



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# RESUMEN EJECUTIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"







lunes, 2 de diciembre de 2024

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### MESA DIRECTIVA

**Morena niega 13 mil mdp que pide INE para proceso judicial.-** La bancada de Morena en la Cámara de Diputados endureció su postura ante el INE, y de ofrecerle la mitad de los 13 mil 205 millones de pesos para la elección de jueces el pasado 12 de noviembre, ayer canceló la posibilidad de entregar ni un solo peso de esos recursos. Según los legisladores de Morena, durante la reunión a puerta cerrada que sostuvieron el jueves por la noche, Merilyn Gómez, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, confirmó a Guadalupe Taddei, consejera presidenta del INE, que sólo contarán para los comicios extraordinarios con el presupuesto operativo que solicitaron para el 2025. Cabe destacar que esta decisión fue informada de manera previa por Sergio Gutiérrez Luna, presidente de la Cámara de Diputados, quien acudió como emisario a ver a Taddei Zavala en la sede nacional del organismo autónomo la mañana de ayer. [[AHORA TABASCO](#)]

**Nahle rinde protesta con Sheinbaum como testigo.-** Con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como invitada de honor y testigo, la ingeniera Rocío Nahle rindió protesta como gobernadora de Veracruz este domingo. En el Salón de Plenos del Congreso del estado, más de una docena de gobernadores se hicieron presentes al acto protocolario, así como el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado. Entre otros invitados estuvo el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, además de legisladores federales. [[MILENIO / pp-p8](#)] [[REFORMA / p6](#)] [[FORMATO SIETE](#)]

**Banner.- Conexión Índigo con Mariano Riva Palacio.** Participan las diputadas Kenia López Rabadán y Laura Ballesteros, así como los diputados Rubén Moreira y Arturo Ávila. Todos los jueves de 2 a 3 pm. [[ÍNDIGO / p11](#)]

**2024, un parteaguas para las mujeres.-** *Un hito para el país.* El 1 de octubre Sheinbaum tomó posesión en la Cámara de Diputados como la primera mujer en ocupar el Poder Ejecutivo de México; recibió la banda presidencial a manos de Ifigenia Martínez, quien moriría pocos días después. [[EXCÉLSIOR / pp-p5](#)]

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA (JUCOPO)

**Presupuesto de Egresos 2025: Ricardo Monreal promete que se mantendrá “austero y republicano” ante la situación de México.-** Ricardo Monreal, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, prometió que el Presupuesto de Egresos 2025 se mantendrá “austero y republicano” debido a la situación de México. Esto luego de



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

que fuera aprobada la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, por lo que dijo ahora será el turno del Congreso de realizar el análisis correspondiente al presupuesto que será destinado para 2025. Asimismo, adelantó que el paquete fiscal será del 50% en gasto social al impulsar el desarrollo regional y autosuficiencia energética, así como continuar con los programas de apoyo a grupos vulnerables. [[SDP NOTICIAS](#)] [[HERALDO / p10](#)] [[FINANCIERO / p42](#)] [[EXCÉLSIOR / p15](#)] [[CONTRARÉPLICA / pp-p5](#)] [[MILENIO](#)] [[HERALDO](#)] [[ÍNDIGO](#)] [[MILENIO TV](#)] [[TELEFÓRMULA](#)] [[POLÍTICO MX](#)] [[CAPITAL](#)]

**Buscan 20 mil millones de autónomos y fideicomisos.-** La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados entrará esta semana a la recta final para el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, con las perspectivas de reorientar al campo y a educación principalmente, alrededor de 20 mil millones de pesos que serán recortados del INE, el TEPJF, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, los cuales, aportarán la mayor parte de los recursos que se reasignarán, junto con los correspondientes a los órganos autónomos en vías de extinción y sus fideicomisos. El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró por su lado que ya se analizan los fideicomisos creados por los órganos autónomos que serán enviados a las arcas federales para redistribuir esos recursos. [[OVACIONES / pp-p17](#)]

**Buscan reasignar recursos a universidades y plan hídrico.-** De cara a la discusión del Presupuesto de Egresos, el morenista Ricardo Monreal adelantó que la mayoría en la Cámara de Diputados trabajará en reasignar alrededor de 20 mil millones de pesos a universidades, infraestructura, medio ambiente y al Plan Nacional Hídrico propuesto por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hace un par de semanas. Este domingo, el presidente de la Junta de Coordinación Política presentó un documento con las características del presupuesto para 2025, en el que resaltó que los grandes proyectos de inversión del sexenio que culminó Andrés Manuel López Obrador permitirían una optimización del gasto en 14 por ciento. [[REFORMA](#)] [[REFORMA / p4](#)]

**Monreal insiste en que debe haber reforma fiscal: “Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria”.-** El senador Ricardo Monreal señaló que México necesita una reforma fiscal de “gran envergadura”, a fin de lograr una sociedad “más justa e igualitaria”, pese a la negativa a la misma de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien no ve necesaria la reforma. Con base en el Paquete Económico 2025, el morenista redactó un documento sobre las características y opiniones que le deja. [[LATINUS](#)] [[UNIVERSAL / p11](#)] [[MILENIO / pp-p14](#)] [[24HORAS / p4](#)] [[UNIVERSAL](#)] [[24HORAS](#)] [[INFOBAE](#)] [[YAHOO](#)]

**Ricardo Monreal afirma que el Congreso respaldará a Sheinbaum ante desafíos con Trump y Canadá.-** Ricardo Monreal Ávila, presidente de la Junta de Coordinación



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

Política de la Cámara de Diputados, respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum, ante los desafíos internacionales. En un mensaje en redes sociales reconoció “la rápida respuesta de la presidenta de México tras las declaraciones, arengas o amenazas del presidente estadounidense electo, Donald Trump”. Señaló que la presidenta Sheinbaum Pardo “reiteró su manifiesta intención de lograr, a través de la cooperación, el diálogo y la colaboración, preservar la soberanía, defender la independencia de la nación y enfrentarse, de manera correcta, a estos grandes desafíos”. [[LA RAZÓN](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[OVACIONES / p18](#)] [[OVACIONES](#)] [[OMNIA](#)]

**Coordinador Morenista Pide Cese al Fuego en Ucrania-Rusia.-** El coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, a nombre de su bancada en el Congreso de la Unión, pidió el cese al fuego entre Ucrania y Rusia, a través de la mediación diplomática de México y de países de América Latina y el Caribe. “Desde México hemos visto con mucha preocupación el inicio y la escalada de hostilidades del conflicto que parece no tener fin, estamos en favor de encontrar la paz e identificar puntos en común de negociación que permitan a Rusia y Ucrania un acuerdo con base en el derecho internacional y el respeto a la carta de las Naciones Unidas”, dijo el legislador en un video que posteo en redes sociales. [[HEAD TOPICS](#)]

**Las reformas de AMLO avanzan en el Congreso; 13 ya fueron avaladas.-** El paquete de 20 iniciativas que envió el expresidente López Obrador el 5 de febrero pasado sigue avanzado: los diputados y senadores de Morena y aliados ha aprobado 13 de las propuestas. Sin embargo, no todas han sido publicadas aún en el Diario Oficial de la Federación para su entrada en vigor. De acuerdo con una revisión que hizo *Expansión Política*, todavía faltan por discutirse siete reformas, entre ellas, la que prohíbe la producción y comercialización de vapeadores y una más para elevar a rango constitucional que nadie gane más que el presidente o presidenta del país. Estas últimas dos se prevé que sean discutidas antes de que termine el actual periodo ordinario, pues hace menos de una semana el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, lo adelantó. [[EXPANSIÓN](#)] [[DIARIO NOTICIAS WEB](#)]

**Se mantendrá autoridad de competencia.-** La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) destacó que, aunque perderán la autonomía constitucional, lo importante es que el país preservará la existencia de una autoridad de competencia con independencia técnica y operativa, con personalidad jurídica y patrimonio propio. La Cofece manifestó que en lo que entra en vigor la reforma que los extinguirá, seguirán haciendo uso máximo de sus facultades. Aunque ya fue aprobada la extinción de los órganos autónomos, el diputado de Morena Ricardo Monreal incluyó una reserva (que fue aprobada), para crear una nueva autoridad en materia de competencia económica. [[FINANCIERO / p10](#)]



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

**Presenta Ramírez Aguilar nuevo secretario de seguridad de Chiapas.-** El gobernador electo de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, quien tomará posesión el próximo 8 de diciembre, presentó este domingo al capitán piloto aviador Oscar Aparicio Avendaño como nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del estado. Morenista igual que el gobernador de Zacatecas y cercano a Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales de Morena, Eduardo Ramírez dijo en una conferencia de prensa que el chiapaneco Aparicio Avendaño ha ocupado entre otros cargos, la coordinación de operaciones especiales en la Policía Federal, la dirección de inteligencia de la Guardia Nacional, y la coordinación operativa en Michoacán, Jalisco, Guerrero, Tamaulipas y Chihuahua. [[JORNADA](#)] [[JORNADA / p31](#)]

**Grave retroceso hacia el Estado autoritario con reformas de la 4T: PAN.-** La lideresa parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, denunció una “grave regresión al Estado autoritario” con las reformas constitucionales aprobadas por el bloque oficialista de Morena, PVEM y PT en el Congreso. Sostuvo que la llamada Cuarta Transformación ha dado duros golpes a la democracia mexicana, pero señaló cuatro “días negros” para México con la aprobación de la reforma al Poder Judicial, la llamada “supremacía constitucional”, la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa y la extinción de siete organismos autónomos. [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN / p5](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[CAPITAL](#)]

**Diputados del PAN convocan a ciudadanos a participar en consulta popular sobre Poder Judicial.-** El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados hizo un llamado, a través de su coordinadora Noemí Luna Ayala, para que los ciudadanos participen con su firma en la iniciativa ciudadana. [[MSN](#)]

**Las y los niños sacrificados en el presupuesto de 2025, expertos en parlamento abierto programas y acciones de desarrollo social.-** Los gastos en desarrollo social previstos por el proyecto de presupuesto dejarán atrás principalmente a la niñez y a la salud, lo que impactará en las familias, se dijo al poner en marcha un parlamento abierto convocado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena). Las y los participantes de la sociedad civil advirtieron bajas presupuestales para niños y niñas, afectando salud y educación inicial, con decremento hasta de 18 por ciento. El diputado y coordinador del Grupo de Trabajo de Desarrollo Social, Reginaldo Sandoval Flores (PT), mencionó que la participación de expertos servirá para mejorar el proyecto presupuestal. [[AL MOMENTO](#)]

**Rubén Moreira insiste en propuesta para eliminar pago al Fobraproa; presentará iniciativa esta semana.-** El diputado federal Rubén Moreira Valdez anunció que presentará esta semana dos iniciativas, una planeada desde el año pasado para que se elimine el pago al Fobaproa y otra para eliminar el cobro de comisiones a



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

personas mayores de 65 años. En su programa *Con peras, manzanas y naranjas*, acompañado por los analistas Mario Di Costanzo y Miguel Ángel Sulub, el coordinador de la bancada del PRI en San Lázaro coincidió que “ya se pagó demasiado al Fobaproa”, poco más de un billón de pesos, razón por la que aseguraron que liquidarlo en estos momentos permitiría aplicar recursos presupuestarios a otros rubros importantes para el ejercicio fiscal de 2025. [[UNIVERSAL](#)] [[LA RAZÓN / p9](#)] [[OVACIONES / p15](#)] [[CONTRARÉPLICA / p5](#)] [[INDEPENDIENTE / p19](#)] [[MILENIO](#)] [[LA RAZÓN](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[MSN](#)]

**Diputado federal por Coahuila propone modificar reglas del programa ‘Jóvenes escribiendo el futuro’.**- El diputado federal por Coahuila, Rubén Moreira Valdez, y el diputado Christian Castro Bello, ambos integrantes de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, presentaron un exhorto dirigido a la SEP para que se modifiquen las reglas de operación del programa social “Jóvenes escribiendo el futuro”. El objetivo es garantizar que estudiantes de instituciones de educación Superior privadas, que enfrentan dificultades económicas, puedan acceder a este beneficio. [[VANGUARDIA](#)]

**Se queja MC por recorte de 80 mmdp para Yucatán.**- Con 146 mil 759 millones de pesos asignados para 2025, el presupuesto de Yucatán tuvo un recorte de más de 80 mil millones de pesos con respecto de este año que concluye, lo que pone en riesgo la atención en salud, educación y seguridad, dijo la coordinadora del Grupo Parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega. En conferencia de prensa, indicó que en gasto federalizado, el Gobierno federal proyectó para la entidad gobernada por el morenista Joaquín Díaz Mena 45 mil millones de pesos, es decir 0.7 por ciento menos que en 2024. [[REFORMA](#)] [[MVS NOTICIAS](#)] [[DIARIO DE YUCATÁN](#)]

## PAQUETE ECONÓMICO 2025

**Morena descarta reasignaciones en el Presupuesto 2025.**- El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) es sostenible, no sólo porque se basa en la reducción del déficit, sino en una política de responsabilidad y eficiencia en el manejo del gasto, y tiene por ejes la política social y de inversión, que en conjunto suman un billón de pesos, explicó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar. [[JORNADA/p5](#)]

**Recaudación de impuestos, el mayor impulso.**- La recaudación de impuestos siguió siendo el impulso de los ingresos presupuestarios al cierre de octubre, esto debido a que los ingresos petroleros siguen presentando una caída de doble dígito en comparación con el 2023, de acuerdo con el último informe mensual de finanzas públicas y deuda de la SHCP. El gobierno federal tuvo ingresos presupuestarios totales por 6 billones 186,712 mdp entre enero y octubre de 2024, un crecimiento



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

de 2.1% en términos reales respecto al mismo periodo del año anterior y 1% por encima de lo programado por el gobierno en la Ley de Ingresos de la Federación (LIF) 2024. [[ECONOMISTA/p5](#)]

**PRI llama a que Presupuesto 2025 contemple "recursos extraordinarios" para reconstrucción de Guerrero; pide privilegiar regiones más pobres.-** El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, hizo un llamado a las y los legisladores del Congreso de la Unión que discutirán el Paquete Económico de 2025, especialmente en materia de presupuesto de egresos, para que se contemplen los recursos extraordinarios necesarios para la reconstrucción en el estado de Guerrero, así como para incentivar la inversión y el desarrollo turístico, además del rescate de la infraestructura educativa y servicios de salud. [[UNIVERSAL](#)]

**Cuánto pagarán de IVA las plataformas electrónicas extranjeras durante 2025, según los diputados.-** A partir del miércoles 1 de enero, el gobierno mexicano busca aumentar de forma significativa los ingresos tributarios debido a que las plataformas de comercio electrónico, de origen extranjero, estarán obligadas a cumplir con el IVA, tasado en 16%, en todos los productos que comercialicen en nuestro país. La normativa mexicana exige que estas plataformas digitales deben registrarse ante el SAT y obtener un RFC, de acuerdo con la Ley de Ingresos 2025 aprobada recientemente por el Congreso. [[INFOBAE](#)]

**Los nuevos retos de la rendición de cuentas.-** Con la estocada a los órganos autónomos, incluido el INAI prácticamente a un paso, se cierra una etapa que duró más de dos décadas en la que el acceso a estos derechos se consolidó. Ahora nuevamente tocará al Gobierno federal tutelarlos y afrontar los nuevos retos en la materia. Los legisladores señalan que con la nueva reforma se terminará la duplicidad de funciones y el Gobierno federal irá en la senda de la austeridad. [[INDIGO/pp-p12-15](#)] [[FINANCIERO/p48](#)]

**Cantan por más presupuesto.-** Un grupo de trabajadores que prestan sus servicios en áreas culturales de dependencias públicas, entre ellas el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) DE LA Ciudad de México llevaron a cabo la tarde de ayer una propuesta artística en la Alameda Central contra la reducción de 30% en el presupuesto del sector. [[REFORMA/p17](#)]

## REFORMA JUDICIAL

**El día 15, el Legislativo difundirá avances de su método de selección de jueces.-** El comité de evaluación del Poder Legislativo emitirá el 15 de diciembre próximo la lista de aspirantes a ocupar una plaza de juez, magistrado o ministro que son elegibles, esto es, aquellos que cumplieron con todos los requisitos. Andrés García Repper, integrante de esa instancia, informó lo anterior, al destacar



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

que después de tener ese listado se procederá a revisar la idoneidad de los interesados. [[JORNADA/p4](#)]

**Legislativo prevé frenar cascadas de arrepentidos para elección en el PJF.-** Juzgadores que renunciaron a su pase automático en la elección judicial siempre sí quieren participar, pero esta por negarles el derecho, consideró Andrés García Repper, integrante del Comité de Evaluación del Senado, en entrevista con *El Financiero*. Dijo que el comité hará público los listados de los aspirantes del Poder Legislativo el miércoles, una vez que han depurado los 15 mil correos que les llegaron, luego de que el comité tuvo que acreditar esta modalidad por la saturación de la plataforma. [[FINANCIERO/p47](#)]

**"SCJN se convierte en un actor testimonial".-** El profesor de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Francisco Burgoa Perea, señaló que desde este domingo 1 de diciembre la SCJN se convierte en "un actor testimonial", tras la salida por retiro del ministro Luis María Aguilar Morales... Asimismo, dijo que ve difícil que se presentaran acciones de inconstitucionalidad, considerando que la oposición no tiene el 33% de los legisladores para presentarla, y ni la Comisión Nacional de los Derechos Humanos, ni la Fiscalía General de la República (FGR) ya no las presentan. [[RAZÓN/p4](#)]

**Sin injerencias elección judicial, afirma ministra Yasmin Esquivel.-** La ministra de la SCJN, Yasmin Esquivel Mossa, resaltó que al proceso de elección de juzgadores se inscribieron 50 mil aspirantes y éste se llevará a cabo con transparencia y sin injerencia de partidos políticos. En la toma de protesta de la Rocío Nahle como gobernadora de Veracruz, estuvieron presentes gobernadores, senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales, representantes de partidos políticos, así como las ministras Loretta Ortiz y Lenia Batres. [[24 HORAS/p4](#)]

**Defienden a jueces.-** El Instituto Federal de la Defensoría Pública defiende jurídicamente a jueces que fueron denunciados ante la FGR por otorgar suspensiones contra la Reforma Judicial. La magistrada Taissia Cruz directora del Instituto detalló que en caso de tres juzgadores está activa la defensa mediante amparos y gestiones para acceder a las carpetas de investigación pues se desconoce el delito que se les imputa. [[HERALDO/p6](#)]

**Bloquean amparos fideicomisos del PJ.-** Los fideicomisos del Poder Judicial servirían para financiar la elección de Jueces, Magistrados y Ministros en 2025, pero suspensiones otorgadas en amparos bloquearon el acceso a estos recursos. Y es que la reforma judicial contempla que para la elección judicial se usen los fideicomisos de la SCJN y el CJF y el Tribunal Electoral del Poder Judicial. [[REFORMA/p12](#)]



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

**Empresas van por mediar, antes de llegar a tribunales.-** Ante el nuevo escenario que se abre con la reforma judicial, la imposibilidad de ampararse a cambios constitucionales y el periodo de ajuste aún incierto, el sector privado estudia diversos caminos para hacer frente a esta realidad. Pese a ser herramientas que ya existían, ahora se analiza más incluir en los contratos el uso de cláusulas de arbitraje, mediación y conciliación para enfrentar diferendos entre privados. [[UNIVERSAL/p4](#)] [[FINANCIERO/p11](#)]

## DIPUTADOS

**El Congreso cumple con medio plan C.-** El Congreso concretó hasta el momento, solo 55% del plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador a pesar del intenso trabajo de los legisladores. En tres meses desde que arrancó la actual Legislatura, el pasado 1 de septiembre, el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron 11 reformas de las 20 presentadas en febrero por el ex mandatario, cuando Morena y sus aliados aún no contaban con la mayoría calificada necesaria para avalar las modificaciones constitucionales- [[EXCÉLSIOR/pp-p8](#)]

**Faltan dos reformas más para avalar.-** Antes de cerrar el periodo ordinario de sesiones del 15 de diciembre, la Cámara de Diputados aprobará otras dos reformas constitucionales del paquete del Plan C presentado por el ex presidente Andrés Manuel López Obrador. Estas son las referentes a la austeridad, para que sea modificado el artículo 27 constitucional para convertir en política de Estado la austeridad republicana y establecer el principio de que ningún servidor público de los tres poderes pueda ganar más que el Presidente de la República. [[OVACIONES/p15](#)]

**Partido Verde presenta iniciativa para que deudores alimentarios sean localizados; buscan cumplir sentencias de forma efectiva.-** Con el objetivo de que los deudores alimentarios no puedan eludir las notificaciones judiciales y las sentencias se cumplan de forma efectiva la diputada del Partido Verde, Claudia Sánchez Juárez, presentó una iniciativa para modificar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares. La propuesta, que adiciona los artículos 416 Bis, 416 Ter y 416 Quáter al mencionado Código, busca modificar las normas que permiten a los agresores evadir el cumplimiento de las sentencias en juicios de alimentos y controversias familiares. [[UNIVERSAL](#)] [[PUBLIMETRO](#)]

**PAN buscará consenso con Clara Brugada.-** La candidata única a la dirigencia del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez buscará acercamientos con la jefa de Gobierno, Clara Brugada para lograr consensos entre ambos bloques políticos... Por otro lado, la exdiputada local confirmó que Federico Doring, Héctor Barrera, Margarita Saldaña entre otros, serán parte de su equipo, el cual será elegido el próximo domingo 15 de diciembre por el Consejo Estatal. [[24 HORAS/p8](#)]



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

**La eliminación del IFT impactará en los precios y en la competencia.-** El pleno del Senado aprobó la desaparición de siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), con lo que se transferirán sus funciones a la Agencia de Transformación Digital, lo que de acuerdo con expertos propiciará la concentración y favorecerá prácticas monopólicas, lo que significa menor competencia y como consecuencia aumento en los precios de la telefonía, el internet y la televisión de paga. [[FINANCIERO/pp-p20](#)] [[ECONOMISTA/p33](#)]

**Diputada de Morena impulsa reforma para visibilizar y sancionar el feminicidio en grado de tentativa.-** La diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano de Morena, presentó una iniciativa que busca tipificar y sancionar la tentativa de feminicidio en el Código Penal Federal, con penas de 20 a 40 años de prisión. La iniciativa busca visibilizar y castigar los casos donde el feminicidio no se consuma, pero que haya actos violentos encaminados a cometerlo, como agresiones físicas graves, amenazas y otros tipos de violencia de género. [[RAZÓN](#)]

**'Plan contra piratería quedará en dichos', dice priista.-** El plan nacional contra el contrabando y piratería propuesto por el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, se quedará en dichos y no se concretará, dijo el diputado del PRI Erubiel Lorenzo Alonso, integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad en la Cámara de Diputados. Lo anterior, luego de que Grupo REFORMA revelara este domingo que los Gobiernos de la 4T rentaron espacios en el predio de Izazaga 89, en la Ciudad de México, donde en días pasados incautaron 262 mil piezas de piratería. [[REFORMA](#)]

**Prevén sustituir a la Unidad de carrera magisterial.-** El SNTE prevé que en enero de 2025 esté lista la iniciativa para la creación de nuevos organismos que sustituirá a la Unidad del Sistema para Carrera de los Maestros y las Maestras que tanto han pedido los profesores que desaparezca ese organismo. La iniciativa será presentada ante las Cámaras de Diputados y del Senado. [[PRENSA/p15](#)] [[JORNADA/p11](#)]

**Infonavit congelará otros 2 millones de créditos impagables.-** El director general del Infonavit, Octavio Romero Oropeza, comentó que en sus visitas a municipios plática directamente con los afectados que vieron hasta quintuplicar su deuda, pero que ahora tendrán beneficios como reducción de intereses y mensualidades. Adelantó que una vez avalada en el Congreso de la Unión, entrará en operaciones la constructora del Infonavit, qué gracias al trabajo de los tres niveles de gobierno con la donación de predios se edificará un millón de casas en zonas urbanas para jóvenes, jefas de familia y adultos mayores. [[MILENIO/pp-6-7](#)]

**Rebasa a AMLO en reformas.-** En sólo dos meses de administración, la presidenta Claudia Sheinbaum superó el primer año de la administración de Andrés Manuel



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

López Obrador con un mayor número de reformas a artículos de la Constitución. Aunque varias de las reformas pertenecen al Plan C de la pasada administración, en dos meses del gobierno que encabeza Sheinbaum, ya cuenta con 30 artículos de la Constitución modificados propuestos por el Ejecutivo federal. [[HERALDO/p8](#)]

**Sheinbaum recuerda inicio del sexenio de López Obrador.-** La presidenta Claudia Sheinbaum recordó el inicio, el 1 de diciembre de hace seis años, del sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien calificó de "gran luchador social, hombre honesto de nación". En un breve mensaje en su cuenta de X, sostuvo que "con visión y amor al pueblo", el expresidente "inició la 4T y manifestó que, "sobre las bases que sentó", se construye "el segundo piso de este movimiento". Acompañó su mensaje con dos fotografías, en una de ellas se ve a ambos en la toma de protesta de Sheinbaum ante el Congreso de la Unión. [[JORNADA/pp-p9](#)]

**Proponen reforma para garantizar atención y detección oportuna a menores con diabetes mellitus tipo 1.-** La diputada Ana Isabel González del PRI presentó una iniciativa para que dentro de la protección materno-infantil se incluya a niños, niñas, adolescentes con diabetes mellitus tipo 1, además de promover su diagnóstico y atención terapéutica procurarles el acceso a la insulina, de acuerdo a lo que indique su médico. Además, establece que la Secretaría de Salud implementará programas de educación, prevención, información, socialización y detección de la diabetes de manera permanente, en las dependencias y hospitales del sector, con el propósito de frenar el incremento de esta enfermedad. [[OMNIA](#)][[TALLA POLÍTICA](#)] [[SOL DE MÉXICO/p7](#)]

**Avalan 17 Congresos Estatales de México reformas para prisión preventiva oficiosa.-** Un total de 17 congresos estatales han aprobado la Reforma en materia de Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), cifra con la cual ya puede ser publicada por el Ejecutivo Federal en el Diario Oficial de la Federación y entrar en vigencia, al tener el aval de, por lo menos, la mitad más uno de los Legislativos de las entidades federativas. La PPO, previamente aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado, otorga facultades a la FGR y las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de Economía (SE) para solicitar la detención de toda persona sospechosa de delitos como contrabando y defraudación fiscal, entre otros. [[LA VERDAD](#)][[UNOMÁSUNO/pp-p6](#)]

**Impulsan iniciativa para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías.-** El diputado Ulises Mejía Haro (Morena) solicitó modificar la Ley de Aguas Nacionales, para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías (Cenages), con el objetivo de generar conocimiento sobre la sequía en México y diseñar estrategias de reducción de vulnerabilidad ante dicho fenómeno. Indica un comunicado que la propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, refiere que la sequía se origina debido a la escasez de precipitaciones prolongadas, lo



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

que afecta a las actividades socioeconómicas esenciales, origina pérdida de biodiversidad, aumento de incendios forestales e intensificación de la erosión. [[QUADRATÍN](#)] [[TALLA POLÍTICA](#)] [[BOLETÍN](#)] [[RAZÓN/p9](#)]

**Necesario, que nuevas vías férreas contemplen pasos de fauna en su diseño y plan de conservación.-** El diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT) impulsa una iniciativa para que, en el diseño de nuevas construcciones de vías férreas, así como en la modernización de las existentes, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes contemple pasos de fauna en su diseño y plan de conservación, a fin de proteger los ecosistemas. [[TALLA POLÍTICA](#)]

**Una sentencia obliga a México a crear un registro de detención de migrantes.-** Una sentencia de la SCJN va a cambiar el escenario migratorio en México. El máximo tribunal ha concedido un amparo presentado por el Servicio Jesuita a Refugiados y la Clínica Jesuita Alaide Foppa que obligan a reformar la ley de migración para crear un registro de migrantes detenidos... La Consejería Jurídica del Senado y la Cámara de Diputados apelaron la decisión que llegó a un tribunal colegiado. [[EL PAÍS](#)]

**Plantean adicionar el combate a la pobreza extrema en el Plan Nacional de Desarrollo.-** El diputado Rodrigo Ramos Enríquez (MC) presentó una iniciativa de reformas a los artículos 2º, 21 Bis y 27 de la Ley de Planeación, para incluir la erradicación de la pobreza extrema en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), por ser el instrumento que sirve como la base que suministra las directrices de las políticas públicas. [[TALLA POLÍTICA](#)] [[BOLETÍN](#)]

**Plantean el uso de IA para elecciones.-** El uso de la Inteligencia Artificial ya es un hecho en los ámbitos judiciales en distintas partes del mundo y en México podría abobar en generar ahorros en recursos económicos y humanos, dotar de precisión y seguridad en el conteo de votos, reducir errores, etcétera consideraron magistrados del TEPJF y de entidades federativas durante el encuentro que sostuvieron para disertar sobre las nuevas tecnologías. [[EXCÉLSIOR/p2](#)]

**Tomar en serio advertencias de Donald Trump, advierte Carvajal.-** El diputado federal por Morena, Alejandro Carvajal Hidalgo pidió tomar en serio las advertencias del presidente de Estados Unidos Donald Trump y apoyar la política económica de su homóloga mexicana Claudia Sheinbaum Pardo de acelerar la economía en 2025 a fin de enfrentar los problemas de repatriación de connacionales, baja en las remesas de divisas, así como posibles aranceles. [[INTOLERANCIA](#)]

**Sheinbaum hace montajes para engañar a Trump: Döring.-** Federico Döring recordó que Trump ya le dijo a México que hace trampa y puede quedar fuera del Tratado



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

de Libre Comercio por productos mexicanos que se hacen con componentes chinos y por contrabando chino que hacen pasar por producción mexicana. “Ahora milagrosamente presumen 88 mil piezas decomisadas en Izazaga y la policía capitalina tiene la misma que se llenaba con moches los bolsillos, ahora sí hacen operativos”. [[LÍNEA POLÍTICA](#)]

**En tres décadas, decenas de partidos perdieron su registro.-** En 2014 surgió el partido Encuentro Social, vinculado a grupos evangelista y que dirigió Hugo Érik Flores. Después de su primera contienda presidencial perdió el registro en 2018, pero su misma estructura lo hizo “revivir” ahora como Encuentro Solidario en 2020. Al año siguiente, volvió a perder su registro en las elecciones de 2021 para renovar la Cámara de Diputados. [[JORNADA/p5](#)]

**Escuelas pagarán por espacio aéreo.-** Los diputados oficialistas aprobaron cambios a la Ley Federal de Derechos del año siguiente para que las escuelas de aviación comiencen a pagar el uso del espacio aéreo esto en detrimento de los aspirante a pilotos. [[FINANCIERO/p25](#)]

**De la Cruz: si votaciones de 2025 serán costosas, las de 2027 “serán carísimas”.-** Si consideran que las elecciones para jueces en 2025 serán caras, en 2027 los comicios intermedios serán carísimos, advirtió la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Norma de la Cruz, tras apuntar que para dentro de tres años tendrán que organizar dos procesos concurrentes, uno para la elección de 500 diputados federales y para los 32 congresos locales, 15 gubernaturas y mil 800 ayuntamientos, y otro para elegir a juzgadores, porque así lo estableció la reforma judicial. [[JORNADA/p4](#)]

**Cofece, abierta a colaborar en nueva legislación.-** Tras la inminente consumación de la reforma constitucional que dará pie a su desaparición, la Cofece expresó que buscará colaborar con el Congreso de la Unión en la definición de la nueva legislación que dará origen al nuevo órgano de competencia del país, que ya no tendrá autonomía constitucional. En un comunicado emitido horas después de que la tarde de este jueves el Senado completara el trámite legislativo en el Congreso federal del proyecto de decreto de reforma constitucional en materia de simplificación orgánica, el órgano antimonopolios se dijo respetuosa de la voluntad del Congreso de reformar el marco constitucional en materia de competencia. [[ECONOMISTA/p33](#)]

## INFORMACIÓN GENERAL

### CRISIS HÍDRICA

**Crisis hídrica en Puebla: seis de 10 municipios más poblados carecen de plantas tratadoras.-** Seis de los 10 municipios más habitados de Puebla, que representan 19



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

por ciento de la población estatal, tienen apenas una o carecen totalmente de plantas tratadoras de aguas residuales, de acuerdo con el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Ilgavim). Tras la publicación de su reporte nombrado "Desde una mirada ciudadana: Tercer año de gobierno 2021 - 2024", el Ilgavim evidenció que la mayoría de las alcaldías con la densidad poblacional más alta de Puebla carece de infraestructura de saneamiento hídrico. [[SOL DE PUEBLA](#)]

## GOBIERNO

**Relación entre México y Estados Unidos será buena y de respeto.-** Desde San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que en la relación entre México y Estados Unidos prevalecerá el diálogo y la colaboración, ya que la visión del Gobierno de la Cuarta Transformación es el Humanismo Mexicano y la fraternidad entre los pueblos y las naciones. Puntualizó que México es el principal exportador hacia los Estados Unidos, por lo que las economías de los dos países se complementan. Lo que se refleja en que América del Norte: Canadá, EUA y México, son hoy el 30% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. [[ECONOMISTA / p43](#)]

**Si los mexicanos en EU dejan de consumir, ese país pierde un punto de su PIB: Sheinbaum.-** En un contexto de ataques del próximo presidente de los EU, Donald Trump a la migración, la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la presencia de los mexicanos en aquel país es positiva para la economía de esta potencia. El impacto equivaldría prácticamente a algo similar a eliminar la pesca y la agricultura en el territorio estadounidense. [[CRÓNICA / pp-p6](#)]

## SEGURIDAD

**Suben 1.3% número de víctimas de homicidio en el país.-** Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y octubre del año en curso, han sucedido un total de 25,324 homicidios dolosos a nivel nacional; lo cual es una cifra 1.13% superior a los 25,039 que registró la misma dependencia en el mismo período de 2023. [[ECONOMISTA / p47](#)]

**Guanajuato y Morelos reportan matanzas y al menos 16 muertos.-** Nueve personas murieron y cuatro más resultaron lesionadas tras un ataque armado a negocios de venta clandestina de cerveza en Apaseo El Grande, Guanajuato. De acuerdo con los informes de autoridades locales, un grupo armado disparó contra al menos dos de los cinco negocios de cajetas, donde vendían cerveza justo debajo del puente de la autopista que va a Querétaro. [[MILENIO / p16](#)]



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

## GENERAL

**Alerta por frío.-** La Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil (SGIRPC) emitió Alerta Amarilla por bajas temperaturas para el amanecer de este lunes en seis alcaldías, por lo que llamó a tomar precauciones. Las demarcaciones que presentarán temperaturas de entre 4 a 6 grados centígrados son Álvaro Obregón, Cuajimalpa, La Magdalena Contreras, Tláhuac, Tlalpan, así como en Xochimilco. [[HERALDO / p14](#)]

## ECONOMÍA

**Superan ingresos públicos el monto previsto.-** Los ingresos presupuestarios del sector público reportados entre enero y octubre superaron en 60 mil 886 millones de pesos lo programado, ante una mayor recaudación de IVA, y de captación de ingresos no tributarios, y de organismos de control presupuestario directo. [[FINANCIERO / pp-p4](#)]

**Alerta IP: economía del país se debilita significativamente.-** Las recientes reformas que se han realizado en los últimos meses le restan gran competitividad a México en un momento en el que los riesgos y preocupaciones más importantes sobre la economía del país comienzan a materializarse, alertó el departamento de Análisis Económico del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP). [[RAZÓN / p16](#)]

## INTERNACIONAL

**Biden desecha promesas e indulta a su hijo para salvarlo de prisión.-** El saliente presidente Joe Biden indultó ayer a su hijo, Hunter, evitándole que pueda enfrentar una sentencia de prisión por condenas federales de delitos graves relacionados con posesión de armas y evasión fiscal, con lo que dejó de lado sus promesas previas de no utilizar las facultades extraordinarias de la presidencia para beneficiar a miembros de su familia. [[JORNADA / p27](#)]

## OPINIÓN

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/ (...)** Insistimos: quien debió ser candidato de Morena a gobernador en Veracruz, fue el diputado y presidente en mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna, este sí, de origen veracruzano (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**ARTÍCULO/LAURA BALLESTEROS/El que contamina paga/(...)** No podemos separar la crisis climática de la crisis socioeconómica que enfrenamos como país. Existe una estrecha relación entre la desigualdad y la emergencia climática. Por eso, el primer gran paso para lograr un piso más parejo, es impulsar una reforma fiscal progresiva,



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

en la que los ricos paguen más y que, de manera subsidiaria, apueste por el bienestar de todas las personas y del planeta. [[SOL DE MÉXICO/p.22](#)]; [[OVACIONES/pp.,26](#)]

**ARTÍCULO/RICARDO MONREAL ÁVILA/Entendimiento.-** (...) En lo que corresponde al Poder Legislativo, particularmente en la Cámara de Diputados, estaremos acompañando a la presidenta en esta lucha. Nuestro respaldo será total, ejerciendo nuestras facultades —legales y constitucionales— para preservar la soberanía y asegurar que México enfrente con éxito este y cualquier otro desafío (...) [[UNIVERSAL/p.23](#)]

**COLUMNA/LOS TRES PODERES/JUAN LÓPEZ MIGUEL/** (...) Esta semana, cuando, en la Cámara de los Diputados -diría el prófugo de la justicia en Chihuahua, donde así consideran, al senador Javier Corral Jurado, ex panista, hoy, de Morena-, cual adelantó semanas pasadas el diputado Ricardo Monreal Ávila, inician el diálogo, proceso legislativo, acuerdos y desacuerdos, para el gasto público del próximo, el homólogo priista de Monreal, Rubén Ignacio Moreira Valdez, alista repetir propuesta (...) Como en el régimen de Ernesto Zedillo, los entonces diputados, Pablo Gómez Álvarez y María de los Dolores Padierna Luna, entre otros legisladores del extinto PRD, exigían cancelar y no aprobar la deuda, hoy, en la oposición, el PRI en San Lázaro, exige lo mismo (...) [[LOS TRES PODERES](#)]

**COLUMNA/FRENTES POLÍTICOS/**(...) Ricardo Monreal, coordinador de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, presentó su platillo estrella: “Que pague más quien más tiene”. Con un Paquete Económico 2025 sazonado con discursos sobre justicia fiscal, promete sostener programas sociales mientras el Estado se erige como motor económico. Claro, en el país donde la evasión fiscal es deporte nacional, esta receta es una buena noticia (...) [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]  
Comenta el tema: **¿SERÁ?** [[24 HORAS/p.2](#)]

**COLUMNA/ROZONES/**(...) Y hablando de temas presupuestales, nos piden seguir de cerca los movimientos de recursos que se hagan en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados. El coordinador de Morena, Ricardo Monreal, ayer se refirió a las instituciones de educación superior, infraestructura, medioambiente y Plan Nacional Hídrico como los rubros que se verán beneficiados con más recursos. Hasta ahora todo se perfila a que serán órganos autónomos como el INE y el Poder Judicial los que tendrán que apechugar mermas. [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/EL CRISTALAZO/RAFAEL CARDONA/** (...) Cuitláhuac García, quien finaliza su gestión en el malsinado estado de Veracruz, con el estigma --entre otras barbaridades y abusos--, de aquella ley para encarcelar a cualquiera cuya conducta se pudiera interpretar como injurias a la autoridad (...) hasta con la



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

formación en el Senado de una Comisión efímera para investigarlo cuando metió a Del Río Virgen al botellón de Pacho Viejo, cuyo encarcelamiento fue condenado por Dante Delgado y Ricardo Monreal, así haya servido sólo como ejemplo y registro de los abusos permanentes (...) [[CRÓNICA/p.3](#)]

**COLUMNA/LA GRAN CARPA/(...)** Rubén Moreira Valdez, diputado del PRI, anunció que presentará 2 iniciativas esta semana. La primera busca eliminar el pago al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), una propuesta planificada desde el año pasado, argumentando que se ha pagado más de un billón de pesos y que liquidarlo ahora permitiría redirigir recursos a otras áreas clave para el presupuesto fiscal de 2025. La segunda iniciativa pretende eliminar el cobro de comisiones a personas mayores de 65 años. El legislador destacó la importancia de aplicar estos cambios en el ejercicio fiscal de 2025. [[ECONOMISTA/p.55-56](#)]

**COLUMNA/ROZONES/(...)** Y fueron dos las escenas en las que ayer se apreció una aproximación de Movimiento Ciudadano con Morena. El segundo episodio se dio en una conferencia de prensa que ofreció la coordinadora de los diputados de MC, Ivonne Ortega, porque resulta que ésta fue para defender el presupuesto de Yucatán, una entidad gobernada por Morena. La legisladora acusó que el estado es el más castigado en materia presupuestal. [[RAZÓN/p.2](#)]

**COLUMNA/RUMBO POLÍTICO/ARTURO ÁVILA/Claudia Sheinbaum, liderazgo ante amenazas externas**/La reciente amenaza de Donald Trump de imponer un arancel de 25% a los productos mexicanos si no se detiene el flujo migratorio y el tráfico de drogas hacia EU podría haber generado alarma o incluso parálisis en muchos gobiernos. Sin embargo, la presidenta Claudia Sheinbaum demostró que liderar con sensatez, firmeza y visión estratégica es posible. [[HERALDO/p.23](#)]

**ARTÍCULO/MARGARITA ZAVALA/Disutiendo el presupuesto para 2025.-** El paquete económico que incluye Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos es un documento irrealista y por ello irresponsable. Refleja el legado de los seis años que acaban de pasar y, obviamente, es un desastre plagado de mentiras. La Ley de Ingresos prevé algunos supuestos que están sobrestimados y subestimados según le convenga al gobierno de Morena.(...) [[UNIVERSAL/p.22](#)]

**ARTÍCULO/FEDERICO DÖRING/Las pizzas de Morena(...)** A Trump no le van a ganar el suelo de albueros en las mañaneras, lo que se requiere es cabeza fría y una estrategia sólida. Lo bueno es que Sheinbaum le plantó cara y no se dobló de entrada evadiendo cobardemente dar una respuesta, lo malo que se le duró un día. [[SOL DE MÉXICO/p.20](#)]

**ARTÍCULO/LILIA AGUILAR GIL/Otra vez el agua.-** Uno de los problemas más graves, particularmente en Ciudad Juárez, pero no es excepción Chihuahua capital, es el



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

servicio de agua. La falta de inversión en décadas para el mantenimiento de la infraestructura hidráulica es evidente y las autoridades prefieren pasarles el costo a los usuarios antes que resolver la problemática. El costo del mal servicio es cobrado además como si fuese de primera cuando a veces, ni siquiera existe (...) [[HERALDO DE CHIHUAHUA](#)] El tema se comenta en : **LA GRAN CARPA** [[ECONOMISTA/p.55-p.56](#)] **IVÁN RESTREPO** [[JORNADA/p.18](#)]

**COLUMNA/SIGNOS Y SEÑALES/DAVID COLMENARES PÁRAMO/ *Contra violencia y desigualdad: ASF.***- (...) Prospectivamente, los trabajos de fiscalización y auditoría permitirán que las políticas, programas e instituciones arrojen mejores resultados. La ASF permitirá así producir conocimiento colectivo institucional y, avanzar en la dirección adecuada para construir entornos libres de violencia y condiciones plenas para el desarrollo de la igualdad de oportunidades y evitar la violencia de género. [[FINANCIERO/p.14](#)]

**COLUMNA/TRASCENDIÓ/** (...) Este martes inicia en la Cámara de Diputados la ruta crítica del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto 2025 con la presentación ante integrantes de la Comisión de Presupuesto de la subsecretaria de Egresos de Hacienda, Bertha Gómez Castro, quien expondrá detalles del proyecto de gasto público para el próximo año y responderá cuestionamientos de legisladores de todos los partidos. De acuerdo con el cronograma, el pleno de San Lázaro votará el dictamen entre el 12 y el 13 de diciembre, lo que dará el cerrojo al primer periodo ordinario de la 66 Legislatura. [[MILENIO/p.2](#)] El tema se comenta en: **BAJO RESERVA** [[UNIVERSAL/p.2](#)]

**COLUMNA/CUENTA CORRIENTE/ALICIA SALGADO/**Este viernes pasado, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados que preside Merilyn Gómez Pozos, de Morena, realizó la Primera Mesa de Diálogo bajo la forma de parlamento abierto sobre el tema Desarrollo Económico, rumbo al Presupuesto de Egresos Federal 2025 (...) [[EXCÉLSIOR/p.1-p.5D](#)]

**COLUMNA/EL CONTADOR/**(...) Para apaciguar sus nervios en torno al Paquete Económico para 2025, el sector empresarial, liderado por Francisco Cervantes, se reunió con Alfonso Ramírez Cuéllar, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados. A quien le externaron sus preocupaciones por el tema de las nuevas disposiciones fiscales para las plataformas digitales. [[EXCÉLSIOR/p.1,3Dinero](#)]

**COLUMNA/EN CLAVE TURÍSTICA/FRANCISCO MADRID/** (...) Del lado de los egresos se plantea un recorte el presupuesto de la Secretaría de Turismo en torno a un 13%, dicho tratamiento, seguramente, no sufrirá cambios en el Congreso (...) La única luz de esperanza que parece aparecer para el sector turístico de nuestro país en estos temas es la posición del Senador de Quintana Roo, Eugenio Segura (...) Entiendo



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

que la misma postura tiene Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados (...) [[UNIVERSAL/p.26](#)]

**COLUMNA/OFICIO DE PAPEL/MIGUEL BADILLO/** (...) De acuerdo con el nuevo director general de Pemex Exploración y Producción (PEP), Néstor Martínez Romero. “se tiene el objetivo de alinear, el paquete económico 2025, entregado al Congreso de la Unión el pasado 15 de noviembre, con el Programa Operativo trimestral 2025, el cual Busca lograr la eficacia la eficiencia operativa y presupuestal por lo que no compromete la continuidad en las operaciones para el próximo año” (...) [[INDEPENDIENTE/p.1-p.12-p.13](#)]

**COLUMNA/VERANDA/CARLOS VELÁZQUEZ/**(...) Este viernes los medios especializados en turismo de Estados Unidos comenzaron a reportar la decisión del gobierno mexicano de imponer un derecho de 42 dólares por cada crucerista que descienda en el primer puerto mexicano durante una travesía. Se ve difícil que las navieras logren “torcerle el brazo” a la aplanadora de Morena en el Congreso para revertir la medida; pero quienes deberían estar más activos son los habitantes de los destinos de cruceros quienes padecerán cuando caiga la llegada de estos barcos. [[EXCÉLSIOR/p.1,4Dinero](#)]

**COLUMNA/CRÓNICA POLÍTICA/ROSY RAMALES/** (...) Entre las funciones de la Secretaría Ejecutiva del INE están elaborar anualmente el anteproyecto de presupuesto del INE (...) , y actuar como secretaria de la Junta General Ejecutiva, a la cual, por cierto, el Congreso de la Unión dotó de súper funciones electorales aprovechando la reforma a la ley secundaria ex profeso de la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación (...) [[INDEPENDIENTE/p.8](#)]

**COLUMNA/SACAPUNTAS/**(...) Donde habrá que estar muy pendientes es en los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que se encargan de evaluar los perfiles de candidatos a jueces, ministros y magistrados que buscan participar en la elección judicial. Fue la ministra Lenia Batres quien anunció que iniciarán el proceso porque ya concluyó el registro. [[HERALDO/p.2](#)]

**COLUMNA/A FUEGO LENTO/ALFREDO GONZÁLEZ CASTRO/**(...) Las y los ministros que se opusieron a la Reforma Judicial fueron los que más requisitos impusieron para la selección de candidatas y candidatos a jueces, ministros o magistrados y los que menos registros o solicitudes recibieron en el Comité que corresponde al Poder Judicial. Los números hablan por sí solos: el Poder Legislativo logró 26 mil 883 registros; el Ejecutivo, 18 mil 447; mientras que el Judicial logró sólo tres mil 805, en esencia quiere decir que el “filtro” establecido por la Corte es el que menos posibilidades tiene para que sus seleccionados lleguen. [[HERALDO/p.5](#)]



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

**ARTÍCULO/ANTONIO HOLGUIN ACOSTA/** (...) La reforma recién aprobada en el Congreso de la Unión amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva a delitos de innegable gravedad como la extorsión, actividades ilícitas vinculadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, contrabando o la utilización de comprobantes fiscales falsos (...) [[HERALDO/p.9](#)] El tema se comenta en: **EL FISCAL DE HIERRO/JAVIER COELLO TREJO** [[FINANCIERO/p.40](#)]

**ARTÍCULO/ALBERTO AGUIRRE/** (...) mientras el ex vicepresidente español -a instancias del vocero de la bancada guinda, Arturo Ávila- dictaba cátedra a un bloque de legisladores afines, en las oficinas del coordinador político de la bancada guinda, Pedro Haces, esperaba paciente Lord Molécula. Tardaría un par de días en presentar su pliego petitorio. "Financiamiento para su canal de YouTube", revelan cercanos al líder gremial (...) [[POLÍTICA ON LINE](#)]

**COLUMNA/CONFIDENCIAL/**(...) Duro descalificaron diputados federales del PAN de la CDMX los decomisos de la piratería china en bodegas del centro de la ciudad. "Es ya la mano de Trump en México, no del gobierno capitalino", deslizó el panista Federico Döring en los pasillos de San Lázaro. [[FINANCIERO/p.43](#)]

**ARTÍCULO/ISIDRO H. CISNEROS/**(...) Recientemente el Congreso de la Unión aprobó una reforma para incluir a los animales no humanos en nuestra Constitución. La importancia de proteger a los seres sintientes es tan grande que los dictámenes presentados en la Cámara de Diputados y en el Senado fueron aprobados por unanimidad. [[CRÓNICA/p.3Opinión](#)]

**COLUMNA/ANÁLISIS SUPERIOR/DAVID PÁRAMO/** (...) Una vez que el Congreso tomó la determinación de desaparecer siete órganos autónomos, se abre un espacio para hacer algunas reflexiones y plantear cuál será el siguiente paso (...) [[EXCÉLSIOR/p.1-p.3D](#)] El tema se comenta en: **ERNESTINA GODOY RAMOS** [[UNIVERSAL/p.22](#)]

**ARTÍCULO/CARLOS KENNY ESPINOSA/** (...) Sheinbaum tiene todo a su favor: el Congreso, el futuro Poder Judicial, la mayoría de las gubernaturas y la clase política. Los necesitará para hacer frente a los grandes retos. [[EXCÉLSIOR/p.13](#)]

**ARTÍCULO/CARLOS RAMOS MIRANDA/** (...) MORENA, además de tener el control del poder Ejecutivo, también controla el Congreso y, tan pronto se incremente la reforma judicial, se anticipa que tenga una injerencia importante en el poder judicial. Por lo tanto nos encontramos ante un andamiaje gubernamental alineado con los objetivos presidenciales (...) [[ÍNDIGO/p.9](#)] El tema se comenta en: **POR MÉXICO HOY/CARLOS PRADILLA COBOS** [[UNIVERSAL/p.23](#)]

**COLUMNA/CON VALOR Y CON VERDAD/GUSTAVO RENTERÍA/**(...) La elección intermedia está a la vuelta de la esquina. En 2027 escogeremos 15 gobernadores,



**lunes, 2 de diciembre de 2024**

500 legisladores federales, diputados locales, ayuntamientos y alcaldías. 12 de las 15 gubernaturas que estarán en disputa las tiene ya Sheinbaum y va por tres más. [[HERALDO/p.8](#)] Escribe del tema: **ONEL ORTÍZ FRAGOSO** [[CONTRARÉPLICA/p.9](#)]



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# PRIMERAS PLANAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



### LO DEJAN PARA EL FINAL

McLaren (640 puntos) y Ferrari (619) definirán al campeón de Constructores de la F1 en Abu Dhabi, tras el triunfo ayer de Max Verstappen en Qatar.

### CONGELADOS

En un partido que se jugó a -2 grados centígrados y con una tormenta de nieve, los Bills vencieron cómodamente a los 49ers y aseguraron el título de la División Este de la AFC.

10-35

SAN FRANCISCO BUFALO

LUNES 2 / DIC. / 2024 CIUDAD DE MÉXICO

56 PÁGINAS, AÑO XXXII NÚMERO 11,289 \$ 30.00

# REFORMA

CORAZÓN DE MÉXICO

### SE VAN GOLEADOS

Pumas se despidió del Apertura 2024 en Cuartos de Final tras ser goleado en CU, en un partido marcado por las polémicas arbitrales y las pifias de la defensa auriazul.

3-5 (GLOBAL 3-6)

PUMAS MONTERREY

### AVANZA SAN LUIS

Atlético de San Luis culminó la sorpresa, mantuvo su arco immaculado en su visita a Tigres y eliminó a los felinos regios; ahora enfrentará a Rayados en las semifinales.

0-0 (GLOBAL 0-3)

TIGRES SAN LUIS

LAS SEMIFINALES

CRUZ AZUL AMÉRICA MONTERREY A. SAN LUIS

### ECHAN BOLITA A ARRENDATARIO DE MEGAPLAZA DE LA PIRATERÍA

SELENE VELASCO

Los propietarios de la Plaza Izazaga 89 aseguraron ayer que la tenían arrendada a un tercero desde marzo de 2021 y que, tras el operativo por piratería, iniciaron la rescisión del contrato.

En un comunicado, las inmobiliarias Marly y Arel dijeron ser dueñas del inmueble de 16 pisos en el que autoridades federales incautaron el jueves 252 mil productos pirata, con un valor de 7.5 millones de pesos.

Las empresas aseguraron que sólo arrendaban el lugar a BodegasNau, que podía subarrendar todo o parte del mismo, pero para actividades lícitas.

Después de enterarse del decomiso, agregaron, el sábado informaron al arrendatario que cerrarían.

Incluso anunciaron que demandarán a la firma que les rentaba el inmueble.

“(Además), hemos procedido a notificar la rescisión del Contrato de Arrendamiento, ya que de ninguna manera permitiremos que se realice ningún tipo de actividad que pueda llegar al inmueble”, agregaron.

**CIUDAD 3**

### Promete Gobernadora quitar concesiones

## Pegan taxistas a turismo en QR

Exhiben extranjeros acoso de choferes; detiene Fiscalía a líderes sindicales

IRIS VELAZQUEZ

Los turistas que llegan a Quintana Roo enfrentan el tormento de no tener un transporte seguro.

El sindicato de taxistas monopoliza y abusa de las tarifas en Cancún, Playa del Carmen y Tulum.

Uber logró un amparo, pero detonó una pugna y agresiones cada vez más violentas.

En los últimos dos meses se han reportado más de 60 agresiones y ataques a vehículos de aplicaciones.

Además han golpeado al jefe de seguridad del aeropuerto y a empleados de hoteles que permiten el acceso de taxis por aplicación.

En medio de esa adversidad, se ha revelado que los líderes de taxistas en Cancún, Salomón Alfonso Muñoz y Oscar Antonio Solís, así como Juan Manuel “N”, ya detenidos, han sido implicados incluso en el delito de asesinato.

Durante un cateo el pasado 4 de noviembre en las instalaciones del Sindicato en Cancún, hasta drogas y cartuchos útiles de diferentes calibres se encontraron, lo cual se suma a señalamientos de extorsión y narcomenudeo.

“Aquí se ve un taxista agrediendo a un Uber. Los extranjeros están espantados”, narró una mujer por el hecho en el que la Fiscalía estatal prometió revocar la licencias de los implicados.

Hace unas semanas, un grupo de turistas fue atacado por taxistas en Solidaridad (Playa del Carmen) al confundir el auto en el que viajaban con uno de Uber; en respuesta, la Fiscalía confiscó dos taxis el fin de semana.

También la Administración de la Mandataría Mara Lezama (Morena) exigió a la Fiscalía estatal fincar delitos a los taxistas implicados en hechos de violencia.

“Se cancelarán licencias, porque alguien que sale en su automóvil en teoría para brindar un servicio y termina liándose a golpes, lastimando a otro ser humano, con una violencia terrible, no puede tener una licencia para conducir, se las estamos revocando, se están fincando responsabilidades”, dijo el fin de semana.

“La fiscalía deberá ir a fondo, y lo digo con todas las palabras, exigirle a la Fiscalía ir a fondo en cada uno de estos delitos, porque son delitos. Que no exista impunidad, no lo vamos a permitir y que existan repercusiones para quienes infrinjan la ley, ni un ápice de permitir que este tipo de cosas sigan sucediendo, que no pongan en peligro la integridad de ningún ser humano y, por supuesto, de ninguna pasajera pasajero, que no se lastimen los destinos (turísticos)”.

La fiscalía estatal ya ha detenido al menos a 8 líderes sindicales y taxistas en Cancún y Playa del Carmen, implicados en agresiones, homicidios y tráfico de drogas.

### Recluta narco a estudiantes para ‘cocinar’ el fentalino

THE NYT NEWS SERVICE

Miembros del Cártel de Sinaloa reclutan a estudiantes de química para fortalecer la producción de fentanilo y sus precursores.

Un reclutador de esta agrupación entró a un campus universitario disfrazado de conserje y buscó a un estudiante de segundo año de química. Le explicó que estaba contratando personal para un proyecto que había escuchado buenas cosas sobre él.

### Deja 8 muertos masacre en Gto.

REFORMA / STAFF

Dos bomberos, un paramédico, así como otras cinco personas, entre locatarios y clientes, fueron asesinados mientras estaban en el paradero conocido como ‘El Trébol’, en Apaseo El Grande, a unos 2 kilómetros de la entrada a Celaya, Guanajuato. Casi a la medianoche del sábado, sujetos con armas largas se bajaron de un vehículo y comenzaron a disparar en contra de quienes estaban en una zona conocida por la venta de cajeta.

La Gobernadora panista Libia Denisse García prometió no dejar impune el multihomicidio que se da en una zona que se disputan el Cártel Jalisco Nueva Generación contra el Cártel de Santa Rosa de Lima.

“Una condena pública no es suficiente cuando lo que

### Asesinan a 7 en Jutepepec

Un grupo armado asesinó a 7 personas dentro de una casa en Jutepepec, colindante con Cuernavaca.

De acuerdo con la SSPC estatal, el sitio del asesinato era usado para el consumo y venta de drogas como cristal y marihuana.

Según datos federales, Jutepepec es el tercer municipio con más asesinatos en la entidad de enero a octubre de 2024, sólo detrás de Cuautla y Cuernavaca.

## Pinta Canadá raya: ‘no somos iguales’

REFORMA / STAFF

El Primer Ministro de Canadá, Justin Trudeau, hizo ver a Donald Trump, Presidente electo de Estados Unidos, que no hay comparación entre la frontera de su país con Canadá y la que tiene con México.

De acuerdo con la Embajadora de Canadá en Estados Unidos, Kirsten Hillman, el Primer Ministro tuvo éxito en hacer comprender a Trump y a los principales nominados al gabinete que es injusto agrupar a Canadá con México en cuanto al flujo de drogas y migrantes.

Para la Embajadora, el encuentro entre ambos candidatos fue un paso muy importante para intentar que el republicano dé marcha atrás en la amenaza de imponer 25 por ciento de aranceles a todos los productos de Canadá a Estados Unidos, mismo amago que pesa sobre México.

“El mensaje de que nuestra frontera es tan vastamente diferente a la frontera mexicana fue realmente comprendido”, dijo Hillman, en declaraciones a la agencia AP.

La Embajadora reconoció que la mayor parte de la cena del viernes en Mar-a-Lago se centró en las preocupaciones fronterizas de Trump y que la prioridad

### Deja 8 muertos masacre en Gto.

REFORMA / STAFF

Dos bomberos, un paramédico, así como otras cinco personas, entre locatarios y clientes, fueron asesinados mientras estaban en el paradero conocido como ‘El Trébol’, en Apaseo El Grande, a unos 2 kilómetros de la entrada a Celaya, Guanajuato. Casi a la medianoche del sábado, sujetos con armas largas se bajaron de un vehículo y comenzaron a disparar en contra de quienes estaban en una zona conocida por la venta de cajeta.

La Gobernadora panista Libia Denisse García prometió no dejar impune el multihomicidio que se da en una zona que se disputan el Cártel Jalisco Nueva Generación contra el Cártel de Santa Rosa de Lima.

“Una condena pública no es suficiente cuando lo que

### Asesinan a 7 en Jutepepec

Un grupo armado asesinó a 7 personas dentro de una casa en Jutepepec, colindante con Cuernavaca.

De acuerdo con la SSPC estatal, el sitio del asesinato era usado para el consumo y venta de drogas como cristal y marihuana.

Según datos federales, Jutepepec es el tercer municipio con más asesinatos en la entidad de enero a octubre de 2024, sólo detrás de Cuautla y Cuernavaca.

8-10

EL ATaque OCURRIÓ A 2 KM DE CELAYA.

### Deja 8 muertos masacre en Gto.

REFORMA / STAFF

Dos bomberos, un paramédico, así como otras cinco personas, entre locatarios y clientes, fueron asesinados mientras estaban en el paradero conocido como ‘El Trébol’, en Apaseo El Grande, a unos 2 kilómetros de la entrada a Celaya, Guanajuato. Casi a la medianoche del sábado, sujetos con armas largas se bajaron de un vehículo y comenzaron a disparar en contra de quienes estaban en una zona conocida por la venta de cajeta.

La Gobernadora panista Libia Denisse García prometió no dejar impune el multihomicidio que se da en una zona que se disputan el Cártel Jalisco Nueva Generación contra el Cártel de Santa Rosa de Lima.

“Una condena pública no es suficiente cuando lo que

### Asesinan a 7 en Jutepepec

Un grupo armado asesinó a 7 personas dentro de una casa en Jutepepec, colindante con Cuernavaca.

De acuerdo con la SSPC estatal, el sitio del asesinato era usado para el consumo y venta de drogas como cristal y marihuana.

Según datos federales, Jutepepec es el tercer municipio con más asesinatos en la entidad de enero a octubre de 2024, sólo detrás de Cuautla y Cuernavaca.

8-10

EL ATaque OCURRIÓ A 2 KM DE CELAYA.

### GURNAH EN LA FIL

El escritor tanzano Abdulrazak Gurnah, ganador del Nobel de Literatura en 2021, acaparó ayer los reflectores en la FIL de Guadalajara, donde presentó su libro “El desierto”.

**CULTURA (PÁGINA 16)**

610972000016



Con promesas de trabajo de escoltas, los colombianos fueron traídos a México, según relatan a EL UNIVERSAL. Llegaron a Cancún y de ahí fueron trasladados a Jalisco, donde sin más les informaron que ya eran parte del Cártel Jalisco Nueva Generación y les encomendaron diversas tareas delictivas.

## Recluta CJNG vía redes a exmilitares de Colombia

Son traídos por su experiencia en armas, pero al llegar son sometidos por el cártel, que quiere un ejército de 300 elementos de esa nación para pelear en Jalisco y Michoacán

**CARLOS ARRIETA** Corresponsal  
—estados@eluniversal.com.mx

Smith, David, Luis Miguel, Jairo Alonso y John Fredy son exmilitares colombianos. Todos encontraron en redes sociales ofertas de trabajo bien remunerado en México, donde supuestamente trabajarían como escoltas y guardias de seguridad. La paga sería de 10 millones de pesos colombianos al mes, unos 46 mil pesos mexicanos, y además les cubrirían el transporte aéreo desde Colombia y hospedaje. Unos llegaron a México en vuelos

**DAVID**  
Exmilitar colombiano

**"Están reclutando militares y guerrilleros de las FARC, que están en el proceso de paz colombiano, lo cual es un peligro para la seguridad nacional de México"**

privados, otros en aviones comerciales. Todos entraron por Quintana Roo y luego siguieron a Guadaluajara, donde los llevaron por tierra hasta "la casa de los sicarios", un rancho ubicado en la cabecera municipal de Tuxpan, Jalisco, donde les dieron la bienvenida al Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). "En ese lugar había unas trocas, como dicen aquí en México, y personas armadas. Nos reunieron a los ocho que habíamos llegado en el jet privado y nos dijeron que ya éramos parte del Cártel Jalisco Nueva Generación", relata David.

Cuentan que en las filas del CJNG hay decenas de colombianos y muchos buscan la manera de huir, por lo que los sicarios han sembrado minas alrededor de los cuarteles para que no escapen. Aun así, ellos logran evadirse y ahora esperan poder regresar a Colombia. David revela que el objetivo de esa organización criminal es formar un ejército de al menos 300 exmilitares o guerrilleros colombianos, por su especialidad y experiencia en el uso de armamento, para pelear en Jalisco y Michoacán.

| ESTADOS | A12



**LEÓN KRAUZE**

Esperar moderación de Trump es no entender su persona política. No tiene incentivos para suavizarse. Las políticas duras de inmigración y comercio son populares en Estados Unidos

| A11 |

### OPINIÓN

- NACIÓN**
- A7 Salvador García Soto
  - A8 Mario Maldonado
  - A22 Paola Rojas
  - A23 Mauricio Merino
  - A23 Leonardo Guzmán
  - A23 José Nairo Robles
  - A23 Ricardo Monreal Avila

**\$20.88**  
DÓLAR AL MENÚDEO

Año 108, Número 39,086 CDMX 52 págs. 39086 9 771870 1156029



### PESE A DECOMISO, SIGUE OFERTA DE PRODUCTO CHINO

CDMX.— Tras el decomiso de productos procedentes de China y la clausura de la plaza comercial conocida como Izazaga 89 en el Centro Histórico de la Ciudad de México, sobre esa misma calle y sus alrededores en al menos 10 establecimientos se siguen ofertando artículos de origen asiático. | METROPOLI | A17

"Nadie nos escucha": ellas temen el regreso de Trump

Ante un gobierno que ya en el pasado las ignoró, mujeres de EU expresan su preocupación en temas como el aborto, la violencia doméstica y el acoso laboral

| MUNDO | A15

### Prefieren autoconstruir ante la falta de vivienda asequible

Optan también por créditos para adquirir terrenos: expertos

**Precio de las viviendas**  
Mdp al cierre de año y a septiembre de 2024



Fuente: Sociedad Hipotecaria Federal.

**SARA CANTERA**  
—sara.cantera@eluniversal.com.mx

Los mexicanos prefieren contratar financiamiento para adquirir terrenos o construir por su cuenta con albañiles o conocidos, sin regulación ni arquitectos, debido a la escasez de casas y departamentos asequibles, advierten especialistas.

| CARTERA | A24

## Inicia el sexenio con más de 4 mil asesinatos y 3 mil detenidos

Las cifras, de los primeros dos meses de la presente administración

**FERNANDO GONZÁLEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

**73**

**ASESINATOS**

**AL DÍA**

se registraron en todo el país durante el pasado mes de noviembre.

En los primeros dos meses de la presente administración federal, es decir, del 1 de octubre al 29 de noviembre, ya se registraron 4 mil 436 homicidios en todo el país, de acuerdo con el conteo diario realizado por la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC).

En octubre, se registraron 2 mil 293 homicidios dolosos, mientras que en noviembre la cifra bajó a 2 mil 143, lo que equivale a 73 asesinatos por día. No obstante, la estrategia de seguridad del gobierno federal también ha logrado la captura de más de 3 mil personas por delitos de alto impacto.

| NACIÓN | A8

### OTRO FIN DE SEMANA DE MASACRES; SUMAN 17 MUERTOS

Nueve personas fueron asesinadas en un "picadero" en Jiutepec, Morelos. En otro hecho, ocho más murieron en un ataque en Apaseo el Grande, Guanajuato. | ESTADOS | A13

### ESPECTÁCULOS



**ARIANA SE SIENTE FLOTANDO**

La cantante y actriz afirma que el éxito de Wicked es una sensación extraordinariamente surrealista. | A29 |



**UD**

**Monterrey acaba con la ilusión de los Pumas**

Los Rayados golean y eliminan a los felinos. El Atlético de San Luis será su rival. El Cruz Azul y el América se verán las caras en la otra semifinal. | B1 |

**PUMAS 3**

**MONTERREY 5**

GLOBAL 36

**SUPLEMENTO**

**Travesías en la nieve**

Lánzate en tren a una aventura nevada

LUNES  
2 DE DICIEMBRE  
DE 2024

AÑO CVIII TOMO VI,  
NO. 33,710  
CIUDAD DE MEXICO  
52 PÁGINAS  
\$20.00

# EXCELSIOR

PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

**SE UNE A LA FUERZA**  
Con la serie *Skeleton Crew: Viaje a lo desconocido*, Jude Law entra al universo de Star Wars, el cual lo hizo fantasear con ser actor.

**ADRENALINA**  
**ULTIMÁTUM PARA CHECO**  
Christian Horner, director de la escudería Red Bull, dijo que el tapatío deberá valorar su capacidad de seguir en la F1, a más tardar la próxima semana.

**SIN GARRAS... OTRA VEZ**  
A pesar de jugar en casa, Pumas se hizo pequeño ante el Monterrey y permitió cinco goles que lo dejaron fuera del torneo, con lo que suma 13 años sin un título de la Liga.

PUMAS	3	5	M	TIGRES	0	0	SAN LUIS	0	3
3 - GLOBAL - 6				0 - GLOBAL - 3					

Las mentiras viralizadas en redes preocupan a los autores Rosa Montero y Fernando Aramburu, quienes recibieron la Medalla Carlos Fuentes, en la FIL Guadalajara. **EXPRESSIONES / 26**

Fotos: Cortesía Disney\*, Reuters y Mexsport

**PRIMERA**

**NAHLE ASUME GUBERNATURA**  
**NUEVA ERA EN VERACRUZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acudió a la ceremonia en la que Rocío Nahle se convirtió en la primera mujer en gobernar la entidad. / 4

**AMENAZAS ARANCELARIAS**

**Empresarios de EU temen ante amagos de Donald Trump**

DE LA REDACCIÓN

Microempresarios, importadores de vino y restauranteros están preocupados por el impacto que tendría en sus compañías la imposición de aranceles a todos los productos que ingresen a Estados Unidos, ya sea de México, Canadá (25% de impuesto) o de los países que integran el bloque de los BRICS (Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica, con 100% de gravamen).

Ante la amenaza del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, comerciantes esperan excepciones que protejan a las pequeñas empresas.

Por ejemplo, Beatrice Barba, directora de Tabor Place, una empresa de San Francisco que fabrica vasos

Esperamos conocer los detalles, esperamos que haya excepciones para los productos que son particularmente esenciales para las pequeñas empresas."

**BEN ANEFF**  
PRESIDENTE DE LA ALIANZA COMERCIAL ESTADUNIDENSE PARA EL VINO

y loncheras no tóxicas para niños, abandonó sus planes de expansión y optó por acumular la mayor cantidad posible de su inventario, ya que toda su línea de productos se fabrica en China.

**GLOBAL | PÁGINA 24**

**DINERO**

**Consejeros de Banco Famsa, a juicio**

Un tribunal vinculó a proceso a cinco miembros del Consejo de Administración, por probable entrega de datos falsificados a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNEV).

**COMUNIDAD**

**Crearán la Policía Metropolitana**

Con la nueva corporación, que tendrá un mando único, los gobiernos del Estado de México, Morelos y la Ciudad de México buscan hacer frente a la delincuencia de manera unificada. / 21

**EXCELSIOR**

Pascal Beltrán del Río	2
Ciro Gómez Leyva	4
Cecilia Soto	12
Víctor Beltrí	16

**TOP**

**2024, un parteaguas para las mujeres**

A partir de hoy, y durante dos semanas, **Excelsior** hará un recuento de los más destacados del año, como la llegada de la primera mujer a la Presidencia del país.

**PRIMERA | PÁGS. 5 Y 17**  
**COMUNIDAD | PÁGINA 21**  
**GLOBAL | PÁGINA 25**  
**EXPRESSIONES | PÁGS. 27**  
**DINERO | PÁGINA 7**  
**FUNCIÓN | PÁGINA 3**  
**ADRENALINA | PÁGINA 2**

**DINERO**

**Precio de los alimentos da respiro**

El precio de los 33 productos considerados mínimos indispensables por el Coneval descendió 2% durante noviembre. / 4

(Variación acumulada a noviembre)

-66.1%	CHILE CUARESMEÑO
-46.2%	NARANJA
-24.0%	LIMÓN
-14.5%	ACEITE VEGETAL
-7.7%	POLLO ENTERO O PIEZAS
-2.5%	ARROZ

Fuente: Excelsior

**AMORTIGUADORES FINANCIEROS PARA 2025**

**México, con colchón de 281 mil mdd para enfrentar volatilidad**

POR PAULO CANTILLO

México contará con amortiguadores financieros por 281.4 mil millones de dólares para hacer frente a la volatilidad global que se espera en 2025, derivada, en

**11 REFORMAS EN TRES MESES**

# El Congreso cumple con medio plan C

**CON LA MAYORÍA CALIFICADA** obtenida el 2 de junio, los legisladores aceleraron el aval de modificaciones como la reforma judicial, aunque otras siguen pendientes

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

**YA SON REALIDAD**

El Congreso concretó, hasta el momento, sólo 55% del plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar del intenso trabajo de los legisladores.

En tres meses desde que arrancó la actual Legislatura, el pasado 1 de septiembre, el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron 11 reformas de las 20 presentadas por el exmandatario en febrero, cuando Morena y sus aliados aún no contaban con la mayoría calificada necesaria para avalar las modificaciones constitucionales.

De las 11 reformas aprobadas, cinco ya son una realidad, porque ya fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*; otras tres que ya tienen declaratoria de validez, pero

todavía no están vigentes, y otras dos están en el cierre de su recorrido por los Congresos estatales y mañana serán declaradas válidas por el Congreso.

En tanto, una más, el aumento a los salarios

mínimos igual o por arriba de la inflación anual, está congelada, pues aunque ya fue validada por los Congresos locales, ni senadores ni diputados han declarado su constitucionalidad.

**PRIMERA | PÁGINA 8**

**Poder Judicial.**

**Retorno de CFE y Pemex como empresas públicas.**

**Guardia Nacional.**

**Transporte ferroviario.**

Ilustraciones: Abraham Cruz

**RED DE SEGURIDAD**

(Miles de millones de dólares)

Fuente: SHCP

Reservas Internacionales	226
Linea de Crédito Flexible con el FMI	36
Linea Swap con el tesoro de EU	9
Seguro por catástrofes naturales	5.6
Fondos de estabilización	4.8

de Hacienda, el principal elemento de dicho colchón amortiguador son las reservas internacionales, que actualmente totalizan 226 mil millones de dólares, y representan 80% del monto total.

Le siguen la Línea de Crédito Monetario Internacional (36 mil millones de dólares) y la Línea Swap con el Tesoro de EU (nueve mil millones de dólares).

**DINERO**



**Rana Foroohar**  
"El magnate impone al mundo el ritmo de un baile disfuncional" - P. 28 Y 29



**Agustín Basave**  
"Una convocatoria engañosa a la unidad nacional" - P. 18



**Viri Ríos**  
"Aportaciones de los mexicanos al país vecino" - P. 20

**Vivienda.** Octavio Romero confirma la segunda fase del programa promovido por Sheinbaum para cerrar este año con 4 millones de derechohabientes beneficiados

## Infonavit congelará otros 2 millones de créditos *impagables*

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

El titular del Infonavit, Octavio Romero, confirmó a MILENIO que la presidenta Claudia Sheinbaum revisa dos veces al mes el avance del programa. PÁGS. 6 Y 7

**Gobernadora de Veracruz**  
Seguridad y el tren a CdMx, entre prioridades de Nahle

L. ZAMUDIO Y A. MARTÍNEZ - PÁG. 8

**Estatutos de Morena**  
Andy, a cargo de entrada y renuncia de militantes

JANNET LÓPEZ PONCE - PÁG. 7

**Presupuesto 2025**  
Monreal insiste en impulsar una "gran" reforma tributaria

FERNANDO DAMIÁN - PÁG. 14

**Banamex y Citi arrancan hoy operaciones por separado**

FERNANDA MURILLO, CDMX

El grupo financiero de origen estadounidense espera ofertas públicas en las bolsas de México o EU y reitera que recursos y clientes están a salvo. PÁG. 22 Y 23



**Biden indulta a su hijo**  
Presumen en Canadá freno a aranceles de la era Trump

AP Y EFE - PÁG. 19



**Y uno se cree.** Soler narra amistad con Serrat **filias**

Su anhelo de conocer a Joan Manuel Serrat y su amistad posterior es el origen de *Y uno se cree*, novela de Jordi Soler, quien agrega a esa complicidad un tema de su autoría para que el catalán le ponga voz. Además: Rosa Montero se despide de Bruna Husky, su personaje favorito. ARIE LOJEDA PÁGS. 32 A 36

### CAMBIO CLIMÁTICO



## EN MANOS DE EU, SUPERVIVENCIA DE LA MONARCA

Analiza plan de protección a la especie, cuya población cayó 84% desde 1995

FANNY MIRANDA Y DIEGO SALCEDO - PÁGS. 10 A 12



**P. 4**  
**Lenia.** "Mi origen me diferencia entre los aspirantes a la Corte"

**Ofrecen liquidar a empleados de la plaza de Izazaga con mercancía**

RICARDO SOLABACK, CDMX

Empleados de la plaza, que ya trabajaban sin prestaciones laborales, recibieron esa oferta a modo de finiquito. PÁG. 18



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 41 // NÚMERO 14506 // Precio 10 pesos

**Coordina el consejo asesor empresarial**

## El Estado debe asumir papel activo como conductor de la economía: Gómez Sierra

● Regular y promover el sector, entre sus funciones, enfatiza la directora de Grupo PEO

● Nivel de integración comercial con los socios del norte es irreversible, subraya

● Su meta primordial es el beneficio público con estabilidad financiera, no la rentabilidad, destaca

● “Los conceptos de globalización y capitalismo cambiaron en la última década”

ROBERTO GONZÁLEZ AMADOR / P 20



### Promoverá las inversiones en el país

▲ La empresaria Altigracia Gómez Sierra, de 32 años, es coordinadora del Consejo Asesor de Desarrollo Económico Regional y Relocalización, formado por

15 hombres y mujeres de negocios, presentado la semana pasada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo. Foto Germán Canseco

### Según Canadá, Trudeau avanzó para que Trump frene aranceles

● “Comprendió lo injusto de equiparar nuestra frontera con la de México”, asegura su embajadora en EU

● Niega tráfico de fentanilo y alta migración irregular

AGENCIAS / P 21



### Gobierno sirio hace retroceder a terroristas

◀ Las fuerzas gubernamentales de Siria, con respaldo de Rusia, contratataron a los rebeldes en Idlib, Aleppo y Hama. En esta última localidad recuperaron “zonas claves”. Mientras, Irán les reiteró su “firme apoyo”. Imagen de una carretera en Idlib. Foto Afp AGENCIAS Y THE INDEPENDENT / P 25

### Sheinbaum recuerda inicio del sexenio de López Obrador

● Hace seis años comenzó la Cuarta Transformación, señala

● La Presidenta acudió ayer a la toma de posesión de Rocío Nahle en Veracruz

REDACCIÓN, IVÁN SÁNCHEZ Y ALMA E. MUÑOZ / P 9

## Rayuela

Con los gestos "amistosos" de Trudeau, ¿por qué no se revisan las concesiones a las mineras canadienses?

# Lajornada

www.jornada.com.mx



LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024 DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE // DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAVÁNVELVER

### OPINIÓN

David Penchyna Grub	14
Claudio Albertani	16
Iván Restrepo	18
Bernardo Bátiz V.	18
Fernando Buen Abad Domínguez	19
Jaime Ortega	19
León Bendesky	21
Hermann Bellinghausen	Cultura

### COLUMNAS

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	6
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	8
<b>Desde el otro lado</b>	
Arturo Balderas Rodríguez	10
<b>Nosotros ya no somos los mismos</b>	
Ortiz Tejeda	12
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	22
<b>Reporte Económico</b>	
David Márquez Ayala	24
<b>Ciudad Perdida</b>	
Miguel Ángel Velázquez	34
<b>Cuadernos de La Habana</b>	
Miguel Díaz Reynoso	Cultura
<b>Balance de la Jornada</b>	
Martene Santos Atejo	Deportes



## Homenaje a Lucio Cabañas, a 50 años de su muerte



▲ Decenas de personas recordaron ayer a Lucio Cabañas Barrientos en El Otatal, municipio de Tecpan de Galeana, Guerrero, donde cayó muerto en combate el 2 de diciembre de 1974, cuando estaba a punto de cumplir 36 años y llevaba siete organizando una guerrilla. Ex integrantes del Partido de los Pobres, de la Asociación Cívica

Nacional Revolucionaria, del Movimiento de Acción Revolucionaria, de las Fuerzas Armadas de Liberación, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias, de la agrupación Los Guajiros y de la Liga Comunista 23 de Septiembre, entre otros, reivindicaron su ideario político y le rindieron homenaje. Foto e información de Sergio Ocampo / P 29

# La educación media superior, sin perfil pedagógico propio

- La indefinición deja directrices contradictorias y hasta perniciosas
- Expertos: afronta retos por el grupo etario y abarcar 33 subsistemas
- Deficiencias en infraestructura, presupuesto y en planes de estudio
- El examen único tuvo "efectos devastadores" en miles de jóvenes

LAURA POY Y ALEXIA VILLASEÑOR / P 3

## Incumple Joe Biden promesa e indulta a su hijo de delitos graves

● Lo salva de enfrentar una sentencia de cárcel por evasión fiscal y posesión de armas

● Los procesos fueron por motivaciones políticas y un "error judicial", sostiene

AGENCIAS / P 27



## Chihuahua: en normal rural, 13 días en paro

◀ Alrededor de 200 alumnas de la Normal Rural Ricardo Flores Magón marcharon para exigir que tres funcionarios del plantel sean destituidos por darles un trato inapropiado, tener malos antecedentes laborales y actuar contra la organización interna de la escuela. De lo contrario, continuarán en paro. Foto La Jornada RUBÉN VILLALPANDO / P 31



# EL FINANCIERO

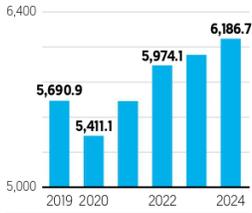
AÑO XLIV · N.º 11759 · CIUDAD DE MÉXICO · LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024 · \$10 M.N. · [elfinanciero.com.mx](http://elfinanciero.com.mx)

EN ECONOMÍA, MERCADOS Y NEGOCIOS  
ALIANZA CON **Bloomberg**

# Superan ingresos públicos el monto previsto

**SHCP.** Quedan 60.9 mil mdp por arriba de los programados al cierre de octubre

**Ingresos presupuestarios**  
Enero-octubre de cada año en miles de mdp reales



Fuente: Elaborada con información de SHCP e INEGI.

Los ingresos presupuestarios del sector público de enero a octubre superaron en 60 mil 886 millones de pesos lo programado, al sumar 6 billones 186 mil 711.6 millones de pesos, por una mayor recaudación de IVA, captación de no tributarios y por organismos y empresas distintas de Pemex. Según el informe de las Finanzas Públicas de SHCP, éstos avanzaron 2.1 por ciento real contra al mismo lapso de 2023, a pesar del faltante en ingresos petroleros y tributarios. —*F. Gascón* / PÁG. 4

**APUESTA LA ARMADORA ALEMANA POR LOS ELÉCTRICOS INICIA AUDI CONSTRUCCIÓN DE FÁBRICA DE BATERÍAS EN PUEBLA.** PÁG. 25

**Desaparición del IFT afectará precios y competencia**  
ADVIERTEN EXPERTOS QUE SE IGNORÓ A LOS USUARIOS Y EL ÚNICO ARGUMENTO DE LA AUTORIDAD FUE EL AHORRO DE RECURSOS. PÁG. 20

**ENCUESTA** PONDERAN HONESTIDAD DE LA PRESIDENTA

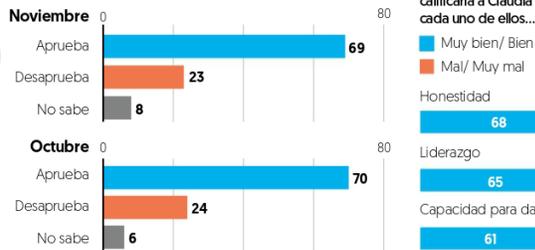
PÁGS. 48 y 49

## APRUEBA 69% TRABAJO DE SHEINBAUM EN SEGUNDO MES

En general, ¿usted aprueba o desaprueba el trabajo que está haciendo Claudia Sheinbaum Pardo como Presidenta de México? (%)



Claudia Sheinbaum



Le voy a leer algunos atributos que la gente espera de la Presidenta. ¿Cómo calificaría a Claudia Sheinbaum en cada uno de ellos...? (%)



Fuente: El Financiero, encuesta telefónica nacional realizada a 800 adultos del 14 al 17 y del 19 al 22 de noviembre de 2024.



**ESPECIAL**  
**RINDE PROTESTA NAHLE**

Asiste Claudia Sheinbaum y dice que le dará 'chamba' a Cuitláhuac García. PÁG. 45

**Acuerdan ya 7 grupos de trabajo**

## Alista la IP el 'Cuarto de Junto' para la revisión del T-MEC

El sector privado ya definió la estructura del Cuarto de Junto, el servicio de inteligencia que asesorará al gobierno en la revisión del T-MEC en 2026. Bajo la tutela del CCE, este grupo será encabezado por Judith Garza Rangel, presi-

dentada de la Comisión de Comercio Exterior de Caintra y 34 líderes.

Se acordaron siete grupos de trabajo y este servicio que opera como consultoría tiene ya seis meses trabajando. —*Leticia Hernández* ECONOMÍA / PÁG. 8

**La Silla Roja.**  
**BEATRIZ LEYCEGUI**  
Alianza México-Canadá frenaría amenaza de Trump. PÁG. 8

**DESDE TAPACHULA**

**Prepara salida caravana**  
**INTENTARÁN LLEGAR A EU.**  
Unos 2 mil migrantes de diversos países latinos llegarían primero a CDMX. PÁG. 44



**ESCRIBEN**

**Enrique Quintana**  
COORDENADAS / 2  
**Edmundo Jacobo**  
TELÓN DE FONDO / 38  
**Antonio Navalón**  
AÑO CERO / 41

**INTERCAM Banco**  
**EL BANCO DEL NEARSHORING**  
#HumanismoFinanciero®  
intercam.com.mx



## Finanzas y Dinero

### Consar autoriza 0.55% de comisión máxima para afores

La Junta de Gobierno de la comisión autorizó que el próximo año el cobro de las administradoras pase de 0.57 a 0.55% sobre los saldos administrados.

● PÁG. 6



### Peso y bolsas tuvieron un noviembre con pérdidas

La divisa mexicana cayó 1.7%, fluctuó entre 19.78 y 20.81 unidades, mientras que la BMV retrocedió 1.67% a 49,812.64 puntos.

● PÁG. 24



## 7.2%

creció el crédito de la banca comercial al sector privado en octubre. El saldo total alcanzó \$6.63 billones.

● PÁG. 10

## Opinión



### Cómo debería funcionar la inversión pública global

Mariana M. y Jonathan G.

● PÁG. 40

Enrique Campos S. ● PÁG. 12

Alfonso García ● PÁG. 26

Maribel Ramírez C. ● PÁG. 32

Ricardo B. Salinas ● PÁG. 34

Cecilia Kühne ● PÁG. 52

## En Primer Plano

### Alcanza cifra récord: el gasto creció 6.4% en el periodo

# Déficit público al cierre de octubre ascendió a 1.04 billones de pesos

De cada 100 pesos del gasto público, 12 son para cubrir el servicio financiero de la deuda.

B. Saldívar y S. Díaz

● PÁGS. 4-5

El diferencial entre gasto e ingresos en los primeros 10 meses del año hicieron que la brecha del déficit del sector público superara, por primera vez, el billón de pesos.



FUENTE: SHCP

### Aprobación de Claudia Sheinbaum avanza casi dos puntos en su segundo mes de gestión

Más de 60 de cada 100 ciudadanos avalan la administración de la presidenta en noviembre.

● PÁG. 50

#### Aprobación promedio mensual | CLAUDIA SHEINBAUM (%)



### Mapa de aprobación por entidad federativa | PROMEDIO NOVIEMBRE 2024, %



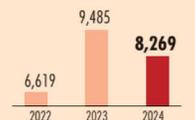
## Política y Sociedad

### Bajan retención de migrantes y fentanilo en la frontera con EU

La reducción, en lo que va del año en frontera México-EU: CBP.

● PÁG. 46

#### Aseguramiento de kilos de fentanilo | ENE-OCT



#### Eventos de retenciones de migrantes | ENE-OCT



FUENTE: CBP GRÁFICO EE

### Operan por separado Citi y Banamex a partir de hoy

● PÁG. 8

## 17% PERDERÍAN

en ganancias automotrices europeas y estadounidenses si EU impone aranceles: S&P Global.

● PÁG. 37



FOTO EE: HUGO SALAZAR

### A México le falta política industrial activa: Gereffi

“Debe definir sectores donde quiere participar”.

● PÁG. 35



7 509661 885870

#ASUMEEN  
VERACRUZ  
P24

# QUE LLEGUEN MÁS MUJERES: NAHLE



FOTO: ESPECIAL

NUEVA ERA / AÑO. 8 / NO. 2728 / LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024

# EL HERALDO

DE MÉXICO



ENCUESTA  
P26

84%  
SI HACE BIEN

5%  
NO HACE BIEN



APOYAN  
OPERATIVOS  
TIPO  
ENJAMBRE



2%  
NO HACE NI  
BIEN NI MAL

9%  
NO SABE/  
NO CONTESTÓ

GRÁFICO: JORGE PENALOSA

**META**

#LISTASLASSEMIS

**RAYADOS ECHAN A PUMAS**

EAGLES SIGUE FIRME

DE ALTO VUELO

ARCETES

#EJL 2024

El Heraldo AMPLIA OFERTA EDITORIAL

FOTO: MEXSPORT

FOTO: AFP

FOTO: ESPECIAL

#YASMINESQUIVEL

# ASPIRAN 50 MIL A UN CARGO EN EL PJ

LA MINISTRA DIJO QUE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUZGADORES SERÁ TRANSPARENTE, PUES NO HABRÁ INJERENCIAS POLÍTICAS, DE IDEOLOGÍA NI DE PODERES FÁCTICOS

POR FERNANDA GARCÍA/P4



Caliente.  
caliente.mx  
Recibe de regalo\*  
\$1,000  
SIN DEPÓSITO

PARTIDO FUTBOL AMERICANO	HANDICAP	TOTALES	A GANAR
2 DIC 19:15 CLEVELAND	+5.5 -110	O 41.5 -110	+210
DENVER	-5.5 -110	U 41.5 -110	-250

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSULTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas \$1,000 a este parlay cobrarías: \$2,672

\*MÉXICO MÁS PARA NUESTRO COMARCADO PENINSULAR BRONX BUCKLEY-HAVERTY (WYOMING) SE OPERARÁ ÚNICAMENTE LOS JUEVES CON APUESTA CONTRA PARA AMERICANOS (ES DECIR) COMERCIALES TÉRMINOS Y CONDICIONES EN CALIENTE.MX





# REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN MÉXICO  
No. 3124 LUNES 2 DE DICIEMBRE 2024  
reporteindigo.com

## NACIONAL

### Aportación migrante en EEUU

La presidenta Claudia Sheinbaum afirmó que los trabajadores mexicanos en Estados Unidos contribuyen a la economía de la Unión Americana, ya que el 80 por ciento de sus salarios se consume en aquel país



4

## ÍNDIGO DATA

### Aplauden desempeño presidencial

Claudia Sheinbaum destaca como presidenta de México con altos índices de aceptación; el combate a la inseguridad, pobreza y corrupción son los temas prioritarios para los mexicanos



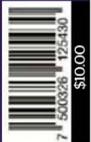
6

La encuesta de FactoMétrica y Reporte Índigo fue la más acertada a los resultados de la elección presidencial

# LOS NUEVOS RETOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

Aunque todavía hay muchas dudas en el aire y muchos retos por delante, el Gobierno federal comienza a esclarecer cómo absorberá la nueva Secretaría Anticorrupción de Buen Gobierno las funciones del agonizante INAI

12



**HOY  
ESCRIBEN**

La narrativa que se diluye  
**pág. 2**  
**JAVIER SOLÓRZANO**

Sigue meciendo la cuna  
**pág. 6**  
**EL DUENDE**

Autoritarismo en red: la guerra en Siria y sus aliados globales **pág. 25**  
**LEONARDO NÚÑEZ**



Foto: Kuarbano

**Sheinbaum: contribuyen trabajadores mexicanos a la economía de EU**

**SI DEJARAN** de consumir, su PIB caería 1 punto; por cada 10 migrantes que laboran allá, se crean 1 o 2 empleos para estadounidenses, destaca

**ASISTE** la mandataria a la toma de posesión de Rocío Nahle en Veracruz; será ésta la primera mujer gobernadora tras 84 hombres. **págs. 5 y 6**

LA PRESIDENTA, ayer, con la nueva gobernadora de Veracruz.

# La Razón

DE MÉXICO

WWW.RAZON.COM.MX

LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024 | NUEVA ÉPOCA | AÑO 16 | NÚMERO 4817

PRECIO \$10.00

DARÁN SOLUCIONES "SOBRE LA MARCHA"

## INE acumula complicaciones por elección judicial: distritos, registros...

YULIA BONILLA

**Consejeros** señalan vacíos que deberán llenar con reglamentación; distorsión entre circuitos judiciales y distritación, un reto mayor; hay 7 casos donde uno atañe a más de un estado **pág. 3**

**CARGOS A ELEGIR**

- 9 ministros de la SCJN
- 5 magistrados del TDJ
- 2 magistrados del TEPJF
- 15 magistrados regionales del TEPJF
- 464 magistrados de Circuito
- 386 jueces de Distrito
- TOTAL 881**

**Disyuntiva** entre instalar casillas o centros de votación, otra indefinición; puede implicar más tiempo de traslado de ciudadanos; inquieta también inscripción múltiple de candidatos



Foto: Eduardo Cerverón/La Razón

MARITÉ Chavira Mendoza, directora de ASG de Citibanamex, en entrevista con *La Razón*.

**En sostenibilidad, ruta difícil, pero resultados gratos: Citibanamex**

**MARITÉ CHAVIRA**, directora de ASG de la empresa, señala desafíos y avances de la estratégica área que encabeza; destaca el alineamiento de objetivos en todos los niveles para cumplir objetivo. **págs. 20 y 21**

**Dejó Cuevas vacío de contratos de fallida Casa del Migrante** **pág. 13**

**SEMIFINALES SIN FELINOS: PUMAS Y TIGRES SE VAN**

**FALTÓ** mucho a los equipos de la UNAM y la UANL para remontar las derrotas que sufrieron en los partidos de ida; califican Monterrey y San Luis. **pág. 29**



Foto: Magsport

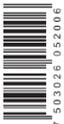
IKER FIMBRES (I), de Monterrey, pelea por el balón con César Huerta (D), de Pumas, ayer.



**MASACRES EN GUANAJUATO Y MORELOS; SALDO DE 17 MUERTOS**

**ATAQUE** en locales en Apaseo el Grande deja 8 decesos; gobernadora: Daremos con los responsables; en Jiutepec, 9 fallecidos por tiroteo en sitio de venta y consumo de drogas. **pág. 12**

**2** **MIL 119** homicidios dolosos ha registrado la Fiscalía de Guanajuato en 2024





# LA CRÓNICA DE HOY

PRESIDENTE DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN: JORGE KAHWAGI GASTINE // DIRECTOR GENERAL: RAFAEL GARCÍA GARZA // AÑO 28 N° 10,168 \$10.00 // LUNES 2 DICIEMBRE 2024 // WWW.CRONICA.COM.MX

## Rocío Nahle rinde protesta como primera gobernadora de Veracruz



• La morenista rechazó la posibilidad de presentar una reforma fiscal; consideró que con una simplificación y digitalización se pueden aumentar los ingresos que serán utilizados para la obra pública en el estado

“Uno de mis objetivos es que en este maravilloso estado si bien soy la primera, no sea la única, que después de mí lleguen más mujeres”, expresó Rocío Nahle al rendir protesta como la primera mujer gobernadora constitucional en la historia de Veracruz; su mandato termina el 30 de noviembre de 2030. En presencia de la presidenta Claudia Sheinbaum, Nahle prometió trabajar por los veracruzanos y destacó compromisos en materia de salud y desarrollo económico. **PAG. 6**

NACIONAL

Si los mexicanos en EU dejan de consumir, ese país pierde un punto de su PIB: Sheinbaum

PAG. 6

NACIONAL

Manolo Jiménez destaca inversiones de 3 mil 500 mdp en seguridad durante su Primer Informe Ciudadano en Coahuila

PAG. 11

NACIONAL

El Cártel de Sinaloa contrata a estudiantes de distintas facultades de Química para “cocinar” fentanilo y no depender de China

El grupo criminal comenzó a reclutar a estudiantes de diferentes instituciones académicas para trabajar en sus laboratorios de fentanilo, desde la pandemia de Covid-19, según una investigación realizada por el diario *The New York Times*. Tanto las restricciones impues-

tas en China para la exportación de precursores químicos como la interrupción de operaciones aéreas y marítimas durante la emergencia sanitaria llevaron al cártel, fundado por el Chapo Guzmán, a buscar otras alternativas para fabricar drogas sintéticas.

PAG. 5

NACIONAL

Vinculan a proceso a 5 altos directivos de banco Famsa; falsificaron informe a la Comisión Nacional Bancaria y de Valores

PAG. 7

METRÓPOLI

Agencia de Gestión Integral de Residuos en la CDMX abre un panorama esperanzador, afirma especialista

PAG. 12



Rosa Montero y Fernando Aramburu encabezan apertura del **Salón Literario Carlos Fuentes** de la FIL Guadalajara

PAG. 23

ESCENARIO

**Mohammad Rasoulof**

El cineasta concluyó su filme *La semilla del fruto sagrado* por el que tuvo que huir de Irán para no ser azotado y enviado a prisión

PAG. 26



METRÓPOLI

Delfina Gómez lanza programa para modernizar vialidades y apoyar a grupos vulnerables

La gobernadora del Estado de México presentó “Camineros del Bienestar” para promover el empleo y mejorar las condiciones de las vialidades. **PAG. 16**

### LA ESQUINA

Lo publicado por el NYT pega en el corazón mismo de nuestras aspiraciones a ser un mejor país. Debemos competir por la voluntad de los mejores jóvenes universitarios, esto es factible, desde el lado de los valores, de una ética en la que la ganancia fácil y el dinero no lo dominen todo. No les podemos fallar a estos jóvenes

OPINIÓN

Rafael Cardona  
Cristalazo- P3

Gerardo Gamba  
Auto experimentación en medicina- P10



# El Sol de México®

CIUDAD DE MÉXICO | LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024 | AÑO LX | NO. 21,309 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA

PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ / PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL

\$10.00

**IRENE ESPINOSA**

## Más salario debe responder también a más productividad

El aumento al salario mínimo debe venir acompañado de un incremento en la productividad laboral, pues de lo contrario tendrá un impacto negativo sobre la inflación y por ende en el ingreso de las personas, dice Irene Espinosa Cantellano, subgobernadora del Banco de México. "Sin duda un incremento en el salario mínimo era una medida importante y necesaria, porque sí estaba rezagado respecto a muchos años anteriores. Sin embargo, en algún punto, la inercia en la política salarial sí empieza a tener efecto sobre la inflación, sobre todo cuando no viene acompañada de incrementos en la productividad". **Pág. 12**

**CITIBANAMEX**

## Concluye la separación

Fuentes del grupo confirmaron que hoy se hará pública la separación, ya serán Banamex y Citi México, por lo que el proceso de venta de los negocios de banca de consumo y empresarial avanza. **Pág. 13**

**ESCRIBEN**

Roberto Rock **Pág. 6**  
 Alberto Aguilar **Pág. 13**  
 Elizabeth Albarrán **Pág. 14**

**30 AÑOS DE SKA**

## Panteón Rococó alista fiesta de cumpleaños

En marzo de 2025 se cumplen tres décadas de su debut en la cantina La Faena. Preparan disco con fusión de sonidos que promete sorprender y una gira internacional. **GOSSIP**



PRESIDENCIA

## La primera gobernadora de Veracruz

XALAPA. Después de que 84 hombres ocuparon el cargo, llegó la primera gobernadora. "Soy una mujer capaz, fuerte y preparada y que estos próximos seis años me verán trabajando para lo que el pueblo de Veracruz me mandó el pasado 2 de junio: para ser su gobernadora, con a", señaló Rocío Nahle, en su primer mensaje tras rendir protesta. **Pág. 7**

## GUADALUPE ACOSTA, LÍDER DEL FRENTE CÍVICO NACIONAL

# “No seremos ni de derecha, ni izquierda”

**CARLOS TOVAR**

## Después de una serie de foros regionales, se anunció la decisión de formar un nuevo partido

Guadalupe Acosta Naranjo, impulsor de una nueva fuerza política de oposición en México, admite que aún no tiene la "criptonita" para frenar el avance de Morena y sus aliados, pero ofrece hacer "cosas distintas" para ganarse la confianza de los ciudadanos y así dar la pelea en las elecciones de 2027 y 2030.

Entre las primeras señales de ese cambio de actitud, el líder del Frente Cívico Nacional (FCN) plantea que ningún dirigente del futuro partido podrá postularse como candidato; darán la mitad de las candidaturas a jóvenes menores de 35 años y cambiarán el "dedazo" por competencias internas.

Exdirigente nacional del PRD y uno de los principales promotores de las movilizaciones ciudadanas en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Acosta afirma que el aparato de Estado y las actuales autoridades electorales tratarán de obstaculizar su registro, pero "no nos lo van a dar, nos lo vamos a ganar".

De 60 años, 42 de los cuales los ha pasado en la lucha sindical y política, Acosta Naranjo di-

ce a El Sol de México que hay altas probabilidades de que la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez se sume a la nueva fuerza; adelanta que el partido no será ni de izquierda ni de derecha. "El nuestro será un partido de causas y de valores. O sea que aquí podrá haber gente de centro democrático, de derecha democrática y de izquierda democrática. Una de nuestras principales propuestas es la recuperación de la República", cuenta en entrevista. **Pág. 4**



## NORMAL VACACIONES A LA MEDIDA

Varias plataformas utilizan inteligencia artificial para dar a los usuarios opciones precisas basadas en sus perfiles, con lo que logran reducir los tiempos de respuesta y tener una mayor retención de clientes.

**MÁS QUE UN VIAJE**  
 VIVE EXPERIENCIAS INOLVIDABLES  
 CERCA DE TI TITULIGES!

**2 hrs.**  
 VIAJES, CULIA ROTONDA

**BUSCA HOY TU SUPLEMENTO**

**ATRÉVETE A VIAJAR**  
 CONOCE NUEVOS LUGARES CERCA  
 DE TI. LIVE OPCIONES!

**2 hrs.**  
 POR CARRIL, SIN INTERNET

**BUSCA HOY TU SUPLEMENTO**

**Rayados elimina a Pumas; van a semifinales Cruz Azul vs América y San Luis vs Monterrey**

**MARCADOR**



**f** La Prensa Oficial

**t** @laprensaem

[www.la-prensa.com.mx](http://www.la-prensa.com.mx)

LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024

# LA PRENSA®



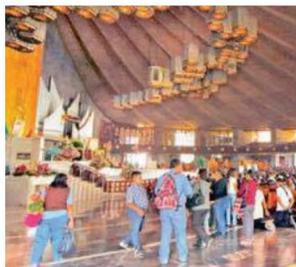
DIRECTOR, LUIS CARRILES | AÑO XXVII | NÚM. 35,101 | ORGANIZACIÓN EDITORIAL MEXICANA | PAQUITA RAMOS DE VÁZQUEZ, PRESIDENTA Y DIRECTORA GENERAL®

EL PERIÓDICO QUE DICE LO QUE OTROS CALLAN®



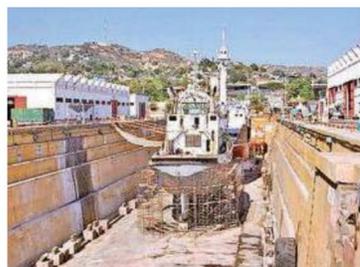
**Oscurece el aborto problemas de fondo de las mujeres, dice la iglesia**

Pág. 10



**Refuerza la Marina su flota naval para velar por aguas nacionales**

Pág. 12



**Preparan estrategia para cuidar a mujeres en vialidades de Edomex**

Pág. 11



# Reforma judicial: **PURGA** masiva de **juzgadores** y moneda política de cambio: **Jufed**



P.5

LUNES 2 DE DICIEMBRE 2024

# unomásuno Nacional

10 Pesos

CRÍTICO Y VERAZ

Nacional

www.unomasuno.com.mx

@unomasunomx

unomasunoMXoficial

Presidente Editor: Dr. Naim Libien Kauri

Directora General: Dra. Karina A. Rocha

Año XLVII NÚMERO 16365

**Congresos en estados avalan prisión preventiva; emitirán declaratoria constitucional**



P.6

**Marcelo Ebrard Casaubón... Vamos **CONTRA 5** agencias aduanales por inundar de "piratería a México"**



P.11

# Muchos consejos empresariales, "pocas nueces"

"Cuarto de Junto", cuenta con un equipo técnico especializado de alto desempeño, con el que se busca mantener a este mecanismo como una ventaja comparativa que tiene México frente a sus contrapartes de Estados Unidos y Canadá en la revisión del T-MEC



P.4

# Parte de guerra



Guanajuato:	<b>9</b> muertos
Morelos:	<b>9</b> muertos
Sinaloa:	<b>11</b> muertos
Quintana Roo:	<b>7</b> muertos
Jalisco:	<b>12</b> muertos
	<b>48 homicidios dolosos</b>

P.13-14-15-16



# EL INDEPENDIENTE

\$8.00

Director General: Carlos Ramírez

Periodismo que el país necesita

Lunes 02 de Diciembre de 2024

Número 699

## ADEUDA PEMEX 52.5 MMDP A TRABAJADORES; NO HAY FONDOS

Los pasivos de la gestión de Romero Oropesa dificultan las gestiones de la nueva dirección; denuncian empleados rezagos, violaciones e incumplimientos del contrato colectivo; la empresa rompió relaciones con el poderoso sindicato petrolero

Por Miguel Badillo / Oficio de papel ▶ 12 y 13



**ANALIZA UCRAANIA PACTAR PAZ CON RUSIA POR TERRITORIO**

El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, analiza pactar la paz con Rusia mediante la cesión de territorio ante el inminente rechazo de Trump de apoyar más tiempo esa guerra. (EFE) ▶ 20

**A LA BAJA, MUERTES POR FENTANILO EN EU; EL CONSUMO AÚN ES ELEVADO: IOAN GRILLO**

▶ 10

**ROSARIO PIEDRA TIENE OTROS DATOS SOBRE VUELOS DE LA MUERTE, EN LA GUERRA SUCIA**



Foto: EFE

6

**PARA NEGOCIAR CON TRUMP: FUNCIONARIOS DE MUY ALTO NIVEL, FACTORES GEOPOLÍTICOS Y EVITAR NACIONALISMOS EXALTADOS: OLGA PELLICER; LA BATALLA APENAS EMPIEZA**



Foto: Red Social "X"

Proceso ▶ 9

**UNIÓN ADUANERA, VITAL PARA UNA NORTEAMÉRICA COMPETITIVA: ESQUIVEL**

▶ 10

**CASA BLANCA 2024 ODI A MIGRANTES KRISTI L. NOEM, SECRETARIA DE SEGURIDAD DE TRUMP ▶ 21 TRUMP, AMENAZA CON ARANCELES DEL 100% A LOS BRICS ▶ 21**



**INDICADOR POLÍTICO**

Real Trump: 2019 y 2024, y aquí no entienden aún

Por Carlos Ramírez ▶ 3



**AGENDA CONFIDENCIAL**

Marcelo, ¿Aliado de Trump?

Por Luis Soto ▶ 5



**AGENDA DE PODER**

Entre Aranceles y Enjambres: El Pulso de la Política

Por Humberto Blizzard ▶ 18

**NACIONAL**

Samuel García y Álvarez Puga, una millonaria y facturera red familiar

Proceso ▶ 7

**MAQUIAVELO TENÍA RAZÓN**

Agresión de Krauze, Woldenberg... al Colegio de México ¿Hiporesía?

Koldo Herria ▶ 9

**LA JOROBA**

¡Hasta siempre Silvia Pinal!

Por Addis Tuñón ▶ 24



Proceso de diciembre, a la venta en puestos de periódicos

Escriben: Alejandro Lelo, Pablo Cabañas, Samuel Schmidt, Rosy Ramales, Fernando Cárdenas y Armando Reyes Viguera



Proveemos la maquila de nómina más eficiente de México

Visítanos: [www.competer.org](http://www.competer.org)

SÍGUEMOS para más información en [elindependiente.mx](http://elindependiente.mx)





LISTAS LAS SEMIFINALES



ANTE INSEGURIDAD, RECURREN AL EJÉRCITO

# Blindan a políticos con militares

La violencia generada por grupos del crimen organizado en México, principalmente en Sinaloa, Guerrero, Tabasco, Chiapas, Querétaro y Guanajuato, obligó a servidores públicos a que requirieran seguridad personal del Ejército. Una solicitud de información que realizó **24 HORAS** a la Secretaría de la Defensa reveló que los peticionarios fueron nueve: cuatro fiscales estatales, tres diputados, un presidente municipal y un subsecretario de seguridad; sólo se avalaron seis. Destaca, además, que el expresidente López Obrador también cuenta con resguardo. **MÉXICO P. 3**

ALISTAN TERNA PARA RENOVACIÓN DE LA FISCALÍA CAPITALINA **CDMX P. 7**



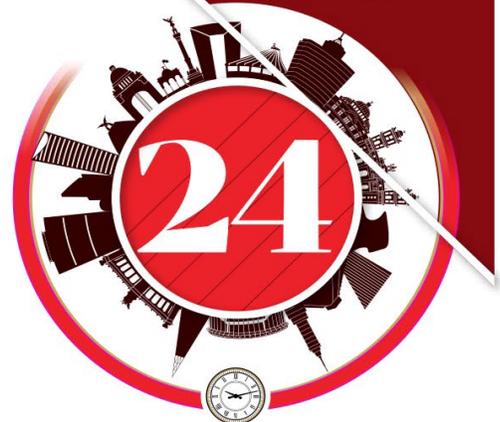
**VISIBILIZACIÓN.** Con motivo del Día Mundial del VIH se realizó una marcha en la CDMX, en la que los participantes exigieron que se garanticen sus derechos. En México, 380 mil personas son positivas al virus **MÉXICO P. 5**

## CHENTE, AL ESTILO SINALOEA

A unos días de su tercer aniversario luctuoso, se lanza Vicente Fernández con Banda, material que grabó y era un secreto muy bien guardado **VIDA+ P. 18**



LUNES 2 DE DICIEMBRE DE 2024  
AÑO XIV N° 3323 | CDMX



## 24 HORAS

### EL DIARIO SIN LÍMITES

#### Indaga NYT fentanilo y gremio químico universitario

Como lo publicó **24 HORAS** en su edición del 14 de octubre de 2022, ayer el medio estadounidense *The New York Times* coincidió en que los cárteles recurren a las universidades para encontrar a personas con esta formación para la producción de drogas sintéticas como el fentanilo **PÁGINA 2**



#### LA EVOLUCIÓN DE UN CLÁSICO

El emblemático YMCA de Village People es un verdadero ícono de la música, pero también ha sido himno gay y ahora se viraliza con el *Trump Dance* **MUNDO P. 16**



#### DE NUEVO, UN FIN DE SEMANA ROJO

Guanajuato, Morelos y Quintana Roo registraron masacres en las que hay un saldo de al menos 26 fallecidos **ESTADOS P. 10**

HOY ESCRIBE

La llamada Operación Limpieza es sin lugar a dudas el mayor golpe que ha dado hasta la fecha el Gobierno mexicano contra la piratería, el contrabando y el comercio ilegal. Desde hace una década o más, los industriales de los sectores textil, calzado, juguetes, música y electrónicos se han quejado del crecimiento de la piratería y el comercio ilegal procedente de países asiáticos principalmente de China.

MARICARMEN CORTÉS **PÁGINA 14**



Únete a nuestro canal de WhatsApp



# TRUMP ENTENDIÓ QUE ES INJUSTO IGUALAR A CANADÁ CON MÉXICO: EMBAJADORA

REDACCIÓN

**EN CENA DE TRUDEAU** y magnate de EU se dio un paso importante para frenar aranceles, señala

**TRUMP COMPRENDIÓ** que México y Canadá no son iguales en flujo de drogas y migrantes: Kristen Hillman

**PRIORIDAD DE TRUDEAU** en la reunión era destacar el grado de diferencia con México, enfatiza. **P. 4**

- ▶ **TAMAULIPAS ALERTA ANTE "AVISO DE TORMENTA" POR DEPORTACIONES** **P. 4**
- ▶ **INCUMPLE JOE BIDEN: INDULTA A SU HIJO DE DELITOS GRAVES** **P. 14**

**PRESUPUESTO SERÁ AUSTERO Y REPUBLICANO: MONREAL** **P. 5**



Cuartoscuro

**Dijo que** se marca un paso decisivo en la planificación fiscal del país.

**NUEVA MASACRE EN GUANAJUATO: ASESINAN A 9, ENTRE ELLOS 2 BOMBEROS** **P. 7**

**LIBIA GARCÍA / GOBERNADORA**  
*Un hecho así nos duele y nos compromete a seguir trabajando por la paz, en esta tarea las autoridades estamos coordinadas...*

**...Y ATAQUE ARMADO EN JIUTEPEC, MORELOS, DEJA AL MENOS 9 MUERTOS** **P. 9**

**AUMENTA 4.2 POR CIENTO VENTA DE ARMAS EN EL MUNDO EN 2023** **P. 15**



AFP

**632** mil mdd, el costo del mercado de armas que alimentó guerras, según el Instituto Internacional por la Paz de Estocolmo



## ASUME NAHLE GUBERNATURA DE VERACRUZ

**POR PRIMERA VEZ UNA MUJER GOBIERNA EL ESTADO.** Con la promesa de recuperar y garantizar la seguridad en la región sureste del país y estados colindantes del centro, la exsecretaria de Energía, Rocío Nahle, protestó hoy como gobernadora de Veracruz. La presidenta Claudia Sheinbaum acudió como invitada de honor. Una decena de mandatarios estatales y legisladores federales se sumaron a la ceremonia. **Cuartoscuro. P. 6**

- ▶ **SHEINBAUM RECUERDA INICIO DE GOBIERNO DE AMLO HACE 6 AÑOS** **P. 6**

# OVACIONES

LUNES 2  
DE DICIEMBRE DE 2024  
NÚMERO 26,912 AÑO LXXVII

Precio 7.00 pesos

@ovaciones | @ovacionesmx

## AJUSTES AL PRESUPUESTO Buscan 20 mil millones de autónomos y fideicomisos

Los legisladores de la bancada de Morena buscan redistribuir 20 mil millones de pesos para destinarlos principalmente a educación y al campo, entre los recursos que recortarán al INE, al Poder Judicial y a los órganos autónomos extintos, además de sus diversos fideicomisos, como el que según el coordinador de la bancada oficial, Ricardo Monreal, acaban de encontrar al Instituto Federal de Telecomunicaciones, de 1.5 mil mdp. Se espera que esta semana terminen de hacer esos ajustes para ir a la discusión del presupuesto al pleno. **Pág. 17**

EL SOL DEL BAJO



### VIOLENCIA EN GUAJUATO

#### Asesinan a ocho en Apaseo el Grande

Atacan populares locales de comida y entre las víctimas están dos bomberos y un paramédico que laboraban para una empresa automotriz. **Pág. 21**

### SESGOS EN EL ALGORITMO

#### Busca CDMX regular la IA por discriminación

Legislarán para impedir que la Inteligencia Artificial amplifique o promueva prejuicios. También sobre su uso de los datos personales y la seguridad. **Pág. 22**

ESCRIBEN

Gaby Salido **Pág. 26**  
Laura Ballesteros **Pág. 26**

REGALAN DOS GOLES Y EL ARBITRAJE LOS PERJUDICA ANTE MONTERREY

## Los Pumas caen víctimas de sus fallas

MEXSPORT

FOTOS: @CLUBAMERICA Y @CRUZAZUL

Apertura 2024 SEMIFINALES

Ida y vuelta: Cd. de los Depotes

Ida: Alfonso Lastras  
Vuelta: BBVA

### DUELO CAPITALINO DE ENSUEÑO

# ¡NO HAY FAVORITO!

ÁGUILAS Y CEMENTEROS ROBAN CÁMARA CON UNA SEMIFINAL A LA QUE LLEGAN CON LA MOTIVACIÓN A TOPE. EN LA OTRA, RAYADOS VA ANTE EL SORPRENDENTE SAN LUIS

REUTERS

### LE URGE UNA LIMPIA

#### Ahora, revienta el motor de Checo

El piloto mexicano se enfilaba a un muy buen quinto puesto cuando enloquece su carro y termina en abandono.

REUTERS

### VENCEN A CINCINNATI

#### Acereros enfilan a la postemporada

Russel Wilson lanza para 414 yardas y tres touchdowns, para liderar la remontada de su equipo.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL MESA DIRECTIVA

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA



COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Entre fidelistas y duartistas

Acompañada de la Presidenta, Rocío Nahle tomó protesta como la primera Gobernadora de Veracruz y prometió eliminar la impunidad y aplicar justicia

BENITO JIMÉNEZ / ENVIADO

XALAPA.- Rocío Nahle tomó protesta ayer como la Gobernadora 85 de Veracruz, entre aplausos de fidelistas y duartistas, un sector que tuvo poder en el estado entre 2004 y 2016, y que actualmente es cuestionado por el morenismo.

Las butacas del Congreso local —donde se realizó la toma de posesión— se llenaron de políticos polémicos que fueron clave en los

sexenios de Fidel Herrera y Javier Duarte, éste último condenado a nueve años de prisión por los delitos de asociación delictuosa y lavado de dinero.

Uno de los invitados fue Jorge Carvallo que, entre otros cargos, fungió de secretario adjunto de Duarte en 2013, y estuvo envuelto en un caso de desvío de recursos y la compra de medicamentos falsificados.

También estaba Marcos Theurel, ex Secretario de Comunicaciones en 2006

con Fidel Herrera.

Destacó Héctor Yunes, legislador priista, quien tomó asiento en su curul, junto a Fernando Yunes Márquez, hermano de Miguel Ángel Yunes Márquez, cuyo voto fue determinante en el Senado para que se aprobara la reforma judicial propuesta por el ex Presidente Andrés Manuel López Obrador.

También estuvieron ex priistas que formarán parte del Gabinete de Nahle, como Ricardo Ahued, quien



inició su carrera política con Herrera y que será Secretario de Gobierno en la Administración de la morenista.

Ahued renunció al PRI en 2017 para apoyar la candidatura presidencial de AMLO y en 2021 fue electo Alcalde de la capital de Veracruz, cargo que dejó para unirse al equipo de la ex Secretaría de Energía.

José Manuel Pozos, priista de hueso colorado y hasta panista en sus tiempos, será Subsecretario de Gobierno.

Otro que se vio beneficiado fue Ernesto Pérez Astorga, empresario que creció de la mano con el priismo de la vieja guardia, y que fue anunciado como el nuevo titular de la Secretaría de Desarrollo Económico de Veracruz.

A Nahle también la acompañaron la Presidente Claudia Sheinbaum y los Gobernadores de Michoacán, Tlaxcala, Quintana Roo, Tabasco, Puebla, Campeche, Zacatecas, Chiapas, Tamaulipas, Nuevo León, Edomex y Oaxaca.

Así como las Ministras Yasmín Esquivel, Loretta Ortiz y Lenia Batres.

La Marina se encargó

de los honores en la ceremonia y de paso ocupó un lugar en el nuevo Gabinete estatal, ya que como titular de la Secretaría de Seguridad Pública estará el Contralmirante de Infantería Marina, Alfonso Reyes Garcés, quien ya tuvo como primera encomienda, coordinarse con sus homólogos de estados colindantes para garantizar la paz de los ciudadanos de la región.

### PRIMER PLAN

En su primer discurso como Gobernadora, Roció Nahle aventó la lámina sus antecedentes y lamentó que el estado siga en primer lugar de analfabetismo.

“En materia educativa ya hay un programa de inicio de alfabetización llamado ‘Nunca es tarde para aprender’, donde nos hemos puesto la ambiciosa meta que durante mi mandato erradicaremos el nada a honroso primer lugar en analfabetismo”, apuntó.

“Ya trabajamos (también) en enriquecer la nutrición de nuestras niñas y niñas, y estaremos eliminando de las escuelas los productos chatarra y promoviendo en los hogares veracruzanos

de alimentación saludable”.

Al Poder Judicial le propuso eliminar la impunidad y aplicar Justicia.

“Con el presupuesto de egresos ya hemos contemplado para el próximo año, un aumento del 18 por ciento, más de 400 millones de pesos este año para iniciar con la construcción de los Centros de Justicia para las mujeres”, anunció.

Enlistó Coatzacoalcos, puerto de Veracruz, Orizaba y Álamo, independientemente del que ya opera en la capital.

“Ahí se va a contar con fiscales, jueces especializados e instalaciones de resguardo para atender a todas las que sufren violencia, así como también la actual Fiscalía Especial para la Atención de la violencia de mujeres”, planteó.

### EL SALIENTE

Tras participar en la toma de su sucesora, Cuitláhuac García tomó unas fotos desde su celular en un Congreso atiborrado, y después le pidieron abandonar el pleno.

Solo, se paró de su lugar, se despidió y al final le dedicaron un aplauso.



La nueva etapa de Nahle comenzó con la depuración de funcionarios de la Administración de García, por lo menos los que figuraban en puesto clave.

Además, se indicó, las cuentas son revisadas, documento por documento.

“Va a empezar por limpiar la casa”, dijo un asesor de la Secretaría de Finanzas.

## ASÍ LO RECIBE



Cuitláhuac García le entrega a Rocío Nahle un estado sumido en la violencia con miles de víctimas:

**221,092**

víctimas  
de robo

**7,562**

delitos contra la  
libertad personal

**7,205**

de homicidio  
doloso\*\*

**4,924**

de extorsión

**2,526**

desapariciones\*

**404**

feminicidios

\*\*Incluye los 58 reportados hasta el pasado 29 de noviembre.  
\*De acuerdo con el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO). Fuente: SESNSP



## Acuerdos

Estas fueron algunas de las promesas que hizo Rocío Nahle al tomar protesta como Gobernadora:

- Actuar y gobernar con honradez.
- Erradicar la discriminación.
- Firmar un acuerdo interestatal por la paz con Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tamaulipas y Chiapas.
- Darle voz a las 12 comunidades y pueblos indígenas del estado.
- Promover el Golfo de México, el Corredor Interoceánico y la industria Agroalimentaria.
- Apoyar las reformas “transformadoras”.
- Aumentar del presupuesto en ganadería, agricultura y pesca.
- Garantizar la atención de salud de calidad.
- Trabajar con el Poder Judicial para atender a mujeres de Veracruz.
- Aumentar ingresos.
- Revisar las concesiones de agua con apoyo del Gobierno federal.

## ARROPAN A MORENISTA

Rocío Nahle estuvo acompañada de su familia, pero también de Gobernadores, empresarios, Ministras y políticos:



■ Cuitláhuac García saludó a la Presidenta Sheinbaum.



Saul Ramirez

Las Ministras Jazmín Esquivel y Loretta Ortiz asistieron a la toma de protesta en la capital veracruzana.



Saul Ramirez

Antonio y Alfredo Chedraui, dueños de la empresa Chedraui, ocuparon una curul en el Congreso.



■ En primer plano Dolores Padierna y de fondo (de izq. a der.) el Gobernador de NL, Samuel García; el de Oaxaca, Salomón Jara, y la del Edomex, Delfina Gómez.



■ El dirigente nacional de MC, Dante Delgado (con sombrero negro), estuvo junto a Mandatarios de 11 estados.



Especial

■ Afuera de la toma de protesta vendían el último libro publicado por el ex Presidente AMLO: "¡Gracias!".



## Gobernadora de Veracruz

Seguridad y el tren a CdMx,  
entre prioridades de Nahle

# Nahle rinde protesta con Sheinbaum como testigo

**Veracruz.** La ahora primera gobernadora de la entidad promete reactivar el tren de CdMx al puerto, abatir el feminicidio, atender inseguridad y disciplina financiera

ISABEL ZAMUDIO Y ARMANDO  
MARTÍNEZ / XALAPA

Con la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo como invitada de honor y testigo, la ingeniera Rocío Nahle rindió protesta como gobernadora de Veracruz este domingo.

En el salón de plenos del Congreso del estado, más de una docena de gobernadores se hicieron presentes al acto protocolario, así como el dirigente nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado.

En punto de las 11:12 horas, Nahle rindió protesta como la primera mujer en ser gobernadora en la entidad.

En su mensaje, mencionó que se reactivará el transporte de pasajeros del Tren El Jarocho, que transitaba de Ciudad de México al puerto de Veracruz.

Por otra parte, en materia de seguridad anunció la puesta en marcha del Sistema Interestatal en la región sureste del país y entidades del centro que colindan con Veracruz.

Asimismo, la mandataria destacó que se construirán centros de justicia para las mujeres en cuatro zonas de la entidad, como son Coatzacoalcos, Veracruz, Orizaba y Álamo.

En este sentido, también resaltó que su administración trabajará para erradicar el delito de feminicidio y fomentará la atención de casos de violencia contra las mujeres por parte de jueces de manera virtual.

Además, prometió disciplina financiera y cuidado de los recursos públicos en la entidad.

Nahle aprovechó para hacer un recuento de los siete veracruzanos que han sido presidentes de la República y mencionó a Guadalupe Victoria, quien fue senador por Veracruz sin haber nacido en la entidad.

La ex titular de la Secretaría de Energía en el sexenio de Andrés Manuel López Obrador fue respaldada con aplausos y gritos de “¡gobernadora!” y, tras haber rendido protesta, Nahle recibió de representantes de pueblos originarios un bastón de mando.

Más temprano, a través de la cuenta del gobierno del estado en X, Nahle informó que iba a ser una mandataria con “compromiso y responsabilidad”.

“Hoy asumo mi compromiso y responsabilidad por Veracruz. ¡Voy a ser una gobernadora de territorio por el bien de las y los veracruzanos!”, escribió.

La presidenta Sheinbaum acompañó a la ahora gobernadora de Veracruz desde su ingreso al Congreso, al que llegaron escoltadas por una comitiva de diputados locales, mismos que fueron designados por el pleno.

Ambas mandatarias ocuparon un lugar en la Mesa Directiva para la toma de protesta, así como el gobernador saliente, Cuitláhuac García.

Al acto también acudieron los mandatarios de Nuevo León,

Samuel García; de Puebla, Sergio Salomón; del Estado de México, Delfina Gómez; de Campeche, Layda Sansores; de Michoacán, Alfredo Ramírez Bedolla, y de Zacatecas, David Monreal.

Así como los gobernadores de Tabasco, Javier May; de Tamaulipas, Américo Villareal; de Oaxaca, Salomón Jara; de Yucatán, Joaquín Díaz, y de Quintana Roo, Mara Lezama.

Además de los mandatarios electos de Puebla, Alejandro Armenta, y de Chiapas, Eduardo Ramírez.

Ernestina Godoy, Consejera Jurídica de la Presidencia, también acudió al evento, al igual que los secretarios de Educación Pública, Mario Delgado, y del Bienestar, Ariadna Montiel.

Entre otros invitados estuvo el presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, y la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna, así como legisladores federales.

Las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación Lenia Batres, Loretta Ortiz y Yasmín Esquivel también acudieron al evento.

Por su parte, luego de la toma de protesta, el líder nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, dijo que “ve bien” al ex candidato presidencial de su partido, Jorge Álvarez Máynez, para la renovación de la dirigencia naranja luego de que éste se registrara para ser su relevo.



—Esta semana se renueva la dirigencia de MC. ¿Cómo ve a Jorge Álvarez Máynez para su cederlo? —se le cuestionó.

—Lo veo muy bien, como lo ven todos en Movimiento Ciudadano, recuerda que la Comisión Operativa Nacional está integrada por nueve —respondió.

Por otra parte, cuestionado sobre su estado de salud luego de que hace unos meses reveló que padecía cáncer de estómago, el líder emecista apuntó que se siente bien. —

Con información de: Alma Paola Wong



**La jefa del Ejecutivo acompañó a la mandataria. CUARTOSCURO**



**Pueblos originarios le entregaron el bastón de mando a la ex secretaria de Energía. CUARTOSCURO**



## Por primera vez una mujer gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle rindió protesta



Xalapa, Ver., domingo, 01 de diciembre de 2024.-Marcando un hito en la historia, Rocío Nahle García rindió protesta como la primera gobernadora constitucional de Veracruz, en sesión solemne de LXVII Legislatura del Congreso del Estado, iniciando el periodo de Gobierno del 1 de diciembre de 2024 al 30 de noviembre de 2030.

Conforme a lo establecido en el Artículo 45 de la Constitución local y en presencia de la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo, y la vicepresidenta de la Cámara de Diputados, Dolores Padierna Luna, por primera vez una mujer emanada de la izquierda asumió la más alta responsabilidad en la entidad.

La ceremonia, celebrada en el recinto oficial del Poder Legislativo, reunió a representantes de los tres Poderes, además de autoridades federales, estatales y municipales, líderes de sectores sociales y empresariales, académicos e invitados especiales, quienes atestiguaron este magno evento de la vida política de Veracruz.

<https://formato7.com/2024/12/01/por-primera-vez-una-mujer-gobernadora-de-veracruz-rocio-nahle-rindio-protesta/>



# Morena niega 13 mil mdp que pide INE para proceso judicial



La bancada de Morena en la Cámara de Diputados endureció su postura ante el Instituto Nacional Electoral (INE), y de ofrecerle la mitad de los 13 mil 205 millones de pesos para la elección de jueces el pasado 12 de noviembre, ayer canceló la posibilidad de entregar ni un solo peso de esos recursos.

Según los legisladores de la bancada de Morena, durante la reunión a puerta cerrada que sostuvieron el jueves por la noche, Merilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, confirmó a Guadalupe Taddei Zavala, consejera presidenta del INE, que sólo contarán para los comicios extraordinarios con el presupuesto operativo que solicitaron para el 2025.

La propuesta entregada a la Secretaría de Hacienda, el INE tiene un gasto estimado para el próximo año fiscal de 15 mil 295.80 millones de pesos en su proyecto de presupuesto, 7 mil 754 millones de pesos para el financiamiento de partidos políticos y 4 mil 620.70 millones de pesos de presupuesto precautorio para "consulta popular", para un total de 27 mil 270 millones de pesos.

Cabe destacar que esta decisión fue informada de manera previa por **Sergio Gutiérrez Luna**, presidente de la Cámara de Diputados, quien acudió como emisario a ver a Taddei Zavala en la sede nacional del organismo autónomo la mañana de ayer. Cabe destacar que durante la próxima semana, Taddei Zavala y los consejeros electorales del INE continuarán en mesas de trabajo con diputados de Morena y la oposición para fundamentar los recursos solicitados en el presupuesto 2025.

<https://ahoratabasco.com/morena-niega-13-mil-mdp-que-pide-ine-para-proceso-judicial/>



## 2024, un parteaguas para las mujeres

A partir de hoy, y durante dos semanas, **Excélsior** hará un recuento de los más destacados del año, como la llegada de la primera mujer a la Presidencia del país.



## La primera Presidenta de México

Claudia Sheinbaum hizo historia al convertirse en la primera titular del Poder Ejecutivo federal de nuestro país, en un proceso que inició en septiembre de 2023 al imponerse a las otras *corcholatas* en el proceso interno de Morena. Durante su campaña recorrió todo el país bajo la consigna de ponerle un segundo piso a la Cuarta Transformación. Obtuvo casi 36 millones de votos, más que ningún otro candidato en la historia nacional.

— De la Redacción



## A ras de piso

Fotos: Archivo Excélsior y Agencias

Como candidata de la coalición Sigamos Haciendo Historia, conformada por Morena, Partido Verde Ecologista de México y el Partido del Trabajo, la exjefa de Gobierno hizo campaña vendiendo la continuidad del proyecto político y social iniciado por Andrés Manuel López Obrador en 2018; siempre se mantuvo adelante en las encuestas.



2

## Propuestas y ataques

La entonces candidata presidencial se enfrentó a Xóchitl Gálvez, aspirante del Frente Amplio por México (PAN-PRI y PRD), y a Jorge Álvarez Máynez, abanderado por Movimiento Ciudadano, en tres debates realizados los días 8 y 28 de abril, y el 19 de mayo; la morenista supo resistir los ataques de la exfuncionaria federal, dio algunos golpes y, sobre todo, defendió las acciones de la Cuarta Transformación.



3

## Sin rivales

La hoy titular del Ejecutivo obtuvo 59% de la votación total emitida en el país el día de la jornada, equivalente a casi 36 millones de votos, muy por arriba de Gálvez, que consiguió 16.3 millones de sufragios. Las previsiones del Instituto Nacional Electoral fueron acertadas y el 14 de agosto, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación la declaró formalmente como Presidenta electa.

## Transición inédita

Por primera vez, los presidentes saliente y entrante hicieron giras de trabajo conjuntas. Sheinbaum y Andrés Manuel López Obrador realizaron viajes a varios estados en fines de semana para revisar obras de infraestructura y anunciar proyectos.



4



5

## Un hito para el país

El 1 de octubre Sheinbaum tomó posesión en la Cámara de Diputados como la primera mujer en ocupar el Poder Ejecutivo de México; recibió la banda presidencial a manos de Ifigenia Martínez, quien moriría pocos días después.

## Sus 100 compromisos

En su primer discurso masivo ya como la nueva mandataria federal, sintetizó su programa de gobierno en un centenar de puntos definidos como "el segundo piso de la Cuarta Transformación".



6



7

## Equipo de trabajo

El 20 de junio realizó el primero de varios nombramientos para su gabinete. Se trató de tres hombres y tres mujeres en Cancillería, Economía, Agricultura, Ciencia, Consejería Jurídica y Medio Ambiente.



# Ahora en **Conexión**, con Mariano Riva Palacio:

**Rubén Moreira Valdéz**  
Diputado del PRI



**Kenia López Rabadán**  
Diputada del PAN



**Laura Ballesteros Mancilla**  
Diputada de Movimiento Ciudadano



**Arturo Ávila Anaya**  
Diputado de Morena



## CONEXIÓN **Indigo**

**NOTICIAS**

Con Mariano Riva Palacio

NO TE LA PIERDAS  
TODOS LOS  
JUEVES DE 2 A 3 PM

La Mesa Política de **Reporte Índigo** con representantes de los principales partidos políticos.



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



### PEF-2025: PRI, ALISTA PROPUESTA PARA CANCELAR FOBAPROA Y COMISIONES BANCARIAS PARA ADULTOS MAYORES; PAN, CONVOCA UNIDAD NACIONAL, FRENTE A DONALD TRUMP Y ARANCELES

Desde el año pasado, en la discusión del paquete económico de este año - más de 9 billones de pesos para los últimos 9 meses de gobierno del pasado reciente-, hizo la propuesta: eliminar pago del costo financiero del rescate bancario y esos recursos, más de 50 mil mdp -que se pagarían hasta después del ¡2050!, se destinen para pagar pensiones a adultos mayores, desde los 60 años de edad.

Morena, sus cuotas y cuates del PT-Verde, se negaron.

Esta semana, cuando, en la Cámara de los Diputados -diría el prófugo de la justicia en Chihuahua, donde así consideran, al senador Javier Corral Jurado, ex panista, hoy, de Morena-, cual adelantó semanas pasadas el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, inician el diálogo, proceso legislativo, acuerdos y desacuerdos, para el gasto público del próximo, el homólogo priista de Monreal, Rubén Ignacio Moreira Valdez, alista repetir propuesta.

Que ya no se paguen esos miles de millones de pesos, y se canalicen los recursos, para infraestructura, educación, hospitales, campo, educación, salud, medicinas...

Y que se exente a nuestros adultos mayores, el pago de comisiones bancarias, como ya lo expresó en LXIV Legislatura el entonces coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, Mario Delgado Carrillo.



**Empero, club de voraces banqueros o de prestanombres al frente de instituciones bancarias, se opusieron y no prosperó el comentario del priista de Coahuila; en eso quedó solamente, noviembre del año pasado.**

**Reiteramos, en tiempo y forma, en la tribuna de San Lázaro, el ex gobernador coahuilense, hizo la propuesta; meses antes, la diputada Carolina Viggiano Austria, de igual manera, presentó iniciativa para apoyar a nuestros adultos mayores, con la pensión gubernamental bimestral, a los 60 años. Tampoco prosperó el asunto.**

**Ayer, en posicionamiento dominical, cuando el diputado Ricardo Monreal y la oposición, alistan diálogos, encuentros, desencuentros, con sectores del país, que acuden a San Lázaro, a buscar más recursos para entes públicos que representan, en el siguiente año, Rubén Moreira, revive el tema.**

**Ahora, desde tribuna, el coordinador parlamentario del PRI -ya no hará la propuesta de manera informal-, presentará dos iniciativas, por separado: para terminar de una vez con el rescate bancario que inició Ernesto Zedillo y apoyar a nuestros adultos mayores de 65 años en adelante, a no pagar comisiones bancarias.**

**En su programa sabatino nocturno que transmite en los medios alternos, el diputado priista, reiteró que el país, los mexicanos, pagaron demasiados recursos al rescate bancario, motivo por el cual, planteó liquidar esa obligación y aplicar esos recursos a otros rubros importantes.**

**Junto con su gurú económico-financiero, el ex diputado del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta y el asesor del grupo parlamentario, Miguel Ángel Sulub, acusaron que en el asunto del Fobaproa, el problema fue que, en los pagarés, se incluyeron préstamos de socios o de empresarios.**

**Es decir, deuda personal, que el gobierno no debió asumir, para reembolsar ese dinero.**

**Ponderan: liquidar o eliminar Fobaproa, no significa dejar sin protección a ahorradores de la actualidad, toda vez que, el Instituto para la Protección al**



ahorro Bancario, IPAB, mantendría los fondos para dar seguridad; solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas, se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad.

El diputado priista, y sus asesores de cabecera, resaltan necesidad para crear, una comisión especial, plural, para liquidar este Fondo, y que el dinero de ese rescate bancario que, en realidad, no fue para todos los bancos, se destine a los estados, programas sociales y al campo, en respuesta a la crisis que atraviesan las finanzas del gobierno.

Iniciativa de reforma constitucional que alista, en materia de exención de comisiones bancarias a nuestros adultos mayores, Rubén Moreira explica:

Que no paguen ningún tipo de comisión bancaria, ni por sacarlo ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia.

Contexto en el cual, resalta que el grupo parlamentario del PRI, realiza un análisis y estudios del asunto, a fondo, para bajar esas comisiones bancarias, de obligación para nuestros adultos mayores.

Di Costanzo, especialista en economía y finanzas, señala que el 80 por ciento de los ingresos de los bancos, son por comisiones bancarias, las más altas del sistema financiero mundial, cual publicaron ya, medios nacionales.

La paradoja, ilustra, es que hasta por pagar un crédito de manera anticipada, ¡cobran comisiones!

En aquella LXIV Legislatura y en la siguiente, coincidió el relevo de Mario Delgado Carrillo, en la coordinación parlamentaria de Morena en San Lázaro, el entonces diputado, Moisés Ignacio Mier Velazco, hoy, senador de la República.

Como en el régimen de Ernesto Zedillo, los entonces diputados, Pablo Gómez Álvarez y María de los Dolores Padierna Luna, entre otros legisladores del extinto PRD, exigían cancelar y no aprobar la deuda, hoy, en la oposición, el PRI en San Lázaro, exige lo mismo.



Tampoco, seguramente, prosperará el planteamiento de Rubén Ignacio Moreira Valdez, porque la mayoría de Morena y sus carnales en el PT-Verde, se opondrán, a lo que entonces, criticaron y votaron en contra.

Así es la política en este país y, en China.

Para que después no critiquen dónde estaba el PRI en el 2024, cuando en el PEF-2025, Morena y satélites, aprobaron pagar aquellos recursos al Fobaproa.

¡No!, reiteramos, no hay por qué sorprenderse, porque así es el noble oficio de ejercer la política en este país, desgraciadamente.

O como reiteramos, cada que el contexto nacional reclama.

Además del Fobaproa, también el PRI, MC y PAN, deben de presentar iniciativa, para la extinción del PT-Verde, que se llevan recursos anuales por más de 3 mil mdp ¡y ni quien diga nada!

¡Y nos quedamos cortos! ¡Eh!, porque para que les autoricen prerrogativas en el 2025, van exigir el doble o más, y alegarán que tienen “¡más senadores y diputados!”, en el Congreso de la Unión que, en pasadas Legislaturas.

¡Vamos, pues!, hasta van a justificar que van a participar en la “campaña electoral” para elegir jueces, ministros y magistrados, en el primer domingo de junio siguiente, si es que se confirma ese aberrante montaje.

¡Claro!, como carnales del partido político preponderante en México: Morena, llevarán esas pláticas, si es que no ya negocian con “ysq”.

¡Viva México! ¡Vivaaa!

#### EN EL CHACALEO

Si los 500 millones de votantes en Veracruz, decidieron que una zacatecana, sea su gobernadora, como la señora Norma Rocío Nahle García, y que el pueblo la reclama en ese encargo y todos los sectores del estado que lo tiene todo, diría “ysq”, esperan impacientes que asuma el cargo, no hay necesidad



que acuda a ofrecerle “respaldo” político en la asunción de su investidura, la titular del Poder Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo... Insistimos: quien debió ser candidato de Morena a gobernador en Veracruz, fue el diputado y presidente en **mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, este sí, de origen veracruzano... Un tormenta económica financiera se aproxima en México, durante las negociaciones y renegociaciones del acuerdo comercial, T-Mec, con Estados Unidos y Canadá, si es que comprueban al negociador mexicano, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, que nuestro país, sirvió de “cómplice”, a China, para que productos de este país, de mala fama en el mundo, ingresen al mercado del T-Mec, sin pagar aranceles... ¡Cuidado!, entre los negociadores canadienses y estadounidenses, un triunfo sería que, finalmente, cual desean, por ese motivo, expulsen a México de ese mercado comercial en los tres países de Norteamérica... Puya y permea en Canadá y Estados Unidos, que desde México, ¡los chamaqueen!, con prácticas comerciales, desleales... Todavía ni se sabe si sí o no, habrá elección para jueces, magistrados y ministros en el sistema judicial del régimen -ya extinguieron el Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917, pero la disputa para presidir ese sistema, está fuerte entre la tribu de Martí y Lenia Batres Guadarrama, contra la que encabeza el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien su tutor político, cuando el controversial legislador asumió la mesa directiva, el primer mes, alcanzó a decir que, “lo está haciendo bien”, lo cual se interpretó como prospecto para presidir el sistema judicial del régimen de Morena... ¡No!, el pretexto no es que no sea abogado, tienen el poder en el Congreso de la Unión y en los estados de la República, para hacer una reforma constitucional exprés y facilitarle al hoy presidente en el Senado, esa aspiración... ¡Maniobras leguleyas!, acusaría el **diputado Ricardo Monreal Ávila**, como legislador de oposición... ¡Claro!, siempre y cuando el controversial senador, se descarte en esa aspiración... Coordinadora parlamentaria del PAN en Cámara de Senadores, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, pondera que, no obstante diferencias que mantienen con el régimen de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, “lo que nos une es México”, contexto en el cual, convoca a la unidad nacional, frente



a las amenazas que representa el nuevo gobierno de Estados Unidos... “Es fundamental que, como mexicanos, nos unamos en defensa de nuestra soberanía y nuestros intereses como nación”, posiciona la senadora de Querétaro... A pesar de las diferencias políticas que puedan existir entre las distintas fuerzas políticas, “debemos recordar que lo que nos une, es mucho más fuerte: el amor por nuestra patria”... Refiere que el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, expresó claramente la importancia de apoyar al Estado mexicano “en estos momentos críticos”... “Es tiempo de dejar de lado las divisiones y enfocarnos en lo que realmente importa: ¡México!”, manifiesta en posicionamiento dominical la senadora de oposición... “Juntos, con unidad y determinación, podremos enfrentar cualquier desafío que se pretende. Confío en que habremos de llegar a posiciones comunes por el bien de la nación. Reiteramos que: ¡México es primero! ¡La Patria, es primero!”, pondera la senadora panista... Una vergüenza para el país, que un académico del Colegio de Bachilleres, con título de la UNAM, gane un sueldo que representaría lo que la clase política en turno, da de propinas al mes, en los restaurantes de Polanco y Las Lomas... ¡Caramba!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)/... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

# SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# JUCOPO

JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

RICARDO MONREAL ÁVILA  
DIPUTADO FEDERAL



morena

NOEMÍ BERENICE LUNA AYALA  
DIPUTADA FEDERAL



PAN

CARLOS ALBERTO PUENTE SALAS  
DIPUTADO FEDERAL



VERDE

REGINALDO SANDOVAL FLORES  
DIPUTADO FEDERAL



PT

RUBÉN IGNACIO MOREIRA VALDEZ  
DIPUTADO FEDERAL



PRD

IVONNE ARACELLY ORTEGA PACHECO  
DIPUTADA FEDERAL



MOVIMIENTO  
CIUDADANO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"



# Insiste Monreal en una amplia reforma fiscal

El coordinador de Morena **duda de que los recursos para 2025 sean suficientes ante las necesidades del país**

**ANTONIO LÓPEZ**

—nacion@eluniversal.com.mx

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, insistió en que México requiere de una reforma “de gran calado”, que permita garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El líder guinda cuestionó si los recursos con los que contará el país para 2025 son suficientes para cubrir todas las necesidades.

Dijo que aun cuando el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal es un problema significativo.

“Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”, cuestionó.

Por lo anterior insistió: “La reducción del déficit y la estabilidad de la deuda son positivas, pero todavía se requiere disciplina fiscal de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura.

“Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos”, declaró.

Sostuvo que la progresividad fiscal permitirá alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza con justicia e igualdad. En un documento denominado *Características del Paquete Fiscal 2025*, recordó que el Paquete Económico contempla un crecimiento de la economía de entre 2% y 3%, y proyecta que la inversión física sea de 2.3% del PIB.

Señaló que el proyecto estima un crecimiento de los ingresos presupuestarios de 5.4% real, para llegar a un monto total de 8.1 billones de pesos, mientras que la recaudación de los ingresos se prevé mayor en términos reales a la de 2024.

“Se espera una reducción de 12.9 dólares por barril en el precio del petróleo, al pasar de 70.7 dólares por barril al cierre de 2024 a 57.8 dólares en 2025”, señala el documento.

También se puntualiza que la propuesta de gasto total a ejercer el próximo año asciende a 9.3 billones de pesos, es decir 1.9% real menor a la cantidad aprobada en

2024, sería equivalente a 25.7% del PIB, lo que implica casi tres puntos más de participación en la economía que lo observado en años recientes.

“Estos recursos se reasignarán a sectores estratégicos como infraestructura carretera e hidroagrícola e impulsar la autosuficiencia energética. En cuanto al gasto en pensiones, si bien representa una presión importante para las finanzas públicas (25% del gasto programable y un aumento de 4.8% en términos reales), se implementarán medidas para mantenerlo bajo control”, se indica. ●

**RICARDO MONREAL**

Coordinador de Morena

**“Se necesitan medidas para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico prioriza programas sociales”**



Ricardo Monreal señaló que la reducción del déficit y la estabilidad de la deuda son positivas, pero todavía se requiere disciplina fiscal.



## Monreal insiste en reforma fiscal "de gran calado" en México; " quienes tienen más recursos deben contribuir en mayor medida", afirma

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, insistió en que México requiere de una reforma "de gran calado" que permita garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.



El líder guinda cuestionó si los recursos con los que contará el país para 2025 son suficientes para cubrir todas las necesidades.

Ahora bien, aunque el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla.



“Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”, cuestionó.

Por lo anterior insistió: “La reducción del déficit y la estabilidad de la deuda son positivas, pero todavía se requiere disciplina fiscal de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura.

Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos”, declaró.

Monreal Ávila sostuvo que la progresividad fiscal permitirá alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza con justicia e igualdad.

En un documento denominado características del paquete fiscal 2025, recordó que el paquete económico contempla un crecimiento de la economía de entre 2 y 3%, y proyecta que la inversión física sea de 2.3% del PIB.

Señaló que el proyecto estima un crecimiento de los ingresos presupuestarios de 5.4% real para llegar a un monto total de 8.1 billones de pesos, mientras que la recaudación de los ingresos se prevé mayor en términos reales al previsto para 2024.

“Se espera una reducción de 12.9 dólares por barril en el precio del petróleo, al pasar de 70.7 dólares por barril al cierre de 2024 a 57.8 dólares en 2025”, señala el documento.

También se puntualiza que la propuesta de gasto total a ejercer en 2025 asciende a 9.3 billones de pesos, es decir 1.9% real menor a la cantidad aprobada en 2024, sería equivalente a 25.7% del PIB, lo que implica casi 3

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
 EL UNIVERSAL		02-12-24	LEGISLATIVO



puntos más de participación en la economía que lo observado en años recientes.

“Estos recursos se reasignarán a sectores estratégicos como infraestructura carretera e hidroagrícola e impulsar la autosuficiencia energética. En cuanto al gasto en pensiones, si bien representa una presión importante para las finanzas públicas (25% del gasto programable y un aumento del 4.8% en términos reales), se implementarán medidas para mantenerlo bajo control dentro del marco legal vigente”, se puntualiza.

Respecto de la propuesta de gasto se recuerda que el total a ejercer en 2025 asciende a 9.3 billones de pesos; en tanto que las participaciones a entidades federativas y municipios, se prevé que asciendan a un billón 340.2 lo que implicaría un monto mayor en 77.4 mmp respecto al año anterior.

Finalmente, se explica que el proyecto de ingresos para el siguiente año, solicita al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento interno neto del Sector Público de hasta un billón 733 mil 430.7 mdp, de los cuales 91.1% se requieren para el Gobierno Federal y 8.9% para CFE y Pemex.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/monreal-insiste-en-reforma-fiscal-d-e-gran-calado-en-mexico-quienes-tienen-mas-recursos-deben-contribuir-en-mayor-medida-afirma/>



# Analizan reasignación para universidades

REFORMA / STAFF

De cara a la discusión del Presupuesto de Egresos en la Cámara de Diputados, el presidente de la Junta de Coordinación Política, Ricardo Monreal, adelantó que la Mayoría trabajará para reasignar alrededor de 20 mil millones de pesos a universidades, infraestructura, medio ambiente y el Plan Nacional Hídrico.

El morenista presentó ayer en redes sociales el documento “Características del paquete fiscal 2025”, donde resalta que los grandes proyectos de inversión del sexenio anterior permitirían optimizar el gasto en 14 por ciento.

“Estos recursos se reasignarán a sectores estratégicos, como infraestructura carretera e hidroagrícola, e impulsar la autosuficiencia energética”, apuntó.

Monreal ya ha advertido que la bancada oficialista platicará con integrantes de órganos autónomos para ajustar sus recursos a la baja, como el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral federal, el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a pesar de que con la reciente extinción de siete organismos también se reasignarán esos recursos.

“Tendremos que ajustar, porque de lo contrario no podríamos otorgarle a las universidades públicas el remanente que se les restó en el Proyecto de Presupuesto ni podríamos abastecer con mayores recursos el plan hídrico de (Claudia) Sheinbaum, ni la infraestructura carretera, campo mexicano o las prioridades de medio ambiente, salud y otros aspectos”, dijo ayer.

Monreal insistió en su



propuesta de impulsar una reforma en contra de la evasión fiscal para percibir más recursos, a través de impuestos a quienes tienen más ingresos, y que “contribuyan en mayor medida en beneficio de todos”.

Lo anterior, después de reconocer que la mayor parte del gasto público se destinará a los programas sociales, pues representan cerca

de 50 por ciento, y aunque lo consideró un acierto, también cuestionó si el restante alcanzaría para cubrir otros ámbitos.

“El Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales; sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”, indicó.



Héctor García

■ Reclamos de diputados opositores, el 20 de noviembre, contra los recortes a la educación y otras áreas prioritarias.


**BÁSICO PARA PLANES SOCIALES: MONREAL**

# “Debe pagar más quien gane más”

**ASEVERA QUE el presupuesto se enfoca en un modelo donde el Estado impulsa el desarrollo económico**

POR LETICIA ROBLES DE LA ROSA

leticia.robles@gimm.com.mx

El líder de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal, insistió en que deben pagar más quienes más ganan en el país, a fin de que pueda sostenerse a largo plazo los programas sociales que benefician a los más necesitados.

En un escrito donde explica el paquete económico 2025, Ricardo Monreal dice que el perfil de este paquete es que el Estado será un factor de impulso económico.

Ricardo Monreal asegura en el escrito que de la propuesta económica “destaca notablemente que la distribución del gasto público se caracteriza por su alto componente de gasto social que representa cerca de su 50% y poco más de dos terceras partes del gasto programable. En este caso, el gasto público se enfoca en un modelo donde el Estado juega un papel clave en impulsar el desarrollo económico”.

Recuerda que “se basa en tres pilares: primero, mejorar el bienestar social con equidad a través de programas que apoyen a la población vulnerable; segundo, invertir



Foto: Especial

Ricardo Monreal dijo que el perfil de este paquete es que el Estado será un factor de impulso económico.

en proyectos estratégicos para el desarrollo regional y la autosuficiencia energética; y tercero, mantener una disciplina fiscal responsable y eficiente acorde a los principios de la austeridad republicana.

Respecto a las participaciones a entidades federativas y municipios, se prevé que asciendan a un billón 340.2, lo que implicaría un monto mayor en 77.4 mil millones de pesos respecto al año anterior.

“En resumen, busca promover el crecimiento económico al tiempo que atender las necesidades de la población más vulnerable a través de los Programas para el Bienestar”, afirma.

Aunque la Presidenta de la República, Claudia Sheinbaum, dejó en claro que no habrá reforma fiscal, Ricardo Monreal insiste que, aun cuando “el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla.



Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos.”

**RICARDO MONREAL**  
SENADOR DE MORENA

**15**  
MIL MDP

dijo Monreal que se podrían reasignar del presupuesto.

“En este rubro quiero destacar que se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el paquete económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país.

“Efectivamente, la reducción del déficit y la estabilidad de la deuda son positivas, pero todavía se requiere disciplina fiscal de largo plazo”, dijo.



## Presupuesto 2025

Monreal insiste en impulsar una “gran” reforma tributaria

FERNANDO DAMIÁN

# Insiste Monreal en la reforma tributaria

FERNANDO DAMIÁN  
CIUDAD DE MÉXICO

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, anticipó un presupuesto 2025 “austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país”.

Subrayó que, una vez aprobada la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, los diputados iniciarán la discusión del proyecto de egresos en los próximos días.

En un análisis publicado en su página web, el legislador subrayó que el proyecto de presupuesto 2025 considera un gasto total de 9.3 billones de pesos, es decir, 1.9 por ciento menor al aprobado para este año, destacando por su alto componente de gasto social.

No obstante, Monreal insistió en la necesidad de una reforma fiscal “de gran envergadura”.

“He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor me-

da en beneficio de todos. Esta es la base de nuestro principio: la progresividad fiscal, lo que equivale a alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza con justicia e igualdad”, puntualizó.

En su texto *Características del paquete fiscal 2025*, el coordinador sostuvo que aun cuando el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal es aun un problema.

“Quiero destacar que se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el paquete económico prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”, cuestionó.

Agregó que es inminente el debate del presupuesto en la Cámara de Diputados, con la expectativa de discutirlo y votarlo en el pleno entre el 12 y 13 de diciembre. —

Prevé que el Presupuesto sea votado en el pleno entre el 12 y 13 de diciembre



**“SE NECESITAN MEDIDAS MÁS CONTUNDENTES”, AFIRMA**

# Insiste **Ricardo Monreal** en proyecto de reforma fiscal

**Argumento.** El diputado aseguró que es innegable que la evasión tributaria sigue siendo un problema

KARINA AGUILAR

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, reiteró la necesidad de tomar medidas “contundentes” para ampliar la base tributaria por lo que se pronunció por realizar una reforma fiscal que permita tener una disciplina a largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

A través de un mensaje en sus redes sociales, el también coordinador de los diputados federales de Morena, informó que “una vez aprobada la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, lo que conocemos como Miscelánea fiscal, corresponde a la Cámara de Diputados discutir, analizar y en su caso aprobar el presupuesto derivado de esta Ley de Ingresos”

En el documento denominado Características Paquete Fiscal 2025, Monreal Ávila refirió que, aunque el Gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos “es innegable que la evasión

fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla”.

Por ello, destacó que “se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”.

Aseguró que la reducción del déficit y la estabilidad de la deuda son positivas, “pero todavía se requiere disciplina fiscal de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribu-

**2.3%**

es el crecimiento que se contempla en el Paquete Económico 2025

**1 billón 733 mil**

430.7 mdp es el endeudamiento interno que se tiene planteado

**22 mil 3.7**

millones de dólares será la deuda externa que se propone adquirir

yan en mayor medida en beneficio de todos”.

El paquete económico 2025 contempla un crecimiento de la economía de entre 2 y 3%, el cual se sustenta en elevados niveles de inversión, una tendencia decreciente de la inflación y niveles de empleo crecientes. Se proyecta que la inversión física de 2.3% del Producto Interno Bruto (PIB) conso-

lide la posición de México como centro logístico y productivo clave en la región de Norteamérica.

En cuanto al proyecto de ingresos para el siguiente año se solicitó un endeudamiento interno neto del Sector Público de hasta un billón 733 mil 430.7 mdp, de los cuales 91.1% se requieren para el Gobierno federal y 8.9% para CFE y Pemex. Respecto al endeudamiento externo neto, se propone un endeudamiento de 22 mil 3.7 millones de dólares (mdd).



CUARTOCOLMO

**DISCURSO.** El morenista refirió que se requiere de disciplina económica de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

#### PROYECTAN AHORRO

- El Paquete Económico 2025 plantea que la conclusión de los grandes proyectos de inversión del sexenio anterior permitirá optimizar recursos, disminuyendo el gasto en un 14%.

"Estos recursos se reasignarán a sectores estratégicos como infraestructura carretera e hidroagrícola e impulsar la autosuficiencia energética".

En cuanto al gasto en pensiones, si bien representa una presión importante para las finanzas públicas (25% del gasto programable y un aumento del 4.8% en términos reales), se implementarán medidas para mantenerlo bajo control dentro del marco legal vigente".



## Monreal insiste en que debe haber reforma fiscal: "Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria"

El senador **Ricardo Monreal** señaló que México necesita una reforma fiscal de "gran envergadura", a fin de lograr una sociedad "más justa e igualitaria", pese a la negativa a la misma de la presidenta Claudia Sheinbaum, quien no ve necesaria la reforma".



Con base en el Paquete Económico 2025, el morenista redactó un documento sobre las características y opiniones personales que le deja.

Monreal Ávila dice en el documento que con el paquete, el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, sin embargo, señala que la evasión fiscal "sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos por combatirla".



"Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país", destaca.

Asimismo, detalló que pese a que hay valores favorables, como la reducción del déficit y la estabilidad de la deuda, se requiere disciplina fiscal de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

"He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura", detalló.

Al respecto, cabe recordar los dichos al respecto de Claudia Sheinbaum, quien aseguró recientemente que su gobierno se concentrará en el fortalecimiento de la recaudación tributaria para financiar el presupuesto federal, sin necesidad de una reforma fiscal.

"Hay muchas formas de recaudación sin necesidad de una reforma fiscal profunda", señaló la mandataria, quien afirma que llevar a cabo una medida así generaría nuevos impuestos o un aumento a los existentes.

Presidente de Coparmex también lamenta falta de reforma fiscal

Por su parte, José Medina Mora Icaza, presidente nacional de la Confederación Patronal de la República Mexicana (Coparmex), destacó la importancia de generar certidumbre en materia fiscal, a fin de promover la inversión y el crecimiento económico del país.

Desde el Foro Fiscal 2025, Medina Mora Icaza lamentó que para el siguiente año fiscal el país no cuente con una reforma en la materia.

"Al igual que en años pasados, tal parece que en México no contaremos con una reforma fiscal que sin duda es necesaria y que a pesar de mucho nos preocupa, pues es el deseo de hacer más competitivo a nuestro país", señaló.



Asimismo, aseguró que desde la Coparmex "debemos comenzar por crear estímulos y condiciones adecuadas para las inversiones extranjeras y nacionales, así como el apoyo a nuestras MiPyMES".

#### Paquete Económico para el año fiscal 2025

El Paquete Económico 2025 estima un crecimiento de los ingresos presupuestarios de 5.4% real para llegar a un monto total de 8.1 billones de pesos, buscando fortalecer la recaudación de organismos y empresas.

Además, el proyecto contempla un crecimiento económico de entre 2 y 3%, sustentado en los niveles de inversión, en la tendencia decreciente de la inflación y en los niveles de empleo crecientes.

De acuerdo con Ricardo Monreal, se proyecta que la inversión física sea de 2.3% del PIB consolidando la posición nacional como centro logístico y productivo clave en la región de Norteamérica.

"Por el sector externo, se esperan efectos positivos derivados del mejor desempeño de la actividad industrial de Estados Unidos, vinculados al sector exportador mexicano y en el contexto de relocalización de empresas", detalló el senador.

<https://latinus.us/mexico/2024/12/1/monreal-insiste-en-que-debe-haber-reforma-fiscal-se-necesitan-medidas-mas-contundentes-para-ampliar-la-base-tributaria-129632.html>

**EL UNIVERSAL**

## Monreal insiste en reforma fiscal "de gran calado" en México

El Universal

dom, 1 de diciembre de 2024, 7:41 a.m. CST · 3 min de lectura



CIUDAD DE MÉXICO, diciembre 1 (EL UNIVERSAL).- El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, insistió en que México requiere de una reforma "de gran calado" que permita garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.

El líder guinda cuestionó si los recursos con los que contará el país para 2025 son suficientes para cubrir todas las necesidades.

Ahora bien, aunque el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla.

"Se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país", cuestionó.



Por lo anterior insistió: "La reducción del déficit y la estabilidad de la deuda son positivas, pero todavía se requiere disciplina fiscal de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura.

Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos", declaró.

Monreal Ávila sostuvo que la progresividad fiscal permitirá alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza con justicia e igualdad.

En un documento denominado características del paquete fiscal 2025, recordó que el paquete económico contempla un crecimiento de la economía de entre 2 y 3%, y proyecta que la inversión física sea de 2.3% del PIB.

Señaló que el proyecto estima un crecimiento de los ingresos presupuestarios de 5.4% real para llegar a un monto total de 8.1 billones de pesos, mientras que la recaudación de los ingresos se prevé mayor en términos reales al previsto para 2024.

"Se espera una reducción de 12.9 dólares por barril en el precio del petróleo, al pasar de 70.7 dólares por barril al cierre de 2024 a 57.8 dólares en 2025", señala el documento.

También se puntualiza que la propuesta de gasto total a ejercer en 2025 asciende a 9.3 billones de pesos, es decir 1.9% real menor a la cantidad aprobada en 2024, sería equivalente a 25.7% del PIB, lo que implica casi 3 puntos más de participación en la economía que lo observado en años recientes.



"Estos recursos se reasignarán a sectores estratégicos como infraestructura carretera e hidroagrícola e impulsar la autosuficiencia energética. En cuanto al gasto en pensiones, si bien representa una presión importante para las finanzas públicas (25% del gasto programable y un aumento del 4.8% en términos reales), se implementarán medidas para mantenerlo bajo control dentro del marco legal vigente", se puntualiza.

Respecto de la propuesta de gasto se recuerda que el total a ejercer en 2025 asciende a 9.3 billones de pesos; en tanto que las participaciones a entidades federativas y municipios, se prevé que asciendan a un billón 340.2 lo que implicaría un monto mayor en 77.4 mmp respecto al año anterior.

Finalmente, se explica que el proyecto de ingresos para el siguiente año, solicita al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento interno neto del Sector Público de hasta un billón 733 mil 430.7 mdp, de los cuales 91.1% se requieren para el Gobierno Federal y 8.9% para CFE y Pemex.

[Monreal insiste en reforma fiscal "de gran calado" en México](#)



## Ricardo Monreal impulsa reforma fiscal, pese a negativa de Claudia Sheinbaum

La mandataria federal propone una alternativa para una mayor recaudación fiscal sin la necesidad de una reforma

Por Octavio Vargas



Dos bloques en la idea de una recaudación fiscal. **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados ha aprovechado la **discusión sobre el plan de Egresos para el 2025 para impulsar** y alertar sobre **la llegada de una reforma fiscal** que tendrá el objetivo “lograr una sociedad justa”.

Monreal Ávila considera que para alcanzar aquella meta es necesario que las personas que **más tienen sean las que mayor aportación fiscal hagan para mejorar la distribución de la riqueza**, ya que aquellos impuestos serían dirigidos para programas sociales, una de las políticas que Morena ha consolidado y fortalecido desde la anterior administración.

“He sostenido previamente que **México necesita una reforma fiscal de gran envergadura**. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, **es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos**”, escribió Ricardo Monreal en un texto titulado “Características Paquete Fiscal 2025”.



El diputado morenista aseguró que las pensiones “representan una presión importante” para el erario público; sin embargo, se implementará medidas para mantenerlo bajo control dentro del marco legal vigente.

La propuesta del gobierno federal es una consolidación fiscal mediante la reducción del déficit que permitirá mantener las finanzas pública con un bajo requerimiento de deuda pública.

### **Claudia Sheinbaum descarta reforma fiscal**

En contra parte, la presidenta **Claudia Sheinbaum** -desde la campaña electoral- **negó que se fuera a realizar una reforma fiscal**, planteamiento que hasta hace dos semanas era el mismo, pues en la conferencia matutina del 18 de noviembre descartó la posibilidad de que se presente una iniciativa en esta materia para el próximo año.

Comentó que **durante su gobierno se concentrará en el fortalecimiento de la recaudación tributaria** para financiar el presupuesto federal, pues a su parecer “hay muchas formas de recaudación sin necesidad de una reforma fiscal profunda”, ya que esto se traduciría en crear nuevos impuestos a aumentar los ya existentes.

La presidenta sostuvo que el próximo año se fortalecerá la recaudación desde la aduanas y disminuir los trámites necesarios en el Sistema de Administración Tributaria (SAT) para así elevar la recaudación.

“La economía de México está sólida, está fuerte y vamos a salir adelante el próximo año”, comentó la mandataria federal después de ser interrogada respecto al Paquete Económico que había entregado el secretario de Hacienda y Crédito Público, Rogelio Ramírez de la O en la Cámara de Diputados el pasado 16 de noviembre.

[Ricardo Monreal impulsa reforma fiscal, pese a negativa de Claudia Sheinbaum - Infobae](#)



## Buscan reasignar recursos a universidades y plan hídrico

De cara a la discusión del Presupuesto de Egresos, el morenista **Ricardo Monreal** adelantó que la mayoría en la Cámara de Diputados trabajará en reasignar alrededor de 20 mil millones de pesos a universidades, infraestructura, medio ambiente y al Plan Nacional Hídrico propuesto por la Presidenta Claudia Sheinbaum Pardo hace un par de semanas.



Este domingo, el presidente de la Junta de Coordinación Política presentó un documento con las características del presupuesto para 2025, en el que resaltó que los grandes proyectos de inversión del sexenio que culminó Andrés Manuel López Obrador permitirían una optimización del gasto en 14 por ciento.



"Estos recursos se reasignarán a sectores estratégicos como infraestructura carretera e hidroagrícola, e impulsar la autosuficiencia energética", asegura el diputado.

La bancada de Morena, explica, trabajaría en acercamientos con órganos autónomos para ajustar sus recursos a la baja, como el Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral, el Consejo de la Judicatura Federal y la Suprema Corte de Justicia de la Nación, a pesar de que con la extinción de siete organismos autónomos también se reasignarán esos recursos.

"Tendremos que ajustar porque de lo contrario no podríamos otorgarle a las universidades públicas el remanente que se les restó en el Proyecto de Presupuesto ni podríamos abastecer con mayores recursos el plan hídrico de Sheinbaum ni la infraestructura carretera, campo mexicano o las prioridades de medio ambiente, salud y otros aspectos", detalla.

Asimismo, insiste en impulsar una reforma contra la evasión fiscal para percibir más recursos, con impuestos a quienes poseen mayores ingresos a fin de que contribuyan en mayor medida en beneficio de todos.

Monreal reconoce que la mayor parte del gasto público se destinará a programas sociales, pues representa cerca del 50 por ciento, y cuestionó si el restante alcanzaría a cubrir otros ámbitos.

"El Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del País", manifiesta.

<https://www.reforma.com/buscan-reasignar-recursos-a-universidades-y-plan-hidrico/ar2916112>



## Presupuesto 2025 “austero y republicano”, anticipa Monreal; insiste en reforma fiscal

El presidente de la Junta de Coordinación Política y líder parlamentario de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, anticipó un Presupuesto 2025 “austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país”.



Subrayó que, una vez aprobada la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, los diputados federales iniciarán la discusión del proyecto de egresos en los próximos días.

En un análisis publicado en su página web, el legislador subrayó que el proyecto de Presupuesto 2025 considera un gasto total de 9.3 billones de pesos, es decir, 1.9 por ciento menor al aprobado para este año, destacando por su alto componente de gasto social.



No obstante, Monreal insistió en la necesidad de una reforma fiscal “de gran envergadura”, con el fin de alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza.

“He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos.

“Esta es la base de nuestro principio: la progresividad fiscal, lo que equivale a alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza con justicia e igualdad”, puntualizó.

En su texto Características del Paquete Fiscal 2025, el coordinador de la bancada morenista en el Palacio de San Lázaro sostuvo que aun cuando el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos para combatirla.

“En este rubro quiero destacar que se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”, cuestionó.

En ese contexto, Monreal anunció la inminente discusión del Presupuesto 2025 en la Cámara de Diputados, con la expectativa de discutirlo y votarlo en el pleno entre el 12 y el 13 de diciembre.

“Una vez aprobadas la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, lo que conocemos como Miscelánea Fiscal, corresponde a la Cámara de Diputados discutir, analizar y, en su caso, aprobar el presupuesto derivado de esta Ley de Ingresos.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

MILENIO

02-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

“Vamos a realizarlo en los próximos días, pero quisiera solamente, a través de mi página, exponerte algunas de las características, algunas de las particularidades que contendrá este Presupuesto de Egresos: austero, republicano, sobrio, congruente con lo que está viviendo el país”, dijo.

<https://www.milenio.com/politica/presupuesto-2025-sera-austero-y-republicano-monreal>


**Política  
y Sociedad**


**Por ley,** la Cámara de Diputados es la facultada para aprobar, sin el aval del Senado, el Presupuesto de Egresos de cada año.

FOTO: ESPECIAL

bar cambios a la Ley General para la Igualdad entre Mujeres y hombres, Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia y al Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares en materia de igualdad sustantiva, perspectiva de género, medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia y cuidados.

Como parte del paquete de cambios cuyas iniciativas fueron presentadas por Sheinbaum Pardo, se habrá de enmendar además la Ley Federal del Trabajo y la Ley Federal de los Trabajadores al Servicio del Estado, Reglamentaria del Apartado B) del Artículo 123 de la Constitución, con el objetivo de erradicar la brecha salarial por razones de género.

**Diputados**

El Pleno de la Cámara de Diputados discutirá y votará los últimos dictámenes de reformas constitucionales del “plan C” del entonces presidente Andrés Manuel López Obrador; la prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, y lo relacionado con la austeridad republicana, enfocada en que ningún funcionario gane más que la persona titular del Ejecutivo Federal.

En el caso del análisis de próximo presupuesto, la Cámara de Diputados prevé que este sea discutido en comisión a más tardar el 10 diciembre, para que el Pleno de San Lázaro pueda votarlo entre el 11 y 13 de diciembre; días antes de concluir el periodo ordinario de sesiones.

**Por ley,** el primer periodo ordinario de sesiones del Congreso de la Unión, en año en el que haya elecciones presidenciales, debe terminar a más tardar el 15 de diciembre.

**En recta final del periodo de sesiones**

# Congreso alista presupuesto 2025 y cambios de AMLO

Rolando Ramos y Maritza Pérez  
politica@eleconomista.mx

**En la** recta final del periodo de sesiones ordinarias, el pleno de la Cámara de Senadores discutirá y votará la semana que inicia cuatro decretos por los que se reforman distintas leyes, entre las que destaca la Ley Federal de Derechos, y la expedición de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2025.

A la espera de las minutas que pudiera remitir la Cámara de Diputados de última hora para su revisión y aprobación, por acuerdo de la Junta de Coordinación Política (JCP), el pleno ca-

meral cerrará el primer periodo de sesiones ordinarias del primer año de la LXVI Legislatura a más tardar el próximo día 15.

Está previsto realizar cuatro sesiones ordinarias del pleno senatorial durante la semana en curso, a partir de mañana y hasta el viernes.

Los senadores votarán, a propuesta de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, reformas al Código Nacional de Procedimientos Penales y a la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública en materia de medidas de protección y derecho de las mujeres a una vida libre de violencia.

También se contempla apro-



RECORTE TOTAL A LA SECRETARÍA: 34 MIL 421 MDP

# México Evalúa alerta: habrá retroceso de 20 años en salud en 2025

Advierte que la falta de citas y de medicinas será más difícil de resolver con el *tijeretazo* al presupuesto en el sector

**Estima que el PEF va en sentido contrario al desarrollo social y combate a la pobreza**

VÍCTOR CHÁVEZ

vchavez@elfinanciero.com.mx

Con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de 2025 para el sector salud, “el impacto será el ensanchamiento de las brechas presupuestarias entre asegurados y no asegurados a un nivel no visto en 20 años”, alertó México Evalúa a la Cámara de Diputados.

En un documento entregado a legisladores de la Comisión de Presupuesto, expuso que “habrá un retroceso en la equidad de los estándares de atención entre los ciudadanos”.

“Además, los problemas de falta de citas o desabasto de medicamentos que tanto aquejan hoy al sector salud serán aún más difíciles de resolver con el severo recorte al gasto en salud del Paquete Económico 2025”, indicó.

Señaló que “en 2025 se dará una

ruptura en materia del gasto público en salud: desde 2017 hasta 2024 se aprobaron incrementos consecutivos en el presupuesto para la sanidad pública, pero en 2025 se acabará esta racha”.

“Para el siguiente año, la Secretaría de Hacienda propone un gasto federal en la materia por 881 mil millones de pesos, 12.2% menos o 122 mmdp de recorte frente a lo aprobado en 2024. De aprobarse, se tratará del peor monto presupuestado desde 2022”, expuso.

Resaltó que “si en 2025 no se cumplen los estimados de ingresos, es posible que el gasto en salud sea aún peor de lo previsto”.

Detalla que “los 881 mmdp que propone la SHCP significan un 2.4% del PIB. Esto es 0.4 puntos menos a lo aprobado en 2024 (2.8% de PIB) e inferior al 2.6% alcanzado en 2010. Desde esta perspectiva, se trata de un retroceso de más de 15 años para el gasto en salud”.

En otro estudio en manos de los diputados, del Centro de Investigación Económica y Presupuestaria



(CIEP), se advierte que “el presupuesto propuesto para 2025 no atiende las desigualdades ni las brechas presupuestarias del sector, la población con IMSS-Bienestar sería el grupo más afectado”.

Indica que “todos los hospitales e institutos nacionales tendrían recortes, los más grandes en los institutos de pediatría, nutrición y cancerología; las partidas de medicamentos y salud mental se sumarían a las disminuciones”.

Añade también que “para 2025 se propone que todos los programas de la Secretaría de Salud tengan recortes que van desde menos de un millón de pesos hasta 20 mil 536 mdp. El recorte total en la secretaría ascendería a 34 mil 421 mdp”.

“El programa de atención a personas con discapacidad tendría uno de los menores recortes con menos de un millón de pesos, equivalente a 0.4% respecto al monto aprobado para 2024. En cambio, los programas Atención a la Salud y el programa de vacunación tendrían los mayores recortes con 20 mil 536 mdp y 10 mil 56 mdp, respectivamente”, se expone.

Destaca que los hospitales generales, el Hospital Infantil y el Hospital Juárez tendrían recortes de 12.1%, 12.3% y 11.2%, respectivamente.

Señala que “todos los institutos de salud presentarían recortes que van desde 6.1% hasta 337%. Los principales recortes serían para el Instituto Nacional de Pediatría, el Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición y el Instituto de Cancerología con 2 mil 434 mdp, 2 mil 414 mdp y mil 972 mdp menos, respectivamente”.

Alerta que “estos recortes significan menos tratamientos contra el cáncer, menos atención para la diabetes y enfermedades cardíacas, menos apoyo a madres, niños y personas sin seguridad social”.

#### INSISTE MONREAL EN REFORMA FISCAL

El coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, sostuvo que el presupuesto de 2025 será “austero, republicano, sobrio, congruente”.

Insistió en que “México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos”.

“Esta es la base de nuestro principio: la progresividad fiscal, lo que equivale a alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza con justicia e igualdad”.

## Recortes al presupuesto en el sector salud

Estos hospitales contarán con menos recursos para 2025.

■ Millones de pesos

<b>-340.3 mdp (-14.7%)</b>	Instituto Nacional de Cancerología
<b>-245.4 mdp (-11.9%)</b>	Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez
<b>-273.1 mdp (-10.1%)</b>	Instituto Nacional de Pediatría
<b>-138.9 mdp (-10.5%)</b>	Instituto Nacional de Perinatología
<b>-227.1 mdp (-12.1%)</b>	Hospital General Dr. Manuel Gea González
<b>-337.8 mdp (-12.3%)</b>	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán

FUENTE: CENTRO DE INVESTIGACIÓN ECONÓMICA Y PRESUPUESTARIA (CIEP).



## Reforma fiscal en la mira de Ricardo Monreal

El presidente de la Junta de Coordinación Política de la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, reiteró la necesidad de tomar medidas “contundentes” para ampliar la base tributaria por lo que se pronunció por realizar una reforma fiscal que permita tener una disciplina fiscal de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas.



A través de un mensaje en sus redes sociales, el también coordinador de los diputados federales de Morena, informó que, “una vez aprobado la ley de ingresos y la ley de derechos, lo que conocemos como Miscelánea fiscal, corresponde a la Cámara de Diputados discutir, analizar y en su caso aprobar el presupuesto derivado de esta Ley de Ingresos”.

En el documento denominado Características Paquete Fiscal 2025, Monreal Ávila refirió que, aunque el gobierno federal prevé un incremento en la



recaudación de impuestos, “es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla”.

Por ello, destacó que “se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, porque el Paquete Económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”.

Dijo que la reducción del déficit y la estabilidad de la deuda son positivas, “pero todavía se requiere disciplina fiscal de largo plazo para garantizar la sostenibilidad de las finanzas públicas. He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos”, aseguró.

El paquete económico 2025 contempla un crecimiento de la economía de entre 2 y 3%, el cual se sustenta en elevados niveles de inversión, una tendencia decreciente de la inflación y niveles de empleo crecientes. Se proyecta que la inversión física sea de 2.3% del PIB consolidando la posición de México como centro logístico y productivo clave en la región de Norteamérica. Por el sector externo, se esperan efectos positivos derivados del mejor desempeño de la actividad industrial de Estados Unidos, vinculados al sector exportador mexicano y en el contexto de relocalización de empresas.

En cuanto al proyecto de ingresos para el siguiente año, se solicitó al Congreso de la Unión un techo de endeudamiento interno neto del Sector Público de hasta un billón 733 mil 430.7 mdp, de los cuales 91.1% se requieren para el Gobierno Federal y 8.9% para CFE y Pemex. Respecto al endeudamiento externo neto, se propone un endeudamiento de 22 mil 3.7 millones de dólares (mdd). Del total solicitado, 70.4% sería para el Gobierno Federal y el restante 29.6% para Pemex y CFE.



El documento señala que la conclusión de los grandes proyectos de inversión del sexenio anterior permitirá optimizar recursos, disminuyendo el gasto en un 14%. “Estos recursos se reasignarán a sectores estratégicos como infraestructura carretera e hidroagrícola e impulsar la autosuficiencia energética. En cuanto al gasto en pensiones, si bien representa una presión importante para las finanzas públicas (25% del gasto programable y un aumento del 4.8% en términos reales), se implementarán medidas para mantenerlo bajo control dentro del marco legal vigente”.

Destacó, que la distribución del gasto público se caracteriza por su alto componente de gasto social que representa cerca de su 50% y poco más de dos terceras partes del gasto programable. En este caso, el gasto público se enfoca en un modelo donde el Estado juega un papel clave en impulsar el desarrollo económico.

<https://www.24-horas.mx/2024/12/01/reforma-fiscal-en-la-mira-de-ricardo-monreal/>



## PRESUPUESTO SERÁ AUSTERO Y REPUBLICANO: MONREAL P.5



Cuartoscuro

**Dijo que** se marca un paso decisivo en la planificación fiscal del país.

# Paquete Económico 2025 prioriza bienestar social

**EL COORDINADOR** del Grupo Parlamentario de Morena dijo que se marca un paso crucial en la planificación fiscal de México

**E**l Paquete Económico 2025, presentado el pasado 15 de noviembre, establece las bases para el crecimiento económico del país, priorizando el bienestar social, la inversión estratégica y la estabilidad financiera, indicó el diputado Ricardo Monreal.



En un análisis realizado por el coordinador del Grupo Parlamentario de Morena, dijo que el paquete económico marca un paso crucial en la planificación fiscal de México.

“Como cada año, en la Cámara de Diputados, recibimos el Paquete Económico en esta ocasión, el correspondiente al año fiscal 2025, esta obligación es crucial para que el Congreso evalúe la estrategia financiera del gobierno en turno. Esto incluye analizar a fondo los planes de ingresos, gastos y deuda pública para el siguiente año”, indicó.

El proyecto contempla un crecimiento económico de entre 2 y 3 %, sustentado en indicadores sólidos como el aumento del empleo y la disminución

de la inflación.

Según el análisis realizado por el legislador, la inversión física, estimada en 2.3 % del PIB, busca consolidar a México como un hub logístico en Norteamérica, apoyado por el dinamismo del sector exportador ante el contexto de relocalización de empresas.

En materia de ingresos, se prevé un aumento del 5.4 % real, alcanzando los 8.1 billones de pesos. Este crecimiento está respaldado por una mayor recaudación y precios más bajos del petróleo, fijados en 57.8 dólares por barril. Por otro lado, el gasto total proyectado es de 9.3 billones de pesos, una reducción del 1.9 % real respecto a 2024, con énfasis en infraestructura estratégica y autosu-

ficiencia energética.

El gasto social representa el 50 % del presupuesto, evidenciando un modelo centrado en la equidad y el desarrollo regional. A pesar de las limitaciones, se mantiene el compromiso de reducir el déficit fiscal al 3.9 % del PIB y estabilizar la deuda pública en un 51 %. Sin embargo, persiste el reto de ampliar la base tributaria y combatir la evasión fiscal, para garantizar recursos suficientes que sustenten estas políticas.

Monreal Ávila señaló que este Paquete Económico refuerza la necesidad de una reforma fiscal progresiva que asegure una distribución equitativa de la riqueza, promoviendo justicia social y sostenibilidad económica. •



## 50% del paquete económico será en gasto social, asegura Ricardo Monreal

El coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal**, adelantó que el paquete fiscal, una vez que ya fue aprobada la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, será del 50% en gasto social al impulsar el desarrollo regional y autosuficiencia energética, así como continuar con los programas de apoyo a grupos vulnerables.



"Se basa en tres pilares: primero, mejorar el bienestar social con equidad a través de programas que apoyen a la población vulnerable; segundo, invertir en proyectos estratégicos para el desarrollo regional y la autosuficiencia energética; y tercero, mantener una disciplina Fiscal responsable y eficiente acorde a los principios de la austeridad republicana", escribió en un documento que compartió en X.



Expresó que algunas de las características es que será un presupuesto austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país, al tiempo en el que la propuesta a ejercer es 1.9% menor a el destinado en 2024.

“La propuesta de gasto total a ejercer en 2025 asciende a 9.3 billones de pesos, es decir 1.9% real menor a la cantidad aprobada en 2024, de acuerdo con datos que compartió el partido, y sería equivalente a 25.7% del PIB, lo que implica casi 3 puntos más de participación en la economía que lo observado en años recientes”, se lee en la explicación del presupuesto compartida por el coordinador.

Habrà medidas para mantener bajo control el gasto en pensiones

De acuerdo con las estimaciones del partido en San Lázaro, los grandes proyectos de inversión del sexenio anterior permitirá optimizar recursos, disminuyendo el gasto en un 14%.

“Estos recursos se reasignarán a sectores estratégicos como infraestructura carretera e hidroagrícola e impulsar la autosuficiencia energética. En cuanto al gasto en pensiones, si bien representa una presión importante para las finanzas públicas, se implementarán medidas para mantenerlo bajo control dentro del marco legal vigente”, agregó el legislador.

<https://heraldodemexico.com.mx/nacional/2024/12/1/50-del-paquete-economico-sera-en-gasto-social-asegura-ricardo-monreal-658211.html>



## #PAQUETEFISCAL2025

## Se enfocan en gasto social

• El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, adelantó que el paquete fiscal, una vez que ya fue aprobada la Ley de Ingresos y la Ley

**9.3**

BDP ES LA  
PROPUESTA  
A EJERCER EL  
OTRO AÑO.

de Derechos, será de 50 por ciento en gasto social al impulsar el desarrollo regional y autosuficiencia energética, así como continuar con los programas de apoyo a grupos vulnerables.

Dijo que algunas de las características es que será una presupuesto austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país. **VÍCTOR ORTEGA**



## Será austero y republicano el Presupuesto de Egresos 2025: Ricardo Monreal

El Presupuesto del 2025 será austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**.



Indicó que, una vez aprobadas la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos en el Senado de la República, los diputados iniciarán la discusión del proyecto de egresos en los próximos días.

Recordó que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año considera un gasto total de 9.3 billones de pesos, es decir, 1.9



por ciento menor al aprobado para este año. Además, destaca por su alto componente de gasto social.

Sin embargo, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena en el recinto parlamentario de San Lázaro insistió en la necesidad de una reforma fiscal “de gran envergadura”, con el fin de alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza.

“He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos. Esta es la base de nuestro principio: la progresividad fiscal, lo que equivale a alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza con justicia e igualdad”, dijo el político zacatecano.

**Evasión fiscal sigue siendo un problema significativo**

A través de un análisis publicado en su página web “Características del paquete fiscal 2025”, Monreal Ávila comentó que, aun cuando el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo, a pesar de los esfuerzos para combatirla.

Por ello, consideró que se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, “porque el paquete económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales; sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”, cuestionó.

Asimismo, destacó que el gasto público 2025 será aprobado por el pleno camarlal entre el 12 y el 13 de diciembre.

“Una vez aprobadas la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, lo que conocemos como Miscelánea Fiscal, corresponde a la Cámara de Diputados



discutir, analizar y, en su caso, aprobar el presupuesto derivado de esta Ley de Ingresos. Vamos a realizarlo en los próximos días, pero quisiera solamente, a través de mi página, exponerte algunas de las características, algunas de las particularidades que contendrá este Presupuesto de Egresos: austero, republicano, sobrio, congruente con lo que está viviendo el país”, concluyó el morenista.

<https://www.reporteindigo.com/reporte/sera-austero-y-republicano-el-presupuesto-de-egresos-2025-dice-ricardo-monreal/>



## Buscan 20 mil millones de autónomos y fidecomisos

Los legisladores de la bancada de Morena buscan redistribuir 20 mil millones de pesos para destinarlos principalmente a educación y al campo, entre los recursos que recortarán al INE, al Poder Judicial y a los órganos autónomos extintos, además de sus diversos fideicomisos, como el que según el coordinador de la bancada oficial, Ricardo Monreal, acaban de encontrar al Instituto Federal de Telecomunicaciones, de 15 mil mdp. Se espera que esta semana terminen de hacer esos ajustes para ir a la discusión del presupuesto al pleno.

**EN LA CAMARA DE DIPUTADOS**

# Presupuesto, en la recta final para su discusión

La idea es reasignar 20 mil millones de pesos al campo y educación, por ello, ya alistan tijeras a autónomos

**PATRICIA RAMÍREZ**

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados entrará esta semana a la recta final para el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, con las perspectivas de reorientar al campo y a educación principalmente, alrededor de 20 mil millones de pesos que serán recor-



tados del Instituto Nacional Electoral, el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Consejo de la Judicatura Federal, los cuales, aportarán la mayor parte de los recursos que se reasignarán, junto con los correspondientes de los órganos autónomos en vías de extinción y sus fideicomisos, de acuerdo con el análisis de las bancadas de la 4T.

Entre las instituciones educativas que se pueden ver favorecidas con la reasignación de recursos destaca la UNAM, UAM, Universidad Pedagógica Nacional, El Colegio de México y otras de educación superior, a las que les fue disminuido por "error" su presupuesto por más 10 mil 200 millones de pesos, cuyo recorte fue enviado por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a la Cámara de Diputados.

Ante este panorama, el proyecto de dictamen, que deberá estar listo para el fin de semana, tendrá que echar mano de recortes importantes para poder conseguir esos recursos y también las ampliaciones que se pretenden para infraestructura, medio ambiente y el Plan Nacional Hídrico presentado por la presidenta de la República, Claudia Sheinbaum Pardo.

### **VAN POR FIDEICOMISOS**

El coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, aseguró por su lado que ya analizan los fideicomis-

os creados por los órganos autónomos, que serán enviados a las arcas federales para redistribuir esos recursos.

Explicó que apenas esta semana descubrieron un fideicomiso del Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), por mil 500 millones de pesos, que no habían sido contemplados en el Presupuesto de Egresos.

### **ANÁLISIS DE RECURSOS**

La Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados entrará esta semana a la recta final para el análisis del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025, con las perspectivas de reorientar alrededor de 20 mil millones de pesos que serán recortados los fideicomisos y órganos mencionados.

Detalló que la Comisión de Presupuesto está haciendo un análisis detallado de todos los recursos disponibles y consideró que el dinero de estos fideicomisos de los organismos autónomos oscila entre los 18 y 20 mil millones de pesos, mismos que buscarán redistribuir.

Aseveró que toda esta semana la Comisión de Presupuesto estará citando a funcionarios y otros actores relevantes para ir revisando partidas presupuestarias, recursos etiquetados y realizar las reasignaciones con los ajustes que realizaran en los próximos días.

Se calcula que alrededor del 7 de diciembre la Comisión de Presupuesto y

Cuenta Pública, que preside la diputada del PVEM, Merilyn Gómez Pozos, circule el proyecto entre los integrantes de la Comisión y que sea votado a más tardar el 10 de diciembre, para que la discusión en el pleno empiece el 11 y se extienda por lo menos hasta el 12 de diciembre.

### **SIGUE ELECCION JUDICIAL**

Por su lado, el Instituto Nacional Electoral (INE) seguirá con la organización del proceso para la elección de jueces, ministros y magistrados, mientras negocia el presupuesto para esos comicios con los diputados federales.

Sin embargo, ante la advertencia de que el techo máximo para esa elección será de 9 mil millones de pesos, más de 4 mil millones menos de lo solicitado, el Instituto se prepara para instalar centros de votación, alrededor de 80 mil en todo el país, en lugar de casilla, lo que reduciría a la mitad los gastos en ese renglón.

Por su lado, los Comités de Evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial siguen analizando los miles de solicitudes de ciudadanos para la elección de los cargos en disputa en 2025, para determinar que perfiles cuentan con los requisitos básicos para acceder a la siguiente etapa.

**Diputados prevén que la discusión en el pleno empiece el 11 y se extienda por lo menos hasta el 12 de diciembre**



CORTESIA @MERLY\_GÓMEZ



La **Comisión** de Presupuesto y Cuenta Pública, que preside la diputada Merilyn Gómez, circule el dictamen para su análisis y aprobación.

## Presupuesto 2025 será austero y republicano: Monreal

CIUDAD DE MÉXICO (MICHELLE RIVERA).- El presidente de la Junta de Coordinación Política de la **Cámara de Diputados, Ricardo Monreal**, habló sobre la reasignación del presupuesto 2025 y aseguró que va a fortalecer prioridades nacionales. Adelantó que el gasto federal comienza sus últimos análisis y será austero, republicano y acorde con la realidad de México.

“Vamos a revisarlo en los próximos días, pero quisiera solamente, a través de mi página, exponer alguna de las características que contendrá este presupuesto de Egresos. Austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país”, comentó Monreal.



[https://photos.onedrive.com/share/8593182F8E95D10E!s4476e9ca88e14b749ffa3a13c8c3929?cid=8593182F8E95D10E&resid=8593182F8E95D10E!s4476e9ca88e14b749ffa3a13c8c3929&ithint=video&e=fE59vl&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy84NTkzMTgyZjhlOTVkbMTBIL0VjcnBka1RoUUhSTG5fNmpvVHINT1NrQkczaFBVeUIQd2daenc4TGFSb3pJbGc\\_ZT1mRTU5dmw](https://photos.onedrive.com/share/8593182F8E95D10E!s4476e9ca88e14b749ffa3a13c8c3929?cid=8593182F8E95D10E&resid=8593182F8E95D10E!s4476e9ca88e14b749ffa3a13c8c3929&ithint=video&e=fE59vl&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZHJ2Lm1zL3YvYy84NTkzMTgyZjhlOTVkbMTBIL0VjcnBka1RoUUhSTG5fNmpvVHINT1NrQkczaFBVeUIQd2daenc4TGFSb3pJbGc_ZT1mRTU5dmw)



MILENIO TELEVISIÓN



## Alista Morena ajustes al presupuesto; priorizarán sectores

CIUDAD DE MÉXICO (DAVID SALDÍVAR).- El coordinador de Morena en la **Cámara de Diputados**, **Ricardo Monreal Ávila**, anunció que la próxima semana, va a ser claves para definir el Presupuesto de Egresos de la Federación, priorizando sectores como la educación, la infraestructura, el medio ambiente y el desarrollo rural.

A través de las redes, el también presidente de la Jucopo señaló que los ajustes presupuestarios contemplan reducciones en algunos órganos autónomos como el INE, el TEPJF y la SCJN. Asimismo, señaló que se perfila un presupuesto austero que, junto con la extinción de los órganos autónomos, van a reforzar al Estado mexicano.



[https://photos.onedrive.com/share/8593182F8E95D10E!s2773af6117ec44358b310a1fdaa9e962?cid=8593182F8E95D10E&resld=8593182F8E95D10E!s2773af6117ec44358b310a1fdaa9e962&ihint=video&e=FI50Y9&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZDJ2Lm1zL3YvYy84NTkzMTgyZjhlOTVkbMTBil0VXR3ZjeWZzRnpWRWI6RUtlOXFwNldJQmhwVThfbmhkOVhpbM084empPZi1YMIE\\_ZT1GSTUwWtk](https://photos.onedrive.com/share/8593182F8E95D10E!s2773af6117ec44358b310a1fdaa9e962?cid=8593182F8E95D10E&resld=8593182F8E95D10E!s2773af6117ec44358b310a1fdaa9e962&ihint=video&e=FI50Y9&migratedtospo=true&redeem=aHR0cHM6Ly8xZDJ2Lm1zL3YvYy84NTkzMTgyZjhlOTVkbMTBil0VXR3ZjeWZzRnpWRWI6RUtlOXFwNldJQmhwVThfbmhkOVhpbM084empPZi1YMIE_ZT1GSTUwWtk)



## Será austero y republicano el PEF 2025, dice Monreal

El Presupuesto del 2025 será austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país, afirmó el presidente de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal Ávila**.



Indicó que, una vez aprobada la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos en el Senado de la República, los diputados iniciarán la discusión del proyecto de egresos en los próximos días.

Recordó que el proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el próximo año considera un gasto total de 9.3 billones de pesos, es decir 1.9 por ciento menor al aprobado para este año, además de que destaca por su alto componente de gasto social.

Sin embargo, el también coordinador del grupo parlamentario de Morena en el recinto parlamentario de San Lázaro, insistió en la necesidad de una



reforma fiscal “de gran envergadura”, con el fin de alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza.

“He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos. Esta es la base de nuestro principio: la progresividad fiscal, lo que equivale a alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza con justicia e igualdad”, dijo el político zacatecano.

A través de un análisis publicado en su página web “Características del paquete fiscal 2025”, Monreal Ávila comentó que aun cuando el gobierno federal prevé un incremento en la recaudación de impuestos, es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos para combatirla.

Por ello, considero que se necesitan medidas más contundentes para ampliar la base tributaria, “porque el paquete económico acertadamente prioriza la inversión en programas sociales, sin embargo, es preciso preguntarse si los recursos asignados serán suficientes para cubrir todas las necesidades del país”, cuestionó.

Asimismo, destacó que el gasto público 2025 destacó que el gasto público que se ejercerá para el próximo año será aprobado por el pleno camarl entre el 12 y el 13 de diciembre.

“Una vez aprobadas la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, lo que conocemos como Miscelánea Fiscal, corresponde a la Cámara de Diputados discutir, analizar y, en su caso, aprobar el presupuesto derivado de esta Ley de Ingresos.

Vamos a realizarlo en los próximos días, pero quisiera solamente, a través de mi página, exponerte algunas de las características, algunas de las

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

CAPITAL

02-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

particularidades que contendrá este Presupuesto de Egresos: austero, republicano, sobrio, congruente con lo que está viviendo el país”, concluyó el morenista.

<https://www.capitalmexico.com.mx/nacional/sera-austero-y-republicano-el-p-ef-2025-dice-monreal/>



## Monreal afirma que PEF 2025 será ‘austero’; insiste en reforma fiscal

**Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) en la Cámara de Diputados, adelantó que en los próximos días empezarán con la discusión del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025; del cual adelantó será “austero, republicano, sobrio y congruente con lo que está viviendo el país”.



A través de redes sociales, Monreal Ávila destacó que tras la aprobación de la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, en la Cámara de Diputados se analizará el Presupuesto de Egresos.

“Una vez aprobada la ley de Ingresos y a la ley de derechos, corresponde a la cámara de Diputados, discutir analizar y en su caso aprobar el Presupuesto derivado de esta ley de Ingresos, vamos a realizarlo en los próximos días... Un presupuesto republicano, austereo y congruente con lo que está viviendo el país”, indicó Monreal.



El líder morenista recordó que el paquete económico 2025 contempla un crecimiento de la economía de entre 2 y 3%, el cual dijo se “sustenta en elevados niveles de inversión, una tendencia decreciente de la inflación y niveles de empleo crecientes”. Además dijo que se proyecta que la inversión física sea de 2.3% del PIB.

Como parte del análisis de Monreal sobre proyecto de Presupuesto 2025, destacó que se considera un gasto total de 9.3 billones de pesos, es decir, 1.9% menor al aprobado para este año.

Ricardo Monreal insistió en la necesidad de una reforma fiscal “de gran envergadura”, con el fin de alcanzar una distribución más equitativa de la riqueza.

“He sostenido previamente que México necesita una reforma fiscal de gran envergadura. Estoy convencido de que, para lograr una sociedad más justa e igualitaria, es fundamental que quienes poseen mayores recursos contribuyan en mayor medida en beneficio de todos”, señaló.

<https://politico.mx/video-monreal-afirma-que-pef-2025-sera-austero-insiste-en-reforma-fiscal>



## Presupuesto de Egresos 2025: Ricardo Monreal promete que se mantendrá “austero y republicano” ante la situación de México

**Ricardo Monreal**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) y coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, prometió que el Presupuesto de Egresos 2025 se mantendrá “austero y republicano” debido a la situación de México.



Esto luego de que fuera aprobada la Ley de Ingresos y la Ley de Derechos, por lo que dijo ahora será el turno del Congreso de realizar el análisis correspondiente al presupuesto que será destinado para 2025.

Al respecto, Ricardo Monreal compartió detalles del proyecto de egresos mediante su página en internet, en donde aseguró que este contempla un crecimiento económico para nuestro país de entre 2 y 3 por ciento.



Ricardo Monreal promete un Presupuesto 2025 “austero y republicano”, pero con crecimiento económico para México

En seguimiento a la situación actual de México, Ricardo Monreal aseguró que el Presupuesto de Egresos 2025 se mantendrá “austero y republicano”. No obstante, se plantea un crecimiento económico que rondará entre 2 y 3%.

Esto acompañado de que el estimado para inversión física sea del 2.3% del PIB, lo que refuerza a México como un centro logístico y productivo importante para Norteamérica.

De acuerdo con Ricardo Monreal, el Presupuesto de Egresos 2025 proyecta un aumento en los ingresos por un 5.4% real, lo que apuntará a un monto significativo de 8.1 billones de pesos.

Esto derivado de las estrategias para fortalecer la recaudación de organismos y empresas, lo que representaría una recaudación en ingresos mayor a lo estimado para 2024.

De igual, el dictamen prevé en el tema petrolero una disminución en el precio de 12.9 dólares por barril, pasando de 70.7 dólares por unidad al finalizar 2024 a 57.8 dólares para 2025.

En el contexto del peso mexicano, la información compartida por el diputado de Morena señala que el Presupuesto de Egresos 2025 estima un tipo de cambio que ronde lo 18.7 dólares, toda vez que puede presentarse un aumento en la volatilidad del comercio a nivel mundial.

Gasto en 2025 aumentará 1.9% en comparación con 2024: Ricardo Monreal  
En la información compartida por Ricardo Monreal, se apuntó que el gasto previsto para 2025 aumentará 1.9% en comparación con 2024, es decir, en términos reales será de 9.3 billones de pesos.



Esas cifras equivaldrán al 25.7% del PIB, lo que arroja cerca de 3 puntos más de participación en la economía nacional en comparación con años anteriores.

El coordinador de Morena en el Congreso apuntó que gracias a la finalización de proyectos por la pasada administración, el presente gobierno federal podrá reducir el gasto en 14%, permitiendo destinar los recursos a otros proyectos prioritarios.

De manera puntual se plantea la posibilidad de que sean redirigidos a temas importantes como infraestructura carretera o hidroagrícola, con lo que se buscará alcanzar la autosuficiencia energética.

<https://www.sdpnoticias.com/mexico/presupuesto-de-egresos-2025-ricardo-monreal-promete-que-se-mantendra-austero-y-republicano-ante-la-situacion-de-mexico/>



## Las reformas de AMLO avanzan en el Congreso; 13 ya fueron avaladas

El paquete de 20 iniciativas que envió el expresidente Andrés Manuel López Obrador el 5 de febrero pasado sigue avanzado: los diputados y senadores de Morena y aliados ha aprobado 13 de las propuestas. Sin embargo, no todas han sido publicadas aún en el Diario Oficial de la Federación (DOF) para su entrada en vigor.



De acuerdo con una revisión que hizo Expansión Política, todavía faltan por discutirse siete reformas, una es sobre el sistema de pensiones; otra sobre la reforma electoral que plantea, entre otras cosas, desaparecer a los legisladores elegidos por representación proporcional o “pluris”; otra más



sobre el sistema de salud universal; también falta llevar las becas a la Constitución y la reforma que prohíbe el maíz transgénico en suelo nacional.

A ellas se suma que aún no se discute la reforma que prohíbe la producción y comercialización de vapeadores y una más para elevar a rango constitucional que nadie gane más que el presidente o presidenta del país. Estas últimas dos se prevé que sean discutidas antes de que termine el actual periodo ordinario, pues hace menos de una semana el coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, lo adelantó.

“Nos faltan dos reformas constitucionales que sí nos va a dar tiempo y nos quedarían tres en el tintero, de las 18 o 20 que tenía el Presidente López Obrador. Las dos, que la semana que entra vamos a deliberar y, en su caso, a aprobar es la relativa a prohibición de vapeadores y la de austeridad. Si nos llegan las reglamentarias, fundamentalmente la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal, también intentaremos aprobarla la semana que entra”, dijo el morenista.

De estas 13 reformas discutidas y avaladas por el Congreso de la Unión sólo cinco han sido publicadas en el DOF, por lo que ya entraron en vigor como la Reforma Judicial, que establece que jueces, ministros y magistrados serán elegidos por voto directo.

También ya se publicó la de la Guardia Nacional, la cual menciona que este grupo de seguridad dependerá de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena); así como que el Estado retome el derecho de utilizar las vías ferroviarias para prestar el servicio de transporte de pasajeros.

De tres falta que se emita declaratoria de constitucionalidad, pues para ello es necesario que al menos 17 estados avalen las modificaciones, como la que desaparece siete órganos autónomos. Hasta el momento, esta modificación que desaparece al INAI, Cofece, entre otros, ya obtuvo los votos de los congresos estatales, por lo que la Cámara de Diputados y Senado prevén emitir la declaración la semana próxima.



Hay cuatro que ya fueron aprobadas y tienen declaratoria de constitucionalidad, pero falta que sean publicadas en el DOF: la modificación que eleva a rango constitucional la prohibición del maltrato a los animales; la reforma que estable que el Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit) construya y arrende vivienda para trabajadores; también la que garantiza que las personas adultas mayores pueden acceder a una pensión desde los 65 años.

De aprobarse las dos reformas que prometió Morena en el Congreso de la Unión en este periodo ordinario, en total serán 15, por lo que faltarán para el próximo año cinco iniciativas del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

<https://politica.expansion.mx/congreso/2024/12/01/las-reformas-de-amlo-avanzan-en-el-congreso-13-ya-fueron-avaladas>



Home • EXCLUSIVAS

## Esta semana, se discuten reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana: Ricardo Monreal

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (**Jucopo**), informó que, esta semana, se discutirán y votarán, en el Pleno, los dictámenes de reformas constitucionales sobre **prohibición de cigarrillos electrónicos y vapeadores, y austeridad republicana**, que derivan del paquete de iniciativas que envió el anterior titular del Ejecutivo Federal.

El legislador indicó que también se abordarían las leyes reglamentarias de reformas constitucionales, entre ellas las modificaciones a la Ley Orgánica del Poder Judicial Federal.

Explicó que, una vez aprobados los dictámenes de reformas constitucionales sobre prohibición de vapeadores y austeridad republicana, "nos quedarían tres en el tintero de las 18, de las 20, que tenía el presidente López Obrador".

*Falta una de alimentación y agua, otra de pensiones justas y otra más, la electoral. La electoral no está, desde un principio dijimos que estaba excluida del gran paquete. La electoral, seguramente, hasta el año próximo, externó.*

<https://diarionoticiasweb.org/esta-semana-se-discuten-reformas-constitucionales-sobre-prohibicion-de-vapeadores-y-austeridad-republicana-ricardo-monreal/>



## EXTINCIÓN DE COFECE

# Se mantendrá autoridad de competencia

HÉCTOR USLA

husla@elfinanciero.com.mx

La Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) destacó que, aunque perderán la autonomía constitucional, lo importante es que el país preservará la existencia de una autoridad de competencia con independencia técnica y operativa con personalidad jurídica y patrimonio propio.

“Lo fundamental es garantizar mecanismos para conservar una política de competencia económica fuerte que continúe generando beneficios tangibles para las y los mexicanos, investigando y sancionando con toda contundencia prácticas ilegales de empresas que perjudican a los consumidores”, indicó la comisión.

El organismo liderado por Andrea Marván manifestó en un comunicado, que siempre fueron respetuosos de la discusión de extinguir a la Cofece; sin embargo, reiteran su disposición de colaborar con el Congreso para definir la legislación secundaria.

“Todo eso con el fin de garantizar que la autoridad de competencia tenga herramientas suficientes para combatir eficazmente las prácticas anticompetitivas y, a su vez, cuente con procesos sólidos, claros y transparentes para que las y los mexicanos tengan acceso a más y mejores bienes y servicios”, apuntó.

La Cofece manifestó que en lo que entra en vigor la reforma que los extinguirá, seguirán haciendo uso máximo de sus facultades.



ESPECIAL

**Legislación.** El organismo presidido por Marván apoyará al Congreso.

“Investigará y sancionará a quienes violen la ley dañando a la población, impulsará acciones colectivas y continuará promoviendo la competencia para que se generen beneficios tangibles a la población”, subrayó la comisión.

Aunque ya fue aprobada la extinción de los órganos autónomos, el diputado de Morena, Ricardo Monreal incluyó una reserva (que fue aprobada), para crear una nueva autoridad en materia de competencia económica.

Esta autoridad concentrará las facultades que anteriormente tenía el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) en las áreas de preponderancia y regulación asimétrica, y serán unificadas con todas las facultades establecidas en la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).



## ¿Qué enseñará?

Me pregunto el contenido de las clases de **Ricardo Monreal** en la Facultad de Derecho de la UNAM. ¿Que podría enseñar si destruye organismos autónomos del país? Además, usa helicóptero para trasladarse dentro del área metropolitana y altaneramente declara que “a lo mejor me van a ver seguido”.

Esto tiene que ver con su desempeño como servidor público y con su postura ante la declaración demagógica de “austeridad republicana”. ¿Qué ejemplo puede ofrecer como maestro de Derecho cuando sus declaraciones y conducta públicas andan “chuecos”?

**JOSÉ OSCAR MARTÍNEZ / CDMX**



## Morena respalda respuesta de la presidenta Sheinbaum ante amenazas de Trump

Las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, contra México no deben ser desdeñadas y el Congreso de la Unión debe estar preparado, pero la presidenta Claudia Sheinbaum ha actuado con celeridad y prudencia, aseguró el coordinador de los diputados de Morena, **Ricardo Monreal Avila**.



Reconoció la rápida respuesta de la presidenta de México tras las declaraciones, arengas o amenazas del próximo presidente estadounidense y subrayó que la mandataria reiteró su manifiesta intención de lograr, a través de la cooperación, el diálogo y la colaboración, preservar la soberanía, defender la independencia de la nación y enfrentarse, de manera correcta, a estos grandes desafíos.



Monreal Ávila consideró que las declaraciones del próximo mandatario estadounidense no se pueden desestimar, y el Congreso de la Unión debe estar preparado.

“Y, aunque el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, por cálculos electorales, acudió a Florida a entrevistarse con Donald Trump, la presidenta Sheinbaum ha actuado con sobriedad y actitud republicana y su encuentro con Donald Trump seguramente se dará con estrategia e inteligencia, sin desesperación para proteger los intereses de la población de nuestro país”, sostuvo en un mensaje difundido a través de sus redes sociales.

En este sentido, precisó que hay total confianza en la nueva estrategia de seguridad que impulsa el gobierno federal, la cual se lleva a cabo con coordinación, eficacia e inteligencia.

“La estrategia de seguridad para combatir al crimen organizado, que desde hace más de dos décadas fue cobijado y protegido, ahora se encuentra en un rediseño, y nos enfrentamos a revelaciones como en los municipios institucionalmente débiles, sometidos por la delincuencia desde hace años”, abundó.

Reiteró que desde el Congreso de la Unión han enfrentarlo el problema de seguridad con reformas a la Constitución Política y a la ley para otorgarle a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas instrumentos para recuperar la paz y la seguridad.

En cuanto al entorno económico, Monreal Ávila resaltó que se aprobó una Ley de Ingresos realista, sin nuevos impuestos ni cargas tributarias para la ciudadanía, como lo ofreció la presidenta Claudia Sheinbaum, lo que dará paso a un Presupuesto austero, racional y congruente con la realidad que vivimos, el cual se discutirá en los próximos días.

“El Poder Legislativo, hasta ahora, ha aprobado 15 reformas, con 70 artículos constitucionales, todas ellas para frenar el saqueo, para revertir la



privatización, y otorgarle al Estado la capacidad de rectora y de rector”, destacó.

Consideró que el país está en el camino correcto y que se está revirtiendo toda aquella tendencia de concentración, de pérdida de patrimonio y de saqueo.

Por ello, pidió confiar en que el Ejecutivo y el Legislativo, cada uno con sus facultades, darán buenos resultados.

<https://ovaciones.com/morena-respalda-respuesta-de-la-presidenta-sheinbaum-ante-amenazas-de-trump/>



# Reitera Morena apoyo a Presidenta

## PATRICIA RAMÍREZ

Las amenazas del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, contra México no deben ser desdeñadas y el Congreso de la Unión debe estar preparado, pero la presidenta Claudia Sheinbaum ha actuado con celeridad y prudencia, aseguró **el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal Ávila**.

Reconoció la rápida respuesta de la presidenta de México tras las declaraciones, amenazas o amenazas del próximo presidente estadounidense y subrayó que la mandataria reiteró su manifiesta intención de lograr, a través de la cooperación, el diálogo y la colaboración, preservar la soberanía, defender la independencia de la nación y enfrentarse, de manera correcta, a estos grandes desafíos.

Monreal Ávila consideró que las declaraciones del próximo mandatario estadounidense no se pueden desestimar, y el Congreso de la Unión debe estar preparado.

"Y, aunque el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, por cálculos electorales, acudió a Florida a entrevistarse con Donald Trump, la presidenta Sheinbaum ha actuado con sobriedad y actitud republicana y su encuentro con Donald Trump seguramente se dará con estrategia e inteligencia, sin desesperación para proteger los intereses de la población de nuestro país", sostuvo en un mensaje difundido a través de sus redes sociales.

En este sentido, precisó que hay total con-

fianza en la nueva estrategia de seguridad que impulsa el gobierno federal, la cual se lleva a cabo con coordinación, eficacia e inteligencia.

"La estrategia de seguridad para combatir al crimen organizado, que desde hace más de dos décadas fue cobijado y protegido, ahora se encuentra en un rediseño, y nos enfrentamos a revelaciones como en los municipios institucionalmente débiles, sometidos por la delincuencia desde hace años", abundó.

Reiteró que desde el Congreso de la Unión han enfrentarlo el problema de seguridad con reformas a la Constitución Política y a la ley para otorgarle a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a la Guardia Nacional y a las Fuerzas Armadas instrumentos para recuperar la paz y la seguridad.

[www.legislativo.com](http://www.legislativo.com)



**Monreal: listos ante dichos de Trump.**



## Ricardo Monreal afirma que el Congreso respaldará a Sheinbaum ante desafíos con Trump y Canadá

**Ricardo Monreal Ávila**, presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo) de la Cámara de Diputados, respaldó a la presidenta Claudia Sheinbaum, ante los desafíos internacionales.



En un mensaje en redes sociales reconoció “la rápida respuesta de la presidenta de México tras las declaraciones, arengas o amenazas del presidente estadounidense electo, Donald Trump”.

Señaló que la presidenta Sheinbaum Pardo “reiteró su manifiesta intención de lograr, a través de la cooperación, el diálogo y la colaboración, preservar la soberanía, defender la independencia de la nación y enfrentarse, de manera correcta, a estos grandes desafíos”.



Asimismo, consideró que las declaraciones del próximo mandatario estadounidense no se pueden desestimar, y el Congreso de la Unión debe estar preparado.

Asegura que su encuentro con Trump será con estrategia

“Y, aunque el primer ministro canadiense, Justin Trudeau, por cálculos electorales, acudió a Florida a entrevistarse con Donald Trump, la presidenta Sheinbaum ha actuado con sobriedad y actitud republicana y su encuentro con Donald Trump seguramente se dará con estrategia e inteligencia, sin desesperación para proteger los intereses de la población de nuestro país”, sostuvo.

Asimismo, en medio de la definición del presupuesto, habrá un trabajo en San Lázaro para reasignar recursos para universidades, infraestructura, medio ambiente y el Plan Nacional Hídrico, y priorizando derechos laborales.

Trump amagó con aranceles

En 2025, las tensiones comerciales entre Estados Unidos y México podrían escalar nuevamente, luego de que el expresidente Donald Trump dejara entrever la posibilidad de imponer aranceles a productos mexicanos. Este amago, aunque aún no materializado, ha generado incertidumbre en el comercio internacional y podría tener repercusiones significativas para las economías de ambos países.

La amenaza de Trump de imponer aranceles a México ha surgido en un contexto de renovadas fricciones políticas, no solo por temas migratorios sino también por disputas comerciales relacionadas con el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC). Durante su primer mandato, Trump utilizó esta táctica para presionar a México en diversas ocasiones para buscar cambios en la política migratoria del país vecino.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/01/ricardo-monreal-afirma-que-el-congreso-respondara-a-sheinbaum-ante-desafios-con-trump-y-canada/>



Consumen 80% de su salario allá, afirma

# CSP destaca aporte de mexicanos a PIB de EU

**LA PRESIDENTA** señala que si connacionales dejaran de gastar en ese país, su economía se contraería 1%; si migración ilegal cae 50%, deuda del seguro social subiría 13%, añade

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

La Presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, expuso que los trabajadores mexicanos en Estados Unidos contribuyen a la economía estadounidense ya que de acuerdo con el Peterson Institute for International Economics (PIIE) el 80 por ciento de sus salarios se consumen en territorio estadounidense.

“Si los trabajadores mexicanos dejaran de consumir en Estados Unidos la economía de Estados Unidos se contraería en más de un punto de su Producto Interno Bruto (PIB). Eliminar el consumo de las y los trabajadores mexicanos, fíjense bien, sería equivalente —esto es una publicación académica—, sería equivalente a destruir el valor generado por la totalidad de la agricultura, la pesca y la silvicultura en los Estados Unidos”, explicó.

**EL  
DATO**

**EL MIÉRCOLES**, la Presidenta Sheinbaum conversó por teléfono con Trump, a quien le aclaró que la postura de México no es cerrar fronteras, sino tender puentes.

Desde San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la mandataria precisó que, por cada 10 migrantes que trabajan en el vecino país del norte, se crea uno o dos empleos para los propios estadounidenses.

Detalló que si la migración legal se redujera en 50 por ciento durante los próximos 10 años, la deuda del seguro social en Estados Unidos incrementará en 13 por ciento, lo que representa pérdidas de hasta 1.5 billones de dólares en 75 años.

Mientras que, si la migración incrementará, las reservas del seguro social aumentaría en 284 mil millones de dólares a lo largo de 10 años. En cambio, si

aumentara en 200 mil migrantes al año, la solvencia del seguro social en la Unión Americana se extendería por dos años, incrementando sus reservas en 284 mil millones a lo largo de 10 años.

Aseguró que, incluso, los migrantes que llegan sin documentos aportan a la economía de Estados Unidos, ya que contribuyen en 13 mil millones de dólares al año en seguro social al no reclamar sus beneficios.

“El 92 por ciento de ese dinero termina beneficiando a las y los estadounidenses”, puntualizó Sheinbaum Pardo.

Asimismo, enfatizó en que el tratado comercial con Estados Unidos y Canadá (T-MEC) beneficia a todas las naciones involucradas gracias a que genera empleos, ganancias y bienestar para los pueblos.

Al respecto, precisó que las empresas estadounidenses que invierten en México son más productivas, pues por cada 131 empleos creados en sus filiales mexicanas, generan 333 empleos en EU.

**REITERAN APOYO.** Por su parte Ricardo Monreal reconoció la actuación de la Presidenta Claudia Sheinbaum “ante desafíos internacionales”.

En un mensaje en SUS redes sociales, reconoció la rápida respuesta de la mandataria “tras las declaraciones, arengas o amenazas del presidente estadounidense electo, Donald Trump”, y dijo que el Congreso reiteró su apoyo a la mandataria.

“Su manifiesta intención de lograr, a través de la cooperación, el diálogo y la colaboración, preserva la soberanía y defiende la independencia de la nación al enfrentarse de manera correcta a estos grandes desafíos”, planteó Monreal.

Consideró que las declaraciones del próximo mandatario estadounidense no se pueden desestimar y el Congreso de la Unión debe estar preparado para ello.

Añadió que la Presidenta “ha actuado con sobriedad y actitud republicana y su encuentro con Trump seguramente se dará (...) para proteger los intereses de la población de nuestro país”.

**9.6**

**Toneladas** de fentanilo asegurado EU en la frontera con México en un año

**19.5**

**Kilos** de fentanilo decomisó EU en la frontera con Canadá en un año

**SI LOS TRABAJADORES**

mexicanos dejaran de consumir en EU la economía de EU se contraería en más de un punto de su PIB. Sería equivalente a destruir el valor generado por la totalidad de la agricultura, la pesca y la silvicultura”

**CLAUDIA SHEINBAUM**  
Presidenta de México



## Monreal reconoce actuación de Claudia Sheinbaum ante desafíos nacionales e internacionales

• El coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Jucopo refrenda el compromiso del Poder Legislativo para continuar aprobando reformas que contribuyan al desarrollo de la nación, así como un Presupuesto austero, racional y congruente con la realidad

El diputado **Ricardo Monreal Ávila**, coordinador del Grupo Parlamentario de Morena y presidente de la Junta de Coordinación Política (Jucopo), respaldó la actuación de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ante los grandes desafíos nacionales e internacionales.

Asimismo, refrendó el compromiso del Poder Legislativo para continuar aprobando reformas que contribuyan al desarrollo de la nación.

En un mensaje en redes sociales reconoció la rápida respuesta de la Presidenta de México tras las declaraciones, arengas o amenazas del presidente estadounidense electo, Donald Trump.

La mandataria reiteró su manifiesta intención de lograr, a través de la cooperación, el diálogo y la colaboración, preservar la soberanía, defender la independencia de la nación y enfrentarse, de manera correcta, a estos grandes desafíos, aseguró Monreal Ávila.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/349211/monreal-reconoce-actuacion-de-claudia-sheinbaum-ante-desafios-nacionales-e-inter>



## Gobernador electo Ramírez Aguilar designa nuevo titular de Seguridad chiapaneco

### DE LA REDACCIÓN

El gobernador electo de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, quien tomará posesión el 8 de diciembre, designó ayer al capitán piloto aviador Óscar Aparicio Avendaño como nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana estatal.

El mandatario presentó a su colaborador en conferencia realizada en Tuxtla Gutiérrez, durante la cual ofreció pacificar la entidad, que tiene varias regiones donde la violencia prevalece debido a grupos del crimen organizado se disputan el territorio.

Aparicio Avendaño, oriundo de Chiapas, se desempeñó hasta hace días como subsecretario operativo de Seguridad Pública de Zacatecas, donde creó la Fuerza de Reacción Inmediata de ese estado (FRIZ), corporación que enfrenta acusaciones de homicidios y desapariciones.

Además, Aparicio solicitó al gobernador David Monreal adquirir un helicóptero Black Hawk, que inició operaciones hace dos semanas, con lo que Zacatecas se convirtió en la primera entidad en adquirir una aeronave de ese tipo en México, de acuerdo con el propio mandatario zacatecano.

Apenas la semana pasada, la fiscalía zacatecana abrió una carpeta de investigación, debido a que integrantes de la FRIZ pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva presuntamente amenazaron a la periodista Norma Galarza Flores con *madrearla*, por una investigación en la que señala a los uniformados de participar en el secuestro de dos

jóvenes, uno de los cuales apareció muerto después de ser baleados.

Ramírez Aguilar, morenista igual que el gobernador de Zacatecas y cercano a Ricardo Monreal, coordinador de los diputados federales del partido guinda en la Cámara baja, dijo ayer que Aparicio Avendaño ha ocupado, entre otros cargos, la coordinación de operaciones especiales en la Policía Federal, la dirección de inteligencia de la Guardia Nacional, “y la coordinación operativa en Michoacán, Jalisco, Guerrero, Tamaulipas y Chihuahua”.

“Es un hombre de mi confianza plena y sus resultados los sentirá el pueblo de Chiapas. Estoy trazando cien días para entregar resultados a la vista, y a seis meses para mantener pacífico el estado”, subrayó.

Luego de presentar al resto de los integrantes del equipo de seguridad que trabajará a su lado, manifestó: “tenemos una alta expectativa” y que la estrategia sobre el tema la dará a conocer el mismo 8 de diciembre. “Será fundada en la Constitución y con mucha información que tenemos de todo el estado. Los nombramientos hechos tienen razón del por qué”, agregó.



## Presenta Ramírez Aguilar nuevo secretario de seguridad de Chiapas

El gobernador electo de Chiapas, Eduardo Ramírez Aguilar, quien tomará posesión el próximo 8 de diciembre, presentó este domingo al capitán piloto aviador, Oscar Aparicio Avendaño como nuevo secretario de Seguridad y Protección Ciudadana del estado.



El mandatario ofreció en conferencia de prensa pacificar la entidad, en varias de cuyas regiones prevalece una situación de violencia a causa de la disputa del territorio por grupos del crimen organizado.

Aparicio Avendaño se desempeñó hasta hace unos días como subsecretario operativo de Seguridad Pública de Zacatecas, donde creó la Fuerza de



Reacción Inmediata de Zacatecas (FRIZ), corporación sobre la que pesan denuncias de homicidios y desapariciones.

Además, fue quien solicitó al gobernador David Monreal adquirir un helicóptero black hawk, que inició operaciones hace dos semanas, con lo que Zacatecas se convirtió en la primera entidad en adquirir una aeronave de este tipo en México, según el propio mandatario de esa entidad.

Apenas la semana pasada, la Fiscalía General de Justicia del estado abrió una carpeta de investigación, debido a que integrantes de las FRIZ pertenecientes a la Policía Estatal Preventiva, presuntamente amenazaron a la periodista Norma Galarza Flores con matarla, por una investigación en la que señala a los efectivos de participar en el secuestro de dos jóvenes, uno de los cuales apareció muerto después de ser baleados.

Morenista igual que el gobernador de Zacatecas y cercano a **Ricardo Monreal**, coordinador de los federales de Morena en la Cámara de baja, Eduardo Ramírez dijo en una conferencia de prensa ofrecida la tarde de este domingo en Tuxtla Gutiérrez, que el chiapaneco Aparicio Avendaño ha ocupado entre otros cargos, la coordinación de operaciones especiales en la Policía Federal, la dirección de inteligencia de la Guardia Nacional, y la coordinación operativa en Michoacán, Jalisco, Guerrero, Tamaulipas y Chihuahua.

“Es un hombre que goza de mi confianza plena y sus resultados los sentirá el pueblo de Chiapas en los próximos días. Estoy trazando cien días para entregar resultados a la vista y a seis meses para mantener pacífico el estado”, añadió.

Luego de presentar al resto de los integrantes del equipo de seguridad que trabajará a partir del 8 de este mes, manifestó que “tenemos una alta expectativa” y que la estrategia sobre el tema la dará a conocer el 8 de diciembre. “Será fundada en la Constitución y con mucha información que tenemos de todo el estado. Los nombramientos hechos tienen razón del por qué”.



También afirmó que le pidió al nuevo Fiscal General del Estado, Jorge Luis Llaven Abarca, quien estuvo entre los integrantes del equipo de seguridad que presentó este domingo, que “empezara a barrer todas las fiscalías de distrito y las corporaciones. Vamos a mover el enjambre”.

<https://www.jornada.com.mx/noticia/2024/12/01/estados/presenta-ramirez-aguilar-nuevo-secretario-de-seguridad-de-chiapas-1568>



## ■ Pedro Haces, diputado: “Cuando una estrella brilla, todo el mundo la quiere apagar. Pero conmigo no van a poder”

El polémico empresario taurino y vicecoordinador de Morena no tiene empacho en reconocer que realiza fiestas, viaja a otros países, utiliza helicópteros y asiste finales del deporte mundial



**ELIA CASTILLO JIMÉNEZ**

México • 01 DIC 2024 • 22:45 CST



Pedro Haces el 26 de noviembre  
EMILIANO MOLINA

Pedro Haces (Ciudad de México, 59 años) aparece en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados partiendo plaza, detrás de él hay un séquito de legisladores de todas las bancadas, principalmente del oficialismo. Un trayecto de cinco minutos se convierte en media hora, los saludos lo detienen a cada paso. [El empresario taurino, líder sindical y vicecoordinador de Morena](#), se sabe querido y lo disfruta. No tiene tapujos para reconocer que hace lujosas fiestas para sus amigos, que viaja en helicóptero o que asiste a finales de series mundiales. Su polémico estilo de vida, sostiene, no choca con los principios de la autonombraada Cuarta Transformación y su austeridad republicana y no piensa cambiarlo. “Cuando una estrella brilla, todo mundo la quiere apagar, pero conmigo no van a poder”, lanza.

El expriista se ha convertido en una especie de Rey Midas en el Legislativo. Del camino que recorre de su oficina al pleno le sigue su curul, ahí se forma una fila de legisladores que buscan unos minutos de audiencia, los atiende uno por uno. “Me encanta llegar al pleno [...] Sientes el cariño de la gente”, dice. Recibe a EL PAÍS en su despacho, ahí también hay que hacer fila y esperar indefinidamente a ser atendido por el legislador que rechaza ser mano derecha del coordinador de Morena, [Ricardo Monreal](#). Gobernadores de todos los partidos, magistrados, legisladores de todas las fuerzas políticas desfilan por la oficina del empresario. Recientemente, fue reelecto por tercera ocasión como secretario general de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM), de la que es fundador y dirige desde hace 12 años.



**Pregunta.** ¿Quién es Pedro Haces?

**Respuesta.** Pedro Haces es un mexicano que quiere mucho a su país. Tengo la fortuna de ser hijo de una familia que me dio educación y me enseñó principios en la vida y con esos mismos formé la mía. Tengo una bonita familia, una esposa que es mi motor de vida y dos hijos maravillosos, Alejandra y Pedro.

**P.** ¿Cómo inició su vida política?

**R.** A los 14 años. En 1984 me inscribí al PRI, un gran partido en su momento. Gobernó 70 años, pero vinieron líderes que lo hundieron.

**P.** ¿La CATEM será una de las centrales obreras más importantes del país?

**R.** Es la más importante. Antes de ser dirigente obrero, fui empresario, conozco el sistema empresarial de México. CATEM tiene 12 años de existir, Don Bull Productions, la fundé hace 20 años en Estados Unidos y otras empresas hace 35 años. No tengo por qué esconder absolutamente nada. Soy un demócrata en todos los aspectos.

**P.** ¿Cuál es la oferta que tiene para la CATEM?

**R.** Darle confianza a las inversiones. [Anteriormente, el sindicalismo espantaba a los capitales, los amenazaba,](#) hoy le abre las puertas a las inversiones y les da garantías y certeza. Va a ser mi último periodo como dirigente obrero, hay que darle paso a las nuevas generaciones. No puedes postrarte en la silla del poder hasta que Dios quiera.

**P.** ¿Qué diferencia hay entre la CATEM y la CTM?

**R.** Abismal, [la CTM fue una gran central obrera. Los primeros 15 años sindicales de mi vida fueron en esa institución, no todo ha estado mal.](#) Debemos reconocer el liderazgo de Fidel Velázquez, de Leonardo Rodríguez Alcaine, lograron cosas muy buenas, el IMSS, el Infonavit. Después llegaron dos que mejor nunca hubieran llegado.



**P.** ¿Qué propuestas legislativas tiene?

**R.** Entramos a esta legislatura bajo la coordinación de Ricardo Monreal, un gran político, es el [Jesús] Reyes Heróles de nuestros tiempos; 43 reformas, de ellas 13 constitucionales, eso no se había visto en ninguna legislatura. La grilla se mata con trabajo.

**P.** ¿Cómo ha logrado el apoyo de los pesos pesados de todos los partidos?

**R.** Soy un hombre que armoniza. Me critican porque hago comidas y fiestas, y más. Qué bonito es cuando abres las puertas de tu casa al inicio de una nueva legislatura, donde no se conocen unos con otros, con esas comidas logré una bancada de amigos.

**P.** También tiene el apoyo de gobernadores del PAN, del PRI, de [Movimiento Ciudadano](#)...

**P.** Cuando vino Claudia Sheinbaum a la última asamblea de Morena, pidió licencia para gobernar para todos, no nada más para un partido. La democracia en CATEM es fundamental y para que le vaya bien a los trabajadores tengo que buscar que le vaya bien a todos los gobernantes, no importa el partido que sea. Pedro Haces se lleva bien con todos.

**P.** ¿Qué implica ser vicecoordinador de Morena?

**R.** Una alta responsabilidad. Coordinar a los presidentes de las comisiones, la operación política. Me encanta llegar al pleno, siento el cariño de la gente. Hay algunos por ahí [que no me quieren], retrógradas que no vale la pena mencionar.

**P.** ¿Dentro de Morena?

**R.** Muy poquitos y en frente también. Son chiquitos, no me preocupa, soy de piel gruesa, se me resbalan las cosas.

**P.** ¿Negocia con las finanzas y los votos de las bancadas como dicen?

**R.** La coordinación no tiene finanzas. Cuando una estrella brilla, todo mundo la quiere apagar. Pero conmigo no van a poder.



**P.** ¿Hay fuego amigo?

**R.** ¡Claro! Los tengo detectados, son chiquitos, la minoría. No manejo recursos, ni lo aceptaría. La CATEM no tiene sindicatos del Gobierno, por eso puedo hacer lo que quiera. No soy como otros líderes que tienen sus mesadas.

**P.** Dicen que realiza fiestas en el Ajusco los días de sesión y se trasladan en helicóptero a ellas. ¿Es cierto? ¿Por qué tanta especulación?

**R.** Sencillo, porque trabajo mucho, deberían ponerse a trabajar para no estar viendo qué hago o qué no. Soy un hombre congruente, ese tipo de vehículos los he usado desde hace más de 30 años y no voy a dejar de usarlos, tengo trabajadores en todo el país que atender y a veces la vida y los tiempos no te dan. No se utilizan recursos públicos. Desde niño he sido muy alegre, la vida es para vivirla a gusto y voy tirando alegría. Si hay otros medio traumatados, es su problema. Voy a hacer comidas, cenas, desayunos, voy a seguir haciendo convivencia porque es muy bonita la relación social.

**P.** ¿Es la mano derecha de [Ricardo Monreal](#)?

**R.** No soy mano derecha, ni mano izquierda de nadie, soy Pedro Haces.

**P.** ¿Tiene contacto con la presidenta Sheinbaum?

**R.** Por supuesto.

**P.** ¿Goza de la confianza de la presidenta?

**R.** No solo gozo de su confianza, también gozo de su afecto, dicho por ella y es recíproco. Va a ser una gran presidenta.

**P.** ¿Goza de la confianza de la presidenta?

**R.** No solo gozo de su confianza, también gozo de su afecto, dicho por ella y es recíproco. Va a ser una gran presidenta.

**P.** ¿Estuvo en el último partido de la Serie Mundial el día de la discusión de la reforma de supremacía constitucional cuando apareció su voto?



**R.** Hace 31 años que voy a las series mundiales, este año no pude ir porque tenía un evento en Washington, no alcancé a llegar. Si hubiera ido, lo reconozco. Voy a la serie mundial, a la Fórmula 1, a Madrid a los toros, al Super Bowl y al tenis porque me gusta mucho el deporte. No tengo por qué esconderlo. No fui [a la Serie Mundial], no estuve en la sesión. Alguien de esos chiquititos, hizo la maldad, a lo mejor fue una intermitencia del internet o a lo mejor son ganas de chingar. Voy a España y a Las Vegas porque tengo empresas y de algo tengo que vivir, aquí tengo una dieta de 70.000 pesos. Las cuotas las tienen los sindicatos, no la confederación. No hay un empresario en este país que se atreva a decir que yo le he pedido un peso. Me pueden juzgar por ser alegre, porque me gusta echarme mis tequilas, montar a caballo, cantar, torear, pero nunca nadie dirá que Pedro Haces es un ratero.

**P.** ¿Su estilo de vida choca con la austeridad que promueve Morena?

**R.** No choca. Mi estilo de vida es el mismo de siempre y va a seguir siéndolo. Solo los hipócritas cambian y no soy hipócrita. Malo que hubiera sido gobernador o alcalde y de repente de un día para otro empezara a enseñar cosas que no había. Vivo en la misma casa desde hace más de 20 años, tengo mis oficinas en el mismo lugar.

**P.** ¿Cómo atacar las amenazas de Donald Trump?

**P.** Son cantos alegres. Hay que esperar a que llegue a la presidencia. Quiera Trump o no México es una necesidad para Estados Unidos. No puedes patear a quien te produce, el arancel le pega más al consumidor que al productor. Todo mi respaldo a la doctora Claudia, [aplaudo su contestación a Trump](#).

**P.** ¿Sigue los principios de Morena? ¿No mentir, no robar y no traicionar?

**R.** No tengo a quién robarle porque no uso recursos públicos, soy el diputado más frontal, digo las cosas como van, no politiqueo y no traiciono porque soy un hombre de valores y de principios.



**P.** Le gustan los toros...

**R.** Soy presidente de la Federación de Tauromaquia desde hace muchos años. Quise ser torero.

**P.** ¿Qué pasó?

**R.** El 3 de diciembre se cumplen 50 años de que quise ser torero. Empecé en la escuela de Pepe Alameda ¡Ole! Desde niño he impulsado la tauromaquia y la voy a seguir impulsando. Imagínate que dijera, por los principios de nuestros aliados los *verdes* que no va la tauromaquia, lo siento mucho, primero fui taurino que político.

**P.** ¿Por qué no continuó como torero?

**R.** Porque de mil llega uno y me gustó más trabajar. Es mucha disciplina, riesgo y muchas veces te quedas a la mitad del camino. Soy un hombre muy seguro de mí mismo y donde no veo claridad no me meto. A la fecha todavía me gusta echarme mis capotazos. Aquí ando capoteando a uno que otro.

**P.** ¿Por qué debe continuar [la tauromaquia](#)?

**R.** Porque es una tradición milenaria y por responsabilidad laboral, son muchos empleos los que se van a perder, la raza de un animal se va a extinguir. Hay que analizar muy bien antes de tomar decisiones. Pero prohibir está prohibido.

[Pedro Haces, diputado: "Cuando una estrella brilla, todo el mundo la quiere apagar. Pero conmigo no van a poder" | EL PAÍS México](#)



## Coordinador morenista pide cese al fuego en Ucrania-Rusia

31 01/12/2024 09:28 p. m.

heraldodemexico



CESO AL FUEGO, RUSIA, UCRANIA

Ricardo Monreal, coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, ha pedido el cese al fuego entre Ucrania y Rusia a través de la mediación diplomática de México y países de América Latina y el Caribe, en el marco del foro 'Ucrania-Países de América Latina y el Caribe'.

El coordinador de los morenistas en la Cámara de Diputados, **Ricardo Monreal**, a nombre de su bancada en el Congreso de la Unión, pidió el cese al fuego entre Ucrania y Rusia, a través de la mediación diplomática de México y de países de América Latina y el Caribe.

“Desde México hemos visto con mucha preocupación el inicio y la escalada de hostilidades del conflicto que parece no tener fin, estamos en favor de encontrar la paz e identificar puntos en común de negociación que permitan a Rusia y Ucrania un acuerdo con base en el derecho internacional y el respeto a la carta de las Naciones Unidas”, dijo el legislador en un video que posteo en redes sociales.

[Coordinador Morenista Pide Cese al Fuego en Ucrania-Rusia | Política Internacional](#)



## Grave retroceso hacia el Estado autoritario con reformas de la 4T: PAN

La lideresa parlamentaria del PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, denunció una “grave regresión al Estado autoritario” con las reformas constitucionales aprobadas por el bloque oficialista de Morena, PVEM y PT en el Congreso.



Sostuvo que la llamada Cuarta Transformación ha dado duros golpes a la democracia mexicana, pero señaló cuatro “días negros” para México con la aprobación de la reforma al Poder Judicial, la llamada “supremacía constitucional”, la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa y la extinción de siete organismos autónomos.

“La reversa también es cambio y, lamentablemente, México atraviesa por una grave regresión al Estado autoritario, donde solo un partido concentra el poder, sin contrapesos institucionales ni división de poderes que lo detengan; la semana pasada dio un salto de 30 años hacia atrás en el combate a la corrupción.

“El oficialismo de Morena y sus aliados del PVEM y del PT dieron otro paso contundente para destruir la República al aprobar por aplanadora la extinción de siete organismos autónomos pilares de la democracia y garantes de los derechos humanos”, acusó.



En un vídeo mensaje, lamentó la decisión de eliminar a dichas instituciones para llevar al país a una dictadura perfecta: “Hoy velamos al INAI, Coneval, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE y CNH”.

Luna dijo que la desaparición de los órganos autónomos y sustracción de sus presupuestos y fideicomisos representa en los hechos un duro golpe al Estado mexicano, por lo que reiteró la lucha del PAN para defender la República y la democracia, manteniéndose como la resistencia.

Recordó que durante los gobiernos de Acción Nacional se crearon instituciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción como pilares de la democracia y del respeto a los derechos humanos.

Sin embargo, remarcó, con la extinción de los organismos autónomos se cumple la venganza del ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

“En especial, la venganza contra el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que transparentó la corrupción de su sexenio; y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que al hacer las mediciones correctas sobre el avance de la pobreza contradijo los otros datos”, subrayó.

La coordinadora de la bancada albiazul reprobó asimismo la alianza del oficialismo para acabar con la existencia de la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece), al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu), la Comisión Reguladora de Energía (CRE) y la Comisión Nacional Hidrocarburos (CNH).

<https://www.milenio.com/politica/pan-acusa-retroceso-autoritario-reformas-4t>



## PAN advierte que con eliminación de autónomos y reformas de Morena, el país va al autoritarismo

En la Cámara de Diputados, la bancada del Partido Acción Nacional (PAN) sentenció que el país avanza hacia un estado autoritario, con modificaciones legales que desaparecen instituciones autónomas para eliminar contrapesos al poder y la división de poderes.



La coordinadora de la fracción, Noemí Luna, señaló que el país ha entrado a una era de “días negros” con reformas como la aplicada al Poder Judicial y la imposición de la llamada “supremacía constitucional”.

Advirtió que la reversa también es un cambio, la extinción de organismos autónomos es un paso hacia atrás de 30 años y para México es “un duro golpe”.

Golpes a la democracia

En un pronunciamiento de alerta, Luna Ayala señaló que el bloque oficialista en el Congreso ha sido participe en asestar “uros golpes a la democracia



mexicana”, dando paso a una regresión de 30 años, a épocas de falta de contrapesos institucionales e inexistencia de contrapesos.

Entre las decisiones tomadas por “mayoriteo” en el Congreso, identificó cuatro “días negros” para el país: cuando se aprobaron la reforma judicial y los cambios para imponer en la Carta Magna la “supremacía constitucional”.

También, cuando se aprobó ampliar el catálogo de delitos a los que aplica prisión preventiva oficiosa y se dio paso a la desaparición de organismos autónomos.

#### Dictadura perfecta

Estos últimos cambios, que eliminan instancias autónomas y reguladoras del sector energético, advirtió la coordinadora panista, enfilan al país a la “dictadura perfecta”.

Lamentó la eliminación del Instituto Nacional de Transparencia (INAI), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), así como el organismo para valorar la Mejora Educativa, Mejoredu.

El Congreso “veló” dichas instancias autónomas, eliminadas con el fin de quitarles sus presupuestos y fideicomisos.

“Es en los hechos un duro golpe al Estado mexicano, con el cual la nación dio un salto de 30 años hacia atrás en el combate a la corrupción”, remarcó.

Ante el retroceso, la congresista por Zacatecas expresó que el albiazul seguirá luchando por recomponer y defender tanto la república como la democracia.

Es por ello, que se ha asumido como “la resistencia”, dijo, para tratar de impedir que pilares del Estado mexicano en materia de transparencia,



rendición de cuentas, combate a la corrupción y derechos humanos, se extingan.

Advirtió que las decisiones del bloque mayoritario en el Congreso han concretado la “venganza” del expresidente de la República en particular contra instancias como el INAI, que permitió revelar casos de corrupción que involucraron a personas cercanas a él, a su gobierno y su propia familia.

También el CONEVAL, que midió de manera correcta las acciones para hacer frente a la pobreza y en muchas ocasiones puso en evidencia los “otros datos” del Gobierno Federal.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/1/pan-advierte-que-con-eliminacion-de-autonomos-reformas-de-morena-el-pais-va-al-autoritarismo-668004.html>



## Morena ha dado duro golpe a la democracia, afirma PAN

El oficialismo de Morena, PVEM y PT ha dado duros golpes a la democracia mexicana, afirmó la coordinadora del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados, Noemí Berenice Luna Ayala, quien denunció que lamentablemente el país atraviesa por una grave regresión al Estado autoritario donde un solo partido concentra el poder, sin contrapesos institucionales ni división de poderes que lo detengan.



“La reversa también es cambio”, indicó la legisladora, quien indicó que son muchos los golpes ya asestados por el partido en el gobierno.

Luna Ayala ubicó cuatro momentos históricos como “días negros” para la República: Reforma Judicial, Supremacía Constitucional, ampliación del catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y desaparición de organismos autónomos.



Al referirse a los mayoriteos que el oficialismo impuso en las Cámaras de Diputados y Senadores para aprobar todas esas reformas constitucionales; la última, para la extinción de siete organismos autónomos garantes de la democracia y los derechos humanos, la panista subrayó: “Hoy velamos al INAI, Coneval, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE y CNH”.

Indicó que la desaparición de los órganos autónomos y sustracción de sus presupuestos y fideicomisos es en los hechos “un duro golpe al Estado mexicano”, con el cual la nación “dio un salto de 30 años hacia atrás en el combate a la corrupción”.

Ante ello, Luna Ayala destacó la lucha del PAN para defender a la República y la Democracia; y mantenerse como la resistencia, enfatizó.

Recordó que en los gobiernos del PAN se crearon instituciones de transparencia, rendición de cuentas y combate a la corrupción, porque está convencido que son pilares de la democracia y del respeto a los derechos humanos.

Noemí Berenice Luna expresó que con la extinción de los organismos autónomos se cumple la venganza del expresidente Andrés Manuel López Obrador.

En especial, agregó, la venganza contra el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), que transparentó la corrupción de su sexenio; y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (Coneval), que al hacer las mediciones correctas sobre el avance de la pobreza contradijo los “otros datos”.

<https://www.capitalmexico.com.mx/politica/morena-ha-dado-duro-golpe-a-la-democracia-afirma-pan/>



M Milenio.com

[+ Seguir](#)

8 h

## Diputados del PAN convocan a ciudadanos a participar en consulta popular sobre Poder Judicial

El Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional en la Cámara de Diputados hizo un llamado, a través de su coordinadora Noemí Luna Ayala, para que los ciudadanos participen con su firma en la iniciativa ciudadana. [Ver menos](#)



[Diputados del PAN convocan a ciudadanos a participar en consulta popular sobre Poder Judicial | Watch](#)



## PAN llama a la unidad nacional frente a amenazas de Trump

La coordinadora de los senadores del Partido Acción Nacional (PAN), Guadalupe Murguía, exhortó a la unidad nacional frente a las amenazas con aranceles por parte del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, más allá de diferencias políticas.



Subrayó la importancia de crear un frente común en defensa de la soberanía y los intereses de México, en el cual se deje de lado las divergencias partidistas.

“Debemos trabajar juntos, sin importar nuestras posturas políticas, para proteger lo que hemos construido y asegurar un futuro próspero para las próximas generaciones”, afirmó Murguía.

La senadora llamó a todos los actores políticos, al gobierno y a la sociedad civil a “cerrar filas en defensa de nuestra nación”. También destacó que, con unidad y determinación, México puede superar cualquier desafío: “Confío en que habremos de llegar a posiciones comunes por el bien de la nación. Reiteramos que ‘México es primero. La patria es primero’”, puntualizó.



En línea con este mensaje, Murguía recordó que el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, ha enfatizado la necesidad de apoyar al Estado mexicano en momentos críticos, dejando de lado las divisiones internas.

Diputados del PAN acusan “regresión” ocasionada por Morena

El bloque oficialista integrado por Morena, PVEM y PT ha impulsado reformas que representan una regresión hacia un Estado autoritario, aseguró Noemí Luna, coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional (GPPAN) en la Cámara de Diputados.

“El país atraviesa una grave regresión, donde un solo partido concentra el poder sin contrapesos institucionales ni división de poderes”, afirmó.

Luna identificó cuatro momentos clave que calificó como “días negros” para la República: la reforma judicial, la supresión de la supremacía constitucional, la ampliación del catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa y la desaparición de organismos autónomos.

Según la legisladora, estas decisiones fueron aprobadas gracias al mayoriteo en las cámaras legislativas, eliminando contrapesos que garantizaban la democracia.

En referencia a la reciente extinción de siete órganos autónomos —incluidos el INAI, Coneval, Cofece, IFT, Mejoredu, CRE y CNH— Luna expresó que esto representa “un salto de 30 años hacia atrás en el combate a la corrupción”.

La desaparición de estos organismos, sumada a la sustracción de sus presupuestos y fideicomisos, es “un duro golpe al Estado mexicano”, aseveró.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/01/pan-llama-a-la-unidad-nacional-frente-a-amenazas-de-trump/>



# PAN llama a la unidad ante amagos de Trump

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA COORDINADORA** de los senadores del PAN, Guadalupe Murguía, hizo un llamado a la unidad nacional frente a las amenazas de Donald Trump. Consideró que, como mexicanos, hay que hacer un frente común "en defensa de nuestra soberanía y nuestros intereses como nación", a pesar de las diferencias que puedan existir entre las distintas fuerzas políticas.

"Debemos trabajar juntos, sin importar nuestras posturas políticas, para proteger lo que hemos construido y asegurar un futuro próspero para las próximas generaciones. Mi llamado es a todos los actores políticos, al Gobierno, a la sociedad civil y a todos los mexicanos a cerrar filas en defensa de nuestra nación.

"Juntos, con unidad y determinación, podremos enfrentar cualquier desafío que se presente. Confío en que habremos de llegar a posiciones comunes por el bien de la nación. Reiteramos que México es primero. La patria es primero", señaló.

La senadora también recordó que el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero, ha señalado la necesidad de respaldar al Estado mexicano en este momento crítico, dejando atrás las divisiones políticas internas.

**“ DEBEMOS** trabajar juntos, sin importar nuestras posturas políticas. Mi llamado es a todos los actores políticos, al Gobierno, a la sociedad civil y a todos los mexicanos a cerrar filas en defensa de nuestra nación”

**GUADALUPE MURGUÍA**

Coordinadora de senadores del PAN

El mensaje de unidad nacional culminó con un llamado a la confianza en la capacidad de México para enfrentar cualquier adversidad con determinación y compromiso colectivo.

Sin embargo, la coordinadora el PAN en la Cámara de Diputados, Noemí Luna, señaló que el oficialismo de Morena, PVEM y PT ha dado duros golpes a la democracia mexicana, confirmando que "la reversa también es cambio" y que "lamentablemente el país atraviesa por una grave regresión al Estado autoritario, donde un solo partido concentra el poder, sin contrapesos institucionales ni división de poderes que lo detengan".

Aunque dijo que son muchos los golpes ya asestados, ubicó cuatro momentos históricos como "días negros" para la República: Reforma Judicial, Supremacía Constitucional, ampliación del catálogo de los delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa y desaparición de organismos autónomos" garantes de la democracia y los derechos humanos.



## Las y los niños sacrificados en el presupuesto de 2025, expertos en parlamento abierto programas y acciones de desarrollo social



Los gastos en desarrollo social previstos por el proyecto de presupuesto dejarán atrás principalmente a la niñez y a la salud, lo que impactará en las familias, se dijo al poner en marcha un parlamento abierto.

Este parlamento convocado por la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública, presidida por la diputada Merilyn Gómez Pozos (Morena), en la primera mesa de diálogo bajo el esquema de parlamento abierto denominada "Desarrollo Social rumbo al PEF 2025" fueron abordado temas de educación, protección social, cultura, recreación, salud, vivienda, servicios a la comunidad y programas sociales.

El diputado y coordinador del Grupo de Trabajo de Desarrollo Social, Reginaldo Sandoval Flores (PT), mencionó que la participación de expertos servirá para mejorar el proyecto presupuestal. Informó que harán un resumen de todos los planteamientos para entregarlo a la Comisión de Presupuesto y establecer un diálogo sobre el particular.

<https://almomento.mx/las-y-los-ninos-sacrificados-en-el-presupuesto-de-2025-expertos-en-parlamento-abierto-programas-y-acciones-de-desarrollo-social/>



## Rubén Moreira insiste en propuesta para eliminar pago al Fobaproa; presentará iniciativa esta semana

El diputado federal Rubén Moreira Valdez anunció que presentará esta semana dos iniciativas, una planeada desde el año pasado para que se elimine el pago al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y otra para eliminar el cobro de comisiones a personas mayores de 65 años.

Acompañado por los analistas Mario Di Costanzo y Miguel Ángel Sulub, el coordinador de la bancada del PRI en el recinto de San Lázaro coincidió que “ya se pagó demasiado al Fobaproa”, poco más de un billón de pesos, razón por la que aseguraron liquidarlo en estos momentos permitiría aplicar recursos presupuestarios a otros rubros importantes para el ejercicio fiscal de 2025.

En el programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, explicaron que el problema fue que en los pagarés del Fobaproa se incluyeron préstamos de socios o de empresarios, es decir deuda personal, que el gobierno nunca debió haber asumido para reembolsar ese dinero.

Sin embargo, detallaron que esto no significa dejar sin protección a los ahorradores de la actualidad, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) mantendría los fondos para dar seguridad a ellos, solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad.

Por ello, insistieron en la necesidad de crear una Comisión Especial para liquidar este fondo y que el dinero de ese rescate bancario, que en realidad no fue para todos los bancos, se destine a los estados, a programas sociales y al campo, en respuesta a la crisis que atraviesan las finanzas del gobierno.

Además, Moreira Valdez subrayó que buscará, mediante una reforma a la Constitución, que las personas mayores de 65 años no paguen ningún tipo de



comisión bancaria, ni por trasladar dinero, ni por tenerlo, ni por sacarlo, ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia.

Al respecto, el analista económico Mario Di Costanzo recordó que el 80 por ciento de los ingresos de los bancos son por comisiones bancarias y detalló que a veces “hasta por pagar un crédito de manera anticipada se cobran comisiones”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/ruben-moreira-insiste-en-propuesta-para-eliminar-pago-al-fobraproa-presentara-iniciativa-esta-semana/>



## Moreira va por cancelar pagos al Fobaproa y cobro de comisiones a adultos mayores

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentará esta semana dos iniciativas para cancelar los pagos al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y eliminar el cobro de comisiones de los bancos a personas mayores de 65 años, respectivamente.



Sostuvo que México pagó ya más de un billón de pesos por el rescate bancario de 1994-1995, razón por la que liquidarlo en estos momentos permitiría aplicar recursos del Presupuesto 2025 a otros rubros importantes.

Acompañado por los analistas Mario Di Constanzo y Miguel Ángel Sulub en su programa Con peras, manzanas y naranjas, Moreira recordó que en los pagarés del Fobaproa se incluyeron préstamos de socios o de empresarios, es decir, deuda personal, que el gobierno nunca debió haber asumido para reembolsar ese dinero.



El legislador priista subrayó, sin embargo, que su iniciativa no dejaría sin protección a los ahorradores, pues el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) mantendría los fondos para darles seguridad y solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos a los bancos por deudas “de dudosa calidad”.

Insistió en la necesidad de crear una comisión especial para liquidar dicho fondo y destinar el dinero del rescate bancario se destine a estados, programas sociales y campo, en respuesta a la crisis que atraviesan las finanzas del gobierno.

Adicionalmente, Moreira buscará, mediante una reforma a la Constitución, que las personas mayores de 65 años no paguen ningún tipo de comisión bancaria, ni por trasladar dinero, ni por tenerlo, ni por sacarlo, ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia.

“Hago un anuncio: voy a presentar esta semana una iniciativa a la Constitución para que las personas mayores de 65 años no paguen comisiones bancarias, que no paguen ningún tipo de comisión bancaria, ni por trasladar dinero, ni por tener, ni por sacarlo, ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia”, confirmó.

Adelantó que además realiza un estudio a detalle para bajarlas en beneficio de los cuentahabientes.

Di Constanzo recordó que 80 por ciento de los ingresos de los bancos son por comisiones bancarias y detalló que a veces se cobran hasta por pagar un crédito de manera anticipada.

<https://www.milenio.com/politica/pri-cancelar-pagos-fobaproa-cobro-comisiones>



## RUBÉN MOREIRA, DIPUTADO DEL PRI, PIDE QUE SE ELIMINE EL PAGO DE FOBAPROA

**EL DIPUTADO** del PRI, Rubén Moreira Valdez, anunció dos iniciativas, una planeada desde el año pasado para que se elimine el pago al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y otra para eliminar el cobro de comisiones a personas mayores de 65 años.

Esto no significa dejar sin protección a los ahorradores de la actualidad, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) mantendría los fondos para dar seguridad a ellos, solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad.

Esta semana hará presentes las iniciativas, dijo este domingo, al considerar ya se pagó demasiado al Fobaproa, poco más de un billón de pesos, razón



**Dejarían** de trasladar dinero para los pagos que se hacen a los bancos. **Cuartoscuro**

por la que aseguraron liquidarlo en estos momentos permitiría aplicar recursos presupuestarios a otros rubros importantes para el ejercicio fiscal de 2025.

Explicó que el problema fue que en los pagarés del Fobaproa se incluyeron préstamos de socios o de empresarios, es decir deuda personal, que el

gobierno nunca debió haber asumido para reembolsar ese dinero.

El coordinador de los diputados del PRI en San Lázaro, señaló la necesidad de crear una Comisión Especial para liquidar este fondo y que el dinero de ese rescate bancario, que en realidad no fue para todos los bancos, se destine a los estados, a programas sociales y al campo, en respuesta a la crisis que atraviesan las finanzas del gobierno.

Además, Moreira Valdez subrayó que buscará, mediante una reforma a la Constitución, que las personas mayores de 65 años no paguen ningún tipo de comisión bancaria, ni por trasladar dinero, ni por tenerlo, ni por sacarlo, ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia.

**Claudia Bolaños**



## DIPUTADO PROPONE ELIMINAR PAGO DE COMISIONES BANCARIAS Y DEJAR DE PAGAR EL FOBAPROA

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Valdez presentará esta semana dos iniciativas una para que las personas mayores de 65 años no paguen comisiones bancarias y la otra para que se deje de pagar el Fobaproa.

En el programa "Con Peras, Manzanas y Naranjas" que se transmite por redes sociales, el diputado Moreira explicó que una de estas iniciativas se planteó desde el año pasado y propone eliminar el pago al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), y otra para quitar el cobro de comisiones a personas mayores de 65 años.

### ¿POR QUÉ YA NO PAGAR EL FOBAPROA?

El diputado priista señala con relación al Fobaproa que ya se pagó demasiado por este apoyo a los banqueros, poco más de un billón de pesos, lo que consideró razón suficiente para liquidarlo.

Detalló que si se liquida el Fobaproa en estos momentos permitiría aplicar recursos presupuestarios a otros rubros importantes para el ejercicio fiscal de 2025.

Explicó que el problema fue que en los pagarés del Fobaproa se incluyeron préstamos de socios o de empresarios, es decir deuda perso-

nal, que el gobierno nunca debió haber asumido para reembolsar ese dinero.

### ELIMINAR EL FOBAPROA NO SIGNIFICA DEJAR SIN PROTECCIÓN A AHORRADORES

El diputado federal Rubén Moreira resaltó que esta propuesta de dejar de pagar el Fobaproa no significa dejar sin protección a los ahorradores de la actualidad.

Resaltó que el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) mantendría los fondos para dar seguridad a ellos, solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad.

Por ello, insistió en la necesidad de crear una Comisión Especial para liquidar este fondo y que el dinero de ese rescate bancario, que en realidad no fue para todos los bancos, se destine a los estados, a programas sociales y al campo, en respuesta a la crisis que atraviesan las finanzas del gobierno.

### MAYORES DE 65 AÑOS NO PAGUEN COMISIONES BANCARIAS

El coordinador de la fracción parlamentaria en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira Val-

dez también habló de la necesidad de buscar medidas para que las personas adultas mayores de 65 años no paguen comisiones bancarias.

Planteó que presentará una iniciativa para que por medio de una reforma a la Constitución las personas mayores de 65 años no paguen ningún tipo de comisión

bancaria, ni por trasladar dinero, ni por tenerlo, ni por sacarlo, ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia.

Adelantó que realiza un estudio a detalle para bajar las comisiones en beneficio de los cuentahabientes.

*Con información de AMEXI.*



## LOS DE MAS DE 65 ANOS

# Plantean que adultos no paguen comisiones

**Es una propuesta del PRI en Cámara de Diputados, además, insiste en dejar de abonar a Fobaproa**

**PATRICIA RAMÍREZ**

**L**a bancada del PRI en la Cámara de Diputados insistió en la necesidad de eliminar los pagos al Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa) y además propuso exentar del pago de comisiones bancarias a los mayores de 65 años.

El coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdés, aseguró que el 80 por ciento de los ingresos de los bancos son por comisiones que cobran a sus usuarios y los adultos mayores son los más afectados por estos pagos.

Por ello, buscará, mediante una reforma a la Constitución, que las personas mayores de 65 años no paguen ningún tipo de comisión bancaria, ni por trasladar dinero, ni por tenerlo, ni por sacarlo, ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia.

Adelantó que realiza un estudio a detalle para bajarlas en beneficio de los cuentahabientes.

### **DOS INICIATIVAS**

El legislador anunció que presentará esta semana dos iniciativas, una planeada desde el año pasado para que se elimine el pago al Fobaproa y otra para eliminar

el cobro de comisiones a personas mayores de 65 años.

Advirtió que ya se pagó demasiado al Fobaproa, poco más de un billón de pesos, razón por la que aseguraron liquidarlo en estos momentos permitiría aplicar recursos presupuestarios a otros rubros importantes para el ejercicio fiscal de 2025.

Añadió que el problema es que en los pagarés del Fobaproa se incluyeron préstamos de socios o de empresarios, es decir deuda personal, que el gobierno nunca debió haber asumido para reembolsar ese dinero.

Sin embargo, consideró que esto no significa dejar sin protección a los ahorradores de la actualidad, ya que el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) mantendría los fondos para dar seguridad a los ahorradores y solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad.

### **NECESARIO UNA COMISIÓN**

El priista acotó que es necesario crear una comisión especial para liquidar este fondo y que el dinero de ese rescate bancario, que en realidad no fue para todos los bancos, se destine a los estados, a programas sociales y al campo, ante la crisis que atraviesan las finanzas del gobierno.

**La idea que no paguen por trasladar dinero, ni por tenerlo, ni por sacarlo, ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia**



**Rubén Moreira**, el PRI apoya a la tercera edad.



## PRI propone eliminar el Fobaproa y exentar de comisiones a adultos mayores

El PRI en la Cámara de Diputados insistió en la necesidad de eliminar los pagos al Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa), además de proponer exentar del pago de comisiones bancarias a los mayores de 65 años.



Por su parte, el coordinador de los diputados federales del PRI, Rubén Moreira Valdés, aseguró que el 80% de los ingresos de los bancos son por las comisiones que les cobran a sus usuarios.

Durante su programa “Con Peras, Manzanas y Naranjas”, Moreira explicó que el problema fue que en los pagarés del Fobaproa se incluyeron préstamos de socios o de empresarios, es decir deuda personal, que el gobierno nunca debió haber asumido.

Detalló que el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) mantendría los fondos para dar seguridad a los ahorradores de la actualidad, y no dejarlos



sin protección, simplemente se pararía de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad.

Moreira insistió en que se necesita crear una comisión especial que liquide este fondo y que el dinero se destine a los estados, programas sociales, así como al campo, como respuesta a la crisis que atraviesan las finanzas del país.

Además, Moreira Valdez subrayó que buscará, mediante una reforma a la Constitución, que las personas mayores de 65 años no paguen ningún tipo de comisión bancaria. Adelantó que realiza un estudio a detalle para bajarlas en beneficio de los cuentahabientes.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/02/pri-propone-eliminar-el-fobaproa-y-exentar-de-comisiones-a-adultos-mayores/>



# PRI propone eliminar el Fobaproa y darlo a estados

Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**LA BANCADA** del PRI en la Cámara de Diputados insistió en la necesidad de eliminar los pagos al Fondo de Protección al Ahorro Bancario (Fobaproa) y además propuso exentar del pago de comisiones bancarias a los mayores de 65 años.

El coordinador de legisladores del tricolor, Rubén Moreira Valdés, aseguró que el 80 por ciento de los ingresos de los bancos son por comisiones que cobran a sus usuarios y los adultos mayores son los más afectados por estos pagos.

En el programa *Con Peras, Manzanas y Naranjas*, explicó que el problema fue que en los pagarés del Fobaproa se incluyeron préstamos de socios o de empresarios, es decir, deuda personal, que el Gobierno nunca debió haber asumido para reembolsar ese dinero.

Sin embargo, detalló que lo anterior no significa dejar sin protección a los ahorradores de la actualidad, el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) mantendría los fondos para dar seguridad a ellos, solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad.

Por ello, el priista insistió en la necesidad de crear una Comisión Especial para liquidar este fondo



Foto: Captura de pantalla

**EL LÍDER** de diputados del PRI, Rubén Moreira, en el programa de YouTube.

y que el dinero de ese rescate bancario, que en realidad no fue para todos los bancos, se destine a los estados, a programas sociales y al campo, en respuesta a la crisis que atraviesan las finanzas del gobierno.

Además, Moreira Valdez subrayó que buscará, mediante una reforma a la Constitución, que las personas mayores de 65 años no paguen ningún tipo de comisión bancaria, ya sea por trasladar dinero, por tenerlo, por sacarlo, por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia. Asimismo, adelantó que realiza un estudio a detalle para bajar las comisiones en beneficio de los cuenta-habientes.

## EL TIP

**EL JUEVES** Moreira aseguró que se revisa la posibilidad de dejar de pagar el Fobaproa para tener más recursos.

## Frenar el pago al Fobaproa, volverá a proponer el PRI en San Lázaro

La bancada del Partido Revolucionario Institucional (PRI) en la Cámara de Diputados insistirá en proponer, en el marco de la aprobación del Presupuesto 2025, parar el pago de la deuda por el rescate bancario mejor conocido como Fobaproa.



Al señalar que presentará propuestas de modificación al paquete económico en esa materia, el coordinador Rubén Moreira anunció que la siguiente semana, lanzará una nueva iniciativa de reforma.

Planteará eliminar el cobro de comisiones bancarias para personas mayores de 65 años, anticipó.

Dejar de pagar el Fobaproa



En su programa “Con peras, manzanas y naranjas”, transmitido en la plataforma YouTube, el congresista nuevamente cuestionó el talante “neoliberal” y conservador de los legisladores del bloque mayoritario encabezado por el Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), que en todo momento han rechazado frenar el pago del Fobaproa.

Moreira Valdez anunció que cuando el Presupuesto del año entrante llegue a discusión en el Pleno, él refrendará el planteamiento que hizo justo hace un año, cuando se aprobaban los Egresos 2024, para dejar de pagar el Fobaproa.

Manifestó que el país ha pagado “demasiado” por el rescate bancario a partir del cual, durante administraciones priistas, se creó el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario, por medio del que se establecieron garantías de pago a ahorradores afectados por el quiebre de los bancos, y también se comprometió al país a pagar cantidades multimillonarias al haber convertido en pública, la deuda de las instituciones de crédito.

Recalcó que el Fobaproa no sólo se implementó para pagar a los ahorradores, sino que se ha dado financiamiento por décadas, a los banqueros que aprovecharon la crisis para hacer transacciones en beneficio propio y cubrir adeudos personales.

Indicó que desde su creación a la fecha, el Fobaproa ha absorbido más de un billón de pesos.

Si se liquida, la Federación tendría un margen mayor de reasignación de recursos federales a rubros donde el paquete económico trae recortes como salud, estados, el campo, seguridad, educación y otras necesidades.

Añadió, con ironía, que cuando el expresidente Andrés Manuel López Obrador apenas era aspirante presidencial, exigía terminar con el Fobaproa, pero cuando llegó al Gobierno Federal, se hizo muy amigo de los empresarios multimillonarios en el país y se decidió a no tocar a la banca.



“Es una lana que entra del gobierno para pagarle a los archimillonarios banqueros de este país y no a todos, no a todos, unas deudas. Si vio usted la iniciativa para quitar el Fobaproa, que es lo que pedía Andrés Manuel, ¡háganle caso a Andrés Manuel!”, demandó sarcástico.

Quitar cobro de comisiones a adultos mayores

Aunado a la propuesta sobre el Fobaproa, que se declaró dispuesto a llevar a la Tribuna del recinto por segundo año consecutivo, reiteró su intención de proponer cambios legales para que los adultos mayores de 65 años queden libres de pagar comisiones bancarias.

Al enfatizar que el 80 por ciento de las ganancias de la banca no se generan otorgando préstamos a sus clientes, sino cobrándoles comisiones por todo motivo, el coordinador priista indicó que es justo poner límites.

“Voy a presentar una iniciativa esta semana, para que, a la Constitución, para que las personas mayores de 65 años no paguen comisiones bancarias, que no paguen ningún tipo de comisión bancaria”, adelantó.

Quedarían exentos de pagar al banco por tener tarjetas, por hacer retiros, por consultar sus cuentas, por hacer transferencias y por cualquier otro uso de tarjetas bancarias.

Manifestó que está haciendo un estudio detallado para afinar y sustentar su iniciativa, la cual pedirá a la oposición y también a las bandas oficialistas, respaldar.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/1/frenar-el-pago-al-fobaproa-volvera-proponer-el-pri-en-san-lazaro-668010.html>



## Moreira va por cancelar pagos al Fobaproa y cobro de comisiones a adultos mayores

Historia de Fernando Damián • 15 h •  2 minutos de lectura



 ruben moreira, fobaproa, cámara de diputados, comisiones bancarias, adultos mayores  
© Proporcionado por MILENIO

El coordinador del PRI en la Cámara de Diputados, Rubén Moreira, presentará esta semana dos iniciativas para cancelar los pagos al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa) y eliminar el cobro de comisiones de los bancos a personas mayores de 65 años, respectivamente.

Sostuvo que México pagó ya más de un billón de pesos por el rescate bancario de 1994-1995, razón por la que liquidarlo en estos momentos permitiría aplicar recursos del Presupuesto 2025 a otros rubros importantes.

Acompañado por los analistas Mario Di Constanzo y Miguel Ángel Sulub en su programa *Con peras, manzanas y naranjas*, Moreira recordó que en los pagarés del Fobaproa se incluyeron préstamos de socios o de empresarios, es decir, deuda personal, que el gobierno nunca debió haber asumido para reembolsar ese dinero.

El legislador priista subrayó, sin embargo, que su iniciativa no dejaría sin protección a los ahorradores, pues el Instituto para la Protección al Ahorro Bancario (IPAB) mantendría los fondos para darles seguridad y solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos a los bancos por deudas "de dudosa calidad".

[Moreira va por cancelar pagos al Fobaproa y cobro de comisiones a adultos mayores](#)



## Diputado federal por Coahuila propone modificar reglas del programa ‘Jóvenes escribiendo el futuro’



El diputado federal por **Coahuila**, **Rubén Moreira Valdez**, y el diputado **Christian Castro Bello**, ambos integrantes de la bancada del PRI en la Cámara de Diputados, presentaron un exhorto dirigido a la **Secretaría de Educación Pública (SEP)** para que se modifiquen las reglas de operación del programa social “**Jóvenes escribiendo el futuro**”. El objetivo es **garantizar que estudiantes de instituciones de educación Superior privadas, que enfrentan dificultades económicas, puedan acceder a este beneficio.**

A través de un punto de acuerdo, los legisladores argumentaron que **el Estado mexicano perpetúa una doble afectación hacia quienes no logran ingresar a una universidad pública** y deben recurrir a instituciones privadas. Por un lado, enfrentan la imposibilidad de acceder a la educación superior pública debido a **factores como el cupo limitado o las distancias**; por otro, se les excluye del programa social diseñado para apoyar a los jóvenes a continuar sus estudios.

<https://vanguardia.com.mx/coahuila/diputado-federal-por-coahuila-propone-modificar-reglas-del-programa-jovenes-escribiendo-el-futuro-FF14221703>



## Se queja MC por recorte de 80 mmdp para Yucatán

Con 146 mil 759 millones de pesos asignados para 2025, el presupuesto de Yucatán tuvo un recorte de más de 80 mil millones de pesos con respecto de este año que concluye, lo que pone en riesgo la atención en salud, educación y seguridad, dijo la coordinadora del Grupo Parlamentario de MC en la Cámara de Diputados, Ivonne Ortega.



En conferencia de prensa, indicó que en gasto federalizado, el Gobierno federal proyectó para la entidad gobernada por el morenista Joaquín Díaz Mena 45 mil millones de pesos, es decir 0.7 por ciento menos que en 2024.

"Amor con amor se paga y el amor que no trae presupuesto es demagogia. Lamentablemente, el amor que le mostró Yucatán a la Presidenta de México,



no se ve reflejado en el presupuesto(...) Yucatán es el estado más castigado de todo el País, presupuestalmente hablando", expresó la diputada.

Este recorte, señaló Ortega, equivale al pago de 30 años de nómina a maestros federales de la SEP, al presupuesto del Instituto del Deporte del estado o de los municipios de San Felipe y Chemax.

Referente al gasto no federalizado, el monto es de 10 mil 526 millones de pesos, es decir, 45 por ciento menos que el año anterior, cuando se le aportó al estado 204.7 millones de pesos.

Por lo que la emecista hizo un llamado a los legisladores federales yucatecos para solicitar que el Poder Ejecutivo reconsidere los recursos asignados inicialmente.

<https://www.reforma.com/se-queja-mc-por-recorte-de-80-mmdp-para-yucatan/ar2916236>



## Defender el presupuesto de Yucatán, llama la coordinadora de MC en San Lázaro

En la discusión del Presupuesto 2025, los integrantes de la bancada del Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, fueron llamados por la coordinadora Ivonne Ortega, a defender los recursos para el estado de Yucatán.



El exhorto se hizo extensivo para el resto de los diputados federales oriundos de la entidad.

En un pronunciamiento escrito, la diputada Ortega Pacheco llamó a sus paisanos con curules en San Lázaro a dejar a un lado las diferencias de partido y cerrar filas con la entidad.

Fuerte recorte a Yucatán en 2025



Advirtió que en el Presupuesto 2025, a Yucatán se le está aplicando una rebaja de recursos de 80 mil millones de pesos, con respecto a lo que se le asignó para este 2024.

Este año, recordó la exgobernadora de la entidad, Yucatán tuvo una asignación presupuestal de 228 mil 800 millones, y el año siguiente sólo recibiría 146 mil 759 millones de pesos.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/12/1/defender-el-presupuesto-de-yucatan-llama-la-coordinadora-de-mc-en-san-lazaro-668019.html>



## Recorte drástico en 2025: Yucatán, el estado más castigado en el presupuesto



El presupuesto federal para Yucatán tuvo un recorte de más de 80 mil millones de pesos con respecto al año que concluye, afirmó ayer la exgobernadora y hoy diputada federal de Movimiento Ciudadano, **Ivonne Ortega Pacheco**.

La entidad recibirá **146,759 millones de pesos durante 2025**, cuando en 2024 la asignación fue de **228 mil 800 millones de pesos**, lo que pone en riesgo áreas esenciales como la salud, la educación y seguridad, indicó.

Como coordinadora de la bancada de Movimiento Ciudadano en la Cámara de Diputados, la exgobernadora señaló que **este recorte pone en riesgo el desarrollo del estado**, y reduce los beneficios para los habitantes.

Hizo un llamado para trabajar a favor de los ciudadanos y solicitar al **Poder Ejecutivo Federal** que reconsidere el presupuesto proyectado inicialmente.

<https://www.yucatan.com.mx/merida/2024/12/01/recorte-drastico-en-2025-yucatan-el-estado-mas-castigado-en-el-presupuesto.html>


**RICARDO MONREAL ÁVILA**

## Entendimiento

**L**a política es el arte de gobernar, pero también la capacidad de transformar las adversidades en oportunidades para lograr el bienestar común. Un liderazgo auténtico, además de administrar recursos, posee carácter y templanza para tomar decisiones, así como sabiduría para anticipar las consecuencias a largo plazo. Los momentos de tensión revelan siempre la verdadera naturaleza de las y los líderes y les dan la oportunidad de demostrar que la política no se trata de poder, sino de servicio.

En *La República*, Platón expone un ideal que sigue vigente: el del gobernante que une conocimiento profundo y virtud moral para conducir a su pueblo hacia la justicia y el bienestar. Este líder, según el filósofo griego, no busca el poder por ambición, sino que es una responsabilidad que asume con conciencia y humildad.

Hoy, México tiene en la presidenta Claudia Sheinbaum un reflejo de ese ideal. Su actuar ante las recientes amenazas de fijar aranceles a nuestros productos, por parte del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, es un ejemplo de liderazgo basado en el diálogo, la cooperación y la defensa de la soberanía.

Gracias a su capacidad de análisis, la mandataria ya había planeado estrategias para enfrentar tal contexto. Su respuesta, inmediata y contundente, fue una carta que, lejos de la confrontación, buscó construir puentes, enfatizando que desafíos como la migración y el combate al fentanilo no se resuelven con amenazas ni con aranceles, sino con cooperación y entendimiento.

**Mientras el primer ministro  
canadiense acude a Trump  
por cálculo electoral,  
Sheinbaum actúa con inteli-  
gencia y sin desesperación.**

Esa misma visión fue el sello de la posterior conversación telefónica que ambos sostuvieron, descrita como “muy productiva” por Trump, y en la

que la mandataria subrayó que México está gestionando las caravanas migrantes con una política basada en la dignidad y los derechos humanos, construyendo puentes y no muros.

Esta actitud, alejada de la sumisión, reafirma que México colaborará en temas de interés mutuo, pero jamás cederá a presiones o imposiciones que vulneren nuestra soberanía. Respecto a la migración, el objetivo es asegurar que sea ordenada, regulada y segura, como establece la ONU. En cuanto al combate al fentanilo, la oferta fue fortalecer la cooperación bilateral y compartir las campañas de prevención institucionales que han dado buenos resultados en nuestro país.

Se equivocan todos aquellos que han apostado por una confrontación. Quienes desean ver una pelea o una guerra de declaraciones quedarán decepcionados. La presidenta respondió con prudencia y estrategia, recordándonos que defender la soberanía no es algo nuevo para el movimiento de la Cuarta Transformación.

La jefa del Ejecutivo continúa con una actitud sobria y republicana. Mientras otros líderes, como el primer ministro canadiense, acuden a Trump por cálculo electoral, nuestra presidenta actúa con inteligencia y sin desesperación. Su enfoque es estratégico, priorizando los intereses del pueblo mexicano por encima de cualquier impulso político.

En el Poder Legislativo, particularmente en la Cámara de Diputados, estaremos acompañando a la presidenta. Nuestro respaldo será total, ejerciendo nuestras facultades —legales y constitucionales— para preservar la soberanía y asegurar que México enfrente con éxito este y cualquier otro desafío.

Estoy convencido de que, a partir de enero próximo, prevalecerán el entendimiento y la buena vecindad entre México y Estados Unidos. Los problemas compartidos no se resolverán desde la confrontación, sino desde la cooperación y el respeto mutuos.

Es primordial mantener la unidad como pueblo y nación, firmes en la defensa de nuestra soberanía. La fortaleza de México reside en su gente, en su capacidad para enfrentar los desafíos con determinación y esperanza. Con el liderazgo de la presidenta, tenemos la certeza de que el entendimiento, guiado por la razón y el diálogo, nos conducirá hacia un país más fuerte, independiente, próspero y en paz. ●

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

X y Facebook: @RicardoMonrealA



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Congruencia fiscal.** **Josué Guerrero**, alcalde de Corregidora, en Querétaro, da una lección de sensibilidad política al no aumentar el impuesto predial para 2025. Más sorprendente aún, la decisión fue respaldada por unanimidad por todas las fuerzas políticas, un ejemplo raro de verdadera unidad en tiempos de polarización. Mantener las tarifas refleja un gobierno enfocado en aliviar la carga económica de las familias, mientras un comité de ética asegura transparencia y finanzas sanas. El edil no sólo consolida confianza, sino que también se alinea con el buen manejo que la entidad, hoy con **Mauricio Kuri** al frente, le ha brindado siempre a sus habitantes.

**2. Receta.** **Ricardo Monreal**, coordinador de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, presentó su platillo estrella: "Que pague más quien más tiene". Con un Paquete Económico 2025 sazonado con discursos sobre justicia fiscal, promete sostener programas sociales mientras el Estado se erige como motor económico. Claro, en el país donde la evasión fiscal es deporte nacional, esta receta es una buena noticia. ¿Será que los grandes empresarios aceptarán gustosos el aumento de impuestos? O quizás el verdadero "impulso económico" venga del bolsillo de los mismos de siempre. ¿El horno estará para bollos?

**3. ¿Preparados?** El uso de la inteligencia artificial en la justicia mexicana suena a revolución tecnológica, pero cuidado, que los mismos magistrados ya advierten de sus riesgos, como perpetuar sesgos históricos y prejuicios. El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación **Felipe Fuentes Barrera** se emociona con la idea de chatbots y conteos veloces, mientras otros apuntan a las maravillas que han conseguido brasileños y españoles. Pero aquí, donde aún peleamos por boletas físicas y topes de campaña que pocos respetan, ¿qué tan lejos está la IA de convertirse en una herramienta más del "sistema"? La tecnología no corrige injusticias si la alimentamos con los mismos errores de siempre. ¡Ojo!

**4. Legado.** La presidenta **Claudia Sheinbaum**, con firmeza y gratitud, recuerda el inicio de la Cuarta Transformación encabezada por **Andrés Manuel López Obrador** hace seis años. En su mensaje, no sólo celebra el legado de un líder histórico, sino que también reafirma el compromiso de construir sobre las bases sólidas de honestidad y justicia social que marcaron ese momento. La imagen de **López Obrador** levantándole la mano simboliza la continuidad de un proyecto que busca transformar a México desde sus raíces. Su presencia en la toma de protesta de **Rocío Nahle** en Veracruz resalta la unidad de este movimiento. Llegó el tiempo de las mujeres.

**5. Promesas.** **Libia García**, recién estrenada como gobernadora de Guanajuato, repudia la masacre de nueve personas en Apaseo el Grande y asegura que la justicia llegará. Con palabras firmes y la estrategia de seguridad confía como bandera, promete resultados. Pero en un estado acostumbrado a la violencia, las condenas públicas parecen frases huecas y el "seguimos trabajando" no tranquiliza a nadie. Mientras, los alcaldes ofrecen "acompañamiento" y el luto alcanza hasta al Heroico Cuerpo de Bomberos, la pregunta sigue flotando: ¿será esta vez diferente? Las palabras sobran; lo que falta es paz.



## ROZONES

### El austericidio del gobierno pasado

Por cierto que este fin de semana pasado aparecieron señales de la mala situación en la que fue entregado al nuevo gobierno el sector salud, que es sabido, en el sexenio pasado estuvo a cargo de **Jorge Alcocer** y de **Hugo López-Gatell**. Y es que resulta que en las benditas redes se conoció un escrito del director del Instituto Nacional de Cancerología, **Jorge Gaspar Hernández**, en el cual señala: "Durante el año 2024, la administración pública federal ha efectuado reducciones al presupuesto, múltiples restricciones a la gestión de contrataciones. Esto ha afectado la adquisición de los insumos necesarios para el buen funcionamiento del Instituto: para atención de pacientes, para un ámbito laboral propicio y para la obra en proceso de construcción", refiere. Y más adelante agrega que su comunicado es para informar de "la crítica situación que atravesamos y para la cual solicito su comprensión y solidaridad con el Instituto durante esta fase". ¿Señales del austericidio? Uf.

### Izazaga 89, ¿qué sigue?

Muchas miradas siguen puestas en el caso de la plaza de comercio procedente de China ubicada en Izazaga 89. Esto luego de que el sábado finalmente se diera un desalojo masivo de mercancías en el lugar. Y es que lo ocurrido en el sitio ha sido de vaivenes. Primero se cerró la plaza y se aseguraron por parte de la Secretaría de Economía y el IMPI cientos de miles de productos por temas de piratería y contrabando. Esto ocurrió el jueves. Pero el viernes se dieron reportes de que la operación en el sitio era normal. Ese mismo día la autoridad dio cuenta del documento con el que solicitó la extinción de dominio. El sábado finalmente locatarios determinaron sacar su mercancía para permitir el cierre del lugar conocido como México Mart. En semanas pasadas se ha conocido que en la zona del Centro y sus inmediaciones existen más bodegas y locales del mismo tipo. Por lo que la duda es si la autoridad barrerá la zona para desmantelar la parte ilegal del negocio o si todo quedará en Izazaga 89. Pendientes.

### Relevancia de migración mexicana en EU

Y vale la pena valorar algunos indicadores sobre la relevancia de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Y si, se trata de los que acaba de destacar la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Por ejemplo, si los trabajadores mexicanos dejaran de consumir allá, la economía estadounidense se contraería en más de un punto de su PIB. Otro, los migrantes que llegan aportan 13 millones de dólares a la economía estadounidense, al no reclamar los beneficios del Seguro Social. Uno más, reducir la migración legal en los próximos 10 años, por ejemplo en 50 por ciento, representaría pérdidas para el Seguro Social de EU de hasta 1.5 billones de dólares. Hay para quienes los datos duros no son útiles en una estrategia para contener las eventuales decisiones de Trump. Pero éstos sí que hablan y, sobre todo, pueden fundamentar cualquier narrativa de defensa necesaria para la coyuntura. Y claramente aportan más que el silencio.

### Se empiezan a placear

Y las que no perdieron oportunidad de tomarse la foto —bueno, en realidad fueron muchas— durante la toma de posesión de **Rocío Nahle** como gobernadora de Veracruz —a la que asistió la Presidenta **Claudia Sheinbaum**—, fueron las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **Yasmin Esquivel**. Y es que las tres, es sabido, aprovecharán el pase directo a la boleta que les da la reforma al Poder Judicial, para tratar de conservar su espacio en el máximo tribunal constitucional, aunque ahora por la vía del voto popular. El caso es que ayer las tres posaron en múltiples fotos para el recuerdo. "Fue un gusto asistir a la toma de protesta de Rocío Nahle como gobernadora del bello estado de Veracruz. Le deseo mucho éxito en esta nueva responsabilidad", posteó en redes sociales Esquivel Mossa. Esta última, por cierto, compartió algunas cifras del proceso y aseguró que son 50 mil personas las que aspiran a alguno de los cargos que estarán vacantes en el Poder Judicial de la Federación. Ahí el dato.



## Momentos fosforena

Y fueron dos las escenas en las que ayer se apreció una aproximación de Movimiento Ciudadano con Morena, materializándose en dos momentos, nos comentan, que podrían denominarse "fosforena". El primero ocurrió en Veracruz, pues resulta que el dirigente nacional del partido naranja, **Dante Delgado**, estuvo presente en la toma de posesión de la morenista **Rocío Nahle** como gobernadora. Acudió a invitación de quien gobernará la entidad en los próximos seis años, se informó, dando cuenta así de que hay una nueva configuración en las relaciones políticas entre figuras relevantes de la entidad. El segundo episodio se dio en una conferencia de prensa que ofreció la coordinadora de los diputados de MC, **Ivonne Ortega**, porque resulta que ésta fue para defender el presupuesto de Yucatán, una entidad gobernada por Morena. La legisladora acusó que el estado es el más castigado en materia presupuestal, porque resulta que tendrá un recorte de 80 mil millones de pesos, lo que pone en riesgo la atención en salud, educación y seguridad.

## Definiciones presupuestales

Y hablando de temas presupuestales, nos piden seguir de cerca los movimientos de recursos que se hagan en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados, porque nomás no queda claro de dónde van a sacar los alrededor de 20 mil millones de pesos que se necesitan para restituir fondos a las universidades y para múltiples rubros que han estado mencionando en San Lázaro. Fue el coordinador de los legisladores de Morena, **Ricardo Monreal**, quien ayer se refirió a las instituciones de educación superior, infraestructura, medioambiente y Plan Nacional Hidrico como los rubros que se verán beneficiados con más recursos. Hasta ahora todo se perfila a que serán órganos autónomos como el INE y el Poder Judicial los que tendrán que apechugar mermas. Ello, a pesar de que ya se tiene una previsión de fondos provenientes de la desaparición de siete órganos autónomos. Nos anticipan que habrá muchas decepciones, sobre todo, entre los que están buscando que haya más recursos para áreas como seguridad, estados y municipios. Por lo pronto, pendientes.



## ¿SERÁ?

### Vienen las aduanas

Así como se tomaron acciones en la CDMX contra la piratería que se vendía en la plaza Izazaga, se espera que las autoridades tomen acciones también en las aduanas del país, por donde llega toda la mercancía. Las pérdidas para las empresas formales que se ven afectadas por la clonación de productos es multimillonaria, así como para el Gobierno que deja de recibir los impuestos correspondientes; por lo que nos adelantan que las instituciones correspondientes tienen contemplados operativos similares tanto en la capital como en otras entidades. ¿Será?

### Piden más... ¿no les dan?

Prácticamente todas las alcaldías de la Ciudad de México pidieron un aumento considerable en el presupuesto que se les asignará para ejercer en el 2025, mismos que van desde el 8% hasta el 20% en algunos casos. Los rubros en los que los ediles capitalinos pretenden aumentar sus recursos son programas sociales y en seguridad, lo que se ve un tanto difícil en estos tiempos de austeridad republicana en los que elevar el ingreso no tiene un futuro alentador. ¿Será?

### Nada está escrito

Dicen que la conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 en el que el gasto social implica un alto porcentaje, ha dejado en evidencia la necesidad de ampliar la base tributaria y la necesidad de tomar medidas contundentes, por lo que no se descarta que en el corto plazo pueda aprobarse una profunda reforma fiscal como lo ha advertido el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal. ¿Será?

### Aspirante a la Corte

Por cierto, nos dicen que no hay que quitarle la lupa al actual Procurador Federal de la Defensa del Trabajo, Plácido Morales Vázquez, quien también fue presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, pues podría pasar a la siguiente etapa de la elección de Ministros... Nos dicen que no hay que olvidar que, entre otras cosas, fue el promotor de la reforma laboral más importante en los últimos años, y que contribuyó a la paz laboral con uno de los sectores fundamentales para el Estado como es el de los trabajadores del denominado Apartado B. ¿Será?

### En busca de contribuyentes

Dicen que en el SAT debería poner la lupa a los restaurantes o negocios exitosos, que solo aceptan dinero en efectivo, porque aún en estos tiempos los hay, y no son pocos. Por ahí hay algunos cuantos millones de pesos que no se facturan y por los que no se pagan impuestos... Por cierto, hay otras firmas que no están muy acostumbradas a facturar los pagos mensuales de sus clientes, como por ejemplo los gimnasios, ahí habrá que preguntar a las empresas más destacadas en el mercado... ¿Será?



## EL CRISTALAZO

# El frente frío; la etimología

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



S alimos de los huracanes y entramos casi de manera automática al tiempo de los frentes fríos cuyo gélido soplo nos avisa, con breves soplidos en la nuca o ráfagas del norte, el tiempo de sombreros, gorras, gorros y cachuchas; bufandas y ropa gorda, porque se acercan los días invernales tan felices para virus y bacterias, sobre todo del aparato respiratorio, pero otras cosas además de las ocurrencias del clima también nos hielan el aire de los pulmones, como esa incomprensible decisión de la señora presidenta de incorporar a su gobierno al selvático represor Cuitláhuac García, quien finaliza su gestión en el malsinado estado de Veracruz, con el estigma —entre otras barbaridades y abusos—, de aquella ley para encarcelar a cualquiera cuya conducta se pudiera interpretar como injurias a la autoridad, siendo él mismo la alteza serenísima sin clavo ni manga, mas con las arcas estatales dispuestas a su capricho y las celdas abiertas para quien osara contradecir su augusta voluntad, satrapía cuya existencia quiso ser frenada —sin conseguirlo—, hasta con la formación en el Senado de una Comisión efímera para investigarlo cuando metió a Del Río Virgen al botellón de Pacho Viejo, cuyo encarcelamiento fue condenado por Dan-

te Delgado y **Ricardo Monreal**, así haya servido sólo como ejemplo y registro de los abusos permanentes, hoy la lógica avanza en sentido contrario y las palabras de la presidenta lo purifican, dignifican y casi elevan a los altares, porque si alguien lo ignora debemos decirle cómo ha elogiado la titular del Ejecutivo a este etimológico señor Cuitláhuac como si fuera de Ignacio de la Llave y ya de paso trataré de despejar la duda de quienes han preguntado por la alusión a la etimología de su bonito nombre, lo cual haré con palabras sencillas: quiere decir, montón de excremento (abono dicen algunos), porque de acuerdo con la *Revista de Arqueología Mexicana*, “en cuanto al significado de “Cuitlahua”, el nombre puede interpretarse como “dueño de excremento”; porque la orgánica materia “era objeto de comercio en la época prehispánica, pues se le utilizaba para curtir pieles”, así haya quienes con tenaz disimulo busquen otras interpretaciones lingüísticas, como esa del “excremento divino” o “dueño de oro (o plata)”, cosa falsa, “porque entonces el nombre debería ser “Teocuitlahua”; y tampoco convence la interpretación de “dueño de tecuitlatl” o cuculin, que era una alga lacustre comestible, en cuyo caso el nombre debería ser “Tecuitlahua”, así pues



Cuitláhuac García.

aun cuando se ha querido desvirtuar la condición excrementicia con esa exageración de la mierda divina, no hay forma de evadir la sustancia, por lo cual y ante esa precisión, se entiende fácilmente la asociación automática con la materia usada en los tiempos indígenas

para curtir las pieles y comerciar con ella, con el temperamento de este señor a quien algunos en las filas de la Cuarta Transformación miran como una eminencia, pues él mismo ha definido sus talentos llamándose colaborador fervoroso en la construcción del primer piso (4T), y dispuesto, por gracia Ejecutiva, a seguir medrando en el presupuesto sin caer, como dijo aquel otro veracruzano Garizurieta, en el lamentable error de vivir fuera de la nómina, pero aún así hay quienes no tenemos cabeza suficiente para comprender (menos justificar) los motivos por los cuales el nuevo gobierno hace todo lo posible por cohabitar suavemente y sin visible provecho, con los peores personajes del pasado, si bien en algunos casos se pueda atribuir a la fidelidad inquebrantable al movimiento, pero alguna vez la gestión debería llevar el sello del presente y no la dócil prolongación del pasado, con la misma gente, así esos personajes impidan el prestigio de una administración cuyo rostro será muy difícil conocer si todo se va en reciclar la materia prima del nahuatlismo ya referido, pero ¿quiénes somos para cuestionar estrategias y modos de actuar si ya 35 millones de mexicanos decidieron el camino?, el mefítico camino en este caso •



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



### PEF-2025: PRI, ALISTA PROPUESTA PARA CANCELAR FOBAPROA Y COMISIONES BANCARIAS PARA ADULTOS MAYORES; PAN, CONVOCA UNIDAD NACIONAL, FRENTE A DONALD TRUMP Y ARANCELES

Desde el año pasado, en la discusión del paquete económico de este año - más de 9 billones de pesos para los últimos 9 meses de gobierno del pasado reciente-, hizo la propuesta: eliminar pago del costo financiero del rescate bancario y esos recursos, más de 50 mil mdp -que se pagarían hasta después del ¡2050!, se destinen para pagar pensiones a adultos mayores, desde los 60 años de edad.

Morena, sus cuotas y cuates del PT-Verde, se negaron.

Esta semana, cuando, en la Cámara de los Diputados -diría el prófugo de la justicia en Chihuahua, donde así consideran, al senador Javier Corral Jurado, ex panista, hoy, de Morena-, cual adelantó semanas pasadas el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, inician el diálogo, proceso legislativo, acuerdos y desacuerdos, para el gasto público del próximo, el homólogo priista de Monreal, Rubén Ignacio Moreira Valdez, alista repetir propuesta.

Que ya no se paguen esos miles de millones de pesos, y se canalicen los recursos, para infraestructura, educación, hospitales, campo, educación, salud, medicinas...

Y que se exente a nuestros adultos mayores, el pago de comisiones bancarias, como ya lo expresó en LXIV Legislatura el entonces coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, Mario Delgado Carrillo.



**Empero, club de voraces banqueros o de prestanombres al frente de instituciones bancarias, se opusieron y no prosperó el comentario del priista de Coahuila; en eso quedó solamente, noviembre del año pasado.**

**Reiteramos, en tiempo y forma, en la tribuna de San Lázaro, el ex gobernador coahuilense, hizo la propuesta; meses antes, la diputada Carolina Viggiano Austria, de igual manera, presentó iniciativa para apoyar a nuestros adultos mayores, con la pensión gubernamental bimestral, a los 60 años. Tampoco prosperó el asunto.**

**Ayer, en posicionamiento dominical, cuando el diputado Ricardo Monreal y la oposición, alistan diálogos, encuentros, desencuentros, con sectores del país, que acuden a San Lázaro, a buscar más recursos para entes públicos que representan, en el siguiente año, Rubén Moreira, revive el tema.**

**Ahora, desde tribuna, el coordinador parlamentario del PRI -ya no hará la propuesta de manera informal-, presentará dos iniciativas, por separado: para terminar de una vez con el rescate bancario que inició Ernesto Zedillo y apoyar a nuestros adultos mayores de 65 años en adelante, a no pagar comisiones bancarias.**

**En su programa sabatino nocturno que transmite en los medios alternos, el diputado priista, reiteró que el país, los mexicanos, pagaron demasiados recursos al rescate bancario, motivo por el cual, planteó liquidar esa obligación y aplicar esos recursos a otros rubros importantes.**

**Junto con su gurú económico-financiero, el ex diputado del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta y el asesor del grupo parlamentario, Miguel Ángel Sulub, acusaron que en el asunto del Fobaproa, el problema fue que, en los pagarés, se incluyeron préstamos de socios o de empresarios.**

**Es decir, deuda personal, que el gobierno no debió asumir, para reembolsar ese dinero.**

**Ponderan: liquidar o eliminar Fobaproa, no significa dejar sin protección a ahorradores de la actualidad, toda vez que, el Instituto para la Protección al**



ahorro Bancario, IPAB, mantendría los fondos para dar seguridad; solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas, se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad.

El diputado priista, y sus asesores de cabecera, resaltan necesidad para crear, una comisión especial, plural, para liquidar este Fondo, y que el dinero de ese rescate bancario que, en realidad, no fue para todos los bancos, se destine a los estados, programas sociales y al campo, en respuesta a la crisis que atraviesan las finanzas del gobierno.

Iniciativa de reforma constitucional que alista, en materia de exención de comisiones bancarias a nuestros adultos mayores, Rubén Moreira explica:

Que no paguen ningún tipo de comisión bancaria, ni por sacarlo ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia.

Contexto en el cual, resalta que el grupo parlamentario del PRI, realiza un análisis y estudios del asunto, a fondo, para bajar esas comisiones bancarias, de obligación para nuestros adultos mayores.

Di Costanzo, especialista en economía y finanzas, señala que el 80 por ciento de los ingresos de los bancos, son por comisiones bancarias, las más altas del sistema financiero mundial, cual publicaron ya, medios nacionales.

La paradoja, ilustra, es que hasta por pagar un crédito de manera anticipada, ¡cobran comisiones!

En aquella LXIV Legislatura y en la siguiente, coincidió el relevo de Mario Delgado Carrillo, en la coordinación parlamentaria de Morena en San Lázaro, el entonces diputado, Moisés Ignacio Mier Velazco, hoy, senador de la República.

Como en el régimen de Ernesto Zedillo, los entonces diputados, Pablo Gómez Álvarez y María de los Dolores Padierna Luna, entre otros legisladores del extinto PRD, exigían cancelar y no aprobar la deuda, hoy, en la oposición, el PRI en San Lázaro, exige lo mismo.



Tampoco, seguramente, prosperará el planteamiento de Rubén Ignacio Moreira Valdez, porque la mayoría de Morena y sus carnales en el PT-Verde, se opondrán, a lo que entonces, criticaron y votaron en contra.

Así es la política en este país y, en China.

Para que después no critiquen dónde estaba el PRI en el 2024, cuando en el PEF-2025, Morena y satélites, aprobaron pagar aquellos recursos al Fobaproa.

¡No!, reiteramos, no hay por qué sorprenderse, porque así es el noble oficio de ejercer la política en este país, desgraciadamente.

O como reiteramos, cada que el contexto nacional reclama.

Además del Fobaproa, también el PRI, MC y PAN, deben de presentar iniciativa, para la extinción del PT-Verde, que se llevan recursos anuales por más de 3 mil mdp ¡y ni quien diga nada!

¡Y nos quedamos cortos! ¡Eh!, porque para que les autoricen prerrogativas en el 2025, van exigir el doble o más, y alegarán que tienen “¡más senadores y diputados!”, en el Congreso de la Unión que, en pasadas Legislaturas.

¡Vamos, pues!, hasta van a justificar que van a participar en la “campaña electoral” para elegir jueces, ministros y magistrados, en el primer domingo de junio siguiente, si es que se confirma ese aberrante montaje.

¡Claro!, como carnales del partido político preponderante en México: Morena, llevarán esas pláticas, si es que no ya negocian con “ysq”.

¡Viva México! ¡Vivaaa!

## EN EL CHACALEO

Si los 500 millones de votantes en Veracruz, decidieron que una zacatecana, sea su gobernadora, como la señora Norma Rocío Nahle García, y que el pueblo la reclama en ese encargo y todos los sectores del estado que lo tiene todo, diría “ysq”, esperan impacientes que asuma el cargo, no hay necesidad



que acuda a ofrecerle “respaldo” político en la asunción de su investidura, la titular del Poder Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo... Insistimos: quien debió ser candidato de Morena a gobernador en Veracruz, fue el diputado y presidente en **mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, este sí, de origen veracruzano... Un tormenta económica financiera se aproxima en México, durante las negociaciones y renegociaciones del acuerdo comercial, T-Mec, con Estados Unidos y Canadá, si es que comprueban al negociador mexicano, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, que nuestro país, sirvió de “cómplice”, a China, para que productos de este país, de mala fama en el mundo, ingresen al mercado del T-Mec, sin pagar aranceles... ¡Cuidado!, entre los negociadores canadienses y estadounidenses, un triunfo sería que, finalmente, cual desean, por ese motivo, expulsen a México de ese mercado comercial en los tres países de Norteamérica... Puya y permea en Canadá y Estados Unidos, que desde México, ¡los chamaqueen!, con prácticas comerciales, desleales... Todavía ni se sabe si sí o no, habrá elección para jueces, magistrados y ministros en el sistema judicial del régimen -ya extinguieron el Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917, pero la disputa para presidir ese sistema, está fuerte entre la tribu de Martí y Lenia Batres Guadarrama, contra la que encabeza el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien su tutor político, cuando el controversial legislador asumió la mesa directiva, el primer mes, alcanzó a decir que, “lo está haciendo bien”, lo cual se interpretó como prospecto para presidir el sistema judicial del régimen de Morena... ¡No!, el pretexto no es que no sea abogado, tienen el poder en el Congreso de la Unión y en los estados de la República, para hacer una reforma constitucional exprés y facilitarle al hoy presidente en el Senado, esa aspiración... ¡Maniobras leguleyas!, acusaría el **diputado Ricardo Monreal Ávila**, como legislador de oposición... ¡Claro!, siempre y cuando el controversial senador, se descarte en esa aspiración... Coordinadora parlamentaria del PAN en Cámara de Senadores, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, pondera que, no obstante diferencias que mantienen con el régimen de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, “lo que nos une es México”, contexto en el cual, convoca a la unidad nacional, frente



a las amenazas que representa el nuevo gobierno de Estados Unidos... “Es fundamental que, como mexicanos, nos unamos en defensa de nuestra soberanía y nuestros intereses como nación”, posiciona la senadora de Querétaro... A pesar de las diferencias políticas que puedan existir entre las distintas fuerzas políticas, “debemos recordar que lo que nos une, es mucho más fuerte: el amor por nuestra patria”... Refiere que el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, expresó claramente la importancia de apoyar al Estado mexicano “en estos momentos críticos”... “Es tiempo de dejar de lado las divisiones y enfocarnos en lo que realmente importa: ¡México!”, manifiesta en posicionamiento dominical la senadora de oposición... “Juntos, con unidad y determinación, podremos enfrentar cualquier desafío que se pretende. Confío en que habremos de llegar a posiciones comunes por el bien de la nación. Reiteramos que: ¡México es primero! ¡La Patria, es primero!”, pondera la senadora panista... Una vergüenza para el país, que un académico del Colegio de Bachilleres, con título de la UNAM, gane un sueldo que representaría lo que la clase política en turno, da de propinas al mes, en los restaurantes de Polanco y Las Lomas... ¡Caramba!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)/... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...


**CONTRASEÑA**
**ÓSCAR  
CEDILLO**

@Consejocedillo



## La legitimación de la reforma judicial

**M**ás allá de las dificultades y sospechas respecto al proceso de inscripción de aspirantes a la elección judicial de 2025, las plataformas de registro de los tres poderes de la unión captaron más de 40 mil solicitudes, lo que se observa ya como un triunfo para la presidenta Claudia Sheinbaum y para su operador en esta tarea, el ministro en retiro, Arturo Zaldívar.

El reto ahora para los Comités de Evaluación es generar un filtro de estos abogados que legitime en su totalidad la reforma judicial, asegurando que los nombres que lleguen a las boletas no conviertan a los comicios en un reparto de las posiciones judiciales entre los grupos políticos. De hecho, una simple revisión a la lista de aspirantes registrados podría apuntar a ese escenario.

Entre los nombres anotados para cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o de magistrados del Tribunal de Disciplina, se encuentran muchos ligados a liderazgos de Morena; incluso, algunos vinculados con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este último caso están aspirantes como la queretana Celia Maya, su amiga personal, que compitió en todas y cada una de las ternas que AMLO integró para elegir ministros en el antiguo sis-

tema; terminó el pasado sexenio como integrante del Consejo de la Judicatura Federal —también con el impulso del otrora Presidente— y ahora apunta a desempeñar una función similar como magistrada del nuevo Tribunal de Disciplina. También se ven entre los inscritos a la Corte a los enviados de la ex ministra Olga Sánchez Cordero, en específico, a su hija Paula María García Villegas y a su colaborador Ricardo Peralta Saucedo. Martí Batres quiere que su colaboradora Bertha Galeana acompañe como ministra a su hermana Lenia, y **el diputado Ricardo Monreal** impulsa a su incondicional jueza Bertha Alicia Ochoa hacia el Tribunal de Disciplina.

Naturalmente, también los grupos de oposición y empresariales impulsan a sus propios cuadros, por lo que no habrá que perderle la pista a aspirantes como Roberto Gil, Marisela Morales, Dora Alicia Martínez y Ramón Neme Sastré.

### Palabras clave

Entre los retos legitimadores que se presentan para los Comités de Evaluación está el de dar cumplimiento al criterio de paridad: en las inscripciones, los hombres superan a las mujeres en una proporción de dos a uno. ■

La oposición y los empresarios impulsan a sus propios cuadros


**EL ASALTO A LA RAZÓN**

# Claudia incorpora a un impresentable

**CARLOS  
MARÍN**
*cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy*


**S**i la inepta y sectaria Rosario Piedra fue reelecta en la CNDH, ahora el peor ex gobernador de Veracruz y el más pedestre de los empujados por el lopezobradorismo será integrado al equipo presidencial.

Emocionada, Claudia Sheinbaum informó ayer en Orizaba:

*“Me da gusto, cariño, nostalgia, muchas cosas, que el día de hoy se despida Cuitláhuac como gobernador”.*

Y como si los veracruzanos adoraran al rufián, añadió: *“No se preocupen, se va a ir a trabajar conmigo, ya luego les platico dónde. Se va al gobierno federal. Ya en su momento les vamos a informar en qué parte importante, estratégica del gobierno, va a colaborar”.*

El anuncio ha de agravar también al coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, a cuyo secretario técnico en la Jucopo del Senado en la pasada legislatura, José Manuel del Río Virgen, García encarceló achacándole un asesinato político (otra de sus criminales persecuciones fue contra la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le detuvo dos veces por acatar un amparo, la segunda en Ciudad de México con apoyo de la Guardia Nacional).

Metió a la cárcel al menos a una veintena de opositores y funcionarios incómodos y su cacicazgo estuvo marcado por la opacidad en el manejo de los recursos públicos.

La corresponsal de MILENIO en Veracruz, Isabel Zamudio, reseña que García deja incumplidas entre sus promesas de campaña la identificación de miles de fragmentos de restos humanos recuperados en fosas clandestinas por colectivos de familias de desaparecidos y lo responsabiliza de que

nunca entró en vigor la Ley

Vicaria para la alerta de género y que se negó a aceptar una tercera alarma por desaparición de mujeres.

Incapaz de expresarse con claridad, porque sus paranoias y altaneras declaraciones están plagadas de galimatías, el majadero y retador Cuitláhuac se esmeró en imitar el estilo pendenciero de su promotor AMLO, sobre todo para *bulear* y calumniar a periodistas y críticos.

Según el Observatorio Universitario de Violencia Contra las Mujeres, durante su mandato, el delito de desaparición repuntó con 527 feminicidios, 512 homicidios, tres mil 515 desapariciones y dos mil 806 casos de violencia o agresiones.

En su crónica, Isabel recuerda una docena de masacres pendientes de resolver, entre otras las ocurridas en 2019 en el bar Caballo Blanco de Coatzacoalcos, con 34 personas asesinadas, y la de Minatitlán, con 14 víctimas acribilladas.

La ex senadora y actual diputada local por el PAN Indira Rosales le espetó en su cara, sin que Cuitláhuac la refutara, que deja Veracruz en el primer lugar nacional en secuestro, segundo en extorsión y corrupción (70 por ciento en adjudicaciones directas), tercero en robo con violencia, séptimo de mayor incidencia delictiva y sexto en delitos contra la vida, el cuarto en feminicidios, el sexto en desapariciones y el décimo en trata de personas.

De ahí lo preocupante de la invitación presidencial. Cuitláhuac salpica de probada ineficiencia, prepotencia y mediocridad al gabinete de Sheinbaum... ■

Cuitláhuac salpica de probada ineficiencia, prepotencia y mediocridad al gabinete federal



## AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO  
@LUISSTOAGENDA

# MARCELO, ¿ALIADO DE TRUMP?

Si alguna duda existía de que el secretario de Economía contribuiría, como se lo prometió a Donald Trump, al "Make American Great Again", ya la despejó. La muestra de cooperación, que más se parece a servilismo, la dio el jueves pasado al clausurar el "bunker" de productos chinos en el centro histórico de la Ciudad de México, argumentando que eran mercancías de contrabando.

Con esta acción, Marcelo Ebrard le hizo saber al mandatario norteamericano que tiene un aliado en México en su guerra comercial contra China.

¡No te preocupes Donald! Si no podemos contener la ola de migrantes hacia la frontera ni combatir a los carteles de la droga, como es tu deseo, vamos a pegarles en la "línea de flotación" de sus barcos, que es en donde más les duele a los asiáticos. Fue el mensaje de nuestro secretario de Economía al clausurar el mencionado "bunker".

Pero no sólo eso mi comandante Trump, pareció decirle Marcelo, los vamos a "exterminar" aplicándoles la ley de extinción de dominio al centro comercial donde operan los chinos desde hace varios años, para que no se vuelvan a parar por ahí.

Resulta ingenuo pensar que, con este tipo de acciones y otras ocurrencias del secretario de Economía, nuestros principales socios comerciales van a retirar su amenaza de aplicar un arancel del 25% a todos los productos mexicanos que se exportan a aquel país. Apuntan los observadores.

Se equivoca Marcelo si cree que con esos "favorcitos" que les hace a nuestros vecinos, éstos van a deponer su actitud.

Ya lo comprobó cuando, como secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno

de AMLO, convirtió a México en su "patio delantero" en materia migratoria, creyendo que, con eso, y una lana que nos prometieron, se resolvería el problema.

Está muy claro que Marcelo Ebrard no será quien "le ponga el cascabel al gato" a Trump, pues todo parece indicar que está aliado con el minino.

También está claro que el canciller Juan Ramón de la Fuente está de "florero" en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos y en el T-MEC, tal vez porque no está preparado para desempeñar tan importante cargo en uno de los momentos más delicados de dicha relación, en donde el presidente Trump ha proferido no sólo amenaza comerciales, sino ha contemplado una posible invasión militar para combatir a los carteles de la droga.

Pareciera que Ebrard y De la Fuente le han dejado todo el paquete a la

presidenta Claudia Sheinbaum quien, dicen los observadores, no tiene una estrategia para enfrentar las amenazas del presidente electo de los Estados Unidos.

En la "guerra mediática", Trump le va ganando las batallas; ahí está el ejemplo de la llamada

telefónica, en donde la presidenta prácticamente afirmó que todo fue miel sobre hojuelas, mientras que aquel salió rápidamente a declarar que prácticamente le había prometido que seguiríamos siendo su "patio delantero y trasero".

Por cierto, quien se vio bastante mal en la "guerra contra los chinos" fue el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, quien declaró que la clausura del "bunker" que hizo Ebrard "No fue precisamente por la presión del gobierno de Estados Unidos o Donald Trump, sino porque es una política en materia económica que es parte de lo que México debe de experimentar y debe de ejecutar".

¡Pero qué necesidad Ricardo! Diría el "filósofo" Juanga.

**¡No te preocupes Donald!  
Si no podemos contener la  
ola de migrantes hacia la  
frontera ni combatir a los  
carteles de la droga, como es  
tu deseo, vamos a pegarles  
en la "línea de flotación" de  
sus barcos, que es en donde  
más les duele a los asiáticos.  
Fue el mensaje de nuestro  
secretario de Economía al  
clausurar el mencionado  
"bunker"**


**PULSO POLÍTICO**

**INSISTE MONREAL EN  
UNA REFORMA FISCAL**
**POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**O** el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, sigue evidenciando que actúa por cuenta propia en la conducción de su bancada, o se empeña en contradecir a la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha reiterado que no propondrá una reforma fiscal, al insistir en que se debe realizar una “de gran calado”, porque aunque el Gobierno federal prevé un incremento en la recaudación, “es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla”.

Ésta es la segunda o tercera ocasión que el zacatecano insiste en esa reforma, que ha motivado una preocupación generalizada en el sector empresarial, a pesar de que la Jefa del Ejecutivo ha respondido que no ha pensado en proponerla por ahora, sin dejar de reconocer que una vez iniciado el próximo año, y de acuerdo con las circunstancias, pudiera hacerlo, pero que de momento –en lo que insiste Monreal– no lo tiene previsto.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Este fin de semana** se registraron otras dos masacres en Jiutepec, Morelos, con ocho adultos y un menor, y en Apaseo el Grande, Guanajuato, ocho. El colmo fue que en el caso de este municipio, los asesinos llegaron en un auto de lujo, lo que indignó más a la gobernadora panista, Libia Dennise García Muñoz Ledo, quien la misma noche del sábado ordenó redoblar las investigaciones de ese multihomicidio.

**Al cumplirse ayer seis años** de que Andrés Manuel López Obrador asumió la Presidencia de la República, su sucesora, Claudia Sheinbaum, lo reconoció como “gran luchador social, hombre honesto de nación, con visión y amor al pueblo”, que inició la Cuarta Transformación y sobre cuyas bases reiteró su ofrecimiento de construir el segundo piso de la misma.

**Ella asistió ayer en Xalapa** a la toma de posesión de Rocío Nahle, como nueva gobernadora de Veracruz, en una sesión en que la zacatecana, exsecretaria de Energía, ofreció a los veracruzanos que no les va a fallar porque le impulsa “su profundo amor a Veracruz”, en donde ha residido en Coatzacoalcos hace más de 20 años.

**Por cierto**, en esa ceremonia reapareció Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, quien declaró estar bien de salud tras la intervención quirúrgica que le practicaron hace unas semanas y en respuesta a una pregunta sobre el relevo en el mando de ese partido comentó ver “muy bien” a Jorge Álvarez Máynez, excandidato presidencial, para presidirlo.

**Como la espuma creció** el número de aspirantes a jueces, magistrados y ministros: 50 mil, según la ministra Yasmín Esquivel, para un proceso cuyo costo sigue sin ser definido.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# QUEHACER LEGISLATIVO

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**11 REFORMAS EN TRES MESES**

# El Congreso cumple con medio plan C

**CON LA MAYORÍA CALIFICADA** obtenida el 2 de junio, los legisladores aceleraron el aval de modificaciones como la reforma judicial, aunque otras siguen pendientes

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

El Congreso concretó, hasta el momento, sólo 55% del plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador, a pesar del intenso trabajo de los legisladores.

En tres meses desde que arrancó la actual Legislatura, el pasado 1 de septiembre, el Senado y la Cámara de Diputados aprobaron 11 reformas de las 20 presentadas por el exmandatario en febrero, cuando Morena y sus aliados aún no contaban con la mayoría calificada necesaria para avalar las modificaciones constitucionales.

De las 11 reformas aprobadas, cinco ya son una realidad, porque ya fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación (DOF)*; otras tres que ya tienen declaratoria de validez, pero

**YA SON REALIDAD**


**Poder Judicial.**



**Guardia Nacional.**

todavía no están vigentes, y otras dos están en el cierre de su recorrido por los Congresos estatales y mañana serán declaradas válidas por el Congreso.

En tanto, una más, el aumento a los salarios



**Retorno de CFE y Pemex como empresas públicas.**



**Transporte ferroviario.**

Ilustraciones: Abraham Cruz

mínimos igual o por arriba de la inflación anual, está congelada, pues aunque ya fue validada por los Congresos locales, ni senadores ni diputados han declarado su constitucionalidad.


**ALGUNAS REFORMAS SE ATASCAN**

# APRUEBAN MITAD DEL PLAN C

Mientras algunas se hicieron realidad en unos pocos días o semanas, otras se mantienen en discusión o franco freno en el Congreso de la Unión

POR LETICIA ROBLES  
DE LA ROSA

leticia.robles@gmm.com.mx

A pesar del intenso trabajo en sólo tres meses, el Congreso de la Unión concretó hasta el momento únicamente el 55% del plan C del expresidente Andrés Manuel López Obrador y del 45% restante, dos reformas se frenaron por una decisión económico-política: el aumento al salario mínimo y elevar a nivel constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro.

El pasado 5 de febrero, el expresidente de la República entregó a la Cámara de Diputados un paquete de 20 reformas: de las cuales 18 son constitucionales y dos legales. El entonces mandatario federal anunció que si Morena y sus aliados políticos lograban la mayoría calificada en el Congreso de la Unión, todas esas reformas iban a ser una realidad, pues en febrero del 2024 el oficialismo morenista no tenía la mayoría calificada para lograrlas.

Morena, junto con el PT y el Partido Verde, así como la decisión de tres senadores que llegaron por la oposición, pero que se cambiaron a Mo-

rena: José Sabino Herrera y Araceli Saucedo, que eran del PRD, así como el panista Miguel Ángel Yunes, permitieron la existencia de la mayoría calificada, y de acuerdo con panistas y priistas, el criterio del INE y la decisión del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) de otorgarle al oficialismo una mayoría que no logró en las urnas permitió que se comenzara a concretar el llamado plan C.

Hasta el momento, de las 18 reformas constitucionales que propuso el expresidente Andrés Manuel López Obrador, se concretaron 11, desde el 1 de septiembre hasta este 2 de diciembre.

Sin embargo, de esas 11, una está congelada, a pesar de contar ya con la aprobación en Cámara de Diputados, en el Senado de la República y validada por 20 de los Congresos estatales desde el mes pasado: el aumento a los salarios mínimos igual o por arriba de la inflación anual. Ni el Senado ni la Cámara de Diputados han declarado su validez constitucional.

Hay otras tres que ya tienen declaratoria de validez constitucional, pero que todavía no están vigentes, porque no se han publicado en el *Diario Oficial de la Federación*: pensiones del bienestar, vivienda y bienestar animal

Otras dos están en el cierre de su recorrido por los Congresos estatales y el martes serán declaradas válidas por el Congreso de la Unión: ampliación del catálogo de prisión preventiva oficiosa, que ya tiene los 17 votos mínimos que necesita, y la eliminación de siete órganos autónomos, que hasta anoche sumaba 12 votos aprobatorios de Congresos estatales.

Hasta el momento, sólo cinco son una realidad plena, porque ya fueron publicadas en el *Diario Oficial de la Federación* y son una realidad: Poder Judicial, pueblos y comunidades indígenas y afroamericanas; Guardia Nacional, transporte ferroviario y retorno de CFE y Pemex como empresas públicas.

Dentro del paquete de 18 reformas constitucionales propuestas por el expresidente de la República el pasado 2 de febrero, está la referente a una modificación al artículo 123 Constitucional para crear el Fondo de Pensiones del Bienestar, a fin de que los trabajadores que cotizan en el IMSS a partir del 1 de julio de 1997 obtengan el ciento por ciento de su último salario como pensión. Pero esa reforma se tradujo en una

reforma legal que fue aprobada por el Congreso de la Unión en abril pasado, lo que implica que el Fondo de Pensiones del Bienestar ya es una realidad.

Esta reforma, que era constitucional y se convirtió en legal fue aprobada por la LXVI Legislatura, no por la actual; la iniciativa presidencial de cambios constitucional sobre este tema, sin embargo, no ha sido retirada, pero tampoco se ha avanzado en su análisis, que es lo mismo que les ocurre a otras siete iniciativas del paquete de 20 reformas;

ocho estén pendientes; de ellas, seis son constitucionales y dos legales.

De las seis reformas constitucionales pendientes, del paquete del plan C, la de llevar a nivel constitucional el programa Jóvenes Construyendo el Futuro está congelada en comisiones del Senado.

"El Estado otorgará un apoyo económico mensual equivalente al menos a un salario mínimo general vigente a jóvenes entre 18 y 29 años que se encuentren en desocupación laboral y no estén cursando en alguno de los niveles educativos, a fin de que se capaciten para el trabajo por un periodo de hasta 12 meses en negocios, empresas, talleres, tiendas y demás unidades económicas, en los términos que fije la ley", dice la reforma aprobada por la Cámara de Diputados. Hasta el momento, de manera oficial no existe explicación de los senadores de Morena sobre los motivos que los llevaron a congelar esa reforma. Está también la reforma constitucional sobre protección de la salud.

La reforma plantea que, "para garantizar el derecho de protección a la salud de las personas, queda prohibida la producción, distribución, comercialización y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo.

"Queda vedada la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y

demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley, así como para la producción, distribución y enajenación de sustancias tóxicas, precursores químicos y drogas sintéticas no autorizadas legalmente, como el uso ilícito del fentanilo", propone.

Pero los comisiones de la Cámara de Diputados no han avanzado en el tema, en medio de peticiones de la industria tabacalera por no prohibir el uso de vapeadores, porque eso generará un mercado negro que sí pondrá en riesgo la salud de los jóvenes, según explican.

Está pendiente también la reforma en materia de alimentación, ambiente sano y derecho al agua, que incluye la prohibición desde la Constitución del maíz transgénico. Las comisiones de los diputados federales no han tocado el tema, luego de que México perdiera un panel comercial Internacional por esa prohibición.

Toda persona tiene derecho a la alimentación nutritiva, suficiente y de calidad. El Estado lo garantizará. El maíz, alimento básico y elemento de identidad nacional destinado al consumo humano, debe ser libre de modificaciones genéticas, como las transgénicas. El país se declara libre de cultivos de maíz genéticamente modificado. Debe priorizarse su manejo agroecológico.

#### EL DATO

##### Trabajo

En las últimas semanas de labores del periodo ordinario de 2024 se prevé que se sigan discutiendo parte de las reformas enviadas en febrero pasado por parte del Ejecutivo.

"Toda persona tiene derecho a un medio ambiente sano para su desarrollo y bienestar. El Estado garantizará el respeto a este derecho, y asegurará la conservación y manejo sostenible de la biodiversidad nacional. El daño y deterioro ambiental generará responsabilidad para quien lo provoque en términos de lo dispuesto por la ley.

"Toda persona tiene derecho al acceso, disposición y saneamiento de agua para consumo personal y doméstico en forma suficiente, salubre, aceptable, asequible y preferente sobre cualquier otro uso.

"El Estado garantizará este derecho, por lo que la ley definirá las bases, apoyos y modalidades para el acceso y uso equitativo y sustentable de los recursos hídricos, y establecerá la participación de la Federación, las entidades federativas y los municipios, así como la participación de la ciudadanía para la consecución de dichos fines", dice la propuesta del ex mandatario federal.

De igual manera no se ha avanzado entre los diputados federales sobre la reforma constitucional en materia de austeridad republicana y salario de los servidores públicos.

"La remuneración integral del Presidente de la República incluirá todas las percepciones en efectivo o en especie y no podrá exceder el equivalente a 73.04 veces el valor anual de la Unidad de Medida y Actualización.

"No forman parte de la remuneración los gastos sujetos a comprobación, los gastos de viaje en actividades oficiales, servicios de seguridad y, en general, aquellos que sean propios del desarrollo del cargo y se realicen en el cumplimiento de funciones oficiales reglamentadas y autorizadas, incluyendo los inherentes al funcionamiento de residencias, sedes, oficinas e instalaciones asignadas para el desempeño del cargo, transportes, así como uniformes oficiales, alimentación, protección civil, equipamientos y demás enseres necesarios, con excepción de los gastos prohibidos por la ley en la materia", dice la reforma.

Establece también que "los entes públicos ajustarán sus estructuras orgánicas y ocupacionales de conformidad con los principios de racionalidad y austeridad republicana, eliminando todo tipo de duplicidades funcionales u organizacionales, atendiendo a las necesidades de mejora y modernización de la

Además, no se han aprobado las dos reformas legales que propuso el expresidente Andrés Manuel López Obrador, una referente a reducir el 100% de los intereses moratorios por el retraso en el pago de cuotas del ISSSTE por parte de gobiernos estatales y municipales y la referente a la desaparición de diversas dependencias federales y organismos de atención a diversos grupos vulnerables.

La actual LXVI Legislatura impuso un récord histórico en la aprobación de reformas constitucionales, pues en sólo tres meses, además de las reformas incluidas en el plan C, aprobó dos cambios constitucionales propuestos por la presidenta Claudia Sheinbaum: igualdad sustantiva y más atribuciones a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

De igual manera aprobó una reforma constitucional en materia de supremacía constitucional, que nació de una reunión del partido Morena y que fue presentada por los coordinadores morenistas en el Congreso de la Unión, para que nadie pueda controvertir las reformas constitucionales.



**SIN DIARIO OFICIAL**



Pensiones del bienestar.



Vivienda.



Bienestar animal.

**POR VALIDEZ**



Ampliación del catálogo de prisión preventiva.



La eliminación de siete órganos autónomos.

**CONGELADA**



El aumento a los salarios mínimos igual o por arriba de la inflación anual.

**UNA REALIDAD**



Poder Judicial.



Guardia Nacional.



Retorno de CFE y Pemex como empresas públicas.



Retorno de CFE y Pemex como empresas públicas.



Pueblos y comunidades indígenas y afromexicanas.



Transporte ferroviario.



# Morena descarta reasignaciones en el Presupuesto 2025

---

ENRIQUE MÉNDEZ

---

El Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) "es sostenible", no sólo porque se basa en la reducción del déficit, sino en una política de responsabilidad y eficiencia en el manejo del gasto, y tiene por ejes la política social y de inversión, que en conjunto suman un billón de pesos, explicó el vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados, Alfonso Ramírez Cuéllar.

La bancada guinda ve pocas posibilidades de reasignación, excepto para el incremento a las universidades, que "está garantizado", y se preparan reducciones tanto al Poder Judicial como al Instituto Nacional Electoral, con el que este lunes los diputados retoman el diálogo.

No obstante que ocurra el recorte al INE, "no va a ir en detrimento de la limpieza, validez y la credibilidad de la elección de junio para juzgadores federales. Con el gasto mínimo, debe cumplir con los principios de certeza, legalidad, legitimidad y buena organización del proceso", manifestó.

Explicó que uno de los principales componentes del presupuesto solicitado de 9.3 billones es el financiamiento en materia de bienestar social, "que continuará como prioritario, porque ha disminuido la pobreza, ayudó a incrementar el consumo y contará con 835 mil 705 millones de pesos".

El otro eje, añadió, se basa en los proyectos de inversión prioritaria,

que incluye la nueva red ferroviaria, obra hidráulica, construcción y mantenimiento de carreteras por 189 mil millones de pesos.

Señaló en entrevista que "no existe absolutamente ninguna disminución en las funciones sustantivas del ramo de salud", que tendrá asignados 1.99 billones, de los cuales 75 por ciento corresponden al IMSS.

Ese instituto aumentará 4.7 por ciento su presupuesto, de un billón 345 mil 951 millones a un billón 469 mil 410 millones; el Issste, alza de 6 por ciento, al pasar de 475 mil 829 millones a 525 mil 615, y el IMSS Bienestar, incremento de 23.5 por ciento, al pasar de 128 mil 624 millones a 165 mil 563, detalló.

"Estos montos garantizan la prestación de los servicios de salud y se desecha esa intriga, por la falta de revisión de los números, de que había un recorte en salud."

Tanto la política de ingresos como de egresos, así como las modificaciones constitucionales ya votadas para devolverles el carácter de empresas públicas del Estado, prevén un nuevo régimen fiscal y de inversión para Pemex y la CFE.



# A salud le faltan recursos: Macías

**JONATHAN PADILLA**

La Secretaría de Salud está en buenas manos, pero no en buenas condiciones financieras, subraya en entrevista con **El Sol de México**, el doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández.

Señala que el secretario de Salud, David Kershenobich, no podrá mejorar el sistema de salud del país sin el presupuesto necesario y que los médicos cubanos tampoco son la solución ante la falta de especialistas en los hospitales.

"Por buena que sea la dirección no vamos en buen camino y México no va a tener un buen sistema de salud; al menos en la presente administración, sino se resuelve el tema del pobre financiamiento", dijo el también investigador.

El Congreso de la Unión está por aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025; sin embargo lo haría con un recorte al sector Salud; por ejemplo al Instituto Nacional de Cancerología se le redujo su gasto en 14 por ciento; 340.3 millones de pesos menos

que en 2024; al Instituto Nacional de Cardiología se le recortó 11.9 por ciento; 245 millones de pesos menos.

"El sistema de salud mexicano nunca ha sido bueno, sin embargo desde el siglo pasado con el Seguro Social y posterior Seguro Popular; la cobertura fue incrementándose y la calidad fue paulatinamente subiendo; aunque nunca estuvo bien financiado (...) Siguió el sistema fallido Insabi, posteriormente la caída del financiamiento y del seguro popular, llevó a que cayera la cobertura de salud", dijo al destacar que la gente preferir atenderse en farmacias que en clínicas públicas.



**ALEJANDRO E. MACÍAS  
HERNÁNDEZ**

MÉDICO INVESTIGADOR

*"La caída del financiamiento y del seguro popular hizo caer la cobertura de salud"*



CORTESÍA: FB DR. ALEJANDRO MACIAS

**Alejandro Macias** señala fallas



# A salud le faltan recursos: Macías

**JONATHAN PADILLA**

La Secretaría de Salud está en buenas manos, pero no en buenas condiciones financieras, subraya en entrevista con **El Sol de México**, el doctor Alejandro Ernesto Macías Hernández.

Señala que el secretario de Salud, David Kershenobich, no podrá mejorar el sistema de salud del país sin el presupuesto necesario y que los médicos cubanos tampoco son la solución ante la falta de especialistas en los hospitales.

"Por buena que sea la dirección no vamos en buen camino y México no va a tener un buen sistema de salud; al menos en la presente administración, sino se resuelve el tema del pobre financiamiento", dijo el también investigador.

El Congreso de la Unión está por aprobar el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025; sin embargo lo haría con un recorte al sector Salud; por ejemplo al Instituto Nacional de Cancerología se le redujo su gasto en 14 por ciento; 340.3 millones de pesos menos

que en 2024; al Instituto Nacional de Cardiología se le recortó 11.9 por ciento; 245 millones de pesos menos.

"El sistema de salud mexicano nunca ha sido bueno, sin embargo desde el siglo pasado con el Seguro Social y posterior Seguro Popular; la cobertura fue incrementándose y la calidad fue paulatinamente subiendo; aunque nunca estuvo bien financiado (...) Siguió el sistema fallido Insabi, posteriormente la caída del financiamiento y del seguro popular, llevó a que cayera la cobertura de salud", dijo al destacar que la gente preferir atenderse en farmacias que en clínicas públicas.



**ALEJANDRO E. MACÍAS  
HERNÁNDEZ**

MÉDICO INVESTIGADOR

*"La caída del financiamiento y del seguro popular hizo caer la cobertura de salud"*



CORTESÍA: FB DR. ALEJANDRO MACIAS



**Alejandro Macias** señala fallas


**DAN GOLPE A LA AVIACIÓN**

# Escuelas pagarán por espacio aéreo

Los diputados oficialistas aprobaron cambios a la Ley Federal de Derechos del año siguiente para que las escuelas de aviación comiencen a pagar el uso del espacio aéreo, esto en detrimento de los aspirantes a pilotos.

“(Se) elimina la exención del pago de derechos por el uso, goce o aprovechamiento del espacio aéreo mexicanos a las escuelas de aviación que realicen vuelos de enseñanza”, señala lo aprobado por los Diputados.

La Ley Federal de Derechos

**A pagar**

Se aprobaron cambios a la Ley Federal de Derechos.

**Afectados**

Se elimina la exención del pago de derechos del espacio aéreo.

**Pago**

Por kilómetro volado dependiendo del tamaño del avión.

**Pocos**

Durante un año se gradúan entre 500 y 700 pilotos en el país.

FUENTE: DIPUTADOS

incluye los cobros realizados a turistas extranjeros, servicios de migración, permisos de residencia, así como otros conceptos que son parte de la captación de recursos no impositivos.

La explotación del espacio aéreo es administrado por Seneam, un organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes.

—Aldo Munguía



## Cuánto pagarán de IVA las plataformas electrónicas extranjeras durante 2025, según los diputados

Estas plataformas digitales deben registrarse ante el SAT y obtener un Registro Federal de Contribuyentes, de acuerdo con la Ley de Ingresos 2025

Por Omar Tinoco Morales



A partir del miércoles 1 de enero, el gobierno mexicano busca aumentar de forma significativa los ingresos tributarios debido a que las plataformas de comercio electrónico, de origen extranjero, estarán obligadas a cumplir con el **Impuesto al Valor Agregado (IVA), tasado en 16%**, en todos los productos que comercialicen en nuestro país.

La Secretaría de Hacienda, a través del **Servicio de Administración Tributaria (SAT)**, ha implementado una serie de reglas que impactan significativamente a las plataformas de comercio electrónico internacionales como **Shein, Temu y AliExpress**.

Conforme los recientes cambios a la **Miscelánea Fiscal**, estas plataformas ahora deben aplicar una retención del IVA del 16% en sus transacciones dentro de México. La medida busca luchar contra la evasión fiscal y aumentar los ingresos tributarios, que según las estimaciones de la Cámara de Diputados, **podría alcanzar los 15 mil millones de pesos en 2025**.

[Cuánto pagarán de IVA las plataformas electrónicas extranjeras durante 2025, según los diputados - Infobae](#)



## Consideran prioritario detonar inversión pública en Durango



**Una vez que se apruebe el Presupuesto de Egresos de la Federación 2025 se podrá determinar cuánto se asignará a Durango, para poder hacer el análisis de la propuesta de Presupuesto de Egresos del Estado para el próximo ejercicio fiscal, informó el diputado local Martín Vivanco, quien dijo que no espera nada del PEF.**

“Nada, la verdad es que no tengo la mínima expectativa, ni la mínima esperanza de que el Gobierno Federal vaya a ayudar a los estados. Va a ser una repartición totalmente arbitraria, en muchos sentidos política, yo creo que tenemos que apostarnos a nosotros mismos, a nuestros ingresos propios, a planear muy bien, a ser creativos”, manifestó.

Como El Siglo de Durango informó, el proyecto de **Presupuesto de Egresos de la Federación 2025** contempla **39 mil millones de pesos** para Durango, de acuerdo a lo que dio a conocer recientemente la diputada federal Patricia Jiménez.

<https://www.elsiglodedurango.com.mx/noticia/2024/consideran-prioritario-detonar-inversion-publica-en-durango.html>



## PRI llama a que Presupuesto 2025 contemple "recursos extraordinarios" para reconstrucción de Guerrero; pide privilegiar regiones más pobres

El coordinador del PRI en el Senado, Manuel Añorve Baños, hizo un llamado a las y los legisladores del Congreso de la Unión que discutirán el Paquete Económico de 2025, especialmente en materia de presupuesto de egresos, para que se contemplen los recursos extraordinarios necesarios para la reconstrucción en el estado de Guerrero, así como para incentivar la inversión y el desarrollo turístico, además del rescate de la infraestructura educativa y servicios de salud.

Señaló que ante la ola de violencia e inseguridad que se vive en la entidad, es urgente destinar recursos extraordinarios para fortalecer cuerpos policiacos, pero también para impulsar políticas públicas de prevención.

El senador guerrerense destacó que la infraestructura educativa se ha visto afectada por la falta de mantenimiento y la ausencia de recursos para renovar las aulas, el mobiliario escolar, así como los sanitarios, las canchas de fútbol y las áreas comunes.

En materia de salud, Añorve Baños pidió que las y los legisladores privilegien las necesidades de las regiones de Guerrero más pobres y alejadas, hasta donde no llegan medicamentos ni doctores que no están dispuestos a comprometer su integridad por la ola de violencia generalizada en la entidad.

El legislador priista dijo que es necesario que se destinen recursos extraordinarios para la reconstrucción del puerto de Acapulco y otras regiones afectadas por el paso de fenómenos meteorológicos que dejaron una ola de devastación, en perjuicio del empleo y el desarrollo de esta importante fuente turística de ingresos.

Manuel Añorve Baños emplazó a las y los diputados federales que discutirán el proyecto de egresos para 2024 que se pueda reflejar en apoyos extraordinarios para la reconstrucción en el estado de Guerrero, incentivar la inversión y el desarrollo turístico.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/pri-llama-a-que-presupuesto-2025-contemple-recursos-extraordinarios-para-reconstruccion-de-guerrero-pide-privilegiar-regiones-mas-pobres/>



## Inminente recorte a infraestructura y programas sociales sin crecimiento del 3.9% en 2025: IMCO

Un alza de 0.5 puntos porcentuales menor al estimado por la 4T se reflejaría en 26.4 mmdp menos de ingresos tributarios para el 2025

**Alejandro Páez**

nacional@cronica.com.mx

Si la economía no crece al ritmo previsto del 3% que plantea el gobierno federal en el 2025 y se confirma el riesgo de un ajuste a la baja de la calificación soberana será inminente un ajuste a la baja que afectará la inversión en infraestructura, programas sociales y otras áreas prioritarias para la población.

Así lo advierte el Instituto Mexicano para la Competitividad (IMCO) quien recordó que el crecimiento económico estimado por la SHCP en la ley de ingresos suele ser más alto que el real y ejemplificó que entre 2008 y 2023, la proyección de la Secretaría de Hacienda fue 12 veces superior al crecimiento efectivamente registrado.

De acuerdo con los Criterios Generales de Política Económica (CGPE) que presenta las estrategias fiscales del gobierno para alcanzar sus metas y objetivos un crecimiento 0.5 puntos porcentuales menor al estimado se

reflejaría en 26.4 mmdp menos de ingresos tributarios.

A unas horas de que el Senado discuta y en su caso apruebe la ley de ingresos, el IMCO alerta que en un contexto de deterioro del clima de inversión ante cambios regulatorios que afectan la certidumbre jurídica en el país, existe el riesgo de rebajas a la calificación soberana que limitarían la capacidad del gobierno de Sheinbaum para acceder al mercado de capitales en condiciones relativamente favorables pues se enfrentaría a mayores costos de financiamiento.

En consecuencia, el gobierno se vería forzado a reorientar recursos adicionales al servicio de la deuda en detrimento de la inversión en infraestructura, programas sociales u otros proyectos clave.

Además de incrementar la presión sobre las finanzas públicas, una disminución de las calificaciones crediticias podría generar volatilidad en los mercados cambiarios, aumentar la percepción de riesgo país y reducir la inversión extranjera directa en detrimento de la competitividad del país.

Y es que el IMCO recordó que el rango estimado del crecimiento del PIB del gobierno de Sheinbaum de 3% está por encima de las proyecciones de 35 organismos internacionales, entes públicos, bancos, casas de bolsa y consultoras, que prevén

que el PIB crecerá entre 0.2% y 1.9% el siguiente año: Banco Mundial (1.5%), Fondo Monetario Internacional (1.3%), Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (1.2%), Banco de México (1.2%) y Encuesta Citibanamex de Expectativas (1.0%).

### OPTIMISMO DESBORDADO

El IMCO consideró que la estimación del déficit (3.9%) y la deuda pública (51.4%) como porcentaje del PIB en 2025 es cuestionable, pues los ingresos previstos para ese año probablemente están sobreestimados al sustentarse en una expectativa optimista del crecimiento de la economía.

“El Gobierno mexicano tendría que incrementar los ingresos o, en su defecto, ajustar el gasto público a la baja de forma que la contención del déficit y la deuda sea un compromiso creíble, no solo en 2025, sino también a mediano y largo plazo”, previó.

El organismo recalcó que para hacer frente el crecimiento de gastos obligatorios, como pensiones y el costo financiero de la deuda, dar continuidad a las políticas, programas y proyectos existentes, y financiar nuevas iniciativas, el Gobierno mexicano necesita incrementar los ingresos públicos •

**IRENE ESPINOSA**

## Más salario debe responder también a más productividad

El aumento al salario mínimo debe venir acompañado de un incremento en la productividad laboral, pues de lo contrario tendrá un impacto negativo sobre la inflación y por ende en el ingreso de las personas, dice Irene Espinosa Cantellano, subgobernadora del Banco de México. “Sin duda un incremento en el salario mínimo era una medida importante y necesaria, porque sí estaba rezagado respecto a muchos años anteriores. Sin embargo, en algún punto, la inercia en la política salarial sí empieza a tener efecto sobre la inflación, sobre todo cuando no viene acompañada de incrementos en la productividad”. [\*\*Pág. 12\*\*](#)



**IRENE ESPINOSA, SUBGOBERNADORA DE BANXICO**

# Alza salarial debe ir acorde con un aumento en la productividad

**ELIZABETH ALBARRÁN Y**

**MIGUEL ÁNGEL ENSÁSTIGUE**

**Los últimos incrementos fueron adecuados, ahora se debe procurar no impactar la meta de inflación, dijo**

**E**l aumento al salario mínimo debe venir acompañado de un incremento en la productividad laboral, pues de lo contrario iniciará un impacto negativo sobre la inflación y por ende en el ingreso de las personas, aseguró Irene Espinosa Cantellano, subgobernadora del Banco de México (Banxico).

“Sin duda un incremento en el salario mínimo era una medida importante y necesaria, porque sí estaba rezagado respecto a muchos años anteriores. Sin embargo, en algún punto, la inercia en la política salarial sí empieza a tener efecto sobre la inflación, sobre todo cuando no viene acompañada de incrementos en la productividad”, indicó la economista del ITAM desde su oficina en el centro de la capital.

En entrevista con **El Sol de México**, la subgobernadora del banco central reiteró que los ajustes salariales hechos durante la administración federal pasada fueron adecuados y necesarios, específicamente desde el punto de vista social.

Durante el primer año de gobierno del expresidente Andrés Manuel López Obrador se dio el primer aumento al salario mínimo después de casi 30 años de no elevarlo, pasando de 88.36 a 102.68 pesos diarios, mientras que en la Zona Libre de la Frontera Norte (ZLFN) subió a 176.72 pesos.

En los siguientes años se continuó con la tendencia de subir el salario mínimo en doble dígito, hasta llegar a 248.93 pesos diarios en este año y de 374.89 pesos por día en la ZLFN.

En todos estos años, predominó el debate entre instituciones y analistas que cuestionaban este incremento al argumentar que tendrían un efecto en la inflación y por ende, complicaría la tarea de Banxico para lograr la meta de tres por ciento más o menos un punto.



Recientemente, el Congreso aprobó una reforma constitucional en la que se estableció que el salario mínimo no crezca por debajo del nivel inflacionario.

Para Espinosa Cantellano, esto último supone un esfuerzo adicional para el manejo de la política monetaria, por lo que se vuelve más urgente la necesidad de también incrementar la productividad laboral a largo plazo.

“Llevarlo a nivel constitucional se convierte en un ancla nominal que impone un esfuerzo adicional desde el lado de la política monetaria. Si esa ya es la situación en la que estamos, creo que más que nunca debemos de buscar que se implementen medidas para aumentar la productividad. De esa forma, el impacto de esta política puede ser menor en términos de la inflación”, subrayó la subgobernadora de Banxico.

### **POLÍTICA FISCAL DEBE ACOMPañAR A LA MONETARIA**

Espinosa Cantellano, que en 2018 se convirtió en la primera mujer en ocupar un lugar dentro de la Junta de Gobierno de Banxico, agregó que otro elemento clave para que la política monetaria tenga éxito es contar con una sólida política fiscal.

Según la subgobernadora, el gobierno federal de Claudia Sheinbaum va en la dirección correcta para lograr que el déficit fiscal del país alcance paulatinamente un nivel de tres por ciento, a pesar de que en 2024 la expansión del gasto público complicó el manejo de la política monetaria.

“Una política fiscal expansiva como la que observamos en este año sí impuso también mayores retos a la política monetaria. Por eso, yo creo que damos la bienvenida a un paquete fiscal que es más moderado y que permita regresar a niveles de déficit que sean más sostenibles”, detalló.

De acuerdo con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), para el próximo año se prevé un déficit presupuestal de al menos 3.9 por ciento del Producto Interno Bruto (PIB), inferior al 5.9 por ciento proyectado para el cierre de 2024. Este déficit de 3.9 por ciento, equivalente a 1.42 billones de pesos, incluye la diferencia entre el gasto e ingresos del gobierno, las necesidades de financiamiento, entre otros rubros.

“Uno de los riesgos al alza para la inflación es justamente una política fiscal que sea más expansiva o que el gasto público tenga mayores efectos sobre la inflación”, concluyó Irene Espinosa Cantellano, quien concluirá su periodo como subgobernadora de Banxico el próximo 31 de diciembre.



*“En algún punto la inercia en la política salarial sí empieza a tener efecto sobre la inflación, sobre todo cuando no viene acompañada de incrementos en la productividad”*

**El incremento** del salario mínimo inició en 2018 pasando de 88.36 pesos a 102.68 pesos por día; en este año es de 248.9 pesos

DANIEL GALEANA





'Quienes ejercen labores relacionadas con la cultura enfrentan una precarización'

# Cantan por más presupuesto

**Protestan contra recorte trabajadores que prestan servicios en áreas culturales**

YANIRETH ISRADE

Un grupo de trabajadores que prestan servicios en áreas culturales de dependencias públicas, entre ellas el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) de la Ciudad de México, llevaron a cabo la tarde de ayer una protesta artística en la Alameda Central contra la reducción del 30 por ciento en el presupuesto del sector.

“Exigimos un aumento al presupuesto para educación, salud, cultura y derechos laborales, porque quienes ejercen trabajos relacionados con la cultura enfrentan una precarización, y mientras recortan recursos para estos rubros, el Gobierno destina altos presupuestos al Ejército”, denunció Alejandra Sepúlveda, integrante de la agrupación Queremos Trabajo

Digno, presente en la concentración, que hacia las 14:00 horas apenas reunía a una decena de inconformes.

En entrevista con REFORMA, la trabajadora denunció, por ejemplo, que en el DIF de la Ciudad de México colaboran al menos 350 profesores de áreas artísticas con remuneraciones inferiores al salario mínimo.

“Hay quienes tienen trabajando 17 años sin un aumento salarial”, lamentó Sepúlveda.

“Son profesores de danza, de artes plásticas, de música. Son profesionistas en cada una de estas disciplinas”, precisó.

Pero los afectados por estas condiciones, añadió la trabajadora, no solamente enfrentan salarios reducidos, sino también inestabilidad laboral.

“Y nosotros hemos emprendido una pelea por derechos laborales tanto en el DIF de la Ciudad como en otras dependencias, por ejemplo Alcaldías”.

Durante la concentración, realizada a un costado del Palacio de Bellas Artes, integrantes de Queremos Trabajo Digno señalaron también que el Gobierno emanado de Morena no solamente no eliminó el “neoliberalismo”, sino prosiguió e incluso afianzó este modelo.

La música, sobre todo, estuvo presente en la protesta, a través de canciones que algunos curiosos y curiosas se detenían a escuchar.

En la manifestación también participaron trabajadores de las secretarías capitales de Educación y Cultura.

## LA PROPUESTA DE LA '4T'

De acuerdo con el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación (PPEF) para el próximo año, el Gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, a través de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), ha propuesto asignar apenas 12 mil 81 millones de pesos al sector cultural.



Se trata de un recorte significativo comparado con los 16 mil 755 millones destinados este 2024, lo que representa una disminución de casi el 30 por ciento.

Uno de los recortes más pronunciados es el aplicado al INAH, que, con una asignación proyectada de 4 mil 402 millones de pesos, perderá casi el 50 por ciento de los recursos que recibió en 2024, cuando alcanzó los 8 mil 6 millones de pesos.

El INBAL, por su parte, operaría con 3 mil 386 millones, lo que representaría una

disminución de 6.7 por ciento con respecto al año en curso.

Pero el recorte propuesto afectará a la mayoría de las áreas del sector.

El presupuesto, no obstante, aún estaría sujeto a posibles ampliaciones o reasignaciones que pudiera aprobar la Cámara de Diputados, lo cual deberá ocurrir antes de que termine el año.

Desde el anuncio del PPEF 2025 el 15 de noviembre pasado, diversas organizaciones de creadores, productores y agentes culturales han llamado a revertir el recorte presupuestal.

**Alejandra Sepúlveda,**  
Trabajadora

/// Hay quienes tienen trabajando 17 años sin un aumento salarial. Son profesores de danza, de artes plásticas, de música. Son profesionistas en cada una de estas disciplinas”.



Iván Serna

■ Integrantes de la agrupación Queremos Trabajo Digno participaron ayer en una pequeña protesta a un costado de Bellas Artes.



# Poder empresarial y poder político: UN CAMINO SINUOSO para las mujeres

POR ZAIRA ZEPEDA

@ZAIRAZEPEDAH

El discurso sobre la irrupción de las mujeres en la política y su liderazgo desde el sector empresarial suena atractivo, pero la realidad en México es mucho más compleja. Si bien es cierto que la representación femenina en el Congreso ha aumentado, alcanzando un 50% en la Cámara de Diputados y un 49.2% en el Senado, la situación en el ámbito empresarial es desalentadora.

Las mujeres, a pesar de su creciente participación en la fuerza laboral, siguen enfrentando barreras para acceder a puestos de liderazgo en el sector privado. Su presencia en consejos de administración es muy limitada y la mayoría de los puestos directivos que ocupan son más honoríficos que de toma de decisión.

Este panorama se replica en las cámaras empresariales, donde la presencia femenina es más escasa. La falta de re-

## 43%

DE LAS  
PLANTILLAS  
LABORALES  
SON  
MUJERES.

## 73%

DE LAS  
EMPRESAS SIN  
PRESENCIA  
FEMENINA EN  
DIRECCIONES.

presentación en los espacios de poder empresarial limita la influencia de las mujeres en la toma de decisiones que afectan a la sociedad. Se pierde una valiosa perspectiva que podría contribuir a una mayor inclusión y a la construcción de un futuro más equitativo.

Es cierto que existen liderazgos femeninos reconocidos e inspiradores y que buscan incidir en la política desde el sector empresarial. Sin embargo, la realidad es que la mayoría de las mujeres que se atreven a incursionar en este campo se encuentran relegadas a cargos menores o en temas de género.

En México, la brecha de género en los consejos de administración de las empresas es abismal. Un análisis del IMCO

revela que solo el 7% de las empresas son presididas por mujeres, mientras que el 13% ocupa algún puesto dentro de estos. La situación es más preocupante al considerar que solo 1% de las empresas cuentan con mujeres en las tres direcciones relevantes: general, finanzas y áreas jurídicas.

Se estima que la paridad en los consejos de administración de las empresas en México no se alcanzará hasta el año 2052. Esto implica que la brecha de género en este ámbito persistirá por muchos años. Aunque se observa una ligera disminución en el número de empresas con consejos conformados exclusivamente por hombres, pasando del 27% al 24% en el último año.

Estas cifras ponen de ma-



nifiesto una brecha de género significativa. La baja representación de las mujeres en los espacios de poder, tanto en consejos de administración como en direcciones generales, evidencia una realidad que limita el desarrollo de las mujeres y la diversidad de las empresas, lo que impacta en el crecimiento y desarrollo del país.

La diversidad en la toma de decisiones impulsa la innovación, la creatividad y la capacidad de adaptación a los desafíos del mundo actual.

Si bien aún falta mucho camino por recorrer, las mujeres están luchando por obtener un reconocimiento justo por su talento y liderazgo en la ciencia, la tecnología, el arte, la cultura, el sector empresarial y la política. Su participación y voz son cada vez más fuertes, y están tejiendo un camino hacia una sociedad más igualitaria y equitativa.

La mujer actual está demostrando que su liderazgo no solo es necesario, sino que también es fundamental para el desarrollo de la sociedad. Su visión, su compromiso y su capacidad para conectar con las necesidades de la gente están transformando el país, abriéndole camino a un futuro más igualitario y próspero. 



En México, la brecha de género en los consejos de administración de las empresas es abismal".

**ZAIRA  
ZEPEDA**  
PRESIDENTA  
AMMJE  
CDMX



#CITAANUAL

# CELEBRAN tercer congreso

EN EL MARCO DEL 25N, LA  
COLECTIVA 50+1 SE REUNIÓ POR  
PRIMERA VEZ EN LA CDMX

●  
POR DANIELA ZAMBRANO  
DANIELA.ZAMBRANO  
@ELHERALDODEMEXICO.COM

FOTOS: DANIEL OJEDA

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer, la Colectiva 50+1 celebró en la Ciudad de México su tercer Congreso Nacional 2024 en el auditorio El Cantoral.

El acto inaugural estuvo presidido por la presidenta internacional de la organización, María Elena Orantes, cónsul general de México en Houston y por la presidenta nacional de la colectiva, Claudia Corichi, titular de la Unidad de Igualdad de Género y Cultura a la Fiscalización en la Auditoría Superior de la Federación.

Así fue como, por alrededor de 12 horas, El Cantoral se pintó de morado y naranja con la presencia de los más de mil asistentes que acudieron para presenciar los paneles, conferencias y mesas de reflexión que conformaron el evento.

Entre los panelistas, se encontraron nombres como la diputada Olga Sánchez Cordero la diputada Mariana Benitez, la exsenadora de la república Beatriz Paredes y la senadora Amalia García, por mencionar algunos nombres.

SE  
UNEN

1

• Se reunieron integrantes de toda la República mexicana.

2

• Más de 1000 personas se dieron cita en el evento.

3

• Reconocieron a mujeres en diversas áreas.



Asimismo, en la recta final del evento se hizo, por primera vez, la entrega de la presea "Mujer 50+1", la cual tuvo el objetivo de "visibilizar y reconocer el esfuerzo de las mujeres en las distintas vertientes de participación", señaló Claudia Corichi para, posteriormente, dar paso a la entrega de reconocimientos que fueron otorgados a la física y astrónoma mexicana Julieta Fierro; Elena Torres Villanueva, fundadora "Ganito de Arena", organización enfocada a trabajar contra la violencia sexual infantil; al equipo de natación artística mexicano, así como a Ana Victoria Espino, la primera abogada con Síndrome de Down.

"Desde las ciencias, el deporte, pasando por la lucha activa contra la violencia de género, las mujeres con propósito y aquellas que enfrentan retos aún mayores con valentía han tejido historias que inspiran y que transforman", recalcó la presidenta nacional de la Colectiva 50+1.

Como parte del cierre la cantante mexicana María José fue la invitada especial.●

2019

SE  
CONSTITUYE  
LA COLECTIVA.

7000

MUJERES  
LÍDERES LA  
CONFORMAN.





# Impulsan iniciativa para crear centro de gestión de sequías

| Por Claudia Arellano

claudia.arellano@razon.com.mx

**EL DIPUTADO** Ulises Mejía Haro (Morena) solicitó modificar la Ley de Aguas Nacionales para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías (Cenages), con el objetivo de generar conocimiento sobre la sequía en México y diseñar estrategias de reducción de vulnerabilidad ante dicho fenómeno.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, refiere que la sequía se origina debido a la escasez de precipitaciones prolongadas, lo que afecta a las actividades socioeconómicas esenciales, origina pérdida de biodiversi-

dad, aumento de incendios forestales e intensificación de la erosión.

Argumenta que, pese a los esfuerzos gubernamentales, las pérdidas económicas y sociales por sequías continúan en aumento, toda vez que las políticas en la actualidad son reactivas en lugar de preventivas, al limitarse a responder ante los daños ya ocasionados.

Además, las instituciones encargadas de la gestión de riesgos carecen de coordinación efectiva, hay falta de inversión en infraestructura, mientras que los sectores científicos no colaboran eficazmente en la toma de decisiones estratégicas.

Señala que dicho centro nacional estaría enfocado a la investigación, monitoreo y predicción de la sequía desde una perspectiva multidisciplinaria, es decir, que identifique sus causas y características, a fin de mitigar los impactos sociales, económicos y ambientales.

Indica que con estas medidas se lograría que los agricultores adopten variedades resistentes y ajusten los ciclos productivos para reducir pérdidas, facilitar la cooperación, el intercambio de información y de experiencias con otros países y organismos internacionales.

El centro tendría como sede Zacatecas, actuaría como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales y municipales que lo soliciten.

México se ha enfrentado a una de las peores temporadas de sequía desde el verano del 2023, misma que se ha extendido hasta este 2024.

## 31.8

Por ciento del país registra sequía moderada a excepcional

### EL TIP

**A PESAR** de los fenómenos meteorológicos que azotaron al país, la mayor parte del territorio registra escasas lluvias.



Foto: La prensa

ULISES Mejía Haro, diputado de Morena, el viernes en la Cámara baja.



## Impulsan iniciativa para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías



El diputado Ulises Mejía Haro (Morena) solicitó modificar la Ley de Aguas Nacionales, para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías (Cenages), con el objetivo de generar conocimiento sobre la sequía en México y diseñar estrategias de reducción de vulnerabilidad ante dicho fenómeno.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, refiere que la sequía se origina debido a la escasez de precipitaciones prolongadas, lo que afecta a las actividades socioeconómicas esenciales, origina pérdida de biodiversidad, aumento de incendios forestales e intensificación de la erosión.

Argumenta que, pese a los esfuerzos gubernamentales, las pérdidas económicas y sociales por sequías continúan en aumento, toda vez que las políticas en la actualidad son reactivas en lugar de preventivas, al limitarse a responder ante los daños ya ocasionados.

Además, las instituciones encargadas de la gestión de riesgos carecen de coordinación efectiva, hay falta de inversión en infraestructura, mientras que los sectores científicos no colaboran eficazmente en la toma de decisiones estratégicas.

Señala que dicho centro nacional estaría enfocado a la investigación, monitoreo y predicción de la sequía desde una perspectiva multidisciplinaria, es decir, que identifique sus causas y características, a fin de mitigar los impactos sociales, económicos y ambientales.

Indica que con estas medidas se lograría que los agricultores adopten variedades resistentes y ajusten los ciclos productivos para reducir pérdidas, facilitar la cooperación, intercambio de información y de experiencias con otros países y organismos internacionales.

El centro tendría como sede Zacatecas, actuaría como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales y municipales que lo soliciten.

<https://www.tallapolitica.com.mx/impulsan-iniciativa-para-crear-el-centro-nacional-de-gestion-de-sequias/#more-298891>



## Impulsan iniciativa para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías

CIUDAD DE MÉXICO, 1 de diciembre de 2024.- El diputado Ulises Mejía Haro (Morena) solicitó modificar la Ley de Aguas Nacionales, para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías (Cenages), con el objetivo de generar conocimiento sobre la sequía en México y diseñar estrategias de reducción de vulnerabilidad ante dicho fenómeno.

Indica un comunicado que la propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, refiere que la sequía se origina debido a la escasez de precipitaciones prolongadas, lo que afecta a las actividades socioeconómicas esenciales, origina pérdida de biodiversidad, aumento de incendios forestales e intensificación de la erosión.

Argumenta que, pese a los esfuerzos gubernamentales, las pérdidas económicas y sociales por sequías continúan en aumento, toda vez que las políticas en la actualidad son reactivas en lugar de preventivas, al limitarse a responder ante los daños ya ocasionados.

Además, las instituciones encargadas de la gestión de riesgos carecen de coordinación efectiva, hay falta de inversión en infraestructura, mientras que los sectores científicos no colaboran eficazmente en la toma de decisiones estratégicas.

<https://www.quadratin.com.mx/nacionales/impulsan-iniciativa-para-crear-el-centro-nacional-de-gestion-de-sequias/>



## Impulsan iniciativa para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías



Boletín No. 0489

- El diputado Ulises Mejía Haro (Morena) presentó reformas a la Ley de Aguas Nacionales

El diputado Ulises Mejía Haro (Morena) solicitó modificar la Ley de Aguas Nacionales, para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías (Cenages), con el objetivo de generar conocimiento sobre la sequía en México y diseñar estrategias de reducción de vulnerabilidad ante dicho fenómeno.

La propuesta, turnada a la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, refiere que la sequía se origina debido a la escasez de precipitaciones prolongadas, lo que afecta a las actividades socioeconómicas esenciales, origina pérdida de biodiversidad, aumento de incendios forestales e intensificación de la erosión.

Argumenta que, pese a los esfuerzos gubernamentales, las pérdidas económicas y sociales por sequías continúan en aumento, toda vez que las políticas en la actualidad son reactivas en lugar de preventivas, al limitarse a responder ante los daños ya ocasionados.

Además, las instituciones encargadas de la gestión de riesgos carecen de coordinación efectiva, hay falta de inversión en infraestructura, mientras que los sectores científicos no colaboran eficazmente en la toma de decisiones estratégicas.

Señala que dicho centro nacional estaría enfocado a la investigación, monitoreo y predicción de la sequía desde una perspectiva multidisciplinaria, es decir, que identifique sus causas y características, a fin de mitigar los impactos sociales, económicos y ambientales.



Indica que con estas medidas se lograría que los agricultores adopten variedades resistentes y ajusten los ciclos productivos para reducir pérdidas, facilitar la cooperación, intercambio de información y de experiencias con otros países y organismos internacionales.

El centro tendría como sede Zacatecas, actuaría como órgano de consulta, capacitación y asesoría de las dependencias y entidades de la Administración Pública Federal, así como de las autoridades estatales y municipales que lo soliciten

Propone integrar la junta de gobierno con los titulares de las secretarías de Medio Ambiente, Recursos Naturales, de Agricultura y Desarrollo Rural, de Gobernación, así como del rector de la Universidad Autónoma Chapingo y del director general del Cenages, que lo presidiría.

Subraya que la creación del Cenages es un paso crucial para consolidar un sistema preventivo que integre el conocimiento científico con la toma de decisiones políticas, ya que solo mediante una coordinación efectiva entre gobierno, sociedad y sector privado, el país podrá desarrollar una mayor resiliencia ante las condiciones climáticas adversas.

Considera que el reto no es evitar la sequía, sino prepararse adecuadamente para enfrentar sus impactos, minimizar sus riesgos y fomentar el desarrollo sostenible.

--ooOoo--



## Plantean adicionar el combate a la pobreza extrema en el Plan Nacional de Desarrollo



El diputado Rodrigo Ramos Enríquez (MC) presentó una iniciativa de reformas a los artículos 2º, 21 Bis y 27 de la Ley de Planeación, para incluir la erradicación de la pobreza extrema en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), por ser el instrumento que sirve como la base que suministra las directrices de las políticas públicas.

Incorpora a la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación entre las dependencias y entidades que deberán elaborar sus anteproyectos de presupuesto para la ejecución del PND y los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales.

En el documento, enviado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, se expone que el fenómeno de la pobreza extrema requiere de una política pública multidimensional que contemple no solo recursos económicos, sino también la atención de derechos sociales, eliminar barreras de género, programas sociales, seguridad social y empleo formal, y exige un enfoque integral que aborde los factores económicos, sociales y territoriales que la perpetúan.

Se trata de una de las problemáticas más urgentes en México, que afecta a 9.1 millones de personas que no tienen acceso a condiciones mínimas de bienestar, lo que incluye alimentación, salud, vivienda digna y educación de calidad. “Esta cifra refleja la magnitud del problema y la urgencia de una intervención efectiva para combatirlo”, enfatiza.

Precisa que una de cada tres personas en esa condición, aproximadamente 3.8 millones, es menor de 18 años, lo cual evidencia un impacto profundo en la población infantil y adolescente, que enfrenta un porvenir incierto y limitado por la falta de recursos y oportunidades.

Este fenómeno, subraya, atenta contra la dignidad humana y limita el desarrollo económico y social del país, prolongando ciclos de exclusión y desigualdad que afectan a las futuras generaciones.

<https://www.tallapolitica.com.mx/plantean-adicionar-el-combate-a-la-pobreza-extrema-en-el-plan-nacional-de-desarrollo/>



## Plantean adicionar el combate a la pobreza extrema en el Plan Nacional de Desarrollo



Boletín No. 0488

Boletín No. 0488

- El diputado Ramos Enríquez (MC) impulsa reformas a la Ley de Planeación

El diputado Rodrigo Ramos Enríquez (MC) presentó una iniciativa de reformas a los artículos 2º, 21 Bis y 27 de la Ley de Planeación, para incluir la erradicación de la pobreza extrema en el Plan Nacional de Desarrollo (PND), por ser el instrumento que sirve como la base que suministra las directrices de las políticas públicas.

Incorpora a la Secretaría de Ciencias, Humanidades, Tecnología e Innovación entre las dependencias y entidades que deberán elaborar sus anteproyectos de presupuesto para la ejecución del PND y los programas sectoriales, institucionales, regionales y especiales.

En el documento, enviado a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, se expone que el fenómeno de la pobreza extrema requiere de una política pública multidimensional que contemple no solo recursos económicos, sino también la atención de derechos sociales, eliminar barreras de género, programas sociales, seguridad social y empleo formal, y exige un enfoque integral que aborde los factores económicos, sociales y territoriales que la perpetúan.

Se trata de una de las problemáticas más urgentes en México, que afecta a 9.1 millones de personas que no tienen acceso a condiciones mínimas de bienestar, lo que incluye alimentación, salud, vivienda digna y educación de calidad. “Esta cifra refleja la magnitud del problema y la urgencia de una intervención efectiva para combatirlo”, enfatiza.



Precisa que una de cada tres personas en esa condición, aproximadamente 3.8 millones, es menor de 18 años, lo cual evidencia un impacto profundo en la población infantil y adolescente, que enfrenta un porvenir incierto y limitado por la falta de recursos y oportunidades.

Este fenómeno, subraya, atenta contra la dignidad humana y limita el desarrollo económico y social del país, prolongando ciclos de exclusión y desigualdad que afectan a las futuras generaciones.

Refiere que, a pesar de la existencia de programas sociales, en 2022 el 45.1 por ciento de la población en pobreza extrema (4.1 millones de personas), reportó que no recibía ningún apoyo monetario, por lo que se requiere una intervención específica que les permita superar su condición y acceder a oportunidades de desarrollo.

Expresa que persisten retos en la cobertura y efectividad de mecanismos de apoyo, que muchas veces no logran llegar a quienes más lo necesitan. Además, se observa una falta de coordinación entre órdenes de gobierno, duplicidad de programas y distribución desigual de recursos, lo que representa un obstáculo en la mejora tangible en la vida de las personas en esta situación.

Por ello, considera que es necesario mejorar su enfoque actual para garantizar que los recursos lleguen a los grupos de mayor vulnerabilidad y se aborden las causas estructurales de la pobreza.

Para erradicar la pobreza extrema, puntualiza, es fundamental implementar programas de apoyo monetario que contribuyan al bienestar económico y a la seguridad social de la población en situación de mayor desventaja y priorizar políticas públicas que transformen las condiciones de vida de esos sectores y promuevan la igualdad de oportunidades para todos.

--ooOoo--



## Tomar en serio advertencias de Donald Trump, advierte Carvajal



El diputado federal por Morena, **Alejandro Carvajal Hidalgo** pidió tomar en serio las advertencias del presidente de Estados Unidos **Donald Trump** y apoyar la política económica de su homóloga mexicana **Claudia Sheinbaum Pardo** de acelerar la economía en 2025 a fin de enfrentar los problemas de repatriación de connacionales, baja en las remesas de divisas, así como posibles aranceles.

En conferencia de prensa el legislador señaló que el próximo año es incierto para la economía mundial, y en México la suma de ingresos está siendo estimada en 9 billones 6 mil millones de pesos, y casi una décima parte va a programas sociales.

<https://intoleranciadiario.com/articles/politica/2024/12/01/1031993-tomar-en-serio-advertencias-de-donald-trump-advierte-carvajal.html>



## Diputada de Morena impulsa reforma para visibilizar y sancionar el feminicidio en grado de tentativa

La diputada Rocío Adriana Abreu Artiñano de Morena, presentó una iniciativa que busca tipificar y sancionar la tentativa de feminicidio en el Código Penal Federal, con penas de 20 a 40 años de prisión.



La iniciativa busca visibilizar y castigar los casos donde el feminicidio no se consuma, pero que haya actos violentos encaminados a cometerlo, como agresiones físicas graves, amenazas y otros tipos de violencia de género.

“La propuesta busca sancionar la tentativa de feminicidio con una pena privativa de libertad que vaya de los 20 a los 40 años de prisión, además de 200 a 400 días de multa. Además, esta pena podría aumentar hasta en dos terceras partes si la víctima presenta secuelas permanentes”, explicó la diputada de Morena durante su participación.

Abreu Artiñano explicó que esta iniciativa surge ante la creciente violencia de género en México, donde muchas mujeres son víctimas de agresiones graves



con la intención de matar, pero que no llegan a consumarse como feminicidio. La diputada destacó que es urgente fortalecer el marco legal para garantizar que todos los actos violentos hacia las mujeres sean debidamente sancionados y no queden impunes.

Con esta propuesta, la diputada de Morena busca dar un paso importante hacia una justicia más efectiva para las mujeres en México y un castigo ejemplar para quienes cometan actos violentos con la intención de perpetrar feminicidio.

Finalmente, la iniciativa se turnó a la Comisión de Justicia de la Cámara de Diputados para su dictaminación.

<https://www.razon.com.mx/mexico/2024/12/01/diputada-de-morena-impulsa-reforma-para-visualizar-y-sancionar-el-feminicidio-en-grado-de-tentativa/>



# Niños presumen ser sicarios de la Unión en redes sociales

Mientras la penalización por reclutar a infancias lleva detenida 14 años, en las redes circulan decenas de perfiles de menores que dicen ser sicarios, con armas y drogas

## Reclutamiento

Jorge Aguilar

metropoli@cronica.com.mx

En las redes sociales existen alrededor de 50 perfiles de menores de edad — algunos que no llegan a los 15 años — que se exhiben como sicarios y poderosos integrantes del grupo delictivo “La Unión Tepito”. Con armas largas, aparente droga, motocicletas y alcohol, pero siempre con el rostro cubierto por emoticones de calavera o diablo, los niños postean fotografías en las que se dicen protegidos por varios líderes que controlan, incluso desde el reclusorio, la célula delictiva.

Los infantes tienen un *modus operandi* para no ser descubiertos, pues sus nombres reales y rostros son reemplazados por stickers o emojis con la finalidad de no ser rastreados por el algoritmo y todos los perfiles coinciden en que cada tres días archivan las fotografías y dos días después las imágenes vuelven a ser públicas. Entre humo de cigarro, marihuana, vapeadores, narcocorridos y pistolas, los menores presumen convivir, mientras avanzan a paso lento las acciones para prevenir que las infancias sean reclutadas por la célula delictiva más importante, sanguinaria y violenta de la metrópoli.

Recientemente, uno de los líderes de la Unión, de 15 años de edad, Deymar Vallejo, murió cuando escapaba de sus agresores y Aaron “N”, Justin “N”, Iker “N”, de 15 años, y Ángel “N”, de 16, fueron capturados al ser considerados ob-

jetivos prioritarios por realizar crímenes en la colonia Morelos. No obstante, los “jales” de guerra que menores presumen tras colaborar son denunciados desde hace 14 años y las iniciativas impulsadas por organizaciones para penalizar el reclutamiento de menores han sido rechazadas por las autoridades, aun cuando han sido parte de las actividades legislativas.

La guerra en la que ostentan participar los menores es contra la “Anti Unión Tepito”, son imágenes que al ritmo de música que enaltece a la Unión, además, colocan mensajes amenazantes hacia sus adversarios, “para que no se sigan creyendo; va por ti hermano”; “para que vean que no estamos jugando, se los va a cargar”, en alusión a los líderes que fueron detenidos. También, a su corta edad entienden que su destino puede ser igual al de los demás participantes de la célula, es decir, fallecidos, dado que el mensaje “la vida es dura, pero no dura” es constante en sus perfiles públicos.

Ante la problemática, el Comité de Derechos Del Niño de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) le solicitó al Estado Mexicano tipificar el delito de reclutamiento en el Código Penal, con la finalidad de que los menores sean reconocidos como víctimas y perpetradores y, a su vez, crear programas públicos de desvinculación, cuando han sido participantes de homicidios, mutilaciones o venta de droga y merecen un trato diferenciado y especializado por la edad que poseen cuando cometen actos criminales.

### SÓLO SE SESIONÓ UNA VEZ PARA TIPIFICAR EL RECLUTAMIENTO

Uno de los impulsores de la Ley, Juan

Martín Pérez, cofundador de la Red por los Derechos de la Infancia en México (REDIM), relató en entrevista con Crónica que desde hace 14 años, el Estado Mexicano se ha negado a legislar el delito de reclutamiento y el único avance que se ha logrado es que en el 2019, se reconoció el reclutamiento en el Sistema Nacional de Protección Ciudadana y se mandó crear una estrategia para atender la problemática y por ende tipificarlo.

Pérez acusa que únicamente se sesionó una ocasión, con la exsecretaria de Gobernación, Olga Sánchez Cordero, en febrero del 2020 y nunca más se intentó realizar un trabajo legislativo de la ilegalidad de las fuerzas armadas en menores. En la legislatura anterior, en la Cámara de Senadores se congelaron dos iniciativas, mientras que en la de Diputados tres.

Después, se creó el Observatorio Nacional para la Prevención del Reclutamiento de Niñas, Niños y Adolescentes, sitio de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, que se mantuvo inhabilitado y cuyo Comité sólo sesionó una vez. Actualmente la página de internet está disponible, pero no contiene estrategias, datos contabilizados o presupuesto asignado para prevenir que niños integren cárteles de droga.

De acuerdo con el estudio “Reducir el reclutamiento de los cárteles es la única manera de bajar la violencia en México”, expone en una fórmula matemática que para el año 2022, los cárteles contaban con 160 mil a 185 mil miembros, convirtiéndose en uno de los principales empleadores del país. Es esencial reclutar al menos 350 personas por semana para evitar su colapso debido a las pérdidas totales. Además, incrementar el número de arrestos aumentaría tanto los homicidios como el número de miembros. Por el contrario, reducir el reclutamiento podría disminuir considerablemente la violencia y disminuir el tamaño del grupo.

Se estima que en total 500 mil víctimas y 55 mil arrestos involucran directamente a miembros de los cárteles.



En 2012 había 115 mil miembros y para 2022, el número aumentó a 175 mil. Por lo tanto, a pesar de los esfuerzos del Estado para obstaculizar su poder, los cárteles han aumentado su tamaño en 60 mil miembros en una década.

Por lo tanto, arrestar a casi seis mil miembros cada año no los ha impedido crecer y convertirse en organizaciones más grandes. Entre enero y diciembre de 2021, los cárteles reclutaron a 19 mil 300 personas, perdiendo a seis mil 500 miembros debido a conflictos y a cinco mil debido a detenciones.

#### **NO EXISTEN PROGRAMA PARA COMBATIR EL RECLUTAMIENTO**

El 27 de octubre de 2020, dos niños mazahuas desaparecieron en el Centro Histórico capitalino, ambos fueron secuestrados por integrantes de "La Unión Tepito" y posteriormente, uno de los criminales tiró los cuerpos desmembrados en la banqueta de la calle República de Chile. Como prevención, se creó el programa "Barrio Adentro" en la capital, que se transformó en "Casa por Casa". En la actualidad solamente existe el programa "Alto al Fuego" de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC), apoyos económicos que se entregan a personas a partir de 12 años que se encuentren en riesgo de involucrarse en delitos, principalmente aquellos que viven en las Alcaldías Álvaro Obregón, Gustavo A. Madero e Iztapalapa, pero no en Cuauhtémoc y Venustiano Carranza, donde se asienta "La Unión Tepito".

Al cuestionar a la SSC si se cuenta con una estrategia mayor y profunda para que las infancias no integren células criminales o salgan de estas, concluyeron que por el momento no existe.

"Trataron de cumplir y de simular pero no hicieron nada, entonces lo llevamos a instancias internacionales como la Comisión Interoamericana y el Comité de Derechos Del Niño de las Naciones Unidas. Tuvimos audiencias temáticas y se comprometieron a tipificar y a crear programas de desvinculación pero eso no ha sucedido. En las últimas recomendaciones que le hizo el Comité al Estado Mexicano le insistió. Nos dijeron que lo iban a hacer, pero en la Cámara de Diputados las iniciativas quedan en Comisiones".

#### **NIÑOS "DESECHABLES"**

El especialista narra que los niños y adolescentes reclutados son utilizados para el cobro de derecho de piso y extorsión a comerciantes, además, buscan el reconocimiento social, lo que se agrava cuando la familia es amenazada o está ligada a los cárteles de la droga, lo que los vuelve "desechables" si mueren, pues siempre habrá otro niño que quiera participar en el grupo criminal más grande de la Ciudad de México.

"La mayoría de las fotografías son posadas porque el cuerpo un niño no aguanta el impacto de un cuerno de chivo; el desarrollo cerebral de los adolescentes está en proceso de integración y las emociones tan intensas, como estar en una confrontación armada, no todos los jóvenes están preparados emocionalmente, entonces no son confiables para el combate. Los grupos criminales los dejan como retaguardia para entretener a las fuerzas policiales mientras los otros huyen. Es mentira que los reclutan porque si los agarran salen rápido, al contrario, si los detienen o los matan pueden reclutar a cientos de adolescentes en el territorio".

"Por su edad no son confiables y solamente son utilizados como informantes o extorsionadores. La mayoría son halcones, otros los usan de mulas, para trasladar armas y drogas, otros para el cultivo de marihuana".

#### **RECOMENDACIONES IGNORADAS**

En el informe CRC/C/MEX/CO/4-5, el Comité de los Derechos del Niño insta al Estado derogar el Artículo 25 de la Ley del Servicio Militar, poner fin a la práctica del alistamiento precoz de niños de 16 y 17 años en el servicio militar y elevar la edad mínima para el reclutamiento voluntario a los 18 años, sin excepciones. Por igual, tipificar como delito expresamente el reclutamiento y la utilización de niños en hostilidades, especialmente por parte de grupos armados no estatales, e incluir una definición de participación directa en las hostilidades.

Este tipo de práctica ha sido identificado en el caso del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG). Esta agrupación recluta a personas mayores a 12 años, a quienes suele entrenar para cierto tipo de funciones o prácticas delictivas, entre las cuales

se encuentra el "halconeo" para alertar sobre la presencia de autoridades, narcomenudeo y sicariato. De acuerdo con REDIM, se estima que entre 150 y 250 mil adolescentes están en riesgo de ser reclutados y la "guerra contra el narco" alimentó la problemática; "mientras siga la guerra se va a seguir necesitando soldados", dijo Juan Martín Pérez.

Los grupos delictivos necesitan miembros capacitados y confiables que ayuden en su funcionamiento y garanticen su supervivencia. Solo de esta manera pueden alcanzar los objetivos por los cuales fueron creados. Además, necesitan reclutar a nuevos adeptos que estén dispuestos a vivir en la ilegalidad y sean competentes, es decir, tengan ciertas habilidades en la violencia y la delincuencia.

El Informe Especial de la Comisión Nacional de Derechos Humanos sobre Adolescentes y Violencia relata que jóvenes fueron adiestrados por exmilitares, en el uso de armas y defensa personal. La capacitación y el adiestramiento constituyen prácticas que abonan a la profesionalización de niñas, niños y adolescentes en la efímera carrera delincuencia.

Igualmente, se expone que el involucramiento de los niños, niñas y adolescentes es una "excelente inversión" para la delincuencia organizada. La corta edad de los miembros les permite retomar actividades ilegales con facilidad en caso de tener breves encuentros con el sistema de justicia, además, otro beneficio de su juventud es la creación de lazos profundos con las personas con las que se relacionan a partir de la colaboración o el miedo.



## Sheinbaum hace montajes para engañar a Trump: Döring

Federico Döring recordó que Trump ya le dijo a México que hace trampa y puede quedar fuera del Tratado de Libre Comercio por productos mexicanos que se hacen con componentes chinos y por contrabando chino que hacen pasar por producción mexicana.



“Ahora milagrosamente presumen 88 mil piezas decomisadas en Izazaga y la policía capitalina tiene la misma que se llenaba con moches los bolsillos, ahora sí hacen operativos”.



El diputado local del PAN, que integra la Comisión de Desarrollo Económico en el Congreso CDMX, Raúl Torres Guerrero, apuntó que esta la piratería debe ser combatida desde el origen y respetar los lazos comerciales con otros países del mundo, ya que eso atrae riqueza y estabilidad económica.

“El montaje de operativos contra mercancía china en CDMX, no lo hizo ni el IMPI ni la policía capitalina ni el Gobierno de la Ciudad, ni la Secretaría de Economía con López Obrador”.

“Los 6 años del gobierno de López Obrador, como farsantes e hipócritas que siempre han sabido dónde está la fayuca, pero ahora y obligados, tienen que combatir, cuando antes gozosos la contemplaban”, explicó Torres Guerrero.

Mencionó que Morena presume, junto con el Gobierno central, que decomisaron 88 mil piezas de contrabando y fayuca china, pero por años en CDMX, con Sheinbaum, siempre el Gobierno fue aliado junto con mandos aduanales y policía capitalina.

<https://lineapolitica.com/sheinbaum-hace-montajes-para-enganar-a-trump-doring/>



## Proponen reforma para garantizar atención y detección oportuna a menores con diabetes mellitus tipo 1



La diputada Ana Isabel González González, del PRI, presentó una iniciativa para que dentro de la protección materno-infantil se incluya a niñas, niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1, además de promover su diagnóstico y atención terapéutica y procurarles el acceso a la insulina, de acuerdo a lo que le indique su médico.

La reforma a las leyes generales de Salud y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes indica que la Federación y las entidades federativas en la ejecución de la prestación gratuita de servicios de salud, a través de sus órganos auxiliares, coordinará las políticas públicas que garanticen la atención de personas con diabetes, en sus diferentes tipos, priorizando el interés superior de la niñez.

Establece que la Secretaría de Salud implementará programas de educación, prevención, información, socialización y detección de la diabetes de manera permanente, en las dependencias y hospitales del sector, con el propósito de frenar el incremento de esta enfermedad.

Fomentará la educación terapéutica a las personas que padezcan diabetes, incluyendo a sus familias, con la finalidad de propiciar un estilo de vida saludable en su entorno inmediato, que aminore la percepción de aislamiento del enfermo, aumente la eficacia en su propio tratamiento y contribuya a prevenir o retrasar la aparición de nuevos casos.

Crearé y administraré un registro de personas con diabetes en sus diferentes tipos y subtipos, con el objetivo de contar con información veraz, precisa, oportuna, completa, fidedigna y verificable; procuraré la celebración de convenios con las diversas instancias y prestadores de salud.

Asimismo, observaré y resguardaré la información del registro de personas con diabetes en sus diferentes tipos y subtipos, conforme a lo establecido en la Ley Federal de Protección de Datos Personales en Posesión de los Particulares.

<https://www.tallapolitica.com.mx/proponen-reforma-para-garantizar-atencion-y-deteccion-oportuna-a-menores-con-diabetes-mellitus-tipo-1/#more-298866>



## **Proponen reforma para garantizar atención y detección oportuna a menores con diabetes mellitus tipo 1**

La diputada Ana Isabel González González, del PRI, presentó una iniciativa para que dentro de la protección materno-infantil se incluya a niñas, niños y adolescentes con diabetes mellitus tipo 1, además de promover su diagnóstico y atención terapéutica y procurarles el acceso a la insulina, de acuerdo a lo que le indique su médico.

La reforma a las leyes generales de Salud y de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes indica que la Federación y las entidades federativas en la ejecución de la prestación gratuita de servicios de salud, a través de sus órganos auxiliares, coordinará las políticas públicas que garanticen la atención de personas con diabetes, en sus diferentes tipos, priorizando el interés superior de la niñez.

Establece que la Secretaría de Salud implementará programas de educación, prevención, información, socialización y detección de la diabetes de manera permanente, en las dependencias y hospitales del sector, con el propósito de frenar el incremento de esta enfermedad.

<https://www.omnia.com.mx/noticia/349205/proponen-reforma-para-garantizar-atencion-y-deteccion-oportuna-a-menores-con-dia>



## 'Plan contra piratería quedará en dichos', dice priista

El plan nacional contra el contrabando y piratería propuesto por el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard Casaubón, se quedará en dichos y no se concretará, dijo el diputado del PRI Erubiel Lorenzo Alonso, integrante de la Comisión de Economía, Comercio y Competitividad en la Cámara de Diputados.



Lo anterior, luego de que Grupo REFORMA revelara este domingo que los Gobiernos de la 4T rentaron espacios en el predio de Izazaga 89, en la Ciudad de México, donde en días pasados incautaron 262 mil piezas de piratería.

"Esto es el reflejo de lo que es la administración de la cuarta transformación. Hoy dicen una cosa y en lo sucesivo dicen otra. No son congruentes, porque vemos que tienen una relación comercial con estos empresarios y



seguramente sólo se van a quedar en dichos, no va a avanzar (el plan contra piratería)", dijo el diputado en entrevista con este medio.

El priista sostuvo que el decomiso de esta mercancía sólo representa un porcentaje muy pequeño, puesto que la "mafia" está en los puertos de entrada al País.

"¿Cómo entran estos productos al País? El control de las aduanas y de los puertos lo tiene la misma Marina. Entonces ahí entra la corrupción, desde que llega esta mercancía a los puertos de México, ya sea a Manzanillo o Lázaro Cárdenas", declaró.

Aseguró que desde que los productos llegan a la nación ingresan bajo un esquema de corrupción "de arriba hasta abajo".

Con el operativo, insistió, lo único que buscan es justificarse ante la opinión pública debido a la presión social, por lo que la iniciativa de extinción de dominio expresada por Ebrard Casaubón es sólo un discurso que vende.

Por su parte, el presidente de la Junta de Coordinación Política del Congreso de la Ciudad de México, el pevemista Jesús Sesma, atribuyó la relación contractual con gobiernos morenistas y los dueños del predio, Elías y Abraham Helfon Daniel, a una falta de revisión entre administraciones.

"Estoy convencido que lo que hará hoy el Gobierno es revisar lo que tienen ahorita rentado, porque en muchas ocasiones de un Gobierno a otro se pasan sin verificar por qué lo están rentando y sí van a tener que tener mucho más cuidado de que esto no suceda", indicó en entrevista.

En días pasados, el Secretario de Economía propuso un plan para hacerle frente a la piratería en el País, donde se llevarán a cabo operativos en puertos y aeropuertos de los 32 estados.

Asimismo, indicó que se aplicaría una extinción de dominio en los predios donde exista contrabando y piratería, iniciando con Izazaga 89.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

**REFORMA**  
ORGANIZACIÓN DE MÉXICO

02-12-24

LEGISLATIVO



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

"Presentada la denuncia para iniciar extinción de dominio en Izazaga 89, inmueble dedicado al contrabando, piratería y actividades ilícitas", informó Ebrard el pasado 29 de noviembre.

<https://www.reforma.com/plan-contra-pirateria-queda-en-dichos-dice-priista/ar2916212?v=2>



## Necesario, que nuevas vías férreas contemplen pasos de fauna en su diseño y plan de conservación



El diputado Ricardo Sóstenes Mejía Berdeja (PT) impulsa una iniciativa para que, en el diseño de nuevas construcciones de vías férreas, así como en la modernización de las existentes, la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes contemple pasos de fauna en su diseño y plan de conservación, a fin de proteger los ecosistemas.

La propuesta, turnada a la Comisión de Comunicaciones y Transportes, plantea adicionar un segundo y tercer párrafos al artículo 30 de la Ley Reglamentaria del Servicio Ferroviario.

Estipula que se entenderá como pasos de fauna a las estructuras transversales a una vía férrea, con el objetivo de habilitar el paso seguro de fauna silvestre a los hábitats fragmentados por la construcción de dicha vía.

En la exposición de motivos, refiere que el ferrocarril tiene un impacto ambiental significativamente menor en comparación con otros medios de transporte, especialmente en términos de emisiones de gases de efecto invernadero y uso de recursos.

Respecto al uso de suelo, los sistemas ferroviarios ocupan menos superficie por persona pasajera en comparación con las carreteras, lo que significa que se puede transportar a más personas en menos espacios, reduciendo la fragmentación del hábitat.

<https://www.tallapolitica.com.mx/necesario-que-nuevas-vias-ferreas-contemplan-pasos-de-fauna-en-su-diseno-y-plan-de-conservacion/#more-298861>



**Congresos en estados avalan prisión preventiva; emitirán declaratoria constitucional**



P. 6

## Congresos en estados avalan prisión preventiva; emitirán declaratoria constitucional



ALEJANDRO ROMERO

**L**a reforma al artículo 19 de la Carta Magna para ampliar el catálogo de delitos con prisión preventiva oficiosa fue aprobada ya por 17 congresos estatales, con lo que termina su proceso legislativo y el próximo martes la **Cámara de Diputados** y el **Senado** emitirán las declaratorias de constitucionalidad respectivas y se turnarán al **Diario Oficial de la Federación** para su publicación y entrada en vigor.

Como ya se esperaba, **las legislaturas locales han actuado con gran celeridad**, ya que esa reforma fue aprobada en el Senado cerca de la medianoche del miércoles y a partir del jueves **los congresos estatales sesionaron de manera acelerada**, y en el tiempo previsto se reunió ya la mitad más uno requerida.

El mismo camino vertiginoso sigue la reforma a diversos artículos constitucionales para la extinción de **siete órganos autónomos**, entre ellos el **Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos (Inai)**, que a 48 horas de su aprobación en el Senado tiene el aval de 14 congresos, sólo faltan tres.

En el caso de las modificaciones que agregan **la extorsión, la producción y comercialización de fentanilo y otras drogas sintéticas**, así como el **contrabando y cualquier actividad relacionada con falsos comprobantes fiscales**, como **delitos graves que ameritan prisión preventiva oficiosa**, ya fueron aprobadas por los congresos de Ciudad de México, Chiapas, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

Su discusión en el Senado dividió al grupo del **PAN**, pues siete de sus legisladores, entre ellos la coordinadora **Guadalupe Murguía Gutiérrez**, dos exgobernadores y todos los

estados que gobierna el blanquiazul, votaron junto con Morena y sus aliados, por lo que se superó el número requerido para la mayoría calificada. Sin embargo, **el grueso de la oposición se manifestó en contra**, bajo el argumento de que **la prisión preventiva automática vulnera derechos humanos**, entre ellos **el de presunción de inocencia**.

En el dictamen resalta que **es necesario que en delitos como la extorsión o la producción de fentanilo**, que dañan la economía y la salud de los mexicanos, **no queden impunes a través de la práctica conocida como puerta giratoria**, en que los delincuentes pueden llevar su juicio en libertad y escapan a la justicia, lo que se frenará al aplicarles la prisión preventiva.

Y lo mismo ocurre, se recalca, **con quienes fabrican y utilizan facturas y otros comprobantes fiscales falsos**.


**Guadalupe Murguía Gutiérrez**



## Avalan 17 Congresos Estatales de México reformas para prisión preventiva oficiosa

Un total de 17 congresos estatales han aprobado la Reforma en materia de Prisión Preventiva Oficiosa (PPO), cifra con la cual ya puede ser publicada por el Ejecutivo Federal en el Diario Oficial de la Federación y entrar en vigencia, al tener el aval de, por lo menos, la mitad más uno de los Legislativos de las entidades federativas.

La Cámara alta informó, hasta el cierre de esta edición, que los congresos que han aprobado la enmienda constitucional son los de Chiapas, Ciudad de México, Colima, Durango, Guerrero, Michoacán, Nayarit, Oaxaca, Quintana Roo, San Luis Potosí, Sinaloa, Sonora, Tabasco, Tamaulipas, Tlaxcala, Veracruz y Zacatecas.

La PPO, previamente aprobada por la Cámara de Diputados y el Senado, otorga facultades a la Fiscalía General de la República (FGR) y las secretarías de Hacienda y Crédito Público (SHCP), y de Economía (SE) para solicitar la detención de toda persona sospechosa de delitos como contrabando y defraudación fiscal, entre otros.

A raíz de la decisión del gobierno federal de hacer frente al delito de contrabando, luego de las presiones de Donald Trump, para frenar la entrada ilegal de productos chinos a México, ya se cuenta con el andamiaje legal para enfrentar esta problemática.

<https://laverdad.com.mx/2024/12/avalan-17-congresos-estatales-de-mexico-reformas-para-prision-preventiva-oficiosa/>



**ANTE INSEGURIDAD, RECURREN AL EJÉRCITO**

# Blindan a políticos con militares

La violencia generada por grupos del crimen organizado en México, principalmente en Sinaloa, Guerrero, Tabasco, Chiapas, Querétaro y Guanajuato, obligó a servidores públicos a que requirieran seguridad personal del Ejército. Una solicitud de información que realizó **24 HORAS** a la Secretaría de la Defensa reveló que los peticionarios fueron nueve: cuatro fiscales estatales, tres diputados, un presidente municipal y un subsecretario de seguridad; sólo se avalaron seis. Destaca, además, que el expresidente López Obrador también cuenta con resguardo. **MÉXICO P. 3**

**SOLO SEIS DE NUEVE PETICIONES FUERON ACEPTADAS**

## Ante inseguridad, funcionarios solicitan protección al Ejército

**Custodia.** Cuatro fiscales, un diputado y hasta el expresidente Andrés Manuel López Obrador serán resguardados por la Defensa

ARMANDO YEFERSON

La violencia generada por los grupos del crimen organizado en México, principalmente en Sinaloa, Guerrero, Tabasco, Chiapas, Querétaro y Guanajuato ha obligado a los servidores públicos a solicitar seguridad personal a la Secretaría de la Defensa Nacional, de ahí que esta oficina brinda protección a seis funcionarios en todo el país.

Mediante la solicitud de información 330026424003024, realizada por **24 HORAS** a la Secretaría de la Defensa Nacional (Defensa), se dio a conocer que del 1 de junio del 2021 a octubre del 2024, un total de nueve servidores públicos solicitaron protección personal al Ejército Mexicano. Sin embargo, sólo fueron autorizadas seis de dichas peticiones.

Las solicitudes para recibir protección por parte de la Secretaría de la Defensa Nacional,

fueron requeridas por cuatro fiscales estatales, así como tres diputados, un presidente municipal y un subsecretario de seguridad local.

“Los nombres de los gobernadores y legisladores que cuentan con protección o un dispositivo para el resguardo de su integridad física, por aspecto de seguridad y protección, no es posible de proporcionar, la misma se encuentra clasificada como reservada por un periodo de cinco años”, puede leerse en el documento.

Cabe destacar que también quien recibe protección por parte de las Fuerzas Armadas es el expresidente Andrés Manuel López Obrador que dijo que tras concluirse su mandato se iría a su rancho en Palenque, Chiapas.

“Sí cuenta con un grupo de militares destinados a proporcionarle seguridad”, se lee en la solicitud de información 33002642002922, sin embargo, los detalles están reservados por cinco años.

Por otra parte, la Secretaría de Marina, a través del Estado Mayor General de la Armada, informó que tres presidentas municipales reciben protección por parte de las Fuerzas Armadas: Edith Aguilar Villavicencio, presidenta municipal de Mulegé en Baja California Sur;



Obdulía García López, presidenta municipal de Matías Romero en Oaxaca; y Juanita Obdulía Alonso, presidenta municipal de Cozumel en Quintana Roo, la cual finalizó.

#### ES COMÚN: EXPERTO

Respecto al tema de protección a servidores del Gobierno, René Cáceres, experto en seguridad nacional comentó que es de extrañar que diputados o presidentes municipales, quienes no son parte del Gabinete Federal, soliciten protección a la Secretaría de la Defensa Nacional, sin embargo, dijo en que la seguridad para funcionarios públicos es común.

“Antes, la protección a funcionarios la llevaba a cabo el Estado Mayor Presidencial, una sección del Ejército encargada exclusivamente de ello, y cuando desaparece, esta función recae en las Fuerzas Armadas, entonces no debería extrañarnos que se solicite de esta manera”, dijo.

En entrevista con 24 HORAS, el investigador, indicó que en el caso de los fiscales estos siempre han tenido seguridad, debido a la peligrosidad del cargo e incluso señaló que al terminar funciones, los fiscales continúan recibiendo protección permanente hasta su muerte.

“Se acaba el cargo, pero no se acaban las rencillas que pudiera haber por diversos casos, entonces no es de extrañarnos eso, sino hasta donde un funcionario tiene la capacidad, un diputado o senador, de solicitar protección. Habrá casos específicos como en Sinaloa que vive un espiral de violencia, y si ellos se sienten amenazados, esto tiene que llevarse a cabo”, expuso.



Antes, la protección a funcionarios la llevaba a cabo el Estado Mayor Presidencial, una sección del Ejército encargada exclusivamente de ello, y cuando desaparece, esta función recae en las Fuerzas Armadas, entonces no debería extrañarnos que se solicite de esta manera”

RENÉ CÁCERES, experto en seguridad nacional

#### RESGUARDO

La Secretaría de Marina (Semar) informó que tres presidentas municipales reciben protección por parte de las Fuerzas Armadas:

- **Edith Aguilar Villavicencio**  
Presidenta municipal de Mulegé en Baja California Sur
- **Obdulía García López**  
Presidenta municipal de Matías Romero en Oaxaca
- **Juanita Obdulía Alonso**  
Presidenta municipal de Cozumel en Quintana Roo, (quien recién finalizó su administración)



# LA TORTURA: EL HILO #CasoAburto CONDUCTOR

POR ÁNGELA CHÁVEZ  
Y LINALOE R. FLORES  
@Angelsky\_ChA / @Linaloe\_RF

**L**os golpes en la cabeza, los hematomas en todo el cuerpo y ser envuelto en un colchón para sufrir nuevas torturas a las orillas del Río Tijuana, no habían sido suficientes para que Mario Aburto Martínez se declarara asesino “confeso” del ex candidato a la Presidencia de México, Luis Donaldo Colosio, en marzo de 1994, tampoco funcionó la invitación de hablar con el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, si accedía a autocondenarse, pero en todo momento hubo negación hasta que encontraron “su punto de quiebre”: la foto de sus hermanas y su madre desnudas hizo que Aburto decidiera culparse del crimen.

La tortura aún es una de las peores realidades para miles de mexicanos. En 2023 el número de investigaciones iniciadas por esta práctica inmersa en el sistema de justicia fue de 4 mil 592, pero solo llegaron a juicio 18, de acuerdo con el estudio “Observatorio contra la Tortura: Hallazgos 2023”, de la organización Documenta.

El caso de Aburto Martínez, asesino “confeso” de Colosio, se convirtió en emblema del otorgamiento de sentencias en México aun cuando en el expediente subsistía la denuncia de maltratos graves, de acuerdo con su abogado defensor, Jesús González Schmal, y el propio expediente del caso Colosio.

El pasado octubre, la Suprema Corte de Justicia de la Nación determinó dejar en prisión a la única persona sentenciada en el caso del asesinato del candidato del Partido Revolucionario Institucional a la Presidencia de la República en 1994, al rechazar un recurso de amparo mediante el cual la pena podía aminorarse conforme al Código Penal de Baja California y no del ámbito federal.

**El caso de Aburto Martínez, asesino “confeso” de Colosio, se convirtió en emblema del otorgamiento de sentencias en México aun cuando en el expediente subsistía la denuncia de maltratos graves**

**Detenido en 1994, Mario Aburto Martínez, acusado del homicidio de Luis Donaldo Colosio Murrieta, continúa sus días en prisión después de que la Corte rechazó su último amparo interpuesto y a pesar de sus alegatos de que ha sido víctima de maltratos físicos y psicológicos**

Pero, según las palabras del abogado González Schmal, defensor del homicida “confeso”, en esta historia lo que debe prevalecer es la denuncia de la tortura, pues hay pruebas de ello con base en el Protocolo de Estambul.

“Encontré que en agosto de 1994 había una actuación en el Ministerio Público de Almoloya, una denuncia de tortura de Mario Aburto que nunca se sustanció. ¿Qué quiere decir esto? Que Mario aprovechó la presencia del MP para hacer patente lo que antes no le habían permitido, que se consignara el hecho de haber sido torturado. Él narra con detalle cómo fue capturado (...) Este documento es muy importante, una denuncia hecha que, por lo tanto y conforme a la ley, tenía prioridad; es decir,

tenía que haberse desahogado y nunca se hizo hasta el día que lo encontré en la procuraduría en el año 2022”, dijo el abogado en entrevista exclusiva para *Reporte Indigo*.

El expediente del caso Colosio, archivado en la Fiscalía General de la República (FGR), da cuenta de varios interrogatorios judiciales en los que el interno declaró haber sido víctima de esa práctica. En 2021 volvió a decirlo en una queja ante la Comisión Nacional de Derechos Humanos. En marzo pasado lo ratificó en la petición de un amparo que ingresó al Juzgado



**Mario Aburto Martínez es el reo mejor guardado bajo datos cerrados. Desde que el 24 de marzo de 1994 fue presentado por la Procuraduría General de la República (PGR, hoy FGR) a los medios informativos de México y el mundo, jamás ha vuelto a aparecer de manera oficial**

hematomas, muchas señales claras de que había sido golpeado. Ese mismo día en la noche él narra que lo llevaron a la ribera del Río Tijuana, lo envolvieron en un colchón y lo bajaron de los cubículos que tenían en la Procuraduría, lo pusieron en el río y ahí lo estuvieron torturando, tenía que confesar (...) Hubo tehuacanazos, choques eléctricos.

“Los torturadores le incitaban no solo mediante amenazas, sino también por invitación, a ayudarlo, si él aceptaba confesarse culpable, en salir pronto de la de la cárcel, incluso, en ese momento, como lo narra el propio Aburto, le dijeron que estaba en el teléfono el presidente Carlos Salinas, que si quería hablar con él para garantizar que no le pasaría nada si él se autoculpaba. Se negó a hacerlo y en ese momento le pusieron una fotografía de su madre y sus dos hermanas desnudas en alguno de los sitios de la Procuraduría donde él había estado. Entonces empieza la tortura psicológica y es ahí donde él se vence y dice: ‘Bueno, dejen, respeten a mi madre y a mis hermanas, yo hago lo que ustedes me digan’”, resaltó para este medio González Schmal.

Segundo de Distrito de Amparo en Materia Penal en la Ciudad de México en contra de la FGR por no haber investigado a los funcionarios involucrados en su detención.

Sus alegatos jamás procedieron. En julio, la justicia federal puso fin a ese intento y notificó el cierre del expediente. De esa forma, volvió a desecharse el supuesto que Aburto Martínez fue víctima de tortura durante su detención por ser el presunto asesino de Colosio Murrieta.

“El día en que lo aprendieron, después de su declaración, él se negaba a verterla por las condiciones que traía. Golpes en el cerebro, en la cabeza, todo el cuerpo con

Su abogado mantiene el proceso y trabaja para que después de 30 años Mario Aburto quede en libertad en marzo del año entrante.

**Entre velos**

Aburto Martínez se encuentra en el Centro Federal de Reinserción Social número 12 de Guanajuato. Este medio solicitó documentos que acrediten cómo es su vida como Interno después de 30 años de prisión. Pero Prevención y Reinserción Social, el órgano desconcentrado de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana a cargo de los centros penitenciarios, solo entregó un oficio en el que asegura que el asesino “confeso” se encuentra en la población penitenciaria.

Después de la interposición de una queja, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI) le ordenó a Prevención y Reinserción Social que realice “una búsqueda exhaustiva, y con un criterio amplio, de la información requerida” en varias direcciones del centro en el que se encuentra Aburto Martínez.

Lo anterior fue acordado en una sesión efectuada el pasado 9 de octubre. Se trata de una de las últimas resoluciones emitidas por el INAI que junto con otros seis órganos autónomos está a punto de desaparecer después de que el Congreso de la Unión avaló una reforma de simplificación administrativa enviada por el expresidente Andrés Manuel López Obrador.

Mario Aburto Martínez es el reo mejor guardado bajo datos cerrados. Desde que el 24 de marzo de 1994 fue presentado por la Procuraduría General de la República (PGR, hoy FGR) a los medios informativos de México y el mundo, jamás ha vuelto a aparecer de manera oficial. No se sabe cuál es su aspecto físico hoy, qué piensa de la funesta tarde de Lomas Taurinas cuando cayó acribillado Luis Donald Colosio Murrieta y cómo evalúa el asesinato por el que purga una condena de 45 años. Tampoco si de nuevo fue víctima de tortura.



## Partido Verde presenta iniciativa para que deudores alimentarios sean localizados; buscan cumplir sentencias de forma efectiva

Con el objetivo de que los deudores alimentarios no puedan eludir las notificaciones judiciales y las sentencias se cumplan de forma efectiva la diputada del Partido Verde, Claudia Sánchez Juárez, presentó una iniciativa para modificar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

La propuesta, que adiciona los artículos 416 Bis, 416 Ter y 416 Quáter al mencionado Código, busca modificar las normas que permiten a los agresores evadir el cumplimiento de las sentencias en juicios de alimentos y controversias familiares.

La diputada Sánchez Juárez mencionó que, de acuerdo con las estadísticas sobre impartición de justicia publicadas por los poderes judiciales de los estados, se informa que el 74 por ciento de las secuelas procesales son abandonadas y solamente el 3 por ciento de los juicios llegan a etapa de ejecución.

Asimismo, la legisladora explicó que miles de deudores alimentarios para evitar su juicio proporcionan domicilios falsos al hacer trámites legales o incluso piden a familiares, abogados, patrones, nuevas parejas u otros, que niegan conocer su paradero para evitar su llamamiento a juicio y evitando así sus obligaciones parentales.

De igual forma, señaló que actualmente el diseño normativo establece la oportunidad de citación mediante edictos, lo que de hecho ocurre después de que se ha buscado al deudor en los diversos domicilios que la parte actora aporta o en los que las autoridades con registros señalaron, tarea que al juzgador y a la parte actora le puede llevar meses o hasta años de litigio.



Finalmente, la diputada mencionó que de aprobarse esta propuesta se “sentará un precedente para la protección de los derechos de las mujeres en los juicios familiares, lo que garantizará que las mujeres y sus hijos tengan acceso a la justicia y puedan vivir libres de violencia”.

<https://www.eluniversal.com.mx/nacion/partido-verde-presenta-iniciativa-para-que-deudores-alimentarios-sean-localizados-buscan-cumplir-sentencias-de-forma-efectiva/>



## PVEM PROPONE LOCALIZAR A DEUDORES ALIMENTARIOS

*Tiene como finalidad evitar que puedan evadir la acción de justicia*

**CLAUDIA BOLAÑOS**

nacion@contrarepública.mx

Con el objetivo de que los deudores alimentarios no puedan eludir las notificaciones judiciales y las sentencias se cumplan de forma efectiva, la diputada del Partido Verde, Claudia Sánchez Juárez, presentó una iniciativa para modificar el Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares.

La propuesta, que adiciona los artículos 416 Bis, 416 Ter y 416 Quáter al mencionado Código, busca modificar las normas que permiten a los agresores evadir el cumplimiento de las sentencias en juicios de alimentos y controversias familiares.

La diputada Sánchez Juárez mencionó que, de acuerdo con las estadísticas sobre impartición de justicia publicadas por los poderes judiciales de los estados, se informa que el 74 por ciento de las secuelas procesales son abandonadas y solamente el 3 por ciento de los juicios llegan a etapa de ejecución.

Asimismo, la legisladora explicó que miles de deudores alimentarios para evitar su juicio proporcionan domicilios falsos al hacer trámites legales o incluso piden a familiares, abogados, patrones, nuevas parejas u otros, que niegan conocer su paradero para evitar su llamamiento a juicio y evitando así sus obligaciones parentales.

De igual forma, señaló que actualmente el diseño normativo establece la oportunidad de citación mediante edictos, lo que de hecho ocurre después de que se ha buscado al deudor en los diversos domicilios que la parte actora aporta o en los que las autoridades con registros señalaron, tarea que al juzgador y a la parte actora le puede llevar meses o hasta años de litigio.

La diputada mencionó que de aprobarse esta propuesta se sentará un precedente para la protección de los derechos de las mujeres en los juicios familiares, lo que garantizará que las mujeres y sus hijos tengan acceso a la justicia y puedan vivir libres de violencia. ●



## Deudores alimentarios en la mira, diputados van por garantizar cumplimiento de sentencias

Con el objetivo de evitar que los deudores alimentarios eludan las notificaciones judiciales y asegurar el cumplimiento efectivo de las sentencias, la diputada del PVEM, Claudia Sánchez Juárez, presentó una iniciativa para modificar el Código Civil de Procedimientos Civiles y Familiares.



La propuesta adiciona los artículos 416 bis, 416 Ter y 416 Quáter, buscando ajustar las normas que permiten a los agresores evadir el cumplimiento de las sentencias en juicios de alimentos y controversias familiares.

### Impartición de justicia

En su iniciativa, la legisladora destacó que, según las estadísticas sobre impartición de justicia de los poderes judiciales estatales, el 74% de los juicios de alimentos son abandonados y solo el 3% llega a la etapa de ejecución.



Además, explicó que muchos deudores alimentarios evaden los procesos judiciales proporcionando domicilios falsos o utilizando a terceros como familiares, abogados o empleadores para ocultar su paradero y evitar ser llamados a juicio.

Actualmente, el diseño normativo permite la citación mediante edictos, lo cual ocurre después de haber buscado al deudor en los domicilios proporcionados por la parte actora o en los registros de las autoridades, un proceso que puede demorar meses o incluso años.

Sánchez Juárez subrayó que, de aprobarse esta iniciativa, se establecería un precedente importante para la protección de los derechos de las mujeres en los juicios familiares, garantizando el acceso a la justicia y la posibilidad de vivir libres de violencia para las mujeres y sus hijos.

<https://www.publimetro.com.mx/noticias/2024/12/02/deudores-alimentario-s-en-la-mira-diputados-proponen-garantizar-cumplimiento-de-sentencias/>



Portada / Forbes Política /

**Forbes Staff**  
diciembre 1, 2024 @ 10:47 am

## Iglesia católica afirma que existe una “vorágine legislativa” tras despenalizaciones del aborto

*“Llama la atención la cantidad de estados que han abordado el tema de manera sincronizada, y con una rapidez inédita” señaló el órgano católico.*



La Iglesia católica mexicana consideró este domingo que el país vive una “vorágine legislativa” por despenalizar el aborto luego de que el tema ha sido discutido y votado recientemente en varios congresos estatales.

Apenas el pasado lunes, el Estado de México, vecino a la capital y el más poblado del país, despenalizó el aborto voluntario hasta las 12 semanas de gestación, convirtiéndose en la entidad número 18 en hacerlo, aunque aún rezagada respecto al reciente debate en la Ciudad de México sobre eliminar el límite de tiempo para abortar.

“En las últimas semanas hemos visto una vorágine legislativa por la despenalización del aborto; una serie de congresos estatales que han votado en procedimientos rápidos, de un solo día, las modificaciones a sus códigos penales, en ocasiones sin dictamen”, señaló la Arquidiócesis de México en su editorial del semanario Desde la fe publicado este domingo.

“Llama la atención la cantidad de estados que han abordado el tema de manera sincronizada, y con una rapidez inédita”, añadió.

[Iglesia católica afirma que existe una “vorágine legislativa” tras despenalizaciones del aborto • Forbes México](#)



## Faltan dos reformas más por avalar

**PATRICIA RAMÍREZ**

Antes de cerrar el periodo ordinario de sesiones, el 15 de diciembre, la Cámara de Diputados aprobará otras dos reformas constitucionales del paquete del Plan C presentado por el expresidente Andrés Manuel López Obrador el pasado 5 de febrero.

Estas son la referente a la austeridad, para que sea modificado el artículo 27 constitucional para convertir en política de Estado la austeridad republicana y establecer el principio de que ningún servidor público de los tres poderes pueda ganar más de lo que perciba el presidente de la República.

Y también se aprobará la reforma para prohibir el comercio de vapeadores y de drogas químicas como el fentanilo, y penalizar con severidad el delito de extorsión.



## **SNTE promoverá iniciativa para reemplazar Usicamm**

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) informó que en enero espera ingresar a través del Poder Legislativo la iniciativa que sustituirá a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (Usicamm). En un comunicado, el secretario general de la asociación laboral, Alfonso Cepeda Salas, recordó que hay una comisión mixta de trabajo del gremio con la Secretaría de Educación Pública, en la cual han realizado reuniones en los últimos meses para abordar el tema. "En enero estaremos listos para ingresar la iniciativa por la Cámara de Diputados o el Senado, ya que es un tema fundamental", recalcó. Durante el encuentro de la unidad magisterial de la sección 50 del SNTE, Cepeda Salas dialogó con secretarios generales delegacionales, quienes enfatizaron que el fin de la Usicamm es necesario por los obstáculos que representa.

*De la Redacción*



## Pide regulador técnico

# IFT advierte riesgos al segmentarse sus facultades

Octavio Amador

octavio.amador@eleconomista.mx

**Tras la** aprobación en el Senado de la reforma constitucional que decreta su desaparición, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) advirtió que la segmentación de sus funciones podría debilitar las políticas de competencia y regulación en los ámbitos de telecomunicaciones y radiodifusión.

“Segmentar las facultades regulatorias puede generar inconsistencias, ineficiencias y una inadecuada implementación de las políticas de competencia económica y regulación en el sector de telecomunicaciones y radiodifusión”, dijo el organismo el viernes.

La víspera, el pleno de la Cámara de Senadores aprobó el Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la constitución mexicana en materia de simplificación orgánica, por el cual se determina la extinción de siete organismos autónomos, incluidos el IFT y la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece).

De acuerdo con el dictamen, tras la desaparición del IFT sus funciones de regulación de las telecomunicaciones y la radiodifusión del país pasarán a la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT).

En tanto, sus facultades de supervisión de la libre competencia y concurrencia sectoriales, así como las de regulación asimétrica de los agentes preponderantes sectoriales (como Telmex-Telcel), se transferirán a la nueva autoridad antimonopolios que remplazará a la Cofece, misma que, ya sin autonomía, quedará adscrita a la Secretaría de Economía.

A través de un comunicado, el IFT reiteró su respeto a la división de poderes, pero no dejó pasar la oportunidad para reiterar que, desde su óptica, el modelo de regulación vigente es más viable.

“Un regulador convergente con una visión integral y coherente del funcionamiento de los mercados, ha permitido implementar una regulación efectiva y una transformación profunda de los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión”, dijo.

No obstante, el organismo que preside el comisionado Javier Juárez Mojica manifestó su disposición a “aportar los elementos que sean requeridos para que a través de las leyes secundarias puedan generarse condiciones que sean en beneficio del desarrollo del sector, de los usuarios y audiencias del país”.

**DEMANDA DEL SNTE****Preven sustituir a la Unidad de carrera magisterial**

El **Sindicato** Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) prevé que en enero de 2025 esté lista la iniciativa para la creación del nuevo organismo que sustituirá a la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), que tanto han pedido los profesores que desaparezca ese organismo.

La USICAMM hasta ahora es la instancia encargada de asignar las plazas en escuelas donde hay una vacante en los niveles de educación básica (EB) y educación media superior (EMS).

Ante las demandas de los mentores una comisión mixta SEP-SNTE ha estado preparando el texto durante las últimas semanas, en reuniones en las que se revisa minuciosamente la Ley General del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros, de la que se desprende la USICAMM, informó

el secretario general del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE), Alfonso Cepeda Salas. "En enero estaremos listos para ingresar la iniciativa por la Cámara de Diputados o la Cámara de Senadores, ya lo podemos hacer nosotros y eso es algo muy importante, es fundamental".

Durante el Encuentro de la Unidad Magisterial de la Sección 50 del SNTE, dirigida por el profesor Juan José Gutiérrez Reynosa, el maestro Alfonso Cepeda dialogó con secretarios generales delegacionales, quienes demandaron el fin de la USICAMM, por los daños que ha provocado a los maestros. **Patricia Carrasco**



# Infonavit congelará otros 2 millones de créditos *impagables*

**Vivienda.** Octavio Romero confirma la segunda fase del programa promovido por Sheinbaum para cerrar este año con 4 millones de derechohabientes beneficiados

ISRAEL NAVARRO, CIUDAD DE MÉXICO

El titular del Infonavit, Octavio Romero, confirmó a MILENIO que la presidenta Claudia Sheinbaum revisa dos veces al mes el avance del programa.

Octavio Romero Oropeza

## “Infonavit congelará otros 2 millones de créditos impagables”

El programa, impulsado por Sheinbaum, prevé una segunda fase para cerrar este año con 4 millones de derechohabientes beneficiados

### Entrevista

ISRAEL NAVARRO  
CIUDAD DE MÉXICO

**E**l director general del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), Octavio Romero Oropeza, afirmó que

su principal objetivo será abatir el déficit habitacional, por lo que habrá una segunda fase de hipotecas congeladas que se volvieron impagables para los derechohabientes.

Indicó que esto es parte del Plan Nacional de Vivienda, que es revisado al menos dos veces al mes junto con la presidenta Clau-

dia Sheinbaum.

“Son 4 millones de familias, porque hay 4 millones de créditos que estaban en estas condiciones. Congelamos 2 millones el 11 de noviembre y vamos por 2 millones más en diciembre. Vamos por todo el universo de deudores que están en esta condición.



“Estamos haciendo una campaña para invitarlos a que se acerquen a las oficinas del Infonavit para irles resolviendo”, explicó.

Romero Oropeza comentó que en sus visitas a municipios platica directamente con los afectados que vieron hasta quintuplicar su deuda, pero que ahora tendrán beneficios como reducción de intereses y mensualidades.

Adelantó que una vez avalada en el Congreso de la Unión, entrará en operaciones la constructora del Infonavit, que gracias al trabajo de los tres niveles de gobierno con la donación de predios se edificarán un millón de casas en zonas urbanas para jóvenes, jefas de familia y adultos mayores.

### ¿Cómo se está poniendo en marcha el Plan Nacional de Vivienda?

La presidenta Claudia Sheinbaum nos instruyó atender el problema de vivienda en el país con la edificación de un millón de casas desde el Infonavit, esto implica que vamos a tener nuestra propia constructora. De ese millón, 500 mil van a ser para nuestros derechohabientes y 500 mil para el gobierno federal, para la población abierta.

Al mismo tiempo, por los 90 alguien diseñó créditos que se volvieron impagables; cobraban intereses y amortización de capital, lo cual hubiese sido muy bueno, excepto que a alguien se le ocurrió que había que cobrarles al final del primer año y de todos los años el incremento que había tenido el salario mínimo, entonces eso mataba la amortización de capital que ya se había hecho e incrementaba la deuda.

Hicimos una corrida a 30 años con un crédito de 250 mil pesos y al final ya debían más de un millón 300 mil pesos sin haber pagado la casa, o sea, no solo no pagaron, sino que su deuda se incrementó cinco veces.

Entonces, la doctora Sheinbaum nos instruyó terminar con esa injusticia, y lo que hicimos, en primera instancia, es congelar los

créditos, que ya no sigan creciendo de esta manera, y al mismo tiempo otorgarle beneficios adicionales a los deudores.

¿Cuáles son estos beneficios? Pues bajar las tasas de interés, disminuir las mensualidades que también se fueron incrementando y disminuir el saldo que en la fecha ya tengan, de manera que ya el deudor quede en condiciones de poder pagar y de ser dueño de su casa al finalizar el crédito.

### En sus visitas a campo, ¿cómo ha recibido la población este beneficio?

Se quedan primero azorados, luego se emocionan cuando uno les informa, cuando les dice que van a haber beneficios adicionales. La gente es muy agradecida, pero es nuestra obligación.

### ¿De cuánto es el déficit habitacional que hay en el país?

Casi de 8 millones de viviendas en el país, sobre todo de interés social, de los que menos ganan. Desde hace muchos años se dejó de construir o se construye muy poco para personas que tienen poco ingreso, principalmente los que están entre uno y dos salarios mínimos, prácticamente no hay vivienda.

Aquí en el Infonavit hay millones de derechohabientes que pueden venir para adquirir una vivienda; sin embargo, el problema es que no hay tal que comprar, es como oro en el infierno. Se tiene la posibilidad de adquirir el crédito, pero no hay nada que comprar. Entonces, ese sector de vivienda ha sido abandonado y es el que nosotros pretendemos cubrir con el millón de inmuebles. Todo lo que tiene que ver con vivienda media y superior en precio, la iniciativa privada lo ha venido haciendo y lo va a seguir haciendo.

### ¿Ha sido un sector olvidado por las inmobiliarias?

Años atrás las inmobiliarias construían unidades habitacionales distantes de las ciudades, sin servicios, sin agua, sin luz

eléctrica, sin transporte, sin cercanía con las escuelas o con los comercios u hospitales. Para una persona eran tres o cuatro horas de trayecto, le significaba regresar a dormir y perder calidad de vida. Mucha gente dejó esas viviendas, las abandonó, y fueron ocupadas por un tercero de las personas que tenía necesidad y que se metió.

Ahora la Presidenta lo que nos está planteando es que ese millón de viviendas se construyan dentro de las zonas urbanas, de la ciudad, o en las periferias de las urbes, es decir, en lugares donde tengan todos los servicios y también cuenten con acceso a comercios, escuelas, hospitales, transporte y, además que sean viviendas dignas, bien hechas, con espacios, con áreas verdes, parques, jardines y andadores. Es decir, que cambie ese concepto de un panal de abejas por algo muy digno.

### ¿Cuándo van a comenzar con esta construcción de estos inmuebles?

Estamos a la espera de un cambio constitucional, porque el Infonavit no puede construir ni adquirir suelo, incluso rentar. Eso implicó una modificación en la Constitución, ya se hizo. Ahora viene un cambio de las leyes secundarias a la ley del Infonavit ya para aterrizar el tema de la construcción. Creemos que antes de que finalice el año puede estar la empresa ya en condiciones de arrancar a partir de enero.

### ¿Tiene una proyección de disminución de este déficit de viviendas?

Estamos también hablando con las constructoras para que oferten un mayor número de viviendas, porque el Infonavit tiene la capacidad de otorgar estos créditos y la gente tiene necesidad de las casas. Entonces, la idea es que la iniciativa privada siga ofertando un mayor número de casas y el gobierno de igual manera, y así logremos atemperarlo de manera muy importante. ■



"El plan es para diciembre y vamos por todo el universo de deudores en esa condición"

"Estamos haciendo una campaña para invitarlos a que se acerquen a las oficinas y así poder irles resolviendo"

"La Presidenta nos plantea construir un millón de viviendas dentro de zonas urbanas"

"Creemos que la constructora del instituto puede estar en condiciones de arrancar a partir de enero"

El instituto apunta que en el territorio nacional existe un déficit habitacional de 8 millones de casas



El director general del organismo, ARACELI LÓPEZ



## Recuerda el inicio de la 4T

La presidenta Claudia Sheinbaum recordó el inicio, el 1º de diciembre de hace seis años, del sexenio del ex presidente Andrés Manuel López Obrador, a quien calificó de “gran luchador social, hombre honesto de nación”. En un breve mensaje en su cuenta de X, sostuvo que “con visión y amor al pueblo”, el ex presidente “inició la Cuarta Transformación” y manifestó que, “sobre las bases que sentó”, se construye “el segundo piso de este movimiento”. Acompañó su mensaje con dos fotografías, en una de ellas se ve a ambos en la toma de protesta de Sheinbaum ante el Congreso de la Unión.

De la Redacción


**NAHLE ASUME GUBERNATURA**

Foto: Cuartoscuro

## NUEVA ERA EN VERACRUZ

La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo acudió a la ceremonia en la que Rocío Nahle se convirtió en la primera mujer en gobernar la entidad. / 4

### LA FELICITA EN REDES SOCIALES

# Acude Sheinbaum a asunción de Nahle

**PRESENTARÁ  
UNA REFORMA  
de reestructura  
organizativa  
en materia de  
vigilancia e  
inteligencia**

**POR LOURDES LÓPEZ**  
Corresponsal  
nacional@gmm.com.mx

XALAPA. – Con la presencia de la presidenta de México, Claudia Sheinbaum Pardo, Norma Rocío Nahle García rindió protesta como gobernadora de Veracruz ante el pleno de los diputados de la 67 Legislatura, en el Congreso de Veracruz.

Más tarde, Sheinbaum publicó en sus cuentas de redes sociales una felicitación a la nueva gobernadora de Veracruz: "Felicidades a @rocionahle que inicia hoy su mandato como gobernadora constitucional del estado de Veracruz".

En su primer mensaje a los veracruzanos, Rocío Nahle destacó que se abrió la puerta a las mujeres después de 200 años en los que pasaron 84 varones por la gubernatura e incluso una persona oriunda de Durango, Guadalupe Victoria, aludiendo a su origen zacatecano y las críticas que hubo en su momento.



“Veracruz es esta tierra bendita vio nacer a muchos, así como a aquellos que hemos venido a formar una familia, hogar y servir a este pueblo”, dijo la gobernadora ante los diputados, los integrantes de su Gabinete e invitados especiales.

Un fuerte dispositivo de seguridad se instaló en la sede del Poder Legislativo, desfilaron políticos de Morena, integrantes del Gabinete federal, diputados, senadores, las ministras Yasmín Esquivel y Lenia Batres, así como algunos integrantes de la oposición.

Nahle agradeció a los invitados su presencia, los mencionó, pero resaltó la invitación a dos jóvenes mujeres veracruzanas que en los últimos meses han sido protagonistas internacionales: la joven estudiante de Papantla, Ángela Olazarán, quien obtuvo un premio por un proyecto robótico en el campo de la medicina, y la joven boxeadora Esneidy Rodríguez, quien en septiembre ganó el título de campeona mundial en la WBC.

Nahle se refirió además a las acciones que emprenderá en su mandato. Anunció la firma de un convenio con los estados colindantes: Chiapas, Tabasco, Oaxaca, Puebla y Tamaulipas, para formar un sistema interestatal “para garantizar la paz y tranquilidad”.

En materia de seguridad, dijo que presentará una reforma de reestructura organizativa en materia de vigilancia e inteligencia, que regresará a los municipios la potestad de las delegaciones de Tránsito.

Habló de la eliminación de concesiones “que abusan y son ineficientes”, para sustituir una coordinación formal de estado y municipios, en alusión a los abusos que son cometidos por las empresas de grúas y que han sido señaladas reiteradamente por los ciudadanos como un método de extorsión.

Nahle se refirió al acceso a la justicia para las mujeres al señalar que para el próximo año está contemplado un incremento en el presupuesto de la Fiscalía General del Estado, de al menos 400 millones de pesos, para la construcción de cuatro centros de justicia para mujeres que serán instalados en las ciudades de Coatzacoalcos, en el sur; Veracruz en la región central; Orizaba, en la región montañosa y Álamo, en el norte del estado.

“Se va a contar con fiscales, jueces especializados e instalaciones de resguardo para atender a todas las que sufren violencia. Así como también la actual fiscalía especial para la atención a violencia para mujeres, se añadirá el término para erradicar el feminicidio y se podrán solicitar medidas de protección sin necesidad de presentar una denun-

investigación la cual se atenderá de manera inmediata por un juez en línea”, aseguró.

La gobernadora habló del impulso al desarrollo económico para el estado de Veracruz con la relocalización de empresas que llegan a México, ofertando los tres puertos de altura, el corredor interoceánico, así como el ofrecimiento de un sistema eficiente de recursos como la energía eléctrica.



#CLAUDIASHEINBAUM

# Rebasa a AMLO en reformas

## SUMA 30 ARTÍCULOS MODIFICADOS EN PRIMEROS DOS MESES

26

ARTÍCULOS REFORMADOS CON AMLO EN SU PRIMER AÑO.

27

ARTÍCULOS REFORMADOS EN PRIMER AÑO DE ZEDILLO.

POR MISAEL ZAVALA

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

En sólo dos meses de administración, la presidenta Claudia Sheinbaum superó el primer año de la administración de Andrés Manuel López Obrador con un mayor número de reformas a artículos de la Constitución.

Aunque varias de las reformas pertenecen al Plan C de la pasada administración, en dos meses del gobierno que encabeza Sheinbaum, ya cuenta con 30 artículos de la Constitución modificados propuestos por el Ejecutivo federal.

En su primer año de gobierno, López Obrador alcanzó la modificación de 26 artículos constitucionales.

A semejanza, los dos gobiernos impulsaron refor-

### HISTORIA DE CAMBIOS

**1** Desde 1917 se han aprobado 286 reformas constitucionales.

**2** Así lo dio a conocer un estudio del Instituto Belisario Domínguez.

mas constitucionales para los programas sociales y echar a andar su propia estrategia de seguridad a nivel nacional.

En la contabilización de reformas, desde 1921, no se habían aprobado en el primer año de gobierno tantas reformas a la Constitución como con Claudia Sheinbaum. Con Ernesto Zedillo, en su primer año como presidente, se aprobaron 27 reformas a la Constitución.

En su primer año como presidente de la República, Felipe Calderón envió al Legislativo reformas para modificar 21 artículos constitucionales.

El resto de los presidentes, en su primer año de gobierno, no rebasaron los 21 artículos constitucionales modificados

En estos primeros meses de administración federal, Morena y sus aliados han aprobado diversas reformas constitucionales. La última fue la semana pasada para desaparecer siete organismos autónomos, con lo cual se modificaron 14 artículos constitucionales.

También se avaló una reforma a tres artículos de la Constitución para la protección y cuidado animal. De la misma forma se han aprobado reformas en temas de derechos para personas indígenas y afromexicanos, y becas para personas con discapacidad. ●

### DEJA LEGADO

• El 5 de febrero, López Obrador envió 20 reformas a la Constitución.

• Dichas reformas formaron parte del llamado Plan C de la 4T.



FOTO: ESPECIAL



• **MEMORIA.** Sheinbaum recordó ayer el inicio de la 4T y publicó dos fotos con López Obrador.



## Una sentencia obliga a México a crear un registro de detenciones de migrantes

La Suprema Corte ha dado la razón al Servicio Jesuita a Refugiados y a la Clínica Jurídica Alaíde Foppa, en un amparo que obliga a cambiar la ley migratoria para evitar arrestos arbitrarios y torturas



**BEATRIZ GULLÉN**

México - 01 DIC 2024 - 22:45 CST



Migrantes que caminan en caravanas rumbo a Estados Unidos tras una sentencia de la Suprema Corte. (JUAN MANUEL BLANCO/EPH)

Una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) va a cambiar el escenario migratorio en México. El máximo tribunal ha concedido un amparo, presentado por el Servicio Jesuita a Refugiados y la Clínica Jurídica Alaíde Foppa, que obliga a reformar la ley de migración para crear un registro de migrantes detenidos. Esta plataforma deberá ser de acceso público y funcionar como lo hace ahora el Registro Nacional de Detenciones, es decir, informar de la hora, día, lugar, y autoridad que lleva a cabo el arresto de cada persona, también a qué estación migratoria es trasladado. Solo este año han sido detenidos 925.000 migrantes que cruzaban México, que se enfrentan al aislamiento y a la falta de defensa jurídica.

México se ha convertido en un territorio peligroso para aquellos que llegan huyendo de la violencia, la persecución o el hambre. En una travesía, que para muchos migrantes involucra una decena de países y [el cruce de la temida selva del Darién](#), México es definido como “la peor parte”. Aquí los migrantes se han convertido en una presa fácil para el crimen organizado y también para la corrupción de las autoridades. Secuestrados y encerrados [en celdas para gallos en la frontera sur](#), extorsionados y [asesinados por la Guardia Nacional](#), o [abrasados en centros migratorios en la frontera norte](#). En un panorama cada vez más riesgoso, esta sentencia se ha convertido en una victoria.

Hace ya tres años que el entonces llamado Servicio Jesuita de Ayuda al Migrante publicó un informe en el que documentaba que durante 14 años (de 2007 a 2021) habían investigado 1.280 desapariciones de migrantes. El 75% de ellos estaba en una estación migratoria. Estos centros gestionados por el Instituto Nacional de Migración operan en la práctica como cárceles para migrantes, aunque las autoridades utilizan eufemismos como “aseguramiento” o “encuentro”, la ONU ya estableció que todo lugar en el que las personas no pueden salir aunque lo deseen se considera un lugar de detención.



Hasta ahora, la arbitrariedad ha reinado en estos centros de reclusión. Las organizaciones de derechos humanos han recogido que de forma aleatoria los migrantes reciben o no la posibilidad de una llamada para avisar a sus familias, a otros les pueden llegar a cobrar 100 pesos (unos cinco dólares) por tres minutos. Esto hace que pasen días o semanas incomunicados y, por tanto, desaparecidos para sus familias.

Esta situación, explica el abogado Luis Xavier Carrancá, de la Clínica Jurídica Alaíde Foppa, abre la puerta a que sufran tratos inhumanos, tortura o desapariciones forzadas. “La ausencia de un registro dificulta además que las personas migrantes pudieran acceder a una representación jurídica”, señala Carrancá, “también facilita que sus detenciones se extienda de forma ilimitada, porque al no registrar cuando entran inicialmente, Migración encontró la fórmula perfecta para saltarse los plazos legales en los que tendrían que liberarlos”.

En 2019 en México se reformó el artículo 16 de la Constitución para crear el actual Registro Nacional de Detenciones. Entre los argumentos esgrimidos se señalaba que un registro actualizado y completo es fundamental para “prevenir la violación de los derechos humanos de la persona detenida, actos de tortura, tratos crueles, inhumanos y degradantes, o la desaparición forzada”. Sin embargo, “de forma expresa”, explica Luis Xavier Carrancá, se omitió incluir también las detenciones de migrantes.

En la Ley Nacional del Registro de Detenciones se incorporó el artículo octavo transitorio, en el que se daba un plazo de 180 días al Congreso para que modificara la actual Ley de Migración y creara “un registro de personas migrantes detenidas que cuente con las mismas garantías procesales, de protección y de seguridad que las previstas en la presente ley”. Han pasado cinco años y todavía no se ha hecho. “Era la primera ausencia que permitía la desprotección de las personas migrantes en detención, se quedaban fuera de toda protección constitucional y jurídica, porque se permitía su ocultamiento”, dice el abogado.

Ante esa situación, el Servicio Jesuita, acompañado por la Clínica Jurídica Alaíde Foppa, que pertenece a la Universidad Iberoamericana, iniciaron una estrategia legal. En octubre de 2022, presentaron un amparo para solicitar la reforma de la ley de migración y la creación de este registro. Un par de meses después ganaron en primera instancia, ante un juez de distrito de Ciudad de México (del decimoquinto en materia administrativa), que consideró válidos los argumentos de que se estaba quebrantando el derecho de defensa de los migrantes.



Sin embargo, la consejería jurídica del Senado y de la Cámara de Diputados apelaron la decisión, que llegó a un tribunal colegiado. Ahí se quedó 15 meses. Finalmente, el decimonoveno en materia administrativa del primer circuito decidió mandar en junio de 2024 el caso a la Suprema Corte. Esta semana la segunda sala de la SCJN ha votado el proyecto preparado por Alberto Pérez Dayán, que apoyaba la decisión del juez de distrito y consideraba que sí se estaba produciendo una “omisión legislativa” por parte del Congreso al no cumplir lo que había mandado la Ley Nacional del Registro de Detenciones.

Con los votos a favor de los ministros Luis María Aguilar, Javier Laynez y Dayán (y los dos en contra de Lenia Batres y Yasmín Esquivel, las ministras más cercanas al oficialismo), se ha aprobado la obligación legislativa del Congreso de modificar la ley y crear el registro. Sin embargo, el proceso que queda es largo: primero se tiene que hacer el engrose del proyecto (que recupera las aportaciones de los ministros), después este llegará al juzgado de distrito, que será el que se encargue del cumplimiento y deberá ordenar al Congreso las reformas. Carrancá calcula que puede tardar hasta un año en hacerse realidad.

[Una sentencia obliga a México a crear un registro de detenciones de migrantes | EL PAÍS México](#)



# AMPES sigue en crecimiento a favor del sector energético

#Estacionesdeservicio

Para ver la entrevista completa escanea el código QR



## AMPES a la vanguardia en temas de estaciones de servicio con el cambio de sexenio

POR LESLY SÁNCHEZ PINEDA

lesly.sanchez@capitalmedia.mx

Con el cambio de gobierno, el sector energético ha experimentado transiciones con la reforma en materia eléctrica y energética en la cámara de diputados. Los cambios de equipo y forma de trabajo han sido oportunos para traer expertos en la materia y tomar decisiones favorables. La AMPES se ha caracterizado por colaborar con diferentes sexenios para la elaboración de normas que favorezcan al gremio.

Alicia Zazueta, presidenta de AMPES, asistió a una entrevista para Indigo Energía con Martha Reyes, en la que compartió su experiencia sobre el tema de normatividad y regulación para estaciones de servicio con los nuevos cambios de sexenio.

### Uso de energías fósiles

El uso de energías fósiles en México es prácticamente fundamental aún para algunos sectores. Se estima que para el 2025 sea poco probable que haya un avance en la dependencia de este tipo de energía, para la AMPES, es complicado contemplar el uso de cargadores de autos eléctricos debido a las pocas facilidades que se tienen actualmente.

“Los cargadores no estarían precisamente en una estación de servicio, cuando tu compras un coche eléctrico tú vas a tener el cargador en tu casa, o en un centro comercial como ya se hace en Estados Unidos, sin embargo, la problemática que se maneja actualmente es el tiempo de carga estimado, lo más rápido que existe es de 30 minutos, por lo tanto no sería práctico para una estación de servicio” explicó Alicia.

La presidenta de la AMPES señaló que planea invertir en estaciones de servicio, estructurar un plan de negocio, acompaña-

do de una planeación financiera y estratégica con los temas que involucren regulación y tramitología en el sector.

Hoy día, la tramitología en el sector ha sido bastante regulada, por lo tanto requiere de una planeación previa que le brinde seguridad a los empresarios a la hora de realizar trámites.

### Tramitología

Las páginas web han facilitado los tiempos de espera de los trámites. “Nosotros recomendamos que estos trámites digitales te permitan en línea con un número de folio, darle seguimiento a ese trámite, mejorando la eficiencia y certeza que se le dará a los permisionarios” comentó.

También hay que señalar que la incorporación de oficinas estatales y regionales facilitarán el avance en los trámites.

### Modificación de la reforma energética

Las empresas productivas del estado pasan a ser directamente empresas públicas, como se encontraban antes del año 2013, algo que Alicia Zazueta señaló como favorable.

“Para empresas como CFE es algo que me parece positivo porque la energía eléctrica debe de ser un derecho constitucional, pues es un derecho público. Los otros artículos tienen que ver con que no habrá concesiones de litio. En el caso del sector gasolero hemos estado cuidando mucho que la imagen de Pemex hablando de imagen comercial en estaciones de servicio quede a este 54% como mínimo, lo que hemos estado trabajando desde hace años y se le dará forma con este nuevo gobierno”. explicó la directora.

Las modificaciones de estas leyes traerán certeza a las inversiones para beneficio del país, pero sobre todo se apoyará de las leyes secundarias que fortalezcan estas alianzas.

Para finales de 2024, AMPES contempla cerrar el año con un evento en la Ciudad de México, para abordar temas de estaciones de servicio, necesidades del sector de la mano de empresarios y expertos.


 Alicia Zazueta,  
 presidenta de AMPES



#CongresoGLP2024

# Congreso GLP impulsa a la industria del gas en México

**La Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas A.C., reunió a los mejores especialistas para hablar de los retos y avances de este rubro**

**POR EDWIN GUEVARA BARRIOS**  
 edwin.guevara@capitalmedia.mx

**L**a industria del gas LP en México genera alrededor de 200 mil empleos directos y más de medio millón indirectos. Además, su cadena de suministro representa el 80% de los hogares, comercios, industrias y estaciones de autogas.

Debido a que no ha alcanzado su mayor potencia, la Asociación Mexicana de Distribuidores de Gas Licuado y Empresas Conexas A.C. (AMEXGAS), presentó el Congreso GLP 2024, el cual reunió poco más del 90% de los distribuidores de gas LP de la República Mexicana y la participación de otras asociaciones del mundo para hablar de los retos y avances de este rubro.

En la Inauguración del evento, la diputada Rocío Abreu, presidenta de la Comisión de Energía en la Cámara de Diputados, mencionó la importancia de escuchar por parte de los funcionarios públicos.

“México tiene una posición privilegiada



FOTO: EDWIN GUEVARA BARRIOS

**El gas LP genera alrededor de 200 mil empleos directos**

en la industria del gas LP, hay que buscar las oportunidades para hacerla crecer” dijo en su discurso.

En entrevista con Martha Reyes, la presidenta Abreu, dio declaraciones con respecto a los precios del gas LP en México.

“El aspecto geopolítico a nivel internacional, nos pega en cuestiones económicas a todos (...) hemos platicado con el sector gasero sobre las conversaciones que han

tenido con la Secretaría de Energía para poder tratar este asunto que nos compete a todos”, dijo.

Tras su mensaje, los asistentes disfrutaron de un recorrido por los pasillos de este importante evento, donde se impulsa la innovación y el crecimiento del sector.

## Retos de la industria

En el panel “Tendencias globales del Mercado de Gas LP y perspectivas en la transición energética”, Adrián Calcano, VP, Energía y Materias Primas de OPIS CMA Dow Jones habló sobre la posición de México en la industria de este combustible.

“Es importante demostrar a nuestros gobernantes las dimensiones del mercado para tomar las acciones correspondientes

para alcanzar a estos monstruos del gas LP (Estados Unidos y China)”, dijo el ponente.

El ponente especuló que en 2025, el precio del gas tendrá una estabilidad relativa.

Además, señaló la importancia del gas LP en el medio ambiente, ya que si se eliminara el uso de la biomasa como combustible en las zonas marginadas del mundo, sería como quitarle la contaminación de todos los aviones del planeta.

Pero la pobreza energética también reuena en México, ya que en palabras de Rocío Robles presidenta de la AMEXGAS para Indigo Industria, mencionó que: “El gas LP es el combustible de mayor uso del país, se estima que 90 millones de personas lo utilizamos para nuestros hogares, pero todavía falta un sector muy importante para sumarse a esta realidad, que es la primera



## La cadena de suministro representa el 80% de los hogares, comercios, industrias y estaciones de autogas

etapa en la transición energética, y se estima que alrededor de 18 millones de mexicanos siguen utilizando leña para cocinar y calentar sus hogares”, dijo.

“Este es uno de los retos más importantes de la AMEXGAS, ¿cómo sacar a esos 18 millones de personas en pobreza energética extrema?”, agregó.

Además, declaró que hubo muchas pérdidas en el margen comercial debido al tope de los costos del gas LP, por lo que enfatizó en eliminar la tarifa topada, a cambio de apoyo focalizado a personas en pobreza energética, utilizando mecanismos como tarjetas del Bienestar o precios diferenciados para ciertos grupos.

“El margen comercial está dividido en temas operativos, sueldos, seguro, inversiones en infraestructura, logística, almacenamiento estratégico y eso va en detrimento de la población, entonces, por qué nos conviene que haya una armonía y una prosperidad compartida: para garantizar suministro, que sea seguro, de calidad y sobretodo, proteger a todos los empleados que estamos en la industria. Que tengamos la certidumbre de un trabajo”, dijo.

Agregó que los precios del gas LP y su impacto en la inflación, especialmente en productos como la tortilla, no garantizan un mejor producto y tampoco resolverán los problemas inflacionarios.

Esto, sumado al ‘huachigas’ y a los comerciantes no oficiales que están dentro de la cadena de suministro, ponen mayores obstáculos para el desarrollo y fortalecimiento de esta industria, pero la Mtra. Rocío Robles aseguró que la AMEXGAS tendrá todos los diálogos y acciones correspondientes con la autoridad para mejorar el acceso y suministro de gas LP para las y los mexicanos.

Retomando la información de las conferencias del Congreso GLP, la presidenta Robles también estuvo presente en el panel “Condiciones para fomentar la continuidad operativa, el abasto, la seguridad, la libre competencia y la consolidación del Sector en América Latina”, donde se habló de la importancia y fortalecimiento de esta industria en cada país.

“Para tener infraestructura debemos de tener inversión para fortalecer la seguridad energética de nuestro país (...) Lati-



FOTO: EDWIN GUEVARA BARRIOS

noamérica nos ve como un país en crecimiento”, dijo Rocío Robles Serrano en su oportunidad.

Mientras que los demás ponentes: Alejandro Martínez de Gasnova y Fabricio Duarte de la AIGLP afirmaron que: “No hay mejor regulación que la competencia, le decimos a los gobernantes que nos dejen competir, déjenos trabajar (...) no hagan sobre regulación, permitan la libertad de precio”.

Se mencionó que ya se le ha solicitado a la Secretaría de Energía una homologación para determinar la sobrerregulación del combustible. A lo que las autoridades respondieron que se está trabajando en una ventanilla única.

### Tecnología y economía en el gas LP

En los siguientes paneles del Congreso GLP, se habló acerca del uso de Inteligencia Artificial en la industria para ayudar a los consumidores y proveedores de gas a tener mayores herramientas de comunicación.

“La mejor manera de implementar IA en las empresas, es hacerlo de manera ordenada, priorizando los proyectos que requieren mayor atención a incidencias”, dijo David Aroesti especialista de Google Cloud.

Mientras que Jorge Cortez, director general de Pegasus Control, mencionó que la IA agiliza todos los procesos en las industrias, por lo que en un futuro cercano, cualquier empresa que no implemente nuevas tecnologías será considerada como “del siglo pasado”.

**90**  
 millones de  
 mexicanos  
 utilizan gas LP  
 en sus hogares

En el cierre del Congreso GLP, especialistas en economía brindaron datos relevantes para los empresarios en gas LP.

El Lic. Arnulfo Rodríguez, Economista Principal de BBVA México afirmó que Estados Unidos será primordial para la aceleración o un freno para la manufactura en nuestro país, dependiendo de las políticas que se aprueben en el tema arancelario.

Por su parte, Viri Ríos, especialista en política pública concluyó con este gran evento recordando lo importante que es la sociedad de clase baja para la creación de un tejido social favorable para los empresarios y el gobierno.

Con respecto a la colaboración entre gobierno y empresas, la presidenta de AMEXGAS, Rocío Robles declaró que: “En esta nueva etapa, todo va a ser positivo, estamos dispuestos a construir, venimos de un sexenio donde no encontrábamos tanto las puertas abiertas, y hoy vemos todo lo contrario. Nos están escuchando, hay más apertura y con un objetivo: la prosperidad compartida”.



**Adrián Calcáneo,**  
 OPIS Dow Jones  
 Company

FOTO: ÁLVARO SÁNCHEZ



**Rocío Robles,**  
 presidenta ejecutiva  
 de la AMEXGAS

FOTO: ÁLVARO SÁNCHEZ



# Calculan que casi 50 mil se inscribieron al proceso judicial

**ALMA E. MUÑOZ E IVÁN SÁNCHEZ**

ENVIADA Y CORRESPONSAL  
XALAPA, VER.

Al destacar que casi 50 mil personas se registraron para la elección judicial, la ministra Yasmín Esquivel aseguró que se trata de “un proceso totalmente transparente; no hay manera de que pueda haber injerencias de ningún grupo, de ningún partido político, de ideología, ni de poderes fácticos”.

En el marco de la rendición de protesta de Rocío Nahle como gobernadora de Veracruz, la también ministra Lenia Batres manifestó, a su vez, que se tendrán “muy buenas candidaturas en las boletas. El proceso asegura magníficos perfiles, que serán definidos por cada uno de los tres comités—de los poderes Ejecutivo, Judicial y Legislativo—conforme a sus criterios.

“Es un trabajo sin precedente, interesantísimo por la magnitud que finalmente alcanzó.”

En respuesta a los señalamientos de que se trate de un padrón inflado, sostuvo que los aspirantes se inscribieron en varias listas, y

que pronto se conocerá la cifra definitiva.

“De cualquier forma es un registro altísimo, sin precedente. Los mismos comités van a ejercer los filtros correspondientes. El primero es el que tiene la propia Constitución, y los siguientes filtros son respecto de los criterios de idoneidad, de preparación que cada comité ha venido determinando”.

Manifestó que en el caso del Judicial, la cantidad de filtros que pusieron es muy amplia, incluyendo un examen. “Hay hasta la discusión de si no se extralimitaron respecto de los propios requisitos constitucionales, pero yo creo que cada poder tenía la posibilidad de determinar sus requisitos” y se preveía, ratificó, que aspirantes se registrarían donde hubiera menos requisitos.

Subrayó que el filtro “más fuerte, más grande y más exigente es el del voto popular... Hay un pueblo muy exigente que puede escoger perfiles magníficos”.

Indicó que en esta etapa, el registro “no ha tenido ninguna irregularidad”. La única que hubo “fue que se cayó uno de los portales antes de que se cerrara y por exceso, más que por otra razón”.



## El día 15, el Legislativo difundirá avances de su método de selección de juzgadores

**GEORGINA SALDIERNA**

El comité de evaluación del Poder Legislativo emitirá el 15 de diciembre próximo la lista de aspirantes a ocupar una plaza de juez, magistrado o ministro que son elegibles, esto es, aquellos que cumplieron con todos los requisitos.

Andrés García Repper, integrante de esa instancia, informó lo anterior, al destacar que después de tener ese listado se procederá a revisar la idoneidad de los interesados.

Luego de que el 24 de noviembre pasado concluyó el plazo para inscribirse en el proceso electoral de junio próximo, explicó que mucha gente del Poder Judicial se registró en el comité del Poder Legislativo o en el del Ejecutivo, porque la convocatoria del que les correspondía parecía un concurso de oposición.

“Les pedían las perlas de la Virgen”, declaró al estimar que actuaron de esa manera porque quizá no confían en la objetividad del Consejo de la Judicatura o “a la mejor creen que van a tener más ventaja en los otros comités porque no van a competir con personas que tengan *expertise técnico*”.

Otro fenómeno interesante que se dio es que se adscribieron

muchas personas que resultaron vencedores en los concursos de oposición para ser jueces y hasta rindieron protesta ante la Corte y consejo de la Judicatura, pero no les asignaron a ningún juzgado.

En el comité de evaluación se estimó que ellos tienen pase automático para la elección y por tanto no tienen que registrarse en el proceso, aunque muchos lo hicieron de manera precautoria.

### No hay ninguna clase de presión

García Repper resaltó que la instancia en la que participa está actuando con plena libertad en la selección de los perfiles. “No hemos recibido ninguna clase de presión y tampoco estamos dispuestos a recibirla, porque este es un procedimiento constitucional y nuestro nombre está de por medio”.

Ante las sospechas de juzgadores en torno a que se *infló* el número de personas que se inscribieron en la contienda, explicó que al principio fue muy tímido el registro, pero fue aumentando el número de interesados a tal grado que se saturó el sitio digital y se tuvieron que abrir tres correos electrónicos para que nadie se

quedara sin hacer el trámite.

Ahora se están revisando los más de 15 mil correos recibidos para ver si hay duplicidades, apuntó el integrante del comité.

Señaló que una vez que se tenga el primer listado de elegibles se verificará su idoneidad, lo que implica evaluar si tiene buena fama pública, honestidad y experiencia profesional.

Esto se hará analizando las cartas de las personas que los apoyaron, si esas personas realmente existen y justifiquen las razones del respaldo. También se observará si el ensayo que presentaron es original o hicieron trampa, que los documentos que den cuenta de su experiencia existan; por ejemplo, que el título profesional haya sido expedido por una institución.

Una vez que se haya hecho eso, apuntó García Repper, se valorará quién puede llegar a la fase de entrevistas, las cuales se harán a profundidad para conocer quién es la persona, que tan honesta es y si hizo el ensayo requerido. Si no lo elaboró se va a notar, comentó.

Cabe destacar que la lista de interesados seguirá depurándose hasta que queden 10 candidatos a cada puesto de ministro y magistrado y seis para jueces.



EL MIÉRCOLES PUBLICA LISTA DE ASPIRANTES

# Legislativo prevé frenar cascada de arrepentidos para elección en el PJJ

Andrés García Repper asegura que el mayor problema ha sido el tema informático

DIANA BENÍTEZ

[dbenitez@elfinanciero.com.mx](mailto:dbenitez@elfinanciero.com.mx)

Juzgadores que renunciaron a su pase automático en la elección judicial siempre sí quieren participar, pero se está por negarles el derecho, consideró Andrés García Repper, integrante del Comité de Evaluación del Senado, en entrevista con EL FINANCIERO.

“Otro problema porque muchos de los juzgadores que dijeron ‘yo declino, no voy a participar’ por pundonor, resulta que ya se arrepintieron y están enviando cartas al Senado a ver si se les deja participar. Mi postura es que no, porque ya declinaste y fue antes de que se

*“Mi postura es que no, porque ya declinaste y fue antes de que se cerrara la convocatoria”*

**ANDRÉS GARCÍA REPPER**

Miembro del Comité de Evaluación

cerrara la convocatoria”, señaló.

“(Son) más de 10, pero son casos curiosos, estoy seguro que están en comunicación y si a uno le das la entrada se van a venir en cascada”. No quiso especificar nombres.

El especialista en derecho electoral refirió que podría replicarse lo que ya pasó con personas que ganaron una plaza dentro del Poder Judicial, pero el Consejo de la Judicatura Federal no los adscribió

a ésta y los tuvieron como encargados de despacho en otras vacantes.

“A juicio del comité, dijimos ‘hay que dejarlos participar como pase automático porque no su culpa que les hayan negado la posibilidad de ser adscritos sino que fue una omisión del Consejo de la Judicatura”.

El comité hará públicos los listados de los aspirantes del Poder Legislativo el miércoles, una vez que han depurado los 15 mil correos que les llegaron, luego de que el comité tuvo que acreditar esta modalidad por la saturación de la plataforma.

Sin embargo, de éstos se estima que sólo 5 mil impliquen registros nuevos, pues el resto son correos duplicados o vacíos.

García Repper también destacó que la plataforma ya ha sido fortalecida. “Le aumentaron la memoria, le hicieron pruebas de estrés, le aumentaron los canales de acceso y las capacidades de procesar esa información cuando se esté subiendo al mismo tiempo. Es tanta información, que hay riesgo de que se trueque o nos la quieren hackear, entonces hicieron respaldos y respaldos de toda la información”.

“Ha sido un verdadero problema para el Poder Legislativo el tema informático, nuestro trabajo es seleccionar, no organizar bases de datos y nos tuvimos que meter a reorganizar esta base de datos”, explicó.

Durante este lunes y martes el comité concluirá de informar a los aspirantes las prevenciones de documentos faltantes.



#DEFENSORÍAPÚBLICA

# Defienden a jueces

## A QUIENES DIERON SUSPENSIONES VS. REFORMA JUDICIAL

POR DIANA MARTÍNEZ

PAIS@ELHERALDODEMEXICO.COM

El Instituto Federal de la Defensoría Pública (IFDP) defiende jurídicamente a jueces que fueron denunciados ante la Fiscalía General de la República (FGR) por otorgar suspensiones contra la Reforma Judicial.

En entrevista con **El Heraldo de México**, la magistrada Taissia Cruz Parcero, directora del instituto, detalló que en el caso de tres juzgadores está activa la defensa mediante amparos y gestio-

900

DEFENSORES  
PÚBLICOS  
TIENE EL INS-  
TITUTO.

nes para acceder a las carpetas de investigación, pues se desconoce el delito que se les imputa.

Hay otros ocho casos, en los que los impartidores de justicia también solicitaron la intervención del IFDP, y ya se les asignó a un representante jurídico, pero aún no realizan un acto concreto de defensa y se desconoce si hay una investigación de la FGR.

Aseguró que se está utilizando la vía penal para perseguir políticamente a estos jueces y amedrentar a los otros juzgadores.

“Perseguir a los jueces y juezas por sus criterios, cuando no hay un acto deshonesto detrás de esa resolución, ‘porque me dieron dinero, etcétera’, me parece que es una persecución política”, enfatizó Tassia Cruz. ●



• **ENTREVISTA.** Taissia Cruz Parceró, directora IFDP, conversó con este diario.



# Empresas van por mediar, antes de llegar a tribunales

Ante la incertidumbre que deja la reforma judicial por la falta de experiencia de nuevos jueces y su implementación, **particulares buscan establecer conciliaciones en contratos**

**IVETTE SALDAÑA  
Y VÍCTOR GAMBOA**

—[naclon@eluniversal.com.mx](mailto:naclon@eluniversal.com.mx)

Ante el nuevo escenario que se abre con la reforma judicial, la imposibilidad de ampararse a cambios constitucionales y el periodo de ajuste aún incierto, el sector privado estudia diversos caminos para hacer frente a esta realidad.

Pese a ser herramientas que ya existían, ahora se analiza más incluir en los contratos el uso de cláusulas de arbitraje, mediación y conciliación para enfrentar diferendos entre privados, además de blindarse con tratados internacionales ante expropiaciones, pero lo más difícil será litigar controversias con el gobierno federal, dijeron especialistas consultados por EL UNIVERSAL.

Coincidieron en que hay incertidumbre en torno a si habrá jueces suficientes para atender los litigios que se vayan a presentar, por lo que hay otras figuras a las que buscan acogerse los privados para salir adelante ante cualquier conflicto.

Las empresas buscan caminos alternos porque, si se pretenden litigar asuntos ante un juez local tras la reforma judicial, "se anticipa que serán mucho menos preparados a los jueces actuales y existe un riesgo grave de que esto se vaya a agravar", dijo el líder del área de práctica transaccional y fi-

nanciera de la firma Santamarina + Steta, Juan Carlos Machorro.

Así que, "¿cómo darle vuelta a eso? Existe un concepto que se llama Medios Alternativos de Solución de Controversia (MASC): en lugar de resolver ante un tribunal, son alternativas distintas que van a estar al alcance de las empresas", comentó a este diario.

Entre las posibles formas de solucionar un conflicto de carácter comercial y que pueden integrarse a un contrato son la negociación; mediación, en la que participa un tercero imparcial sin dar propuestas; conciliación, donde un conciliador independiente propone soluciones; peritaje, panel de solución de controversias y arbitraje. Es importante saber que los tribunales tienen la encomienda de apoyar los procedimientos arbitrales hasta su ejecución.

Machorro añadió que con una empresa se pueden imponer estas cláusulas alternativas de solución, pero "en relación con el gobierno, normalmente no se admite la cláusula arbitral y tienes que ir a litigar a tribunales locales".

Aunque entre privados hay una cláusula de jurisdicción, en la que se determina en qué país se resolverá el conflicto, "cuando la empresa tiene relación con el gobierno, ahí cambia todo"; antes "teníamos la figura del juicio de amparo, que protege a empresas y personas físicas

de actos violatorios", pero con la reforma hay cambios.

Aunque una salida es la figura del fideicomiso, que "vamos a ver alternativas de reestructuras de patrimonio empresariales vertidas en fideicomisos que no se necesitaban tanto, hasta que la reforma disminuyó capacidades del Poder Judicial".

El presidente de la International Chamber of Commerce of Mexico (ICC México), Claus Von Wobeser, afirmó que "lo que viene, seguramente, va a ser que muchas de las empresas van a preferir ir a solución de controversias privadas por mediación o arbitraje".

Explicó que el año pasado "México fue el segundo país que tuvo más partes de arbitraje mexicanas en todo el mundo, después de Estados Unidos".

El punto a considerar es que si tienes una controversia de 100 millones de dólares, "irte con un juez de Distrito, que es un juez que —a lo mejor— salió de la universidad con cinco años de haberse recibido, sin mucha experiencia, pues no vas a poner un caso de esa magnitud ante un juez que no sabe nada".

Sin embargo, el presidente del ICC México dijo que no se sabe aún si los grandes contratos de infraestructura con el gobierno o de proveeduría que un privado tenga con la Comisión Federal de Electricidad (CFE) o Petróleos Mexicanos (Pemex) permiti-



rán el arbitraje como se llevó a cabo en algunos momentos en que se aceptaron cláusulas para resolver disputas en la Corte de Londres.

“Espero que sigan con eso, porque si no, las empresas no van a querer entrar”, señaló.

Lo que también se pudiera comenzar a observar es que las empresas se reestructuren corporativamente e incluso se constituyan en otros países, porque “tienen mayor protección irónicamente las empresas extranjeras que las mexicanas” al acogerse a los Acuerdos de Promoción y Protección Recíproca de Inversiones (APPRI) o a los tratados de libre comercio.

Si hay un caso de expropiación de denegación de justicia, una empresa puede demandar al Estado mexicano mediante arbitrajes de inversión, que hasta la fecha México ha cumplido.

Para la exmagistrada federal y consultora empresarial Martha Elizabeth Ibarra Navarrete, las empresas pueden pensar en ajustar su estructura y crear fideicomisos, subsidiarias en el extranjero y alianzas estratégicas.

Se pueden blindar los activos mediante la creación de “entidades jurídicas que protejan el patrimonio empresarial ante cambios judiciales o fiscales a fin de reducir los riesgos”, detalló.

Existen también acuerdos internacionales que pueden proteger a las inversiones en el país, como el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), ya que contiene mecanismos de resolución de

disputas y un arbitraje internacional; el Convenio de Nueva York sobre el Reconocimiento y Ejecución de Sentencias Arbitrales Extranjeras, que permite que las sentencias emitidas en otros países se ejecuten en México; se cuentan también los acuerdos de inversión APPRI, los cuales facilitan un trato justo y equitativo ante una expropiación sin compensación.

Así como el mecanismo de arbitraje del ICC o del Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI). ●

**JUAN CARLOS MACHORRO**

Lider financiero de la firma  
Santamarina + Steta

“Se anticipa que [los próximos jueces] serán mucho menos preparados a los actuales y existe un riesgo de que esto se vaya a agravar”

**CLAUS VON WOBESER**

Presidente de ICC México

“Lo que viene, seguramente, va a ser que muchas de las empresas van a preferir ir a solución de controversias privadas por mediación o arbitraje”



**MARTHA IBARRA**

Exmagistrada federal

**"[Debe haber] un protocolo de cumplimiento alineado a leyes mexicanas y estándares internacionales para proteger a la empresa de sanciones"**

**BUSCAN POSIBLES FORMAS DE SOLUCIONAR CONFLICTOS COMERCIALES**

Antes de la reforma judicial existía el juicio de amparo para proteger a las empresas.



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Preocupa al sector privado que con la nueva reforma judicial no se atiendan los litigios como debe ser.



## PANORAMA 2025

# Enfrentarán las empresas mayor fiscalización

LETICIA HERNÁNDEZ

lhernandezm@elfinanciero.com.mx

A través de la fiscalización el gobierno contempla incrementar sus ingresos en 2025, un año en el que las perspectivas de crecimiento económico son poco alentadoras, con la amenaza de una recesión, en caso de concretarse la imposición arancelaria por parte de Estados Unidos.

Aunado a lo anterior, con la reforma al Poder Judicial, quedará vulnerable la defensa de los contribuyentes, advirtieron especialistas en un foro organizado por la Coparmex.

“Por tercer año consecutivo no existe una reforma fiscal, pero viene una pérdida de espacio de defensa de los contribuyentes al estar siendo debilitados los tribunales colegiados del Poder Judicial de la Federación”, dijo Arturo Pueblita, director del Ilustre y Nacional Colegio de Abogados de México.

Destacó que este escenario expone a la vulnerabilidad a los contribuyentes, una vez que serán parte del mecanismo con el que el Gobierno Federal pretende incrementar sus ingresos el próximo año, sobre una base macroeconómica “alegre” que calcula un crecimiento del PIB promedio de 2.5 por ciento.

“Todo está montado a partir de variables sobreestimadas. El crecimiento del PIB en promedio de 2.5 por ciento, en realidad significa cual será la base sobre la que se van a recaudar los impuestos, la base del IVA, del ISR, del IEPS, si ese crecimiento no se da, esa recaudación tampoco y la economía no va a crecer eso”, advirtió Israel Macías, profesor de Economía de la Universidad Panamericana en su participación en el foro fiscal “Escenarios fiscales para el Nuevo Sexenio”, organizado por la Coparmex.

Graciela Pompa, coordinadora de la Comisión de Prevención de Lavado de Dinero del Colegio de Abogados de México, indicó que la tarea del Consejo Asesor para el Desarrollo Económico Regional y la Relocalización será difícil porque no nada más se trata de ofrecer incentivos fiscales.

“No nada más es un tema de incentivos fiscales, debemos tener las bases listas para llamar a los inversores, se trata de dar seguridad jurídica y seguridad, nuestro país se está incendiando”, agregó.

## 5.3

**BILLONES**  
De pesos en impuestos prevé captar el gobierno en 2025, según la LIF.

## FOCOS

**Apoyos.** Se contempla para 2025 un programa de regularización fiscal dirigido a personas físicas y personas morales sobre la condonación de multas, recargos y gastos de leyes fiscales, aduaneras y de comercio exterior.

**Críticas.** Expertos señalaron que esto es un premio al incumplimiento, al mismo tiempo que implementa más medidas de fiscalización.

**Gastos.** Señalaron que la fiscalización ha elevado los costos administrativos de las empresas para su cumplimiento.

## 860

**MIL MDP**  
Se proyecta recaudar el próximo año por concepto del Impuesto Sobre la Renta.



# De la Cruz: si votaciones de 2025 serán costosas, las de 2027 “serán carísimas”

Alertó que en tres años se deberán realizar elecciones intermedias y también de jueces, ministros y magistrados

**LILIAN HERNÁNDEZ OSORIO**

Si consideran que las elecciones para jueces en 2025 serán caras, en 2027 los comicios intermedios “serán carísimos”, advirtió la consejera del Instituto Nacional Electoral (INE) Norma de la Cruz, tras apuntar que para dentro de tres años tendrán que organizar dos procesos concurrentes, uno para la elección de 500 diputados federales y para los 32 congresos locales, 15 gubernaturas y mil 800 ayuntamientos, y otro para elegir a juzgadores, porque así lo estableció la reforma judicial.

Al visualizar que en 2027 se conjugarán las elecciones intermedias con las del Poder Judicial, señaló que el escenario que han proyectado es “doblemente” más complicado que en 2025, por lo que exhortó a los legisladores a reflexionar sobre los procesos electorales concurrentes de 2027.

“Los costos, los tiempos y los recursos humanos y materiales van a ser doblemente complicados. Además de que tiene muchos riesgos, porque es un proceso en el que los partidos no participan (para elegir a jueces), pero al hacerlos concurrentes con los federales y locales, estás ocasionando que se revuelvan por temporalidad y eso será muy complicado”, alertó la consejera.

Entrevistada por este diario, consideró que los legisladores no han puesto en perspectiva los dos procesos concurrentes dentro de tres años y lo difícil que será realizar elecciones paralelas, porque en un proceso sí podrán participar los partidos políticos, pero en los de juzgadores no, de modo que implicará pensar en dos casillas o una casilla para los comicios intermedios y mesa de votación para elegir a jueces.

“Tendremos que hacer dos procesos al mismo tiempo, no sé si se tendrá suficiente personal para ins-

truir a supervisores, capacitadores y funcionarios de casillas. En 2025 vemos riesgos y sólo hay elecciones en ayuntamientos de Durango y Veracruz, pero en 2027 vamos a tener dos procesos concurrentes. Por un lado, no únicamente es para este proceso, sino para lo que viene y es algo que los legislativos a nivel federal y en los estados tienen que considerar”, puntualizó.

La semana pasada, el INE recibió formalmente la notificación del Congreso de la Unión para otorgar una prórroga de 90 días en la organización de las elecciones de jueces, por lo que le restan 180 días para efectuar todas las actividades relativas a los preparativos del proceso comicial del Poder Judicial, para el que todavía no han asegurado el presupuesto de 13 mil millones de pesos y que en caso de un recorte llevaría a la instalación de un promedio de 80 mil mesas receptoras de votos en vez de 170 mil casillas.



Deben órganos judiciales extinguir 11 fondos antes de 2025

# Bloquean amparos fideicomisos del PJ

**Financiará el PEF elección de Jueces si se mantienen las suspensiones**

VÍCTOR FUENTES

Los fideicomisos del Poder Judicial (PJ) servirían para financiar la elección de Jueces, Ministros y Magistrados en 2025, pero suspensiones otorgadas en amparos bloquearon el acceso a estos recursos.

Y es que la reforma judicial contempla que para la elección judicial se usen los fideicomisos de la Suprema Corte de Justicia (SCJN), el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Tribunal Electoral del Poder Judicial.

Sin embargo, estos órganos tienen hasta el próximo 15 de diciembre para extinguir 11 fideicomisos no previstos en la ley, que al cierre de septiembre, acumulaban 17 mil 234 millones de pesos.

Esta cantidad cubriría de sobra los 13 mil 205 millones de pesos solicitados originalmente por el INE para organizar la elección de 881 Ministros, Magistrados y Jueces federales, y sería suficiente para pagar las liquidaciones de juzgadores que perderán sus puestos por no participar en la elección, o por perderla.

En teoría, la extinción no es optativa, pues la ordena el décimo transitorio de la reforma Constitucional del 15 de septiembre, a diferencia de lo que pasó en octubre

de 2023, cuando el Congreso pretendió eliminar estos fideicomisos mediante una reforma de ley secundaria, que fue rápidamente congelada con amparos.

En la nueva ronda de amparos contra la reforma Constitucional, existen suspensiones que están bloqueando la extinción de los fideicomisos.

“No habrán de extinguirse los fondos, fideicomisos, mandatos o contratos análogos que actualmente existen en el PJ, como se ordena en el artículo décimo transitorio, ni serán enterados los recursos remanentes, productos y aprovechamientos que existan en dichos instrumentos a la Tesorería de la Federación”, dice una de las primeras sus-



pensiones, concedida por el Juzgado Primero de Distrito en nuevo León, en el amparo 989/2024.

“El tema se está viendo, en la Corte y el CJF, pero Nacional Financiera (Nafin) aduce que hay impedimento por las suspensiones”, informó una fuente del PJ.

Nafin es la fiduciaria de casi todos los fideicomisos, es decir, es la institución que tiene la responsabilidad legal de resguardar los recursos, y por tanto ha sido señalada como autoridad responsable, en amparos de personal judicial que busca evitar la desaparición de fondos para pensiones complementarias y prestaciones médicas.

Las suspensiones podrían estar vigentes durante meses, mientras no sean revocadas por tribunales colegiados o la propia Corte, por lo que todo indica que la elección tendría que ser financia-

da con dinero del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2025.

## PRESUPUESTO

La Presidenta Claudia Sheinbaum y Morena han criticado constantemente al INE por el costo que plantean para la elección, pues, afirman, es demasiado.

En noviembre pasado, la morenista Marilyn Gómez Pozos, presidenta de la Comisión de Presupuesto en la Cámara de Diputados, advirtió que el INE debe reducir el presupuesto que está pidiendo para la elección en el PJ o serán ellos quienes decidan dónde y cómo recortar los recursos.

La legisladora jalisciense consideró desproporcionada la petición del INE de más de 13 mil millones de pesos para organizar las elecciones judiciales. “O el INE se ajusta o lo ajustamos”, subrayó.

“Claro que es exagerado, y no estamos de acuerdo con ese monto”, dijo.

El INE ha sostenido que defenderá su solicitud presupuestal, ante advertencias de diputados de que no le autorizarán más de 9 mil millones.



## DIFICULTADES

Once fideicomisos de órganos del Poder Judicial que se usarían para la elección de Ministros, Jueces y Magistrados podrían extinguirse:

# 17,234

**MILLONES DE PESOS**  
acumulaban fondos  
hasta septiembre

- Esta cantidad cubre la solicitud del INE para organizar el proceso.
- El INE ha sostenido que necesita más de 9 mil millones.
- Los fideicomisos deben extinguirse, pues lo ordena el décimo transitorio de la reforma al PJ del pasado 15 de septiembre.
- Sin embargo, la presencia de amparos contra la refor-

# 13,205

**MILLONES DE PESOS**  
solicitó el INE para  
elección en PJ

- ma están bloqueando la extinción de los fideicomiso
- Las suspensiones podrían estar vigentes durante meses, mientras no sean revocadas por tribunales colegiados o la propia Corte.
- Esto podría significar que la elección tendría que ser financiada con dinero del Presupuesto de Egresos de 2025.



DARÁN SOLUCIONES "SOBRE LA MARCHA"

# INE acumula complicaciones por elección judicial: distritos, registros...

YULIA BONILLA

**Consejeros** señalan vacíos que deberán llenar con reglamentación; distorsión entre circuitos judiciales y distritación, un reto mayor; hay 7 casos donde uno atañe a más de un estado **pág. 3**

**CARGOS  
A ELEGIR**

9 ministros de la SCJN
5 magistrados del TDJ
2 magistrados del TEPJF
15 magistrados regionales del TEPJF
464 magistrados de Circuito
386 jueces de Distrito
<b>TOTAL 881</b>

**Disyuntiva** entre instalar casillas o centros de votación, otra indefinición; puede implicar más tiempo de traslado de ciudadanos; inquieta también inscripción múltiple de candidatos

INE tendrá que resolver sobre la marcha

## Avanza elección judicial entre retos, dudas y vacíos en la ley

**ENTRE LAS DIFICULTADES**, están la falta de un marco legal claro, la distritación y cartografía y los registros de aspirantes; tampoco hay claridad sobre el presupuesto para proceso



REFORMA AL PJ

PROCESO DE ELECCIÓN

Por Yulia Bonilla  
yulia.bonilla@razon.com.mx

**L**a primera elección de jueces, ministros y magistrados que vivirá el país el próximo año ya se echó a andar y, en sus primeros tramos, la organización se dispone a avanzar, entrado el último mes del año, contra una suma de vacíos, dudas, pendientes y complicaciones que el principal ejecutor, el Instituto Nacional Electoral (INE), deberá resolver sobre la marcha.

Consejeros consultados por *La Razón* coincidieron en que ahora que alistan los comicios surgen situaciones que se atenderán conforme avance el proceso, pues reafirmaron lo que habían advertido meses atrás: que persisten vacíos en las reformas que impulsó el Poder Legislativo.

**EL  
DATO**

**LA JUFED** aseguró que jamás aceptarán la elección judicial, ya que traerá el debilitamiento de la meritocracia judicial, pues "se hizo como moneda política de cambio".

El consejero Jaime Rivera recordó que la salida a esto la tiene el INE, el cual tiene la facultad de reglamentar, por lo que, desde luego, quedará como responsable de las soluciones que se implementen.

Entre los múltiples retos, uno de los que más ocupa a las consejerías es el marco geográfico de la elección, pues la distribución de circuitos judiciales —que es como se divide el funcionamiento del Poder Judicial— no empata con la distritación electoral habitual, donde los ciudadanos votan por sus gobernantes.

Aunque hasta ahora se han hecho estimaciones de cómo quedará la cartografía, el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) tiene hasta el último día de diciembre para enviar la cartografía definitiva con la que se determinará la distribución de casillas.

Mientras ese momento llega, al interior del órgano electoral se plantean diversas posibilidades, como la de no instalar casillas electorales, sino centros de votación, lo que significa que los votantes de más de una casilla deban trasladarse a un punto en común para emitir su sufragio por jueces, ministros y magistrados.



El consejero afirmó que en la propuesta yace un riesgo que impacta al principio fundamental y que trabajarán en atender: que la ciudadanía ejerza su voto, pues el hecho de que las personas deban movilizarse a otros puntos y no a sus casillas habituales, en algunos casos implicará mayor tiempo, distancia e incluso gasto de traslado.

Y es que esta situación se presenta principalmente en la elección de magistrados de circuito y juzgadores de distrito, pues hay siete casos en donde un circuito corresponde a más de una entidad federativa.

Al respecto, el consejero Jorge Montaña, presidente de la comisión temporal para estos comicios judiciales, agregó que otros vacíos son para garantizar el derecho al voto de distintos sectores, como el de personas privadas de la libertad, por lo que planteó que haya grupos que queden descartados de participar.

No obstante, sostuvo que ahora que se ha entrado en el proceso electoral, las consejerías pondrán un “esfuerzo mayor” para sacar adelante los comicios y garantizar que la elección se lleve a cabo en sus máximos alcances.

Otras dudas que emergieron alrededor de este hecho son respecto al registro de aspirantes, pues hay casos donde se registraron doble o hasta triplemente ante los tres comités de evaluación, por lo que aún no es claro qué ocurrirá si se da el escenario donde una persona que se inscribió tres veces sale elegida, pese a los filtros de azar, como la tómbola, en más de un comité.

Todos estos trabajos deberán ser sorteados por el órgano electoral con vicisitudes encima: poco tiempo y un presupuesto acotado.

Lo anterior, debido a que el pasado 26 de noviembre el Poder Legislativo respondió de manera negativa a la solicitud que el INE presentó, con el fin de que se le concediera una prórroga de 90 días que le permitiera reponer los dos meses de retraso que generaron las suspensiones judiciales que se otorgaron en contra de la reforma y que no prosperaron.

A esta especie de contrarreloj en el que el INE se encuentra, se suma la incertidumbre por no conocer con cuánto dinero contará para ejercer su labor.

A pesar de lo inédita que resulta esta elección, Morena y aliados en la Cámara de Diputados —como el ente exclusivamente facultado para la aprobación del presupuesto de cada año— perfilan reducir la cifra de 13 mil 205 millones de pesos para los comicios judiciales. Esta decisión está por concretarse apenas entre ésta y la próxima semana.

Y de esta situación, aún indefinida, derivan más dudas por resolver, ya que, de recibir únicamente nueve mil millones de pesos (la reducción más optimista enunciada hasta ahora por parte de los morenistas), el órgano deberá estudiar qué áreas asumirán el impacto.

De este presupuesto dependen múltiples definiciones, como los materiales que se ocuparán en las casillas, el resguardo del material y el pago a las personas que trabajarán en cada rincón del país para hacer posible esta elección.

**PROBLEMAS EN PUERTA**

Algunos de los retos que enfrenta la elección judicial:

**LA DISTRIBUCIÓN** de circuitos judiciales no empata con la distribución electoral.

**HAY 7 CASOS** en que un circuito judicial corresponde a más de un estado.

**ANTE EL PRESUPUESTO** limitado y la cartografía, se analiza no poner casillas, sino centros de votación.

**VACÍOS EN LA LEY** para garantizar el derecho al voto de personas en reclusión, entre otros.

**DEFINIR QUÉ PASARÁ** si una persona se inscribió 2 o 3 veces ante los comités de evaluación y es elegida.

**NO HAY PRESUPUESTO** definido: el Legislativo ya dijo que no dará los 13 mmdp solicitados por el INE.

**ASPIRANTES ANOTADOS**



**CARGOS A ELEGIR**

**9 MINISTROS** de la SCJN

**5 MAGISTRADOS** del TDJ

**2 MAGISTRADOS** del TEPJF

**15 MAGISTRADOS** regionales del TEPJF

**464 MAGISTRADOS** de Circuito

**386 JUECES** de Distrito

**TOTAL 881**

**REGISTRADOS, 50 MIL ASPIRANTES: ESQUIVEL**

**HASTA 50 MIL** personas se han registrado para participar en la primera elección judicial, anunció Yasmín Esquivel, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN).

“Se inscribieron casi 50 mil aspirantes, hombres y mujeres, comprometidos para efecto de ser elegidos, jueces, magistrados y ministros y tengamos un Poder Judicial Federal que cambie, cercano a la gente y a la justicia; de puertas

abiertas”, dijo en entrevista, en la toma de protesta de Rocío Nahle como gobernadora de Veracruz.

Asimismo, rechazó que haya injerencia alguna en el proceso, ya que se trata de un proceso transparente.

“Es un proceso totalmente transparente, no hay manera de que pueda haber injerencias de ningún grupo, de ningún partido político, de ideología, ni de poderes fácticos.

“De cualquier forma es un registro altísimo, sin

precedente. Los mismos comités van a ejercer los filtros correspondientes. El primero es el que tiene la propia Constitución, y los siguientes filtros ya son respecto de los criterios de idoneidad, de preparación que cada comité ha venido determinando”, señaló.

La también ministra Lenia Batres manifestó a su vez que se tendrán “muy buenas candidaturas en las boletas. El proceso asegura magníficos perfiles”.

*Redacción*


**Desaparición del IFT afectará precios y competencia**

ADVIERTEN EXPERTOS QUE SE IGNORÓ A LOS USUARIOS Y EL ÚNICO ARGUMENTO DE LA AUTORIDAD FUE EL AHORRO DE RECURSOS. **PÁG. 20**

**IGNORAN DEFENSA DE LOS USUARIOS**

# La eliminación del IFT impactará en los precios y en la competencia

Prevén que su extinción favorecerá a firmas con mayor participación como América Móvil, Televisa o Megacable

**En 10 años, la inflación fue de 66%, pero los costos de los servicios bajaron 33% promedio**

**CHRISTOPHER CALDERÓN**  
 ccalderon@elfinanciero.com.mx

El pleno del Senado aprobó la desaparición de siete órganos autónomos, entre ellos el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), con lo que se transferirán sus funciones a la Agencia de Transformación Digital, lo que de acuerdo con expertos propiciará la concentración y favorecerá prácticas monopólicas, lo que significa menor competencia y como consecuencia aumento en los precios de la telefonía, el internet y la televisión de paga.

Durante la sesión ordinaria del 28 de noviembre, el Senado de la República aprobó que el IFT, así como el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), la Comisión de Competencia Económica (Cofece) y la Comisión Reguladora de Energía (CRE) sean ahora de distintas dependencias.

En la última década el IFT logró que los precios de las telecomunicaciones en conjunto se redujeran 33 por ciento, mientras que la inflación en ese mismo periodo fue de 66 por ciento, informó Javier Juárez Mojica, comisionado presidente del IFT.

“Lo que nos muestra la evidencia es que la competencia es el mejor mecanismo para generar bienestar para todos los mexicanos. En una década del IFT tenemos que los precios de telecomunicaciones en su conjunto se han reducido más de 33 por ciento, cuando la inflación en ese

*“Lo que nos muestra la evidencia es que la competencia es el mejor mecanismo para generar bienestar a los mexicanos”*

**JAVIER JUÁREZ MOJICA** Comisionado presidente del IFT



## FOCOS

**Avalada.** El Senado aprobó la iniciativa el pasado 28 de noviembre con 86 votos a favor y 42 en contra.

**Último paso.** Al ser una reforma constitucional se necesita que al menos 17 congresos estatales la aprueben. Van 13.

mismo periodo ha sido de más del 66 por ciento”, aseguró Juárez Mojica.

Desde 2014, el IFT funcionó como un regulador independiente en telecomunicaciones y radiodifusión y en un década el organismo logró que entrarán al mercado AT&T y Movistar, trayendo consigo una mayor competencia y opciones de servicio para los usuarios, al reducir las barreras a la entrada de nuevos participantes frente al actor dominante, América Móvil.

Gerardo Flores, miembro del Instituto del Derecho de las Telecomunicaciones (IDET) opinó que los cambios aprobados no toman en cuenta al usuario, debido a que el único argumento que dieron las autoridades fue el ahorro de recursos.

“El usuario es quien queda más desprotegido. Toda la iniciativa gira en torno al presupuesto, no se hizo una evaluación sólida de cómo esos órganos contribuyeron a mejorar los

servicios y esto, al final de cuentas, deja a los usuarios relegados al último término, sin ser considerados por los legisladores”, expuso el analista del IDET.

El organismo descentralizado propuesto por Morena, la Agencia de Transformación Digital será independiente y tendrá personalidad jurídica y patrimonio propio. Además integrará las facultades de competencia que tenía el IFT en telecomunicaciones y radiodifusión.

“La nueva regulación va a ser menos eficaz que la que ya teníamos y esto por supuesto abre la puerta para que haya mayor opacidad y corrupción en el sector o para favorecer prácticas monopólicas que atenten contra los derechos de los usuarios”, afirmó Flores.

Ahora las funciones de regulación de la industria de las telecomunicaciones y radiodifusión (concesiones, permisos, regulación, licitaciones de espectro radioeléctrico, etc.) pasarán a la nueva Agencia que encabeza José Antonio Merino

“Si bien se tiene previsto que este organismo mantenga una gestión independiente de las secretarías de Estado y del Ejecutivo, la clave va a estar en los nombramientos de sus titulares, porque ahí es donde vamos a ver si hay especialistas en telecomunicaciones y regulación asimétrica”, advirtió Gerardo Flores, quien aseguró que, de no haber perfiles es-



pecializados en el sector, se corre el riesgo de que no haya piso parejo para los inversionistas.

Jorge Bravo, presidente de la Asociación Mexicana del Derecho a la Información (Amedi), afirmó que la propuesta de Morena aún sigue violando el artículo 18, sección 17 del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC), porque la Agencia rendirá cuentas a un dueño de un proveedor de servicios públicos de telecomunicaciones, en este caso del gobierno que es dueño de CFE Telecom, lo que está prohibido en el tratado.

“Hay una improvisación para supuestamente no violar el T-MEC, pero en el fondo no se dan cuenta que sí lo están haciendo, están centralizando el sector de las telecomunicaciones porque con la Agencia van a tener en sus manos la regulación de las telecomunicaciones, pero al mismo tiempo van a ser proveedores de servicios con CFE Telecom y es ahí donde claramente está la violación.”, detalló el presidente de la Amedi.

En una década, el IFT impuso sanciones a Megacable, Televisa y América Móvil, que hoy es considerada como el Agente Económico Preponderante en Telecomunicaciones (AEP-T) y a quien le impusieron medidas asimétricas que permitieron reducir su participación en el mercado de internet fijo de 72 a 37 por ciento en 10 años.

En el caso de las telecomunicaciones móviles, las medidas asimétricas impuestas por el IFT permitieron reducir la participación de mercado de Telcel en 10 puntos porcentuales, al pasar de 69 por ciento a 59 por ciento de participación en el mercado mexicano.

Además el acceso a servicios de banda ancha móvil se cuadruplicó en México, mientras que el acceso a internet en los hogares, pasó de ser de 40 a 70 de cada 100 hogares conectados, la mayoría de ellos a través de fibra óptica.

## IFT ADVIERTE INCERTIDUMBRE Y LIMITACIONES DE COMPETENCIA

El Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) advirtió que con la aprobación en el Senado de la extinción de los organismos autónomos se generará un entorno de incertidumbre en la regulación para garantizar la competencia económica en los sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

El IFT afirmó que el decreto aprobado establece un modelo institucional que eliminaría la autonomía constitucional y dividiría sus facultades regulatorias entre diversas instancias.

En este sentido, el órgano regulador de las telecomunicaciones resaltó que el mejor diseño institucional para la regulación es la autonomía constitucional.

“Conjugar las facultades de regulación sectorial y de competencia económica en un regulador convergente ha permitido implementar una regulación efectiva para que los mexicanos cuenten con mejores servicios a un menor precio”, detalló el IFT en un posicionamiento.

El IFT pidió a las autoridades que en las leyes secundarias se pueda analizar la imparcialidad técnica, independencia presupuestaria y la toma de decisiones colegiadas, ya que todas son elementos indispensables para la aplicación de la política de competencia en los

sectores de telecomunicaciones y radiodifusión.

“Se requiere un órgano regulador sectorial, que garantice decisiones técnicas e imparciales, lo cual es particularmente relevante en el contexto actual, en el que existen concesionarios con participación pública que operan redes de telecomunicaciones y prestan estos servicios en el país, sin comprometer el cumplimiento de acuerdos internacionales a los que está suscrito el Estado Mexicano”, indicó el IFT.

Además, sostuvo que es indispensable mantener el capital humano especializado, resultado de años de capacitación e inversión de recursos para la formación de personas servidoras públicas por parte del Estado Mexicano.

*“El usuario queda desprotegido, toda la iniciativa gira en torno al presupuesto, no se evaluó cómo esto afecta al usuario”*

**GERARDO FLORES** Experto miembro del IDET

# 70

DE CADA  
100 hogares en  
México  
tienen hoy  
acceso a  
internet por la  
fibra óptica



**Presente.** El comisionado presidente Adrián Alcalá [centro], ayer, en la FIL.

### EN LEYES SECUNDARIAS

## Inai exige garantizar acceso a información

Ante la desaparición del Inai, la legislación secundaria debe asegurar que las instancias que asuman la función garanticen los derechos de acceso a la información y de protec-

ción de datos personales, aseguró el comisionado presidente, Adrián Alcalá.

Desde la Feria Internacional del Libro (FIL) de Guadalajara, sostuvo

que las autoridades deben trabajar con altos niveles de autonomía, independencia, imparcialidad y profesionalismo.

“Desde el Pabellón de la Transparencia de la FIL, con miras de alcance, hago un llamado a la acción para que toda la sociedad participe en la construcción de los nuevos diseños. Tenemos que ser no sólo testigos, sino actores en la construcción de las leyes secundarias”, remarcó.

En la FIL, también reconoció que si bien la extinción del Inai no implica la desaparición del acceso a la información y de protección de datos, lo que la sociedad pierde es un árbitro ajeno al poder político que actúe en su defensa.

“México fue referencia a nivel internacional por el gran andamiaje normativo e institucional”, recordó en su participación.

—Pedro Hiriart



# LOS NUEVOS RETOS DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**Aunque todavía hay muchas dudas en el aire y muchos retos por delante, el Gobierno federal comienza a esclarecer cómo absorberá la nueva Secretaría Anticorrupción de Buen Gobierno las funciones del agonizante INAI**

12





**POR RUBÉN ZERMEÑO**  
 @RubenZermeno

## #ÓrganosAutónomos

**C**on la estocada a los órganos autónomos, incluido el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), prácticamente a un paso, se cierra una etapa que duró más de dos décadas en las que el acceso a estos derechos se consolidó.

Ahora, nuevamente, tocará al Gobierno federal tutelarlos y afrontar los nuevos retos en la materia.

En días recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que las funciones del INAI serían absorbidas por una área especial de la Secretaría Anticorrupción y de Buen Gobierno, la cual mantendrá los criterios que formalmente constituyeron al INAI.

Aunque el Gobierno federal avanza en el nuevo andamiaje institucional aún quedan algunas dudas, sobre todo, cómo serán las reglas de operación y qué pasará con el archivo histórico con el que cuenta el INAI, los asuntos pendientes, e incluso el uso de la tecnología que ha servido como allada en los últimos años.

La Secretaría Anticorrupción de Buen Gobierno es una de las dependencias que se crearán durante la actual administración y reemplazará a la Secretaría de la Función Pública y sus funciones, además de las del INAI.

“Será esencialmente para prevenir la corrupción en el gobierno, con políticas que pasan de ser correctivas a preventivas, y con visión de alcance transversal, lo que significa que tendrá injerencia en todas las dependencias de gobierno”, informó al respecto Raquel Buenrostro Sánchez, la próxima titular de la Secretaría Anticorrupción.

El principal reto recae, de acuerdo con varios expertos, organizaciones sociales, políticos e incluso mismo personal del INAI, en que se podría afectar la imparcialidad en la supervisión de la transparencia y la rendición de cuentas. Es decir, el Gobierno federal podría ser juez y parte.

# LOS NUEVOS RETO DE LA RENDICIÓN DE CUENTAS

**Aunque todavía hay muchas dudas en el aire y muchos retos por delante, el Gobierno federal comienza a esclarecer cómo absorberá la nueva Secretaría Anticorrupción de Buen Gobierno las funciones del agonizante INAI**

### Las claves para entender la transición

Con la desaparición del INAI queda la duda de qué pasará con los 15 mil millones de archivos que tiene en su resguardo, el correcto uso de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), las reglas para solicitar información, la protección de datos personales, así como quién resolverá las quejas, peticiones y emitirá las sanciones.

Aunque hay muchas dudas en el aire, poco a poco se comienzan a dar certezas. En días recientes, la misma presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la Plataforma Nacional de Transparencia no desaparecerá.

Al respecto, Julieta del Río, comisionada del INAI, aplaudió la decisión y anunció que comenzarían a trabajar en la aseguración

**Será esencialmente para prevenir la corrupción en el gobierno, con políticas que pasan de ser correctivas a preventivas, y con visión de alcance transversal, lo que significa que tendrá injerencia en todas las dependencias de gobierno”**

**Raquel Buenrostro Sánchez**

Próxima titular de la Secretaría Anticorrupción

de todos los datos y en la creación de una huella digital.

La comisionada agregó que la PNT resguarda y alberga alrededor de 15 mil millones de archivos, lo cual equivale a 40 veces el resguardo del Archivo General de la Nación.

Incluso, datos del mismo INAI indican que a diario se reciben

unas 900 solicitudes de información a través de la Plataforma Nacional de Transparencia. De estas, se generan unas 52 quejas debido a la negativa de los gobiernos, sindicatos o partidos políticos a proporcionar información.

Con la nueva reforma, serán las secretarías y las dependen-



**Con la nueva reforma, serán las secretarías y las dependencias gubernamentales los encargados de crear y gestionar los procedimientos de revisión para atender las solicitudes de acceso a la información**

clas gubernamentales los encargados de crear y gestionar los procedimientos de revisión para atender las solicitudes de acceso a la información.

Es decir, las mismas instituciones que reciban las solicitudes decidirán si entregan o no los documentos requeridos. También se encargará de atender las quejas relacionadas por incumplimiento. Convirtiéndose en juez y parte.

Con la desaparición del INAI tampoco se sabe qué pasará con los 90 mil 33 expedientes reservados tanto por las entidades públicas como por los sindicatos y los partidos políticos.

Otro de los retos que deberá de enfrentar el nuevo andamiaje institucional es establecer qué autoridad será la encargada de la protección de datos personales y de sancionar a quienes, tanto privados como públicos, hagan mal uso de los archivos de datos personales, ya que la reforma constitucional no lo menciona.

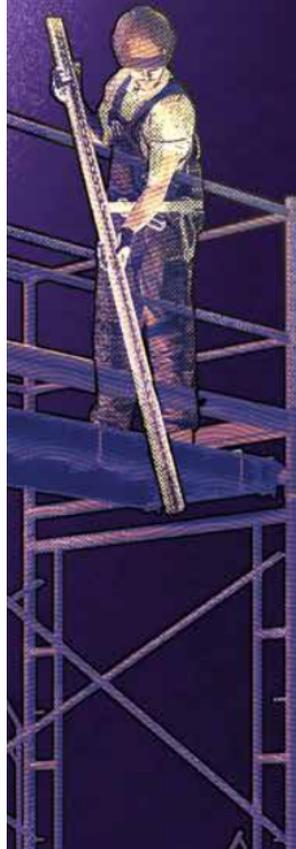
Entre los argumentos que ha dado tanto el Gobierno federal como políticos de Morena sobre la desaparición del INAI se encuentran que existe duplicidad de funciones, el órgano autónomo es oneroso y burocrático y sirve intereses privados.

En los artículos transitorios de la reforma se menciona que los ahorros que se generen con la desaparición del Instituto, junto con los otros seis órganos autónomos, se destinarán al Fondo de Pensiones para el Bienestar.

Por su parte, los más 993.9 millones de pesos que solicitó el INAI para 2025 serían utilizados en otras áreas como educación, cultura, agua y seguridad.

Respecto a los 849 trabajadores que integran el INAI, se informó que se integrarán a la próxima Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.

**En días recientes, la presidenta Claudia Sheinbaum anunció que la Plataforma Nacional de Transparencia no desaparecerá**





# DESAPARICIÓN DEL INAI: LOS VACÍOS

**Julieta del Río Venegas expone en entrevista los grandes riesgos que amenazan a la información almacenada y resguardada por el órgano de la transparencia en su trance hacia la desaparición**

**H**oras después de que el Senado de la República avaló la reforma de simplificación administrativa con la que desaparecerán siete órganos autónomos, entre ellos, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI), Julieta del Río Venegas, comisionada de esta institución, enfatizó en entrevista los riesgos que tiene la información archivada por el organismo.

“Conocemos que la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno se hará cargo de una parte, de lo que es el acceso a la información y los datos personales en posesión de autoridades, pero no tenemos la claridad de los datos personales en posesión de particulares, ¿quién los va a tutelar? Y aparte en la Plataforma Nacional de Transparencia, pues son cerca de 15 mil millones de archivos, que cada archivo pues representan muchísimos datos”, exclamó la comisionada originaria de Zacatecas quien en esa entidad fue coordinadora general de los trabajos preparatorios de la primera Ley de Acceso a la Información Pública.

Después de la promulgación en mayo de 2015 de la Ley General de Transparencia, el INAI quedó encargado de construir un megamecanismo que archivara la información pública de todo el país. Así nació en la red la Plataforma Nacional de Transparencia que sustituyó

a los antiguos sistemas Infomex. La información de 8 mil entidades gubernamentales quedó integrada en un solo sitio. Además, la de los partidos políticos, sindicatos, fideicomisos, universidades, así como personas físicas y morales.

La comisionada, una de las cuatro que quedó con la reducción del Pleno del INAI en 2023, se preguntó: “¿Por qué tendría una institución, una secretaría (la de Anticorrupción y de Buen Gobierno que según la Iniciativa de reforma aprobada asumirá algunas funciones del INAI) tener la información de todo un país si no le compete más que sus sujetos obligados?”

Del Río Venegas planteó más preguntas que se desprenden de los vacíos de información sobre el destino de varios elementos que hasta ahora fueron la materia prima del órgano de la transparencia mexicana, el acceso a la información y la protección de datos personales. “¿Qué va a pasar con las solicitudes de información que tenemos en tránsito? ¿Qué va a pasar con los recursos? ¿Con los amparos que tenemos en litigio?”

Con todo, para la comisionada, especialista en rendición de cuentas, el riesgo mayor es que en este proceso aún no queda claro quién o quiénes tendrán la función del tutelaje de la información pública. Y ello, desde ahora, pone un muro entre los ciudadanos y el hacer político.

## ¿Y QUÉ VA A PASAR CON LOS EXPEDIENTES RESERVADOS?

En dos décadas del marco jurídico de la transparencia ahora por modificarse, el Poder Ejecutivo acumuló decenas de miles de archivos bajo reserva. Lo que ocurrirá con ellos también es desconocido. Entre estos asuntos está la liquidación de Luz y Fuerza del Centro o la fuga de ‘El Chapo’ Guzmán. La Secretaría de la Función Pública, que asumirá las tareas del INAI, es de las dependencias que tiene más reservas

Dependencia	Número de expedientes
Secretaría del Trabajo y Previsión Social	16534
Secretaría de la Función Pública (por convertirse en Anticorrupción y de Buen Gobierno y asumir las funciones del INAI)	1135
Secretaría de la Defensa Nacional	703
Secretaría de Relaciones Exteriores	629
Secretaría de Comunicaciones y Transportes	295
Secretaría de Economía	293
Secretaría de Salud	288
Secretaría de Hacienda y Crédito Público	195
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales	186
Secretaría de Marina	172
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	154
Secretaría de Energía	154
Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana	138
Secretaría de Gobernación	132
Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	78
Secretaría de Educación Pública	46
Oficina de la Presidencia de la República	28
Secretaría de Turismo	16
Secretaría de Bienestar	15
Secretaría de Cultura	5
Secretaría de Agricultura y Desarrollo Rural	2





**Legisladores señalan que con la nueva reforma se terminará la duplicidad de funciones y el Gobierno federal irá en la senda de la austeridad**

POR RUBÉN ARIZMENDI

# 'UN GOBIERNO EFICIENTE Y AUSTERO'

**Después de la promulgación en mayo de 2015 de la Ley General de Transparencia, el INAI quedó encargado de construir un megamecanismo que archivara la información pública de todo el país. Así nació en la red la Plataforma Nacional de Transparencia**

**L**a aprobación de la reforma que hace ajustes estructurales a siete órganos autónomos del Estado representa el compromiso del Congreso de la Unión con un gobierno austero, eficiente y enfocado en las necesidades del pueblo, "no en los privilegios de unos cuantos", señala el senador Óscar Cantón Zetina.

El también presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales resume así el punto de vista de los legisladores de los partidos Morena, Verde Ecologista y del Trabajo.

El pasado jueves, se aprobó en el Senado modificar 14 artículos de la Constitución para extinguir las funciones del INAI que pasará a formar parte de la Secretaría de la Función Pública; al Coneval lo absorberá el INEGI; al Mejoredu, la SEP; la Cofece, a la Secretaría de Economía y al IFT, la SICT; en

tanto, las comisiones Nacional de Hidrocarburos y la Reguladora de Energía irán a la Secretaría de Energía.

De esta manera, el legislador comenta que las funciones de esos órganos constitucionalmente autónomos se mantendrán.

"Nacieron para auxiliar al Estado en funciones específicas, pero que quede claro, esas responsabilidades le pertenecen de forma total a los poderes tradicionales en términos del artículo 41 constitucional".

Cantón Zetina subraya que "el país que heredamos de los últimos gobiernos sufrió las consecuencias de una política que despojó al Estado mexicano de su capacidad para responder a las demandas de su pueblo; sin embargo, "han simbolizado el despilfarro, la opacidad, la duplicidad de funciones y la subordinación del Estado a intereses ajenos al pueblo".

El legislador tabasqueño reconoce que las causas que motivaron la creación de estos organismos no han desaparecido del todo, sin embargo, esos organismos no cumplieron su objetivo y en cambio dañaron al pueblo de México.

Detalla que, entre 2018 y 2024 recibieron 32 mil millones de pesos para funcionar, lo cual es lamentable si consideramos que auditorías recientes evidencian tráfico de influencias y desvíos de recursos.

Óscar Cantón deja en claro que la extinción de esos órganos autónomos devolverá las funciones al Estado, a través de sus dependencias, eliminando la duplicidad de funciones y gastos innecesarios".

**Nacieron para auxiliar al Estado en funciones específicas, pero que quede claro, esas responsabilidades le pertenecen de forma total a los poderes tradicionales en términos del artículo 41 constitucional"**

**Óscar Cantón Zetina**  
Presidente de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado de la República

Puntualiza que la decisión mayoritaria de desaparecer a esos siete órganos es un recordatorio al poder de que debe estar al servicio del pueblo y no al servicio de privilegios.

Juanita Guerra Mena, del Partido Verde Ecologista de México, sostiene que la simplificación orgánica les molesta a algunas personas, por lo que reafirma que en el principio de transparencia del ejercicio público, éste estará plenamente garantizado por la Secretaría de Anticorrupción y de Buen Gobierno que encabeza Raquel Buenrostro.

Por ello, dice que esa simplificación confiere atribuciones al Poder Ejecutivo, estableciendo verdaderos contrapesos donde el gran fiscalizador es el pueblo de México.





## Reacción tras avalarse su desaparición

# Cofece, abierta a colaborar en nueva legislación

Octavio Amador  
octavio.amador@eleconomista.mx

**Tras la** consumación de la reforma constitucional que dará pie a su desaparición, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) expresó que buscará colaborar con el Congreso de la Unión en la definición de la nueva legislación que dará origen al nuevo órgano de competencia del país, que ya no tendrá autonomía constitucional.

“La Cofece reitera su disposición a colaborar con el Congreso de la Unión en la definición de la legislación secundaria, con el fin de garantizar que la autoridad de competencia tenga herramientas suficientes para combatir eficazmente prácticas anticompetitivas”, dijo. En un comunicado emitido horas después de que la tarde del jueves el Senado completara el trámite legislativo en el Congreso federal del proyecto de decreto de reforma constitucional en materia de simplificación orgánica.

El órgano antimonopolios se dijo respetuoso de la voluntad del Congreso. Dijo que, al margen de las al-

ternativas debatidas “lo fundamental es garantizar mecanismos para conservar una política de competencia económica fuerte que continúe generando beneficios tangibles para las y los mexicanos”. Y aseveró que “en tanto entre en vigor la reforma en su totalidad, la Cofece seguirá haciendo uso máximo de sus facultades”.

El dictamen aprobado el pasado jueves por el pleno del Senado prevé la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos la Cofece y el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT), cuyas funciones serán transferidas, en su mayoría, a dependencias de la administración pública federal.

En materia de competencia, el Décimo transitorio del dictamen establece que la nueva autoridad estará dotada de independencia técnica y operativa, aunque estará adscrita a la Secretaría de Economía. También contempla que se hará cargo de velar por la libre competencia y concurrencia en telecomunicaciones y radiodifusión, además de la regulación asimétrica de este sector, funciones que hoy recaen en el IFT.

Empresas  
y Negocios

**El dictamen** de simplificación orgánica aprobado el jueves por el pleno del Senado prevé la desaparición de siete organismos autónomos, entre ellos, Cofece e IFT.

EL ECONOMISTA

LUNES

2 de diciembre  
del 2024

33



Otro de los retos de las asociaciones de juzgadores, es que, ante la inesperada y lesiva reforma, se debe continuar con la defensa para visibilizar que el mecanismo que justifica la reforma sin diagnóstico, no puede ser la opción para garantizar la independencia judicial.

**Reclamo.** Comunicado de la Jufed en rechazo a la reforma judicial.

“REFORMA JUDICIAL, INDEBIDA”

# Llama Jufed a reconstruir lo que queda de judicatura

Ante la indebida implementación de la reforma judicial, el resto es reconstruir lo que todavía queda del Poder Judicial, sostuvo Juana Fuentes, directora de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito del Poder Judicial de la Federación (Jufed).

En el conversatorio *‘Hacia dónde va la justicia en México con esta reforma judicial?’*, la jueza sostuvo que un nuevo obstáculo en este proceso es hacia el interior de la judicatura.

“(Un reto es) reconstruir, ante la ruptura que se dio, cada uno de los componentes del Poder Judicial que aún están de pie, privilegiando los intereses colectivos”, apuntó.

Insistió en que esta reforma aún puede ser impugnada, por lo que adelantó que la asociación seguirá impulsando la defensa para tener tribunales y juzgadores independientes. “(La reforma) no está legitimada y su implementación puede



seguir siendo impugnada”.

Por otro lado, aseguró que la purga masiva de juzgadores tendrá consecuencias, como el debilitamiento de la meritocracia judicial. “Esta elección de jueces se hizo como una moneda política de cambio por lo que, como asociación, jamás la aceptaremos porque el mecanismo que se elige para mejorar la justicia no fue resultado ni de un diagnóstico, ni de un ejercicio serio”, afirmó.

Finalmente, acusó que la reforma y los resultados de las elecciones de juzgadores auguran que los estándares de los nombramientos judiciales desconocerán la carrera judicial, la experiencia, el profesionalismo y la ética judiciales.

—Pedro Hiriart



## Reforma judicial: **PURGA** masiva de **juzadores** y moneda política de cambio: **Jufed**



P. 5

# Reforma judicial: **PURGA** masiva de **juzadores** y moneda política de cambio: **Jufed**

RAFAEL ORTIZ

**P**ara la presidenta de la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), la jueza Juana Fuentes Velázquez, la reforma judicial se trata, en realidad, de una purga masiva de juzadores y se hizo como una moneda política de cambio.

Al participar en la **XIX Asamblea General Ordinaria de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ)**, Fuentes Velázquez fue enfática al señalar que esta reforma, aún y cuando existe, "no está legitimada y su implementación puede seguir siendo impugnada".

La reforma judicial recién aprobada es regresiva, que termina con su independencia y crea un vínculo indeseable de los juzadores con el partido oficial, advirtió.

Anticipó la jueza que la asociación que preside continuará defendiendo la independencia del Poder Judicial de la Federación en instancias internacionales, porque el mayor grado de afectación será para las personas más pobres, dado que se les priva del derecho humano a contar con una mejor justicia, pues la reforma judicial que está implementándose, se hace sobre una base ilegítima.

La impartidora de justicia federal señaló que en el Poder Judicial se reagrupan fuerzas y estrategias, en defensa del mismo y del equilibrio con los otros poderes. Acciones buscan dar a conocer a la población los efectos negativos de la estrategia seguida por el INE para las ilegales elecciones de jueces,



**Juana Fuentes Velázquez**

magistrados y ministros en 2025.

Al insistir en el carácter purgativo y de uso como moneda de cambio de la reforma judicial, la jueza Juana Fuentes sostuvo que tendrá consecuencias como el debilitamiento de la meritocracia judicial; esta elección de jueces lamentablemente se hizo como una moneda política de cambio, por lo que como asociación jamás la aceptaremos porque el mecanismo que se elige para mejorar la justicia, no fue resultado ni de un diagnóstico, ni de un ejercicio serio para mejorar la impartición de justicia en este país.

Ante ministras y juzadoras, aseguró que la reforma y los resultados de las elecciones de juzadores auguran que los estándares de los nombramientos judiciales desconocerán la carrera judicial, la experiencia, el profesionalismo y la ética judiciales.

El proceso de selección de juzadores genera un margen amplio de sospecha por la forma como se ha reclutado a los participantes, puntualizó.

Frente a este panorama, Fuentes Velázquez sostuvo que Jufed continuará con la defensa del Poder Judicial de la Federación, porque

"los mecanismos jurídicos no han concluido"; por tanto, en el tránsito el principio de realidad es el que debe prevalecer, y no sobre una base ilegítima, como se hace actualmente.

Ha sido en las instancias internacionales en las que se han escuchado criterios que avalan la perspectiva de trabajadores y juzadores del Poder Judicial, en el sentido de que la reforma recién aprobada es regresiva, que termina con su independencia y crea un vínculo indeseable de los juzadores con el partido oficial.





# En la elección del PJ “no habrá injerencias de ningún partido”

Se busca la cercanía con la gente y que exista justicia de puertas abiertas: Yasmín Esquivel

**PEDRO VILLA Y CAÑA**

Enviado

—nacion@eluniversal.com.mx

**Xalapa, Ver.**— Yasmín Esquivel Mossa, ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), garantizó la transparencia en el proceso de elección del Poder Judicial el próximo año, en el cual, afirmó, no habrá injerencias de ningún grupo o partido político.

La ministra del Máximo Tribunal manifestó que en este proceso de elección se busca que haya un Poder Judicial cercano a la gente y con una justicia de puertas abiertas.

En entrevista con medios tras asistir, junto a las ministras Lenia Batres Guadarrama y Loretta Ortiz Ahlf, a la toma de posesión de Rocío Nahle como gobernadora de Veracruz, la ministra destacó que se inscribieron cerca de 50 mil mujeres y hombres para buscar la elección como jueces, magistrados y ministros.

“Va muy bien [el proceso]. Se inscribieron casi 50 mil aspirantes, mujeres y hombres comprometidos para efecto de ser elegidos, jueces, magistrados y ministros, y tengamos un Poder Judicial federal que cambie, que transforme, un poder judicial cercano a la gente y con la justicia de puertas abiertas.

“¿Se garantiza un proceso transparente?”, se le preguntó.

“El proceso es totalmente transparente, no hay manera de que pueda haber injerencias de ningún grupo, ni de ningún partido político, ni de ideología, ni de poderes fácticos. Es un evento que se está dando en donde el domingo 1 de junio acudirán las mexicanas y los mexicanos a elegir a sus jueces, magistrados y ministros”, respondió.

Al cuestionarle sobre las fallas en la plataforma para inscribirse, la ministra señaló que estas fueron subsanadas puntualmente, por lo que se tiene un proceso que va fluyendo muy bien.

## “Trabajo sin precedentes”

Por su parte, y al calificarlo como “sin precedentes”, la ministra Lenia Batres Guadarrama también destacó la magnitud que tuvo la convocatoria para ocupar



un lugar en el Poder Judicial. “Es un trabajo sin precedente, interesantísimo por la magnitud que finalmente alcanzó y creo que lo que podemos prever es que vamos a tener unas muy buenas candidaturas en las boletas”.

“Ministra, se acusa que hay un padrón inflado, un registro inflado en el Ejecutivo como en el Legislativo”, se le cuestionó.

“Pues no, permitieron finalmente que se pudieran inscribir

en varias listas. Entonces vamos a ver cuántas personas finalmente se inscribieron en más de un poder y vamos a conocer cuántas personas realmente son. De cualquier forma es un registro altísimo, sin precedente, y los mismos comités van a ejercer los filtros correspondientes”, señaló.

Batres Guadarrama llamó a la población a confiar, vigilar el proceso y participar para escoger los mejores perfiles en la elección judicial. ●

### **YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**

Ministra de la SCJN

“Es un trabajo (la elección) sin precedente, interesantísimo por la magnitud que finalmente alcanzó y creo que lo que podemos prever es que vamos a tener buenas candidaturas”

### **LENIA BATRES GUADARRAMA**

Ministra de la SCJN

“Vamos a ver cuántas personas finalmente se inscribieron (...) De cualquier forma es un registro altísimo, sin precedente”



**#YASMÍNESQUIVEL**

# ASPIRAN 50 MIL A UN CARGO EN EL PJ

LA MINISTRA DIJO QUE EL PROCESO DE ELECCIÓN DE JUZGADORES SERÁ TRANSPARENTE,  
PUES NO HABRÁ INJERENCIAS POLÍTICAS, DE IDEOLOGÍA NI DE PODERES FÁCTICOS

**POR FERNANDA GARCÍA/P4**



## #YASMINESQUIVEL

# SUMIAN 50 MIL ASPIRANTES

MINISTRA GARANTIZA TRANSPARENCIA EN EL PROCESO DEL PJ;  
DESCARTA INJERENCIA DE PARTIDOS POLÍTICOS O IDEOLOGÍAS



### ALAPA, VERACRUZ.

La ministra Yasmín Esquivel Mossa anunció que ya son 50 mil las personas aspirantes a ocupar un cargo de juez, ministro o magistrado dentro del Poder Judicial.

En entrevista con medios de comunicación, la integrante de la Suprema Corte de Justicia de la Nación declaró que el proceso de elección de juzgadores será transparente, pues no habrá injerencias políticas, de ideología ni de poderes fácticos.

"El proceso de juzgadores es totalmente transparente, no hay manera de que pueda haber injerencias de ningún

grupo, ni de ningún partido político, ni de ideología, ni de poderes fácticos", enfatizó.

Al salir de la toma de protesta de la primera gobernadora constitucional de Veracruz, Rocío Nahle García, la ministra sostuvo que las mujeres y hombres inscritos están comprometidos a transformar dicho poder.

"Va muy bien, se inscribieron casi 50 mil aspirantes, mujeres y hombres comprometidos para efecto de ser elegidos como jueces, magistrados o ministros, y tengamos un Poder Judicial federal que cambie, que transforme; un Poder Judicial cercano a la gente y a la justicia de puertas abiertas", enfatizó Esquivel.

### INICIARÁN EVALUACIÓN

Por su parte, la ministra de la Suprema Corte de Justicia de


**VAN POR  
LO MEJOR**

• Habrá buenas candidaturas para cargos en el PJ, confió la ministra Batres.

la Nación, Lenia Batres Guadarrama, anunció que en estos días iniciará la evaluación de los perfiles a candidatos a juzgadores, quienes participarán en la elección de 2025.

Incluso, expresó que los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial ya están terminando su corte de registro, porque a los aspirantes se les permitió inscribirse en varias listas.

"Permitieron finalmente que se pudieran escribir en varias listas. Entonces vamos a ver cuántas personas se inscribieron en más de un poder y vamos a conocer cuántas personas realmente son", comentó la ministra.

"Va avanzando la Reforma Judicial, están los comités de evaluación del Poder Legislativo, Ejecutivo, Judicial. Están ya terminando su corte de registro y yo creo que empezarán en estos días la evaluación de los perfiles. Es un trabajo sin precedente, interesantísimo por la magnitud que finalmente alcanzó", explicó antes de la toma de protesta de la gobernadora Rocío Nahle.

Lenia Batres aseguró que las candidaturas que llegarán a

estar en las boletas de elección serán muy buenas, ya que en el registro de posibles candidatos hay perfiles magníficos y variados.

"Vamos a ver cuántas personas finalmente se inscribieron en más de un poder y vamos a poder conocer cuántas personas realmente son. De cualquier forma es un registro altísimo, sin precedente. Los mismos comités van a ejercer los filtros correspondientes", reiteró la ministra.

Al ser cuestionada sobre qué garantías que hay de que los perfiles seleccionados estén realmente capacitados para ejercer algún cargo de jueces, ministro o magistrado, dijo:

"Un primer elemento es que todos los que van a llegar van a ser licenciados en Derecho. No hay la posibilidad de que sea distinto. Un segundo elemento de preparación, pues, son los cinco años de experiencia profesional que se determinaron y los siguientes elementos ya son los que los propios comités de evaluación estén determinando", precisó. ●

**SUPERAN  
DAÑOS**

• Aseguró que se lograron resolver fallas en la plataforma de inscripción.

**GARANTIZA  
SELECCIÓN**
**5**
**AÑOS DE EXPERIENCIA PROFESIONAL, EXIGEN.**
**1**
**DE JUNIO DE 2025, LA ELECCIÓN.**



## Sin injerencias elección judicial, afirma ministra Yasmin Esquivel

La ministra de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Yasmin Esquivel Mossa, resaltó que al proceso de elección de juzgadores se inscribieron 50 mil aspirantes y éste se llevará a cabo con transparencia y sin injerencia de partidos políticos.

“Un proceso totalmente transparente, no hay manera de que puedan haber injerencias de ningún grupo, de ningún partido político, de ideología, ni de poderes fácticos”, aseveró tras asistir a la toma de protesta de Rocío Nahle, primera gobernadora del estado de Veracruz.

Asimismo la ministra Esquivel confió en que la nueva gobernadora será gran impulsora del humanismo social, y le deseó el mayor de los éxitos en su administración.

La ministra, quien participará en las próxi-



**Un proceso totalmente transparente, no hay manera de que puedan haber injerencias de ningún grupo, de ningún partido político, de ideología, ni de poderes fácticos”**

**YASMÍN ESQUIVEL MOSSA**  
Ministra de la SCJN

mas elecciones judiciales, destacó que los comicios serán llevados a cabo con rendición de cuentas.

La elección de juzgadores se llevará a cabo

el próximo 1 de junio, donde se votará para elegir a ministros de la Suprema Corte, magistrados electorales, de circuito, jueces e integrantes del Tribunal de Disciplina.

Los más de 50 mil aspirantes actualmente son evaluados por comités de expertos del Legislativo, Judicial y Ejecutivo, para que el próximo año lleguen a la boleta más de 5 mil candidatos, de los cuales se elegirán 811 cargos.

La ceremonia fue encabezada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, y entre los invitados también estuvieron presentes gobernadores, senadores, diputados federales y locales, presidentes municipales, representantes de partidos políticos, así como las ministras Loretta Ortiz y Lenia Batres. / 24HORAS



## Ministra Esquivel celebra registro de casi **50 mil personas** para elección de jueces

RAFAEL ORTIZ

**A**l celebrar que **casi 50 mil personas se registraron para la elección de jueces, magistrados y ministros**, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa**, aseguró que se trata de "un proceso totalmente transparente; no hay manera de que puedan haber injerencias de ningún grupo, de ningún partido político, de ideología, ni de poderes fácticos".

Por su parte, la ministra **Esquivel** resaltó que **el proceso va muy bien, con casi 50 mil aspirantes, hombres y mujeres comprometidos para efecto de ser elegidos, jueces, magistrados y ministros**", a donde que "tenemos un Poder Judicial Federal que cambie, cercano a la gente y a la justicia; de puertas abiertas".

Afirmó que **las fallas en la plataforma durante la inscripción "fueron subsanadas puntualmente por los Poderes Ejecutivo, Legislativo, así como el Judicial, y han tenido un proceso que va fluyendo muy muy bien"**.

"Más de 50 mil aspirantes, mujeres y hombres, se inscribieron, comprometidos para ser elegidos jueces, magistrados, ministros. Queremos un Poder Judicial Federal que cambie, que transforme, un Poder Judicial cercano a la gente, de puertas abiertas", dijo **Esquivel**.

En el marco de la toma de protesta de **Rocío Nahle García** como gobernadora de Veracruz, la también ministra **Lenia Batres Guadarrama** manifestó a su vez que se tendrán "muy buenas candidaturas en las boletas".

"El proceso asegura magníficos perfiles", que serán definidos por cada comité, conforme a sus criterios. "Es un trabajo sin precedente, interesantísimo por la magnitud que finalmente alcanzó", finalizó la ministra **Esquivel Mossa**.



## LLAMAN A MEJORAR GESTIÓN

# Plantean el uso de IA para elecciones

POR AURORA ZEPEDA ROIAS  
azepeda@gimm.com.mx

El uso de la Inteligencia Artificial (IA) ya es un hecho en los ámbitos judiciales en distintas partes del mundo y en México podría abonar en generar ahorros en recursos económicos y humanos, dotar de precisión y seguridad en el conteo de votos, reducir errores, etcétera, consideraron magistraturas del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación y de entidades federativas, durante el encuentro que sostuvieron para disertar sobre la nueva tecnología.

El magistrado Felipe Fuentes Barrera, representando a la Sala Superior, opinó que se puede usar en el procesamiento y conteo de votos de forma más rápida y precisa para reducir errores y agilizar los resultados, puede detectar anomalías en los datos electorales, puede ayudar a llegar más directamente al electorado a través de una comunicación personalizada adaptada a los comportamientos y preferencias, y mencionó a los chatbots.

Dijo que esa herramienta, puede dar información en tiempo real, puede ayudar en la gestión del registro de votantes, la asignación de centros de votación, la logística, entre otras cosas, pero advirtió "no se puede sustituir al juez natural por una inteligencia artificial", por lo

**SE PUEDE USAR EN EL PROCESAMIENTO Y CONTEO DE VOTOS para realizarlos de forma más rápida y precisa; también para reducir errores y agilizar los resultados; puede detectar anomalías en los datos electorales**

tica, entre otras cosas, pero advirtió "no se puede sustituir al juez natural por una inteligencia artificial", por lo que llamó a crear una "legislación eficaz", con buenas prácticas, ética y formas de combatir la desinformación.

Explicó la utilización de "Alfonsina" (nombre en homenaje a la primera magistrada del Tribunal, Alfonsina Bertha Navarro) una asistente virtual que les ayuda a buscar sentencias y jurisprudencias.

"Para la autoridad electoral que está encargada de organizar las elecciones, la inteligencia artificial puede ser útil para la gestión del registro de votantes, la asignación de centros de votación, la logística de todo el proceso electoral y todo ello puede significar además un gran ahorro en insumos y en recursos tanto materiales como humanos", consideró el magistrado.

Por su parte, el magistrado presidente de la Sala Toluca del Tribunal Electoral, comentó que Brasil y España son países que más herramientas de IA han implementado en sus procesos judiciales, lo que les

ha generado beneficios administrativo, mejor calidad en las decisiones, mayor acceso a la justicia al poner disponibles datos a las personas, reducción de errores, mejorar los costos, la gestión de los casos, e incluso, mencionó, podría utilizarse en los modelos de fiscalización para determinar rebases de topes de campaña.

Como retos, desafíos y dilemas éticos, el magistrado presidente del Tribunal Electoral de Yucatán, Fernando Javier Bolio mencionó que se pueden repetir "sesgos algorítmicos".

La doctora de la facultad de derecho de la UNAM, Sonia Venegas, advirtió que la IA no puede desarrollarse arbitrariamente pues podría repetir vicios y prejuicios que históricamente están arraigados en los sistemas judiciales, "derivando en discriminación y vulneración de derechos humanos", por lo que propuso la realización de marcos normativos robustos que regulen la aplicación de la IA en materia judicial "asegurando su adhesión a los principios de justicia y equidad".

Por otra parte, otro reto, consideró Avante Juárez es que la "IA nos puede hacer perder habilidades humanas y lo peor sería perder las habilidades de juicio".



**Para la autoridad electoral que está encargada de organizar las elecciones, la inteligencia artificial puede ser útil para la gestión del registro de votantes, la asignación de centros de votación, la logística de todo el proceso electoral.**

**FELIPE FUENTES**  
MAGISTRADO DEL TEPJF



Ya sólo operará con 10 ministros: Burgoa

# “SCJN se convierte en un actor testimonial”



**REFORMA AL PJ**  
PROCESO DE ELECCIÓN

Por Cristina Ceja

cristina.ceja@razon.com.mx

**E**l profesor de Derecho de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), Francisco Burgoa Perea, señaló que desde este domingo 1 de diciembre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) se convierte en “un actor testimonial”, tras la salida por retiro del ministro Luis María Aguilar Morales.

**EL  
DATO**

**EN SU ÚLTIMA** sesión antes de su retiro, Aguilar dijo el jueves que la reforma atenta contra todos los esfuerzos hechos por lograr una judicatura independiente.

“A partir de hoy, con la salida del ministro Luis María Aguilar Morales, la SCJN queda reducida a 10 integrantes, lo que debilita su capacidad para proteger la Constitución (aunque materialmente eso sucedió desde el pasado 5 de noviembre, con el voto del ministro Alberto Pérez Dayán)”, compartió a través de sus redes sociales.

En entrevista para *La Razón*, el catedrático universitario expresó su preocupación de que la SCJN se convierta en “testimonial” y pierda su capacidad de declarar inválidas las reformas que atentan contra la Carta Magna.

“Cuando no se votó por el proyecto de Juan Luis González Alcántara) para mí prácticamente la Corte dejó de tener su carácter del máximo tribunal constitucional de México, porque ya no tenía en ese momento, el 5 de noviembre, la posibilidad de haber declarado la invalidez, cuando menos parcial, de la reforma judicial, si en ese tema de la más alta importancia del país no se alcanzó la votación”, declaró Burgoa.

Señaló que la Corte actualmente sólo cuenta con 10 ministros y que no hay posibilidad de que la Presidenta, Claudia Sheinbaum Pardo, proponga a un nuevo ministro, por lo que se podrá volver a tener a las 11 hasta que haya pasado la

**CATEDRÁTICO DESTACA** que con sólo 7 ministros “independientes”, el tribunal pierde capacidad de proteger la Constitución; preocupa que nuevo pleno sea dominado por 4T, dice



EL MINISTRO en retiro Luis María Aguilar, en sesión de la SCJN, el 10 de octubre.

“A PARTIR de hoy (ayer), con la salida del ministro Luis María Aguilar Morales, la SCJN queda reducida a 10 integrantes, lo que debilita su capacidad para proteger la Constitución”

**FRANCISCO BURGOA**  
Catedrático de la UNAM

elección de jueces y magistrados, que se realizará en junio del próximo año.

“Eso quiere decir que vamos a tener una corte de 10 ministras y ministros a partir del primero de diciembre hasta el 31 de agosto, considerando que el primero de septiembre tomarían protesta y ya iniciarían funciones las nueve ministras y ministros de la nueva Corte electa por el voto popular.

“Entonces, para declarar la invalidez de una reforma legal que vaya en contra de la Constitución, se requieren al menos ocho votos. Esos ocho votos no hay forma de que se puedan obtener porque, aun considerando que el ministro Alberto Pérez Dayán se mantuviera de nueva cuenta dentro del bloque de los ministros independientes, no alcanzarían la votación necesaria”, explicó Burgoa Perea.

Asimismo, dijo que ve difícil que se presentaran acciones de inconstitucionalidad, considerando que la oposición no tiene el 33 por ciento de los legisladores para presentarla, y ni la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (FGR) ni la Fiscalía General de la República (FGR) ya no las presentan.

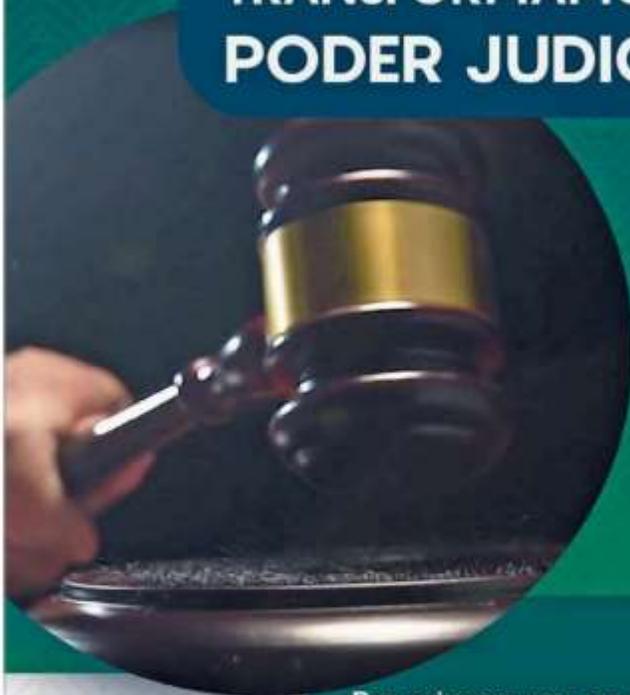
“El Inai ya no existe, entonces la única posibilidad son los partidos políticos, pero tienen que ser los partidos políticos; solamente pueden presentar acciones de inconstitucionalidad cuando se trate de leyes electorales.

“Estamos ante una situación, pues, verdaderamente lamentable respecto de la defensa de la Constitución a partir de acciones de inconstitucionalidad, porque ni se pueden presentar y las que están presentadas actualmente, no se reunirían esos ocho votos, igual para que tengan efectos generales las controversias”, mencionó.

Expresó su preocupación por las próximas elecciones de nuevos jueces, temiendo que la nueva Corte esté dominada por personas alineadas con Morena, disminuyendo aún más su independencia.


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
 LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

## LAS Y LOS DIPUTADOS TRANSFORMAMOS AL PODER JUDICIAL.



Por primera vez en nuestra historia, Jueces, Magistrados y Ministros serán elegidos por tu voto, se redujeron de 11 a 9 las y los integrantes del Máximo Tribunal, se eliminaron las pensiones vitalicias y se establecieron nuevas reglas procesales para garantizar justicia expedita y equilibrio entre los Poderes.





GUADALUPE ACOSTA, LÍDER DEL FRENTE CÍVICO NACIONAL

# “No seremos ni de derecha, ni izquierda”

CARLOS TOVAR

**Después de una serie de foros regionales, se anunció la decisión de formar un nuevo partido**

Guadalupe Acosta Naranjo, impulsor de una nueva fuerza política de oposición en México, admite que aún no tiene la “criptonita” para frenar el avance de Morena y sus aliados, pero ofrece hacer “cosas distintas” para ganarse la confianza de los ciudadanos y así dar la pelea en las elecciones de 2027 y 2030.

Entre las primeras señales de ese cambio de actitud, el líder del Frente Cívico Nacional (FCN) plantea que ningún dirigente del futuro partido podrá postularse como candidato; darán la mitad de las candidaturas a jóvenes menores de 35 años y cambiarán el “dedazo” por competencias internas.

Exdirigente nacional del PRD y uno de los principales promotores de las movilizaciones ciudadanas en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Acosta afirma que el aparato de Estado y las actuales autoridades electorales tratarán de obstaculizar su registro, pero “no nos lo van a dar, nos lo vamos a ganar”.

De 60 años, 42 de los cuales los ha pasado en la lucha sindical y política, Acosta Naranjo di-

ce a **El Sol de México** que hay altas probabilidades de que la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez se sume a la nueva fuerza; adelanta que el partido no será ni de izquierda ni de derecha. “El nuestro será un partido de causas y de valores. O sea que aquí podrá haber gente de centro democrático, de derecha democrática y de izquierda democrática. Una de nuestras principales propuestas es la recuperación de la República”, cuenta en entrevista. **Pág. 4**



**GUADALUPE ACOSTA NARANJO, LÍDER DEL FCN**

# “NO SEREMOS NI DE DERECHA NI DE IZQUIERDA”

CARLOS TOVAR

Con el compromiso de hacer “cosas distintas”, advierte que se ganarán la confianza de la gente para obtener el registro como partido político

**G**uadalupe Acosta Naranjo, impulsor de una nueva fuerza política de oposición en México, admite que aún no tiene la “criptonita” para frenar el avance de Morena y sus aliados, pero ofrece hacer “cosas distintas” para ganarse la confianza de los ciudadanos y así dar la pelea en las elecciones de 2027 y 2030.

Entre las primeras señales de ese cambio de actitud, el líder del Frente Cívico Nacional (FCN) plantea que ningún dirigente del futuro partido podrá postularse como candidato; darán la mitad de las candidaturas a jóvenes menores de 35 años y cambiarán el “dedazo” por competencias internas.

Exdirigente nacional del PRD y uno de los principales promotores de las movilizaciones ciudadanas en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Acosta afirma que el aparato de Estado y las actuales autoridades electorales tratarán de obstaculizar su registro, pero “no nos lo van a dar, nos lo vamos a ganar”.

De 60 años, 42 de los cuales los ha pasado en la lucha sindical y política, Acosta Naranjo dijo a **El Sol de México** que hay altas probabilidades de que la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez se sume a la nueva fuerza; adelanta que el partido no será ni de izquierda ni de derecha, sino que se guiará por causas, y confía en hacer un bloque de contención con PRI, PAN y MC. “Si vamos juntos está difícil, pero si vamos separados está de la chingada”, subraya.



—La mayoría de las encuestas muestran que los partidos políticos tienen bajos niveles de aceptación, ¿cómo explicarle en este momento a la gente la necesidad de crear uno nuevo?

—Tiene usted toda la razón, los partidos políticos en México y en el mundo ahora son organismos que generan muchísima desconfianza entre la ciudadanía. Pero la realidad es que donde no hay sistema de partidos políticos, pues hay monarquías, gobiernos teológicos, dictaduras o regímenes de partidos de Estado. El problema no es el sistema de partidos, sino la falta de partidos democráticos. Las dirigencias partidarias se han alejado de militancias y de la ciudadanía, por eso tienen un gran rechazo de segmentos amplios de la sociedad. La tarea es reformar a estos partidos políticos y no irnos por la vía de los mesías o de liderazgos carismáticos sin ningún contrapeso.

## SERÁN OPOSICIÓN

**ASEGURA QUE** el partido se guiará por las causas y confía en hacer un bloque de contención con PRI, PAN y MC ante el aparato de Estado

**¿Qué propondrá el nuevo partido para recobrar esa confianza ciudadana?**

Nosotros proponemos que los dirigentes del partido no puedan ser candidatos a nada. Si eres dirigente del partido tanto a nivel nacional, estatal o municipal, no puedes ser candidato. La segunda regla es que los candidatos no los pongan los dirigentes, sino que los candidatos salgan de elecciones primarias, donde sean los ciudadanos quienes elijan quienes son los y las mejores candidatas. En la nueva fuerza política queremos quitarle poder a las direcciones y a las burocracias y darle el poder a los militantes y a los ciudadanos.

**¿Podría decirme tres banderas que va a enarbolar el nuevo partido?**

Este partido no tendrá una definición ideológica fija. No seremos ni de derecha ni de izquierda. Será un partido de causas y de valores. Aquí podrá haber gente de centro democrático, de derecha democrática y de izquierda democrática. Una de nuestras principales propuestas es la recuperación de la República; estamos viendo



una destrucción acelerada de instituciones que el país tardó mucho en construir, que en muchos casos fueron producto de luchas muy largas y difíciles: la división de Poderes, la vigilancia de órganos autónomos sobre los excesos del Poder Ejecutivo, tener un Congreso que tuviera una mejor representación del electorado.

### ¿Cuáles otras?

Necesitamos un crecimiento económico mucho más importante y sostenido en el país. Durante todo el último sexenio no llegamos ni siquiera al uno por ciento, muy por debajo del crecimiento poblacional. Eso significa que cada vez tenemos más mexicanos con menos riqueza y termina habiendo una socialización de la pobreza, ni siquiera basta la entrega de programas sociales para poder reponer. Y tenemos que buscar cómo resolvemos dos grandes problemas, salud y educación.

## CONVOCATORIA ABIERTA

El pasado 23 de noviembre, después de una serie de foros regionales, el FCN anunció la decisión de formar un nuevo partido y aprovechar en enero próximo la convocatoria que cada seis años lanza la autoridad electoral.

En la conformación de la nueva fuerza política participan figuras como la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez; el ex dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, y el exsenador Emilio Álvarez Icaza. Durante el anuncio de lanzamiento estuvieron presentes intelectuales como Federico Reyes Heróles, José Antonio Crespo y Macario Schettino.

Previo a la entrevista con Acosta Naranjo, por las oficinas del FCN se vio pasar al exsecretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, y al exconsejero electoral Marco Antonio Baños. También han estado en pláticas con los expriistas Ildefonso Guajardo y Enrique de la Madrid.

### ¿Xóchitl Gálvez sí se suma?

Estamos en diálogo con ella, hemos tenido ya dos pláticas...

### ¿Pero hay posibilidades?

Sí, sí existe esa posibilidad. Hay distintas opiniones, pero la mía es que debemos buscar la más amplia unidad e inclusión, tanto de Xóchitl como de muchos más. Lo que tenemos adelante es un enorme aparato de poder.

**Los que salieron peleados con Alito en el PRI, los que salieron peleados con Marko Cortés en el PAN, ¿también los van a recibir?**

A ver, si vienen a decirme qué me toca, no tienen cabida. Si están de acuerdo en que los dirigentes no son candidatos a nada, jórrole, pásale! ¿Ah, quieres ser candidato? No vengas conmigo, gánatelo en tu territorio. Debemos tener reglas nuevas: el partido como instrumento de la sociedad, no un partido que sea en beneficio para los miembros del partido por encima de cualquier otra consideración.

**El INE al que van a pedirle el registro no es el mismo que había hace algunos meses, ahora parece más cooptado. ¿No temen que los obstaculicen?**

Sí. Pero no sólo el INE, también el gobierno. Sí, claro que sí. Y yo les digo a mis compañeros, eso de que en el gobierno no



nos quieran y en el INE no nos quieran me da timbre de orgullo. Sé que va a haber obstáculos, pero no estoy esperando que me regalen el partido, nos vamos a ganar el registro. Y tenemos que sacarlo al doble. Si nos pide la ley 260 mil afiliados hay que tener más de medio millón. Si nos piden 300 personas por asamblea distrital, hay que tener 600.

### ¿Y si hay capacidad para eso?

Claro que sí. Vamos a hacer dos partidos en uno para vencer los obstáculos.

**Morena cumplió 10 años de haber obtenido su registro como partido, y hasta ahorita no se ha encontrado la "criptonita" para vencerlo. ¿Ustedes ya tienen la fórmula?**

No, no la tenemos, pero lo que sí sabemos es lo que ya no hay que hacer. Los errores que hemos cometido pensamos no volverlos a cometer: alejarnos de las causas, alejarnos de los ciudadanos, privilegiar las burocracias y no tener un real respeto a los métodos democráticos.

### ¿Cuál es la meta para 2027?

Nosotros aspiramos a que en nuestra primera participación tengamos dos dígitos, pasemos del 10 por ciento de la votación e ir a pelear la presidencia en 2030.

**¿Quitarle la mayoría calificada a Morena y aliados?**

Quitarles la mayoría en la Cámara de Diputados, que ya no es un Poder Legislativo, ahora es un horno de microondas grandotote donde se meten las iniciativas y en minutos salen hechas las leyes.

**¿Cuál es el llamado al resto de los partidos de oposición?**

—El interés de que le vaya bien a un solo partido no debe estar por encima de que le vaya bien al país. Hay que reconocer que nos necesitamos mucho y que estando juntos está difícil, pero separados está de la chingada.

A Guadalupe Acosta Naranjo se le solicitó que, en pocas palabras, dirigiera un mensaje a aquellos sectores que el nuevo partido pretende convocar:

### A las mujeres...

Las mujeres son sin duda el segmento que más ha evolucionado en los últimos años.

### A los jóvenes...

Que vengan y tomen este partido. Aquí va a haber muchas candidaturas para jóvenes menores de 35, tanto de mayoría como de representación proporcional.

### A la comunidad LGBT...

Los derechos y logros que ya están en la Constitución deben de conservarse.

### A las clases medias...

Son esas clases medias las que tienen un mejor aprecio por la democracia, por el Estado de derecho, por el respeto a las libertades.

### A los migrantes...

Esa es la parte que más me preocupa de las amenazas de Trump. Un tratado que sólo mira a mercancías y no mira a los seres humanos, es un tratado trunco.

### A los pobres...

Esa es una de las grandes razones por las que Andrés Manuel tuvo éxito y tenía razón. Es cierto que "por el bien de todos deben estar primero los pobres" y la clase política se fue olvidando de eso.



**“Proponemos que los dirigentes del partido no puedan ser candidatos a nada”**

**“Es cierto que 'por el bien de todos deben estar primero los pobres' y la clase política se fue olvidando de eso”**





**GUADALUPE ACOSTA NARANJO, LÍDER DEL FCN**

# “NO SEREMOS NI DE DERECHA NI DE IZQUIERDA”

CARLOS TOVAR

Con el compromiso de hacer “cosas distintas”, advierte que se ganarán la confianza de la gente para obtener el registro como partido político

**G**uadalupe Acosta Naranjo, impulsor de una nueva fuerza política de oposición en México, admite que aún no tiene la “criptonita” para frenar el avance de Morena y sus aliados, pero ofrece hacer “cosas distintas” para ganarse la confianza de los ciudadanos y así dar la pelea en las elecciones de 2027 y 2030.

Entre las primeras señales de ese cambio de actitud, el líder del Frente Cívico Nacional (FCN) plantea que ningún dirigente del futuro partido podrá postularse como candidato; darán la mitad de las candidaturas a jóvenes menores de 35 años y cambiarán el “dedazo” por competencias internas.

Exdirigente nacional del PRD y uno de los principales promotores de las movilizaciones ciudadanas en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) y de la Suprema

Corte de Justicia de la Nación (SCJN), Acosta afirma que el aparato de Estado y las actuales autoridades electorales tratarán de obstaculizar su registro, pero “no nos lo van a dar, nos lo vamos a ganar”.

De 60 años, 42 de los cuales los ha pasado en la lucha sindical y política, Acosta Naranjo dijo a **El Sol de México** que hay altas probabilidades de que la excandidata presidencial Xóchitl Gálvez se sume a la nueva fuerza; adelanta que el partido no será ni de izquierda ni de derecha, sino que se guiará por causas, y confía en hacer un bloque de contención con PRI, PAN y MC. “Si vamos juntos está difícil, pero si vamos separados está de la chingada”, subraya.



—La mayoría de las encuestas muestran que los partidos políticos tienen bajos niveles de aceptación, ¿cómo explicarle en este momento a la gente la necesidad de crear uno nuevo?

—Tiene usted toda la razón, los partidos políticos en México y en el mundo ahora son organismos que generan muchísima desconfianza entre la ciudadanía. Pero la realidad es que donde no hay sistema de partidos políticos, pues hay monarquías, gobiernos teológicos, dictaduras o regímenes de partidos de Estado. El problema no es el sistema de partidos, sino la falta de partidos democráticos. Las dirigencias partidarias se han alejado de militancias y de la ciudadanía, por eso tienen un gran rechazo de segmentos amplios de la sociedad. La tarea es reformar a estos partidos políticos y no irnos por la vía de los mesías o de liderazgos carismáticos sin ningún contrapeso.

## SERÁN OPOSICIÓN

**ASEGURA QUE** el partido se guiará por las causas y confía en hacer un bloque de contención con PRI, PAN y MC ante el aparato de Estado

**¿Qué propondrá el nuevo partido para recobrar esa confianza ciudadana?**

Nosotros proponemos que los dirigentes del partido no puedan ser candidatos a nada. Si eres dirigente del partido tanto a nivel nacional, estatal o municipal, no puedes ser candidato. La segunda regla es que los candidatos no los pongan los dirigentes, sino que los candidatos salgan de elecciones primarias, donde sean los ciudadanos quienes elijan quienes son los y las mejores candidatas. En la nueva fuerza política queremos quitarle poder a las direcciones y a las burocracias y darle el poder a los militantes y a los ciudadanos.

**¿Podría decirme tres banderas que va a enarbolar el nuevo partido?**

Este partido no tendrá una definición ideológica fija. No seremos ni de derecha ni de izquierda. Será un partido de causas y de valores. Aquí podrá haber gente de centro democrático, de derecha democrática y de izquierda democrática. Una de nuestras principales propuestas es la recuperación de la República; estamos viendo



una destrucción acelerada de instituciones que el país tardó mucho en construir, que en muchos casos fueron producto de luchas muy largas y difíciles: la división de Poderes, la vigilancia de órganos autónomos sobre los excesos del Poder Ejecutivo, tener un Congreso que tuviera una mejor representación del electorado.

### ¿Cuáles otras?

Necesitamos un crecimiento económico mucho más importante y sostenido en el país. Durante todo el último sexenio no llegamos ni siquiera al uno por ciento, muy por debajo del crecimiento poblacional. Eso significa que cada vez tenemos más mexicanos con menos riqueza y termina habiendo una socialización de la pobreza, ni siquiera basta la entrega de programas sociales para poder reponer. Y tenemos que buscar cómo resolvemos dos grandes problemas, salud y educación.

## CONVOCATORIA ABIERTA

El pasado 23 de noviembre, después de una serie de foros regionales, el FCN anunció la decisión de formar un nuevo partido y aprovechar en enero próximo la convocatoria que cada seis años lanza la autoridad electoral.

En la conformación de la nueva fuerza política participan figuras como la ex candidata presidencial Xóchitl Gálvez; el ex dirigente nacional del PAN, Gustavo Madero, y el exsenador Emilio Álvarez Icaza. Durante el anuncio de lanzamiento estuvieron presentes intelectuales como Federico Reyes Heróles, José Antonio Crespo y Macario Schettino.

Previo a la entrevista con Acosta Naranjo, por las oficinas del FCN se vio pasar al exsecretario ejecutivo del INE, Edmundo Jacobo, y al exconsejero electoral Marco Antonio Baños. También han estado en pláticas con los expriistas Ildefonso Guajardo y Enrique de la Madrid.

### ¿Xóchitl Gálvez sí se suma?

Estamos en diálogo con ella, hemos tenido ya dos pláticas...

### ¿Pero hay posibilidades?

Sí, sí existe esa posibilidad. Hay distintas opiniones, pero la mía es que debemos buscar la más amplia unidad e inclusión, tanto de Xóchitl como de muchos más. Lo que tenemos adelante es un enorme aparato de poder.

**Los que salieron peleados con Alito en el PRI, los que salieron peleados con Marko Cortés en el PAN, ¿también los van a recibir?**

A ver, si vienen a decirme qué me toca, no tienen cabida. Si están de acuerdo en que los dirigentes no son candidatos a nada, jórale, pásale! ¿Ah, quieres ser candidato? No vengas conmigo, gánatelo en tu territorio. Debemos tener reglas nuevas: el partido como instrumento de la sociedad, no un partido que sea en beneficio para los miembros del partido por encima de cualquier otra consideración.

**El INE al que van a pedirle el registro no es el mismo que había hace algunos meses, ahora parece más cooptado. ¿No temen que los obstaculicen?**

Sí. Pero no sólo el INE, también el gobierno. Sí, claro que sí. Y yo les digo a mis compañeros, eso de que en el gobierno no



nos quieran y en el INE no nos quieran me da timbre de orgullo. Sé que va a haber obstáculos, pero no estoy esperando que me regalen el partido, nos vamos a ganar el registro. Y tenemos que sacarlo al doble. Si nos pide la ley 260 mil afiliados hay que tener más de medio millón. Si nos piden 300 personas por asamblea distrital, hay que tener 600.

### ¿Y si hay capacidad para eso?

Claro que sí. Vamos a hacer dos partidos en uno para vencer los obstáculos.

**Morena cumplió 10 años de haber obtenido su registro como partido, y hasta ahorita no se ha encontrado la "criptonita" para vencerlo. ¿Ustedes ya tienen la fórmula?**

No, no la tenemos, pero lo que sí sabemos es lo que ya no hay que hacer. Los errores que hemos cometido pensamos no volverlos a cometer: alejarnos de las causas, alejarnos de los ciudadanos, privilegiar las burocracias y no tener un real respeto a los métodos democráticos.

### ¿Cuál es la meta para 2027?

Nosotros aspiramos a que en nuestra primera participación tengamos dos dígitos, pasemos del 10 por ciento de la votación e ir a pelear la presidencia en 2030.

**¿Quitarle la mayoría calificada a Morena y aliados?**

Quitarles la mayoría en la Cámara de Diputados, que ya no es un Poder Legislativo, ahora es un horno de microondas grandotote donde se meten las iniciativas y en minutos salen hechas las leyes.

**¿Cuál es el llamado al resto de los partidos de oposición?**

—El interés de que le vaya bien a un solo partido no debe estar por encima de que le vaya bien al país. Hay que reconocer que nos necesitamos mucho y que estando juntos está difícil, pero separados está de la chingada.

A Guadalupe Acosta Naranjo se le solicitó que, en pocas palabras, dirigiera un mensaje a aquellos sectores que el nuevo partido pretende convocar:

### A las mujeres...

Las mujeres son sin duda el segmento que más ha evolucionado en los últimos años.

### A los jóvenes...

Que vengan y tomen este partido. Aquí va a haber muchas candidaturas para jóvenes menores de 35, tanto de mayoría como de representación proporcional.

### A la comunidad LGBT...

Los derechos y logros que ya están en la Constitución deben de conservarse.

### A las clases medias...

Son esas clases medias las que tienen un mejor aprecio por la democracia, por el Estado de derecho, por el respeto a las libertades.

### A los migrantes...

Esa es la parte que más me preocupa de las amenazas de Trump. Un tratado que sólo mira a mercancías y no mira a los seres humanos, es un tratado trunco.

### A los pobres...

Esa es una de las grandes razones por las que Andrés Manuel tuvo éxito y tenía razón. Es cierto que "por el bien de todos deben estar primero los pobres" y la clase política se fue olvidando de eso.



**“Proponemos  
que los diri-  
gentes del par-  
tido no puedan  
ser candidatos  
a nada”**

**“Es cierto que  
'por el bien de  
todos deben  
estar primero  
los pobres' y la  
clase política  
se fue olvidan-  
do de eso”**




**BUSCA UNIR AMBAS FUERZAS POLÍTICAS**

# PAN buscará consenso con Clara Brugada

**Firme.** Luisa Gutiérrez aseguró que en su plantilla, como candidata única a la dirigencia local, no hay cuotas ni cuates

RODRIGO CEREZO

La candidata única a la dirigencia de Acción Nacional en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez, adelantó que buscará acercamientos con la jefa de Gobierno, Clara Brugada, para lograr consensos entre ambas fuerzas políticas.

Así lo anunció la exdiputada local durante un conferencia de prensa donde presentó a la exalcaldesa Lía Limón y a los diputados locales Federico Chávez y Ricardo Rubio, como sus futuros voceros.

“La jefa de Gobierno ha tenido los primeros vistazos de que habla con los alcaldes de oposición, eso se aplaude y se busca que siga siendo así. Por supuesto que la voy a buscar, sabe quién soy, yo sé quién es ella, es mi jefa de Gobierno, y por supuesto que la voy a buscar para que me dé soluciones a mí y a todos los capitalinos”, aseguró.

En entrevista con 24HORAS, Gutiérrez señaló que al tratarse de una candidatura única, “lo cierto es que como vamos como planilla única sería complicado un resultado distinto” a obtener la dirigencia.

Sin embargo, dejó claro que en su plantilla no “hay cuotas ni cuates” y que logró consenso con todos los panistas de la capital del país para acompañar su proyecto.

Asimismo, expresó su apoyo al coordinador de la bancada en el Con-

greso capitalino, Andrés Atayde, al calificar de fraude la mayoría de Morena.

“Ese porcentaje de diputados que hoy tiene Morena y la 4T es derivado de un fraude a la Ley Electoral (...) por supuesto que de llegar a la presidencia contará con todo mi apoyo para que hagamos valer el peso de Acción Nacional”, dijo.

Como expresidenta de la Comisión de Gestión Integral del Agua, Gutiérrez hizo un llamado para desclasificar la información del agua contaminada en la alcaldía Benito Juárez.

También reiteró su llamado al alcalde de Gustavo A. Madero, Janecarlo Lozano, para reconsiderar el puesto del exdiputado de Morena, Nazario Norberto, en su gabinete, quien fue sentenciado por cometer violencia política en razón de género, por lo que debe pedir una disculpa pública y tomar un taller para prevenir esas conductas.

Por otro lado, la exdiputada local confirmó que Federico Döring, Héctor Barrera, Margarita Saldaña, entre otros, serán parte de su equipo, el cual será elegido el próximo domingo 15 de diciembre por el Consejo Estatal.

Anunció que iniciará con una serie de recorridos por todas las alcaldías para dar a conocer su propuesta y a quienes la acompañarán en su futura presidencia.



# En tres décadas, decenas de partidos perdieron su registro

Antes de desaparecer recibieron recursos por \$19 mil 176 millones

NÉSTOR JIMÉNEZ

De 1991 a la fecha, decenas de institutos políticos han perdido su registro nacional como partidos en 26 ocasiones, incluido el de la Revolución Democrática (PRD).

Todos lo hicieron por no alcanzar el mínimo de votación que marca la ley, en algunos casos, sólo consiguieron 0.27 por ciento de los sufragios en alguno de los comicios. Pese a sus bajos niveles de respaldo, obtuvieron miles de millones de pesos para sus actividades.

De acuerdo con el financiamiento público que se ha destinado a las fuerzas políticas con registro nacional a partir de 1997, de ese año a la fecha, los partidos que han desaparecido recibieron en total 19 mil 176 millones de pesos.

Dicho monto se destinó a 19 partidos políticos, incluido el sol azteca, que desde ese año hasta 2024 recibió prerrogativas por 12 mil 684 millones de pesos. De los siete restantes, que desaparecieron en la década de los 90, el Instituto Nacional Electoral no detalla el monto que recibieron.

Para el próximo año, varias agrupaciones políticas se perfilan a solicitar su registro como partido, entre ellos, el Frente Cívico Nacional, que orquestó las marchas de la *marea rosa* en respaldo a la coalición opositora conformada por el Partido Acción Nacional (PAN), el Revolucionario Institucional (PRI) y el extinto PRD.

En tanto, de los partidos que han surgido desde la década de los 90, la mayoría sobrevivieron apenas entre uno y cuatro años.

El Partido Demócrata Mexicano obtuvo su registro en mayo de 1990 y lo perdió en noviembre del siguiente año, con un resultado de 1.03 por ciento de las votaciones a la Cámara de Diputados. El Partido Revolucionario de los Trabajadores nació formalmente en enero de 1991 y en noviembre de ese mismo año dejó de existir luego de obtener 0.56 por ciento de las votaciones al Congreso de la Unión.

Para 1993, el Partido Demócrata Mexicano recuperó el registro pero volvió a perderlo un año después, con 0.28 por ciento de las votaciones presidenciales; el Partido de la Sociedad Nacionalista, que se mantuvo de 1999 a 2003, tuvo 0.27 por ciento de los votos en las elecciones federales intermedias de ese año.

Fuerza Social por México, partido ligado al líder sindical Pedro Haces, también contó con su registro como partido político nacional sólo un año, de 2020 al 2021, tiempo en el que recibió 124 millones 811 mil 825 pesos como prerrogativas provenientes del presupuesto público federal.

En 2014 surgió el partido Encuentro Social, vinculado a grupos evangelista y que dirigió Hugo Érik Flores. Después de su primera contienda presidencial perdió el registro en 2018, pero su misma estructura lo hizo "revivir" ahora como Encuentro Solidario en 2020. Al año siguiente, volvió a perder su registro en las elecciones de 2021 para renovar la Cámara de Diputados.

Otros, como los partidos Auténtico de la Revolución Mexicana y el de Centro Democrático, sólo sobrevivieron un año, de 1999 a 2000.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SITUACIÓN NACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





# Crisis hídrica en Puebla: seis de 10 municipios más poblados carecen de plantas tratadoras

Una buena parte de estos municipios también mostró su opacidad sobre la gestión y cuidado de los recursos hídricos

Daniel Cruz Cortés / El Sol de Puebla

Seis de los 10 municipios más habitados de Puebla, que representan 19 por ciento de la población estatal, tienen apenas una o carecen totalmente de plantas tratadoras de aguas residuales, de acuerdo con el Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (Igavim).

Tras la publicación de su reporte nombrado "Desde una mirada ciudadana: Tercer año de gobierno 2021 - 2024", el Igavim evidenció que la mayoría de alcaldías con la densidad poblacional más alta de Puebla carece de infraestructura de saneamiento hídrico.

Aunado a ello, el organismo civil reveló que una buena parte de estos municipios también mostró su opacidad sobre la gestión y cuidado de



los recursos hídricos. Lo anterior, debido a que varios ayuntamientos omitieron informar sobre su volumen anual de aguas residuales, así como la demanda anual de agua potable, entre otras acciones.

En contraste, el Igavim puntualizó que, de esas 10 demarcaciones, las únicas que tuvieron un número considerable de plantas tratadoras fueron Atlixco, con seis plantas, y Puebla –el municipio más habitado del estado–, con cinco plantas.

<https://www.elsoldepuebla.com.mx/local/crisis-hidrica-en-puebla-seis-de-10-municipios-mas-poblados-carecen-de-plantas-tratadoras-12949527.html>



Presidenta Claudia Sheinbaum desde Nuevo León

## Relación entre México y Estados Unidos será buena y de respeto

Desde San Nicolás de los Garza, Nuevo León, la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, aseguró que en la relación entre México y Estados Unidos prevalecerá el diálogo y la colaboración, ya que la visión del Gobierno de la Cuarta Transformación es el Humanismo Mexicano y la fraternidad entre los pueblos y las naciones.

Puntualizó que México es el principal exportador hacia los Estados Unidos, por lo que las economías de los dos países se complementan. Lo que se refleja en que América del Norte: Canadá, EUA y México, son hoy el 30% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

De acuerdo con datos del Peterson Institute for International Economics (PIIE) el Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) permite que las empresas estadounidenses que invierten en México se vuelven más productivas: por cada 131 empleos creados en sus filiales mexicanas, generan 333 empleos en EUA.

Enfatizó que los trabajadores mexicanos en Estados Unidos, contribuyen con más de 60,000 millones de dólares a la economía mexicana. Puntua-



Destacó que América del Norte: Canadá, Estados Unidos y México representan el 30% del Producto Interno Bruto (PIB) mundial.

lizó, que los datos del PIIE revelan que por cada 10 inmigrantes que existen en la fuerza laboral de EUA, se crean uno o dos empleos para los propios estadounidenses.

Si la migración legal se redujera en 50%, a lo largo de diez años, la deuda del seguro social en EU aumentaría 13%, sumando pérdidas de 1.5 billones de dólares en 75 años. En cambio, si aumentara en 200,000 migrantes al año, la solvencia del seguro social en Estados Unidos se extendería por dos años aumentando sus reservas en 284,000 millones a lo largo de 10 años.



## Si los mexicanos en EU dejan de consumir, ese país pierde un punto de su PIB: Sheinbaum

PAG. 6

### Presidenta continuó con la defensa de los paisanos en EU

En un contexto de ataques del próximo presidente de los EU, Donald Trump a la migración, la Presidenta Claudia Sheinbaum señaló que la presencia de los mexicanos en aquel país es positiva para la economía de esta potencia.

El impacto equivaldría prácticamente a algo similar a eliminar la pesca y la agricultura en el territorio estadounidense.

Para respaldar sus aseveraciones, señaló que si los trabajadores mexicanos dejarán de consumir en EU la economía

estadounidense se contraería en más de un punto de su PIB. La presencia mexicana es tan relevante que por cada 10 migrantes mexicanos se generan uno o dos empleos para los propios estadounidenses.

Sheinbaum fue más lejos y señaló el gran hoyo económico que se abriría si en la próxima década hay una reducción a la mitad de la migración legal (algo que ha llegado a esbozar el equipo trumpista): esto equivaldría a pérdidas para el Seguro Social de

EU de hasta 1.5 billones de dólares. Sheinbaum estuvo en San Nicolás de los Garza, Nuevo León, este fin de semana y expuso el valor que tienen los trabajadores mexicanos en EU para ambos países.

Sheinbaum se apoyó en los datos del prestigiado Peterson Institute for International Economics (PIIE), “si los trabajadores mexicanos dejaran de consumir en Estados Unidos la economía de Estados Unidos se contraería en más de un punto de su Producto Interno Bruto”, señaló la mandataria mexicana, “elimi-

nar el consumo de las y los trabajadores mexicanos, fffjense bien, sería equivalente a destruir el valor generado por la totalidad de la agricultura, la pesca y la silvicultura en los Estados Unidos”.

La Presidenta precisó que por cada 10 migrantes se crea uno o dos empleos para los propios estadounidenses y detalló que incluso los migrantes que llegan sin documentos aportan a la economía de EU, ya que contribuyen en 13 mil millones de dólares al año en Seguro Social al no reclamar sus beneficios. “El 92 por ciento de ese dinero termina beneficiando a los estadounidenses”, finalizó.



## Repunte en casos

El número de víctimas de homicidio doloso en el país registró un aumento en 2024.

**Víctimas de homicidio doloso** | ENE A OCT



## Expertas llaman a cambiar estrategia

# Suben 1.3% número de víctimas de homicidio en el país

Arturo Rojas  
arturo.rojas@eleconomista.mx

Según datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, entre enero y octubre del año en curso, han sucedido un total de 25,324 homicidios dolosos a nivel nacional; lo cual es una cifra 1.13% superior a los 25,039 que registró la misma dependencia en el mismo período de 2023.

Del total en el año en curso, 18,397 se cometieron con arma de fuego; 1,786, con arma blanca;

4,325, con otro elemento, mientras que los 816 restantes no fue especificado.

Guanajuato es la entidad con más víctimas de este tipo con 2,597 víctimas; 2.66% menos que las 2,668 en el mismo periodo de 2023.

Detrás están Baja California, con 2,030 (0.24% más que los 2025 del año anterior); Estado de México, con 1,936 (12.87% menos que los 2,222); Chihuahua, con 1,696 (3.03% menos); Jalisco, 1,532 (7.71% menos); y Guerrero, con 1,504 (un aumento del 6.6%).

## Enfoque

Expertas indicaron que para revertir la crisis de violencia en México, es imprescindible un cambio en el enfoque gubernamental, apostando por estrategias multifactoriales que combinen seguridad, justicia y desarrollo social.

Marisol Ochoa, académica de la Universidad Iberoamericana, destacó que el país enfrenta un rango de homicidios diarios, que oscilan entre 70 y 83 casos.

“Nos falta mucha comprensión para entender por qué estas violencias locales se reproducen. No solo se trata de la pobreza o de conflictos entre grupos criminales, sino de una gama de factores sociales y económicos que facilitan el control de espacios por parte del crimen organizado”, explicó.

La académica también subrayó la transformación de las lógicas criminales, que han pasado de grandes cárteles a estructuras más pequeñas y menos organizadas. Este cambio dificulta la aplicación de estrategias de seguridad convencionales y demanda enfoques más localizados y multifocales.

Para Catalina Kühne, directora general de Impunidad Cero, experta en temas de seguridad, aunque el incremento es menor, el problema radica en la falta de reducción sostenida de estos índices.

“Estas cifras se sostienen desde hace mucho y no parecen bajar. El crimen organizado y los ajustes en sus estructuras explican en parte este fenómeno, especialmente en ciertas zonas del país”, comentó.

La experta sugirió priorizar la profesionalización y fortalecimiento de las policías locales y las fiscalías, así como implementar programas de prevención del delito que atiendan las causas estructurales.

Política  
y Sociedad

**Para Catalina Kühne,** directora general de Impunidad Cero, experta en temas de seguridad el problema radica en la falta de reducción sostenida del número de homicidios que se reportan.



# Guanajuato y Morelos reportan matanzas y al menos 16 muertos

**Violencia.** Grupo armado dispara contra varios negocios de cerveza en Apaseo el Grande, mientras que en Jiutepec el objetivo era una casa donde se vendía droga

JESÚS PADILLA Y DAVID MONROY / APASEO EL GRANDE Y CUERNAVACA

Nueve personas murieron y cuatro más resultaron lesionadas tras un ataque armado a negocios de venta clandestina de cerveza en Apaseo El Grande, Guanajuato.

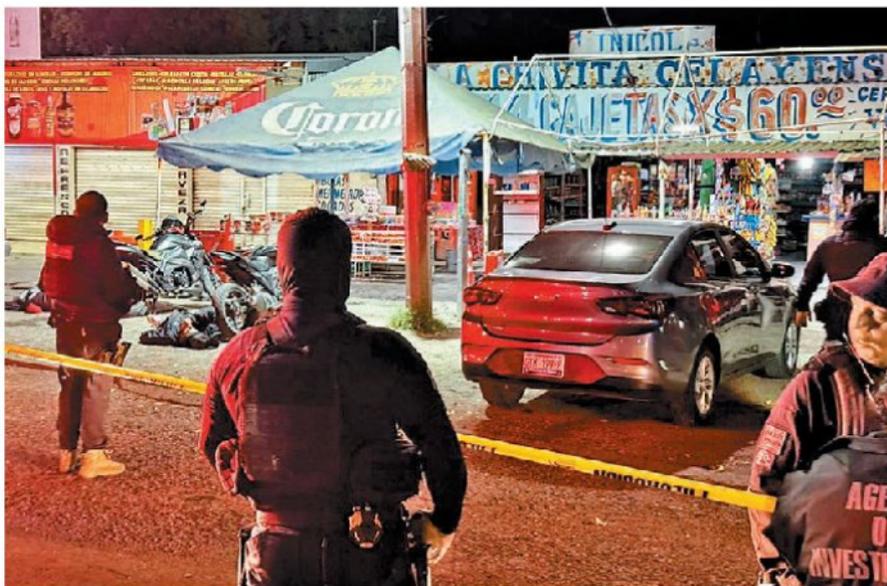
De acuerdo con los informes de autoridades locales, un grupo armado disparó contra al menos dos de los cinco negocios de cajetas, donde vendían cerveza justo debajo del puente de la autopista que va a Querétaro.

Entre las víctimas hay dos bomberos de Celaya identificados como Ulises Ramírez y Alejandro Ortega, además de un paramédico del Sistema de Emergencias Médicas de Guanajuato: Ricardo Eduardo López Ortega.

En el lugar murieron ocho personas y una más cuando era trasladada al hospital, confirmaron fuentes estatales; respecto a las cuatro personas lesionadas, su estado de salud es delicado.

La Fiscalía General del Estado (FGE) informó a través de un comunicado que una célula de la Agencia de Investigación Criminal investiga los hechos para recabar información en el lugar para esclarecer el múltiple homicidio y capturar a los presuntos responsables.

Asimismo, en Jiutepec, Morelos, un grupo de civiles arma-



Autoridades resguardan locales de cajeta en el municipio guanajuatense. ESPECIAL

dos mató a siete personas y dejó a otros dos heridos, luego de ingresar a un domicilio en la colonia de Vista Hermosa.

A través de un comunicado, el gobierno de esa entidad informó que las primeras investigaciones refieren que el lugar era un punto de venta de drogas conocido como El Picadero, pues fueron encontradas "diversas bolsas con

dosis de droga con características similares al cristal, así como pipas para su consumo; también envoltorios de vegetal verde, que coinciden con la marihuana".

Además, de acuerdo con el documento, los vecinos reportaron que también había una presunta bodega de hidrocarburos y otros productos industriales presuntamente ilegales.

## Más crímenes

Este fin de semana se registraron diversos ataques armados en distintas entidades del país. Es el caso de la colonia Santa Cecilia, en el municipio de Benito Juárez, en Quintana Roo, con saldo de cuatro jóvenes asesinados. La Fiscalía General del Estado abrió una carpeta de investigación para esclarecer los

hechos, que podrían estar vinculados a delitos contra la salud en la modalidad de *narcomenudeo*.

La misma situación sucedió en la taquería El Hornito ubicada en la cabecera municipal de Ocozocoautla de Espinosa, Chiapas, donde el saldo fue de dos personas sin vida.

En Veracruz, un enfrentamiento entre elementos de seguridad y presuntos delincuentes dejó como saldo una mujer policía herida en la colonia Primero de Mayo.

En tanto, en Morelia, Michoacán, al menos tres presuntos sicarios fueron abatidos por fuerzas de seguridad tras registrarse un enfrentamiento armado en el municipio de Buenavista. Ese hecho se repitió en Acapulco, donde tres hombres fueron asesinados en tres colonias del puerto y hubo un lesionado.

En Tijuana, dos mujeres fueron asesinadas en el interior de una vivienda en la colonia Mariano Matamoros, y el presunto agresor enfrentó a policías municipales quienes lo lesionaron.

Durante un recorrido de vigilancia en el fraccionamiento Pradera Dorada, en Mazatlán, tres agentes de seguridad fueron víctimas de un ataque armado la noche del sábado. El atentado, perpetrado por individuos que huyeron tras abrir fuego, dejó como saldo un policía fallecido en el lugar y dos más lesionados que fueron trasladados para recibir atención médica.

En Culiacán, también se reportaron balaceras, donde un policía fue herido, la desaparición de un hombre, así como el plagio de otra persona. ■

**Con información de:** Luis Hernández, Abraham Jiménez, Avelina Guevara, Luis Hernández, Isabel Zamudio, César Cabrera, Said Betanzos, Javier Trujillo, Manuel Aceves,



#SEISALCALDÍAS

# ALERTA POR FRÍO

AMANECE CON BAJAS  
TEMPERATURAS

REDACCIÓN

**L**

a Secretaría de  
Gestión Inte-  
gral de Riesgos  
y Protección  
Civil (SGIRPC)  
emitió Alerta

Amarilla por bajas temperatu-  
ras para el amanecer de este  
lunes en seis alcaldías, por lo  
que llamó a tomar precauciones.

Las demarcaciones que pre-  
sentarán temperaturas de entre  
4 a 6 grados centígrados son  
Álvaro Obregón, Cuajimalpa,  
La Magdalena Contreras, Tlá-  
huac, Tlalpan, así como en Xo-  
chimilco.

Entre otras recomendacio-  
nes, la SGIRPC invitó a la ciu-  
dadanía a extremar cuidados,  
y en caso de presentar algún  
malestar, acudir al centro de  
salud más cercano. Asimismo,  
consumir cítricos y abundante  
agua.

También la secretaría pidió  
evitar los cambios bruscos de  
temperatura y cubrir nariz y  
boca al salir a ambientes fríos. ❄️

FOTO: GUILLERMO O'GAM



• **CUIDADO.** El pronóstico del  
tiempo es de 6º al amanecer.

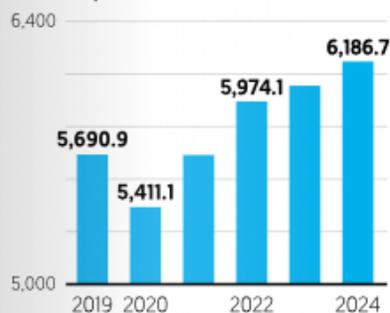


# Superan ingresos públicos el monto previsto

**SHCP.** Quedan 60.9 mil mdp por arriba de los programados al cierre de octubre

## Ingresos presupuestarios

■ Enero-octubre de cada año en miles de mdp reales



Fuente: Elaborada con información de SHCP e INEGI.

Los ingresos presupuestarios del sector público de enero a octubre superaron en 60 mil 886 millones de pesos lo programado, al sumar 6 billones 186 mil 711.6 millones de pesos, por una mayor recaudación de IVA, captación de no tributarios y por organismos y empresas distintas de Pemex. Según el informe de las Finanzas Públicas de SHCP, éstos avanzaron 2.1 por ciento real contra al mismo lapso de 2023, a pesar del faltante en ingresos petroleros y tributarios. —F. Gascón / PÁG. 4

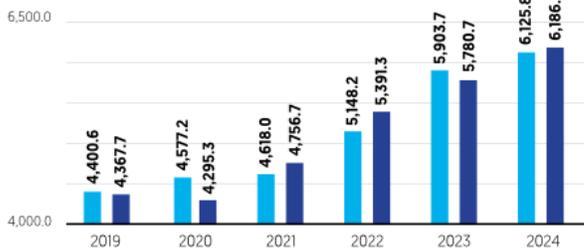


## Superaron las expectativas

Los ingresos del sector público cerraron octubre con un crecimiento del 2.1 por ciento real anual, apoyados por crecimiento de los ingresos no tributarios, ya que los tributarios y petroleros resultaron menores a lo programado.

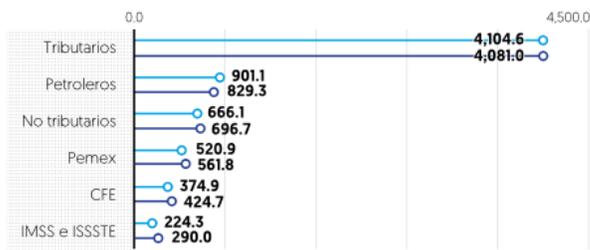
### Ingresos presupuestarios del sector público

■ Cifras acumuladas enero-octubre de cada año, en mmdp  
■ Programado ■ Observado



### Por tipo de ingreso

■ En miles de millones de pesos, acumulado enero-octubre 2024  
■ Programado ■ Observado



Fuente: SHCP

Destaca costo de la deuda, que supera los recursos obtenidos por el petróleo

FELIPE GAZCÓN  
fgazcon@elfinanciero.com.mx

Los ingresos presupuestarios del sector público reportados entre enero y octubre superaron en 60 mil 886 millones de pesos lo programado, ante una mayor recaudación de IVA, y de captación de ingresos no tributarios, y de organismos de control presupuestario directo.

De acuerdo con el informe de las Finanzas Públicas y Deuda Pública de la Secretaría de Hacienda, este monto resultó de ingresos petroleros por debajo de lo programado en 71 mil 802.1 millones de pesos, y 132 mil 688.2 millones de pesos por arriba de lo estimado en los no petroleros.

Pablo López Sarabia, profesor investigador de la DICEA, Universidad Autónoma Chapingo, explicó que, aunque el precio del petróleo ha estado por arriba de lo presupuestado, la plataforma de producción y la de exportación se han caído de manera significativa y eso explica el retroceso en el ingreso petrolero total.

El reporte de Hacienda precisó que en el lapso, el precio del barril de petróleo promedió 71.7 dólares, 13.7 dólares por encima de lo estimado, de 58 dólares el barril. Sin embargo, la plataforma de producción con condensados resultó por debajo de lo proyectado en 148.3 mil barriles diarios, al promediar un millón 857.7 mil barriles diarios.

Por su parte, la captación total de impuestos fue inferior en 23 mil 634 respecto de lo presupuestado,

## INGRESOS PRESUPUESTARIOS

# Sector público obtiene 'extra' de 60.9 mmdp hasta octubre

Favorece mayor recaudación de IVA, en los ingresos de organismos de control presupuestario directo y de la CFE

al sumar 4 billones 80 mil 976.4 millones de pesos.

En general, los ingresos no petroleros por 5 billones 357 mil 439.2 millones de pesos evitaron en gran medida la caída de los ingresos presupuestarios, ya que superaron lo previsto en 132 mil 688.2 millones.

Los ingresos no petroleros no tributarios por 289 mil 950.9 millones acudieron también al rescate de los ingresos presupuestarios totales, toda vez que resultaron 65 mil 630.1 millones por encima de lo estimado.

Asimismo, la empresa productiva del estado, la CFE, consiguió un total de ingresos por 424 mil 727.6 millones, monto mayor en 49 mil 836.2 millones a lo previsto.

### FOCOS

**Deuda en máximos.** Hasta octubre sumó 17 billones 854 mil 679 millones de pesos, lo que implicó un monto histórico.

**Fuertes caídas.** El gasto en los ramos administrativos cayó 50.8% anual en octubre; destacó la baja de 99.7% en energía, 97.5% y en función pública.

### SORPRENDE CONSUMO

El Informe de Hacienda detalló que los que continúan sorprendiendo son los recursos de IVA por 1 billón 149 mil 185.5 millones de pesos,

debido a que superaron en 50 mil 335.1 millones lo programado.

Miguel González, coordinador del Centro de Estudios Financieros de la Facultad de Economía de la UNAM, expresó que el consumo interno y una mejor fiscalización han permitido que aumente el ingreso por el cobro de IVA.

Detalló que el consumo ha sido favorecido por el aumento de los salarios, como se ha visto en el promedio de los trabajadores que cotizan al IMSS; además del mayor ingreso de los empleados y del número de afiliados.

La recaudación de ISR sigue mostrando cifras negativas, al sumar 2 billones 228 mil 714.1 millones de pesos, monto menor al

## TROPIEZO

# 142,377

### MILLONES DE PESOS

Menos a lo programado, se reportó en el gasto presupuestario, y totalizó 7.22 billones de pesos.

# 44.2%

### DISMINUYÓ

A tasa anual, la inversión física en octubre, con una caída de 58.6% en la directa.

estimado para el lapso en la Ley de Ingresos de este año en 26 mil 420.1 millones.

López Sarabia añadió que el IVA se recauda de la parte más robusta que es el consumo, el cual representa entre 65 y 70 por ciento de la economía; ahora que la inflación ha estado alta, las personas tienen mayor propensión a gastar o consumir, antes de que su dinero pierda poder adquisitivo, por tanto no sorprende que la gente se haya volcado a comprar en El Buen Fin y ahora en el *Black Friday*.

Sobre el pobre desempeño del ISR indicó que se debe a que la economía empieza a perder impulso, se está desacelerando y mucho del trabajo que se tiene en el país es informal, por tanto, muchos no tributan el ISR y la informalidad sigue representando casi el 60 por ciento de la economía.

A octubre, el balance presupuestario tuvo un déficit de 1 billón 39 mil millones de pesos, menor en 203 mil millones de pesos a lo previsto.

### INTERESES DEVORAN CRUDO

Entre enero y octubre, los recursos gastados para hacer frente al costo financiero de la deuda pública superaron los ingresos petroleros del país, lo cual ocurrió también en la pandemia, y antes, no sucedía desde 1990.

Se destinaron al pago de intereses y principal de la deuda pública 913 mil 65.5 millones de pesos, mientras que en el lapso las arcas públicas tuvieron ingresos petroleros por 829 mil 272.4.

Este resultado se dio a pesar de que el costo financiero de la deuda fue inferior en el lapso en 54 mil 415.5 millones de pesos respecto de lo proyectado en el programa económico de 2024.



Reformas restan competitividad, dice

# Alerta IP: economía del país se debilita significativamente

| Redacción

Las recientes reformas que se han realizado en los últimos meses le restan gran competitividad a México en un momento en el que los riesgos y preocupaciones más importantes sobre la economía del país comienzan a materializarse, alertó el departamento de Análisis Económico del Centro de Estudios Económicos del Sector Privado (CEESP).

En su informe semanal, la Iniciativa Privada (IP) informó que las cifras más recientes muestran un importante debilitamiento de la actividad económica del país que se refleja en el ritmo de crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) que, al tercer trimestre del 2024 se ubicó en 1.6 por ciento, que si bien es ligeramente mayor al 1.2 por ciento del periodo previo, es el segundo más bajo desde el último trimestre del 2021 e inferior al crecimiento promedio de los últimos 30 años.

Explicó que un factor que reflejaba con mayor precisión esta situación es el

**EL CEESP** menciona que el débil Estado de derecho, la inseguridad, la corrupción y la impunidad materializan el descenso previsto; situación fiscal presiona a las finanzas públicas

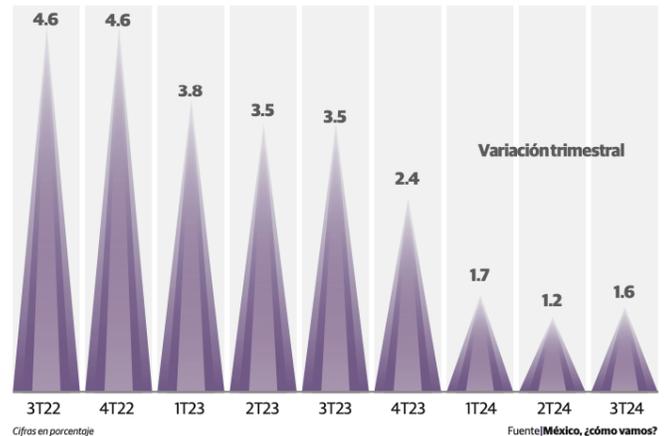
de la inversión fija bruta, el cual empezó una tendencia a la baja luego de un sorpresivo repunte que inició al cierre del 2022 hasta un incremento máximo de 26.6 por ciento en agosto del 2023.

"En un entorno en el que ya por varios años prevalece un débil Estado de derecho, elevados niveles de inseguridad, delincuencia, impunidad y corrupción, aunado a una creciente incertidumbre política interna y ahora una fuerte inquietud por algunas diferencias con diversos países en materia de relaciones comerciales, tal parece que las preocupaciones sobre la economía comienzan a materializarse", destacó.

El CEESP señaló que la inversión privada también mostró un rápido descenso en su ritmo de crecimiento, luego de que en agosto tuvo una caída anual de 1.2

## Crecimiento económico

Desde el 2023, el Producto Interno Bruto (PIB), indicador que mide el estado de la economía mexicana ha disminuido trimestre tras trimestre



**0.9**

Por ciento cayó la inversión fija bruta en agosto

**10.6**

Mmdd es el saldo deficitario de la balanza comercial

por ciento, su segunda baja desde febrero del 2021.

En este sentido, si bien, lo anterior se puede relacionar con algunos proyectos del gobierno, también estaría reflejando el entorno de incertidumbre política interna, además de la preocupación por el ambiente internacional para enfrentar temas en comercio exterior, aranceles, migración y la revisión del Tratado Comercial entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC) en 2026.

Respecto a la Inversión Extranjera Directa (IED), el organismo refirió que la Secretaría de Economía (SE) no ha reportado los resultados oficiales del tercer trimestre, aunque hace algunos días el titular de la Secretaría señaló que en ese lapso se capturaron 2 mil 100 millones de dólares de nuevas inversiones, lo que

significa un incremento de 133 por ciento respecto al trimestre previo.

Otra preocupación de la IP es la situación fiscal del país tras el incumplimiento del objetivo original de reducir, en 2025, el déficit en 3.0 puntos del PIB, lo que finalmente presionará los niveles de deuda y su costo al alza, como se observa en el Paquete Económico.

"Tal parece que el análisis de las principales calificadoras considera que se elevan los riesgos de la calificación soberana del país. Recientemente, tanto la calificadora Moody's como HR Ratings cambiaron su perspectiva de estable a negativa, lo que sin duda puede incidir en la evolución de la IED, que ya muestra cierta incertidumbre", es decir, se está "restando competitividad a la planta productiva en un momento crítico para México".



AP Y AFP  
WASHINGTON

## HUNTER FUE ACUSADO POR MOTIVACIONES POLÍTICAS, ADUCE

# Biden desecha promesas e indulta a su hijo para salvarlo de prisión

El saliente presidente Joe Biden indultó ayer a su hijo, Hunter, evitándole que pueda enfrentar una sentencia de prisión por condenas federales de delitos graves relacionados con posesión de armas y evasión fiscal, con lo que dejó de lado sus promesas previas de no utilizar las facultades extraordinarias de la presidencia para beneficiar a miembros de su familia.

El mandatario demócrata había dicho previamente que no indultaría ni conmutaría la sentencia de su hijo después de que fue declarado culpable en los dos casos en Delaware y California. La decisión se produce apenas unas semanas después de que Hunter Biden recibió sentencia por el caso relacionado con tenencia de armas de fuego y se declaró culpable por cargos fiscales, y menos de dos meses antes de la toma de posesión del republicano Donald Trump.

Esto pone fin a una larga saga legal para el hijo del presidente, quien reveló públicamente que era objeto de una investigación federal en diciembre de 2020, un mes después del triunfo electoral de su padre.

Durante una entrevista con la cadena ABC News en junio, mientras su hijo Hunter enfrentaba el juicio por el caso de armas en Delaware, Biden descartó un indulto o clemencia para su hijo.

Apenas el 8 de noviembre, la secretaria de prensa de la Casa Blanca, Karine Jean-Pierre, descartó un indulto o clemencia para el hijo del mandatario, al señalar: "Nos han hecho esa pregunta varias veces. Nuestra respuesta sigue siendo la misma: no".

En un comunicado emitido anoche, Biden declaró: "Este día firmé un indulto para mi hijo Hunter", al subrayar que los procesos que enfrentó su hijo fueron por motivaciones políticas y un "error judicial".

"Los cargos en sus casos surgieron únicamente después de que varios de mis opositores políticos en el Congreso los instigaron para atacarme y oponerse a mi elección",

subrayó Biden. "Ninguna persona razonable que analice los hechos en los casos de Hunter puede llegar a otra conclusión que no sea que Hunter fue señalado sólo porque es mi hijo.

"Espero que los estadounidenses entiendan por qué un padre y un presidente tomarían esta decisión", agregó Biden, y afirmó que tomó la decisión durante el fin de semana. El presidente había pasado el feriado de Acción de Gracias con Hunter y su familia en Nantucket, Massachusetts.

### "¿Qué abuso!"

En su primera reacción a la medida, el futuro presidente, Donald Trump, comparó la situación con la de sus seguidores que intentaron un golpe de Estado al tomar por asalto el Capitolio el 6 de enero de 2021.

"¿El indulto otorgado por Joe a Hunter incluye a los rehenes del J-6, que ya llevan años en prisión? ¿Qué abuso y qué error judicial!", publicó en Truth Social.

Trump se ha referido repetidamente a los prisioneros como "rehenes", a pesar de que un juez ha rechazado esa descripción.

### Mentiras en formulario

Un tribunal federal de Delaware declaró culpable a Hunter Biden por tres delitos graves por la compra de un arma de fuego en 2018 cuando, según los fiscales, mintió en un formulario federal al afirmar que no era usuario ilegal ni adicto a las drogas.

En el caso de California, su juicio estaba previsto para septiembre, luego de ser acusado de no pagar al menos 1.4 millones de dólares



en impuestos. Pero, sorpresivamente, acordó declararse culpable de cargos menores y graves, horas después del inicio de la selección del jurado.

Hunter Biden indicó que se declaraba culpable en ese caso para evitarle más dolor y vergüenza a su familia después de que el juicio por armas reveló detalles íntimos sobre su lucha contra una adicción al crack.

Los cargos por evasión fiscal conllevan una pena de hasta 17 años en prisión, mientras en el otro juicio enfrentaba una sentencia de hasta 25 años de cárcel. Se tenía previsto, sin embargo, que debido a las pau-

tas de sentencia federales la fiscalía pidiera una condena mucho menor, con la posibilidad de que evitara por completo la cárcel.

El hijo del presidente dijo en un comunicado enviado por correo electrónico que nunca dará por sentado la indulgencia que se le ha concedido y se comprometió a dedicar la vida que ha reconstruido "a ayudar a aquellos que siguen enfermos y sufren".

### Asuntos Árabes

En otro asunto, el próximo presidente Donald Trump nombró ayer a Massad Boulos, un empresario de

▲ El presidente Joe Biden y su hijo Hunter al salir de misa el 13 de agosto de 2022. Foto Afp

ascendencia libanesa y suegro de Tiffany, una de las hijas del magnate, como asesor principal en Asuntos Árabes y de Medio Oriente.

Boulos organizó los esfuerzos de la campaña de Trump para involucrar a la comunidad árabe estadounidense en Michigan, al realizar decenas de eventos en áreas con grandes poblaciones árabe-estadunidenses molestas con el apoyo del presidente Joe Biden a Israel y sus campañas bélicas en Gaza y Líbano.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS POLÍTICAS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"




**RICARDO MONREAL ÁVILA**

## Entendimiento

**L**a política es el arte de gobernar, pero también la capacidad de transformar las adversidades en oportunidades para lograr el bienestar común. Un liderazgo auténtico, además de administrar recursos, posee carácter y templanza para tomar decisiones, así como sabiduría para anticipar las consecuencias a largo plazo. Los momentos de tensión revelan siempre la verdadera naturaleza de las y los líderes y les dan la oportunidad de demostrar que la política no se trata de poder, sino de servicio.

En *La República*, Platón expone un ideal que sigue vigente: el del gobernante que une conocimiento profundo y virtud moral para conducir a su pueblo hacia la justicia y el bienestar. Este líder, según el filósofo griego, no busca el poder por ambición, sino que es una responsabilidad que asume con conciencia y humildad.

Hoy, México tiene en la presidenta Claudia Sheinbaum un reflejo de ese ideal. Su actuar ante las recientes amenazas de fijar aranceles a nuestros productos, por parte del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, es un ejemplo de liderazgo basado en el diálogo, la cooperación y la defensa de la soberanía.

Gracias a su capacidad de análisis, la mandataria ya había planeado estrategias para enfrentar tal contexto. Su respuesta, inmediata y contundente, fue una carta que, lejos de la confrontación, buscó construir puentes, enfatizando que desafíos como la migración y el combate al fentanilo no se resuelven con amenazas ni con aranceles, sino con cooperación y entendimiento.

**Mientras el primer ministro  
canadiense acude a Trump  
por cálculo electoral,  
Sheinbaum actúa con inteli-  
gencia y sin desesperación.**

Esa misma visión fue el sello de la posterior conversación telefónica que ambos sostuvieron, descrita como “muy productiva” por Trump, y en la

que la mandataria subrayó que México está gestionando las caravanas migrantes con una política basada en la dignidad y los derechos humanos, construyendo puentes y no muros.

Esta actitud, alejada de la sumisión, reafirma que México colaborará en temas de interés mutuo, pero jamás cederá a presiones o imposiciones que vulneren nuestra soberanía. Respecto a la migración, el objetivo es asegurar que sea ordenada, regulada y segura, como establece la ONU. En cuanto al combate al fentanilo, la oferta fue fortalecer la cooperación bilateral y compartir las campañas de prevención institucionales que han dado buenos resultados en nuestro país.

Se equivocan todos aquellos que han apostado por una confrontación. Quienes desean ver una pelea o una guerra de declaraciones quedarán decepcionados. La presidenta respondió con prudencia y estrategia, recordándonos que defender la soberanía no es algo nuevo para el movimiento de la Cuarta Transformación.

La jefa del Ejecutivo continúa con una actitud sobria y republicana. Mientras otros líderes, como el primer ministro canadiense, acuden a Trump por cálculo electoral, nuestra presidenta actúa con inteligencia y sin desesperación. Su enfoque es estratégico, priorizando los intereses del pueblo mexicano por encima de cualquier impulso político.

En el Poder Legislativo, particularmente en la Cámara de Diputados, estaremos acompañando a la presidenta. Nuestro respaldo será total, ejerciendo nuestras facultades —legales y constitucionales— para preservar la soberanía y asegurar que México enfrente con éxito este y cualquier otro desafío.

Estoy convencido de que, a partir de enero próximo, prevalecerán el entendimiento y la buena vecindad entre México y Estados Unidos. Los problemas compartidos no se resolverán desde la confrontación, sino desde la cooperación y el respeto mutuos.

Es primordial mantener la unidad como pueblo y nación, firmes en la defensa de nuestra soberanía. La fortaleza de México reside en su gente, en su capacidad para enfrentar los desafíos con determinación y esperanza. Con el liderazgo de la presidenta, tenemos la certeza de que el entendimiento, guiado por la razón y el diálogo, nos conducirá hacia un país más fuerte, independiente, próspero y en paz. ●

[ricardomonreal@yahoo.com.mx](mailto:ricardomonreal@yahoo.com.mx)

X y Facebook: @RicardoMonrealA


**Laura Ballesteros**

## El que contamina paga

**En los** últimos años, las brechas de desigualdad entre los superricos y el resto de la población se han acentuado considerablemente. Mientras que los cinco hombres más ricos de México crecieron su fortuna en un 82.5 por ciento durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, 43 millones de mexicanos siguen viviendo en pobreza y ocho millones viven en pobreza extrema. Esto desvela uno de los grandes problemas que dejó el legado de la vieja política y que los gobiernos de Morena se han negado a solucionar: la enorme injusticia fiscal.

**A**l mismo tiempo, los superricos son los responsables de la mayor parte de las emisiones de CO<sub>2</sub> en el planeta. No podemos separar la crisis climática de la crisis socioeconómica que enfrentamos como país. Existe una estrecha relación entre la desigualdad y la emergencia climática.

Por eso, el primer gran paso para lograr un piso más parejo, es impulsar una reforma fiscal progresiva. Una en la que los ricos paguen más y que, de manera subsidiaria, apueste por el bienestar de todas las personas, y también del planeta. Es por esto que decidimos meter una iniciativa para crear un impuesto de 30 por ciento sobre la tenencia de helicópteros, jets y yates.

No necesitamos más impuestos para los pequeños y medianos empresarios, necesitamos impuestos para los ultra ricos y las transnacionales.

Necesitamos justicia fiscal, y la necesitamos ahora. Sin una reforma fiscal progresiva para financiar un Estado social, no habrá Estado social, ni combate a la desigualdad, ni disminución de la pobreza, así de fácil. Ni se podrá salvar al mundo como lo propone la presidenta Sheinbaum reforestando al país o enfrentando la crisis del agua.

En Movimiento Ciudadano le hicimos una promesa a las juventudes y niñeces de México: vamos a cuidar de ellos y de su futuro. La justicia intergeneracional va de la mano de la justicia fiscal. Una que logre redistribuir la riqueza y evitar que solo unos pocos tengan un patrimonio digno, condenando a las nuevas generaciones. Esta iniciativa es parte de esa lucha, es parte de proteger y procurar su futuro y el planeta que habitamos.

**Coordinadora de los diputados de  
Movimiento Ciudadano**



Laura Ballesteros

## El que contamina paga

**LAURA BALLESTEROS**

En los últimos años, las brechas de desigualdad entre los superricos y el resto de la población se han acentuado considerablemente. Mientras que los cinco hombres más ricos de México crecieron su fortuna en un 82.5% durante el sexenio del presidente Andrés Manuel López Obrador, 43 millones de mexicanos siguen viviendo en pobreza y 8 millones viven en pobreza extrema. Esto devela uno de los grandes problemas que dejó el legado de la vieja política y que los gobiernos de Morena se han negado a solucionar: la enorme injusticia fiscal.

Las fortunas multimillonarias, que son protegidas por las leyes de nuestro país, muchas de ellas impulsadas por los dueños de las mismas, han ido en aumento porque no se les ha querido tocar ni con el pétalo de una rosa y porque se ha perpetuado un marco normativo que favorece a unos pocos sobre al resto de la población.

Al mismo tiempo, los superricos son los responsables de la mayor parte de las emisiones de CO2 en el planeta. El 1% más rico de la población contamina más que las dos terceras partes de las personas más pobres. Y se pone peor, pues son las personas más desfavorecidas las que más se ven afectadas por los efectos del cambio climático. Quienes más contaminan son los principales responsables del aumento sostenido de la temperatura, sequías severas que afectan el sustento de vida de millones de personas y fenómenos meteorológicos que han devastado ciudades enteras, como es el caso de los huracanes Otis y John en Acapulco. No solo eso, de acuerdo con Oxfam, las emisiones de los patrones de transporte, consumo y producción del 1% más rico de la población, están directamente relacionadas con más

de 15 mil muertes anuales en el mundo.

No podemos separar la crisis climática de la crisis socioeconómica que enfrentamos como país. Existe una estrecha relación entre la desigualdad y la emergencia climática. Por eso, el primer gran paso para lograr un piso más parejo, es impulsar una Reforma Fiscal progresiva. Una en la que los ricos paguen más y que, de manera subsidiaria, apueste por el bienestar de todas las personas, y también del planeta. Es por esto que decidimos meter una iniciativa para crear un impuesto del 30% sobre la tenencia de helicópteros, jets y yates. Vehículos que solo un puñado de personas puede tener y, con eso, contamina más que el resto de los mexicanos en toda su vida. Tomando en cuenta la cantidad de estos vehículos de lujo que existen en México, se podrían recaudar cerca de 350,000 millones de pesos.

No necesitamos más impuestos para los pequeños y medianos empresarios, necesitamos impuestos para los ultra ricos y las transnacionales. Necesitamos justicia fiscal, y la necesitamos ahora. Sin una reforma fiscal progresiva para financiar un Estado social, no habrá Estado social, ni combate a la desigualdad, ni disminución de la pobreza así de fácil. Ni se podrá salvar al mundo como lo propone la Presidenta Sheinbaum reforestando al país o enfrentando la crisis del agua.

En Movimiento Ciudadano le hicimos una promesa a las juventudes y niñas de México: vamos cuidar de ellos y de su futuro. La justicia intergeneracional va de la mano de la justicia fiscal. Una que logre redistribuir la riqueza y evitar que solo unos pocos tengan un patrimonio digno, condenando a las nuevas generaciones. Esta iniciativa es parte de esa lucha, es parte de proteger y procurar su futuro y el planeta que habitamos.



## FRENTES POLÍTICOS

**1. Congruencia fiscal.** **Josué Guerrero**, alcalde de Corregidora, en Querétaro, da una lección de sensibilidad política al no aumentar el impuesto predial para 2025. Más sorprendente aún, la decisión fue respaldada por unanimidad por todas las fuerzas políticas, un ejemplo raro de verdadera unidad en tiempos de polarización. Mantener las tarifas refleja un gobierno enfocado en aliviar la carga económica de las familias, mientras un comité de ética asegura transparencia y finanzas sanas. El edil no sólo consolida confianza, sino que también se alinea con el buen manejo que la entidad, hoy con **Mauricio Kuri** al frente, le ha brindado siempre a sus habitantes.

**2. Receta.** **Ricardo Monreal**, coordinador de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados, presentó su platillo estrella: "Que pague más quien más tiene". Con un Paquete Económico 2025 sazonado con discursos sobre justicia fiscal, promete sostener programas sociales mientras el Estado se erige como motor económico. Claro, en el país donde la evasión fiscal es deporte nacional, esta receta es una buena noticia. ¿Será que los grandes empresarios aceptarán gustosos el aumento de impuestos? O quizás el verdadero "impulso económico" venga del bolsillo de los mismos de siempre. ¿El horno estará para bollos?

**3. ¿Preparados?** El uso de la inteligencia artificial en la justicia mexicana suena a revolución tecnológica, pero cuidado, que los mismos magistrados ya advierten de sus riesgos, como perpetuar sesgos históricos y prejuicios. El magistrado del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación **Felipe Fuentes Barrera** se emociona con la idea de chatbots y conteos veloces, mientras otros apuntan a las maravillas que han conseguido brasileños y españoles. Pero aquí, donde aún peleamos por boletas físicas y topes de campaña que pocos respetan, ¿qué tan lejos está la IA de convertirse en una herramienta más del "sistema"? La tecnología no corrige injusticias si la alimentamos con los mismos errores de siempre. ¡Ojo!

**4. Legado.** La presidenta **Claudia Sheinbaum**, con firmeza y gratitud, recuerda el inicio de la Cuarta Transformación encabezada por **Andrés Manuel López Obrador** hace seis años. En su mensaje, no sólo celebra el legado de un líder histórico, sino que también reafirma el compromiso de construir sobre las bases sólidas de honestidad y justicia social que marcaron ese momento. La imagen de **López Obrador** levantándole la mano simboliza la continuidad de un proyecto que busca transformar a México desde sus raíces. Su presencia en la toma de protesta de **Rocío Nahle** en Veracruz resalta la unidad de este movimiento. Llegó el tiempo de las mujeres.

**5. Promesas.** **Libia García**, recién estrenada como gobernadora de Guanajuato, repudia la masacre de nueve personas en Apaseo el Grande y asegura que la justicia llegará. Con palabras firmes y la estrategia de seguridad confía como bandera, promete resultados. Pero en un estado acostumbrado a la violencia, las condenas públicas parecen frases huecas y el "seguimos trabajando" no tranquiliza a nadie. Mientras, los alcaldes ofrecen "acompañamiento" y el luto alcanza hasta al Heroico Cuerpo de Bomberos, la pregunta sigue flotando: ¿será esta vez diferente? Las palabras sobran; lo que falta es paz.



## ROZONES

### El austericidio del gobierno pasado

Por cierto que este fin de semana pasado aparecieron señales de la mala situación en la que fue entregado al nuevo gobierno el sector salud, que es sabido, en el sexenio pasado estuvo a cargo de **Jorge Alcocer** y de **Hugo López-Gatell**. Y es que resulta que en las benditas redes se conoció un escrito del director del Instituto Nacional de Cancerología, **Jorge Gaspar Hernández**, en el cual señala: "Durante el año 2024, la administración pública federal ha efectuado reducciones al presupuesto, múltiples restricciones a la gestión de contrataciones. Esto ha afectado la adquisición de los insumos necesarios para el buen funcionamiento del Instituto: para atención de pacientes, para un ámbito laboral propicio y para la obra en proceso de construcción", refiere. Y más adelante agrega que su comunicado es para informar de "la crítica situación que atravesamos y para la cual solicito su comprensión y solidaridad con el Instituto durante esta fase". ¿Señales del austericidio? Uf.

### Izazaga 89, ¿qué sigue?

Muchas miradas siguen puestas en el caso de la plaza de comercio procedente de China ubicada en Izazaga 89. Esto luego de que el sábado finalmente se diera un desalojo masivo de mercancías en el lugar. Y es que lo ocurrido en el sitio ha sido de vaivenes. Primero se cerró la plaza y se aseguraron por parte de la Secretaría de Economía y el IMPI cientos de miles de productos por temas de piratería y contrabando. Esto ocurrió el jueves. Pero el viernes se dieron reportes de que la operación en el sitio era normal. Ese mismo día la autoridad dio cuenta del documento con el que solicitó la extinción de dominio. El sábado finalmente locatarios determinaron sacar su mercancía para permitir el cierre del lugar conocido como México Mart. En semanas pasadas se ha conocido que en la zona del Centro y sus inmediaciones existen más bodegas y locales del mismo tipo. Por lo que la duda es si la autoridad barrerá la zona para desmantelar la parte ilegal del negocio o si todo quedará en Izazaga 89. Pendientes.

### Relevancia de migración mexicana en EU

Y vale la pena valorar algunos indicadores sobre la relevancia de los migrantes mexicanos en Estados Unidos. Y si, se trata de los que acaba de destacar la Presidenta **Claudia Sheinbaum**. Por ejemplo, si los trabajadores mexicanos dejaran de consumir allá, la economía estadounidense se contraería en más de un punto de su PIB. Otro, los migrantes que llegan aportan 13 millones de dólares a la economía estadounidense, al no reclamar los beneficios del Seguro Social. Uno más, reducir la migración legal en los próximos 10 años, por ejemplo en 50 por ciento, representaría pérdidas para el Seguro Social de EU de hasta 1.5 billones de dólares. Hay para quienes los datos duros no son útiles en una estrategia para contener las eventuales decisiones de Trump. Pero éstos sí que hablan y, sobre todo, pueden fundamentar cualquier narrativa de defensa necesaria para la coyuntura. Y claramente aportan más que el silencio.

### Se empiezan a placear

Y las que no perdieron oportunidad de tomarse la foto —bueno, en realidad fueron muchas— durante la toma de posesión de **Rocío Nahle** como gobernadora de Veracruz —a la que asistió la Presidenta **Claudia Sheinbaum**—, fueron las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **Yasmin Esquivel**. Y es que las tres, es sabido, aprovecharán el pase directo a la boleta que les da la reforma al Poder Judicial, para tratar de conservar su espacio en el máximo tribunal constitucional, aunque ahora por la vía del voto popular. El caso es que ayer las tres posaron en múltiples fotos para el recuerdo. "Fue un gusto asistir a la toma de protesta de Rocío Nahle como gobernadora del bello estado de Veracruz. Le deseo mucho éxito en esta nueva responsabilidad", posteó en redes sociales Esquivel Mossa. Esta última, por cierto, compartió algunas cifras del proceso y aseguró que son 50 mil personas las que aspiran a alguno de los cargos que estarán vacantes en el Poder Judicial de la Federación. Ahí el dato.



## Momentos fosforena

Y fueron dos las escenas en las que ayer se apreció una aproximación de Movimiento Ciudadano con Morena, materializándose en dos momentos, nos comentan, que podrían denominarse "fosforena". El primero ocurrió en Veracruz, pues resulta que el dirigente nacional del partido naranja, **Dante Delgado**, estuvo presente en la toma de posesión de la morenista **Rocío Nahle** como gobernadora. Acudió a invitación de quien gobernará la entidad en los próximos seis años, se informó, dando cuenta así de que hay una nueva configuración en las relaciones políticas entre figuras relevantes de la entidad. El segundo episodio se dio en una conferencia de prensa que ofreció la coordinadora de los diputados de MC, **Ivonne Ortega**, porque resulta que ésta fue para defender el presupuesto de Yucatán, una entidad gobernada por Morena. La legisladora acusó que el estado es el más castigado en materia presupuestal, porque resulta que tendrá un recorte de 80 mil millones de pesos, lo que pone en riesgo la atención en salud, educación y seguridad.

## Definiciones presupuestales

Y hablando de temas presupuestales, nos piden seguir de cerca los movimientos de recursos que se hagan en la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública en la Cámara de Diputados, porque nomás no queda claro de dónde van a sacar los alrededor de 20 mil millones de pesos que se necesitan para restituir fondos a las universidades y para múltiples rubros que han estado mencionando en San Lázaro. Fue el coordinador de los legisladores de Morena, **Ricardo Monreal**, quien ayer se refirió a las instituciones de educación superior, infraestructura, medioambiente y Plan Nacional Hidrico como los rubros que se verán beneficiados con más recursos. Hasta ahora todo se perfila a que serán órganos autónomos como el INE y el Poder Judicial los que tendrán que apechugar mermas. Ello, a pesar de que ya se tiene una previsión de fondos provenientes de la desaparición de siete órganos autónomos. Nos anticipan que habrá muchas decepciones, sobre todo, entre los que están buscando que haya más recursos para áreas como seguridad, estados y municipios. Por lo pronto, pendientes.



## [ ¿SERÁ? ]

### Vienen las aduanas

Así como se tomaron acciones en la CDMX contra la piratería que se vendía en la plaza Izazaga, se espera que las autoridades tomen acciones también en las aduanas del país, por donde llega toda la mercancía. Las pérdidas para las empresas formales que se ven afectadas por la clonación de productos es multimillonaria, así como para el Gobierno que deja de recibir los impuestos correspondientes; por lo que nos adelantamos que las instituciones correspondientes tienen contemplados operativos similares tanto en la capital como en otras entidades. ¿Será?

### Piden más... ¿no les dan?

Prácticamente todas las alcaldías de la Ciudad de México pidieron un aumento considerable en el presupuesto que se les asignará para ejercer en el 2025, mismos que van desde el 8% hasta el 20% en algunos casos. Los rubros en los que los ediles capitalinos pretenden aumentar sus recursos son programas sociales y en seguridad, lo que se ve un tanto difícil en estos tiempos de austeridad republicana en los que elevar el ingreso no tiene un futuro alentador. ¿Será?

### Nada está escrito

Dicen que la conformación del Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025 en el que el gasto social implica un alto porcentaje, ha dejado en evidencia la necesidad de ampliar la base tributaria y la necesidad de tomar medidas contundentes, por lo que no se descarta que en el corto plazo pueda aprobarse una profunda reforma fiscal como lo ha advertido el coordinador de los diputados federales de Morena, Ricardo Monreal. ¿Será?

### Aspirante a la Corte

Por cierto, nos dicen que no hay que quitarle la lupa al actual Procurador Federal de la Defensa del Trabajo, Plácido Morales Vázquez, quien también fue presidente del Tribunal Federal de Conciliación y Arbitraje, pues podría pasar a la siguiente etapa de la elección de Ministros... Nos dicen que no hay que olvidar que, entre otras cosas, fue el promotor de la reforma laboral más importante en los últimos años, y que contribuyó a la paz laboral con uno de los sectores fundamentales para el Estado como es el de los trabajadores del denominado Apartado B. ¿Será?

### En busca de contribuyentes

Dicen que en el SAT debería poner la lupa a los restaurantes o negocios exitosos, que solo aceptan dinero en efectivo, porque aún en estos tiempos los hay, y no son pocos. Por ahí hay algunos cuantos millones de pesos que no se facturan y por los que no se pagan impuestos... Por cierto, hay otras firmas que no están muy acostumbradas a facturar los pagos mensuales de sus clientes, como por ejemplo los gimnasios, ahí habrá que preguntar a las empresas más destacadas en el mercado... ¿Será?



## EL CRISTALAZO

# El frente frío; la etimología

Rafael Cardona

Twitter: @CardonaRafael



S alimos de los huracanes y entramos casi de manera automática al tiempo de los frentes fríos cuyo gélido soplo nos avisa, con breves soplidos en la nuca o ráfagas del norte, el tiempo de sombreros, gorras, gorros y cachuchas; bufandas y ropa gorda, porque se acercan los días invernales tan felices para virus y bacterias, sobre todo del aparato respiratorio, pero otras cosas además de las ocurrencias del clima también nos hielan el aire de los pulmones, como esa incomprensible decisión de la señora presidenta de incorporar a su gobierno al selvático represor Cuitláhuac García, quien finaliza su gestión en el malsinado estado de Veracruz, con el estigma —entre otras barbaridades y abusos—, de aquella ley para encarcelar a cualquiera cuya conducta se pudiera interpretar como injurias a la autoridad, siendo él mismo la alteza serenísima sin clavo ni manga, mas con las arcas estatales dispuestas a su capricho y las celdas abiertas para quien osara contradecir su augusta voluntad, satrapía cuya existencia quiso ser frenada —sin conseguirlo—, hasta con la formación en el Senado de una Comisión efímera para investigarlo cuando metió a Del Río Virgen al botellón de Pacho Viejo, cuyo encarcelamiento fue condenado por Dan-

te Delgado y **Ricardo Monreal**, así haya servido sólo como ejemplo y registro de los abusos permanentes, hoy la lógica avanza en sentido contrario y las palabras de la presidenta lo purifican, dignifican y casi elevan a los altares, porque si alguien lo ignora debemos decirle cómo ha elogiado la titular del Ejecutivo a este etimológico señor Cuitláhuac como si fuera de Ignacio de la Llave y ya de paso trataré de despejar la duda de quienes han preguntado por la alusión a la etimología de su bonito nombre, lo cual haré con palabras sencillas: quiere decir, montón de excremento (abono dicen algunos), porque de acuerdo con la *Revista de Arqueología Mexicana*, “en cuanto al significado de “Cuitlahua”, el nombre puede interpretarse como “dueño de excremento”; porque la orgánica materia “era objeto de comercio en la época prehispánica, pues se le utilizaba para curtir pieles”, así haya quienes con tenaz disimulo busquen otras interpretaciones lingüísticas, como esa del “excremento divino” o “dueño de oro (o plata)”, cosa falsa, “porque entonces el nombre debería ser “Teocuitlahua”; y tampoco convence la interpretación de “dueño de tecuitlatl” o cuculin, que era una alga lacustre comestible, en cuyo caso el nombre debería ser “Tecuitlahua”, así pues



Cuitláhuac García.

aun cuando se ha querido desvirtuar la condición excrementicia con esa exageración de la mierda divina, no hay forma de evadir la sustancia, por lo cual y ante esa precisión, se entiende fácilmente la asociación automática con la materia usada en los tiempos indígenas

para curtir las pieles y comerciar con ella, con el temperamento de este señor a quien algunos en las filas de la Cuarta Transformación miran como una eminencia, pues él mismo ha definido sus talentos llamándose colaborador fervoroso en la construcción del primer piso (4T), y dispuesto, por gracia Ejecutiva, a seguir medrando en el presupuesto sin caer, como dijo aquel otro veracruzano Garizurieta, en el lamentable error de vivir fuera de la nómina, pero aún así hay quienes no tenemos cabeza suficiente para comprender (menos justificar) los motivos por los cuales el nuevo gobierno hace todo lo posible por cohabitar suavemente y sin visible provecho, con los peores personajes del pasado, si bien en algunos casos se pueda atribuir a la fidelidad inquebrantable al movimiento, pero alguna vez la gestión debería llevar el sello del presente y no la dócil prolongación del pasado, con la misma gente, así esos personajes impidan el prestigio de una administración cuyo rostro será muy difícil conocer si todo se va en reciclar la materia prima del nahuatlismo ya referido, pero ¿quiénes somos para cuestionar estrategias y modos de actuar si ya 35 millones de mexicanos decidieron el camino?, el mefítico camino en este caso •



**REHILETE.** En San Lázaro se plantea modificar la Ley de Aguas Nacionales para crear el Centro Nacional de Gestión de Sequías. Este organismo se enfocaría en investigar, monitorear y predecir sequías desde una perspectiva multidisciplinaria. Su objetivo sería generar conocimiento, diseñar estrategias para reducir la vulnerabilidad ante este fenómeno y mitigar sus impactos sociales, económicos y ambientales. La propuesta está en la Comisión de Recursos Hidráulicos, Agua Potable y Saneamiento, que busca abordar las causas y características de las sequías, promoviendo acciones integrales para enfrentar sus efectos y proteger a las comunidades y ecosistemas afectados.



**SILLAS VOLADORAS.** Rubén Moreira Valdez, diputado del Partido Revolucionario Institucional, anunció que presentará dos iniciativas esta semana. La primera busca eliminar el pago al Fondo Bancario de Protección al Ahorro (Fobaproa), una propuesta planificada desde el año pasado, argumentando que se ha pagado más de un billón de pesos y que liquidarlo ahora permitiría redirigir recursos a otras áreas clave para el presupuesto fiscal de 2025. La segunda iniciativa pretende eliminar el cobro de comisiones a personas mayores de 65 años. El legislador destacó la importancia de aplicar estos cambios en el ejercicio fiscal de 2025.



## Confidencial

### En Sinaloa, la realidad supera la ficción

Otro bombazo internacional contra México. En la portada del NYT llegó una nueva alerta para este país: los cárteles reclutan a universitarios para fabricar fentanilo. Ante la necesidad de contar con químicos para fabricar la droga, los grupos criminales dejan de lado a sicarios y *halcones* para concentrarse en la producción. Se abre un nuevo frente para el gobierno mexicano en el combate contra estas organizaciones, y parece que se está perdiendo. ¿Alguien se acordó de una famosa serie televisiva con temática similar... o quizá de otro programa... real, como Jóvenes Construyendo el Futuro?

### CDMX, operativos y “montajes” contra chinos

Duro descalificaron diputados federales del PAN de la CDMX los decomisos de la piratería china en bodegas del centro de la ciudad. “Es ya la mano de Trump en México, no del gobierno capitalino”, deslizó el panista Federico Döring en los pasillos de San Lázaro. “El montaje de operativos contra mercancía china no lo hizo ni el IMPI ni la policía capitalina ni el gobierno de la ciudad, ni la Secretaría de Economía”, opinó. “¿Por qué no lo hicieron antes? Siempre han sabido dónde está la fayuca, pero ahora, obligados, tienen que combatirla, cuando antes, gozosos, la contemplaban porque eran aliados”, completó el panista Raúl Torres.

### Ministras ¿militantes?

En Veracruz, llamó la atención que las ministras de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, identificadas con la autodenominada cuarta transformación, **Lenia Batres**, **Loretta Ortiz** y **Yasmín Esquivel**, acudieron a la toma de protesta de Rocío Nahle como la primera gobernadora de Veracruz para el periodo 2024-2030. En el acto, al que acudieron la presidenta Claudia

Sheinbaum y 11 gobernadores simpatizantes de la ‘4T’, la presencia de las ministras, que buscarán reelegirse en el proceso electoral de jueces, magistrados y ministros del 1 de junio de 2025, se interpretó más como militantes de Morena que como representantes de uno de los poderes de la Unión. Qué malpensados.

### PRI, contra bancos y el IPAB

Lejos ahora del poder, del control del presupuesto y contrario que lo que pensaban en 1990 y en 1998, el priismo va hoy contra los bancos, contra el Fobaproa y contra el IPAB. Con el argumento de que “las finanzas públicas atraviesan hoy por una crisis”, un grupo de diputados federales del PRI, encabezados por su coordinador, **Rubén Moreira**, propondrá dos iniciativas de ley, una para “eliminar el cobro de comisiones bancarias a personas mayores de 65 años”, y otra para “eliminar los pagos al Fobaproa” y “dejar de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad”. ¿Ya lo consultarían con algunos expresidentes emanados de su partido que algo tuvieron que ver?

### Preocupaciones presidenciales

Tras el cónclave entre el presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, y el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, la presidenta **Claudia Sheinbaum**, cuestionada al respecto en su gira del sábado a Nuevo León, esgrimió que “ya nos pondremos de acuerdo para una reunión con Trump”. La mandataria, quien por lo tanto no tiene en puerta una fecha tentativa para hablar con el republicano sobre el T-MEC y aranceles, descartó estar preocupada por la sorpresiva reunión entre sus pares de Estados Unidos y Canadá; sin embargo, advirtió que si los trabajadores mexicanos dejaran de consumir en EU, sería equivalente a destruir el valor generado por la agricultura, pesca y silvicultura de esa nación, y si la migración legal se redujera en 50 por ciento por 10 años, la deuda del seguro social en Estados Unidos aumentaría 13 por ciento, sumando pérdidas de 15 billones de dólares en 75 años. Lo bueno es que no hay preocupación, ¡qué tal si la hubiera! ¡Que tiemblen en Mar-a-Lago!



## RUMBO POLÍTICO



#OPINIÓN

*La Presidenta enfrenta una tarea monumental en los próximos años, y su liderazgo está siendo puesto a prueba desde el inicio de su administración*

## CLAUDIA SHEINBAUM, LIDERAZGO ANTE AMENAZAS EXTERNAS

L

a reciente amenaza de **Donald Trump** de imponer un arancel de 25 por ciento a los productos mexicanos si no se detiene el flujo migratorio y el tráfico de drogas hacia Estados Unidos podría haber generado alarma o incluso parálisis en muchos gobiernos. Sin embargo, la presidenta **Claudia**

**Sheinbaum** demostró que liderar con sensatez, firmeza y visión estratégica es posible, incluso frente a desafíos que involucran a la mayor potencia económica y militar del mundo.

La semana anterior, la Presidenta respondió en dos ocasiones al mandatario electo estadounidense. La primera fue mediante una carta pública, en la que estableció tres puntos clave; primero, señaló que las amenazas no son el camino para abordar problemas tan complejos como la migración o el trasiego de drogas. Segundo, reafirmó que el diálogo debe ser siempre la vía para el entendimiento y la cooperación entre las dos naciones. Y, tercero, dejó en claro que México está dispuesto a defenderse con firmeza si se ve obligado a ello, señalando que "a un arancel vendrá otro en respuesta".

La misiva reafirmó la disposición al diálogo entre los países




---

***Dos de los  
temas más  
espinosos son  
migración y  
trasiego de  
drogas***

---

vecinos, y también dejó patente que su prioridad es proteger los intereses de México. Días después, Sheinbaum sostuvo una llamada telefónica con Trump, que fue descrita como "muy cordial". En esta conversación, ambos líderes reafirmaron su interés por una buena relación bilateral.

Dos de los temas más espinosos son, sin duda, la migración y el trasiego de drogas. Para Trump, ambos problemas parecen incontrolables. Sin embargo, como lo ha señalado Sheinbaum, estos son desafíos compartidos que requieren soluciones coordinadas. La idea, cada vez más discutida en Estados Unidos, de utilizar a sus Fuerzas Armadas para intervenir en territorio mexicano es inaceptable. De hecho, en su primer mandato, Trump insinuó incluso la posibilidad de lanzar misiles a laboratorios de cárteles mexicanos.

En contraste, Sheinbaum ha dejado claro que la colaboración en materia de seguridad será fortalecida, pero siempre respetando la soberanía nacional. Asimismo, México continuará impulsando campañas de prevención enfocadas en reducir el consumo de drogas como el fentanilo, cuya demanda en Estados Unidos es el verdadero responsable de esta crisis.

La Presidenta ha demostrado que está preparada para enfrentar los desafíos en política exterior, sin descuidar el desarrollo del país. De hecho, la semana anterior se presentó el Consejo Asesor de Desarrollo Económico, como parte del Plan México. Este proyecto busca posicionar al país como un referente global con un modelo económico competitivo.

La presidenta Sheinbaum enfrenta una tarea monumental en los próximos años, y su liderazgo está siendo puesto a prueba, sin embargo, su capacidad para combinar firmeza, diplomacia y una visión estratégica integral deja claro que México está en las mejores manos. Las amenazas de Trump no son menores, pero con Sheinbaum al frente, nuestro país está listo para hacerles frente con dignidad e inteligencia.

---

[ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM](mailto:ARTUROAVILANAYA@GMAIL.COM) / [@ARTUROAVILA\\_MX](https://twitter.com/ARTUROAVILA_MX)


**MARGARITA ZAVALA**

## Discutiendo el presupuesto para 2025

**E**l paquete económico que incluye Ley de Ingresos y Presupuesto de Egresos es un documento irrealista y por ello irresponsable. Refleja el legado de los seis años que acaban de pasar y es un desastre plagado de mentiras.

La Ley de Ingresos prevé algunos supuestos que están sobrestimados y subestimados según le convenga al gobierno de Morena. Subestima el precio del petróleo y el del dólar, pero sobrestima el crecimiento económico del país para el próximo año. Afirman que México crecerá entre 2% y 3%, aunque el Banco de México señala que será apenas de 1%. Sin embargo, los especialistas de Morena dan estas cifras por ciertas sin debate alguno.

A pesar de las propuestas de la oposición, como la del PAN que planteaba establecer un precio máximo de 20 pesos por litro de gasolina incluyendo impuestos, Morena rechazó siquiera discutirla. Decidieron aprobar la Ley de Ingresos en sus propios términos.

De todos modos, el ingreso les sigue sin alcanzar para todo lo que quieren gastar. El gobierno proyecta ingresos de 8.06 billones de pesos, pero quiere gastar 9.3 billones lo que implica un nuevo endeudamiento para México. En ese sentido, debe quedarnos claro que no existe tal cosa del dinero del gobierno, el dinero al que se refiere el paquete económico es tu dinero, el de tus papás, el de tu familia, es el dinero de los mexicanos. Mismo ejemplo con la deuda de México: no

se trata de la deuda del gobierno sino de la deuda de todos los mexicanos; la peor de las herencias.

La nueva deuda para 2025, es de 16 billones de pesos. Para citar un caso contundente, desde que México es México, tenemos 18 billones de deuda. Sólo Morena en 7 años es responsable de 8 billones de pesos... increíble.

En estos días, en la Cámara de Diputados estaremos discutiendo en comisiones el Presupuesto de Egresos de la Federación para 2025. A pesar de los intentos del gobierno por negarlo, estamos siendo testigos de reducciones increíbles en materia de salud respecto a años anteriores.

Institutos Nacionales como el de Cancerología, Pediatría, Cardiología, Geriátrica, Psiquiatría, Perinatología, Salud Pública, Nutrición, Enfermedades Respiratorias, entre otros, fueron los principales afectados.

Así como no hay recursos para los institutos de salud, tampoco los habrá para la atención a la primera infancia, para la cultura, la adquisición de vacunas ni la inclusión de personas con discapacidad. También recortaron fondos a las universidades, los centros interculturales, la protección de los parques nacionales y las acciones contra el cambio climático. Todo el presupuesto parece estar destinado únicamente a respaldar la visión partidista de Morena, enfocada a obtener votos para ganar elecciones.

Seguiremos luchando desde la oposición, porque callar ante esta desgracia no sólo refleja cobardía y desidia, sino una traición que convierte a los silenciosos en cómplices del desastre que está destruyendo a México. ●

*Diputada federal. @Mzavalagc*



Federico Döring

# Las pizzas de Morena

A “rayuelazos” le recordó el bastón de mando al gabinete federal de Morena que a Trump se le respeta y ante él sólo procede la genuflexión: “mucho cuidado con el tono, chula, recomendaría San Lázaro. No se trata precisamente de una personalidad sensata”.

**N**i un día le duró al gobierno federal una posición digna ante los embates y bravuconadas de Trump con la nueva amenaza de aranceles de 25 por ciento a todos nuestros productos ante los saldos nefastos de los abrazos al narco del sexenio anterior reflejados en los incrementos de consumo y trasiego de fentanilo a su país proveniente de México.

Se acabaron las babosadas de negar la producción de fentanilo en México y las estúpidas cartas a Xi Jinping pidiéndole información de las importaciones ilegales en las corruptas aduanas mexicanas de los precursores chinos para su producción en nuestro país.

A Trump no le van a ganar el duelo de albures en las *mañaneras*, lo que se requiere es cabeza fría y una estrategia sólida. Lo bueno es que Sheinbaum le plantó cara y no se dobló de entrada evadiendo cobardemente dar una respuesta, lo malo es que le duró un día.

Al igual que en los debates presidenciales cuando la regañaron a “rayuelazos” por no defender al líder de la secta de Morena, a pesar de ser esa precisamente la mejor estrategia de debate para la candidata, se le conminó gentilmente a recular y demostrar quien conduce el país y quien define las posturas políticas.

Ooootra vez se entregaron más rápido que una pizza y demostraron que no entienden al *bully* de Trump, que no saben cómo lidiar con él, que no tienen



una estrategia para la renegociación del T-MEC en 2026 aún, que no pueden refutar las acusaciones de Canadá y Estados Unidos de hacer trampa con productos y componentes de integración chinos en la manufactura mexicana y que los secretos de la narcopolítica y dinero mal habido de los hijos de YSQ son la principal hipoteca de la dignidad y nacionalismo mexicano.

Mientras Trudeau y Trump cenan en Mar-a-Lago el gobierno mexicano sigue mendigando diálogo y no pasa de llamadas telefónicas que allá presumen como victorias políticas y acá niegan vergonzosamente.

Mucha atención merecieron los amagos de Trump pero incluso peores fueron las descalificaciones canadienses de llamarse muy ofendidos por ser comparados con nuestro país, no en balde los gobiernos de Ottawa y Alberta ya habían antes externado su deseo de sacar a México del T-MEC, a lo cual su propio presidente no dijo estar cerrado de plano.

Mientras Trump ofrece aranceles como medida migratoria y de combate al crimen organizado de la industria del fentanilo, en Canadá cada día se alzan más voces pidiendo nuestra expulsión del T-MEC por hacer trampa junto con China abusando de la buena fe de nuestros socios comerciales.

Sobre eso “callaron como momias” en el gobierno federal y la presidenta Sheinbaum se durmió en su hamaca sin buscar a Trudeau para un adecuado manejo de crisis diplomática. Sólo se ocuparon de postrarse ante Trump mostrando un enorme desprecio a las inquietudes del vecino país del extremo norte del continente. Agazapado y sonriente debe estar Ebrard de la novatada de Sheinbaum y De la Fuente, quienes ya demostraron no conocer a los socios comerciales, no tener reflejos para el manejo de crisis y estar aterrorizados como conejos lampareados.

Muy bravos y pendencieros en México con sus detractores y muy cobardes y enanos en el concierto internacional. Toda la enjundia y pasión con la que insultan y descalifican a sus críticos en las mañaneras y medios de comunicación afines, les fue arrebatada, por no decir castrada, por Trudeau y Trump.

Lo peor de todo es que esa no es una buena noticia para México, no es una reculada que debamos festinar, sino al contrario, lamentar y preocuparnos profundamente.

Les tienen tomado el pulso y la medida, saben que no son ni representan nada. Saben que el centro de gravedad



nada. Saben que el centro de gravedad está más preocupado por ir a dar a la corte de Brooklyn o alguno de sus hijos huachicoleros, que por defender las empresas, productos, bienes, exportaciones y empleos de los mexicanos.

---

**Vicecoordinador de los diputados del PAN**

**Agazapado y**  
sonriente debe estar  
Ebrard de la novatada  
de Sheinbaum y De  
la Fuente, quienes ya  
demonstraron no co-  
nocer a los socios  
comerciales, no tener  
reflejos para el ma-  
nejo de crisis y estar  
aterrorizados como  
conejos lampareados.



## LILIA AGUILAR GIL

### Otra vez el agua

Uno de los problemas más graves, particularmente en Ciudad Juárez, pero no es excepción Chihuahua capital, es el servicio de agua. La falta de inversión en décadas para el mantenimiento de la infraestructura hidráulica es evidente y las autoridades prefieren pasarles el costo a los usuarios antes que resolver la problemática. El costo del mal servicio es cobrado además como si fuese de primera cuando a veces, ni siquiera existe.

Las juntas de agua y saneamiento en Chihuahua siempre se han caracterizado por realizar cobros desmedidos en sus recibos de agua, es la principal demanda que se tiene contra este organismo. Otra de las demandas más sentidas es que se cobra agua sin que haya en los hogares, existen colonias en Juárez en donde se les cobra tarifa y nunca o casi nunca hay agua, lo que resulta no solo injusto sino ridículo. La reconexión del servicio luego de haber sido suspendido es también otra de las demandas que más tiene este organismo.

Las prácticas que llevan a cabo estos organismos, como quitar el servicio a familias que tienen algún rezago en el pago, así, sin tener algún fundamento administrativo es muy común en este ente, obviando sin la menor prudencia que el agua es un derecho, y como tal, no se puede ni debe cortar de esa manera.

Estamos más que claras y ciertas que el servicio de agua es malo, no es eficiente y mucho menos justo, y ni por equivocación se acerca a los estándares necesarios. De acuerdo con la ONU, el abastecimiento ideal debería de ser de 120 litros por persona, además de que el costo por el acceso al agua potable no debe exceder del tres por ciento del ingreso mensual de las familias. Nada de esto se cumple, al menos no en la mayoría de las colonias de Chihuahua.



**Urge atender y renovar las juntas municipales de agua y saneamiento, la política prioritaria no debería de ser las estrategias (además de todo hasta ilegales) de recuperación de cartera vencida a cualquier costo, que es lo que hacen actualmente; sabemos que los recursos son importantes, pero estas no pueden estar por encima de los derechos de la población, tal como sucede.**

**Para ello, será importante la línea marcada por la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo en el Plan Nacional Hídrico 2024-2030, el cual se basa en cuatro ejes: Política hídrica y soberanía nacional; Justicia y acceso al agua; Mitigación del impacto ambiental y adaptación al cambio climático; así como Gestión integral y transparente.**

**Durante la presentación, la jefa del Ejecutivo federal recalcó que el agua debe dejar de verse como una mercancía y reconocerse como un derecho, para ello, se trabajara en ordenar las concesiones, donde para evitar la venta del agua concesionada no utilizada, se incentivará la devolución voluntaria del recurso a la nación para uso, principalmente, de consumo humano; la eficiencia del riego agrícola a través de su tecnificación, permitiendo mayor productividad en el campo y más disponibilidad de agua, la implementación de un Plan Maestro, entre Gobierno de México, estados y municipios, para desarrollo de infraestructura de agua potable, así como proyectos estratégicos que atiendan regiones y destinen el recurso hídrico donde hay mayor necesidad de acceso al derecho humano al agua.**

**Urge que el gobierno de Chihuahua trabaje con estos ejes y así evitar más injusticias en contra de los usuarios.**



## TRASCENDIÓ

**QUE** este martes inicia en la Cámara de Diputados la ruta crítica del análisis, discusión y aprobación del Presupuesto 2025 con la presentación ante integrantes de la Comisión de Presupuesto de la subsecretaría de Egresos de Hacienda, **Bertha Gómez Castro**, quien expondrá detalles del proyecto de gasto público para el próximo año y responderá cuestionamientos de legisladores de todos los partidos. De acuerdo con el cronograma, el pleno de San Lázaro votará el dictamen entre el 12 y el 13 de diciembre, lo que dará el cerrojazo al primer periodo ordinario de la 66 Legislatura.

**QUE** a partir de esta semana será más evidente el control que tendrán las ministras afines a la 4T, **Lenia Batres**, **Yasmín Esquivel** y **Loretta Ortiz**, pues con sus votos podrán frenar cualquier intención del bloque opositor de avalar o anular decretos o estatutos federales o locales, mientras el tema sea analizado en el pleno de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Sin embargo, en la Primera Sala el grupo encabezado por **Norma Piña** mantendrá la mayoría, mientras que en la Segunda serán norma-

les los empates en diversos temas, lo que hará necesario que un ministro de la otra sala acuda a desempatar.

**QUE** el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**, dio el visto bueno para que **Jorge Álvarez Máynez** sea su relevo en la dirigencia del partido naranja. Este apoyo se suma al de múltiples liderazgos de ese organismo político, que incluye al Grupo Jalisco, legisladores federales y personajes relevantes de diversas entidades, todo a unos días de que se defina la nueva estructura del partido, el próximo 5 de diciembre.

**QUE** gran evento se dio ayer en Guadalajara en la tradicional fiesta Filias en el hotel Demetria, organizada por MILENIO/Mota Engil por 10 años. Intelectuales, empresarios, periodistas y académicos, además de **Mari-sol Schulz**, directora de la FIL, se congregaron para dar inicio a la semana más esperada en la capital tapatía por la máxima cita libresca en castellano, que esta vez tiene a España como invitado especial. Por cierto, las mejores plumas de MILENIO participan en esta semana cultural. ■



## BAJO RESERVA

### Morena pone, Morena quita

:::: De manera extraña, por decir lo menos, la senadora del Partido Verde **Juanita Guerra** fue bajada de la presidencia de la Comisión de Turismo del Senado de la República sin explicación alguna. En la sesión del pasado 27 de noviembre, la Mesa



XCOM

Juanita Guerra

Directiva anunció que, en lugar de la legisladora morenense, la presidencia de dicha comisión había sido asignada al morenista **Eugenio Segura**. Nos comentan que, a la senadora del Partido Verde, que le tomó por sorpresa el anuncio, le prometieron otra comisión, pero hasta el momento sigue esperando, y, por lo pronto, la Comisión de Turismo del Senado será instala-

lada el miércoles, con la presencia de la secretaria de Turismo, **Josefina Rodríguez**. En la autollamada Cuarta Transformación se asegura que el pueblo pone, y el pueblo quita, pero en este caso Morena da, y Morena quita. Lo bueno es que el Partido Verde es aliado de los morenistas.

### Dante da bendición pública a Máynez

:::: Nos comentan que quien ayer andaba muy contento en Xalapa, Veracruz, en la toma de posesión de **Rocío Nahle** como nueva gobernadora de



ARCHIVO EL UNIVERSAL

Jorge Álvarez Máynez

esa entidad fue **Dante Delgado**, coordinador nacional de Movimiento Ciudadano (MC). Nos detallan que además de hacer una sentadilla para presumir su buen estado de salud, el líder naranja dejó de manifiesto, como aquí se lo adelantamos, su bendición y la de todo su equipo, a **Jorge Álvarez Máynez**, para que sea él quien lo sustituya en la dirigencia nacional del partido. Así,

nos hacen ver, la llegada de Máynez, el hijo político de don Dante, a la dirigencia nacional de MC está más cantada que las Mañanitas.

### ¿Qué harán los morenistas que no están de acuerdo con el Presupuesto?

:::: A dos semanas de que concluya el primer periodo ordinario de sesiones de la nueva legislatura, en la Cámara de Diputados alistan el debate y aprobación del Presupuesto de Egresos. Nos hacen ver que esta vez se prevé que la mayor controversia venga de los propios morenistas, más que de la oposición. Nos señalan que hay varios diputados que aseguran que el monto de los recursos no alcanzará para cubrir necesidades, y han hecho manifiestos varios reclamos y llamados a hacer modificaciones. Será, nos dicen, una buena oportunidad para ver si los morenistas dan la batalla interna, o simplemente cumplen con la línea y aprueban el presupuesto sin cambios, y sucede lo mismo que pasó en la Cámara de Senadores con la designación de **Rosario Piedra** como presidenta de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, en la que un bloque de morenistas no apoyaba que fuera reelecta y al final del día acabaron por disciplinarse, tragarse sus críticas y votar por la candidata que le instruyeron apoyar.

### La tormenta Trump en los estados fronterizos

:::: Ante las amenazas de deportaciones masivas del próximo presidente de Estados Unidos, **Donald Trump**, algunos gobernadores fronterizos han comenzado a alistarse. Nos cuentan que, por ejemplo, en Tamaulipas trabajan en un plan llamado "el aviso de tormenta". Aún no saben bien a bien qué va a pasar, ni cómo serían las deportaciones, pero sí empiezan a prever un incremento en el flujo migratorio. Hace unos días en este diario le dimos a conocer que la infraestructura mexicana no tiene la capacidad para recibir una probable llegada masiva de deportados, por lo que mientras se ve sin Trump cumple su promesa de campaña, parece una idea sensata que los gobiernos fronterizos mexicanos comiencen a trabajar en el tema, pues para mañana es tarde.



1 2 3 4

## EL CONTADOR

**1.** Citi, liderado por **Jane Fraser**, concretó ayer la separación de sus negocios como Banamex, a cargo de la banca minorista que es el crédito al consumo, hipotecario, seguros y afore, además de banca empresarial y Citi México, a cargo de la banca mayorista con **Álvaro Jaramillo** a la cabeza. **Manuel Romo**, quien fue designado como director general de Banamex, nombramiento en vigor con la separación, ha reiterado en diferentes ocasiones que las operaciones del banco se mantendrán sin cambios, por lo que los clientes, tanto personas físicas como morales, no deben tener ninguna preocupación. Será en 2025 cuando se concrete la venta de Banamex, seguramente a través de una Oferta Pública Inicial.

**3.** Se presentó en Cancún Nautica Residences by Naúma, un desarrollo que promete revolucionar el mercado inmobiliario de lujo. Con una inversión de 5 mil millones de pesos y liderado por **Isaac Zonana Saba**, este proyecto es el primer co-branded residence en el Caribe mexicano. Este espacio contará con más de 50 amenidades premium, como un exclusivo club de playa en Costa Mujeres, un sky lounge con vistas a la Laguna Nichupté, un wellness center con spa y gimnasio, además de albercas familiares y para adultos. La comercialización está en manos de **Marc Pujol**, CEO de GMB, brokers reconocidos en la Riviera Maya, por su experiencia en propiedades de alta plusvalía.

**2.** Aeroméxico, empresa al mando de **Andrés Conesa**, presentó a los pilotos de su filial Aeroméxico Connect, el proyecto de revisión salarial y contractual que deberán llevar a consulta. La propuesta incorpora un incremento de 7.5% directo al salario, ajuste en las horas de jornada de vuelo ordinaria y mejoras en rubros como horas extra de vuelos, vacaciones, viáticos, aguinaldo y prima vacacional. En los próximos 10 días el convenio se pondrá a disposición de los pilotos para su análisis y posteriormente se realizará una votación en el sindicato. Recientemente, el 2 de noviembre, la compañía también tuvo un acuerdo con los pilotos de Aeroméxico, quienes lograron un aumento de 20% entre salarios y prestaciones.

**4.** Para apaciguar sus nervios en torno al Paquete Económico para 2025, el sector empresarial, liderado por **Francisco Cervantes**, se reunió con **Alfonso Ramírez Cuéllar**, vicecoordinador de Morena en la Cámara de Diputados. A quien le externaron sus preocupaciones por el tema de las nuevas disposiciones fiscales para las plataformas digitales. También abordaron temas sobre la sustentabilidad y la responsabilidad del presupuesto, así como la estrategia común frente a nuestros socios comerciales. Y es que el presidente del Consejo Coordinador Empresarial coincide con la visión del gobierno federal de tomar la iniciativa en los temas de interés para el país. Por ello, trabaja para impulsar consensos.



Presupuesto federal,  
¡hasta para los perros  
de rancho!

Cuenta corriente, Alicia Salgado > 5

La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados realizó la Primera Mesa de Diálogo.



Cuenta corriente

Alicia Salgado

contacto@aliciasalgado.mx

Presupuesto Federal:  
¡hasta para perros  
de rancho!

Este viernes pasado, la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de la Cámara de Diputados que preside **Merilyn Gómez Pozos**, de Morena, realizó la Primera Mesa de Diálogo bajo la forma de parlamento abierto sobre el tema Desarrollo Económico, rumbo al Presupuesto de Egresos Federal 2025.

Interesante ejercicio, porque, pese a ser muchos de ellos temas de impacto económico relevante, nunca en la Secretaría de Hacienda se ha construido el presupuesto nacional escuchando a los sectores y analizando las problemáticas conocidas por sector, sino hasta que la crisis regional o sectorial revienta. Es un presupuesto nada preventivo, siempre reactivo, porque parece imposible relocalizar alguna parte de la apretada (yo diría ahorcada) bolsa presupuestal. Más este año, que tendrá que hacer milagros administrativos el secretario de Hacienda para conseguir no una consolidación fiscal de 2% del PIB, sino, al menos, de la mitad, si la economía no despega al ritmo deseado.

La primera mesa ha resultado un ejercicio muy interesante, porque los temas expuestos parecieran tener fondo y la necesidad de que se le ponga foco presupuestal. El primer tema expuesto y muy probablemente uno de los que pudiera permitir el reacomodo de bolsas presupuestales es el del programa sanitario (Senasica/Sader receptor) porque, ante el cierre de la frontera ordenado por la USDA a la exportación mexicana de ganado en pie, porque se encontró en “un becerro en Chiapas con un gusano barrenador”, demuestra lo difícil que está resultando la prevención, inspección y acción del Senasica, que dirige **Javier Calderón**, al que, por “ideas” no científicas, prácticamente el expresidente **López Obrador** agotó presupuestalmente.

Le cuento que el secretario técnico del Consejo Directivo de la Confederación Nacional de Organizaciones Ganaderas, **Luis García Castillo**, tras recordar que el sector pecuario produce la mitad del PIB agropecuario y garantiza proteína animal (vacas, cerdos, bores, becerros y ¡hasta perros de rancho!) al producir 2 mil millones de toneladas de carne (no dependemos del extranjero), sector que da empleo a 1 millón de personas, exporta mil 300

millones de cabezas de ganado, 25 millones por semana a 25 dólares por cabeza a EU, está enfrentando una crisis con 70 mil cabezas varadas en tránsito procedentes de estados que tienen cerco y certificación sanitaria de Senasica.

¿Que pidió el representante privado? Ampliar los recursos para Sader y Senasica para que se pueda atender la contingencia exportadora de los pequeños productores, cerca de medio millón que tienen 25 vacas por rancho, y a quienes no les toca ni fertilizantes y exigentemente Producción para el Bienestar, dado que compran alimento de ganado, no siembran maíz. **Creo que un buen caso para la subsecretaría de Egresos, Bertha Gómez Castro, podría ser el revisar las bolsas generales de subsidios sociales, para que el presupuesto pueda facilitar la extensión del cerco sanitario y protección de la pequeña actividad pecuaria frente a la contingencia sanitaria que implica revisar no al 1% que produce la proteína y la leche que alimenta al país y la que se exporta, sino al 95% que tiene menos de 50 vacas.**

#### DE FONDOS A FONDO

**#CuartoDeJunto.** La instalación formal de los Grupos de Trabajo (36 y 7 coordinaciones) del Cuarto de Junto, bajo la dirección de **Francisco Cervantes**, del CCE, fue presentada al secretario **Ebrard** para que conozca la estructura de trabajo que han venido realizando con las 300 cámaras y organismos para identificar el *check list*, detallado y técnico, de asuntos mexicanos de cara a la renovación del T-MEC en 2026. El grupo es coordinado por la directora senior institucional de Ternium, **Judith Garza**, una ejecutiva súper pilas y, lo impresionante, son los análisis de inteligencia comercial que se han integrado, recogiendo la memoria del anterior Cuarto de Junto. Y hablando de T-MEC, **Jamieson Greer**, nombrado como próximo titular de la USTR por **Trump**, al señalar que es momento de “intentar algo más” en materia de comercio global, una vez que la nigeriana **Ngozi Okonjo-Iweala** fue ratificada por la WTO al frente del organismo por otros cuatro años, donde pareciera que está cerca de lograr la reforma al sistema de resolución de controversias, el mismo que destruyó **Trump** en su primer paso por la presidencia de USA.



## LOS TRES PODERES

Juan López Miquel



### PEF-2025: PRI, ALISTA PROPUESTA PARA CANCELAR FOBAPROA Y COMISIONES BANCARIAS PARA ADULTOS MAYORES; PAN, CONVOCA UNIDAD NACIONAL, FRENTE A DONALD TRUMP Y ARANCELES

Desde el año pasado, en la discusión del paquete económico de este año - más de 9 billones de pesos para los últimos 9 meses de gobierno del pasado reciente-, hizo la propuesta: eliminar pago del costo financiero del rescate bancario y esos recursos, más de 50 mil mdp -que se pagarían hasta después del ¡2050!, se destinen para pagar pensiones a adultos mayores, desde los 60 años de edad.

Morena, sus cuotas y cuates del PT-Verde, se negaron.

Esta semana, cuando, en la Cámara de los Diputados -diría el prófugo de la justicia en Chihuahua, donde así consideran, al senador Javier Corral Jurado, ex panista, hoy, de Morena-, cual adelantó semanas pasadas el diputado **Ricardo Monreal Ávila**, inician el diálogo, proceso legislativo, acuerdos y desacuerdos, para el gasto público del próximo, el homólogo priista de Monreal, Rubén Ignacio Moreira Valdez, alista repetir propuesta.

Que ya no se paguen esos miles de millones de pesos, y se canalicen los recursos, para infraestructura, educación, hospitales, campo, educación, salud, medicinas...

Y que se exente a nuestros adultos mayores, el pago de comisiones bancarias, como ya lo expresó en LXIV Legislatura el entonces coordinador parlamentario de Morena en San Lázaro, Mario Delgado Carrillo.



**Empero, club de voraces banqueros o de prestanombres al frente de instituciones bancarias, se opusieron y no prosperó el comentario del priista de Coahuila; en eso quedó solamente, noviembre del año pasado.**

**Reiteramos, en tiempo y forma, en la tribuna de San Lázaro, el ex gobernador coahuilense, hizo la propuesta; meses antes, la diputada Carolina Viggiano Austria, de igual manera, presentó iniciativa para apoyar a nuestros adultos mayores, con la pensión gubernamental bimestral, a los 60 años. Tampoco prosperó el asunto.**

**Ayer, en posicionamiento dominical, cuando el diputado Ricardo Monreal y la oposición, alistan diálogos, encuentros, desencuentros, con sectores del país, que acuden a San Lázaro, a buscar más recursos para entes públicos que representan, en el siguiente año, Rubén Moreira, revive el tema.**

**Ahora, desde tribuna, el coordinador parlamentario del PRI -ya no hará la propuesta de manera informal-, presentará dos iniciativas, por separado: para terminar de una vez con el rescate bancario que inició Ernesto Zedillo y apoyar a nuestros adultos mayores de 65 años en adelante, a no pagar comisiones bancarias.**

**En su programa sabatino nocturno que transmite en los medios alternos, el diputado priista, reiteró que el país, los mexicanos, pagaron demasiados recursos al rescate bancario, motivo por el cual, planteó liquidar esa obligación y aplicar esos recursos a otros rubros importantes.**

**Junto con su gurú económico-financiero, el ex diputado del PT, Mario Alberto Di Costanzo Armenta y el asesor del grupo parlamentario, Miguel Ángel Sulub, acusaron que en el asunto del Fobaproa, el problema fue que, en los pagarés, se incluyeron préstamos de socios o de empresarios.**

**Es decir, deuda personal, que el gobierno no debió asumir, para reembolsar ese dinero.**

**Ponderan: liquidar o eliminar Fobaproa, no significa dejar sin protección a ahorradores de la actualidad, toda vez que, el Instituto para la Protección al**



ahorro Bancario, IPAB, mantendría los fondos para dar seguridad; solamente se dejaría de trasladar dinero para los pagos que desde hace varias décadas, se hacen a los bancos por deudas de dudosa calidad.

El diputado priista, y sus asesores de cabecera, resaltan necesidad para crear, una comisión especial, plural, para liquidar este Fondo, y que el dinero de ese rescate bancario que, en realidad, no fue para todos los bancos, se destine a los estados, programas sociales y al campo, en respuesta a la crisis que atraviesan las finanzas del gobierno.

Iniciativa de reforma constitucional que alista, en materia de exención de comisiones bancarias a nuestros adultos mayores, Rubén Moreira explica:

Que no paguen ningún tipo de comisión bancaria, ni por sacarlo ni por consultar la cuenta, ni por hacer una transferencia.

Contexto en el cual, resalta que el grupo parlamentario del PRI, realiza un análisis y estudios del asunto, a fondo, para bajar esas comisiones bancarias, de obligación para nuestros adultos mayores.

Di Costanzo, especialista en economía y finanzas, señala que el 80 por ciento de los ingresos de los bancos, son por comisiones bancarias, las más altas del sistema financiero mundial, cual publicaron ya, medios nacionales.

La paradoja, ilustra, es que hasta por pagar un crédito de manera anticipada, ¡cobran comisiones!

En aquella LXIV Legislatura y en la siguiente, coincidió el relevo de Mario Delgado Carrillo, en la coordinación parlamentaria de Morena en San Lázaro, el entonces diputado, Moisés Ignacio Mier Velazco, hoy, senador de la República.

Como en el régimen de Ernesto Zedillo, los entonces diputados, Pablo Gómez Álvarez y María de los Dolores Padierna Luna, entre otros legisladores del extinto PRD, exigían cancelar y no aprobar la deuda, hoy, en la oposición, el PRI en San Lázaro, exige lo mismo.



Tampoco, seguramente, prosperará el planteamiento de Rubén Ignacio Moreira Valdez, porque la mayoría de Morena y sus carnales en el PT-Verde, se opondrán, a lo que entonces, criticaron y votaron en contra.

Así es la política en este país y, en China.

Para que después no critiquen dónde estaba el PRI en el 2024, cuando en el PEF-2025, Morena y satélites, aprobaron pagar aquellos recursos al Fobaproa.

¡No!, reiteramos, no hay por qué sorprenderse, porque así es el noble oficio de ejercer la política en este país, desgraciadamente.

O como reiteramos, cada que el contexto nacional reclama.

Además del Fobaproa, también el PRI, MC y PAN, deben de presentar iniciativa, para la extinción del PT-Verde, que se llevan recursos anuales por más de 3 mil mdp ¡y ni quien diga nada!

¡Y nos quedamos cortos! ¡Eh!, porque para que les autoricen prerrogativas en el 2025, van exigir el doble o más, y alegarán que tienen “¡más senadores y diputados!”, en el Congreso de la Unión que, en pasadas Legislaturas.

¡Vamos, pues!, hasta van a justificar que van a participar en la “campaña electoral” para elegir jueces, ministros y magistrados, en el primer domingo de junio siguiente, si es que se confirma ese aberrante montaje.

¡Claro!, como carnales del partido político preponderante en México: Morena, llevarán esas pláticas, si es que no ya negocian con “ysq”.

¡Viva México! ¡Vivaaa!

## EN EL CHACALEO

Si los 500 millones de votantes en Veracruz, decidieron que una zacatecana, sea su gobernadora, como la señora Norma Rocío Nahle García, y que el pueblo la reclama en ese encargo y todos los sectores del estado que lo tiene todo, diría “ysq”, esperan impacientes que asuma el cargo, no hay necesidad



que acuda a ofrecerle “respaldo” político en la asunción de su investidura, la titular del Poder Ejecutivo Federal, Claudia Sheinbaum Pardo... Insistimos: quien debió ser candidato de Morena a gobernador en Veracruz, fue el diputado y presidente en **mesa directiva, Sergio Carlos Gutiérrez Luna**, este sí, de origen veracruzano... Un tormenta económica financiera se aproxima en México, durante las negociaciones y renegociaciones del acuerdo comercial, T-Mec, con Estados Unidos y Canadá, si es que comprueban al negociador mexicano, Marcelo Luis Ebrard Casaubón, que nuestro país, sirvió de “cómplice”, a China, para que productos de este país, de mala fama en el mundo, ingresen al mercado del T-Mec, sin pagar aranceles... ¡Cuidado!, entre los negociadores canadienses y estadounidenses, un triunfo sería que, finalmente, cual desean, por ese motivo, expulsen a México de ese mercado comercial en los tres países de Norteamérica... Puya y permea en Canadá y Estados Unidos, que desde México, ¡los chamaqueen!, con prácticas comerciales, desleales... Todavía ni se sabe si sí o no, habrá elección para jueces, magistrados y ministros en el sistema judicial del régimen -ya extinguieron el Poder Judicial Federal, legado del Constituyente de 1917, pero la disputa para presidir ese sistema, está fuerte entre la tribu de Martí y Lenia Batres Guadarrama, contra la que encabeza el senador José Gerardo Rodolfo Fernández Noroña, quien su tutor político, cuando el controversial legislador asumió la mesa directiva, el primer mes, alcanzó a decir que, “lo está haciendo bien”, lo cual se interpretó como prospecto para presidir el sistema judicial del régimen de Morena... ¡No!, el pretexto no es que no sea abogado, tienen el poder en el Congreso de la Unión y en los estados de la República, para hacer una reforma constitucional exprés y facilitarle al hoy presidente en el Senado, esa aspiración... ¡Maniobras leguleyas!, acusaría el **diputado Ricardo Monreal Ávila**, como legislador de oposición... ¡Claro!, siempre y cuando el controversial senador, se descarte en esa aspiración... Coordinadora parlamentaria del PAN en Cámara de Senadores, María Guadalupe Murguía Gutiérrez, pondera que, no obstante diferencias que mantienen con el régimen de la Presidente Claudia Sheinbaum Pardo, “lo que nos une es México”, contexto en el cual, convoca a la unidad nacional, frente



a las amenazas que representa el nuevo gobierno de Estados Unidos... “Es fundamental que, como mexicanos, nos unamos en defensa de nuestra soberanía y nuestros intereses como nación”, posiciona la senadora de Querétaro... A pesar de las diferencias políticas que puedan existir entre las distintas fuerzas políticas, “debemos recordar que lo que nos une, es mucho más fuerte: el amor por nuestra patria”... Refiere que el dirigente nacional del PAN, Jorge Romero Herrera, expresó claramente la importancia de apoyar al Estado mexicano “en estos momentos críticos”... “Es tiempo de dejar de lado las divisiones y enfocarnos en lo que realmente importa: ¡México!”, manifiesta en posicionamiento dominical la senadora de oposición... “Juntos, con unidad y determinación, podremos enfrentar cualquier desafío que se pretende. Confío en que habremos de llegar a posiciones comunes por el bien de la nación. Reiteramos que: ¡México es primero! ¡La Patria, es primero!”, pondera la senadora panista... Una vergüenza para el país, que un académico del Colegio de Bachilleres, con título de la UNAM, gane un sueldo que representaría lo que la clase política en turno, da de propinas al mes, en los restaurantes de Polanco y Las Lomas... ¡Caramba!... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)/... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... Nuestro Sitio: <https://los3poderes.com/>... Medios Alternos: YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/channel/UC...)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)... X: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)...


**FRANCISCO  
MADRID**

ENCLAVE TURÍSTICA



## Más impuestos, ¿menos turismo?

Desde la perspectiva del sector turístico, en realidad, hay pocas sorpresas en lo que sucede hasta ahora, en el proceso de aprobación del paquete económico del gobierno federal para 2025.

Jesús Silva Herzog, quien ocupará efímeramente las Secretarías de Turismo, solía decir ya como extitular de la dependencia que hubiera preferido ocupar primero esta cartera y luego la de Hacienda, porque de esa forma habría tenido la oportunidad de aquilatar de mejor manera las valiosas aportaciones del papel que esta actividad representa para el desarrollo social y económico del país.

A tono con esta referencia, la perspectiva que permea en el tratamiento que se da al sector en el paquete presupuestario es, al tiempo, poco significativa del lado de los egresos y con una óptica recaudatoria del lado de los ingresos.

Así, en este último rubro se destaca el incremento del pago que debe rea-

lizar los turistas que ingresan al país —consagrado en el Ley Federal de Derechos— y que al tipo de cambio representa un cargo de cerca de 48 dólares por persona; el monto en pesos representa un alza de 20% sobre la tasa vigente en 2024. Con ello, de mantenerse los niveles de este año, se alcanzaría una recaudación de 20 mil millones de pesos. Ciertamente, hay una novedad y es la desaparición de la exención a dicho pago que hasta ahora tenían los pasajeros que visitan el país a bordo de cruceros; sin precisarse, por ahora, si este cobro se realizaría una sola vez en los diferentes puntos que toquen estas personas o si se tendría que hacer en cada puerto en el que desembarquen, la estimación de la recaudación estaría entre 4 mil millones de pesos y 8 mil millones. No sobra recordar que, en el pasado, la recaudación obtenida por estos conceptos permitió el financiamiento de las campañas de promoción turística, situación que desde

2019 ha desaparecido. Las personas que visiten áreas naturales protegidas también tendrán que realizar pagos que en algunos casos duplican los ahora vigentes.

Las modificaciones hasta ahora comentadas para incrementar los cobros ya fueron aprobadas en el pleno de la Cámara de Diputados y en Comisiones de la Cámara de Senadores

Del lado de los egresos se plantea un recorte el presupuesto de la Secretaría de Turismo en torno a 13%, dicho tratamiento, seguramente, no sufrirá cambios en el Congreso.

Es claro que la óptica recaudatoria no pondera la tendencia de decrecimiento de los flujos turísticos al país observada en los últimos meses y omite, también, el entendimiento de que la actividad turística está inmersa en un entorno de competencia global en el que los destinos que rivalizan con los de nuestro país, tomarán ventaja de una posible pérdida de competitividad de los destinos mexicanos. En justicia, parece ser que tampoco valora las aportaciones del turismo en favor de las familias mexicanas y que solo por mencionar un claro ejemplo, vale la pena recordar que esta actividad muestra de lo que puede suponer la

prosperidad compartida, genera 5 millones de empleos.

No veo condiciones para que se dé marcha atrás en las definiciones hasta ahora comentadas, aunque tengo la certeza de que los poderosos intereses atrás de las navieras responsables de los cruceristas que visitan México, buscarán, a toda costa, evitar el nuevo pago de Derechos.

En este complicado entorno encuentro que la única luz de esperanza que parece aparecer para el sector turístico de nuestro país en estos temas es la posición del senador de Quintana Roo, Eugenio Segura quien presidirá la Comisión de Turismo en la Cámara respectiva, y que en una entrevista de radio en días pasados extemara que buscará impulsar una disposición legal para que parte de la recaudación de estas contribuciones, sea etiquetada para la promoción turística. Entiendo que la misma postura tiene Tania Palacios Kuri, Presidenta de la Comisión de Turismo en la Cámara de Diputados; sin embargo, el que el senador Segura pertenezca a Morena puede hacer una diferencia real en el impulso a una iniciativa indispensable para el país.

Director del Sustainable Tourism Advanced Research Center (STARC) Anáhuac

Cancún. X: @foomadrid

La óptica recaudatoria no pondera la tendencia de decrecimiento de flujos turísticos.


**Veranda**

Carlos Velázquez

carlos.velazquez.mayoral@gmail.com

## Quintana Roo impulsa club de hoteles de ultralujo

En el pasado World Travel Market de Londres y en un evento en Nueva York, el Consejo de Promoción Turística de Quintana Roo (CPTQ), que dirige **Andrés Martínez**, y un grupo de empresarios y ejecutivos turístico del Caribe mexicano presentaron la nueva oferta de turismo de lujo en esa entidad.

Este esfuerzo se explica porque hay la percepción de que, con más de 133 mil cuartos de hotel en la zona, se trata de un multidestino que ha crecido con un enfoque masivo.

Lo que realmente ha pasado es que en un gigante que ya casi tiene el tamaño de Las Vegas se ha desarrollado una oferta para varios segmentos de mercado.

Según **Martínez**, en la actualidad hay más de tres mil habitaciones dirigidas al mercado de ultralujo, que cuestan a partir de 700 dólares la noche.

Sólo por mencionar algunos ejemplos, en Cancún están el Kempinski, Nizuc y Waldorf Astoria; y luego, en la Riviera Maya y los demás destinos del sur, St.Regis, Azulik, Chablé y Etéreo.

También hay productos especiales como Sha Wellness, con un concepto de hotel-spa con la mayor inversión en México en esta especialidad.

Además, la oferta en hoteles de gran lujo en plan todo incluido suma a La casa de la playa, Palafitos, dos hoteles Impression —uno de ellos en Isla Mujeres—, Le Blanc y Grand Velas.

A lo anterior hay que sumar las compras, pues hay boutiques, joyerías y relojerías que también buscan a los viajeros de alto poder adquisitivo.

Así como varios de los restaurantes y bares reconocidos por la Guía Michelin y por 50 Best.

No hay una valoración precisa de cuánto vale este mercado en Quintana Roo, pero el CPTQ sí tiene algunos datos reveladores.

A nivel mundial se trata de un segmento que vale 35 mil millones de dólares al año, lo que explica el número de inversiones en Quintana Roo para este segmento.

Son viajeros que gastan tres o cuatro veces más de lo que pagan por las habitaciones, así es que generan una derrama importante en conceptos como experiencias, gastronomía y transporte.

Si las tres mil habitaciones no representan ni 3% de la oferta total, también son un imán para los viajeros aspiracionales y se estima que hasta 15% llegan teniendo en cuenta esa oferta de lujo.

Así es que son los turistas que ocupan la siguiente línea de los hoteles de cinco estrellas, que si bien no son de lujo, también generan un gasto relevante.

**Martínez** está apoyando a este segmento con una mercadotecnia particular que implica medios especializados y también mayor contacto con los agentes de viajes que van a este nicho.

Por ello, las presentaciones en el WTM para el mercado europeo y con los agentes de Manhattan, Chicago y Filadelfia, donde se concentran los ricos del noreste de EU.



### DIVISADERO

**Cruceros.** Este viernes los medios especializados en turismo de Estados Unidos comenzaron a reportar la decisión del gobierno mexicano de imponer un derecho de 42 dólares por cada crucerista que descienda en el primer puerto mexicano durante una travesía.

Se ve difícil que las navieras logren “torcerle el brazo” a la aplanadora de Morena en el Congreso para revertir la medida; pero quienes deberían estar más activos son los habitantes de los destinos de cruceros quienes padecerán cuando caiga la llegada de estos barcos.

En la actualidad hay más de tres mil habitaciones en Quintana Roo dirigidas al mercado de ultralujo.

# ADEUDA PEMEX 52.5 MMDP A TRABAJADORES; NO HAY FONDOS

Los pasivos de la gestión de Romero Oropeza dificultan las gestiones de la nueva dirección; denuncian empleados rezagos, violaciones e incumplimientos del contrato colectivo; la empresa rompió relaciones con el poderoso sindicato petrolero

Por Miguel Badillo / Oficio de papel ▶ 12 y 13

## SE ELEVA ADEUDO DE PEMEX A TRABAJADORES POR 52.5 MIL MILLONES DE PESOS

Por Miguel Badillo

Con el cambio de gobierno, Octavio Romero Oropeza brinco de la Dirección General de Petróleos Mexicanos (Pemex) a la Dirección General del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (Infonavit), en donde se anuncian grandes inversiones y cuantiosos contratos para la construcción de millones de viviendas para las personas más necesitadas.

Sin embargo, en los seis años que Romero se mantuvo en Pemex se gestaron cuantiosos problemas con trabajadores de la paraestatal y con prestadores de bienes y servicios, a estos últimos con supuestos adeudos que rebasarían los 400 mil millones de pesos; mientras que los trabajadores petroleros alegan rezagos, violaciones e incumplimientos del contrato colectivo de trabajo, lo cual según sus cifras se tradujo en 141 problemas en la relación obrero-patronal y esto mantuvo rotas las relaciones entre la administración de Pemex y el Sindicato de Trabajadores Petroleros de la República Mexicana (STPRM).

La nueva dirección general de Pemex, encabezada por Víctor Rodríguez Padilla, hereda los problemas de la pasada administración de Romero Oropeza y lo obliga a atender los compromisos pendientes con contratistas y con trabajadores petroleros, situación que prende las alertas para poder darle continuidad operativa y seguridad a las plantas, a las demandas de los trabajadores y hasta a las poblaciones cercanas a las instalaciones petroleras.

De acuerdo con documentos internos, en materia laboral las vacantes en Pemex crecieron 42 por ciento durante la administración anterior, al pasar de 5 mil 314 plazas sin ocupar a 7 mil 528, lo que redujo la operación al 92 por ciento del total de la estructura autorizada y, en consecuencia, aumenta los riesgos de seguridad en instalaciones y en la vida de los trabajadores.

Esas vacantes en Pemex, generó el pago de tiempo extra que, sólo en 2023, significó un gasto adicional de 906 millones de pesos con respecto a 2022, y hasta marzo de 2024 se registró un total por tiempo extra de 950 millones de pesos, es decir 172.5 millones de pesos más con relación al mismo periodo de 2023 y 369.46 millones más con relación a 2022.

Durante la dirección de Octavio Romero, Pemex prefirió beneficiar a empresas privadas al otorgarles contratos para el desarrollo de trabajos de mantenimiento y operación para todas las empresas subsidiarias, desplazando la mano de obra calificada.

Por ejemplo, en el Complejo Petroquímico Cosoleacaque, 87 compañías privadas operaron con 800 trabajadores subcontratados, cuando dicho complejo cuenta con 1 mil 416 plazas sindicalizadas con las cuales pudo haber realizado esas labores.

Otro caso fue lo ocurrido en la Terminal Marítima Dos Bocas, en donde hay dictámenes que determinan que el mantenimiento de obra civil debió realizarse con sindicalizados; sin embargo, también se contrato a empresas privadas.

### RIESGOS LABORALES E INCUMPLIMIENTO SALARIALES

En cuanto a las condiciones de riesgo en Pemex y sus subsidiarias, ocurrieron 9 mil 477 condiciones de riesgo, lo que significó un incremento de 51 por ciento con respecto a lo ocurrido en 2018, y dentro de las observaciones destacan la falta de ropa de trabajo y el equipo de protección personal.

También hubo rezago en materia de capacitación de los trabajadores, a fin de contar con personal de operación y mantenimiento en el Sistema Nacional de Refinación, principalmente en la Refinería Olmeca.

El programa de capacitación en 2024 contemplaba 6 mil 883 cursos para 118 mil 19 trabajadores de planta y transitorios, lo cual tampoco se cumplió.

En el incumplimiento de pagos y prestaciones, destaca el otorgamiento de viviendas y el pago de primas por antigüedad para jubilados. Por ejemplo, los créditos hipotecarios cayeron 90 por ciento, al pasar de 2 mil 21 créditos anuales a sólo 211, en el periodo de 2019 hasta 2024; tampoco se otorgaron prestaciones financieras y se dejaron de pagar 2 mil 401 primas de antigüedad.

En incumplimientos en materias de vivienda, cultura y deportes, así como vacantes sin cubrir y falta de regularización de pagos a personal que labora en plataformas, se identificaron adeudos a los petroleros entre 2019 a 2024 por 52 mil 558 millones de pesos.

En la problemática laboral que hereda Pemex de la administración de Octavio Romero, hay problemas en el esquema de pensiones de contribución definida, pues los trabajadores sindicalizados deberían observar en sus cuentas de Afores por aportaciones del patrón, la suma de 28.5 mil millones de pesos, y ese fondeo de aportaciones de Pemex no se ha realizado a las cuentas individuales de los petroleros.

En el documento sobre la problemática laboral en Pemex, fechado en abril de 2024,

**La nueva dirección general de Pemex, encabezada por Víctor Rodríguez Padilla, hereda los problemas de la pasada administración de Romero Oropeza y lo obliga a atender los compromisos pendientes con contratistas y con trabajadores petroleros, situación que prende las alertas para poder darle continuidad operativa y seguridad a las plantas**



se indica que "el talento humano denominado transitorio, con el que cuenta Pemex, se ha visto disminuido por su contratación definitiva y continuará disminuyéndose por la cobertura de más de 7 mil 500 vacantes que se registran en la última publicación escalafonaria, adicionando a la necesidad de contratación temporal por cobertura de ausencias temporales, como vacaciones, permisos económicos, capacitación e incapacidades médicas, entre otros."

#### **FRENA LA PARAESTATAL NUEVAS CONTRATACIONES**

Contrario a lo que se hizo en la dirección anterior en Pemex, la nueva administración ha decidido suspender nuevas contrataciones de proyectos y de adquisición de bienes y servicios, para evitar primero gastos excesivos e innecesarios, y en segundo lugar revisar algunos contratos que tienen denuncias de presunta corrupción por beneficiar a intermediarios y empresas que no reunían los requisitos para prestar los servicios y vender bienes.

Esta labor de investigación recae en la nueva secretaria Anticorrupción, Raquel Buenrostro, quien tiene bajo su mando todos los órganos internos de control en las dependencias gubernamentales y es responsable de vigilar el buen cumplimiento del servicio público y de los funcionarios, principalmente

que todas las contrataciones que se realicen sean sin sobrepagos y con calidad.

Uno de los focos rojos es el enorme adeudo acumulado por varias administraciones en Pemex (priistas, panistas y morenista), por la prestación y contratación de bienes y servicios, que en total rebasan los 400 mil millones de pesos. La paraestatal ha aclarado que sólo se destinarán recursos a compromisos esenciales para el funcionamiento de la empresa.

De acuerdo con el nuevo director general de Pemex Exploración y Producción (PEP), Néstor Martínez Romero, "se tiene el objetivo de alinear el paquete económico 2025, entregado al Congreso de la Unión el pasado 15 de noviembre, con el Programa Operativo Trimestral 2025, el cual busca lograr la eficiencia operativa y presupuestal, por lo que no compromete la continuidad en las operaciones para el próximo año".

Como se recordará, en 2010 Néstor Martínez era administrador del Activo Integral Muspac en Reforma, Chiapas, con instalaciones también en el Complejo Petroquímico El Castaño, en Tabasco, y fue víctima de un secuestro ocurrido el 19 de abril, cuando un grupo de la delincuencia organizada lo "levantó" y pedían para su liberación 10 millones de pesos. Ahora, 14 años después, Martínez Romero dirige la principal subsidiaria de Pemex.



# Los remanentes del Banxico vendrán al rescate

## COORDENADAS

**Enrique  
Quintana**

Opine usted:  
enrique.quintana@elfinanciero.com.mx

@E\_Q



**L**a situación de las finanzas públicas en el 2025 recibirá un auxilio inestimable.

Se trata de **los remanentes de operación del Banco de México**.

Hay que recordar que, de acuerdo con la legislación vigente, al término del primer trimestre del próximo año, cuando se presenten los estados financieros auditados del Banco de México, seguramente se va a registrar **una utilidad de operación**.

La razón principal es que habrá un incremento en **el valor en pesos de las reservas internacionales**.

Desde **el año 2017** no se han presentado remanentes de operación en el balance del Banco de México.

El año pasado, hubo **una pérdida neta** en el banco central de **440 mil 16 millones de pesos**, fundamentalmente por la apreciación de nuestra moneda frente al dólar.

Para el cierre de 2024, todo indica que habrá una **importante utilidad del Banxico**, precisamente por lo opuesto, la depreciación de nuestra moneda.

Al cierre de **2023**, el monto de las reservas internacionales fue de **212 mil 761 millones de dólares**. El último dato para 2024 es de **225 mil 828 millones**.

Esto significa un **incremento de 13 mil 67 millones**.

Sin embargo, lo más importante es que el tipo de cambio del peso frente al dólar fue de **16.97 pesos al cierre del año pasado** y al viernes pasado estaba en **20.37**.

El valor en pesos de la reserva habría pasado de 3 billones 610 mil millones a 4 billones 600 mil al término de noviembre.

Claro, habrá que esperar los datos de diciembre, pero hasta ahora **el crecimiento del valor en pesos de las reservas es del orden 990 mil millones de pesos**.

La Junta de Gobierno del Banco de México será informada en el mes de marzo de su utilidad, y de-

finirá qué parte de ella se destina al fortalecimiento del capital del banco central luego de las pérdidas de ejercicios anteriores, y por lo tanto cuánto es el remanente de operación.

Antes de que los funcionarios públicos hagan fiesta creyendo que habrá mucho más dinero para gastar, hay que recordar que la **Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria** establece que al menos el **70 por ciento** de los remanentes de operación del Banxico deben ser destinados a la **amortización de la deuda pública**. El 30 por ciento restante deberá ser destinado a fortalecer el Fondo de Estabilización de los Ingresos Presupuestarios o al **incremento de activos que fortalezcan la posición financiera del gobierno federal**.

Si suponemos, por ejemplo, que hay 500 mil millones de pesos de remanentes de operación (cifra hipotética solo para simplificar el análisis), 350 mil millones deberán ser aplicados en la reducción de la deuda y otros 150 mil millones en fortalecer la posición financiera del gobierno.

Más allá de que ese uso no permita ampliar directamente el gasto público, sin lugar a dudas **mejoraría la percepción de las finanzas públicas** por parte de los inversionistas y de las agencias calificadoras.

Es decir, el gobierno tendría márgenes de manobra adicionales respecto a una circunstancia en la que no se hubieran producido esos remanentes.

Desde luego que esta circunstancia no será determinante de la situación de las finanzas públicas el próximo año.

Si tuviéramos una fuerte caída de la economía, ningún remanente sería suficiente para compensar el efecto.

Pero, si tenemos un crecimiento económico modesto, quizás el hecho de contar con esos remanentes dé al gobierno una buena oportunidad de concluir el 2025 sin la amenaza de una crisis fiscal y financiera de mayor gravedad.



## Sacapuntas

### LEGADO SIGUE PRESENTE



CLAUDIA  
SHEINBAUM

› Este domingo fue un día para recordar en las filas de Morena y de la presidenta de México, **Claudia Sheinbaum**, pues rememoraron el 1 de diciembre de 2018, cuando el ex mandatario Andrés Manuel López Obrador comenzó la ruta del movimiento de la Cuarta Transformación. En sus redes, tanto la titular del Ejecutivo como la bancada guinda celebraron al hombre que dejó un legado que continúa con el denominado “segundo piso”.



LENIA  
BATRES

### ARRANCA EVALUACIÓN DE PERFILES

› Donde habrá que estar muy pendientes es en los comités de evaluación de los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que se encargan de evaluar los perfiles de candidatos a jueces, ministros y magistrados que buscan participar en la elección judicial. Fue la ministra **Lenia Batres** quien anunció que iniciarán el proceso porque ya concluyó el registro.



ADÁN  
AUGUSTO  
LÓPEZ

### A TODO VAPOR

› Nos dicen que el Senado desahogará en estos 15 días todos los pendientes de reformas del Ejecutivo federal. El presidente de la Jucopo, **Adán Augusto López Hernández**, advirtió a sus senadores que no habrá periodo extraordinario de sesiones. Buscan terminar todos los pendientes antes del periodo vacacional.

DANTE  
DELGADODE BUEN  
ÁNIMO

› Quien mostró su buena salud, fue el aún coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, **Dante Delgado**. En la toma de protesta de **Rocío Nahle** bromeó con los medios haciendo una sentadilla, para demostrar que el cáncer de estómago diagnosticado no le dañó gravemente. El jueves será relevado por **Jorge Álvarez Máynez**.

YASMÍN  
ESQUIVELSIN  
INJERENCIA

› A propósito de la reforma al Poder Judicial, la ministra **Yasmín Esquivel Mossa** dejó en claro que la elección de jueces, ministros y magistrados será un proceso transparente, en el cual no habrá injerencias de ningún tipo, ya sean de partidos políticos, ideologías o poderes fácticos. Al celebrar que casi 50 mil personas se registraron.

ROCÍO  
NAHLEPRIMEROS  
OBJETIVOS

› Quien vio cristalizado su sueño fue **Rocío Nahle**. Este domingo tomó protesta como la primera mujer gobernadora de Veracruz, acompañada de la presidenta Sheinbaum. La ex secretaria de Energía destacó que trabajará para erradicar la discriminación de género, origen, etnia o creencia, pues no fue fácil la batalla electoral e ideológica que ella vivió.

AMÉRICO  
VILLARREAL

## PREPARADOS

› Tras las amenazas de **Donald Trump**, **Américo Villarreal**, gobernador de Tamaulipas, aseguró que México está en alerta por una tormenta en el horizonte, pero aseguró que ya se están preparando para una eventual deportación masiva de mexicanos. Aunque todavía falta ver si las amenazas son una tormenta o un huracán.



## A FUEGO LENTO



ALFREDO  
GONZÁLEZ  
CASTRO

### #OPINIÓN

*Endurecieron los requisitos y el Comité Judicial fue el que menos registros recibió. Y, por si fuera poco, empezaron las represalias contra empleados de la Corte que buscan participar en la elección judicial*

## INHIBEN MINISTROS PARTICIPACIÓN EN ELECCIÓN JUDICIAL



as y los ministros que se opusieron a la Reforma Judicial siguen haciendo de las suyas: fueron los que más requisitos impusieron para la selección de candidatas y candidatos a jueces, ministros o magistrados y los que menos registros o solicitudes recibieron en el Comité que

corresponde al Poder Judicial.

Los números hablan por sí solos: el **Poder Legislativo** logró 26 mil 883 registros; el **Ejecutivo**, 18 mil 447; mientras que el **Judicial** logró sólo tres mil 805.



¿Qué significa esto? Varias cosas, pero en esencia quiere decir que el "filtro" establecido por la Corte es el que menos posibilidades tiene para que sus seleccionados lleguen.

Peor aún, a propuesta del ministro **Alfredo Gutiérrez Ortiz Mena**, se estableció un riguroso examen para todas y todos los aspirantes.

Y por si eso fuera poco, los ministros "opositores" convencieron a muchos trabajadores del Poder Judicial para que no entraran al proceso.

Pero algunos que no lograron cooptar y se inscribieron, fueron despedidos, como dos integrantes de la ponencia de la ministra **Margarita Ríos Farjat**.

Los dieron de baja por prestarse a legitimar un proceso que las y los ministros encabezados por **Norma Piña** nunca avalaron.

En los hechos, las y los togados que se resisten a la reforma inhibieron la participación de representantes del **Poder Judicial**, porque ya vimos que son los que menos "candidatos" tienen y las posibilidades de ocupar un espacio serán también muy reducidas.

Bajo ese escenario, hay empleados de la **Suprema Corte** que ya empiezan a lamentarse por no haberse inscrito.

Las y los jueces, ministros y magistrados que decidieron quedarse fuera recibirán sus haberes de retiro, algo que seguramente le resolverá la vida a los de mayor rango, como los ministros, pero no al resto de los empleados judiciales.

En ese contexto, la postura de resistencia terminó por convertirse en un *búmeran*. Y los ministros que decidieron no entrar al proceso (como sí lo hicieron sus compañeras **Loretta Ortiz**, **Yasmín Esquivel** y **Lenia Batres**) pasaron a perjudicar a muchos de empleados de menor jerarquía que "por dignidad" les hicieron caso y también quedaron fuera.

*La postura de  
resistencia  
terminó por  
convertirse en un  
búmeran*

\*\*\*

**A PROPÓSITO DE LA REFORMA JUDICIAL**, quienes abandonaron el barco y decidieron buscar una mejor posición fueron la comisionada del INAI, **Josefina Román**, y la secretaria técnica del organismo, **Yadira Alarcón**.

Todavía no se consumaba la desaparición del instituto garante de la transparencia y las dos funcionarias ya habían puesto *un pie fuera* para buscar una magistratura.

En el caso de InfoCDMX, dos de sus comisionados, **Julio César Bonilla** y **Aristides Guerrero**, también se inscribieron, pero para buscar ser ministros de la Corte.

\*\*\*

**SE DESCUIDAN TANTITO** y la familia Segreste continuará *sangrando* a **Segalmex**. Resulta que **Reynaldo Segreste Rojas** demandó a Liconsá, será reinstalado en su cargo y, por si fuera poco, cobrará un laudo millonario.

Pero no se trata de cualquier trabajador: Reynaldo es sobrino de **René Gavira Segreste**, exdirector de Administración de Segalmex, quien se encuentra preso por ser el autor material del mayor acto de corrupción en el gobierno de Andrés Manuel López Obrador.

**Gavira Segreste** y cómplices cometieron un desfalco que asciende a dos mil 700 millones de pesos, por lo que se presentaron 156 denuncias en contra de ex servidores públicos y particulares. En mayo lo vincularon a proceso por delincuencia organizada.

\*\*\*

Y como dice **el filósofo... Nomeacuerdo**: "En la Corte, la justicia es ciega, pero los ministros parecen ver muy bien los intereses políticos".

ALFREDO@ELHERALDODEMEXICO.COM / @ALFREDOLEZ



## Los mismos de siempre

Eliseo Rosales Avalos  
X: @ErosalesA

# Estos son los aspirantes más serios a la Suprema Corte de Justicia de la Nación

**L**a elección de los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) en México es un proceso de gran trascendencia que influye profundamente en la vida jurídica y democrática del país.

Los ministros no solo interpretan y aplican la Constitución, sino que también aseguran que los derechos humanos, las libertades fundamentales sean protegidos y el tan odiado control constitucional.

Entre los 484 candidatos y candidatas resaltan nombres de personas, cuya trayectoria jurídica y nexos políticos con Morena los hacen puntear la lista.

La lista fue difundida en el portal <https://eleccionjudicial.adyt.gob.mx/> e indica que se inscribieron 484 personas.

Entre los aspirantes más destacados se encuentra la magistrada y Dra. Paula García Villegas de Sánchez Cordeiro, el Dr. Rafael Meza Álvarez, la ministra renunciada Lenia Batres, el consejero de la judicatura federal Bernardo Bátiz, Guillermo Valls Esponda, presidente del Tribunal Federal de Justicia Administrativa; Plácido Humberto Morales Vázquez, titular de la Procuraduría Federal de la Defensa del Trabajo (Profedet); Marisela Morales Ibáñez, procuradora general de

la República de 2011 a 2012 durante el sexenio de Felipe Calderón.

De entre ellos se tendrán que definir a 90 aspirantes cuando menos para someterlos a la tómbola millonaria para determinar a los felices tres ganadores por cada terna que se habrá de elegir en junio próximo; sin embargo, el comité de evaluación podría determinar de manera directa las nueve ternas o nueve personas, nada se los impide.

Posteriormente, ya integradas las ternas, se abre el gran circo que será la elección de cargos jurídicos más grande de la historia de México y quizá del mundo. De entre 18477 distinguidos juristas, se elegirán a 881, jueces y magistrados del Poder Judicial mexicano.

En total, se inscribieron 18,447 abogados suspirantes a ministros jueces y magistrados; de los cuales, solo saldrán 800, es decir, solo el 4% de los aspirantes gozará de los beneficios de la beca judicial.

Querido lector, el proceso de elección que viene es muy importante para el país. Por ahora, hay mucha paja entre los perfiles de los aspirantes, que se tomaron en serio la tómbola judicial. Veremos cómo eligen a los mejores perfiles y luego brincan la tómbola judicial. Hasta la próxima.



## México, el país más democrático del mundo

• El proceso de elección para personas juzgadoras en México convierte a nuestro país en el más democrático del mundo. Esto no le gusta a la oposición ni a su agenda global de derecha porque no lo están haciendo ellos, pues, en el fondo, si hubieran podido, lo harían.

Diversas estrategias mediáticas se utilizan desde la oposición para incidir en la opinión pública sobre las acciones del gobierno actual, lo vimos en todo el sexenio del expresidente **Andrés Manuel López Obrador**, unas diseñadas en el extranjero en contra de actores políticos con similares posturas ideológicas y tropicalizadas para cada país latinoamericano, según sus coyunturas.



El proceso de elección para personas juzgadoras en México convierte a nuestro país en el más democrático del mundo. Esto no le gusta a la oposición ni a su agenda global de derecha porque no lo están haciendo ellos, pues, en el fondo, si hubieran podido, lo harían.

Por primera vez en la historia institucional de nuestro país serán electas 881 personas juzgadoras, cinco ministras y cuatro ministros de la SCJN; 464 magistrados y magistradas de tribunales de circuito; 386 juezas y jueces federales; tres magistradas y dos

magistrados del Tribunal de Disciplina Judicial; dos magistraturas de la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación; y 10 magistradas y cinco magistrados en el caso de las Salas Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, es decir, dos magistradas y un magistrado por sala.

Se inscribieron poco menos de 50 mil personas, una abrumadora cifra que enoja aún más a los malquerientes del actual gobierno y de la mayoría legislativa, sus intentos de visibilidad rayan en la comedia involuntaria, el Frente Cívico Nacional desluce su transformación en partido político con una visibilidad microscópica en el cosmos político mexicano, los gérmenes que lo integran vienen de la profunda derrota que los llevó al desahucio.

La narrativa que ha inaugurado la oposición como instrucción a los medios de comunicación tradicionales y redes sociales es la de denostar a las y los aspirantes por ser o haber sido servidores públicos cercanos al régimen, y no como juristas con una carrera profesional de décadas plenamente acreditada. No pudieron contra la reforma judicial, ahora van por el procedimiento de elección.

Sin embargo, el proceso inició, los perfiles de diversa índole van desde académicos, juzgadores, litigantes, ministerios públicos, policías, exservidores públicos y servidores públicos en funciones, escritores, investigadores, recién egresados que, con la mejor intención y con pleno derecho, aspiran a transformar el país desde el Poder Judicial.

Una vez más fracasará su obvia y evidente intención de enturbiar una actividad histórica que suma a diversas instituciones como el INE para avalar la viabilidad, elegibilidad e idoneidad de las y los miembros de la comunidad jurídica que son copartícipes de esta gran convocatoria patriótica.



Es necesario evidenciarlos y también a los medios de comunicación que hacen comparsa con esa lógica entreguista, apátrida y de tremenda frustración que les causa no poder ejercer el poder que el pueblo les quitó por mezquinos, falsarios y corruptos, su tendencia es el autoexterminio.

Una vez más fracasará su obvia y evidente intención de enturbiar una actividad histórica que suma a diversas instituciones como el INE.



# Convertir una crisis en oportunidad

La gobernabilidad y seguridad nacional de México enfrenta retos singulares, que hasta hace unos cuantos meses no se veían en el horizonte. Primero, una crisis de violencia propiciada por el rompimiento de la alianza entre las familias Zambada y Guzmán, las dos familias más influyentes de las que componen la cúpula del *Cártel de Sinaloa*. Este conflicto amenaza con extenderse progresivamente, no sólo en el noroeste del país, sino a lo largo del territorio nacional.

En segundo lugar, una reforma judicial que desmantela toda la estructura burocrática del actual Poder Judicial federal, sin que tengamos claridad sobre los efectos institucionales, sociales, y en las vastas redes criminales, que tendrá el reemplazo de mil 600 jueces, magistrados y ministros que serán elegidos mediante voto popular en junio próximo. Finalmente, en tercer lugar, tendremos en unas cuantas semanas a un nuevo presidente de Estados Unidos, obsesionado con fortalecer la seguridad de su país mediante la reducción de la inmigración irregular a su país, y también

mediante el debilitamiento del tráfico transnacional de opioides hacia territorio estadounidense. Y es en este último punto donde me voy a detener.

Donald Trump ha lanzado en los últimos días una serie de amenazas arancelarias contra México y Canadá que han dotado de un sentido de urgencia a los arrestos y decomisos de droga tanto en México como en Canadá. En los últimos días autoridades de estos dos países han anunciado una serie de decisiones en materia de seguridad. En el caso de Canadá, después de la cena del viernes pasado entre Trump y Trudeau fue anunciado, por parte de Canadá, un incremento de la inversión pública en seguridad fronteriza. Incluso se anunció que la Royal Canadian Mounted Police desmanteló en las últimas semanas un laboratorio clandestino en el distrito de Langley, donde se producía masivamente fentanilo.

Las autoridades de México, por su parte, se han apurado a detener miles de presuntos delincuentes vinculados con delitos de alto perfil, e implementar operativos como Enjambre, que muestran un

**Eduardo  
Guerrero  
Gutiérrez**

✉ @lalaguerrero



nuevo modelo de desarticulación de redes criminales basado en un trabajo intensivo de investigación e inteligencia. En el corazón de la Ciudad de México fue clausurada la semana pasada una plaza comercial completa en la que se vendían masivamente mercancía pirata de origen chino; una acción que parece un guiño al equipo de seguridad del próximo presidente de Estados Unidos.

Si este nuevo ritmo de trabajo, que al parecer ha impuesto Trump en la últimos días, persiste en las siguientes meses, no sólo no se concretarán las amenazas tarifarias,



sino que incluso podría empezar a configurarse un escenario favorable para el diálogo y la cooperación trilateral en la materia, pues en lo que toca a drogas y, parcialmente, en migración, el enemigo principal que enfrentan los tres países es común: el crimen organizado transnacional con sede en MX.

En un escenario ideal, México debe compatibilizar sus dos objetivos prioritarios en materia de seguridad (pacificación y recuperación de control territorial) con los dos objetivos que más interesan a Estados Unidos: reducción tanto del trasiego de opioides como del flujo migratorio. Esta debería ser la misión de las autoridades mexicanas durante sus futuros encuentros con las agencias de seguridad estadounidenses e, incluso, canadienses. Se ve cuesta arriba pero no imposible. Ello dependerá en buena medida de la confianza y credibilidad que logremos ganar al exhibir los “logros” en seguridad que nuestras autoridades hayan obtenido en los primeros 100 días de la nueva administración, y de la habilidad negociadora del trío Ebrard-Harfuch-De la Fuente.

¿Cómo compatibilizar los objetivos de seguridad de México con las prioridades actuales de Estados Unidos? Van unas ideas generales. Primero, la presidenta Sheinbaum podría anunciar una campaña nacional contra el fentanilo que,

al mismo tiempo que busque aumentar los decomisos y reducir el consumo de este narcótico letal en Estados Unidos y en suelo mexicano (sobre lo que sabemos muy poco por falta de información oficial), permita a las autoridades de nuestro país combatir eficazmente a las mafias que generan violencia y mantienen control territorial en cientos de municipios a lo largo del país. Segundo, dado que México está probablemente cerca del límite de lo que puede decomisar con sus propios recursos institucionales, habría una razón justificada para solicitarle al gobierno estadounidense su colaboración para darnos acceso a capacitación, tecnología y armamento que nos permita elevar nuestra eficacia en esta labor. Esta misma idea aplicaría también para la tarea de detener a las caravanas de migrantes. Finalmente, México podría realizar un trabajo legislativo para elevar las penas contra aquellos individuos que participen en redes criminales dedicadas a la producción y trasiego de fentanilo, así como a las enfocadas en el tráfico de migrantes.

En la realización de estas tres tareas, los intereses de México y Estados Unidos estarían alineados. Al defender su seguridad nacional, México defendería simultáneamente la seguridad regional de América del Norte.



## AGENDA DE PODER



POR HUMBERTO  
BLIZZARD  
@BETOBLIZZARD

### ENTRE ARANCELES Y ENJAMBRES: EL PULSO DE LA POLÍTICA

La semana pasada estuvo bastante movida en temas políticos. Las amenazas arancelarias de Trump, sumado a otros hechos que ocurrieron, llenaron la agenda nacional en estos días. Recapitemos brevemente porqué, varios de estos hechos, seguirán en el radar en el futuro inmediato.

De entrada, y como lo platicamos en la columna pasada, ya sabemos que el próximo presidente de los EEUU amagó con tasar con un 25% a los productos mexicanos que ingresen a la unión americana. Mencionábamos que, estas amenazas, tenían un componente mucho más político que económico o comercial. Y lo ocurrido en los días subsecuentes parece sustentar en buena medida esta idea: Claudia Sheinbaum sostuvo una llamada con Trump, quien habría celebrado esta conversación al tiempo que agradeció a la mandataria mexicana por -supuestamente- haberse comprometido a "detener la migración a través de México y hacia los Estados Unidos".

Con Justin Trudeau de Canadá -otro de los países "amenazados"- la tónica fue muy similar: tras un encuentro entre ambos políticos en Mar-a-Lago, la residencia de Trump, el republicano habría dicho que el primer ministro comprometió a colaborar en el tema del fentanilo. En ambos casos, aparentes negociaciones políticas habrían destrabado un tema comercial. Ojo: esto de ninguna manera quiere que la amenaza del arancel ya se disipó por completo ni tampoco que no vendrán más amagues por parte de Trump. Estoy convencido que lo hará e, incluso, sobre los mismos temas. Pero al menos parece dejar en claro que -como dijimos- los aranceles son un medio para conseguir las cosas que está buscando Trump y no un fin en sí.

Importante también mencionar que la postura de Sheinbaum ha sido sumamente digna e incluso aplaudida fuera y dentro del país: no se amedrentó antes las amenazas trumpistas, respondió con firmeza -en aquella frase de "a cada arancel, vendrá otro arancel"- y, sin salir corriendo detrás de Trump -como si lo hizo Trudeau- logró entablar las primeras "negociaciones" con el futuro mandatario estadounidense.

Otro punto que vimos en días pasados, fue la continuación de la llamada "Operación Enjambre", enfocada en detener a diferentes mandos policiacos y gubernamentales del Estado de México que, hasta el cierre de esta columna, contabilizaba 24 personas arrestadas. La acción es importante pues marca una diferencia muy clara respecto a lo que vimos el sexenio pasado con el mantra de "abrazos no balazos" porque, a pesar de que estas detenciones no originaron ni requirieron de "balazos" como tal, es claro que tampoco se está "abrazando" o apapachando a los delincuentes en esta nueva estrategia. Además, el hecho de que las detenciones caigan sobre autoridades civiles, y no solamente sobre personas inmersas al 100% en la delincuencia organizada, ayuda justamente a "desbaratar" esas redes de corrupción y complicidad entre delincuentes y autoridades.

Habrá que esperar si este operativo no termina como el famoso "Michoacanazo" de Felipe Calderón donde, de igual manera, varios alcaldes y funcionarios en general, fueron detenidos pero, al final, todos liberados. Sin embargo, a pesar de las similitudes entre

ambos casos, me parece existen dos diferencias muy importantes: una, que el actual "Enjambre" da la sensación de estar un poco más sustentado en trabajos de inteligencia e investigación que el "Michoacanazo".

Pero el segundo punto, más allá de "sensaciones", resulta bastante claro: Calderón lanzó aquel operativo como una estrategia para legitimar su presidencia. Habiendo ganado las elecciones con apenas el 0.56% de diferencia frente a López Obrador y en medio de acusaciones de la oposición de un supuesto fraude, el panista tuvo que lanzar el "Michoacanazo" (que marcó también



el inicio de un sexenio de guerra contra el narco) para afianzar el arranque de su gobierno. En el caso de Omar García Harfuch, el actual secretario de seguridad pública federal y cabeza del operativo "Enjambre", es claro que no tiene la menor necesidad de legitimar su posición ni la de su gobierno. Parecería, más bien, una intentona genuina de cambiar la cuestionada estrategia de seguridad del gobierno obradorista.

Es pronto para decirlo pero, a juzgar por lo que hemos visto en estos poco más de 60 días del nuevo gobierno, pareceríamos estar ante el preludio de un sexenio que, en la práctica -en temas de seguridad-, estará más cercana a los "balazos" de Calderón, que a los "abrazos" de Obrador.

Por cierto: dado que esta logística de arrestos se centró en el Estado de México, la pregunta ahora que ronda en los pasillos de la política mexicana es: ¿habrá otros gobiernos locales o estatales, que ya estén poniendo sus barbas a remojar ante la posibilidad de que el "enjambre" llegue pronto a sus terruños? Veremos...

En la SCJN, la salida -por retiro- del ministro Luis María Aguilar, puso fin al llamado "bloque opositor" quienes, además, tenían la mayoría calificada -en teoría- para revisar acciones de inconstitucionalidad. Y digo "en teoría" porque recordemos, aquella histórica sesión a principios de noviembre donde se pretendía invalidar parte de la reforma judicial, y en la que el ministro Pérez Dayán simplemente se deslindó del bloque, votó con el grupo oficialista -Bartres, Ortiz y Esquivel- y, de esta forma, se terminaron las opciones judiciales para echar atrás dicha reforma.

La salida de Aguilar es, en cierta forma, el fin de la Suprema Corte como la conocimos en los últimos años. Ningún grupo tiene ya la mayoría calificada y, en septiembre del próximo año, se renovarán -vía elección popular- los asientos de este cuerpo colegiado. Además -y por un tema de aritmética y de lógica política- la próxima composición de esta Corte, con toda certeza, estará cargada de personajes oficialistas. Así pues, la semana pasada presenciamos el fin de la labor de uno de los once ministros y, con ello, el fin también de la SCJN que conocimos durante las últimas tres décadas.

Nos vemos el próximo jueves. Tenemos una cita con el Poder. Agendado.



Foto X / @Claudiashein



## PULSO/ Justicia a "vistas" y pago sin ver EDUARDO MERAZ

Como parte de la "política **morrallera**" de la actual administración en materia de **seguridad, de presupuesto y de quedabién con el futuro gobierno de Estados Unidos**, hemos sido testigos de "**golpes espectaculares**" supuestamente al crimen organizado **-con detenciones de funcionarios menores-, decomiso de volúmenes importantes de narcóticos y confiscación de bisutería de procedencia china.**

Como en muchas ocasiones aconteció en el sexenio pasado, sobre todo cuando nuestro principal socio comercial externaba inconformidades por la actuación blanda del cuatroteísmo para garantizar seguridad y combatir a los grupos delincuenciales, **hoy, de nueva cuenta, estamos frente a un nuevo engaño de autoridades "justicieras"**.

En estas actuaciones, dignas de un **Oscar**, la acción enérgica del gobierno de la presidenta **Claudia Sheinbaum se ha centrado y concentrado en los eslabones más débiles de la cadena de corrupción, sin atender las verdaderas causas de los delitos, que en este clima de elevada permisividad ha florecido como nunca.**

Con un principio de autoridad muy desdibujado, después de decenas de años de preeminencia del apotegma "**es más fuerte la complicidad que la**

**justicia**", hemos visto cómo el origen del tránsito lícito, ilícito y lisito de mercancías por las fronteras y aduanas de México, es la principal causa de muchos de los males que padecemos la mayoría de los mexicanos.

Por ejemplo, en el caso del "**Operativo Enjambre**", después de los **resultados mediocres**, tuvieron que **elegir a 24 las órdenes de aprehensión, 10 más a las originalmente previstas, y únicamente siete ejecutadas y el máximo cargo detenido es el de una presidenta municipal.**

Tal vez el terreno en donde las estrategias y tácticas empleadas por el combate al narcotráfico ha alcanzado metas relevantes, sin ser los máximos niveles lo tenemos en la **confiscación de drogas y en la destrucción de plantíos y laboratorios de estupefacientes, sin haber llegado a los máximos obtenidos en administraciones previas a 2018.**

En cambio, con más estridencia mediática que efectividad para combatir la supuestamente ilegal introducción de mercancías foráneas, en particular las de procedencia china, **el secretario de Economía, Marcelo Ebrard, llevó a cabo un "Operativo Limpieza" en un edificio ubicado en el Centro Histórico de la Ciudad de México.**

Haber recuperado **7.5 millones de pesos en productos de los que no se sentía certeza de**

**su situación fiscal, sólo revela la pequeñez del secretario de Economía, que en realidad "atacó" a la morralla de los vendedores finales y no a los grandes importadores.**

**Y así como las injusticias no se registran sólo en el Poder Judicial, sino también entre policías, ministerios públicos y fiscales, en el caso del contrabando de bienes y artículos, la responsabilidad recae en agentes aduanales y en autoridades aduaneras que, por lo visto, no cumplen adecuadamente sus tareas.**

De acuerdo con manuales de comercio exterior, **una vez que un producto sobrepasa los límites de las aduanas -en donde se supone cubrió todos los requisitos habidos y por haber-, su estancia en el mercado mexicano es legal y legítima.**

**Lo que sucede al interior de los recintos aduaneros, por lo visto, se queda en esos lugares; lo que pasó por sus manos, se vuelve objeto de purificación, por lo cual debería ser inmune a las asechanzas de otras oficinas gubernamentales. Es decir, "justicia a vistas y pago por ver".**

Los nuevos integrantes del equipo de trabajo de la presidenta **Claudia Sheinbaum confunden cambio con morralla.**

### HE DICHO.

### EFEECTO DOMINÓ

La "**ministra de la vecindad**", **Lenia Batres**, manifestó que se tendrán "**muy buenas candidaturas en las boletas**", en relación con el alto registro en el número de aspirantes a ser juzgadores pues, según ella, asegura "**magníficos perfiles**".

**eduzarem@gmail.com**

**@Edumermo**



El día después  
Análisis superior,  
David Páramo > 3



Análisis  
superior  
David Páramo  
david.paramo23@gimm.com.mx

## El día después

Una vez que el Congreso tomó la determinación de desaparecer siete órganos autónomos, se abre un espacio para hacer algunas reflexiones y plantear cuál será el siguiente paso.

IFT, Coneval, Inai y Cofece han hecho un trabajo de excelencia y es obligación de quienes están diseñando la nueva arquitectura gubernamental que no se pierda el gran talento que se acumuló en estas organizaciones que comienza con su personal y termina con la acumulación de experiencias.

Los institutos encabezados por **Javier Juárez Mojica**, **José Nabor Cruz** y **Adrián Alcalá** han acumulado no sólo reconocimientos internacionales o su práctica ha servido de experiencia para otros países, lo más importante: han mejorado notoriamente la vida de los mexicanos.

Con hechos claramente verificables el IFT ha disminuido en términos reales el precio de las telecomunicaciones. En su época, el organismo autónomo disminuyó los precios de la telefonía fija y móvil, así como el internet.

Se licitaron, a favor del gobierno, estaciones de televisión y radio, que no sólo generaron competencia en lo comercial, sino que han contribuido a que el país sea más democrático.

El gran reto de la SICT, bajo las órdenes de **Jesús Antonio Esteva**, primero será evitar que se regrese a la época en la que las telecomunicaciones estaban capturadas por los abogados y se vivía una suerte de ley de la selva; después, y mucho más importante, permitir un entorno en el que sigan mejorando los servicios y bajando los precios de las telecomunicaciones.

### REMATE SINERGIA

El Coneval ha sido fundamental tanto para conocer sobre la pobreza y sus muy diferentes variables, como para poder estudiarla en su carácter multifactorial. Sus trabajos han permitido entender mucho mejor cómo las diferentes carencias afectan a las personas

Es relevante destacar que **Cruz**, como cabeza de Coneval, ha puesto como prioridad que en el tránsito al Inegi los trabajadores sean totalmente respetados en sus derechos laborales, es decir, que no pierdan ningún derecho laboral adquirido en su tránsito entre el IMSS al ISSSTE ni en los tabuladores en los que se encuentran.

Bien, muy bien habla de **Cruz Marcelo** que genuinamente ésa sea su prioridad.

Del planteamiento hecho por los legisladores se establece que el Coneval será integrado al Inegi, presidido por **Graciela Márquez Colín**, y mucho más allá de algunas definiciones operativas, la realidad es que se trata de dos grandes instituciones que tienen un gran prestigio y, si se manejan bien las cosas, puede generarse una gran sinergia.

### REMATE DERECHO

Antes del Inai la información tanto pública como privada estaba sujeta a la buena voluntad de quienes la tenían, lo que generaba, por un lado, opacidad por parte del gobierno, así como una grave inseguridad en la información de las personas —que, a no dudar, es un derecho humano— y que no debería ser operada por el gobierno.

La Cofece ha hecho, indudablemente, un gran trabajo en cuanto a enfrentarse a los monopolios. Tendrá el reto inmenso de mantener esa fuerza dentro del Estado que, desgraciadamente, no garantiza que las cosas funcionen de la mejor manera.

La regulación secundaria sin duda será fundamental. Si los políticos se imponen, se habrá cometido un gravísimo error: seamos claros, el gobierno de **Claudia Sheinbaum** concentra un gran poder emanado de las urnas y, por lo tanto, puede hacer un rediseño de las instituciones.

Sin embargo, lo que se debe desear es que se haga pensando en lo que más conviene a los ciudadanos y no desde una visión de control político. El poder político debe ser utilizado para las mejores causas.

### REMATE SORPRENDENTE

**Clara Brugada** ha sido una grata sorpresa como jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Quizás un poco guiados por una forma de racismo o de desconocimiento había quienes la catalogaban como una suerte de lideresa popular que no tenía talentos suficientes para hacerse cargo de la capital del país.

Sin embargo, los hechos la hacen ver como una eficiente jefa de Gobierno. Se ha rodeado de muy destacados cuadros como su secretario de Finanzas, **Juan Pablo de Botton**, y **Carlos Martínez**, director del Fondo de Promoción Turística de la CDMX. Ambos tienen experiencia en el gobierno federal y probada capacidad no sólo en la relación con la iniciativa privada, sino también con el propio gobierno.

No hay que perderle la pista a la jefa de Gobierno de la CDMX puesto que, como diría algún empresario, se está convirtiendo en una muy agradable sorpresa por su toma de decisiones prácticas y ejecutivas.



## CRÓNICA POLÍTICA

# EL BRAZO DERECHO EN EL INSTITUTO ELECTORAL

Por Rosy Ramales\*

Después del Consejo General del INE, el área de mayor importancia es la Secretaría Ejecutiva, cuya persona titular al mismo tiempo funge como Secretaria del máximo órgano de dirección, en consecuencia, viene siendo como el brazo derecho en el Instituto, respaldo además de la presidencia electoral.

Entre las funciones de la Secretaría Ejecutiva, destacan: Representar legalmente al INE; preparar el proyecto de calendario integral de los procesos electorales para la aprobación por el Consejo General, cumplir los acuerdos de éste y someter a su conocimiento los asuntos de su competencia; y ejercer la oficialía electoral.

Además: Aprobar la estructura de las direcciones ejecutivas, vocalías y demás órganos del Instituto; nombrar a los integrantes de las juntas locales y distritales ejecutivas, así como orientar y coordinar sus acciones; establecer un mecanismo para la difusión inmediata de los resultados preliminares de las

elecciones; sustanciar los recursos que deban ser resueltos por la Junta General Ejecutiva o, en su caso, tramitar los que se interpongan contra los actos o resoluciones de ésta.

Y elaborar anualmente el anteproyecto de presupuesto del INE, ejercer las partidas presupuestales aprobadas, proveer a los órganos del Instituto de los elementos necesarios para el cumplimiento de sus funciones, apoyar la realización de estudios a fin de conocer las

tendencias electorales el día de la jornada electoral, y actuar como secretaria de la Junta General Ejecutiva, a la cual, por cierto, el Congreso de la Unión dotó de súper funciones electorales aprovechando la reforma a la ley secundaria ex profeso de la elección de integrantes del Poder Judicial de la Federación.

Como ven la Secretaría Ejecutiva del

INE requiere de todo un perfil profesional y experiencia probada, porque no es un área de aprendizaje primario, sino un área donde se llega a desplegar capacidad, talento, y conocimientos

**Ahora toca a Claudia Arlett Espino corresponder a la confianza otorgada no solo por Taddei, sino por diez de las once consejerías a pesar de los señalamientos en su contra por una supuesta malversación de recursos; solo Carla Humphrey votó en contra debido a tal asunto legal pendiente**

tanto teóricos como prácticos; incluso, requiere de carácter y habilidades políticas, pues más allá de obedecer a la presidencia del Instituto, tiene trato con las consejerías electorales y representaciones de los partidos políticos.

La recién designada Claudia Arlett Espino reúne el perfil, al parecer. Y llega bien parada porque tuvo el aval de la mayoría de las consejerías del Consejo General, donde las propuestas de la presidenta, Guadalupe Taddei, habían encontrado un dique (por eso, en la reforma judicial los legisladores aprovecharon para darle la facultad directa en el nombramiento de funcionarios del Instituto). Va de gane con el aval de las consejerías. Porque podrá desempeñar la función sin la traba que implica la desconfianza.

Ahora toca a Claudia Arlett Espino corresponder a la confianza otorgada no solo por Taddei, sino por diez de las once consejerías a pesar de los señalamientos en su contra por una supuesta malversación de recursos; solo Carla Humphrey votó en contra debido a tal asunto legal pendiente. Arlett viene a llenar el espacio vacante que dejó el último de los secretarios ejecutivos del INE anteriores a la época de la 4-T, Edmundo Jacob Molina, y que fue cubierto por encargadurías de despacho.

Ella es la primera titular de la Secretaría Ejecutiva de la nueva era del Instituto, a prueba para darle estabilidad a tan vital área para la autoridad electoral en la organización de los procesos electorales.

Justo cuando el INE se hace cargo del inédito proceso extraordinario para la elección en el 2025 de integrantes del Poder Judicial de la Federación: Ministros, magistrados y jueces (as) en una primera parte, compleja no solamente por la gran cantidad de cargos a elegir, sino por la insuficiencia presupuestal (aunque lo de insuficiencia puede estar en veremos).

Así que Arlett tiene una tarea titánica como brazo derecho en el INE.

Se ve difícil el desempeño del cargo.

\*rosyrama@hotmail.com



## Signos vitales

**Alberto Aguirre**

alberto.aguirre@eleconomista.mx

## ¿Jueces del bienestar?

**A**un sin que haya un listado de aspirantes admitidos, los candidatos a una de las vacantes en el Poder Judicial de la Federación que serán electos el próximo 1 de junio del 2025 ya están en plena campaña.

Las ministras que buscarán repetir en el cargo han tomado ventaja, en busca de llegar a la presidencia del Pleno del Tribunal Supremo. **Yasmín Esquivel** ha desplegado una intensa agenda mediática; mientras que **Lenia Batres** ha recurrido a los foros estudiantiles para difundir sus propuestas y **Loreta Ortiz Alf**, a una gira de promoción —que la llevará a recorrer las 31 entidades federativas— tras de la que ha dejado una estela de representantes y contactos de primer nivel.

La ministra honesta —el énfasis es de sus colaboradores— contra la ministra del pueblo... ¿y un aspirante a ministro del pueblo? El abogado **César Gutiérrez Prieto**, quien acumula tres lustros de experiencia en juzgados federales y militares. “El litigio de mi vida ha sido la defensa de mi padre”, ha explicado en las redes sociales: el exzar antidrogas y general **Jesús Gutiérrez Rebollo**, perseguido en el sexenio zedillista.

Incluido en un primer listado de aspirante de renombre a la SCJN, junto con el exsenador **Roberto Gil Zuarth** o **Gilberto Higuera Bernal**, exsubprocurador federal y el exfiscal de Puebla, Gutiérrez Priego ha denunciado una “campaña de linchamiento” en su contra y también, para “sabotear” a los “abogados del pueblo”.

Sin regulación —por ahora— la contienda por las vacantes en la Judicatura ocurre en la escena mediática. Por otras rutas transitan los aspirantes con experiencia previa en el poder judicial. Allí destaca **Ana María Ibarra Olguín**, quien durante una década fue secretaria proyectista en la SCJN y participó en ponencias relevantes, por ejemplo, sobre el uso recreativo de la marihuana, el derecho al aborto y el primer caso de derecho de responsabilidad civil donde se otorgó una sentencia millonaria a las víctimas.

Otros aspirantes decidieron inscribirse sin mayor cobijo que su trabajo desde la sociedad civil. Como el abogado postulante **Julio Mora**, quien pretender ser electo como magistrado y sostiene que para dignificar la lucha de miles de mujeres que buscan respeto y dignidad, es indispensable que la impartición de justicia se realice con estricto sentido humano.

Para ser elegible, según la convocatoria, los aspirantes deben ser mayores de 30 años, con título universitario y al menos cinco años de experiencia profesional. Entre los jóvenes aspirantes que han difundido su perfil en las redes sociales está **América Esmeralda López Pelcastre**, exdirigente estudiantil graduada del plantel Cuauhtémoc de las Universidades del Bienestar Benito Juárez y actual integrante de la ponencia de la ministra Batres, quien buscará una posición como juez en materia administrativa, en el primer circuito.

### EFFECTOS SECUNDARIOS

**BÚSQUEDAS.** Poco antes de su octava gira internacional del año, **Josefina Román Vergara** había propuesto a sus homólogos en el Pleno del Inai, dar un paso lateral y contribuir con sus renuncias a la “simplificación orgánica” contenida en la reforma constitucional que se debatía en San Lázaro. La abogada mexiquense, cercana al exgobernador **Eruviel Ávila Villegas**, quería liberarse de sus ataduras y emprender una nueva aventura. Su próximos excompañeros han sido enterados de las dos opciones por las que se decantará: un cargo en el Poder Judicial —sujeto a los vaivenes de una tómbola— o regresar a su terruño, como titular del Órgano Superior de Fiscalización instancia adscrita al Congreso local, dominado por Morena. Una tercera opción —integrarse al gobierno federal— ha quedado descartada. La única certeza es que el futuro laboral de los próximos excomisionados del Inai depende de la revisión de la Cuenta Pública 2023 y particularmente del desahogo del expediente 226 en la Auditoría Superior de la Federación.



# ¿Terrorismo fiscal o seguridad jurídica?

EL FISCAL DE HIERRO

**Javier  
Coello Trejo**

@coellotrejomx



**D**urante los últimos años, nuestro país ha sido testigo de una serie de reformas a nuestras leyes, mismas que, en principio, han pretendido lograr el fortalecimiento de la lucha contra los delitos fiscales y financieros. Sin embargo, en algún punto del camino, estas estrategias y políticas criminales se han desviado para acomodarse a los intereses personales de algunos, generando una clara incompatibilidad con el respeto a los derechos humanos y el Estado de derecho.

Es así que, en el año 2019, fue reformado el artículo 19 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Mediante dicha reforma, el Congreso de la Unión logró ampliar el catálogo de delitos que ameritan prisión preventiva oficiosa, así como modificaron el artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada. Grande fue la sorpresa cuando entre líneas aparecieron los delitos de defrau-

dación fiscal, contrabando y sus equiparados.

Ante ello, como es costumbre, nuestro Poder Judicial, representado por la Suprema Corte de Justicia de la Nación, tuvo a bien analizar la constitucionalidad de estas reformas; siendo que esta determinó que la inclusión de los delitos de defraudación fiscal y contrabando, específicamente, dentro de las hipótesis del artículo 2 de la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada, violaba una serie de principios fundamentales. En consecuencia, este máximo órgano constitucional determinó declarar inconstitucionales dichas adiciones e invalidar las fracciones relativas a estos delitos.

Ha de recordarse, por ser necesario, que la prisión preventiva oficiosa es una medida cautelar que implica la privación de la libertad de una persona imputada y que, durante mucho tiempo, se aplicaba sin que medie una evaluación profunda y exhaus-

tiva sobre dicha medida al caso concreto. Por tanto, dicha figura ha sido objeto de críticas por considerarse que es violatoria de derechos humanos y configurarse como una pena anticipada.

Es, entonces, que en los años 2022 y 2023, la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) emitió sentencias mediante las cuales condenó al Estado mexicano dentro de los casos "Tzompaxtle Tecpile y otros vs. México" y "García Rodríguez y otros vs. México". Estas resoluciones estimaron que la prisión preventiva oficiosa, al aplicarse de manera automática, sin evaluación judicial al caso concreto, vulnera derechos humanos como la presunción de inocencia y debido proceso, por lo que se instó a México a adecuar su normatividad para erradicar esta figura.

A raíz de estas sentencias, la Suprema Corte de Justicia de la Nación y algunos tribunales colegiados de circuito comenzaron a generar precedentes y criterios alineados con lo resuelto por la CIDH. Así, entonces, se realizó una interpretación en la que se estableció que la prisión preventiva nunca debió de haberse impuesto automáticamente por el solo hecho de que el delito esté en el catálogo del artículo 19 constitucional. En su lugar, se determinó que el juez de control está obligado a poner en discusión la pertinencia de esta medida cautelar, independientemente de que el Ministerio Público la solicite o no.

Una vez explicado lo anterior, viene el aspecto más preocupante, pues, a pesar de todos estos avances jurídicos, el actual gobierno ha

propuesto distintas reformas que han vislumbrado la intención de ciertos grupos e individuos en el poder para reformar los artículos 1, 19, 105 y 107 constitucionales, entre otros, para: 1) impedir que los gobernados utilicen el control de convencionalidad como argumento de defensa, es decir, para que los jueces no puedan estudiar el caso y resolverlo conforme a los tratados y criterios internacionales; 2) aplicar, nuevamente, la prisión preventiva oficiosa de manera automática cuando el delito se prevea en el catálogo del 19 constitucional, evidentemente, en contravención a los criterios judiciales e internacionales ya referidos; y 3) reincorporar la defraudación fiscal, el contrabando y sus equiparados a ciertos supuestos normativos que permitan imponer la prisión preventiva oficiosa en estos casos.

Ahora, es importante destacar que ciertas hipótesis de estos ya mencionados delitos fiscales pueden configurarse por la mera omisión del pago de contribuciones. Entonces, dado que el estándar probatorio para dictar un auto de vinculación a proceso es mínimo, existe el riesgo de que cualquier persona que omita el pago de impuestos, incluso por determinaciones fiscales incorrectas, sea investigada por el delito de defraudación fiscal. Esto podría llevar a que, en una audiencia inicial ante juez de control, se imputen estos delitos junto con otros, como lo es el de delincuencia organizada, para lograr que se imponga prisión preventiva oficiosa.

En otras palabras, de lograrse todas estas pretendidas reformas,



nos encontraríamos en posición de que, por no pagar impuestos, aun cuando estos no sean justos, podría aquella persona terminar en prisión, sin dilación y con una serie de trabas para lograr una adecuada defensa.

Sin embargo, diversos actores dentro del sector público, principalmente en el Poder Judicial, han manifestado su oposición a estas propuestas, reconociendo los compromisos internacionales que México ha contraído en materia de derechos humanos, pues el artículo 27 de la Convención de Viena sobre el Derecho de los Tratados establece que un Estado no puede invocar disposiciones de su derecho interno como justificación para el incumplimiento de un tratado. Por ello, resulta fundamental que México armonice su legislación interna con sus obligaciones internacionales para evitar prácticas que puedan considerarse como “terrorismo fiscal”.

En conclusión, aunque se han realizado esfuerzos para fortalecer el combate a delitos fiscales, es esencial que las medidas adoptadas respeten derechos humanos y garantías procesales. La imposición automática de la prisión preventiva oficiosa, sin una evaluación judicial adecuada al caso concreto, en definitiva, es una violación a derechos humanos, exponiendo a los ciudadanos a posibles abusos. Es imperativo que las reformas se alineen con los estándares internacionales y que se busquen alternativas que, sin menoscabar la eficacia en la persecución de delitos, salvaguarden los derechos fundamentales de las personas.



#OPINIÓN

**COLUMNA  
INVITADA**
**LIC. ANTONIO  
HOLGUIN  
ACOSTA\***

**LOS ALCANCES  
DE LA PRISIÓN  
PREVENTIVA  
OFICIOSA**

 \*VICEPRESIDENTE DE HERALDO  
MEDIA GROUP Y GRUPO ANDRADE

*No debemos olvidar que, tratándose de medidas cautelares, existe la presunción de inocencia como regla de trato procesal*

La prisión preventiva es una de las medidas cautelares que un Juez puede imponer a quien es acusado de la comisión de un delito, a efecto de asegurar su presencia en el procedimiento que se siga en su contra, garantizar la seguridad de la víctima, ofendido o testigo, así como evitar que se obstaculice el procedimiento. Del conjunto de medidas que contempla la normativa de la materia, la prisión preventiva es la más relevante y su imposición debe estar sujeta a parámetros de idoneidad y proporcionalidad, ya que la misma se ha considerado como un último recurso cuando se estime que las demás medidas son insuficientes para alcanzar los fines que busca su imposición, en casos



graves y por delitos que ameriten pena privativa de libertad.

La reciente reforma constitucional que se aprobó al artículo 19 en materia de prisión preventiva oficiosa, revivió un debate que se ha presentado desde el 2008, año en el que esta figura se incorporó a nuestro máximo ordenamiento con el propósito de eliminar la discrecionalidad del Ministerio Público y de los Jueces en su imposición a efecto de garantizar que los presuntos responsables de delitos particularmente graves siguieran sus procesos privados de su libertad. Sucesivas reformas en los años 2011 y 2019 ampliaron el catálogo de delitos que implicarían la imposición de dicha medida cautelar a quien fuese señalado como presunto responsable de los mismos, en tanto que originalmente sólo se encontraba prevista para los delitos de delincuencia organizada, homicidio doloso, violación, secuestro, delitos cometidos con medios violentos como armas y explosivos, así como delitos graves que determine la ley en contra de la seguridad de la nación, el libre desarrollo de la personalidad y de la salud.

La reforma recién aprobada en el Congreso de la Unión amplía el catálogo de delitos sujetos a prisión preventiva a delitos de innegable gravedad como la extorsión, actividades ilícitas vinculadas con el fentanilo y otras drogas sintéticas, contrabando o la utilización de comprobantes fiscales falsos. El sólo hecho de que se incluya una conducta delictiva como acreedora de esta medida, constituye algo que busca desincentivar que las mismas se sigan presentando, sin embargo, la aplicación de esta medida debe llevarse a cabo con toda responsabilidad y cuidado

para prevenir violaciones a derechos humanos. El que se detenga a una persona y se le prive de la libertad como presunta responsable de un delito, no implica que tal ilícito se haya resuelto y la justicia se hubiese aplicado. El que se impute a alguien la responsabilidad de un delito, no significa que dicha persona sea efectivamente responsable de tales conductas. No debemos olvidar que, tratándose de medidas cautelares, existe la presunción de inocencia como regla de trato procesal, la cual reviste el derecho de toda

persona a ser tratado como inocente en tanto no se declare su culpabilidad por virtud de una sentencia condenatoria, lo cual conlleva la prohibición de cualquier tipo de resolución judicial que suponga la anticipación de la pena.

La aplicación de la ley y la impartición de justicia no se podrán lograr sin respeto a las garantías procesales de los imputados, así como a sus derechos, entre los cuales se encuentra el respeto a las formalidades y requerimientos esenciales de los procedimientos. Para abatir la impunidad se requieren investigaciones sólidas, que logren el

real esclarecimiento de los hechos y permitan deslindar responsabilidades, identificando y sancionando a los responsables de un delito, cumpliendo con las necesidades y cargas probatorias y procesales que cada caso requiera, en particular, con respeto a los derechos humanos de las personas. La prisión preventiva oficiosa pudiere considerarse como un paso en la ruta hacia un combate efectivo a las actividades delictivas, pero en modo alguno es una panacea o remedio para los problemas de inseguridad y reclamos de justicia que la sociedad presenta.

• **SU IMPOSICIÓN DEBE ESTAR SUJETA A PARÁMETROS DE IDONEIDAD Y PROPORCIONALIDAD, YA QUE LA MISMA SE HA CONSIDERADO COMO UN ÚLTIMO RECURSO CUANDO SE ESTIME QUE LAS DEMÁS MEDIDAS SON INSUFICIENTES**



# La ineficacia de las mañaneras



**Por Alberto Aguirre**

Hasta un sector de la prensa gobiernista ha puesto en duda la utilidad de las mañaneras bajo el formato que ideó Jesús Ramírez. El desembarco de Pablo Iglesias en México.

La conferencia de Sheinbaum es el cimiento de la comunicación gubernamental. Y para su difusión, un decálogo inapelable: los voceros deben compartirla diariamente (en las redes oficiales), "sin importar si asiste o no" su secretario y retomar los contenidos generadas, para posteriores publicaciones; las dependencias que son cabeza de sector están obligadas a "bajar información" a sus entidades.

Los voceros recibieron las instrucciones en el grupo de WhatsApp creado por Ramírez Cuevas en el sexenio anterior. "Por este conducto se les proveerá de los videos (de la conferencia y eventos)", fue el compromiso, "y en el ámbito digital, es indispensable actuar de manera rápida, por lo que es muy importante estar al pendiente del chat".

Los medios corporativos, pero también un sector de la prensa gobiernista ha puesto en duda la utilidad de *la mañanera*. Sheinbaum, evidentemente, tiene un estilo y una retórica distintas a las de su antecesor. Sobre la eficacia de esa *forma de comunicar* actualmente hay un debate interno en el Segundo Piso de la Cuarta Transformación.

Actualmente hay intentos articular a los medios alternativos con el aparato propagandístico oficial, en el segundo piso de la 4T. Entre los más consistentes, el próximo lanzamiento del canal de Pablo Iglesias en México.



Una década después de la irrupción de Podemos y su paso por la vicepresidencia del gobierno español, el politólogo se cortó la coleta de la política partidista para retomó su carrera en los medios informativos, como director de RedTV, un canal español que transmite en YouTube una barra de programas “dispuestos a desafiar al bloque de poder mediático” que pronto se extenderá a Colombia y México del brazo de un grupo de consultores políticos cercano a la 4T y con la periodista rusa Inna Afinogenova -quien se convirtió en un referente mediático para la 4T desde mediados del año pasado, por su entrevista con el presidente López Obrador-, como carta fuerte.

En España, Iglesias entendió que en los medios de comunicación también se hace política y que los actores mediáticos también son actores ideológicos y políticos. Su propuesta de hacerle periodismo al periodismo puede convertirse en un arma de doble filo.

***“Mientras el ex vicepresidente español dictaba cátedra a un bloque de legisladores afines, en las oficinas del coordinador político de la bancada guinda, Pedro Haces, esperaba paciente Lord Molécula.”***

Paradojas de la comunicación cuatroteísta: mientras el ex vicepresidente español -a instancias del vocero de la bancada guinda, Arturo Ávila- dictaba cátedra a un bloque de legisladores afines, en las oficinas del coordinador político de la bancada guinda, Pedro Haces, esperaba paciente *Lord Molécula*. Tardaría un par de días en presentar su pliego petitorio. “Financiamiento para su canal de YouTube”, revelan cercanos al líder gremial.

Expulsados de las mañaneras, un grupo de generadores de contenido identificados con MORENA se han convertido en visitantes frecuentes de los recintos legislativos. El Salón Tesorería de Palacio Nacional ya acogió a la fuente claudista.

[La ineficacia de las mañaneras](#)



# Protección animal y el Zoológico de Chapultepec

**M**e comentaron: "Fui al Zoológico de Chapultepec y está en condiciones lamentables." Como es bueno creer, pero es mejor no creer, decidí visitarlo y, de paso, reportar sobre el zoológico más importante y tradicional de nuestro país. Por cierto, tenía más de diez años sin ir.

Antes de escribir algún comentario al respecto, recordemos lo obvio: ningún animal en cautiverio, incluido el hombre, puede sentirse feliz. Es común que estén deprimidos, ansiosos o agresivos, especialmente cuando se trata de seres que, por su naturaleza y evolución, necesitan un hábitat adecuado.

Esperaba encontrar a los animales en condiciones lamentables, pero afortunadamente no fue así. El acceso al zoológico



**ONEL ORTÍZ  
FRAGOSO**

COLUMNA INVITADA

es gratuito y, en aproximadamente dos horas, logré recorrerlo casi por completo. Observé que los animales estaban en estado aceptable, con espacios adecuados. Además, se han instalado muchas más plantas, y se han sustituido las rejas por cristales y otros dispositivos para separar a los visitantes de las especies. También se han organizado mejor las áreas de comida.

Como ha ocurrido con otros grandes zoológicos del mundo, al estilo de Nueva York, Londres, San Diego y Tokio, el

Zoológico de Chapultepec se ha modernizado, aunque a su ritmo y con las limitaciones presupuestales que enfrenta.

**Mientras recorría el zoológico, me surgió una pregunta: ¿Qué impacto tendrá la reciente reforma constitucional en materia de protección animal?**

En primer lugar, modifica el artículo tercero constitucional para incorporar la protección y el cuidado de los animales en los planes y programas de estudio. Según el gobierno, este nuevo enfoque educativo es esencial para inculcar desde temprana edad la importancia del respeto hacia todas las formas de vida, sentando las bases para una sociedad más consciente y responsable.

La prohibición del maltrato animal y la obligación del Estado mexicano de garantizar la protección, el trato adecuado, la conservación y el cuidado de los animales, contempladas en el artículo cuarto constitucional, son

disposiciones cruciales. Elevar a categoría constitucional el tema de la protección animal reconoce la relevancia intrínseca de los animales y establece un marco legal sólido para prevenir y prohibir el maltrato, incluso en la crianza y el aprovechamiento de animales destinados al consumo humano.

La reforma otorgó al Congreso la facultad de expedir una ley general de protección y cuidado de los animales. Esto permitiría la creación de una legislación específica y completa que aborde diversos aspectos de la convivencia entre humanos y animales.

Sin embargo, por el momento, ni más recursos, ni más espacios, ni mejoras significativas están previstas para el zoológico más importante de nuestro país. Eso sí, legisladores de todos los colores aprovecharon la oportunidad para fotografiarse con sus mascotas.

Eso pienso yo. ¿Usted qué opina? La política es de bronce.

# Crueldad humana, sufrimiento animal

**Isidro H. Cisneros**

X: @isidrohcisneros



**R**ecientemente el Congreso de la Unión aprobó una reforma para incluir a los animales no humanos en nuestra Constitución Política. La importancia de proteger a los seres sintientes es tan grande que los dictámenes presentados en la Cámara de Diputados y en el Senado de la República fueron aprobados por unanimidad. Esto demuestra que el tema de la protección animal es una demanda que cuenta con un amplio consenso social. De esta manera, se responde a las más de 140 mil personas que apoyaron la campaña denominada “Los Animales a la Constitución”, impulsada por una serie de organizaciones de la sociedad civil. La importancia de esta reforma cons-

titucional radica en la inclusión de la protección animal en los planes y programas de estudio, en que el Estado garantizará la protección, cuidado y conservación de los animales quedando prohibido su maltrato, y estableciendo la obligatoriedad para legislar en materia de protección y bienestar animal con una normativa coherente y efectiva dentro de los seis meses posteriores a su entrada en vigor.

Este cambio jurídico, que aún debe ser aprobado por los congresos locales, exige acompañarse de una transformación de las mentalidades, dado que México ocupa el tercer lugar mundial y el primero en América Latina en maltrato animal. El INEGI informa que cada año son asesinados 60 mil animales derivado del maltrato sufrido, que existen casi 30 millones de perros y gatos viviendo en las calles, y por si fuera poco, que anualmente 500 mil mascotas son abandonadas por sus propietarios. No obstante la urgencia del tema, la voluntad política mostrada y los acuerdos legislativos alcanzados para integrar una Ley General de Protección y Bienestar Animal, la realidad es que en sus artículos

transitorios se establecen una serie de candados que siguen limitando la protección efectiva de los animales y se excluyen temas tan importantes como la abolición de las corridas de toros.

En lugar de que los legisladores muestren coherencia para emitir leyes severas que castiguen a los maltratadores de animales, paradójicamente en la reforma aprobada se promueven actividades de explotación animal, incluidos espectáculos con ellos. Se condiciona el bienestar, cuidado y protección de los animales a criterios subjetivos y sin apego a las opiniones científicas, cuando se menciona su “naturaleza, características y vínculos con las personas”. De la misma forma, se abre la puerta para el regreso de los circos y de otras despreciables exhibiciones públicas que involucran animales, permitiendo la “utilización de ejemplares de vida silvestre en espectáculos con fines de lucro”. Además de que se omite deliberadamente el reconocimiento de los animales como “seres sintientes”, término ya contemplado en algunas constituciones locales de nuestro país. En este marco, es fácil prever que las leyes secundarias es-

tarán condicionadas por criterios especistas, es decir, por enfoques y prácticas que consideran a los animales como inferiores a los seres humanos.

Se debe transformar la actual condición instrumental en la que mantenemos a los animales para combatir el discurso que oculta el daño sistemático que les provocamos. Al mantenerlos como parte de un andamiaje jurídico donde siguen siendo considerados como cosas, se aniquila la otredad animal. Hablar de cambio de mentalidades significa transformar aquella percepción que propaga la falsa idea de que el mundo en que vivimos es el mejor bajo la tutela humana. Hemos cometido muchos errores y no deseamos ver a otras personas —sobre todo a las generaciones más jóvenes— cometiendo los mismos. El lugar de los animales en nuestras vidas ha cambiado profundamente. Ellos han adquirido una importancia completamente nueva y, ahora, la preocupación por la condición de los animales no humanos, aunque nos acompaña desde hace tiempo, se reafirma con nuevo vigor. Lo impone la inmensidad histórica de los abusos que hemos cometido en contra de ellos •



# Magno y urgente acuerdo por el agua

IVÁN RESTREPO

El pasado 21 de noviembre la Presidenta de México anunció el plan hídrico de su gobierno. Cinco días después, firmó el Acuerdo Nacional por el Derecho Humano al Agua y la Sustentabilidad, con la presencia de los integrantes de su gabinete involucrados en el problema, todos los gobernadores y dirigentes políticos. Su eje central: el líquido deja de ser mercancía y se convierte en un derecho. Algo establecido en la Carta Magna, que no se cumple. Como tampoco garantizar agua en la cantidad y la calidad requerida por la población.

Según datos oficiales, 76 por ciento del recurso hídrico lo demanda la agricultura, el sector urbano 15 por ciento, y la industria y el sector energético 9 por ciento. El plan contempla cuatro ejes: 1) política hídrica y soberanía nacional; 2) mitigación del impacto ambiental y adaptación al cambio climático; 3) justicia y acceso al agua, y 4) gestión integral y transparente. Un paso fundamental será la revisión de las concesiones vigentes, que hasta hoy benefician a intereses económicos y políticos. Se crea un Registro Nacional de Agua para el Bienestar para concentrar toda la información en una sola base de datos, transparente, y sin corrupción.

Además, se busca que, tras un retraso de 12 años, el Poder Legislativo apruebe una nueva Ley General de Aguas, que replazca a la obsoleta y privatizadora vi-

gente. Si Morena y sus aliados relegieron en la Comisión Nacional del Derechos Humanos, a la incompetente Rosario Piedra Ibarra, deben hacerlo pronto con algo tan fundamental.

Otras promesas: 1) restaurar y sanear ríos, comenzando con los tres más contaminados: Lerma-Chapala-Santiago, Atoyac y Tula; los seis últimos sexenios se anunció algo semejante y hoy están peor; 2) tecnificar más de 200 mil hectáreas de riego, lo que permitirá producir más alimentos con menos agua. A la vez, mejorar y ampliar la obsoleta infraestructura hidráulica, y 3) realizar 16 proyectos estratégicos que incluyen la construcción de presas en Sonora, Baja California, Durango, Hidalgo, Zacatecas, San Luis Potosí y Oaxaca; una desaladora en Baja California; obras de protección contra inundaciones y acueductos; un plan integral para Acapulco y otro para la Ciudad de México, Hidalgo estado de México, Puebla, Morelos, Querétaro y Tlaxcala.

Este magno y urgente acuerdo y sus proyectos hidráulicos es globalizador y con acciones y objetivos concretos y urgentes. Los pasados seis sexenios gubernamentales también anunciaron planes en la materia. No se cumplieron. Por ello la actual administración recibe un problema hídrico grave por concentración del recurso en manos de usuarios poderosos, sobreexplotación y contaminación de las fuentes hídricas y escasez en las poblaciones.

Uno de los proyectos anunciados meses atrás y que despierta críticas es la construcción de tres nuevas presas en el cauce



del río Sonora: en Sinoquipe, Puerta del Sol y Las Chivas de San Miguel de Horcasitas. El investigador de El Colegio de Sonora Rolando Díaz Caravantes ejemplifica los inconvenientes de estas obras con lo que pasó con la presa El Molinito, construida en 1991, destinada a evitar inundaciones en la ciudad de Hermosillo y aumentar las siembras agrícolas. Mas dicha obra alteró el ecosistema regional, redujo la vegetación ribereña y los medios de subsistencia de las comunidades agrarias ubicadas aguas abajo. Si en 1993 sembraban casi 9 mil hectáreas, sólo fueron 3 mil en 2011. Además, el agua escasea para consumo humano, como en las comunidades locales El Molino de Camou, San Bartolo, San Juan, La Victoria o Mesa del Seri.

En 2008 se supo que el uso prioritario de El Molinito era en realidad abastecer de agua a la ciudad de Hermosillo por medio de un acueducto. Se tendría agua suficiente los siguientes 50 años. Luego, en 2010, con el programa Sonora Sí otros 50 años. Un siglo pues. Sin embargo, esa ciudad tiene severas carencias del líquido. No por escasez, sino porque en los sistemas de conducción se pierde la mitad del agua inyectada a la red de distribución.

Considero que las nuevas obras deben ser evaluadas por los especialistas con toda claridad en el campo ambiental, económico y social. Y la participación efectiva de los posibles beneficiados y, por supuesto, los afectados. Algo que no suelen hacer las instancias oficiales federales y estatales.



*Los pasados seis sexenios también anunciaron planes en la materia. No se cumplieron. Por ello la actual administración recibe un problema hídrico grave*



## Carlos Kenny Espinosa Dondé

Consultor en medios, manejo de crisis y liderazgo

X: @CKennyOficial

# Entre Trump, China y el crimen organizado

**Aún no toma posesión y ya se siente la presencia de Donald Trump: el futuro presidente ha confirmado que cumplirá sus promesas de campaña aplicando impuestos a los productos importados desde México, comenzando con un 25% y con aumentos paulatinos de hasta un 100% de continuar el cruce indiscriminado de migrantes indocumentados.**

**A** dos meses de haber tomado posesión, el gobierno de Claudia Sheinbaum no sólo enfrenta los desastres heredados en lo económico, social, salud y varios más cruciales para la estabilidad del país; se enfrenta a dos factores externos y uno interno que no tenía presupuestados.

Aún no toma posesión y ya se siente la presencia de Donald Trump: el futuro presidente ha confirmado que cumplirá sus promesas de campaña aplicando impuestos a los productos importados desde México, comenzando con un 25% y con aumentos paulatinos de hasta un 100% de continuar el cruce indiscriminado de migrantes indocumentados a través de la frontera en común; medida que ocasionaría un colapso en la economía mexicana y, no en poca medida, también en la de Estados Unidos. Sheinbaum y Ebrard explicaron esta semana el hecho aduciendo que para los norteamericanos sería “darse un balazo en el pie”; como si eso fuera a detener a Trump. El republicano promete cumplir la amenaza de deportar a millones de indocumentados que ya se encuentran en Estados Unidos, lo que ocasionará una crisis económica, social y humanitaria en los territorios a donde arriben los expulsados, muy probablemente a lo largo de la frontera con nuestro país. Esto es sólo el inicio de los siguientes cuatro años.

Los “halcones” de Trump (consejeros con estrategias agresivas en política exterior) planean atacar a los capos de los cárteles, sus laboratorios y operaciones dentro de territorio mexicano, incluido el uso de drones y hasta una “invasión suave” (utilizar tropas de elite de las fuerzas armadas norteamericanas en México) para neutralizar el envío de drogas, principalmente del letal fentanilo, que ha provocado la muerte de cientos de miles de personas en Estados Unidos. Para esto necesitan la aprobación de su Congreso, que está controlado por el mismo partido del futuro presidente.

Mientras tanto, los gobernadores de las provincias canadienses han pedido al primer ministro Justin Trudeau que termine el tratado de libre comercio con México y elabore un acuerdo bilateral con Trump, porque piensan que el gobierno mexicano ha actuado en forma desleal e ineficiente para contener el arribo de productos y materia prima provenientes

de China, permitiendo comercializar ilegalmente estos productos como locales, encontrando el camino a los hogares y negocios de los dos vecinos del norte gracias al T-MEC.

La influencia china en nuestro país es palpable, ya no sólo en la parte política o económica, sino en la realidad del día a día de los mexicanos. Basta darse una vuelta por el Centro Histórico de la CDMX para darse cuenta de que el aumento de población e influencia de los ciudadanos chinos es innegable; el antiguo barrio chino de la calle de Dolores se ha expandido a decenas de edificios donde los arrendadores y locatarios hablan mandarín y cantonés. El mercado mexicano se encuentra inundado de productos de aquel país, comenzando con los vendedores ambulantes en las principales ciudades de México hasta las empresas de venta por internet que ofrecen sus mercancías a precios mucho más abajo que sus pares norteamericanos, europeos o hasta latinoamericanos, con un pobre o nulo control de calidad y muchas veces sin contar con certificaciones, como la Norma Oficial Mexicana (NOM) o las de otros países como UL, FCC, CE, entre otras, por lo que estos productos representan un riesgo para la salud y los hogares de quienes los adquieren.

Mientras tanto, la violencia en el país no cede ni en el norte ni en el sur. Sinaloa, Nayarit, Durango, Sonora, Chiapas, Guanajuato, Michoacán, Tabasco, Guerrero, Estado de México, Morelos y varios estados más son víctimas de las acciones del crimen organizado que pelea por el control de las plazas, con el beneplácito y a veces complicidad de los políticos locales que se encuentran amenazados o inoperantes —en el mejor de los casos—, ofreciendo prebendas a los criminales —en el peor de ellos—. Muchos de estas entidades viven en un estado de sitio *de facto* y los asesinatos ya son la principal causa de muerte entre adultos de 25 a 44 años en el país. Lo sorprendente es que el gobierno mexicano sigue culpando al estadounidense por la violencia en el norte desatada por la captura de El Mayo Zambada, en lugar de celebrar este incidente, como lo dijo el embajador norteamericano Ken Salazar.

Sheinbaum tiene todo a su favor: el Congreso, el futuro Poder Judicial, la mayoría de las gubernaturas y la clase política. Los necesitará para hacer frente a estos tres grandes retos.

**El republicano  
promete cumplir  
la amenaza  
de deportar  
a millones.**



FOTO: ENVATO

## México ante el cambio político y económico

### Nuestro país tiene grandes retos y oportunidades para el siguiente año

**El gobierno mexicano no se está cerrado a la inversión privada ni al financiamiento externo**

**V**eamos el futuro con objetividad y entusiasmo. A efecto de anticipar el entorno para 2025, es importante entender las circunstancias en las que se encuentra México. MORENA, además de tener el control del poder ejecutivo, también controla el Congreso y, tan pronto se implemente la reforma judicial, se anticipa que tenga una injerencia importante en el poder judicial. Por tanto, nos encontramos ante un andamiaje gubernamental alineado con los objetivos presidenciales y, evidentemente a los objetivos que dejó planteados AMLO.

En dicho entorno, los retos de nuestro país son enormes, considerando la centralización y acumulación del poder en el ejecutivo federal. Dicha centralización descansa en varios factores: la militari-



**Por Carlos Ramos Miranda**

Socio Mercantil y Financiero de Hogan Lovells

zación de la Guardia Nacional, la reforma judicial que implica pérdida de facto de su autonomía, la desaparición de organismos autónomos, reforma energética (en la que el mandato constitucional es la prevalencia del Estado sobre los particulares), nuevas actividades estratégicas del Estado (litio, transporte ferroviario de pasajeros y carga), supremacía constitucional y otras reformas constitucionales y legales que se avecinan.

Afortunadamente, ante enormes retos, existen también enormes oportunidades. México es, aún ante estos grandes desafíos, la 12ª economía más grande del mundo, (subió 3 escaños durante la administración de AMLO). Estas oportunidades no tomarán forma sino en la medida de las definiciones y actos de nuestro gobierno

que marquen un rumbo claro. Para ello, es necesario entender el ambiente político, que define la estrategia económica para el futuro de nuestro país.

El gobierno mexicano no se ha cerrado a la inversión privada ni al financiamiento externo. La participación del sector privado, debidamente regulada, no resta soberanía, prevalencia, ni control por parte del gobierno federal para lograr los fines deseados por todos. Estos fines implican un crecimiento y bienestar para la población, particularmente en los sectores más vulnerables.

Sheinbaum comienza la definición del rumbo del país en varios temas que permiten avizorar la manera en la que se presentarán esas oportunidades y ha sido contundente en cuanto a que el gobierno asumirá un rol protagónico en el desarrollo económico. En ese sentido, queda claro que la inversión debe ser convocada por el estado, bajo los parámetros que determine y con una visión de bienestar general.

Bajo dicha perspectiva, el 2025 será un año importante de definiciones, que, esperamos, sentarán las bases para un crecimiento sostenido. Se acabarán de fijar las reglas del juego, se definirán las inversiones estratégicas que impulsará el estado, y definitivamente se decantarán las oportunidades en las que el sector privado podrá apoyar al Estado en lograr sus objetivos.



## POR MÉXICO HOY / EMILIO PRADILLA COBOS

# ¿De qué “transformación” hablamos?

Las tres “transformaciones” de México, de las que hablaba nuestro anterior presidente, fueron distintas y no deberían mencionarse juntas. La **Guerra de Independencia** fue de liberación nacional del colonizador en la que participaron las clases dominantes criollas, y tuvo como soldados a los pobres de campos y ciudades, que luego fueron los sostenedores de las clases dominantes locales que alcanzaron el poder. La **Reforma** fue realizada por los políticos liberales contra los conservadores para imponer su visión del desarrollo capitalista, y los trabajadores siguieron sustentando a los empresarios y terratenientes. La **Revolución** fue una lucha democrática de las clases despojadas de la tierra por los terratenientes o explotadas por los empresarios que par-

ticiparon en la Reforma; y los pobres que la realizaron, pasados los días de paz y justicia social del Cardenismo, soportaron la riqueza de los empresarios “nacionales” cuando el PRI se plegó al capitalismo.

Seis años después de iniciada la “4ª Transformación”, siguen vivas **las reformas neoliberales** aprobadas por los gobernantes del PRI y el PAN: la Contrarreforma Agraria, la Reforma Laboral y la Fiscal, el Libre Comercio con Estados Unidos y Canadá, la privatización y desnacionalización de las empresas estatales, la privatización de Infonavit y Fovissste; aunque se declaró que “el neoliberalismo ha muerto”.

Quienes se pasean por Palacio Nacional, transmitiendo sus propuestas, son los hombres más ricos o representantes de los empresarios; **no los líderes campe-**

**Quienes se pasean  
por Palacio Nacional  
son los hombres  
más ricos.**

**sinos y obreros** a pesar de estar burocratizados y aburguesados. La banca ha obtenido las mayores ganancias de su historia en los años transcurridos desde la pandemia del Covid; y el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) ha sido positivo. **El capitalismo sigue siendo el modo de producción dominante en México.** Los militares ahora manejan empresas que sirven a los empresarios del turismo, los hoteles, la aviación, el tránsito mercantil, y servirán al industrial en los “tecnopolos” del tren interoceánico. La integración con Estados Unidos ha sido buscada por gobernantes del PAN, el PRI y Morena. Solo se han introducido políticas y acciones keynesianas de intervención estatal que se amalgaman a las neoliberales y preten-

den construir un nuevo patrón de acumulación de capital.

**¿Es posible “un capitalismo sin corrupción”?** Varios siglos después de iniciado el capitalismo, seguimos formulando esta utopía sin lograr que florezca. Los países que han avanzado en ella, sin alcanzarla, son los nórdicos con gobiernos socialdemócratas, cada vez más desfigurados y capitalizados. **Es una utopía inviable.**

Morena se ha llenado de personajes del PAN y el PRI, que ocupan puestos de mando e inciden sobre su política; y ha obtenido mayoría calificada para cambiar la Constitución en temas que no afectan al capitalismo y su forma neoliberal mediante procedimientos discutibles y discutidos. Observamos la reconstrucción de un Partido de Estado, que reproduce las prácticas del PRI. La oposición a la 4 T no es solo de la derecha conservadora; **hay otra de izquierda** que reclama la sustitución del capitalismo por otro modo de producción sin explotación y opresión de los trabajadores. ●

*Integrante de Un México para todos*



## — CON VALOR Y — CON VERDAD



#OPINIÓN

14 DE 15

*De los estados que cambiarán ejecutivo local, Morena tiene en su poder a algunos como Zacatecas, Tlaxcala, Sonora, Sinaloa y Nayarit*



La **elección intermedia** está **a la vuelta de la esquina**. En 2027 escogeremos **15 gobernadores, 500 legisladores federales**, diputados locales, ayuntamientos y alcaldías.

De los estados que cambiarán ejecutivo local, **Morena** tiene en su poder: **Zacatecas, Tlaxcala, Sonora, Sinaloa, SLP, Nayarit, Michoacán, Guerrero, Colima, Campeche, BCS y BC. Acción Nacional** comanda sólo **Querétaro y Chihuahua**, y **MC, Nuevo León**.

En otras palabras: **12 de las 15 gubernaturas** que estarán en disputa las tiene ya **Sheinbaum** y va por tres más. Pero difícilmente podrá con **Mauricio Kuri** y su equipo. Él siempre aparece entre los mandatarios mejor rankeados, no es de escándalos, y no hay opositores con gran base social.

El candidato natural del oficialismo sería **Santiago Nieto**, quien fracasó en su intento para convertirse en senador. El PAN se llevó los dos escaños por mayoría relativa y sólo entró **Beatriz Robles Gutiérrez**, quien tampoco tiene base social. Todo indica que **Acción Nacional repetirá en Querétaro**.

En **Chihuahua** las cosas son muy distintas: **Maru Campos**




---

**Nuevo León es  
otra entidad  
apetitosa para  
la 4T**

---

quiso sorprender a **López Obrador y a la entonces presidenta electa**, con la detención del ahora **senador Javier Corral**. Le salió mal la jugada jurídica, y **peor la estrategia política**.

Todos los estudios demoscópicos indican que **los azules se despedirán del estado norteño**, entre otros motivos, porque ganó la narrativa que la mandataria protege los **actos de**

**corrupción de Duarte**. La candidata será **Andrea Chávez**, que tendrá 30 años para el día de la elección y para la protesta.

**Nuevo León** es otra entidad apetitosa para la 4T, con amplias posibilidades de arrebatarla a **Samuel García**. Ante todos los múltiples yerros cometidos, se suma la **media hermana incómoda: Rosario Asenet**, muy cercana al prófugo de la justicia **Álvarez Puga** (esposo de **Inés Gómez Mont**).

Según mi colega **Arturo Rodríguez García, de Proceso**, una red de relaciones familiares dedicada a la facturación, con transferencias de miles de millones de pesos, conecta a los parientes de dos personajes ampliamente conocidos en la vida pública: el gobernador **García** y el **famoso "facturero"**.

**La firma Lergar, SA de CV** sería la empresa que habría logrado las **triangulaciones multimillonarias**, ya investigada por las fiscalías de Nuevo León y General de la República.

De las 15 gubernaturas en juego, Morena, **por la debilidad de Maru Campos y Samuel García**, podría llevarse 14. Imagine usted respetado lector, 14 de 15, mientras la oposición sigue **lamiéndose las heridas del 2018, 2021 y 2024**.

\*\*\*

**COLOFÓN:** ++Una de las candidatas que más presión, críticas y ofensas recibió en campaña fue **Rocío Nahle**.

++La apuesta de **sus enemigos** era que esa costosa campaña provocaría su derrota. Se equivocaron: **le ganó 2 a 1 a José Yunes**.

++La pregunta obligada es: **¿La gobernadora sabe que la venganza es un plato que se sirve frío?** Ya lo veremos.

GUSTAVO@GUSARTELECOM.COM.MX /  
@GUSTAVOENTERIA


**Portafolio de Futuros**
**Alfonso García Araneda**

 ✉ [aga@gamaa.com.mx](mailto:aga@gamaa.com.mx)


# ¿Tiro de gracia a la confianza?

**P**or lo pronto, las minutas de la última reunión de la Reserva Federal mostraron que si bien las presiones inflacionarias están cediendo en Estados Unidos, aún siguen teniendo un mercado laboral fuerte y no han logrado todavía alcanzar los niveles de inflación esperados del 2 por ciento

El pasado mes de septiembre, en este mismo espacio, escribí sobre la importancia que tiene para los mercados financieros y las economías la confianza, donde comentaba que era extremadamente difícil ganársela, mientras que un solo error era suficiente para perderla.

En ese entonces me refería a la aprobación que se había hecho de la Reforma al Poder Judicial en la Cámara de Diputados y que había sido enviada al Senado para su aprobación, donde todavía existía la expectativa de que no fuera aprobada ya que generaba gran inquietud entre los inversionistas tanto nacionales como extranjeros, así como la propuesta para desaparecer los organismos autónomos, entre los que se encontraba el organismo encargado de la transparencia y rendición de cuentas, el INAI, así como el que asegura piso parajeo para competir, la Cofece, entre otros.

Pues desde mi colaboración a que hago referencia a la fecha, se aprobó la Reforma Judicial y la semana pasada el Senado de la República aprobó la desaparición de siete organismos autónomos que incluyen precisamente al INAI y la Cofece. ¿Podría ser este el tiro de gracia a la confianza?

A lo anterior, habría que sumar la volatilidad generada en los mercados por las declaraciones del presidente electo de Estados Unidos, en donde amenazó con imponer aranceles del 25% a las exportaciones mexicanas y canadienses que lleguen a su país a partir del 20 de enero próximo, cuando ya tome posesión como presidente de Estados Unidos.

Lo anterior generó diversas reacciones en lo político y en los mercados. Por el



**La desaparición** de organismos autónomos afecta la confianza de los inversionistas. FOTO EE: HUGO SALAZAR

lado político, nuestra presidenta tuvo una llamada telefónica con el presidente electo Donald Trump, de la cual informó que había sido cordial y productiva, mientras que el primer ministro de Canadá, Justin Trudeau, de inmediato tomó un avión para reunirse con él en su residencia de Mar a Lago, al tiempo que el primer ministro de Ontario decía sentirse insultado por haberse comparado a Canadá con México.

Lo cierto es que las relaciones con Estados Unidos y Canadá se antojan complicadas a partir de la llegada de Trump a la presidencia de Estados Unidos, donde los temas de la migración y el fentanilo serán moneda de cambio para negociar temas comerciales a un año de que se revise el T-MEC.

Por el lado de los mercados podríamos decir que el peso enfrentó fuertes golpes de volatilidad a lo largo de la semana, ya que tocó niveles mínimos de 20.21 pesos/dólar, llegando a alcanzar niveles máximos de 20.82 pesos/dólar con el anuncio de los aranceles, para finalmente cerrar la semana prácticamente sin cambios en niveles de 20.35

pesos por dólar.

Lo anterior solo viene a mostrar lo nerviosos que se encuentran los inversionistas, y que ante eventos internos o externos, las reacciones pueden ser fuertes en contra de nuestra moneda o mercados de deuda, que presionarían las tasas de interés en momentos en los que ya una agencia calificadora nos revisó la perspectiva a negativa.

Por lo pronto, las minutas de la última reunión de la Reserva Federal mostraron que si bien las presiones inflacionarias están cediendo en Estados Unidos, aún siguen teniendo un mercado laboral fuerte y no han logrado todavía alcanzar los niveles de inflación esperados del 2 por ciento.

Sin embargo, ante la posibilidad de que Trump implemente políticas expansivas que podrían generar de nueva cuenta presiones inflacionarias, dejaron entrever que serán más cautelosos al momento de recortar su tasa de referencia, mientras que en el caso del Banco de México, la Junta de Gobierno está dividida sobre continuar con el ciclo de baja en tasas. Habrá que estar pendientes de ver qué deciden este mes.

Mientras tanto, esta semana habrá que dar seguimiento a los datos de empleo que se emitirán en Estados Unidos y México.

Aún falta ver el impacto real que tendrá la implementación de la Reforma Judicial en nuestro país y la desaparición de los organismos autónomos en el ánimo de los inversionistas.

Lo cierto es que hoy se respira un aire de incertidumbre que se traduce en volatilidad en los mercados.



## Cecilia Soto González

Analista política  
 cecillasotog@gmail.com

# Ni picha ni cacha ni deja batear

Uno de los cien compromisos de la actual Presidenta es el desarrollo de un auto eléctrico, compacto, de precio accesible, diseñado principalmente para el mercado interno. Ya existe una fábrica en Puebla que produce bajo pedido el auto eléctrico Zacua. Por eso llamó la atención del gobernador electo poblano, Alejandro Armenta, que la señora Sheinbaum ignorara la inversión poblana y se refiriera a un auto Olinia, que sería producido en Sonora y que la totalidad de sus componentes serían producidos en México. El cien por ciento. No pude dejar de recordar los proyectos de los reactores nucleares cien por ciento hechos en la India o los reactores totalmente argentinos o los aviones y computadoras totalmente brasileños. Casi siempre esos proyectos fueron de gobiernos militares nacionalistas de la década de 1960 y casi siempre fracasaron o fueron modificados.

El ejemplo sirve bien para iluminar la miopía del actual proyecto industrial del gobierno. Aunque Olinia, el carrito eléctrico, sería principalmente para el mercado interno, su producción estaría en Sonora, a unos dos mil kilómetros de los principales mercados nacionales. ¿Por qué? Desde que se nacionalizó la producción de litio, el decreto que acompaña esta decisión exige el control por parte del Estado de todas las etapas de la cadena de producción y explotación del litio. Así, las baterías del Olinia tendrán que ser de litio sonoreño, hechas por una compañía del gobierno y si se permitiese inversión minoritaria privada en ésta, el Consejo de Administración tendría que ser presidido por un funcionario del gobierno mexicano. Litiomex no existe más que en el papel y en los salarios que paga a sus funcionarios. Tomando en cuenta la experiencia de los pocos proyectos que hay en el mundo de litio en roca de arcilla, tardaremos en tener producción de litio varios años. Y baterías más años.

Añada usted las gasolineras del Bienestar, el banco del Bienestar, las farmacias del Bienestar, que compiten con ventaja con los emprendimientos privados. O Mexicana de Aviación, cuyas tarifas no pagan ni la turbosina que necesitan sus aviones.

La Presidenta explicó recientemente su concepción del papel del gobierno en la economía nacional: “Una de las grandes tareas del gobierno... es que las empresas públicas recuperen su papel como motor de la economía nacional, que las dejaron abandonadas en todo el periodo neoliberal, particularmente el sexenio de 2012 a 2108”. Hay varias maneras de interpretar este

deseo. Una es que el sector exportador que ha sido en las últimas décadas el sector más dinámico y moderno de la economía deje de serlo para ser reemplazado por Pemex y la CFE, y la constelación de empresas gubernamentales que se han venido creando desde el sexenio del primer piso. No es imposible frenar el motor exportador de nuestra economía: los aranceles con los que amenaza el presidente electo Trump van en esa dirección. Lo mismo que la falta de energía resultado de seis años de no invertir lo suficiente en nuevas plantas, transmisión y distribución e impedir que el sector privado lo haga. Ni picha ni cacha.

La concepción de las empresas públicas, CFE y Pemex, como motor de la economía —un motor desviado en el caso de la empresa petrolera—, revela, además, un prejuicio en contra de los empresarios y una idea atrasada y pequeña de la economía nacional. El sector exportador puede mejorar cualitativamente aumentando el contenido nacional, que sigue siendo modesto y que, en efecto, depende exageradamente de importaciones chinas. Esta nueva orientación podría resultar positiva en las duras negociaciones con el equipo del presidente electo norteamericano. El Estado no tiene que sustituir al empresario como sueña la Presidenta, pero sí puede estimular y acompañar esta transformación premiando la innovación, el establecimiento de centros de diseño en México, el trabajo conjunto de empresas con los centros educativos para formar personal con las habilidades técnicas del futuro. El Estado también puede y debe fortalecer las capacidades de investigación nacionales y la formación de investigadores y técnicos de la mayor calidad. Reducir el presupuesto de universidades y centros de investigación es darse un tiro en el pie.

La CFE y Pemex tienen problemas financieros de la mayor seriedad. Tecnológicamente, ambas empresas están firmemente en el pasado energético que queremos dejar atrás. Poco a poco podrían salir de terapia intensiva. Su transformación tecnológica no es inmediata. No les demos una responsabilidad de motores de la economía que no pueden cumplir ni siquiera para sí mismas. Nos espera un periodo difícil con el próximo inquilino de la Casa Blanca y un equipo económico que no cree en el libre comercio, que es adicto a los aranceles y que tiene el incentivo de imponerlos por mensaje político y porque representarían en lo inmediato recursos fiscales adicionales. Mensajes estatistas, aunados a la pérdida de autonomía de los órganos autónomos, no contribuyen a enviar un mensaje positivo a nuestros posibles aliados dentro de Estados Unidos.

DENISE  
DRESSER

opinion@elnorte.com



*La prioridad para nuestro Gobierno frente a Donald Trump debe ser salvar el T-MEC.*

## Rezo al T-MEC

**D**onald Trump regresa *reloaded*, desinhibido, con menos constricciones y más poder.

Para él, ganar el voto popular, el Colegio Electoral y con apoyos crecientes entre todos los grupos demográficos no representa sólo una victoria electoral; constituye un mandato radical. Y lo empujará sin contenciones, sin respeto a la legalidad, sin las restricciones que enfrentó en su primera Presidencia, cuando republicanos moderados lograron matarlo.

Ahora tendrá un Gabinete repleto de aduladores y agachados, leales y lambiscones. Con ellos regresa a hacer realidad una agenda xenófoba, antiinmigrante, aislacionista y anti-México. Nuestro País está en la mira y el Gobierno de Claudia Sheinbaum no debe minimizar el riesgo, o creer que con datos y argumentos contendrá al bravucón del Beltway

Sería ingenuo creer que el Gobierno actual puede resucitar el pacto que López Obrador

estableció con Trump y con Biden. Aquel acuerdo, basado en militarización fronteriza a cambio de no intervención estadounidense, está muerto. Ya no será suficiente que México persiga migrantes o frene caravanas, porque la relación bilateral se ha complicado.

México fue un tema central de la campaña presidencial de Trump, y será un tema medular en su segunda Presidencia. Ahora las drogas, la delincuencia y las dentelladas que México le ha dado al T-MEC son los temas que el trumpismo se dedicará a exponenciar.

Y el *bully* sin batientes los mezclará una y otra vez, amenazando con garrotes para ver cuántas zanahorias logra obtener a cambio. Presionará para obtener concesiones; intimidará para doblegar y debilitar y declararse vencedor del mano a mano con México.

Lo ha advertido un artículo de la revista *Rolling Stone*. En el círculo cercano del Presidente pugilista, se habla de una "invasión suave" a México vía ata-

ques selectos a los cabecillas de los cárteles. Se habla de ataques con drones y operativos de secuestro como el llevado a cabo con "El Mayo" Zambada.

El zar fronterizo, Tom Holman, y el asesor antimigración, Stephen Miller, ya están organizando operativos de deportación. Ya están construyendo centros de detención. Ya están pensando cómo explotar lo que vendrá: políticamente, electoralmente, comercialmente.

Trump ha nombrado a personajes conocidos por su dureza negociadora y su ambivalencia sobre el T-MEC, por la puerta de atrás que le abre a China en América del Norte. Y mientras Claudia Sheinbaum escribe una carta, y sostiene una conversación con resultados poco claros, Justin Trudeau cena en Mar-A-Lago, donde probablemente se mostró dispuesto a sacrificar a México, para mejorar la postura de Canadá.

El Gobierno de Sheinbaum no está preparado para lo que enfrentará, que no se encara con la diplomacia epistolar o con una llamada telefónica o con una confiscación simbólica de productos chinos en el centro. A Trump no le bastará la política performativa, ni los mensajes mañaneros, ni los argumentos razonables que ella redactó.

Ojalá que la Presidenta comprenda lo que le pasaría al País y a su Gobierno si nos expulsaran del T-MEC. Si México perdiera el principal motor de

crecimiento, y el mayor componente del PIB. Si volviéramos a formar parte del turbulento vecindario latinoamericano y no fuéramos parte del pujante vecindario norteamericano. Sería catastrófico y cancelaría de tajo la posibilidad de impulsar el desarrollo innovador e incluyente. Sería el fin de México como potencia manufacturera y exportadora. Entrañaría la extinción de la oportunidad del *nearshoring* y del *friendshoring*. Por eso, la prioridad debe ser salvar el T-MEC.

Esa meta tendría que perseguirse con un plan polifacético, capaz de transitar por ámbitos que Trump ha entrelazado. La supervivencia del sueño norteamericano depende de que México combata la corrupción en las aduanas, controladas por militares que permiten la entrada ilegal de productos chinos.

Depende de la capacidad gubernamental para enfrentar la fabricación de fentanilo y la expansión territorial del crimen organizado. Depende de la voluntad mexicana para forjar alianzas con sectores clave en Estados Unidos. Depende de que la 4T sea capaz de arreglar su propia casa, la que demuele con cada institución autónoma que desaparece, con cada regla del tratado comercial que viola, con cada acto antidemocrático que lleva a cabo.

El T-MEC bien vale una misa, y es momento de que el Gobierno haga más que ponerse a rezar.


**ERNESTINA GODOY RAMOS**

## Simplificación para la prosperidad

Desde su campaña a la Presidencia de la República, la Dra. Claudia Sheinbaum propuso que su administración sería conducida con estricto apego a la política de austeridad republicana a fin de terminar con lujos, gastos superfluos, duplicidad de funciones, despilfarro de los bienes y recursos nacionales para destinar los ahorros al combate a la desigualdad social, al desarrollo y la construcción de un México justo, pacífico, libre, solidario, democrático y próspero.

Es por esto que la reforma constitucional presentada en febrero pasado por el expresidente López Obrador e impulsada decididamente por nuestra presidenta, reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de

la Constitución en materia de simplificación orgánica y elimina diversos organismos autónomos transfiriendo sus funciones a dependencias del Gobierno. Esta propuesta fue aprobada por el Senado la semana pasada, con 86 votos a favor y 40 en contra.

Con este Decreto, los organismos autónomos y reguladores que se extinguen son: el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (Inai) creado el 11 de junio de 2002, la Comisión Federal de Competencia Económica (Cofece) el 24 de diciembre de 1992, el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) el 10 de septiembre de 2013, el Consejo Nacional de Evaluación de Políticas de Desarrollo Social (Coneval) en agosto de 2005, la Comisión Reguladora de Energía (CRE) el 4 de octubre de 1993, la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH) el 28 de noviembre de 2008, y la Comisión Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) el 1 de octubre de 2019.

Estos organismos autónomos consustanciales al modelo neoliberal, se crearon con el fin de “eficientar” las actividades del servicio público, “evitar duplicidades” y “maximizar” el uso de recursos, cuando en realidad tenían la principal intención de debilitar al gobierno en relación con los intereses privados.

Pero, al paso del tiempo mostraron ser instituciones onerosas, ineficientes, integradas por burocracias doradas y que por regla general, emitían resoluciones a favor de actores privados en perjuicio de las instituciones públicas y de la capacidad de estas para garantizar el interés general.

Por poner un ejemplo, la Cofece. Se trataba de un órgano autónomo que se encargaba supuestamente de vigilar, promover y garantizar las condiciones de libre competencia y cuyo objetivo era asegurar que las empresas compitieran entre sí, lo que resultaría en una mayor variedad, mejor calidad y precios más competitivos en bienes y servicios.

En realidad, este organismo autónomo, el primero creado en el régimen neoliberal, actuó constante-

mente de forma parcial protegiendo a los grandes intereses económicos del país y a transnacionales, fortaleciendo sus posiciones monopólicas en el mercado. Era parte de un sistema armado ex profeso para proteger la extracción de rentas y capital a comunidades incautas y al gobierno, manteniendo a la vez intacta la estructura de poder que le dio origen.

El Decreto de Simplificación Orgánica, ahora permite al gobierno federal cumplir con eficiencia y austeridad en la protección de los derechos sociales colectivos y con el interés general. ●

*Consejera jurídica de la Presidencia*



## Estrategia oficial para aniquilar a PAN y PRI y servirse de MC



**L**os sienten, pero parecen no darse cuenta.

Por eso en su pecado llevarán la penitencia.

El régimen se ha planteado como objetivo inminente debilitar al PAN hasta casi desaparecerlo como oposición.

Del PRI hay pocas noticias y suficientes confianzas porque ha dejado de ser aquel organismo de gran estructura territorial.

Y en Movimiento Ciudadano tiene gran esperanza porque desde su supuesta oposición se presta para atacar a panistas y priistas.

El mayor aporte emecista al nuevo sistema lo dio a través del senador campechano **Daniel Barreda**, quien con su ausencia ayudó al frente gubernamental -Morena, PT y Verde- a la aprobación de la (contra)reforma judicial.

El próximo fin de semana veremos la siguiente escala: **Jorge Álvarez Máynez**, quien desde la campaña presidencial se dedicó a apalear a **Xóchitl Gálvez** y al PRI al PAN en beneficio de **Claudia Sheinbaum**, será investido al frente de MC.

Sustituirá al expriista **Dante Delgado**, fundador, dirigente y dueño único de ese movimiento al cual pergeñó como Convergencia desde su rompimiento con el expresidente **Ernesto Zedillo**.

ÁLVAREZ MÁYNEZ

La esperanza oficial está puesta en **Jorge Álvarez Máynez**.

A sus críticas contra **Xóchitl Gálvez** y el favor de **Daniel Barreda** siguió la intensificación de la campaña mediática contra la exalianza de PRI, PAN y PRD.

Prestará servicios superiores a los ex panistas **Miguel Ángel Yunes**, padre e hijo, quienes han cobrado su voto con creces en valores judiciales, políticos y una gran posición del junior en el Senado de la República.

El costo ha sido muy alto para el PAN.

No sólo por haber perdido un escaño, sino porque marcó el final de la dirigencia de **Marko Cortés** e impacta la unidad interna, la credibilidad del partido y el ascenso de **Jorge Romero**.

A ver cómo enfrentan la embestida.

Con quien no hay prisa es con el PRI de **Alejandro Moreno**, pues muchos priistas se fueron antes de las elecciones y ahora engrosan las bancadas gubernamentales, vía Morena o el Verde, mientras gestionan nuevos desprendimientos.

¿Cómo?

Como se estila en la política mexicana, con posiciones, recursos y acercamientos con el poder al estilo **Cynthia López Castro**, cuya imagen con **Claudia Sheinbaum** es infalible por la falta de consistencia ideológica.

### TATIANA Y EL IMME

1.- **Tatiana Clouthier** ha confirmado lo dicho por **Teléfono Rojo** el jueves pasado:

No ha asumido la conducción del Instituto de Mexicanas y Mexicanos en el Exterior (IMME), cuyo apoyo es fundamental ante las preocupantes amenazas de **Donald Trump**.

Difundió en **X** la exsecretaria de Economía:

"Leí la columna de #JoséUreña/Teléfono Rojo, donde critica 'la no estrategia del gobierno de Mx' para atender de mexicanos en el exterior de mi parte. Aclaro, no he asumido la responsabilidad del IME, esa la tiene otra persona en este momento nombrada".

Lo hará, dice, a partir de 2025 y, de nuestra parte, le deseamos una incorporación exitosa dada su capacidad y vocación social de servicio.

Y 2.- La empresa **Broxel** informó, a través de su representante legal **Carlos Alberto Reyes**, su tenencia de acciones y de un palco en el estadio de los Delfines de Miami.

Acostumbran llevar invitados, acotó, pero no a funcionarios públicos como dice un escrito entregado a varias dependencias federales para investigar a colaboradores de la Contraloría capitalina.

Las opiniones expresadas por los columnistas son independientes y no reflejan necesariamente el punto de vista de **24 HORAS**.



## Contra violencia y desigualdad: la ASF

**E**l 25 de noviembre de cada año se conmemora el Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra las Mujeres. La fecha es, al tiempo, un recordatorio y llamado a la acción para atender un problema global que necesita ser superado. Los datos presentados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) sugieren que el problema coloca de frente el reto de encontrar soluciones comunes y que 736 millones de mujeres en el mundo han sido víctimas de ese delito.

En esta tesitura, la conformación de instituciones que atiendan el problema de la violencia de género contra las mujeres es una tarea urgente. Debemos partir del supuesto de que la solución al problema requiere de un enfoque de gobernanza en el que incidan en la prevención y erradicación de toda forma de violencia contra las mujeres.

Actualmente existen instituciones (desde organizaciones públicas, legislación, mecanismos internacionales, organizaciones colectivas y sociales,

COLABORADOR  
INVITADO

**David  
Colmenares  
Páramo**

Auditor Superior de la Federación

Opine usted:  
@brunodavidpau@yahoo.com.mx



además de valores y principios generales ya adoptados al respecto) que abonan a la conformación de políticas públicas que permiten sancionar, prevenir y combatir la violencia en contra

de las mujeres. Destaca, **en el caso de México**, la ratificación en 1981 de la Convención sobre la Eliminación de todas las formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW); la publicación (año 2007) de la Ley General de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia; y la creación de la Secretaría de Mujeres a partir de diversas reformas, como el caso de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

También es necesario que los estados diseñen políticas públicas a partir de la perspectiva de género. Así como la pertinencia de que las funciones relacionadas con la fiscalización, auditoría y evaluación de los programas presupuestarios coloquen especial interés en conocer el desempeño, resultados y alcance de las acciones gubernamentales para eliminar la violencia contra la mujer.

Sobre este último punto, la Auditoría Superior de la Federación ha sido enfática, así como nuestras organizaciones regionales, la OLACEFS, la OCCEFS y la INTOSAI. La institución ha emprendido, tanto al interior como en sus funciones hacia el exterior, diferentes acciones para garantizar el apego estricto al objetivo de eliminar las formas de violencia contra las mujeres. En la gestión interna, la ASF

cuenta con la Unidad de Género y Cultura de la Fiscalización la cual formuló la Política de Igualdad de Género y ha realizado diferentes publicaciones, por ejemplo: la Evaluación de la política de acceso de las mujeres a una vida libre de violencia (2023) y diferentes memorias sobre eventos realizados en el marco de la Semana de la Igualdad de Género.

En lo relacionado con las funciones de la ASF hacia el exterior, la institución participa en el **Grupo de Trabajo sobre Igualdad de Género** de la OLEACEFS, apoya decididamente proyectos estratégicos como las Auditorías de Igualdad de Género impulsadas desde la INTOSAI, así como la iniciativa **"Mujeres en el liderazgo"**, a cargo del Tribunal de Cuentas de Brasil, en donde acaba de estar representada la Institución.

Prospectivamente, los trabajos de fiscalización y auditoría permitirán que las políticas, programas e instituciones arrojen mejores resultados. La ASF permitirá así producir conocimiento colectivo institucional y, avanzar en la dirección adecuada para construir entornos libres de violencia y condiciones plenas para el desarrollo de la igualdad de oportunidades y evitar la violencia de género.


**CONTRASEÑA**
**ÓSCAR  
CEDILLO**

@Consejocedillo



## La legitimación de la reforma judicial

**M**ás allá de las dificultades y sospechas respecto al proceso de inscripción de aspirantes a la elección judicial de 2025, las plataformas de registro de los tres poderes de la unión captaron más de 40 mil solicitudes, lo que se observa ya como un triunfo para la presidenta Claudia Sheinbaum y para su operador en esta tarea, el ministro en retiro, Arturo Zaldívar.

El reto ahora para los Comités de Evaluación es generar un filtro de estos abogados que legitime en su totalidad la reforma judicial, asegurando que los nombres que lleguen a las boletas no conviertan a los comicios en un reparto de las posiciones judiciales entre los grupos políticos. De hecho, una simple revisión a la lista de aspirantes registrados podría apuntar a ese escenario.

Entre los nombres anotados para cargos de ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación o de magistrados del Tribunal de Disciplina, se encuentran muchos ligados a liderazgos de Morena; incluso, algunos vinculados con el ex presidente Andrés Manuel López Obrador.

En este último caso están aspirantes como la queretana Celia Maya, su amiga personal, que compitió en todas y cada una de las ternas que AMLO integró para elegir ministros en el antiguo sis-

tema; terminó el pasado sexenio como integrante del Consejo de la Judicatura Federal —también con el impulso del otrora Presidente— y ahora apunta a desempeñar una función similar como magistrada del nuevo Tribunal de Disciplina. También se ven entre los inscritos a la Corte a los enviados de la ex ministra Olga Sánchez Cordero, en específico, a su hija Paula María García Villegas y a su colaborador Ricardo Peralta Saucedo. Martí Batres quiere que su colaboradora Bertha Galeana acompañe como ministra a su hermana Lenia, y **el diputado Ricardo Monreal** impulsa a su incondicional jueza Bertha Alicia Ochoa hacia el Tribunal de Disciplina.

Naturalmente, también los grupos de oposición y empresariales impulsan a sus propios cuadros, por lo que no habrá que perderle la pista a aspirantes como Roberto Gil, Marisela Morales, Dora Alicia Martínez y Ramón Neme Sastré.

**Palabras clave**

Entre los retos legitimadores que se presentan para los Comités de Evaluación está el de dar cumplimiento al criterio de paridad: en las inscripciones, los hombres superan a las mujeres en una proporción de dos a uno. ■

La oposición y los empresarios impulsan a sus propios cuadros


**EL ASALTO A LA RAZÓN**

# Claudia incorpora a un impresentable

**CARLOS  
MARÍN**
*cmarin@milenio.com  
@CarlosMarin\_soy*


**S**i la inepta y sectaria Rosario Piedra fue reelecta en la CNDH, ahora el peor ex gobernador de Veracruz y el más pedestre de los empujados por el lopezobradorismo será integrado al equipo presidencial.

Emocionada, Claudia Sheinbaum informó ayer en Orizaba:

*"Me da gusto, cariño, nostalgia, muchas cosas, que el día de hoy se despida Cuitláhuac como gobernador".*

Y como si los veracruzanos adoraran al rufián, añadió: *"No se preocupen, se va a ir a trabajar conmigo, ya luego les platico dónde. Se va al gobierno federal. Ya en su momento les vamos a informar en qué parte importante, estratégica del gobierno, va a colaborar".*

El anuncio ha de agravar también al coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, a cuyo secretario técnico en la Jucopo del Senado en la pasada legislatura, José Manuel del Río Virgen, García encarceló achacándole un asesinato político (otra de sus criminales persecuciones fue contra la jueza Angélica Sánchez Hernández, a quien se le detuvo dos veces por acatar un amparo, la segunda en Ciudad de México con apoyo de la Guardia Nacional).

Metió a la cárcel al menos a una veintena de opositores y funcionarios incómodos y su cacicazgo estuvo marcado por la opacidad en el manejo de los recursos públicos.

La corresponsal de MILENIO en Veracruz, Isabel Zamudio, reseña que García deja incumplidas entre sus promesas de campaña la identificación de miles de fragmentos de restos humanos recuperados en fosas clandestinas por colectivos de familias de desaparecidos y lo responsabiliza de que

nunca entró en vigor la Ley

Vicaria para la alerta de género y que se negó a aceptar una tercera alarma por desaparición de mujeres.

Incapaz de expresarse con claridad, porque sus paranoias y altaneras declaraciones están plagadas de galimatías, el majadero y retador Cuitláhuac se esmeró en imitar el estilo pendenciero de su promotor AMLO, sobre todo para *bulear* y calumniar a periodistas y críticos.

Según el Observatorio Universitario de Violencia Contra las Mujeres, durante su mandato, el delito de desaparición repuntó con 527 feminicidios, 512 homicidios, tres mil 515 desapariciones y dos mil 806 casos de violencia o agresiones.

En su crónica, Isabel recuerda una docena de masacres pendientes de resolver, entre otras las ocurridas en 2019 en el bar Caballo Blanco de Coatzacoalcos, con 34 personas asesinadas, y la de Minatitlán, con 14 víctimas acribilladas.

La ex senadora y actual diputada local por el PAN Indira Rosales le espetó en su cara, sin que Cuitláhuac la refutara, que deja Veracruz en el primer lugar nacional en secuestro, segundo en extorsión y corrupción (70 por ciento en adjudicaciones directas), tercero en robo con violencia, séptimo de mayor incidencia delictiva y sexto en delitos contra la vida, el cuarto en feminicidios, el sexto en desapariciones y el décimo en trata de personas.

De ahí lo preocupante de la invitación presidencial. Cuitláhuac salpica de probada ineficiencia, prepotencia y mediocridad al gabinete de Sheinbaum... ■

Cuitláhuac salpica de probada ineficiencia, prepotencia y mediocridad al gabinete federal



## AGENDA CONFIDENCIAL



POR LUIS SOTO  
@LUISSTOTAGENDA

# MARCELO, ¿ALIADO DE TRUMP?

Si alguna duda existía de que el secretario de Economía contribuiría, como se lo prometió a Donald Trump, al "Make American Great Again", ya la despejó. La muestra de cooperación, que más se parece a servilismo, la dio el jueves pasado al clausurar el "bunker" de productos chinos en el centro histórico de la Ciudad de México, argumentando que eran mercancías de contrabando.

Con esta acción, Marcelo Ebrard le hizo saber al mandatario norteamericano que tiene un aliado en México en su guerra comercial contra China.

¡No te preocupes Donald! Si no podemos contener la ola de migrantes hacia la frontera ni combatir a los carteles de la droga, como es tu deseo, vamos a pegarles en la "línea de flotación" de sus barcos, que es en donde más les duele a los asiáticos. Fue el mensaje de nuestro secretario de Economía al clausurar el mencionado "bunker".

Pero no sólo eso mi comandante Trump, pareció decirle Marcelo, los vamos a "exterminar" aplicándoles la ley de extinción de dominio al centro comercial donde operan los chinos desde hace varios años, para que no se vuelvan a parar por ahí.

Resulta ingenuo pensar que, con este tipo de acciones y otras ocurrencias del secretario de Economía, nuestros principales socios comerciales van a retirar su amenaza de aplicar un arancel del 25% a todos los productos mexicanos que se exportan a aquel país. Apuntan los observadores.

Se equivoca Marcelo si cree que con esos "favorcitos" que les hace a nuestros vecinos, éstos van a deponer su actitud.

Ya lo comprobó cuando, como secretario de Relaciones Exteriores en el gobierno

de AMLO, convirtió a México en su "patio delantero" en materia migratoria, creyendo que, con eso, y una lana que nos prometieron, se resolvería el problema.

Está muy claro que Marcelo Ebrard no será quien "le ponga el cascabel al gato" a Trump, pues todo parece indicar que está aliado con el minino.

También está claro que el canciller Juan Ramón de la Fuente está de "florero" en las relaciones bilaterales México-Estados Unidos y en el T-MEC, tal vez porque no está preparado para desempeñar tan importante cargo en uno de los momentos más delicados de dicha relación, en donde el presidente Trump ha proferido no sólo amenaza comerciales, sino ha contemplado una posible invasión militar para combatir a los carteles de la droga.

Pareciera que Ebrard y De la Fuente le han dejado todo el paquete a la

presidenta Claudia Sheinbaum quien, dicen los observadores, no tiene una estrategia para enfrentar las amenazas del presidente electo de los Estados Unidos.

En la "guerra mediática", Trump le va ganando las batallas; ahí está el ejemplo de la llamada

telefónica, en donde la presidenta prácticamente afirmó que todo fue miel sobre hojuelas, mientras que aquel salió rápidamente a declarar que prácticamente le había prometido que seguiríamos siendo su "patio delantero y trasero".

Por cierto, quien se vio bastante mal en la "guerra contra los chinos" fue el coordinador de los diputados de Morena, Ricardo Monreal, quien declaró que la clausura del "bunker" que hizo Ebrard "No fue precisamente por la presión del gobierno de Estados Unidos o Donald Trump, sino porque es una política en materia económica que es parte de lo que México debe de experimentar y debe de ejecutar".

¡Pero qué necesidad Ricardo! Diría el "filósofo" Juanga.

**¡No te preocupes Donald!  
Si no podemos contener la  
ola de migrantes hacia la  
frontera ni combatir a los  
carteles de la droga, como es  
tu deseo, vamos a pegarles  
en la "línea de flotación" de  
sus barcos, que es en donde  
más les duele a los asiáticos.  
Fue el mensaje de nuestro  
secretario de Economía al  
clausurar el mencionado  
"bunker"**


**PULSO POLÍTICO**

**INSISTE MONREAL EN  
UNA REFORMA FISCAL**
**POR FRANCISCO CÁRDENAS CRUZ**

**O** el líder de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ricardo Monreal, sigue evidenciando que actúa por cuenta propia en la conducción de su bancada, o se empeña en contradecir a la Presidenta Claudia Sheinbaum, quien ha reiterado que no propondrá una reforma fiscal, al insistir en que se debe realizar una “de gran calado”, porque aunque el Gobierno federal prevé un incremento en la recaudación, “es innegable que la evasión fiscal sigue siendo un problema significativo a pesar de los esfuerzos realizados para combatirla”.

Ésta es la segunda o tercera ocasión que el zacatecano insiste en esa reforma, que ha motivado una preocupación generalizada en el sector empresarial, a pesar de que la Jefa del Ejecutivo ha respondido que no ha pensado en proponerla por ahora, sin dejar de reconocer que una vez iniciado el próximo año, y de acuerdo con las circunstancias, pudiera hacerlo, pero que de momento –en lo que insiste Monreal– no lo tiene previsto.

**DE ESTO Y DE AQUELLO...**

**Este fin de semana** se registraron otras dos masacres en Jiutepec, Morelos, con ocho adultos y un menor, y en Apaseo el Grande, Guanajuato, ocho. El colmo fue que en el caso de este municipio, los asesinos llegaron en un auto de lujo, lo que indignó más a la gobernadora panista, Libia Dennise García Muñoz Ledo, quien la misma noche del sábado ordenó redoblar las investigaciones de ese multihomicidio.

**Al cumplirse ayer seis años** de que Andrés Manuel López Obrador asumió la Presidencia de la República, su sucesora, Claudia Sheinbaum, lo reconoció como “gran luchador social, hombre honesto de nación, con visión y amor al pueblo”, que inició la Cuarta Transformación y sobre cuyas bases reiteró su ofrecimiento de construir el segundo piso de la misma.

**Ella asistió ayer en Xalapa** a la toma de posesión de Rocío Nahle, como nueva gobernadora de Veracruz, en una sesión en que la zacatecana, exsecretaria de Energía, ofreció a los veracruzanos que no les va a fallar porque le impulsa “su profundo amor a Veracruz”, en donde ha residido en Coatzacoalcos hace más de 20 años.

**Por cierto**, en esa ceremonia reapareció Dante Delgado, líder de Movimiento Ciudadano, quien declaró estar bien de salud tras la intervención quirúrgica que le practicaron hace unas semanas y en respuesta a una pregunta sobre el relevo en el mando de ese partido comentó ver “muy bien” a Jorge Álvarez Máynez, excandidato presidencial, para presidirlo.

**Como la espuma creció** el número de aspirantes a jueces, magistrados y ministros: 50 mil, según la ministra Yasmín Esquivel, para un proceso cuyo costo sigue sin ser definido.



## ASTILLERO

*Yunización de ex gobernadores // Premios y mantos de protección // Para morenistas y “opositores” // Impunidad a cambio de “lealtad”*

---

**JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ**

---

**N**O ES SOCIAL ni políticamente sano, ni administrativa y judicialmente propicio para el combate a la corrupción, que desde la Presidencia de la República virtualmente se sustraiga de las investigaciones y de la eventual acción punitiva a quienes van dejando los gobiernos estatales.

**ES UN MANTO** de protección política y judicial el que se extiende sobre políticos priistas y morenistas (y algunos “aliados”), al nombrarlos en cargos federales que inhiben a los mandatarios entrantes de iniciar escrutinios firmes sobre los salientes. Claro que hay vías formales para intentar que se abran indagaciones respecto a malos manejos de quienes dejan las gubernaturas, pero en los hechos, los entrantes, con frecuencia escandalizados respecto a la herencia que reciben, no pueden intentar nada contra aquellos que son elogiados públicamente y colocados en puestos federales por el máximo poder político, el presidencial.

**EN SU MOMENTO**, Andrés Manuel López Obrador protegió a gobernadores priistas que fueron “demócratas” en cuanto, por acciones u omisiones, “ayudaron” a triunfos electorales morenistas: embajadas para el sinaloense Quirino Ordaz, el hidalguense Omar Fayad, el campechano Carlos Miguel Aysa y el quintanarroense Carlos Joaquín González; y consulado de lujo para la sonoreense Claudia Pavlóvich. En lista de espera se asegura que está el mexicano Alfredo del Mazo.

**EL ABRIGO PARA** los morenistas y aliados ha sido explícitamente planteado por el anterior presidente y la actual mandataria federal. El pasado 12 de agosto, siendo aún presidenta electa, Claudia Sheinbaum anunció: “todos los compañeros que están dejando sus gobiernos estatales van a participar en el gobierno federal. Los he invitado. Es el caso de Martí, es el caso del gobernador de Chiapas, de Tabasco, de Veracruz. Bueno, el gobernador de Morelos queda de diputado. Cuauhtémoc Blanco es diputado en la lista. Y al gobernador de Puebla



también lo he invitado a participar y ya se los vamos a informar pronto". Reiteraría tal postura a horas de tomar posesión de la silla presidencial.

**LOS PÉSIMOS GOBIERNOS** del chiapaneco Rutilio Escandón y del veracruzano Cuitláhuac García están por ser premiados con cargos aún por definir (ayer, en la toma de posesión de Rocio Nahle, la presidenta Sheinbaum dijo que será en algo "estratégico"). Al de Tabasco, Carlos Manuel Merino (prolongación de la voluntad política de Adán Augusto López Hernández), lo han colocado como director de Aeropuertos y Servicios Auxiliares, mientras en el "edén" se libran sangrientas batallas entre cárteles. El poblano Sergio Salomón Céspedes entrará el 15 de diciembre como titular de Migración. El morelense Cuauhtémoc Blanco, uno de los peores, es diputado federal y Alejandro Murat, de similar catadura, es senador; ambos por Morena.

**LA ESPERANZA NACIONAL**, cifrada en López Obrador durante su sexenio, y en Sheinbaum en el que va corriendo, contrastan marcadamente con los gobiernos estatales de Morena y sus aliados (el sinaloense Rocha

Moya, el tamaulipeco Américo Villarreal y la guerrerense Evelyn Salgado, algunos botones de muestra negativa). Pero en los altos mandos nacionales ha predominado el sentido corporativo, la protección facciosa, el sentido de la "unidad" respecto a tales mandatarios estatales, como fue reiterado ayer en Veracruz: la "lealtad" o el "chapulinazo" como garantía de impunidad, la yunización de la "nueva" política para ser hegemónica.

**Y, MIENTRAS DONALD** Trump avanza en su plan de meter en el mismo saco de presuntos castigos arancelarios a Canadá y a México, a fin de "conseguir" que Justin Trudeau se alinee expresamente con Washington y México quede en desventaja a la hora de las negociaciones, ¡hasta mañana, con más desasosiego social a causa de *ejecuciones* masivas como las cometidas este fin de semana en Apaseo el Grande, Guanajuato, y en Jiutepec, Morelos (nueve muertos en cada lugar), y la continuidad de los hechos criminales en Sinaloa, particularmente en Culiacán y sus alrededores!

## PESTAÑITA DOMINICAL



▲ Luego de un paseo, no hay como descansar en los brazos del ser amado. Foto Marco Peláez



PESOS Y CONTRAPESOS

## ¡METIDO HASTA LA COCINA!

POR ARTURO DAMMARNAL

arturodam57@gmail.com / @ArturoDammArnal

**A**l gobierno lo tenemos metido hasta la cocina, obligando a conductas que no debería obligar, prohibiendo conductas que no debería prohibir, y castigando conductas que no debería castigar, violando el derecho al ejercicio de la libertad individual y al uso de la propiedad privada, ocasionando respuestas en defensa del ejercicio de la libertad y del uso de la propiedad, que solamente deben prohibirse cuando se violen derechos de terceros.

Un ejemplo del gobierno *metido hasta la cocina* lo tenemos en la intención de prohibir la producción, distribución y venta de cigarros electrónicos y vapeadores. Ésta es la cronología reciente del asunto: (i) el 31 de mayo de 2022 se publicó, en el *Diario Oficial de la Federación*, el decreto que prohíbe la circulación y comercialización de vapeadores en México; (ii) el 13 de agosto de 2024 la Comisión de Puntos Constitucionales de la Cámara de Diputados aprobó el dictamen que propone

adicionar al artículo 5 constitucional (en el cual se afirma que "a ninguna persona podrá impedirse que se dedique a la profesión, comercio o trabajo que les acomode, siendo ilícitos"), lo siguiente: "Queda vedada la profesión, industria, comercio interior o exterior, trabajo o cualquier otra actividad para la producción, distribución y enajenación de cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos que señale la ley..."; (iii) el 21 de octubre CSP afirmó que

la reforma constitucional para prohibir vapeadores se aprobará este año.

Primera pregunta, ¿debe el gobierno prohibir conductas que solamente dañan a quienes las realizan sin violar derechos de terceros? ¿Debe el gobierno, además de ser *gobierno* y prohibir violar derechos, que siempre son de alguien más, ser *ángel de la guarda* y protegernos de los males que nos hacemos a nosotros mismos? No porque, por más buena que sea su intención, ¡que no nos hagamos daño!, viola el derecho al ejercicio de la libertad individual y al uso de la propiedad privada (véase, de Lysander Spooner, *Vices are not crimes*: [https://cdn.mises.org/vices\\_are\\_not\\_crimes.pdf](https://cdn.mises.org/vices_are_not_crimes.pdf)).

Segunda pregunta, los productores y vendedores de "cigarrillos electrónicos, vapeadores y demás sistemas o dispositivos electrónicos análogos", ¿respetarán la prohibición, que es injusta, por lo que éticamente se justifica no respetarla? No mientras haya compradores y consumidores de dichos productos. Los compra-

dores y consumidores, si se prohíbe la producción y venta de dichos productos, ¿se resignarán a no consumirlos? No, mucho menos tratándose de productos que generan adicción, tal y como es el caso. ¿Qué tenemos? Que están dadas las condiciones, tanto por el lado de la demanda como de la oferta, para que surja el mercado ilegal de los *vapeadores* (traficantes, que sería ilegal (porque violaría la ley), pero no injusto (porque no violaría derechos).

Aquí tenemos un ejemplo del gobierno *metido hasta la cocina*, que desafortunadamente no es el único, habiendo muchos más, como el de la intención, del diputado morenista Pedro Haces, de regular las propinas, enorme despropósito. Para empezar, ¿cómo se verificaría el cumplimiento de la regulación en casos de meseros, despachadores de gasolina, viene/viene, repartidores de mercancías y demás receptores de propinas?

Tenemos al gobierno metido hasta la cocina.



Gaby Salido

## Mentira y traición de principios, su nuevo rostro

**GABY SALIDO**

Pronunciados por el ex presidente López Obrador, uno de los pilares que sostienen a la 4T y su llamado proyecto de nación es: "No mentir, no robar, no traicionar al pueblo".

En temas diversos a nivel federal y local, son numerosos los actores políticos que ya en el servicio público, olvidan esos principios. Un indicio es faltar a la verdad, negarlo y disimular la verdadera intención.

Así es apreciable lector, congruente con reflexiones anteriores, daré el contexto para que ustedes formulen sus conclusiones.

Me refiero ahora al Presupuesto de Egresos para el año 2025, pues en el Congreso Federal y en la Secretaría de Hacienda han tenido un tropiezo tras otro.

Sus errores, las propuestas de incremento por debajo de la inflación y los llamados a la austeridad, no afectan el presupuesto de las universidades públicas en el país, sino el derecho a la educación.

Lo menos que se puede mostrar es escepticismo. Originalmente la propuesta de Paquete Económico 2025, asignó a la UNAM 45 mil 58 millones de pesos, es decir, 14% menos que en 2024.

El responsable de esa propuesta, días antes fue elogiado al ser ratificado como Secretario de Hacienda junto con 11 servidores públicos más, en la misma Cámara de Diputados.

Rogelio Ramírez de la O, funcionario heredado de la administración Obradorista, no es ajeno al proceso de aprobación

presupuestal, suma con este el cuarto ejercicio fiscal como responsable de la política económica de la 4T. Razón por la que surge la duda:

¿Un lamentable error que de manera precisa afectaba a entes autónomos que no desaparecieron con la reforma de "simplificación administrativa"? ¿ingenuidad o engaño? ¿Pensaron que nunca revisarían su presupuesto?

La respuesta de la UNAM y el IPN no se hizo esperar, señalaron que el recorte presupuestal afectaría a miles de estudiantes y a los aspirantes de nuevo ingreso para el próximo año.

Al verse descubiertos, fingieron sorpresa y obligaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a revirar, faltando a la tradición que impuso en la Jefatura de Gobierno de la CDMX, de no mover un solo peso de la propuesta económica.

Se dice que en política no existen las casualidades, eso se confirma con lo dicho por la misma presidenta este fin de semana, al hacer un "respetuoso llamado" a las universidades para ajustar su presupuesto y revisar su gasto.

¿El argumento? Fiel a la usanza obradorista, señaló un supuesto incrementado de la burocracia en las universidades y no destinar el recurso en la educación y la investigación, recordando que "El recurso del pueblo es del pueblo, no es de ningún privilegio".

Eso demuestra que en nombre de la austeridad republicana, la política económica implementada por la 4T, ponen en riesgo ejes estratégicos para el desarrollo del país.



## QUEBRADERO



**POR JAVIER  
SOLÓRZANO  
ZINSER**

solorzano52mx@  
yahoo.com.mx

@JavierSolorzano

### UNA NARRATIVA QUE SE DILUYE

**E**stá llegando a su fin la narrativa de más de seis años que señala al pasado como eje de todos los males. La razón está en que muchos asuntos ya caen en la ventanilla de quienes nos gobiernan.

Se ha señalado de manera indiscriminada al pasado sin nunca tomar en cuenta sus atributos, a pesar de las justificadas críticas al "neoliberalismo".

La narrativa se ha convertido en muchas ocasiones en el pretexto para ocultar los errores. No hay gobernador o gobernadora de Morena que plantee como problema para ejercer el poder el "tiradero" que les dejaron, lo cual, por lo que se está viendo en algunos casos, ya también se señala al pasado reciente morenista como es el caso de Tabasco.

La elección del 2018 fue un golpe en la mesa de la sociedad. El hartazgo justificado de décadas tenía su razón de ser porque prevalecía como eje de gobierno la corrupción, la impunidad, la muy marcada concentración de la riqueza y, sobre todo, una insensibilidad, cercana al desprecio, en la relación con los gobernados.

Con la contundencia de sus victorias Morena se ha convertido en el eje sobre el que gira el país. Las preguntas ahora deben dirigirse hacia otros derroteros, porque lo que importa ahora es la evaluación que se debe hacer sobre su gestión como gobierno, es aquí en donde surgen dudas, más allá de la narrativa de que todo va bien.

López Obrador lanzó una narrativa basada en que desde que llegó todo estaba bien en el gobierno. Quizá en su momento esto tuvo un valor, pero ahora en los tiempos de las evaluaciones y trabajos de investigación va quedando claro que no fue así. Vale la pena que le eche una mirada al documento sobre el sexenio de "Signos Vitales". Está presentando un informe que establece con claridad las contradicciones y problemas que ya está heredando la Presidenta, por más que no se hable de ellos.

**LAS INSTITUCIONES** desaparecieron no por ser inútiles, sino porque se creó una narrativa en torno a ellas como si fuera la verdad

Un tema de relevancia para la gobernabilidad y la democracia van a ser las consecuencias que produzca la desaparición de los institutos autónomos. La narrativa desde López Obrador ha sido la de fustigar bajo cualquier pretexto a estas organizaciones, atacándolas en muchas ocasiones sin fundamento para concluir que no sirven para nada.

Una de las razones por las cuales las reformas y las propuestas que está haciendo la autollamada 4T pudiera no alcanzar sus objetivos es que a lo largo de todo el proceso que hemos estado viviendo no se ha hecho un diagnóstico profundo de las cosas.

Un ejemplo de ello fue la discusión que se dio en Washington entre representantes del Gobierno mexicano e instituciones internacionales para evaluar la reforma del Poder Judicial. El representante del Gobierno dijo, cuando le preguntaron si había un diagnóstico sobre el aparato de justicia, que no se había hecho.

Dicho de otra manera, se partió de que las cosas estaban mal, pero no se hizo un diagnóstico que pudiera precisar las áreas que se tenían que atacar directamente, el asunto va mucho más allá de la tan sobrevalorada idea de elegir a los integrantes del Poder Judicial.

En el proceso de concentración del poder la propuesta es clara: hay instituciones que deben formar parte del Gobierno sin considerar en lo más mínimo aspectos que tienen que ver directamente con la autonomía y con la transparencia sobre las actividades de los gobiernos.

Se entra bajo esta tendencia al muy delicado terreno de verse sólo en su espejo, a lo que se suma la falta de autocrítica y atención a la crítica. Si tantas fallas e irregularidades se encontraron en las instituciones por qué no actuó legalmente.

No basta con una narrativa que fustigue, porque las instituciones desaparecieron no por ser inútiles, sino porque se creó una narrativa en torno a ellas como si fuera la verdad.

#### **RESQUICIOS.**

Mientras en Culiacán no cesa la violencia el gobernador presenta su informe como si nada pasara, con Morena en pleno apapacho en el club de los elogios; la corresponsabilidad ya alcanza a todos.

**Gaby Salido**

# Mentira y traición de principios, su nuevo rostro

**Pronunciados por** el expresidente López Obrador, uno de los pilares que sostienen a la 4T y su llamado proyecto de nación es: "No mentir, no robar, no traicionar al pueblo". En temas diversos a nivel federal y local, son numerosos los actores políticos que ya en el servicio público, olvidan esos principios. Un indicio es faltar a la verdad, negarlo y disimular la verdadera intención.

**M**e refiero ahora al Presupuesto de Egresos para el año 2025, pues en el Congreso Federal y en la Secretaría de Hacienda han tenido un tropiezo tras otro. Sus errores, las propuestas de incremento por debajo de la inflación y los llamados a la austeridad, no afectan el presupuesto de las universidades públicas en el país, sino el derecho a la educación.



Lo menos que se puede mostrar es escepticismo. Originalmente la propuesta de Paquete Económico 2025, asignó a la UNAM 45 mil 58 millones de pesos, es decir, 14 por ciento menos que en 2024.

El responsable de esa propuesta, días antes fue elogiado al ser ratificado como Secretario de Hacienda junto con los servidores públicos más, en la misma Cámara de Diputados.

Rogelio Ramírez de la O, funcionario heredado de la administración obradorista, no es ajeno al proceso de aprobación presupuestal, suma con este el cuarto ejercicio fiscal como responsable de la política económica de la 4T. Razón por la que surge la duda:

¿Un lamentable error que de manera precisa afectaba a entes autónomos que no desaparecieron con la reforma de "simplificación administrativa"? ¿ingenuidad o engaño? ¿Pensaron que nunca revisarían su presupuesto?

La respuesta de la UNAM y el IPN no se hizo esperar, señalaron que el recorte presupuestal afectaría a miles de estudiantes y a los aspirantes de nuevo ingreso para el próximo año.

Al verse descubiertos, fingieron sorpresa y obligaron a la presidenta Claudia Sheinbaum a revirar, faltando a la tradición que impuso en la Jefatura de Gobierno de la CDMX, de no mover un solo peso de la propuesta económica.

¿El argumento? Fiel a la usanza obradorista, señaló un supuesto incremento de la burocracia en las universidades y no destinar el recurso en la educación y la investigación, recordando que "El recurso del pueblo es del pueblo, no es de ningún privilegio".

Eso demuestra que en nombre de la austeridad republicana, la política económica implementada por la 4T, pone en riesgo ejes estratégicos para el desarrollo del país.

**En temas** diversos a nivel federal y local, son numerosos los actores políticos que ya en el servicio público, olvidan los principios de no mentir, no robar y no traicionar. Un indicio es faltar a la verdad, negarlo y disimularlo.



## RIESGOS Y RENDIMIENTOS

Julio Brito A.  
@abritoj



Es una visión equivocada considerar sólo el ámbito arancelario dentro del T-MEC, Tratado de Libre Comercio entre México, Estados Unidos y Canadá, porque incluye servicios, negocios y transferencia de tecnología. Cómo poner el 25% de arancel a las patentes mexicanas que fueron generadas por Ford, en su Centro Global de Tecnología y Negocios en el Estado de México, cómo "castigar" a los 200 operarios que atienden desde México a toda la red de Ford en Estados Unidos. Es prácticamente imposible.

Lucien Pinto, Presidente y director general de Ford en México y Centroamérica nos da una explicación del porqué la relación regional es más allá que fabri-

\* Supera el comercio la relación con EU: Pinto

\* Congelaran proyectos inmobiliarios en CDMX

\* Pésima idea impuesto al turismo de crucero

car y exportar autos. "En sólo un año el centro de ingeniería de México generó 6 mil ideas de innovación, 380 mejoras de procesos y 350 patentes registradas en Estados Unidos. Ford México ha desarrollado el 90 por ciento del programa global de Ford Expedition 2025, igual aprobadas en Estados Unidos".

La integración regional fue más allá de su plantamiento original, que era impulsar el comercio haciendo una zona libre. "Ahora, México representa casi el 30 por ciento del total de las compras globales de Ford, enviando 9 millones de piezas mensualmente a más de 50 destinos mundiales". La integración es una realidad en el mundo Ford, porque eso Lucien Pinto considera que aplicar el 25 por ciento al intercambio entre México y Estados Unidos es complicado, el T-MEC va un paso adelante sobre la realidad y los hechos.

**INMUEBLES.** A inicios de 2025, práctica-

mente se "congelarán" los grandes proyectos inmobiliarios en la capital, debido a que la jefa de Gobierno de la CDMX, Clara Brugada, y los grupos parlamentarios en el Congreso capitalino acordaron no autorizar nuevos usos de suelo hasta que esté listo el Programa de Ordenamiento Territorial de la CDMX. Lo anterior puede representar un crecimiento muy bajo en el sector constructor especializado en oficinas y departamentos de lujo, en el primer trimestre del próximo año, en algunas zonas de alta plusvalía, como Lomas de Chapultepec, Polanco y Pedregal de San Ángel.

**RECHAZO.** Presionados por atraer ingresos al presupuesto, los legisladores propusieron un impuesto de 42 dólares por visitante de cruceros, bajo el nombre de Derecho de Visitante sin Permiso para Realizar Actividades Remuneradas. Ante tal hecho, la Confederación Patronal

de la República Mexicana está preocupado por el encarecimiento del turismo en México, en particular en el segmento de cruceros. Esta medida podría generar un incremento del 213% en los costos asociados al turismo en México frente a otros destinos del Caribe, como Punta Cana, afectando la competitividad del país en el mercado internacional.

**QUERRELLA.** Grupo Bimbo presentó una demanda contra Maple Leaf Foods y ex altos ejecutivos de la compañía canadiense, buscando más de 2,000 millones de dólares canadienses (1,430 millones de dólares) por daños. La demanda está relacionada con la venta en 2014 de la entonces controlada por Maple Leaf, Canada Bread Company, a Bimbo, dijo la firma mexicana en un comunicado, por "presuntamente realizar declaraciones falsas, de manera fraudulenta y negligente" durante el proceso de venta. ●



GENTE DETRÁS DEL DINERO

## AIFA, AUTORIZADO COMO OPERADOR FERROVIARIO

POR MAURICIO FLORES

mauricio.flores@razon.com.mx / @mfloresarellano

Hoy en París, la UNESCO, a través del Prix Versailles, que dirige Jérôme Goudain, premiará a los 6 aeropuertos del mundo con el mejor diseño (*must beautiful airports*) 2024 entre los que se encuentra el Felipe Ángeles; a la ceremonia asistirá al general Gustavo Vallejo, pero no el general Isidoro Pastor..., pues el director del AIFA tiene que poner en marcha el programa que haga posible instrumentar la más reciente encomienda para ese aeropuerto: ser operador ferroviario.

Hace pocas semanas el general secretario Ricardo Trevilla le tomó la palabra a Pastor y, tras exponer las razones y gestionar el proceso en Palacio Nacional, se autorizó a la terminal aérea ampliar su objeto social para concluir y administrar el tramo del Tren Suburbano de Lechería hacia Santa Lucía... y eventualmente, si es aprobado el proyecto, desarrollar una terminal ferroviaria para desconsolidación fiscal —un puerto interior— que atraiga mercancías desde y hacia los puertos de Veracruz, Lázaro Cárdenas, Manzanillo y Salina Cruz.

La ampliación del objeto social del AIFA le permitirá realizar el transporte de personas sobre el trazo nuevo del Tren Suburbano... previamente concluida la construcción una vez que se logre el acuerdo comercial sobre los derechos de vía en los terrenos propiedad de los ejidatarios de Teyahualco y se cumplan las mejoras urbanas pactadas el sexenio pasado con la SICT ahora a cargo de Jesús Esteva.

Con esa decisión pierde su oportunidad el Tren Suburbano (que realiza el trayecto Buena Vista-Cuautitlán) que dirige Max Noria que, se supo, se negó a pagar el derecho de acceso al AIFA que oscilaría entre 17 millones y 9 millones de pesos mensuales.

El eventual desarrollo de un puerto interior y multimodal en el AIFA deriva del exitoso

traslado de operaciones cargueras desde el Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México hacia el nuevo aeropuerto: entre enero y principios de noviembre la terminal de carga recibió 404.4 mil toneladas, acumulado desde 2022 casi 591 mil toneladas y todo apunta a que al cierre de este 2024 acumule cerca de 650 mil toneladas. Lo que aún no está definido es si el AIFA será también el concesionario del tren hacia Pachuca, Hidalgo, cuya estación está proyectada en el colindante municipio de Jaltenco y que forma uno de los planes prioritarios de la administración de Claudia Sheinbaum.

Y sí, para desarrollar la infraestructura se requieren recursos... y si se considera que la Aduana 50 en el polígono del AIFA ha captado por impuestos las importaciones en casi tres años unos 113 mil millones de pesos, bastaría que la Secretaría de Hacienda aplique una porción de tales ingresos (un 10% es propicio) a desarrollar un nodo industrial y transporte multimodal con alto impacto regional.

**"Megabono" ante crisis que dejó Octavio.** No fue del agrado presidencial que la crisis de impagos de Pemex a sus proveedores se saliera de control. Pero con pagos no cubiertos por 20 mil millones de dólares, hasta es raro que tardase en explotar la protesta de empresarios

de todo tamaño. La salida de emergencia, nos dicen, vendrá de la SHCP de Rogelio Ramírez de la O que emitirá un "megabono histórico" para que salga del paso la paraestatal a cargo de Víctor Rodríguez.

Lo que no puede olvidarse es que la gigantesca deuda con proveedores se gestó por la administración del agrónomo Octavio Romero Oropeza (a ver cómo le va al Infonavit que ahora le encargaron) y de su viceministro Marcos Herrerías, cuyos proyectos fallidos, ensoñaciones y abusos dejaron a la producción de crudo a casi un millón de barriles diarios por debajo de lo proyectado en 2019. Por cierto, aún se ignora el tamaño de la tasa de interés aplicada a Megabono... pero es obvio que se cargará a la muy abultada deuda nacional. Octavio, gracias

**"Apuñalan al socio comercial": cruceristas.** Aunque la comisión de Turismo del Senado, que lidera el senador por Quintana Roo Eugenio Segura, logró una reserva para aplazar por 6 meses la entrada en vigor del aumento del derecho de migrante a 860 pesos por cada turista en cruceros, quedó un muy mal sabor de boca —a centavo y decepción— entre los directivos de las navieras. Hay confusión y enojo. El lunes los empresarios de Cozumel, a través de la Coparmex local que dirige Willma Padilla, mostrarán su postura hacia a una medida de franco carácter recaudatorio.

No es para menos: en la última videoconferencia convocada por la secretaria de turismo federal Josefina Rodríguez, los directivos de cruceros presenciaron cómo la funcionaria se desdijo de su promesa previa (que buscaría aplazar la aplicación del gravamen) para luego retirarse de la reunión y dejarlos con el director del Instituto Nacional de Migración, Sergio Salomón, quien reiteró que el cobro procedería a partir del primero de enero del 2025... y háganle como quieran.

Pero como los integrantes de la Asocia-

ción Internacional de Cruceros, que encabeza Samuel Maubanc, no tienen compromisos con la 4T en ninguno de sus pisos, aprestan desviar sus buques hacia otros destinos, pues los puertos mexicanos serán los más costosos del mundo por la medida apoyada por la mayoría oficialista en el Congreso y que fuera anunciada sorpresivamente en la Gaceta Parlamentaria.

"Apuñalan al socio comercial" se concluyó entre los directivos de empresas que ha apuntalado una actividad que genera más de 20 mil empleos directos y que al traer a destinos nacionales 10 millones de turistas derrama mil millones de dólares por año.

**Medicinas, abasto en peligro... de nuevo.** Independientemente del resultado de la licitación consolidada bianual que coordina el subsecretario de salud Eduardo Clark, se avizora otro episodio de serio desabasto por diversas causas... y una de ellas es la distribución de última milla asignada a Avior/Medistik de Aby Lijtszain y Arcar de Agustín Padilla y Araceli Villaseñor. Y es que ambas firmas operan, por instrucción de Jorge de Anda como director de Abasto del IMSS, bajo el esquema de "caja cerrada" donde cada laboratorio entregará producto en 60 almacenes y desde donde se despachará hacia más de 10 mil clínicas y hospitales, pero sin contar con un sistema de información que monitoree el cumplimiento de los proveedores en la entrega oportuna en caso de agotarse los medicamentos.

Vaya, lo que se intenta aplicar con Avior/Medistik y Arcar es un mecanismo obsoleto de surtir una sola vez cada 25 o 35 días. Y se considera el caos que hubo este fin de semana en Birmex —del Tovarich Ivan Olmos— para adjudicar 515 claves médicas en una compra complementaria de urgencia (que se hizo con lista de 90 laboratorios invitados), el fracaso se asoma en el futuro cercano.



## DESDE LAS CLOACAS



### SIGUE MECIENDO LA CUNA

POR EL DUENDE

**C**ómo les cuesta a algunos políticos entregar el poder. Y aunque les den hueso en el primer mundo, no dejan de meter sus sucias manotas en la política local.

Hoy le quiero hablar del caso de Carlos Joaquín González, actual embajador de México en Canadá y exgobernador de Quintana Roo, quien, pese a ser señalado de ser el responsable de los problemas de inseguridad en la entidad, se resiste a perder su influencia en la política local.

Fuentes confiables me cuentan que, junto con sus aliados del PAN, Carlos Joaquín encabeza un frente opositor en contra de la excalde del municipio de Benito Juárez y actual gobernadora de la entidad, la morenista Mara Lezama Espinosa.

Lo anterior, pese a que, en su momento, el expresidente Andrés Manuel López Obrador lo cobijó y hasta lo defendió cada que en los eventos públicos lo abucheaban por entreguista.

La estrategia actual de Carlos Joaquín se ha implementado desde la bancada de los diputados panistas en San Lázaro, donde a través de Ernesto Sánchez Rodríguez buscan denostar los resultados y acciones de la estrategia de seguridad estatal.

Sánchez Rodríguez habría sido activado directamente por otro personaje al que se le dieron libertades, muchas libertades, mientras fue vocero del gobierno de Quintana Roo en la administración de Carlos Joaquín: Carlos Orvañanos.

¿Le suena? El exvocero fracasó en su intento por contender por una presidencia municipal en el estado, así que se regresó a la Ciudad de México y hoy es alcalde del PRIAN en Cuajimalpa.

Eso no ha impedido que aún siga bajo las órdenes del *exgóber* de Quintana Roo, sólo que ahora opera desde la Ciudad de México en contra de la administración de Mara Lezama.

Y no es lo único. En mayo de este año, Carlos Joaquín González también habría echado a andar a su exsecretario de Seguridad, Alberto Capella, entonces miembro del equipo de seguridad de la candidata panista a la Presidencia, Xóchitl Gálvez, para emprender una campaña en contra de Mara Lezama y del propio AMLO, con una operación de desestabilización en los municipios de Cozumel, Solidaridad y Chetumal.

A Capella se le atribuyó directamente la difusión de un video a través de WhatsApp, donde un supuesto grupo de choque anunciaba su llegada a Cozumel, Chetumal y la Ciudad de México, lo cual resultó totalmente falso.

Lo único cierto a la postre fue la operación que hasta la fecha coordina el actual embajador de México en Canadá y que tiene como su único beneficiario a la misma inseguridad que detonó durante su paso al frente del gobierno del estado.

**EN EL BAÚL.** Lo que son las cosas y las vueltas que da la vida. El 4 de diciembre de 2006 y por instrucción del entonces recién nombrado secretario de Seguridad Pública, Genaro García Luna, el activista y político Flavio Sosa fue detenido en la Ciudad de México y encarcelado en un penal de máxima seguridad, acusado de diversos delitos a raíz del conflicto social que se vivía en Oaxaca. Hoy, a 18 años de la represión en contra de aquella Asamblea Popular de los Pueblos de Oaxaca (APPO) Genaro está encarcelado en Nueva York acusado de narcotráfico y Flavio es coordinador de gabinete en el Gobierno estatal. La vida te da sorpresas, sorpresas te da la vida.

Basta por hoy, pero el próximo lunes...  
regresaréeeeeeeee!!!



## La gran depresión

Enrique Campos Suárez

✉ [ecampos@eleconomista.mx](mailto:ecampos@eleconomista.mx)

# El reto Trump obligaría ajustes internos

**H**ace una semana la vida política y financiera de México y, sin exagerar, del mundo, se agitó con aquel mensaje del presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, de amenazar con aranceles a México y Canadá si no tomaban acciones para frenar los flujos de drogas y migrantes a su país.

El primer ministro canadiense, Justin Trudeau, levantó el teléfono y desactivó temporalmente esa intimidación.

En México, primero llegó la bravuconada de advertir aranceles espejo y después se entendió el trasfondo de esta amenaza específica y entonces sí, se levantó el teléfono y una llamada entre Donald Trump y la presidenta mexicana, Claudia Sheinbaum, desactivó, también temporalmente, ese aviso arancelario.

Ya para el viernes veíamos las cosas de una forma diferente, sí amenazante, pero focalizada en los temas que exigía el futuro presidente de Estados Unidos.

Tardó la respuesta correcta, pero la verdad es que el manejo de la crisis por parte del gobierno mexicano, específicamente de la presidenta Sheinbaum, fue el adecuado. Al menos para dar tiempo de tender puentes con la administración Trump y matizar los inevitables impactos futuros de sus arrebatos.

Ahora, haber superado esa primera crisis bilateral con el futuro gobierno estadounidense no libra a México de la larga lista de calamidades que hacen que hoy esta economía sea menos confiable de lo que solía ser.

Hasta antes del coletazo autoritario de López Obrador, con su batería de rencorosos cambios constitucionales, el principal tema de discusión era la situación financiera de Petróleos Mexicanos.

El maquillaje presupuestal que le han aplicado mantiene el problema de la petrole-

ra y añade un reto más para unas finanzas públicas descompuestas y con dudas de la habilidad para reencausar la salud macroeconómica que haga a México merecedor de mantener el grado de inversión.

Este país perdió la autonomía de su Poder Judicial, ya estaba poseído el Poder Legislativo; hay organismos autónomos cooptados como el electoral y otros desaparecidos que ponen en entredicho la calidad democrática de México.

Antes de que Donald Trump lanzara ese primer obús, que anticipa lo que viene con su segundo periodo, México ya levantaba dudas sobre su futuro como una economía emergente confiable para las inversiones.

Durante la última semana vimos un gobierno mexicano capaz de asumir un liderazgo firme en sus relaciones exteriores, algo que se había mantenido al nivel de la mediocridad del mandatario anterior.

Hoy vemos operativos en contra de traficantes de personas en Chiapas, decomiso de mercancías chinas ilegales en la Ciudad de México y una postura de pares con el presidente Trump.

Omar García Harfuch empieza a hacer una diferencia frente a la impericia y negligencia de las autoridades encargadas de seguridad el sexenio pasado.

La autoridad fiscal se ve más suelta en su papel de expertos en la hacienda pública, sin la correa tan apretada desde la otra ala de Palacio Nacional.

Sin embargo, hay muchos lastres que le pesan al país, a su economía y a su gobierno, que difícilmente se pueden soltar.

El tamaño del reto que implica para México la administración Trump debería hacer reconsiderar muchos asuntos internos que estorban, que sobran, a un gobierno que en la última semana se dejó ver diferente, muy diferente, de lo que había.



## Extinción de Cofece e IFT: hay huecos; Trudeau apanicado

La Cámara de Diputados, a través de su mayoría de Morena, decidió extinguir los dos principales órganos autónomos en materia de competencia (Cofece) y en materia de telecomunicaciones y radiodifusión (IFT). Con esto se termina un periodo de regulación, desde 2013, con órganos que sí funcionaron para generar un mejor clima para la inversión privada.

### COFECE PIDE INDEPENDENCIA Y CUIDAR CAPITAL HUMANO

La Cofece tuvo reglas claras y multas que dolían. Cuando se sancionaba una práctica monopólica absoluta, donde se manipulaba el precio, se restringía la oferta, se coordinaba para licitaciones, entonces venía la mayor multa, de hasta 10% de los ingresos anuales. Y podía haber responsabilidad penal o mercantil. Varios mercados cambiaron: energía, salud, transporte. Por eso la preocupación de la Cofece de cómo está terminando el nuevo diseño institucional del nuevo regulador de competencia. Todo quedará en las leyes secundarias, y ahí **Andrea Marván**, la última presidenta de la Cofece, pide que la nueva autoridad en efecto tenga personalidad jurídica y patrimonio propio, que se puedan mantener las decisiones colegiadas. Sobre todo, pide no dejar de lado el valioso capital humano, conocedor de la competencia que se logró en la Cofece.

La Cofece todavía tiene 65 investigaciones de concentración en curso, en este momento. Y las dudas son enormes: ¿qué pasará con esas investigaciones? La Cofece suele resolver entre 150 y 200 concentraciones al año. ¿Se contará con las condiciones suficientes para evitar prácticas anticompetitivas?

### IFT NO SE SABE QUÉ PASARÁ CON TODA LA REGULACIÓN

Lo mismo sucede con el Instituto Federal de Telecomunicaciones. Y ahí el IFT fue totalmente vocal: es un error quitar la autonomía constitucional, menciona el IFT en su comunicado.

Recuerda que, gracias a esa autonomía se pudieron abrir los mercados de la radio (más estaciones), televisión (una nueva

televisora, como es **Imagen**), telefonía (entrada de operadores nuevos, como AT&T). Pero no sólo eso: sí se bajaron los precios de los servicios de telecomunicaciones, desde los de telefonía celular y hasta se pudieron profundizar los servicios de internet en la población. El IFT funcionó, sobre todo para el consumidor. Ahora el nuevo arreglo institucional lo deja en cachitos, según ha explicado el último presidente del IFT, **Javier Juárez**.

Una parte de regulación la tomaría la Agencia de Transformación Digital, pero la de competencia se regresaría al otro regulador. Hay muchas dudas en el sector. Las compañías telefónicas entraron con reglas claras. Ahora ¿qué pasará con el *must carry must offer*? ¿O con la regulación asimétrica, planeada para agentes grandes. O, sencillamente, ¿cómo se determinarán los referendos de los títulos de concesión?

Y, lo mismo que en Cofece, todo quedará listo en las leyes secundarias. Existen muchas dudas, y la exigencia de la Cofece y el IFT, que estarán en extinción, es hacer las cosas bien después de años de haber tenido un diseño institucional basado en autonomías, que promovió las inversiones y mejoró el acceso de la población a los servicios y bienes.

### TRUDEAU CON TRUMP, ¿PRESIONA A MÉXICO?

La presión para México es mucha. Sin embargo el que se vio apanicado fue **Justin Trudeau**, el primer ministro de Canadá, quien fue a visitar a **Donald Trump**, sin siquiera ser éste presidente en funciones. Vimos a un presuroso **Trudeau** llegar, con una comitiva oficial, a la casa de **Trump**, en Palm Beach, Florida. Claramente buscó quedar bien con el presidente electo republicano. **Trump**, encantado, mencionó en su red social Truth, que **Trudeau** se había comprometido a cuidar su frontera con EU, para evitar migración y transporte de drogas. En Canadá hemos escuchado voces que quieren sacar a México del T-MEC, para sólo quedar ellos con EU en el acuerdo. Pero México es vital para que funcione. A EU le ha funcionado bien y a la economía mexicana también. El discurso de la presidenta **Claudia Sheinbaum** es cierto: somos economías integradas, complementarias, donde México es el principal socio comercial de EU, Canadá el segundo y se ha desplazado a China a un tercer lugar.

Sin embargo, la visita de **Trudeau** a **Trump** sí pone presión a México, pues **Sheinbaum** ha tenido dos conversaciones telefónicas con **Trump**, una para felicitarlo, la otra para acordar trabajar en conjunto en temas migratorios y de seguridad para evitar el fentanilo. Y **Trump**, en ambos casos, para México y Canadá, ha amenazado con imponer aranceles de 25% si no se cumplen esos dos temas, migración y seguridad. Y para México queda claro que Canadá quiere una negociación propia con EU, aunque México haya sido en dos ocasiones el que lo ha subido al acuerdo trilateral.



## LEONARDO CURZIO

### Corrupción estructural

**H**an extinguido varios institutos autónomos con una argumentación extraordinariamente pobre. Aun en este país, que parece estar dominado por la uniformidad, este tema generó preocupación en un sector amplio de la población. Ciertamente es que entre las clases populares (y quienes tienen hasta primaria) avalaron mayoritariamente la extinción de los órganos autónomos, pero era visible, en la encuesta de Alejandro Moreno, que a mayor escolaridad correspondía una opinión más crítica a la decisión de la mayoría. Queda, pues, para la historia de nuestro parlamentarismo, como quedaron exhibidos varios legisladores, que en su momento votaron por la instauración de estos órganos y después, con la mano en la cintura, votaron lo contrario. Para ellos no hay historia intelectual, coherencia o principios,

porque tal vez nunca han creído en nada. Todo es igual, nada es mejor como dice el gustado tango. Probablemente no tienen más ideas que las que su líder político les instruye al momento. Su función es ancilar, están para servir, no para pensar.

La 4T se muestra en el desahogo de esa agenda legislativa tan poco proclive a la reflexión intelectual y más bien acomodada a los embates estilo Trump, es decir, bravuconadas con chivos expiatorios incluidos. Es todo un síntoma que las bancadas mayoritarias prescindan de la propia producción intelectual que algunos de sus cuadros fundadores han generado.

Un caso interesante es el de Irma Eréndira Sandoval, quien fuera secretaria de la Función Pública en el gobierno de López Obrador. Ha escrito un libro titulado "La corrupción estructural", que tuvo la fortuna de presentar el sábado en la FIL de Guadalajara. Si la bancada de la izquierda, que acaba de aprobar también una ley para habilitar la nueva Secretaría, hubiese leído el texto de Sandoval, tal

**La corrupción es una forma de dominación política, de impunidad estructural.**

vez hubiese tenido un aprendizaje colectivo, no solamente por la experiencia de la doctora como secretaria, sino por sus credenciales académicas y el desarrollo de su argumentación.

Claro que en la política de hordas y de porras lo último que necesitas es pensar; lo que necesitas es proclamar y recibir apoyo acrítico. Allí está el trabajo de Sandoval que demuestra que la corrupción no es un comportamiento individual, sino básicamente una concentración de la decisión pública con más discrecionalidad y una menor rendición de cuentas. A esta fórmula ella agrega el abuso de poder, muy propio de quien puede hacerlo, más la impunidad, es decir, la protección gubernamental de los amigos y una disminución de la participación ciudadana, que en este caso se explica por un contexto de exigencia cada vez menor: a este gobierno le dicen "haga lo que quie-

ra, total, ganó usted la mayoría".

En el libro de Sandoval queda claro que la corrupción no es sólo un asunto de dinero, sino también de concentración de poder político y en última instancia la corrupción es una forma de dominación política, de impunidad estructural y de exclusión social. El modelo por el que ha votado la mayoría está basado en un sistema doblemente fraudulento que no se revisa no con la extinción del Inai ni con las atribuciones de la nueva secretaria encabezada, eso sí, por una mujer resolutiva y confiable (Buenrostro). Pero volvemos al punto central de la construcción de instituciones: no deben descansar en personas, sino en procedimientos impersonales y un incremento de la rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Tal vez sea mucho pedir que la mayoría medite sobre los textos, no de sus críticos ni de los teóricos, sino de los propios fundadores de su movimiento, para tomar decisiones. Está claro que no son tiempos para lecturas o debates intelectuales, son tiempos de venganza institucional y concentración de poder. ●

*Analista. @leonardocurzio*



# Escritores al servicio del poder

Los intelectuales no son testigos de la realidad. Su función es analizar y criticar la realidad existente. Quien decide callar, normalizar y justificar los actos abusivos del gobierno no son intelectuales, sino escritores oficialistas, plumas al servicio del gobierno.

La tradición en México de escritores gobiernistas tiene su origen en la etapa de la posrevolución. Los generales que se hicieron del poder, hombres fuertes con poca instrucción, pagaban a intelectuales para que les escribieran sus discursos y para justificar en la prensa sus acciones. La necesidad se volvió costumbre. El largo gobierno del PRI contó siempre con una abundante nómina de escritores a su servicio. Los gobiernos priistas pagaban para justificar sus actos de gobierno y también, paradójicamente, para criticarlos y dar así la apariencia de que en México había libertad de expresión. Según Carlos Monsiváis, México era el único país cuyo gobierno pagaba a sus intelectuales para que lo criticaran.

En el sexenio anterior no fueron muchos los escritores que se pusieron abiertamente al servicio del gobierno. López Obrador decía que podía contar

LEER ES PODER

## Fernando García Ramírez

@Fernandogr



con los dedos de sus manos a los intelectuales que lo apoyaban. Tan flaca era la caballada que tuvo que incluir en su lista de “intelectuales” a los moneros de *La Jornada* y a actores como los hermanos Bichir y a Damián Alcázar. Más tarde amplió la lista para incluir en ella al multiplagiario Fabrizio Mejía y a Lorenzo Meyer, cuyo hijo era funcionario del gobierno.

La razón de esto es sencilla de explicar: muchos escritores de izquierda no sabían cómo justificar que un gobierno supuestamente de izquierda pusiera en marcha acciones identificadas como neoliberales, como el adelgazamiento del Estado a través del recorte presupuestal y el reparto de dinero en efectivo, y otras francamente reaccionarias como la militarización del

gobierno y la constante adulación de Donald Trump.

Poco a poco los intelectuales de izquierda fueron perdiendo la vergüenza. Todo lo que antes habían juzgado aberrante, ahora lo consideraban positivo si lo ejecutaba López Obrador. Periodistas y escritores como Jorge Zepeda y Sabina Berman se entregaron sin pudor a la tarea de justificar las acciones del gobierno. Comenzaron también a aparecer nuevos y jóvenes comentaristas académicos dedicados a normalizar los excesos, a elogiar lo que antes era inaceptable. Nunca criticaron –al contrario: elogiaron– la creciente inseguridad, la desastrosa estrategia contra el Covid, la falta de medicamentos, la militarización y la corrupción creciente.

Los nuevos jilgueros de

Morena pronto comenzaron a ocupar los lugares que los críticos del gobierno fueron obligados a dejar, en televisión, radio y prensa. En general, denotan un bajo nivel intelectual y moral. Han rechazado el pensamiento crítico y se han dedicado abiertamente a alabar al poder. No parecen entender que la función del intelectual no es servir al funcionario poderoso, sino al público.

Una de estas normalizadoras, pluma al servicio del gobierno, con una presencia cada vez mayor en los medios de comunicación, es Viri Ríos.

Recientemente, Ríos publicó un artículo “Otra forma de democracia” (*Milenio*, 25.Nov.24) dedicado a justificar la eliminación de los órganos autónomos (Cofece, IFT, CRE, CNH, INAI, Coneval y Mejoredu). Según la autora, la desaparición de estos órganos se justifica porque fueron creados por gobiernos “carentes de legitimidad” que “desconfiaban de las masas”. Ríos omite en su artículo explicar por qué carecen de legitimidad gobiernos que, como el de López Obrador, llegaron al poder mediante elecciones limpias y competidas. También soslaya el hecho de que un gran número



de legisladores del PRD (ahora militantes de Morena) votaron a favor de la creación de los órganos autónomos y celebraron su creación como una forma de limitar el poder presidencial.

De acuerdo a Ríos, Morena representa al pueblo y cualquier cosa que obstaculice sus acciones de gobierno debe de considerarse “antidemocrática”. No explica Ríos por qué, por ejemplo, solicitar información al gobierno, a través del INAI, sobre cómo se ejercen los recursos públicos o se otorgan contratos pueda considerarse un “obstáculo para el gobierno”. Tampoco se toma la molestia de explicar cómo la medición de la eficacia de las acciones del gobierno para reducir la pobreza (labor que desempeñaba el Coneval) pueda considerarse un estorbo, y no una herramienta para mejorar el ejercicio gubernamental.

Al dedicar sus esfuerzos a justificar los abusos del gobierno, al mantenerse callados frente a los gravísimos problemas que atraviesa el país, los nuevos intelectuales orgánicos de Morena hacen un flaco favor a la convivencia democrática. La democracia se fortalece con el pensamiento crítico, plural e independiente. Al poner sus conocimientos a favor del poder, atentan contra los intereses de la sociedad y contribuyen al fortalecimiento del autoritarismo en detrimento de la democracia.



*Claudia Sheinbaum verá en Donald Trump la sombra de su tutor y la silueta de su propia cerrazón argumentativa.*

**JESÚS SILVA-HERZOG  
MÁRQUEZ**



# El populismo ante el espejo

**L**a presidenta Sheinbaum debe reconocer en los dichos de Donald Trump los resortes de su propia voz. Los argumentos de la mexicana para defender y acelerar la reforma judicial, el desprecio de una apabullante evidencia que exigía reconsiderar una decisión que a su juicio tiene la marca inapelable de aprobación electoral, la facilidad con la que ella descarta la razón del otro como la voz ilegítima de un enemigo o como la pataleta de los derrotados tienen eco directo en el demagogo del norte. Tiene gracia que Sheinbaum pretenda convencer a Trump presentando datos e invocando súbitamente la racionalidad técnica cuando ha sido hermética a las fundadas advertencias de lo que significa la destrucción institucional en la que se ha empeñado. ¿De qué han servido los argumentos frente a la cerrazón ideológica? ¿Qué valor tienen los datos cuando gobierna la obsesión? ¿Qué efecto han tenido en ella las advertencias de

expertos de aquí y de fuera sobre el impacto ruinoso de su proyecto de devastación constitucional? Para el voluntarismo populista el argumento técnico y el dato son nada.

A Sheinbaum no le faltaron documentos y estudios que anticiparan el impacto esperable de la anulación judicial. Juristas de todas las persuasiones ideológicas, abogados de aquí y de fuera advertían el efecto desastroso del desmoche integral del tercer poder. No se trataba solamente del estamento jurídico: instituciones financieras, organismos internacionales levantaron la alarma. Esta reforma es un disparo en el pie, le dijeron: con el debilitamiento institucional, el gobierno cierra la oportunidad que pudo haber abierto la economía de cercanías. Sheinbaum no se detuvo un segundo a ponderar los argumentos que contrariaban su prejuicio. A los críticos los desplazó al campo de los enemigos y cerró cualquier posibilidad de diálogo. Repitió incesantemente un par de

frasecitas demagógicas. Recurrió a las más burdas trampas retóricas para detener el arsenal de argumentos críticos. La democracia es el gobierno del pueblo y no hay nada más que agregar. Todo aquel que se oponga a la elección de jueces defiende la corrupción y el privilegio. Si cumple usted sus amenazas, le dicen ahora a Trump, se dará un tiro en el pie: la economía que quiere impulsar entrará en crisis por la escasez de trabajadores y por la elevación de los precios. Tal parece que el efecto que el argumento y el dato tendrán en Trump será igual al que tuvieron en Sheinbaum. La razón populista tiene razones que la razón ignora.

Lo que le importa a Trump es dar un golpe escénico, una demostración de poder, un gesto de ruptura. El populista del norte no hace cálculo de rentabilidad como, curiosamente, le pide ahora la populista del sur. Pero, ¿no invita Sheinbaum a Trump a desconocer el “mandato” de las urnas cuando lo



llama a reconsiderar los aranceles que propone? ¿No votaron los norteamericanos por el levantamiento de muros comerciales para impulsar un nuevo nacionalismo económico? ¿No son sus amenazas el cumplimiento estricto de lo que ofreció en campaña? Sheinbaum usó el alegato del mandato para sugerir que la reforma judicial era, simplemente, innegociable. La reconsideración de la propuesta de campaña habría sido, para ella, una auténtica traición. La gente votó por mi programa. No tengo más espacio que cumplir con lo prometido. Bajo la lógica de la democracia sheinbaumista, Trump está obligado a desacoplar la plataforma norteamericana, deportar millones cuanto antes e intervenir militarmente en México. Si ésa fue su oferta, ése tiene que ser su programa.

Un populismo se mira en el espejo del otro. El régimen que pudo ignorar el daño patrimonial que significaba el abandono de un aeropuerto para cumplir el capricho del patriarca, el régimen que decidió por antojo sus obras emblemáticas, el régimen que desoyó todas las advertencias, que canceló cualquier diálogo con la crítica, el régimen que recurrió a los datos alternativos para desconocer la realidad mensurable pide asentar la negociación con Estados Unidos en la mesa de las evidencias. Sheinbaum verá en Trump la sombra de su tutor y la silueta de su propia cerrazón argumentativa.



## La elección judicial: incierta, sin tiempo ni recursos

**C**ada vez son más las dudas, la incertidumbre y los problemas de organización que rodean a la primera elección judicial en la historia contemporánea de México.

Con el tiempo recortado y ajustado, porque el proceso electoral empezó formalmente desde septiembre, pero el INE aún no avanza nada en la organización ni en la logística de los comicios; sin dinero ni financiamiento suficiente, porque los consejeros electorales proyectaron un costo de 13 mil millones de pesos, pero en el Congreso les dará menos de la mitad de ese monto; y sin experiencia previa en este tipo de elecciones que involucran hasta 500 candidatos en una boleta para que elija el ciudadano, no se ve cómo estas votaciones vayan a salir bien realizadas.

Vendidas en el discurso demagógico como "la primera vez que los ciudadanos podrán elegir a sus jueces", las elecciones judiciales serán en realidad un experimento que no tendrá los mismos niveles de certeza y de organización profesional que hoy identifican a las elecciones en México, características que le han valido al INE reconocimientos y hasta peticiones de capacitación en otros países del mundo que tienen incluso democracias más avanzadas que la mexicana.

Ni siquiera entre los entusiastas promotores de esta elección, la mayoría candidatos interesados o autoridades federales que promovieron la Reforma Judicial, hay optimismo sobre el éxito de esta primera elección. Desde la misma 4T se habla de que el nivel de participación que po-



drían alcanzar los comicios judiciales del 2 de junio sería algo similar al referéndum de ratificación de mandato que tuvo lugar el domingo 10 de abril del 2022. En aquel ejercicio, que también fue inédito, participó apenas el 17% del padrón electoral nacional que entonces tenía 92.8 millones de votantes registrados y habilitados para votar, es decir que el 83% no votó.

Aun así, si participara el próximo 2 de junio un porcentaje similar del 17% del padrón o incluso menor, la elección sería válida incluso con un solo voto, aunque no necesariamente se tendría la legitimidad, claridad y certeza que se necesitarían para los nuevos juzgadores federales.

Pero las prisas y la escasez de recursos que enfrentará el INE pa-

ra organizar y realizar este nuevo proceso electoral no son el único tema que genera más dudas que certezas. La posibilidad de que partidos políticos se involucren, aunque se los prohíba la ley, es tan real y latente, que muchos de los candidatos que se inscribieron para las posiciones en disputa son militantes, funcionarios actuales o tienen vínculos directos con Morena y con sus gobiernos a nivel federal, estatal o municipal.

Y para obtener los recursos para la elección, algo así como 5 o 6 mil millones de pesos que le piensan dar al INE, la mayoría de Morena se apresta a tomar el dinero de los fideicomisos del Poder Judicial que en total administran 21 mil millones de pesos, según el saldo del 2023, que están repartidos en 12 fideicomisos, de los cuales 6 los administra el Poder Judicial.

El problema es que para poder disponer de esos recursos primero tienen que declarar la extinción legal de dichos fideicomisos, algo que podría aprobar sin problema la mayoría de Morena en el Congreso, pero ahí viene otro inconveniente: una parte importante de esos fondos judiciales se utilizan para pagar liquidaciones, fondos de ahorro y hasta pensiones para trabajadores judiciales. ¿A ese dinero que pertenece a los trabajadores también le meterá mano Morena?

Por todo eso es que el panorama para la que será la primera elección de jueces que se haya realizado en la democracia mexicana no es nada halagüeño. La elección se realizará por mandato constitucional y de ella surgirán los que serán los nuevos ministros de la Corte, magistrados y jueces, de eso no hay duda; de todo lo demás, cuál será la calidad de la elección, qué tan limpia, democrática y libre será, hay muchas más dudas que certezas. ●

Será en realidad un experimento que no tendrá los mismos niveles de certeza y de organización profesional que hoy caracterizan a las elecciones en México.



# ¿Qué es eso de las autonomías?

TELÓN DE FONDO

## Edmundo Jacobo Molina

Essecretario ejecutivo del Instituto Nacional Electoral (INE)

Opine usted:  
opinion@elfinanciero.com.mx



Para combatir el autoritarismo priista y la concentración del poder en la Presidencia de la República, entre otros cambios a la constitución del Estado mexicano, se crearon organismos autónomos con funciones especializadas.

Quién diría que en menos de treinta años estaríamos presenciando una involución y que algunos de los que, en aquellos cercanos tiempos, impulsaron el cambio hoy encabezan su extinción; parecería que lo que no les gustaba eran quienes estaban al frente.

Una de las características de los regímenes priistas era la subordinación de los poderes Legislativo y Judicial al Ejecutivo, y si bien esto no era ni tan automático ni tan vertical como la mitología política de nuestro país lo ha dibujado, es cierto que era una forma de gobierno que estaba lejos de la división de poderes y el equilibrio de los mismos, y que no en pocas ocasiones llevó a decisiones arbitrarias e impuso y removió poderes locales sin consideración al federalismo. Un límite a tal poder era que el liderazgo se renovaba cada seis años.

Uno de los secretos de ese régimen fue la inclusión. Buscaba

incorporar incluso a las voces críticas, la pérdida de esa cualidad explica, entre otras cuestiones, su ocaso. Los movimientos disidentes de finales de los 50 y de las dos siguientes décadas son una evidencia al respecto.

Los resultados electorales del 88 y las obligaciones derivadas de la apertura de México a la economía globalizada aceleraron la necesidad de la reforma política electoral anunciada en 1977 y la profundizaron. Derivado de lo anterior, no solo se abrió el sistema electoral para que pudieran competir en mejores condiciones las diversas fuerzas políticas, algunas con larga tradición como el PAN y otras emergentes provenientes desde la izquierda, sino que se ampliaron, por un lado, derechos y, por el otro, se crearon instancias reguladoras para hacer efectivos estos y propiciar una economía más competitiva.

En primer lugar, el Banco de México y el Instituto Federal Electoral adquirieron en 1996 la condición de instancias autónomas, una con el mandato de controlar la inflación y la otra de organizar las elecciones. Ambas con la distancia necesaria de los otros poderes, en particular del Ejecutivo, para poder realizar sus

tareas con la eficiencia y eficacia que la economía, por un lado, y la política, por el otro, reclamaban para dar estabilidad y legitimidad a una institucionalidad en proceso de transformación. Casi en paralelo se había hecho una reforma al Poder Judicial para darle mayor autonomía.

Posteriormente, surgen otras instituciones, unas con la característica de autónomas y otras con la definición de independientes, pero que en su conjunto tienen la particularidad de ser instancias reguladoras de actividades específicas que por su relevancia estratégica, requieren para su realización la separación entre quien ejecuta y quien regula, evitando con ello que el gobierno se convierta en juez y parte, y además profesionalizando estas tareas de manera tal que no estuvieran sujetas a los vaivenes de los cambios sexenales.

Este conjunto de instituciones creadas a lo largo de los últimos 28 años tenía el claro propósito de hacer efectiva la división y el equilibrio de poderes, tratando de evitar con ello la concentración del poder en una instancia. Se trataba de pasar de la imposición a la capacidad de generar consensos y al dominio técnico transexenal para que descansaran en ello cuestiones tan delicadas como la estabilidad económica, la transparencia, la legitimidad de las elecciones y la regulación de áreas económicas estratégicas. **Esto es lo que perdimos con las reformas aprobadas la semana pasada.**

Al desaparecer al INAI, Cofece, IFT, Coneval, CRE, CNH y el Mejoredu, y transferir esas funciones a diferentes instancias gubernamentales, no solo se pierde eficacia en la regulación, ya que el ejecutor se vuelve al mismo tiempo evaluador y árbitro, con lo que crece peligrosamente la parcialidad, sino además, se puede volver letra muerta la protección de derechos.

Ejemplo de lo anterior es que el acceso a la información pública

va a estar en manos de quien la genera —es decir, vamos a preguntar quién lanzó la piedra a quien la lanzó— y la protección de los datos personales pasa de una instancia que se debía a la ciudadanía, al gobierno en turno que verá en el manejo de los mismos más que otra cosa el cuidado de sus programas y sus impactos.

Otro caso emblemático es el Coneval, que tenía la función de evaluar la efectividad de los programas gubernamentales para combatir la pobreza y la desigualdad. Con esta reforma, esa función pasa al INEGI, deformando su naturaleza, ya que ahora no solo tendrá la compleja labor de generar información primaria para dar seguimiento a diferentes indicadores económicos y sociales, sino que ahora además se le exigirá evaluar políticas públicas.

El colmo de todo esto es lo que tiene que ver con la Cofece y el IFT, cuyas funciones originalmente hubieran pasado a dependencias gubernamentales, cuestión que tuvo que corregirse a última hora, ya que de no haberlo hecho se hubiera transgredido una de las condiciones del T-MEC. Vaya descuido y qué pena que la advertencia vino del exterior y no de una convicción. La intención está ahí, volver a un Estado productor, aunque ineficiente, como lo demuestran hoy los datos de Pemex, CFE, el AIFA y, próximamente, el Tren Maya.

Sí, de todo eso se tratan las autonomías, evitar la concentración del poder, propiciar el desarrollo de una sociedad más justa, de oportunidades, que no requiera de un Estado paternalista y autoritario para su conducción, sino de una sociedad madura que se apropie de su futuro.

Esperemos que la triste lección de Nicaragua no sea nuestro espejo enterrado. Los Ortega a quien no querían era a Somoza; no construir una sociedad igualitaria resultó más pernicioso que lo que combatieron.



## Punto de vista

Isaac Katz

X: @econoclasta

# Inversión extranjera

**S**e pueden identificar cuatro etapas de los flujos de la Inversión Extranjera Directa (IED) canalizados hacia México. La primera incluye los años en los cuales la economía se desarrolló bajo un esquema de protección a la industria nacional. La segunda abarca el periodo que va de 1986 a 1993 cuando México se unió al GATT y empujó una política unilateral de apertura comercial. La tercera comprende los años TLCAN hasta el advenimiento de la cuatroté. Finalmente, la cuarta son los años en los cuales hemos experimentado la destrucción institucional, misma que se profundizó en los últimos tres meses, el último de López y los dos primeros de Sheinbaum.

En la primera etapa, la Inversión Extranjera Directa fue el mecanismo utilizado por las empresas foráneas para saltarse las barreras arancelarias y no arancelarias que el gobierno impuso para proteger a la industria nacional de la competencia por parte de productores extranjeros. Los flujos de IED (nueva más reinversión de utilidades), que promediaron apenas unas cuantas decenas de millones de dólares anuales durante las décadas de los sesenta y setenta, se dirigieron primordialmente a la producción de bienes de consumo duradero como fueron automóviles y línea blanca. Además, al igual que sucedió con la inversión manufacturera nacional, la extranjera se localizó en los principales centros de consumo, particularmente el área metropolitana del valle de México y en menor grado en Guadalajara y Monterrey.

En la segunda etapa, la apertura comercial unilateral adoptada por el gobierno significó la reducción del sesgo antiexportador de la política comercial proteccionista. Esto cambió las reglas del juego tanto para las empresas nacio-

nales y extranjeras, las cuales iniciaron un proceso de reconversión y modernización tecnológica. En esta etapa, dado que el mercado relevante ya no solo fue el interno como sucedió en la etapa de sustitución de importaciones, los flujos de IED (nueva más reinversión de utilidades) que promediaron casi 3,000 millones de dólares anuales se empezaron a orientar a producir para exportar siendo el principal destino el mercado estadounidense.

La entrada en vigor del TLCAN en 1994 marcó un hito en la historia económica de México. El tratado, por una parte, dio la señal de que la apertura de la economía iba a ser permanente y, por otra, estableció nuevas reglas bajo las cuales se gobernarían a las empresas de la región, otorgando certeza jurídica a la inversión extranjera. Este cambio institucional generó el incentivo para impulsar mayores flujos de IED (nueva más reinversión de utilidades) de forma tal que el promedio anual entre 1994 y 2018 fue de 24,000 millones de dólares. Es importante señalar que las reformas estructurales que se instrumentaron en el denominado Pacto por México (IFT y Cofece efectivamente autónomos, la apertura del sector energético a la inversión privada nacional y extranjera, etcétera) dieron un impulso adicional a la IED. Así, solo en periodo 2014-2018 el flujo promedio anual de IED fue de 32,800 millones de dólares.

Finalmente, el periodo de la cuatroté, el de la destrucción institucional y el debilitamiento del Estado de derecho y de la certeza jurídica. Este periodo se puede subdividir en dos 2019-2022 y 2023-2024. En el primer subperiodo, el promedio anual del flujo total de IED (nueva más reinversión) fue de 33,000 millones de dólares, prácticamente igual que en periodo 2014-2018 y los flujos de nueva inversión promediaron 13,500 millo-

nes de dólares, inclusive superiores que los experimentados en el periodo presidencial de Peña. Para el segundo subperiodo, mientras que el flujo promedio anual se estima que alcanzó alrededor de 18,000 millones de dólares, el promedio de los flujos de nueva inversión rondará únicamente en 3,800 millones de dólares. Destaca más aún, que mientras en 2023 el flujo total anual de nueva inversión fue de 5,045 millones de dólares, en los primeros tres trimestres de 2024 apenas van acumulados 2,059 millones, una caída de 45% respecto del mismo periodo de 2023.

El notorio diferente comportamiento de la IED entre ambos subperiodos se explica, primordialmente, porque desde 2023 estaba claro que López iba a manejar una elección de Estado para favorecer a quien fuera a ser el candidato presidencial por Morena, al socavar las instituciones electorales (como efectivamente sucedió) como un paso en la destrucción de la democracia liberal. Esto se agudizó en 2024, cuando el 5 de febrero anunció un paquete de reformas constitucionales que, entre otras cosas, destruían al Poder Judicial, a los órganos autónomos y a la democracia.

No sorprende que cuando se le otorgó a Morena y sus rémoras una ilegal mayoría en la Cámara de Diputados y se garantizó la aprobación de las reformas que acabó con la certeza jurídica y que, además, violan el T-MEC, la IED, tanto la nueva como la reinversión de utilidades, se haya desplomado. Sin un Poder Judicial independiente, sin órganos autónomos que garanticen transparencia y competencia en los mercados y la revisión del T-MEC en 2026 con Trump es prácticamente imposible un repunte. Adiós al *nearshoring*.


**Ricos  
y poderosos**
**Marco A. Mares**  
marcomaresg@gmail.com

## Alarma por deudas: farmacéuticas

En la industria farmacéutica del país, hay alarma. Viene la licitación para la adquisición de medicamentos para surtir las necesidades del sector salud público, para 2025-2026.

El problema es que el gobierno tiene una deuda por alrededor de 9,000 millones de pesos con las farmacéuticas.

Esa cantidad está por ser ratificada o aumentada, en función de que las compañías del sector terminen de entregar sus reportes de adeudos a la Cámara Nacional de la Industria Farmacéutica (Canifarma), que preside **Rafael Gual**.

Este dirigente, destaca en todo el universo de líderes empresariales, porque “no tiene pelos en la lengua”, como dice el modismo popular para referir que alguien dice las cosas con total claridad y sin rodeos. La Canifarma agremia al 86% del mercado nacional de medicamentos para humanos y animales.

La deuda del gobierno con sus proveedores en el sector salud, se registra en el contexto en el que administración de **Claudia Sheinbaum** hereda el más elevado nivel de déficit fiscal, que ronda el 6%. Además de un legado crítico en materia de salud, con un sistema muy lejano, al anhelado esquema de salud de Dinamarca

La deuda gubernamental, en el sector

salud, se observa justo cuando por otra parte, Petróleos Mexicanos adeuda a sus proveedores alrededor de 20 mil millones de dólares, según un despacho de la agencia Bloomberg, con base en los reportes al tercer trimestre de la petrolera. En ambos casos, son deudas, que no se acumularon de la noche a la mañana. Llevan tiempo de atraso.

Específicamente, en el caso del sector salud, son adeudos que corresponden al período 2022-2023. Del monto total de la deuda, alrededor de 5 mil millones de pesos, corresponden al IMSS-Bienestar. Las heredó tras la desaparición del Instituto de Salud para el Bienestar (Insabi).

Hay que recordar que el gobierno previo, bajo el argumento de la existencia de un sistema de corrupción, desmanteló el sistema de distribución privada y el sistema de compra consolidada que venía realizando eficazmente, durante los gobiernos neoliberales, el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)

De entonces a la fecha, se han registrado de manera consecutiva, 5 diferentes intentos fallidos de sistemas de compras gubernamentales.

Durante el sexenio 2018-2024, el sistema de salud en México, entró en una de sus más profundas crisis operacionales, que llevó a un grave desabasto, encarecimiento del costo de adquisición gubernamental

en medicamentos y equipo médico y, la herencia de una deuda millonaria con las empresas farmacéuticas.

El gobierno que recién terminó, además, no hizo la tarea fundamental para la atención de los pacientes. No compró los medicamentos que se requieren para el 2025-2026.

En ese sexenio, lo que menos hubo fue planeación, como lo requiere la industria, para realizar sus compras de insumos y fabricación de medicamentos.

El gobierno de la Presidenta Claudia Sheinbaum, en consecuencia, tendrá que realizar dos esquemas de compra, de manera emergente.

Primero deberá comprar lo que se requiere para los primeros meses del año 2025, muy seguramente a través de adjudicaciones directas. Y después realizar una licitación, para comprar lo que necesita para el 2025-2026.

Gual señala que el problema de la deuda del gobierno con la industria farmacéutica genera incertidumbre.

Hasta ahora, en el nuevo gobierno les reconocen que sí les deben y que lo esperan y confíen en ellos. “Nos han dicho —señala el dirigente empresarial— que nos pagarán a tiempo lo que venga y de lo que deben habrá que resolverlo con la Secretaría de la Función Pública (que se ha reconvertido en la Secretaría Antico-

rrupción y de Buen Gobierno).

Dentro de todo, la buena noticia que registra Canifarma, es que ya se eliminó de la Ley General de Salud, el permiso de importación de productos médicos sin registro sanitario. Esto se permitió por la emergencia del Covid. Y desde hace un par de meses, ya dejó de existir.

No podrán venir empresas extranjeras de países que no tengan acuerdos comerciales con México.

Otra buena señal es que el nuevo gobierno escuchó a la industria y les dió más plazo. El fallo será el 16 de diciembre y las entregas a partir del primero de marzo.

Sin embargo, todavía falta por remontar el tema logístico.

En un principio, el gobierno había dicho que la entrega sería en 60 lugares, pero luego hablaron de 570 lugares y que el medicamento sólo se podría comprar a los titulares del registro sanitario con lo que quedan fuera las empresas distribuidoras y consecuentemente rebasa la capacidad de abasto de la industria.

La distribución —enfatisa Gual— es un eslabón muy importante de la industria para abastecer en tiempo y forma. La industria no tiene esa capacidad logística para entregar en 579 lugares.

El tema lo lleva el súper subsecretario de salud, **Eduardo Clark**. Hay que recordar que Clark fue el titular de la Agencia Digital de Innovación Pública de la Ciudad de México. A él le toca ejecutar el nuevo modelo de adquisición de medicamentos.

Seguramente comprenderá el tema. Ojalá que empiecen bien. Que paguen las deudas pendientes y ahora sí, funcione el nuevo modelo. Veremos.



# Los diez principales pronósticos de la economía mundial para el 2025

Según el horóscopo chino, el 2025 es el año de la Serpiente de Madera, que en la astrología china simboliza la sabiduría, la prudencia y el misterio. El elemento madera significa la energía del crecimiento, la creatividad y la estabilidad. La combinación de estas influencias permite prever un año de crecimiento personal y mundial, planificación reflexiva y objetivos a largo plazo.

Con este artículo inicia la serie de colaboraciones prospectivas para el siguiente año (2025) que realiza Bursamétrica cada fin de año. Siempre iniciamos con la referencia al horóscopo chino, porque queremos enfatizar que la validez de los pronósticos económicos y de cualquier otra práctica prestidigitadora tienen al final de cuentas la misma probabilidad de ocurrencia.

El entorno sobre el que se construyen estas expectativas y pronósticos es complejo, ya que se combinan factores geopolíticos, y el regreso del presidente Trump al poder con el control del Congreso del lado del Partido Republicano.

## PERSPECTIVA BURSAMÉTRICA

### Ernesto O'Farrill

Presidente de Bursamétrica

Opine usted:  
eofarrills@bursametrica.com

@EOFarrill559



Tenemos como escenario básico que Estados Unidos influya determinadamente para lograr un acuerdo de paz en Ucrania, y que en cambio en el Medio Oriente se alcance un momento de fuerte

tensión entre Israel e Irán. La confrontación entre Estados Unidos y China seguirá en aumento.

1. La economía mundial sufrirá una muy ligera desaceleración al lograr un posible crecimiento del 3.0% anual frente a un crecimiento estimado para este año del 3.2% anual en el PIB mundial. No todas las regiones observarán desaceleración. En particular Europa, el sureste asiático y la India pudieran observar aceleración.

2. La inflación en el mundo tenderá a seguir bajando, aunque algunos posibles acontecimientos geopolíticos y la política fiscal y comercial proteccionista del presidente Trump podrían presionar los precios de bienes y servicios a nivel mundial, particularmente a los precios de los energéticos.

3. La economía de Estados Unidos crecerá al 2.3% real anual frente a un avance estimado para este año del 2.8% anual, el ajuste en el gasto y el impacto retrasado de las altas tasas de interés llevará a la actividad económica a una moderación en el dinamismo. Sin embargo, de aplicarse la reducción de impuestos por parte



del Congreso dominado por los republicanos y la aplicación de una mayor desregulación generaría expectativas favorables para la inversión privada y detonaría mayor dinamismo en la segunda mitad del año.

**4.** Los bancos centrales continuarán ejecutando el ciclo de tasas de interés a la baja, pero con un espacio acotado. En general, pensamos que los distintos bancos detendrán su ciclo de bajas en las zonas de tasa neutral correspondientes a cada región o país. El Banco de la Reserva Federal detendrá el ciclo de baja de tasas de interés entre el 4.0% y el 3.5% anual, como resultado de mayores presiones inflacionarias hacia la segunda mitad del año, generadas por la política proteccionista y las modificaciones previstas en la política impositiva, lo que incrementará el déficit fiscal americano.

**5.** La economía de la Zona euro podría crecer a una tasa del 1.0% anual, o menos dependiendo de los acontecimientos geopolíticos, en particular con lo que se logre alcanzar de negociaciones en el conflicto Rusia Ucrania.

**6.** La economía de Japón continuará su moderada fase de expansión, pudiendo crecer alrededor del 1% frente a un crecimiento del 0.3% anual en este año. Las nuevas políticas fiscales y la buena relación con Estados

Unidos le permitirá a Japón seguir creciendo, aunque el peso de su enorme deuda (260% / PIB) limita su desarrollo.

**7.** La economía de China pudiera crecer a una tasa similar a la de este año, alrededor del 4.8% anual, apoyada en su enorme ámbito de influencia en el comercio global, y los incentivos económicos hacia el mercado interno.

**8.** La economía de la India seguirá siendo la de mayor crecimiento mundial a una tasa del 7.1% real anual, siendo una de las economías ganadoras con la tendencia del *nearshoring*.

**9.** La economía del Reino Unido podría observar una ligera aceleración por un gasto fiscal creciente, la cercanía con el mercado norteamericano y europeo.

**10.** Los mercados financieros continuarán con su fase alcista, pero con menor intensidad. Esperamos que la tendencia alcista en los mercados accionarios y en el oro y en las criptomonedas se mantenga en la primera mitad del año, ante las expectativas de una reducción en la tasa de impuestos en la Unión Americana, pero el mayor déficit fiscal de Trump significa una mayor demanda de crédito público, por lo que el mercado de Bonos mantendrá su tendencia a la baja en precios, lo que se traduce en un alza en las tasas de interés de largo plazo.



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
— LXVI LEGISLATURA —  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# COLUMNAS DE INTERÉS

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





# REDES DE PODER



## Plagia y ofende

Quien de plano está pidiendo que lo **regresen** a la escuela del **PAN** para reforzar su **adoctrinamiento** es el diputado local de la **CDMX Federico Chávez**. Y es que nos cuentan que en un desayuno, en petit comité, de panistas para **empoderar** a la candidata única y a su **planilla** a la dirigencia del **blanquiazul** en la **Ciudad de México, Luisa Gutiérrez**, el legislador **plagió** la frase del

**oficialismo** de que es “**tiempo de mujeres**” para presentar a la aspirante y señalar que es la mejor **candidata**. Pero ahí no queda el asunto, ofende a **Luis María** por etiquetarla con la frase del **oficialismo** siendo que, los **panistas**, encabezados por **Andrés Atayde** se dicen la principal **oposición** en la **capital** del país.

Nos hacen notar que parece que pasó **inadvertida** su **expresión** frente a otros **panistas** congregados, pero quedó **registrada**

por los medios de **comunicación** presentes. ¿Qué tal?

## Otro problema judicial para Herrejón

La familia **Herrejón** sigue enfrentando una serie de **escándalos legales** que han puesto en entredicho su **reputación** y la de las instituciones **vinculadas** a ellos. **Oscar Herrejón Caballero**, acusado de **delitos** graves como **violación**, ahora deberá enfrentar un nuevo proceso por **fraude procesal** en la **Ciudad de México** desde este lunes.

En este **caso** resaltan las **conexiones** políticas y **financieras** que rodean a esta figura, **vinculada** estrechamente con el líder del **PRI, Alejandro Moreno**.

La **sombra** de estas relaciones plantea serias **dudas** sobre la **imparcialidad** del sistema **judicial** y el uso de **influencias** para evadir **responsabilidades**. Mientras tanto, su hijo **Manuel Herrejón Suárez**, directivo de **Masari Casa de Bolsa**, no ha logrado alejarse del **escrutinio** público.

Su intento de inyectar **fondos** de dudosa **procedencia** para **transformar** a **Masari** en un banco, dejó a la empresa envuelta en una **polémica** que culminó en el **retiro** de su solicitud ante la **Comisión Nacional Bancaria y de Valores**.

## Prioridad atención de penales

Los **penales** enfrentan una **crisis** de **sobrepoblación** de 147 por

ciento, según reconoció el secretario de Seguridad estatal, **Cristóbal Castañeda**, lo que ya en sí mismo es una **problemática**, pero que también genera otras como el **tráfico** de **drogas** al interior. La construcción de nuevos **centros penitenciarios** en el **Estado de México** representa un **desafío** que no puede resolverse a corto plazo. Por ello, la **estrategia** inicial se centra en ampliar la **infraestructura** existente.

El Gobierno estatal, encabezado por **Delfina Gómez Álvarez**, ha iniciado acciones para ampliar la **capacidad** de algunos **penales**. Entre estas medidas, destaca una **inversión** de **35 millones** de pesos destinada al **Centro Penitenciario de Chalco**. Veremos los avances.



SOBREMESA

**Lourdes  
Mendoza**

 ✉ Opíne usted:  
 lumendoza@icloud.com

📧 @lumendoz



## Siguiendo la huella del dinero en Pemex

**H**ace un año, siendo más exacta fue el 4 de diciembre de 2023, cuando publiqué en este mismo espacio en la columna *Más 4T imposible* sobre la entrada y salida, desde mediados de 2022, de autotanques, camiones y plataformas transportando contenedores con productos químicos y vehículos de la Petrogesa, de Gerardo Sánchez Zumaya, en la refinería de Salina Cruz. Así como que el 15 de noviembre de 2023, el pleno del Inai resolvió que Pemex Transformación Industrial ha incumplido con informar sobre las actividades que desarrolló esta empresa.

Ahora bien, el asunto con Petrogesa es:

### CAFÉ CON DOBLE PIQUETE

**E**l operador de todo esto es Emigdio Enríquez Merlín, “empresario” de Cosoleacaque. *Miyo*, como lo conocen, es el operador de Eduardo Padilla Yebra, subdirector de Almacenamiento y Despacho de Pemex Logística.

Petrogesa, de Gerardo Sánchez, vendía producto de Concordia Chemical LLC y de Champion Technologies –de Iván Ruiz– entre otras compañías y **cobraba a éstas dos dólares por litro comprado.**

Ahora bien, la asignación directa la solicitaban a Petrogesa vía PMI y la ruta era:

### AGÁRENSE

**E**duardo Padilla enviaba un oficio a Yamil Kuri Alonso, gerente de Comercialización de Petroquímicos Secundarios al amparo del contrato de compra –venta entre PTI y Pemex Logística–.

El requerimiento inicial lo detonaban Omar Castellanos Acosta, gerente en Plog, y Hermilo de la Torre Vitales, coordinador de Mantenimiento SAD, con el pretexto de cumplir con la “estrategia de recuperación de capacidad de almacenamiento” en refinerías. Yamil Kuri notificaba a José Manuel Rocha Vallejo, subdirector de Petrolíferos de Refinación; Javier Favela Heredia, gerente de Almacenamiento y Despachos, y a Ricardo Ortiz Alatríste, subdirector de Comercialización de PMI.

**Las compras de estos productos para cada tanque eran de 3 mil toneladas.**

Leído lo anterior, a nadie sorprende que antes del sexenio de AMLO, ***Miyo* fuera un hombre de a pie y hoy dé el rol en su Lamborghini verde, su Ferrari y hasta en un Rolls Royce.** Ah, y si tiene que ir más lejos lo hace en su humilde jet con matrícula XA-GMC y pa’ la calor tiene su yate; sí, ahí **refresca sus austeras aspiraciones.**



Y no es por andar de chismosa, pero justo al frente del área de laboratorio de la refinería de Minatitlán hay más de mil contenedores abandonados con producto de Concordia Chemical. ¡Así como lo están leyendo!

Por cierto, la Presidenta nombró a **Miyo como su enlace con empresarios en el sureste**, pues ya saben que son diferentes –no se rían–.

Y qué tal cuando se les llena la boca y nos mienten diciéndonos:

“Hemos logrado la autosuficiencia energética”, cuando importamos 70% del combustible que consumimos en el país; para que se entienda, México necesita comprar en el mercado internacional 7 de cada 10 litros del combustible que el pueblo bueno y sabio necesita para movilizarse y vivir.

### INHALAR Y EXHALAR

**P**ues en Pemex se niegan a cumplir una sentencia del Poder Judicial, y luego dicen que en México sí hay Estado de derecho y que las inversiones de nadie están en riesgo.

En este espacio también he dado puntual seguimiento al infame despido, tras siete años de trabajo, del *ing*e Aníbal Carrasco Sánchez, quien en tiempo y forma denunció las desviaciones administrativas y actos de corrupción que existían en su área de responsabilidad; simulación de contratos, pago de servicios inexistentes, incumplimientos al manual de organización de Petróleos Mexicanos y del sistema SSPA, cobertura de puestos críticos sin capacitación, alto índice de absentismo, contaminación a los sistemas de drenajes con residuos peligrosos en **perjuicio del erario**, por la triangulación y simulación de contratos, **adjudicaciones directas de contratos al –redoble de tambores– Instituto Mexicano del Petróleo (IMP) por aproximadamente 15 mil millones de pesos para subcontratar a terceros.**

Actualmente se encuentra enfermo, bajo tratamiento médico, psicológico y psiquiátrico, debido al acoso laboral sistemático del que fue objeto en su centro de trabajo; desempleado, sin ingresos ni recursos económicos, e incapacitado para desarrollar una actividad productiva.

Pemex, de manera dolosa, se niega a dar cumplimiento a la sentencia del Segundo Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el estado de Oaxaca, procedimiento laboral ordinario 56/2023.

Ooootro incendio al interior de la refinería Salina Cruz por el derrame de hidrocarburos a los drenajes, el martes 26 de noviembre. ¿No habrá un funcionario público responsable para dar solución a la problemática o por lo menos un **golpe sobre la mesa?**

De hecho, existe un expediente en la Secretaría de la Función Pública 1622/2024/PPC/PTI/DE10 y su acumulado 2024/PTI/DE1061 por los contratos irregulares, adjudicación directa para la recuperación y tratamiento de residuos peligrosos derramados en los drenajes, calles, lagunas y playas. El reglamento de seguridad e higiene de Pemex establece la prohibición de verter y purgar residuos peligrosos a los drenajes.

Derrame que el 7 de septiembre de 2024 causó lamentablemente la muerte de dos trabajadores, incendio y contaminación de la playa Bahía La Ventosa, de la ciudad y puerto de Salina Cruz, Oaxaca.

Trágicamente en los pasillos de Pemex se escucha: “Pobre Infonavit”, por lo que esta historia del agrónomo y sus secuaces continuará...


**Ruiz-Healy**  
**Times**

 Eduardo Ruiz-Healy  
 @ruizhealy

## El reto para Sheinbaum: negociar con un misógino patológico

La relación entre **Donald Trump** y líderes políticas de todo el mundo ha sido, en el mejor de los casos, tensa y, en el peor, abiertamente conflictiva. Desde **Theresa May**, exprimera ministra del Reino Unido, hasta **Angela Merkel**, excanciller de Alemania, pasando por figuras emergentes como las exprimeras ministras de Nueva Zelanda y Finlandia, **Jacinda Ardern** y **Sanna Marin**, ha mostrado un patrón consistente de desdén hacia las mujeres en el poder. Con la llegada de **Claudia Sheinbaum** a la Presidencia de México, surge una pregunta inevitable: ¿podrá el estadounidense tratarla como una socia estratégica o insistirá en verla como adversaria?

Trump ha demostrado ser un misógino patológico que descalifica a mujeres líderes que no se inclinan ante él. May sufrió sus comentarios condescendientes durante las negociaciones del *Brexit*. Con Merkel, la relación fue gélida, llena de críticas constantes a sus políticas migratorias y comerciales. Incluso líderes jóvenes como Ardern y Marin fueron reducidas por Trump a narrativas centradas en su género y juventud, como si esos fueran sus principales atributos en lugar de sus capacidades y logros.

En EU, el panorama no es mejor. **Hillary Clinton**, **Kamala Harris** y **Nancy Pelosi** han sido objeto de constantes ataques personales. Trump las calificó como "Hillary la Corrupta" o "Crazy Nancy" antes de participar en una discusión sustantiva sobre sus políticas o posturas. Es su estrategia favorita: descalificar antes que debatir.

Claudia Sheinbaum enfrenta ahora este desafío. Como la primera mujer en ocupar la presidencia de México, su liderazgo rompe barreras de género y redefine el papel del país en la política internacional. Sin embargo, su relación con Trump estará marcada por las tensiones que el expresidente no parece saber evitar cuando se trata de líderes femeninas.

El reto principal radica en sus profundas diferencias de estilo y narrativa. La presidenta ha mostrado un enfoque pragmático y humanitario, especialmente en temas como migración y derechos humanos. Durante su primera conversación con Trump, destacó la atención que México brinda a las caravanas migratorias y su campaña contra el fentanilo. Trump, en su estilo característico, tergiversó el diálogo para alinearlo con su agenda migratoria, declarando que México cerrará su frontera sur y detendrá la "invasión ilegal" a EU. Como siempre, los hechos fueron secundarios frente a su narrativa.

Además, la condescendencia de Trump hacia las mujeres podría complicar cualquier relación constructiva. Líderes como **Mette Frederiksen**, primera ministra de Dinamarca, y **Nicola Sturgeon**, exprimera ministra de Escocia, ya enfrentaron insultos simplemente por oponerse a sus iniciativas. La historia sugiere que Trump no responde bien a las mujeres que lo contradicen, algo que Sheinbaum probablemente tendrá que hacer para proteger la soberanía de México frente a posibles imposiciones.

No todo es pesimismo. El pragmatismo de Sheinbaum podría suavizar las tensiones. Al enfatizar la continuidad en comercio y seguridad, existe la posibilidad de mantener una relación funcional que beneficie a ambos países. Sin embargo, México necesita un socio, no un jefe. Está por verse si Trump entenderá esta diferencia fundamental.

f Facebook: Eduardo J Ruiz-Healy

Instagram: ruizhealy

Sitio: ruizhealytimes.com



## Dicen por ahí...

» **PALACIO: LES HABLAN.** La prestigiada académica Olga Pellicer sugiere tres puntos que México debe tener claro para negociar con Estados Unidos y al parecer ni siquiera se han reflexionado en Palacio Nacional: negociadores de alto nivel, enfoque geopolítico y menos nacionalismo. Nuevamente se requiere en México de un Consejo de Seguridad Nacional para negociar con Estados Unidos, pero en Palacio hay un choque de egos.

» **MARCELO, DESGASTADO.** En sus memorias como director de la CIA y secretario de Estado de Donald Trump, Mike Pompeo negoció con Marcelo Ebrard y, en términos de Trump, lo dobló. Pompeo dice que Marcelo "es marxista" y que se perfilaba para ser el presidente de México en 2024. No se sabe si Ebrard se lo dijo "entre nos" o si el equipo de inteligencia del Departamento de Estado tenía ya muy perfilado al entonces secretario de Relaciones Exteriores.

» **PASIVIDAD DIPLOMÁTICA.** Una cosa es que se tomen las cosas con calma y otra cosa que en realidad las cosas no se tomen. La presidenta Sheinbaum desgasta su figura personal como jefa de Estado al salir a negociar en medios y con declaraciones la agenda con Trump. En cambio, el primer ministro canadiense Justin Trudeau tomó rápidamente el avión y se fue a cenar con Trump a su residencia de Mar-a-Lago, dejando al margen a la presidenta mexicana de una negociación que debe ser en tres países. México pagará muy caro su desdén hacia Canadá.

» **LA MANO DE AMLO.** Mientras la gobernadora de Veracruz, Rocío Nahle, se queja con dureza del tiradero que le dejó el gobernador saliente Cuitláhuac García, la presidenta Sheinbaum, por recomendación que viene desde Palenque, le prometió al exmandatario algún cargo de alto nivel que puede ser mucho, todo o nada, pero en el fondo se percibe que la mano del presidente emérito sigue imponiendo decisiones en Palacio Nacional.

» **CÁLMATE, MOLÉCULA.** Los grandes medios de comunicación y muchos de sus colaboradores más polémicos se han quedado en realidad sin adversario y algunos se quejan de que han perdido lectores. En realidad, los ataques personalizados de López Obrador desde Palacio Nacional contra periódicos y columnistas formaban parte de la dinámica política del debate, pero la presidenta de Sheinbaum va a gobernar sin prensa ni críticos.

» **Digo..., es pregunta:** ¿De veras creen que el combate a la fayuca china es parte de una estrategia de seguridad nacional que involucra el Tratado con Trump?

“

Ya nos pandremos de acuerdo para reunimos con Trump

”

Presidenta Sheinbaum, después de que el canadiense Trudeau "le comió el mandado" y ya pactó con el próximo presidente de EU.



# Tiraditos

## CERCANO DE 'ALITO', ANTE LA JUSTICIA OTRA VEZ

• El caso de **Óscar Herrejón Caballero** vuelve a estar bajo el escrutinio público, ahora por un proceso relacionado con fraude procesal. Este episodio se suma a un historial judicial que incluye acusaciones de violación y su reciente detención en Italia a solicitud de la Interpol. A pesar de que Herrejón obtuvo una suspensión cuestionada contra las órdenes de aprehensión en su contra, las implicaciones de su vínculo con figuras políticas de alto perfil, como **Alejandro Moreno**, líder nacional del PRI, levantan dudas sobre la imparcialidad del sistema judicial. Mientras tanto, el hijo del acusado, **Manuel Herrejón Suárez**, enfrenta su propia controversia tras las revelaciones de financiamiento paterno para proyectos en Masarí Casa de Bolsa, lo que llevó al desistimiento de su solicitud para transformarse en banco. La audiencia por fraude procesal, programada en la Ciudad de México, será un nuevo capítulo en la trayectoria judicial de Herrejón Caballero, mientras se mantiene la incógnita sobre si comparecerá o buscará evitar nuevamente a la justicia.

## LOS MENSAJES DE NAHLE

• Dicen que en política la forma es fondo y eso no se notó en la toma de protesta de **Rocío Nahle** como Gobernadora de Veracruz. Se

comentan con insistencia y en algunos con preocupación, que la nueva mandataria no haya dedicado en su discurso algunas palabras de agradecimiento al saliente mandatario, **Cuitláhuac García**, que, si bien no apostó por ella para que fuera candidata, sí le metió la carne al asador para que triunfara. No obstante, algunos de quienes integraron su gabinete están algo más que alarmados, porque el nuevo equipo comenzó a revisar las cuentas de la herencia que recibirá la mandataria estatal, en las que seguramente encontrarán muchas irregularidades en el manejo de los recursos. Quien no tiene problema es Cuitláhuac, de quien la presidenta ha dicho que lo incorporará a su gabinete, ¿pero sus cercanos?

## FIN DE SEMANA VIOLENTO

• Otro fin de semana violento en el país, nada más contando con los muertos de Guanajuato y Morelos suman 19 asesinatos con armas de fuego que reflejan la lucha de los grupos delictivos por el control de los territorios, sin que las autoridades estatales puedan evitarlo, sobre todo porque tanto las policías municipales están infiltradas por estos grupos delictivos. Muchos operativos enjambres tendrá que realizar el secretario de Seguridad **Omar García Harfuch**, si quieren en realidad limpiar al país, porque la corrupción más grande está en los municipios.



## El amasijo filocatemista de gobiernos panistas

**M**orena se autoafirma en un ejercicio permanente de comparación entre el hoy y el pasado. Los tiempos que corren están iluminados por la esperanza, porque el ayer entreguista y corrupto fue derrotado, así queden especímenes por ahí, incluso a cargo de gubernaturas.

Desde 2018, el Ejecutivo hizo costumbre el marginar a la oposición. En el discurso, la descalificación es cotidiana, y en la realidad, la discriminación se tradujo en reuniones en Palacio Nacional donde son frecuentes las visitas de los propios, mas no las de los ajenos.

La Presidenta, como su predecesor, fustiga opositores mientras mima a morenistas reales o de ocasión.

Un ejemplo de ello es Pedro Haces, presidente de la Confederación Autónoma de Trabajadores y Empleados de México (CATEM). Este líder sindical es hoy uno de los más visibles apoyadores del gobierno. De éste, como antes de otros. Y a ese amor, con puestos le pagan.

Hace una semana, en el Teatro Metropolitan y en el marco de su juramento para un periodo más, de seis años, al frente de la CATEM, Haces hizo patente su adhesión oficialista.

“Me declaro un soldado del segundo piso de la cuarta transformación de México. Los trabajadores estamos a todo por el bienestar del país bajo la dirección de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo”, dijo el también diputado a la prensa.

Cualquier parecido con la CTM y el PRI, en aquellos “tiempos corruptos”, es mera coincidencia, como tantas otras alianzas morenistas que evocan una época que se creía superada.

LA FERIA

**Salvador Camarena**

Opine usted:  
nacional@elfinanciero.com.mx

@salcamarena

Tampoco es tan raro que un gobierno que dice buscar un nuevo régimen, uno a favor de los pobres, uno donde se respeten derechos de los trabajadores, donde se les ha aumentado históricamente el salario mínimo, tenga coincidencias con una central sindical.

Pero, ¿es la CATEM un buen aliado de Morena en ese camino? Parte de la respuesta estuvo en los mítines de Sheinbaum, donde hubo contingentes de esa central, que con sus 7 millones de agremiados algunos ya ven como la sucesora de la CTM. El lobito moreno, pues.

Haces no rima con los discursos, cada día más insostenibles sin mover a la risa, de esta clase política que se presume ser austera. Austero austero, el sector salud, al que han dejado en los huesos. Los gobernantes de Morena, empero, no se ven nada franciscanos.

La fórmula de Morena de presumir austeridad hasta ahora ha funcionado en las elecciones. La oposición, por su parte, batalla mucho para retener algunas plazas, ciudades, distritos o estados, en parte por el desprestigio acumulado, en parte por su incongruencia.

Dicho de otra forma, integrar a sus filas a un diputado como Haces, que presume sus viajes en helicóptero o sus fastuosas fiestas en el Ajusco, no parece hacerle mayor ruido a Morena, a la presidenta Sheinbaum y a sus electores.

En ello, el PAN de antes encontraría, como en su momento histórico lo probó, la oportunidad para distinguirse, para marcar una identidad ciudadana, no corporativista, para ofrecer al electorado una política donde los líderes sindicales no gocen de dudosos acuerdos cupulares.

Ese PAN ganó dos veces Los Pinos, aunque luego, ya se sabe, cayera exactamente en lo que criticaba: en componendas con líderes sindicales no necesariamente a favor de las y los trabajadores.

Pero ese PAN ya no existe.

Porque el PAN actual también es catemista: el lunes pasado dos gobernadoras y un gobernador de Acción Nacional—Libia García, Teresa Jiménez y Mauricio Kuri, de Guanajuato, Aguascalientes y Querétaro, respectivamente—abrazaron efusivamente a Pedro Haces en su segunda reelección en la central sindical.

Es una traición al ideario panista. Y una sentencia de muerte política. Si al final hay que optar por algún aliado de Haces, quién sería mejor alternativa, Morena, que sí tiene—como el PRI del pasado—a líderes sindicales en el bolsillo, o a panistas que nomás andan de quedabién.

Al prestarse a amasijos así, lo único que resta es pedir a Libia, Teresa y Mauricio que luego no se quejen de que nadie le cree ya al PAN.



## CÓDICE

 Juan Manuel Asai  
 nacional@cronica.com.mx


# Los autos chinos dan toques

Canadá y Estados Unidos acusan a México de sostener una relación indebida, casi pecaminosa, con China. Quieren al dragón chino lo más lejos posible de América del Norte. Le temen. Muestran su miedo insultando a México. Como no pueden con el grandote se ensañan con el chico. Trump y Trudeau, aunque con modales políticos diferentes, están cortados con la misma tijera.

Con un tufo racista que trasciende fronteras, líderes de varias provincias canadienses demandan incluso sacar a México del T-MEC por permitir en su territorio actividad económica china. Presionan de manera tan torpe que lo que hacen es que cada vez más gente en México piense que la carta china es nuestra mejor herramienta de negociación. A un negociador rudo, como Trump, otro rudo y medio. No me refiero a Sheinbaum sino a Xi Jinping.

Si no los dominaran las inclinaciones supremacistas, los líderes de Canadá y EU comprenderían que lo mejor

es mostrarle a México las bondades de mantener a China lo más lejos posible; de hecho, formar un bloque para competir con posibilidades de éxito contra el dragón rojo que es, quién lo diría, el nuevo adalid mundial del libre comercio. Un país formalmente comunista convertido en locomotora del libre comercio mundial. Hay que reescribir los conceptos básicos del materialismo dialéctico, pero esa es otra historia.

Ante la embestida de gringos y canadienses, el gobierno del Segundo Piso de la 4T acusó recibo poniendo orden en los negocios chinos con mercancías sin documentación, o sea piratas. Eso son minucias, en el otro nivel, el de las grandes ligas, la presidenta Sheinbaum dijo que no hay nada firme en el plan de establecer en México una mega planta de la empresa BYD, dominante en el terreno de los coches eléctricos. A las pocas horas Ray Zou, presidente de operaciones de BYD en nuestro país, dijo que avanzan los planes de la empresa para construir una planta en territorio mexi-

cano. Planean producir 300 mil vehículos cada año y crear aquí, de un golpe, 10 mil nuevos empleos. Que alguien nos explique.

## CONSTRUYE TUS SUEÑOS

BYD es un acrónimo para Built Your Dreams. A pesar de tener relativamente poco tiempo de operación, BYD ya revolucionó la industria del automóvil a nivel mundial, gracias a que domina soluciones integrales de energía cero emisiones. Fabrica autos eléctricos e híbridos. Es líder mundial en el segmento de vehículos híbridos enchufables. Apenas en el 2005 la empresa impactó el Salón del Automóvil de Detroit con su auto totalmente eléctrico. No solo está en el negocio de los autos, también en tránsito ferroviario, energías renovable y electrónica. Ya tiene presencia en 400 ciudades de todos los continentes. Su batería Blade es una de las patentes más importantes del Siglo XXI.

Para el gobierno de EU la competencia china en la industria automotriz

puede llevar incluso a la extinción de la industria del automóvil en ese país. De ese tamaño es el desafío y de ese tamaño es el miedo. Los autos eléctricos chinos les dan toques. Lo que están haciendo muy mal canadienses y americanos es maltratar a México e insultar a los mexicanos. Las economías de América del Norte son por naturaleza complementarias. Si trabajan juntas pueden incluso, en poco tiempo, terminar con el problema de los semiconductores que les dieron a los chinos una ventaja estratégica durante la pandemia de COVID.

La mano de obra mexicana es de lo mejor del mundo. En lugar de aprovecharla políticos de Canadá y EU buscan tratar a México como un arrimado a su asociación económica. Si siguen por ese camino pagarán cara su soberbia. Lo primero es que le bajen dos rayitas a los insultos, que haya trato respetuoso, como es obligado entre socios comerciales. A plazo corto nos pondrán contra las cuerdas, pero a la larga perderán. ●



BAJOSOSPECHA

## LA APOLOGÍA AL NARCO Y LAS MUERTES POR DROGAS

POR BIBIANA BELSASSO

bibibelsasso@hotmail.com

Hace unos días la esposa de Joaquín *El Chapo* Guzmán, Emma Coronel, participó como invitada de honor por la organización de Miss Guatemala USA 2024. Coronel tuvo la tarea de entregar la banda y la corona a Rocío Ochoa, la ganadora de la gran final.

Durante el evento, Emma Coronel habló sobre su apoyo a la fundación Love and care for our children, que trabaja en favor de los niños más necesitados.

El tema es que Coronel fue acusada por las autoridades estadounidenses de conspirar en favor de su esposo, *El Chapo* Guzmán, y por eso estuvo en prisión.

Está muy bien que ella quiera rehacer su vida, legalmente no puede tener contacto con su esposo, pero lo cierto es que acude como invitada de honor a un certamen en donde se está trabajando en apoyo a la niñez, y el grupo que su marido comandaba volvió adictos a miles de niños y jóvenes, cuyas vidas hoy están truncadas.

No es verdad, como se decía hace años, como metáfora, que México solamente era el trampolín y Estados Unidos la alberca, y que en nuestro vecino país del norte tenían a los consumidores.

Desde hace ya muchos años los fabricantes de drogas pagan a sus distribuidores con droga y éstos la venden en México y han convertido a miles de niños, niñas y adolescentes en adictos. En estos últimos años hay un componente adicional, le están introduciendo fentanilo a las drogas que se consumen habitualmente para hacerlas mucho más adictivas.

Hay un problema real de adicciones en nuestro país. La edad de consumo en las drogas puede ser desde los 11 años en México. El mayor consumo se da entre los 20 y 39 años de edad.

Para que un padre o madre se dé cuenta de que su hijo está consumiendo drogas pueden pasar hasta años. Y generalmente es cuando el consumo ya es tan grave que al hijo o hija no les importa ya nada, ni siquiera ocultar el consumo frente a sus padres, y en ese momento ya es muy tarde para salvar esa vida y ese futuro.

Estoy en contra de muchas de las campañas contra adicciones que se han hecho en los últimos años, porque no funcionan.

La mayoría muestra a jóvenes totalmente perdidos en las drogas. Si un chico ve eso y ha consumido algo en su vida, sabe que a menos de que tenga un problema específico o la droga esté mezclada con fentanilo, así no se pondrá en sus primeros consumos, así que le pierden el miedo a drogarse y lo hacen cotidiana-

### MENSAJE CONTRADICTORIO



EMMA CORONEL (der.), esposa de *El Chapo*, y Rocío Ochoa, el pasado 25 de noviembre.

mente, hasta que pasa tiempo y la rehabilitación se vuelve muy difícil.

Una vez que los narcomenudistas logran enganchar a esos jóvenes es muy difícil que salgan de una adicción. Y con esa adicción, dejan la escuela, sus aspiraciones y la posibilidad de construirse un futuro.

La Secretaría de Salud (Ssa) considera que en los últimos 20 años se desató una epidemia de drogas sin precedentes en todo el mundo, cuando hubo una transición de drogas naturales hacia drogas sintéticas que se aceleró rápidamente y una de las principales causas se debe a que estas drogas nuevas cuestan menos de 100 pesos, como un gramo de la droga llamada cristal (que es básicamente metanfetamina), y que es consumida por todos los estratos sociales.

Esas drogas se están consumiendo en México. Muchas familias mexicanas tienen a un adicto en su hogar y han sufrido muchísimo: sufre el adicto y todo los que lo rodean. Pueden pasar y familias enteras se destruyen.

Por ejemplo, es una buena idea apoyar a los jóvenes, pero hay que ver la forma en que se hace. Durante la administración del expresidente Andrés Manuel López Obrador se incrementó 23% la entrega de becas a estudiantes de nivel medio superior, al pasar de 2.1 millones de apoyos en 2018 a 2.6 millones en 2023, pero éstos, dados en efectivo, no han detenido la deserción en el bachillerato, la cual es la mayor de todos los niveles educativos desde hace 20 años.

En el último Informe de Gobierno del expre-

sidente, se mencionó que la tasa de deserción escolar en el nivel medio superior aumentó de 10.2% a 11.2% de 2022 a 2023, siendo los hombres los que mayor tasa de abandono presentan. La deserción en ellas fue de 9.1%, mientras que entre varones fue 13.5 por ciento.

La Secretaría de Educación Pública (SEP) ha advertido que las principales consecuencias del consumo de drogas entre la población escolar son bajo rendimiento académico, descenso en calificaciones, desarrollo de conductas violentas, así como ausentismo o abandono escolar.

Y también aumentó la cifra de consumidores. El problema de las adicciones no termina sólo con el consumo o sobredosis, sino que se suman aquellos que cometen delitos bajo el influjo de una droga.

Siete de cada 10 delitos cometidos en México son bajo el influjo de alguna sustancia prohibida, así lo indicó la Judicatura del Poder Judicial del Estado de México (PJEM), que advirtió de la necesidad de la justicia terapéutica con la que se permita una verdadera reinserción social de aquellos que, bajo el consumo de drogas, hayan cometido delitos menores, como robo sin violencia o contra la salud.

Aseguran que, si los jueces, en lugar de sólo dar trámite a los casos fueran más conscientes de tratar cada caso por su contexto, quienes cometen esos delitos podrían entrar a un programa de desintoxicación de forma voluntaria. Pero la realidad es que los casos se convierten en mero trámite y cientos de personas, principalmente jóvenes, terminan tras las rejas mezcladas con reos que cometen crímenes mayores.

Otro de los grandes retos es trabajar en la prevención y rehabilitación de los consumidores.

En cuanto al consumo de drogas sintéticas, como el fentanilo, desde 2018 se ha constatado un crecimiento; siendo las ciudades fronterizas de Mexicali y Tijuana, Baja California; Ciudad Juárez, Chihuahua, y San Luis Río Colorado, Sonora, como los principales puntos de consumo.

El consumo de anfetaminas, metanfetaminas, éxtasis o estimulantes de uso médico creció 218%. En 2022 éstas fueron las sustancias de mayor demanda de tratamiento, con 46.2% de los casos; seguidos del alcohol, con 24.6%, y marihuana o cannabis, 13.3 por ciento.

En dos terceras partes de los estados de México se presentan patrones similares de demanda de atención por tipo de sustancia. En el sur es por alcohol, cannabis y cocaína; en el noroccidente prevalecen las metanfetaminas, el alcohol y cannabis o marihuana; en Baja California y Sonora destaca la presencia de opioides.

Urgen políticas públicas para la prevención de las adicciones en nuestro país. Y cuando se glorifica a personas que han estado metidas en el mundo del narcotráfico, genera un muy mal ejemplo para muchos jóvenes.



## Trudeau y Trump: amigos del camino, no del itacate

**LA DIVISA DEL PODER**
**ADRIÁN  
TREJO**


engranev@yahoo.com.mx // @adriantrejo

**E**n las décadas de los ochentas y noventas, se hablaba de la “colombianización” del país para referirse al crecimiento de los cárteles de la droga nacional.

Este término se aplicaba igual en otros países, en Estados Unidos y Europa, y los ciudadanos del país sudamericano eran sometidos a revisiones que no se hacían a los de otros países en las aduanas de entrada fuera de su territorio.

México le ha arrebatado a Colombia, por derecho propio, ese adjetivo despectivo.

Desde hace años, en Europa se habla de la “mexicanización” de la delincuencia organizada, por ejemplo en Francia y España,

hasta dónde se han exportado los métodos de ejecución de los cárteles nacionales.

Ahora, nuestros socios comerciales, Estados Unidos y Canadá, utilizan el mismo apelativo para desacreditar el papel del país en el T-MEC.

Durante la reunión que sostuvieron el fin de semana Donald Trump y Justin Trudeau, según la embajadora de Canadá en Washington, Kirsten Hillman, informó que se le hizo ver al presidente estadounidense electo, que no hay comparación entre la frontera Canadá-Estados Unidos y la frontera México-Estados Unidos “que no hay comparación entre la frontera Canadá-Estados Unidos y la frontera México-Estados Unidos”.

Días antes, el primer ministro de la provincia de Ontario, en Canadá, dijo que comparar a su país con el nuestro “era insultante”.

Según la embajadora Hillman, la reunión entre Trump y Trudeau fue suficiente para convencer al estadounidense para que desistiera de su intención de aplicar aranceles a los productos canadienses.

Hubo, dijo, el compromiso de combatir la inmigración ilegal y el tráfico de drogas, pero también la convicción de que no se puede dar el mismo trato a Canadá que a México.

Aquí, la presidenta Claudia Sheinbaum, que en los primeros días de la semana había hablado con Trump, dijo que se está viendo una posible visita al mandatario estadounidense.

¿Qué argumentos podría esgrimir en defensa de nuestro país?

••••

En Sinaloa, el más interesado en que se aplique la encuesta de revocación de mandato es el propio gobernador Rubén Rocha Moya.

Y no es porque quiera tirar el arpa, sino todo lo contrario.

Rocha sabe que una elección así puede ser fácilmente manipulada con dinero.

Llevarlo al pretendido “juicio social” sería una simulación de la que saldría fortalecido, pues las estructuras del poder político y económico en la entidad están en manos de Morena y algunos socios.

y desaparecidos desde el mes de octubre, lo que menos le importa a Rocha es que pudiera concretarse ese recurso -que por lo pronto no aplica-, del cual saldría vencedor.

Lo preferible es que se quede a terminar su mandato y hacerse responsable del tiradero que va dejando.

••••

Las masacres del fin de semana, infaltables, ocurrieron en Apaseo El Alto, Guanajuato, y en Jiutepec Morelos, ambas entidades acosadas, desde hace años, por la delincuencia organizada y la desorganizada también.

Nueve muertos en el primer municipio y 7 en el segundo, ya dejaron de ser noticia.

El pueblo “bueno y sabio” ha normalizado esas masacres, sea cual haya sido el motivo.

No hay asombro ni mucho menos queja; del escándalo pasamos a la resignación y a la justificación de que esas matanzas ocurren porque “seguro andaban en algo malo” o “se lo merecían”.

Cada fin de semana supera en muertos al anterior, pero aquí no pasa nada, aunque pase todo.



En los primeros 100 días del gobierno de Claudia Sheinbaum se había planeado realizar 100 capturas de alto impacto para lanzar el mensaje de que la seguridad sí era una prioridad para la Presidenta y que enfrentaría a los criminales, entre los cuales se encontraba la detención de un sicario apodado *el Tijeras*, el principal responsable del atentado contra el secretario de Seguridad y Protección Ciudadana, Omar García Harfuch, en junio de 2020. *El Tijeras* estaba ubicado en Chiapas, y su detención era parte de la estrategia que pensaba seguir García Harfuch para cambiar rápidamente la percepción de que el gobierno no hacía nada, porque era cómplice del crimen organizado. Pero no se pudo.

Las resistencias dentro del gobierno federal, donde los leales al expresidente Andrés Manuel López Obrador pertenecen al sector duro al que le molesta la presencia de García Harfuch porque no es parte de su causa sino simboliza a sus enemigos, pero es en quien descansa fuertemente Sheinbaum y lo perfilan como una de sus cartas fuertes para la sucesión en 2030, sabotearon el trabajo interinstitucional para detener al *Tijeras*, mediante una filtración que lo alertó y se fue del estado.

Lo que sucedió con *el Tijeras* es el mejor ejemplo de la lucha intestina que se está viviendo en el gobierno de Sheinbaum, donde el combate a los criminales se está cruzando con pugnas entre las facciones que existen dentro de Morena y, por razones de sobrevivencia, el realineamiento de lealtades rumbo a la sucesión presidencial en 2030.

## Andy contra Omar

ESTRICTAMENTE  
PERSONAL

**Raymundo  
Riva Palacio**

Opine usted:  
rivapalacio@ejecentral.com

@rivapa



La más clara hasta ahora es la Operación Enjambre, que escondió los primeros golpes contra el grupo político de Andrés López Beltrán, hijo del expresidente López Obrador y actual secretario de Organización Electoral de Morena, a quien se señala dentro del gobierno como el principal responsable de los ataques contra García Harfuch, y las complicidades políticas mexiquenses con el crimen organizado, que propiciaron la fuga de siete funcionarios que iban a ser detenidos.

Coordinada por García Har-

fuch, la Operación Enjambre se ejecutó en los territorios controlados por *La Familia Michoacana*, que encabezan los hermanos Johnny y José Alfredo Hurtado Olascoaga, que nunca operaron en Michoacán, pero fueron aliados de aquella organización criminal que fue aniquilada durante el gobierno de Felipe Calderón y renació en el de Enrique Peña Nieto. En el sexenio anterior se alió con *Cárteles Unidos* para enfrentar al *Cártel Jalisco Nueva Generación*, y se renombró *La Nueva Familia Michoacana*.

Los Hurtado Olascoaga operan desde la zona de la Tierra Caliente en Guerrero, pero controlan esa misma región en el Estado de México, donde se fueron expandiendo hasta operar en 49 de los 125 municipios mexiquenses, de acuerdo con un informe elaborado el año pasado en la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana.

*La Familia Michoacana* tuvo la protección de altos funcionarios federales del obradorismo, y amenazaron y secuestraron a candidatos de oposición en varias contiendas municipales para neutralizarlos o eliminarlos de la lucha electoral a cambio de pagos millonarios, de acuerdo con personas con conocimiento y experiencia en algunos de esos episodios. Esas viejas alianzas fueron rotas por la Operación Enjambre.

**La sucesión presidencial se está cruzando en la estrategia de seguridad**



Información pública vincula a varios de los políticos detenidos, en particular a la alcaldesa de Amanalco, María Elena Robles, como parte del grupo del senador Higinio Martínez, muy cercano a López Obrador, quien hace escasas tres semanas hizo una crítica a la política de seguridad del gobierno de Sheinbaum, que nunca hizo con anterioridad. Martínez era jefe del Grupo Texcoco, en el que se formaron la gobernadora del Estado de México, Delfina Gómez, y su secretario general de Gobierno, Horacio Duarte, y se distanció de ellos porque él no fue quien se quedó con la candidatura. El golpe de la Operación Enjambre lo sintió en los municipios conurbados al oriente de la Ciudad de México, que tiene bajo su control político.

La Operación Enjambre sirvió también para ocultar el relevo de Paulina Moreno García como secretaria de Finanzas del Estado de México, y la llegada de Óscar Flores Jiménez, que había trabajado con la gobernadora en la Secretaría de Educación como su oficial mayor.

La sustitución de Moreno García fue para que Gómez se quitara una losa de encima porque la exsecretaria tenía prácticamente paralizado al estado, al no responderle a la gobernadora y secarla presupuestalmente, acatando órdenes sólo de Juan Pablo de Botton –alfil de López Beltrán–, removido por Sheinbaum de la Subsecretaría de Egresos en Hacienda, y nombrado secretario de Administración y Finanzas del Gobierno de la Ciudad de México, donde se concentra la mayor fuerza opositora a la Presidenta.

El cambio por Flores Jiménez, sin embargo, no es una ruptura

definitiva con López Beltrán.

Todavía no hay condiciones para ello. Flores Jiménez también responde a ese grupo y fue enviado como oficial mayor a Educación –donde se maneja uno de los presupuestos más grandes de la administración federal– por la pareja López Beltrán-De Botton. Pero el cambio en sí mismo es una señal. Moreno García, muy cercana a De Botton desde que estudiaron en el CIDE, estaba convertida en el principal poder en el Estado de México, desafiando al constitucionalmente instituido.

La vinculación de este episodio con el tema de la seguridad es indirecta, aunque fundamental para entender lo que está sucediendo. López Beltrán es a quien le adjudican dentro del gobierno de Sheinbaum los golpes públicos que ha estado recibiendo García Harfuch, para deslegitimarlo y desacreditarlo, como se ha estado intentando desde septiembre, a través de personas ligadas al exvocero presidencial y actual coordinador de asesores de la presidenta, Jesús Ramírez Cuevas, y al director del ISSSTE, Martí Batres, quienes encabezaron su descarrilamiento como candidato a la Jefatura de Gobierno capitalina el año pasado.

La sucesión presidencial se está cruzando en la estrategia de seguridad, demasiado pronto para ese proceso y demasiado rápido para lo que tiene que enfrentar Sheinbaum, que está buscando reforzar a García Harfuch con una mayor presencia en las mañaneras y admitiendo que acciones como la Operación Enjambre tendrán que ser una norma, no una excepción, cueste a quien le cueste.



## PISTA DE ATERRIZAJE

# La concentración de poder, mata derechos

Ricardo Becerra

riebec65@gmail.com



**C**onsumado está: siete organismos que cubrían necesidades de la vida en común y ejercían funciones vitales del y para el Estado mexicano, desaparecen. La Comisión Federal de Competencia Económica (COFECE), la Comisión Reguladora de Energía (CRE), la Comisión Nacional de Hidrocarburos (CNH), el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), la Comisión Nacional de Mejora Continua de la Educación (MEJOREDU), el Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT) y el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (INAI). Adiós a todo eso.

Los siete, fueron creados con una buena lógica: las tareas de arbitraje y evaluación no pueden ser instrumentadas por una de las partes en juego ni por el propio sujeto evaluado, en cambio, debe hacerlo un ente distinto, con reglas claras, dotado de la mayor imparcialidad posible, amén de contar con especialización y solvencia técnica.

¿Era una mala concepción?

En absoluto. Esa idea partía del hecho simple que el sentido común reconoce: no se puede ser juez y parte, parte y juez en un proceso legal, llámese licitación, otorgamiento de concesiones, fijación de límites o solicitudes de información. Este reconocimiento coaguló en lo que México conoció como "órganos autónomos", hayan sido parte de la Constitución o hayan sido radicados en las leyes, y su existencia trajo beneficios plausibles y mensurables a la sociedad y la economía mexicana porque las personas, las organizaciones o las empresas —todo dios— tenían una instancia a la cual recurrir para reclamar derechos... no a la misma a la que se lo estaban exigiendo.

Pues bien, eso es lo que ha desaparecido como producto de la voluntad destructiva de una mayoría congresual que votó eso sin chistar siquiera. Nos trasladamos así a una etapa política más discrecional, opaca y arbitraria, pues el gobierno tomará las decisiones sin otros límites que los que él mismo fije, mientras la sociedad ve disminuidos los instrumentos que defenderán sus derechos. El retroceso es enorme y, cumpliendo puntualmente la sentencia de Norberto Bobbio, a mayor concentración de poder (atribuciones, facul-



tades) menos derecho de los gobernados (El tiempo de los derechos, edit. Sistema, 1991).

Quizás el caso más claro es el del INAI, porque de todos los órganos autónomos que desaparecen, fue el más abarcador y universal, pues toca a toda la administración pública federal en todos sus campos (desde salud a educación, de seguridad pública a cultura), y a todos los gobiernos estatales y municipales del país. Su existencia, además, había sido acompañada de un debate y una pedagogía pública permanente y consistente a lo largo de todo el siglo XXI.

Comenzó como una demanda de organismos de la sociedad civil y periodistas (el grupo Oaxaca), prosiguió desde el propio (entonces) IFAL, como un movimiento nacional para cincelar el derecho de acceso a la información en la constitución y cristalizó finalmente en los años 2011-2013 constitucionalizando, a su vez, al

**Siete organismos que cubrían necesidades de la vida en común y ejercían funciones vitales del y para el Estado mexicano, desaparecen**

Instituto y convirtiéndolo, ya no en una autoridad federal sino en una autoridad nacional.

Todas estas reformas y edificaciones fueron acompañadas por todas las fuerzas políticas del país, incluyendo muchos de los que hoy forman parte de la corriente oficialista que han mudado de opinión o simplemente guardado mutis para obedecer y complacer a su gobierno autoritario.

Quiero decir la existencia de un órgano autónomo por la transparencia fue fruto de la deliberación pública, abierta, cui-

dada y pluralista. Su desaparición, en cambio, es producto de una mayoría que llegó al arbitrio por maniobras espurias sin debate, ensimismada, cuya única vocación es complacer al líder.

La pregunta al gobierno se convirtió en una insitución que rápidamente se incorporó a los hábitos de la ciudadanía, las organizaciones sociales, el periodismo. Todos ellos pierden no solo a un organismo garante, sino también a un aliado porque el INAI tenía como obligación difundir el derecho todos los días y naturalizarlo dentro de nuestra vida social y política.

En cambio, con el esquema de sustitución que propone el gobierno, el acceso queda al arbitrio del mismo sujeto exigido, como si en veinte años no hubiéramos aprendido que el motor del acceso y transparencia es la demanda pública y externa por los documentos oficiales. En el modelo que se promueve, son las contralorías internas las que quedan a cargo de resolver las solicitudes de información, pero ¿quiénes nombran a las señoras y señores contralores? Pues el ejecutivo federal y las y los gobernadores, es decir, se apuesta por la autovigilancia, una extraña idea de "auto rendición de cuentas" que para cualquiera con dos dedos de frente, resulta en una simulación. Yo mismo me vigilo, yo mismo determino que información entregar y cual no. El derecho se desvanece.

Llamo la atención del otro ingrediente que hace parte de esta maniobra, y es el hecho de que la cascada de nombramientos, arranca desde la presidencia de la República, los secretarios de estado hasta llegar a las contralorías, una alineación vertical que convertirá al derecho de acceso a la información —en última instancia— en un resultado de la voluntad, oportunidad o complacencia del ejecutivo. No hay ni la mínima intención de maquillar este propósito centralizador, sino al contrario, en el dictamen se subraya que se trata de depositar en quien ha sido electa por el pueblo, la potestad, convirtiendo a la presidencia en el gran árbitro, también, del acceso a la información en México (<https://bit.ly/3Zu7ZKC>).

Finalmente, la coalición gubernamental lanza una buena cantidad de guiños al ejército repitiendo una y otra vez que la "seguridad nacional" es la más absoluta prioridad, dando a entender así que el acceso y la transparencia están invariablemente subordinados a aquella, entendida (la seguridad nacional) como todo aquello que hacen las fuerzas armadas.

Los pasos hacia atrás continúan y con estas novedades autoritarias queda garantizada su prevalencia. Pieza por pieza, México está dejando de ser una nación democrática para dar paso franco a la opacidad, la arbitrariedad y el secretismo.

Recuérdelo con Bobbio: a mayor concentración de poder, menos derechos. •

## Pepe Grillo



### Veracruz está de moda

Al cabo de una espera demasiado larga, de seis meses, Rocío Nahle asumió por fin de la gubernatura de Veracruz. Es la primera mujer en la historia del estado en llegar a la oficina principal del Palacio de Gobierno.

Rocío ganó la gubernatura del estado en la elección de junio con una amplia ventaja y superando todo tipo de resistencias, incluso al interior de su partido.

Como el camino se demuestra andando, una vez que rindió protesta lo primero que hizo fue plantear 100 compromisos para el arranque de su gobierno. En los compromisos refrenda su interés de terminar con la falta de claridad en las compras del gobierno y devolverles a los veracruzanos la

paz. Combate a la corrupción y construcción de la paz son los ejes de su gobierno. Además, desde el primer día privilegiará al turismo y pondrá en marcha una campaña de promoción de los atractivos del estado con el lema: "Veracruz está de moda".

#### Ante la calumnia, datos duros

Claudia Sheinbaum continuó con la defensa de los mexicanos que trabajan en Estados Unidos y, como contrapunto a las vociferaciones sin bases de Trump, lo hizo con datos duros:

Advirtió el impacto negativo que tendría la ausencia del consumo mexicano en el PIB estadounidense, lo mismo que la pérdida de empleos para los estadounidenses cuyos puestos laborales

se sustentan en la presencia mexicana en el norte.

¿Y qué pasaría si la migración legal de mexicanos se redujese a la mitad en la siguiente? 1.5 billones de dólares menos para el sistema de seguridad social de EU.

Ante las vociferaciones sin sustento, nada mejor que los datos.

#### Informe de Manolo

Con las pilas recargadas después del recorrido que hizo por la región carbonífera del estado en compañía de la presidenta Claudia Sheinbaum, el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, rindió su primer Informe de Labores. En la comunidad de Sabinas, Sheinbaum y Jiménez se reunieron con familiares de mineros de Pasta de Conchos y de El Pinabete, donde revisaron los avances de este rescate humanitario. El gobernador destacó durante su Informe que Coahuila tiene rumbo y seguirá creciendo para ser una potencia nacional.

"Lo haremos", dijo, "como mejor sabemos: trabajando en equipo y basando nuestras acciones en el sentir y pensar de la gente".

Que Coahuila sea el estado más segu-

ro del norte del país no es una casualidad, sino resultado de un trabajo bien hecho, Manolo Jiménez destacó que este año se robusteció el exitoso modelo de seguridad de Coahuila, con más prevención, proximidad, inteligencia y fuerza, al invertir más de tres mil 500 millones de pesos.

#### Relevo generacional en el MC

Jorge Álvarez Máynez sigue adelante con los trámites para competir por la dirigencia nacional de Movimiento Ciudadano. Va viento en popa por dos razones. Es el único cuadro naranja que hasta ahora ha levantado la mano y segundo, ya recibió el espaldarazo del veracruzano Dante Delgado, actual coordinador nacional, que dijo que ve muy bien que Máynez busque la dirigencia, ya que así se concretará un relevo generacional. Dante aseguró que hay unidad en el partido para que Máynez tome las riendas.

Es pronto para confirmar eso de la unidad, porque todavía hay grupos importantes dentro del partido, por ejemplo, los militantes del MC en Jalisco que no se han pronunciado. Cuando eso ocurra, si llega a suceder, se podrá hablar de unidad en el MC.



## — CUARTO — DE GUERRA

#OPINIÓN

### FACTOR CANADÁ

*Tanto por México como por Canadá están ingresando de manera ilegal a EU migrantes y fentanilo. No es ciencia cuántica*



La amenaza de **Donald Trump** de imponer el mismo arancel de 25% a México y a **Canadá** desató las fobias de los conservadores canadienses y la alerta temprana de los liberales progresistas como el primer ministro **Justin Trudeau**. La explicación es muy sencilla. Tanto por México como por Canadá están ingresando de manera ilegal a EU migrantes y fentanilo. No es ciencia cuántica. EU y México tienen documentado el aumento de canadienses y chino-canadienses que se dedican al tráfico de fentanilo de China a Norteamérica. Asimismo, a través de **Defensa y Marina**, México ha incautado de manera significativa toneladas de cargamentos de fentanilo en los últimos tres años. Canadá no ha logrado comprobar un compromiso similar. Es muy probable que ya se esté presentando el "efecto cucorochi" en Norteamérica, en donde la droga que no pasa por México ingresa por Canadá.

México está impidiendo el paso indocumentado e ilegal de migrantes a EU que buscan el "sueño americano". También, Canadá está restringiendo sus políticas de asilo y migratoria. Expliquemos el factor canadiense en era Trump y su impacto para México.

**Vientos conservadores.** Se esperan vientos gélidos muy conservadores provenientes del ártico canadiense y que se establezcan en el Canadá a partir de las elecciones de octubre de 2025. A los canadienses les gustan las transiciones en el poder entre liberales y conservadores. Trudeau va cuesta arriba en las encuestas frente al conservador **Pierre Poilievre**. Los gobernadores de **Ontario y Alberta**, que se manifestaron

contra un acuerdo trinacional, son también conservadores.

**Nuevo embajador de Canadá.** Trudeau se prepara para aguas turbulentas con México y nombró a un diplomático con amplísimas credenciales comerciales-políticas y con conocimiento de los problemas centroamericanos, que le preocupan a EU. **Cameron MacKay** es economista por la prestigiosa Universidad McGill y es diplomático desde 1995. En Ottawa fue el director general de la Oficina de Negociaciones Comerciales. También ha sido director en la Secretaría de Política Exterior y de Defensa de la Oficina del Consejo Privado que asiste al Primer Ministro y al Gabinete. Fue representante de Canadá en la OMC y embajador en Costa Rica, Honduras y Nicaragua. Su último cargo fue Alto Comisionado en la **India**, en donde se tuvo que retirar por la crisis diplomática entre estos dos países, que llevó al retiro mutuo de embajadores. Trudeau acusó a la India de estar implicado en el asesinato de **Hardeep Singh Nijjar**, líder sij canadiense, que apoyaba la causa de un estado independiente sij, llamado **Khalistán**, en la **Columbia Británica**.

En la cancillería seguramente se analiza la permanencia de los embajadores en Washington y Ottawa. La presidenta **Claudia Sheinbaum** y el canciller **Juan Ramón de la Fuente** deben estar revisando los mejores perfiles que sustituyan a **Esteban Moctezuma** y **Carlos Joaquín**. A ellos se les debe reconocer su desempeño, pero vienen tiempos complejos y la Presidenta, así como el Canciller necesitan mover sus fichas para atender los riesgos que provienen del norte.



\*\*\*

**AGENDA ESTRATÉGICA:** La opinión pública nacional es contundente sobre la "Operación Enjambre". El 97% respondió que se debe replicar en todos los estados según la encuesta que se presenta hoy en **El Heraldo de México y QM Estudios de Opinión.**

GERARDO\_RSL@YAHOO.COM /  
@GERODRIGUEZSL

**Canadá está  
restringiendo  
sus políticas  
de asilo**



Que hoy se hará pública la separación de Citibanamex. **MANUEL ROMO** se queda como director de Banamex y **Álvaro Jaramillo** a cargo de Citi México. **Julio Figueroa** será el presidente del Consejo de Administración de Citi México. **Ignacio Deschamps** asume como presidente de los Consejos de Administración de Grupo Financiero Banamex y Banco Nacional de México. La venta de Banamex avanza, con sus más de mil 300 sucursales, nueve mil cajeros y casi 13 millones de clientes de la banca de consumo. Aseguran que los casi 38 mil empleados, así como la colección de arte y edificios históricos, se conservarán. Las dudas se despejarán el próximo año, cuando se lance la Oferta Pública Inicial (OPI).



Así como ya ocurrió en Tabasco, donde el nuevo gobierno acusó a la pasada administración de su mismo partido de irregularidades, en Veracruz las cosas parece que pintarán igual, o peor. **Rocío Nahle** llegó a la administración estatal en sustitución de **Cuitláhuac García**, esto en un escenario de fuego cruzado entre ambos por presuntas irregularidades: en cuanto a **Nahle**, hay acusaciones de enriquecimiento ilícito tras su paso por la Secretaría de Energía y la construcción de la refinería de Dos Bocas, mientras que al gobernador saliente también lo señalan de malos manejos en las finanzas locales y un total descontrol en materia de seguridad.

...

En la Comisión Nacional Bancaria y de Valores, de **Jesús de la Fuente**, siguen muy de cerca el caso de Grupo GICSA, la inmobiliaria que se enlistó en la bolsa presuntamente con documentos falsos. Se sabe que, más allá de las sanciones que podría dictar esta semana a la empresa de **Abraham Cabable Daniel** el Décimo Cuarto Tribunal Colegiado en Materia Civil del Primer Circuito, la autoridad del mercado de valores puede aplicar sus propias medidas, además de iniciar su propio proceso judicial.

...

El tema también ha generado una crisis en la Bolsa Mexicana de Valores, que encabeza **Jorge Alegría**, pues, si bien el delito de la inmo-

biaria se cometió en administraciones pasadas, tocará a los directivos actuales dar explicaciones a los organismos que participaron en la colocación accionaria, y a los inversionistas que no han recibido informes sobre el proceso que tienen en las manos los magistrados **Gabriela Eleonora Cortés Araujo**, **Alejandro Sánchez López** y **Carlos Arellano Hobelsberger**.

...

El presidente electo **Donald J. Trump** mantiene su intención de imponer aranceles del 10 al 20 por ciento sobre todas las importaciones, con énfasis particular en México y Canadá, donde el gravamen podría alcanzar 25 por ciento. Según declaraciones previas y estrategias empleadas en 2019, la medida busca presionar a estos países para colaborar en la reducción de la inmigración indocumentada hacia los Estados Unidos.

...

Aunque **Trump** no ha detallado los mecanismos específicos, se espera que utilice la Ley Internacional de Poderes Económicos de Emergencia (IEEPA), que le permitiría regular importaciones en caso de emergencia nacional. Históricamente, ningún presidente ha usado esta ley para imponer aranceles, aunque su precursor, la Ley de Comercio con el Enemigo, sirvió como base para medidas similares bajo la administración **Nixon** en 1971.

...



De acuerdo con S&P Global Ratings, las potenciales tarifas de **Trump** le pegarán a Hyundai y a Kia, principalmente en su ganancia operativa, que puede desplomarse hasta 20 por ciento de golpe. Sobre México, recuerdan que el grupo produce el K4 sedán y la Tucson SUV en este país y eso apenas representa 5 por ciento de sus ventas globales, por lo que el impacto en sus ganancias sería mínimo. En Pesquería, Nuevo León, Kia produce unos 300 mil vehículos al año, pero solamente unos 160 mil son enviados a Estados Unidos. Un número bajo si se compara con GM o Ford, que mandan 12 y 9 por ciento de sus ventas totales, respectivamente. En este contexto ayer renunció **Carlos Tavares**, el CEO de Stellantis.



## ICA vuelve a preocupar

Ingenieros Civiles Asociados (ICA), bajo la dirección de **Guadalupe Phillips Margain**, ha sido un actor central en la construcción de las obras más emblemáticas de México, como el Tren Maya y el Aeropuerto Internacional Felipe Ángeles (AIFA). Sin embargo, detrás de su protagonismo en la infraestructura nacional, emerge una realidad sombría: una deuda acumulada de más de 12 millones de pesos con sus proveedores. Este pasivo no solo afecta la viabilidad de empresas subcontratadas, sino que ha puesto en jaque la estabilidad económica de cientos de familias, evidenciando los desequilibrios que los gigantes de la construcción pueden generar en sus cadenas productivas.

El consorcio "Empresarios Afectados por ICA y sus Filiales", conformado por empresas como Construcciones Peñascos S.A. de C.V., ICAPSA Infraestructura de Desarrollo, KYPCON Ingenieros Civiles y el empresario **Marco Antonio Valdez Gutiérrez**, ha señalado que las deudas acumuladas se extienden a filiales como Desarrolladora de Infraestructura Puerto Escondido, Holding Prefabricados, Península Maquinaria y Equipo Pesado y Constructora MT de Oaxaca. Las acciones legales, en curso desde hace meses, enfrentan trabas constantes debido a los cambios de domicilio registrados por estas filiales, lo que ha dificultado su emplazamiento en los procesos judiciales.

En este contexto, más de 300 familias han enfrentado afectaciones económicas derivadas de la falta de pago. Empresas como KYPCON han tenido que vender activos para sostener sus operaciones, mientras que ICAPSA ha recurrido a créditos bancarios para cum-

plir con sus compromisos laborales. Por su parte, Construcciones Peñascos inició tres demandas legales en la Ciudad de México, para buscar que las filiales de ICA respondan por los adeudos pendientes. **Marco Antonio Valdez Gutiérrez**, uno de los principales afectados, enfrenta un adeudo directamente vinculado a la matriz de ICA, lo que ha puesto en riesgo la viabilidad de sus proyectos.

El Tren Maya, considerado uno de los mayores logros de infraestructura en la región, ha servido como eje de crecimiento para muchas empresas. Sin embargo, los adeudos de ICA han generado preocupación en el sector empresarial, que ve en este tipo de casos un riesgo para la confianza en futuros proyectos. Aunque el gobierno federal ha cumplido puntualmente con los pagos a las constructoras principales, el incumplimiento hacia las empresas subcontratadas plantea preguntas sobre la regulación y el control que deberían garantizar.

En medio de la continuidad de las megaobras del país, como el Corredor Interoceánico del Istmo de Tehuantepec, el desafío radica en evitar que casos como este se repitan. Asegurar que consorcios como ICA cumplan con sus compromisos no solo es un requisito para proteger la estabilidad de las empresas proveedoras, sino también para garantizar que el desarrollo de infraestructura no se vea opacado por las fallas financieras y contractuales que afectan a cientos de trabajadores y a las comunidades que dependen de ellos.

[hiroshi@oem.com.mx](mailto:hiroshi@oem.com.mx)



## La nueva re-evolución es la regeneración

El Huerto Roma Verde juntó a cientos de personas para su XXII aniversario en el corazón de la emblemática colonia Roma. 12 años de resistencia regenerando un espacio público abandonado. 12 años de proyectos comunitarios exitosos. 12 años de lucha por una sociedad enfocada en la naturaleza y en la comunidad. 12 años de miles de experiencias humanas.

Sembrado en escombros del sismo del 1985, el Huerto Roma Verde se ha convertido en un espacio de referencia local, nacional e internacional. Sus proyectos han sido premiados y siguen siendo reconocidos por la comunidad ambiental mundial. Recientemente, recibió el Premio World Green City 2024, por la Asociación Internacional de Productores Hortícolas en la categoría "Vivir en verde para la cohesión social y comunidades inclusivas". Durante esta ceremonia de aniversario Julia Álvarez Icaza, secretaria de Medio Ambiente de la Ciudad de México, recibió el premio a nombre de la jefa de Gobierno, Clara Brugada. "Un gran ejemplo vivo de cómo se puede convivir con la naturaleza en medio del suelo urbano", reconoció.

"El Huerto Roma Verde es una Utopía", exclamó Clara Brugada cuando visitó el Huerto Roma Verde en su campaña. Recibió varias peticiones y propuestas de decenas de organizaciones y activistas ambientalistas como reponer el proceso de planeación de la Ciudad desde un enfoque más incluyente y prioritario para la protección ambiental.

Estas iniciativas son aliadas del Huerto Roma Verde que mucho más que un huerto es un laboratorio bio social, un crisol de experimentos y soluciones concretas frente a la crisis climática sin precedente que esta-

mos atravesando. Es un espacio comunitario basado en la paz y en la creación de redes justas a partir de la diversidad incluyente. En el Huerto conviven generaciones, clases sociales, diversidad de géneros u orientación con respeto, empatía e intercambio permanente de conocimiento.

Miles de eventos culturales, emprendimientos sociales, talleres, conferencias, presentación de libros, acciones comunitarias, visitas, sesiones de escuela para infancias entre otras actividades son coordinadas y posibles gracias a un equipo que hace magia. Con la voluntad, la generosidad y el conocimiento como ingredientes primordiales de su acción, el equipo del Huerto forma parte de su encanto. Si bien cada persona es determinante, la labor de coordinación de Paco Ayala y Piero Barandiaran ha sido sinónimo de congruencia, convicción, y resultados únicos siempre desde el corazón y la sabiduría.

El Huerto es un espacio fundamental para la democracia. Abierto a todas las causas y movimientos incluyentes, además de ser un semillero de activismos, ha sabido mantener un micelio vivo y dinámico de personas que creen y hacen de México un mejor país.

Funcionando bajo un modelo no lucrativo y autogestivo, el Huerto Roma Verde hoy nos necesita para seguir incidiendo y regenerando la naturaleza, la ciudad y nuestra sociedad. Para ello lanzaron una campaña de donación y formas de colaborar a través de su página: [huertoromaverde.org](http://huertoromaverde.org). Todo suma en esta regeneración.

@aurel\_gt



## PAZ Y RECONCILIACIÓN

**TRUMP, INHUMANO CON MIGRANTES; PAPA SUGIERE ACOGER E INTEGRAR**

LUIS VEGA

**A**nte la amenaza de Donald Trump de expulsar a más de 11 millones de migrantes indocumentados que viven en Estados Unidos, la Iglesia católica de México, la Unión Americana y los países centroamericanos están preparando una estrategia para remediar esta catástrofe humanitaria.

El Papa Francisco es muy directo sobre la posición de la Iglesia respecto a migrantes y refugiados: no deben ser vistos como números, estadísticas o amenazas, sino como personas con historia, sueños y sufrimientos. Francisco reconoce que cada país tiene el derecho y la obligación de regular la entrada de personas a su territorio, pero siempre con criterios de humanidad y justicia.

El Pontífice ha sido un defensor incansable de los derechos de los migrantes, reiterado que no son una amenaza, sino una realidad humana que debe gestionarse con solidaridad. Muchas veces ha dicho que "nuestras obligaciones con los migrantes se articulan en torno a cuatro verbos: acoger, proteger, promover e integrar".

Políticos, religiosos y defensores de derechos humanos de San Diego, Los Ángeles, San Francisco, Miami, Chicago, Seattle, Houston, Phoenix, Austin, entre otros trabajan para que estas ciudades sean consideradas "Santuarios, protectores de migrantes" ante la amenaza de la deportación o detención por parte del nuevo gobierno Trumpista.

Aunque han logrado muy poco, algunos dirigentes de iglesias cristianas, particularmente los miembros de la Conferencia Episcopal de Estados Unidos han pedido a los gobiernos de Joe Biden y ahora de Donald Trump que dé un trato justo y humano a los inmigrantes, con una política de inmigración que acoja a los refugiados y se cree un camino hacia la ciudadanía para los inmigrantes que ingresaron ile-

galmente a Estados Unidos.

Dicen los obispos católicos: "vamos a alzar la voz fuerte si las políticas de deportación de la administración transgreden la dignidad humana".

Por su parte, la postura de la Iglesia Católica en México frente al fenómeno de la migración que viene de al menos 50 países, que pasa por México y se dirige a los Estados Unidos desde hace décadas, es muy clara y firme en lo que se refiere a la defensa de los derechos humanos.

Los gobiernos de nuestro país, sin importar el partido político al que pertenecen, siempre han buscado que los migrantes venidos de Centroamérica y otras nacionalidades tengan una oportunidad de asilo y de incorporarse a las comunidades en las que tienen familiares o amigos y que sean tratados con respeto y dignidad.

La diócesis fronteriza de Ciudad Juárez promueve la creación de albergues y programas de asistencia que proporcionan refugio, alimento y apoyo a migrantes varados en la frontera. El obispo José Guadalupe Torres Campos dice que el compromiso de la Iglesia Católica es defender los derechos de los migrantes y condena los discursos xenófobos.

La Conferencia Episcopal Dominicana, hizo fuertes y serios pronunciamientos en contra de la política de Donald Trump. Los obispos católicos de ese país manifestaron: La República Dominicana, como nación cristiana, debe evitar que se presenten situaciones dolorosas que afecten a los migrantes, como el trato injusto, las deportaciones arbitrarias y las separaciones familiares. Recordemos que hemos extendido nuestra mano solidaria al pueblo haitiano ante cualquier catástrofe, por lo tanto, debemos mantener esa actitud caritativa.

Hacen un llamado a la comunidad internacional, "reiteramos que no se olvide de Haití, cumpliendo con los acuerdos concertados en diferentes foros y que tienen como objetivo superar la crisis huma-



que el país hermano y vecino está enfren- algunos estados del país.  
tando”.

En América Latina, por medio de La Red Clamor del CELAM, que agrupa a diversas organizaciones de la iglesia católica en el continente, explica que cuenta con más de 600 casas y centros de asistencia para migrantes en el continente. Incluso en algunos países, los agentes de pastoral de las parroquias se incorporan a las caravanas de migrantes para protegerlos de grupos delincuenciales que se encuentran en la frontera sur de México y en

A pesar de estas manifestaciones y esfuerzos de las conferencias episcopales de América Latina, consideramos que es urgente y necesario que el Papa Francisco, las conferencias episcopales de Estados Unidos, México y América Latina, convoquen a los gobiernos y congresos de sus países a exigir en los foros internacionales que el nuevo gobierno de los Estados Unidos respete los acuerdos internacionales en materia de derechos humanos para los migrantes.


**OPINIÓN**

## RED COMPARTIDA

### ¿Y EL PROGRAMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL DE LA CDMX?

**N**os dicen que están paralizados los grandes proyectos inmobiliarios en la CDMX por un acuerdo entre Clara Brugada, jefa de Gobierno, y los legisladores para que no se aprueben usos de suelo en tanto no aparezca el Programa de Ordenamiento Territorial. Por ello, desarrollos como el mega proyecto de Palmas 915, que pretende construir Grupo GICSA en Lomas de Chapultepec, está suspendido y hasta podría ser cancelado indefinidamente si no cumplen con los ordenamientos de cada colonia, barrio y alcaldía. En ese caso en particular, las Comisiones de Participación Comunitaria, integrada por los vecinos reiteran que en esta avenida solo está permitido construir 3 niveles y no 17 sobre la banqueta y 11 subterráneos como plantea el Mega Proyecto de GICSA; además, trasladó un potencial de construcción aprobado en Reforma 250 para usarlo ilegalmente en Palmas.

**E**n Morena, se cuenta, hay opiniones divididas respecto a la incorporación de Cuitláhuac García al gobierno federal. Al parecer su llegada parece más una carga que un aporte. Los señalamientos de corrupción en Veracruz no lo apuntan directamente, pero su administración está marcada por varios escándalos que recaen, al final, en su responsabilidad. Aunque Roctó Nahle y Cuitláhuac han insistido en que mantienen una buena colaboración, nos dicen que entre el equipo cercano de Nahle hay un evidente malestar por los problemas heredados en Veracruz. Incluso, la propia Claudia Sheinbaum está interesada en conocer a detalle la situación en el estado, no solo por su relevancia económica, sino también por su peso político y su importancia en términos de votos, lo cual exige un manejo cuidadoso.

**P**or otro lado, la Secretaría de Economía parece decidida a enfrentar el contrabando, especialmente el proveniente de China, en el mercado informal de México. La más entusiasta con estas acciones es la alcaldesa de Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, quien dice que muchos de los vendedores ambulantes involucrados en la distribución de mercancías ilegales tienen vínculos con líderes de Morena, lo que, sin hacer nada directamente, facilita su tarea de mantener la alcaldía. Ya se sabe, el que no hace nada, nada le pasa.

**A**hora resulta que, como dice la futura presidenta del PAN en la Ciudad de México, Luisa Gutiérrez Ureña: Para resolver los problemas de fondo es necesario ser escuchados por la jefa de Gobierno, Clara Brugada. "Como una oposición seria, sólida y responsable, así nos caracterizamos para darle oportunidades de mejora a la capital con propuestas viables", expresó. Esa será la ruta política a seguir una vez que asuma la dirigencia: una vez que rinda protesta buscará hacer contacto con el gobierno capitalino para armar una agenda conjunta. Ah, y por cierto, dice que están abiertas las puertas para recibir a los decepcionados por las decisiones de la 4T.

**E**l cambio hacia vehículos eléctricos se posiciona como un objetivo global necesario, pero en México esta transición exige una estrategia que combine sostenibilidad con viabilidad económica. México es líder en producción y exportación de vehículos pesados, un logro en riesgo si las políticas actuales favorecen la importación masiva, particularmente de China, sin ofrecer condiciones equitativas a las empresas establecidas en toda la república que generan empleo y desarrollo económico. Para consolidar una transición eficiente, México debe considerar opciones tecnológicas diversas que aprovechen las capacidades locales y apostar exclusivamente por importaciones podría socavar los avances industriales logrados y desviar los beneficios económicos fuera del país. En lugar de imponer una dependencia externa, se requiere una estrategia que fortalezca la producción nacional, fomente el empleo local y potencie las oportunidades del nearshoring.

**E**l INE da impulso a la Consulta Infantil y Juvenil 2024 para que la voz de los niños y adolescentes se tome en cuenta. En días pasados, Jaime Blas, concejal del PT, en la alcaldía Azcapotzalco, se reunió con Elisa Robles Palacios, Vocal Ejecutiva de la 03 Junta Distrital Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral (INE) en Azcapotzalco, para firmar el acuerdo de colaboración para la colocación de casillas en espacios estratégicos de la Alcaldía y llevar a cabo la Consulta Infantil y Juvenil 2024 durante el mes de noviembre.

PD: Dicen que a Ricardo Salinas Méndez, se-



cretario de Finanzas de Guerrero, lo cacharon en plena reunión para hablar de los daños de los huracanes y del control de las finanzas con un reloj Panera! Submersible S Brabus Carbotech, valorado en 1.2 millones de pesos.



## DESDE EL OTRO LADO

### El plato lleno

**ARTURO BALDERAS RODRÍGUEZ**

**E**NTRE LOS CAMBIOS profundos y *vendettas* que Trump pretende realizar es claro que tendrá un plato lleno que despachar con la posibilidad de que se atragante. El tiempo no será su mejor aliado, ya que en dos años el Congreso se renovará y no es seguro que los republicanos conserven la mayoría para garantizar todo su apoyo al presidente. Es más, tampoco es del todo seguro que actualmente lo tenga. Con sus reiterados llamados para “regresar a EU a la grandeza perdida”, logró ganar una elección con el voto de quienes se creyeron que el país había perdido el rumbo. Con sus amenazas de aumentar aranceles a diestra y siniestra, ha creado un estado de alerta en el mundo entero, sin medir las consecuencias de sus ocurrencias en el mercado interno y externo. Falta ver la forma en que instituciones tan poderosas como la Cámara de Comercio y el Banco de la Reserva respondan.

**LA IGNORANCIA DE** quienes en Estados Unidos se creyeron la patraña de hacer “grande a América” nuevamente queda al descubierto si se observa el crecimiento económico de EU a partir de 2021. Con todo y sus problemas y errores, el gobierno saliente logró que el país recuperara la ruta de crecimiento económico, abatió la inflación, aumentó el empleo y una meta nada despreciable en cuestiones de

beneficio social. Hay una agenda pendiente en torno a la distribución del ingreso, debido a que la maduración de los instrumentos *ad hoc* no se cumplió.

**UNA DE LAS** promesas más temerarias es la imposición draconiana de aranceles a las importaciones, destacadamente las mexicanas. Tal vez los sectores que pudieran ser afectados serían los que emplean partes provenientes de China para incorporarlos a los productos terminados que se exportan a EU. En tal sentido, no está por demás recordar que en los años 50, México entró al acuerdo internacional sobre aranceles, GATT, uno de cuyos fines era aprovechar la supresión de éstos para impulsar el régimen de maquila que integraría partes elaboradas localmente. El hecho es que muchos “seudo empresarios” prefirieron la vía cómoda de continuar importando esas partes en lugar de arriesgar y desarrollar la industria que abasteciera a la naciente industria maquiladora. Hoy, en una de las vueltas de la noria, muchos de ellos se empeñan en asesorar al nuevo gobierno para que responda con dureza a las bravuconadas del nuevo emperador. Sacar las castañas con la mano del gato. No será fácil alterar los aranceles cuando existe un acuerdo de comercio entre Canadá, México y EU. Romper acuerdos y lograr consensos entre diversos actores lleva tiempo, Trump no parece tener ni uno ni otro, ya se verá.



## CIUDAD PERDIDA

# Apuesta por las casas de apuestas

MIGUEL ÁNGEL VELÁZQUEZ

**A** HORA QUE SE pretende poner las cosas en orden respecto de la relación entre el gobierno y la iniciativa privada, y que de una vez por todas se obligará a las empresas de todo tipo a pagar los impuestos que deben, habría que preguntarnos si con esa misma vara se medirá a las empresas de apuestas que se han multiplicado en las barbas del gobierno y, según muchos, sin destinar ni un centavo de sus enormes ganancias al pago del gravamen que debieran por ley.

**SEGÚN LOS ÚLTIMOS** estudios sobre las casas de juegos, en el país están registradas 5 mil 466 unidades económicas destinadas a lo que se conoce como juegos de azar. Sólo en la Ciudad de México hay 662, en Yucatán 499 y en Jalisco 424.

**A ESOS DATOS** habría que sumar que, según el censo económico de 2019, las casas de juego lograron ingresos por 35 mil 907 millones de pesos, dinero que no se convirtió en los impuestos que deberían traducirse en beneficios para la población.

**ESTÁ CLARO QUE** muchos de los empresarios de éste y otros ramos buscan la forma de no pagar impuestos, y tienen razón se mira que los dineros del empresariado y de todos habitantes del país, antes de convertirse en obras o programas sociales, por ejemplo, engrosaban las cuentas bancarias de personajes que ahora viven con mucha comodidad en España.

**PERO SALIR DEL** país no es la idea de los dueños de los casinos, aunque sus fortunas pudieran haber crecido al amparo del poder político.

**LA LISTA DE** quienes tienen en sus manos el negocio de los juegos de azar no tiene desperdicio. La familia Hank Rhon controla, quizá, la empresa más fuerte de este ámbito. Su competencia más fuerte, según algunas voces enteradas, está en la empresa española Codere, y junto a ésta la filial de Televisa Play City.

**PARA DECIRLO DE** forma contundente: son los dueños de los grandes capitales los que tie-

nen en sus manos el negocio de las apuestas, uno de los más rentables y menos reglamentados en el país.

**EN LOS DOS** recientes gobiernos, el que encabezó López Obrador y el actual, que tiene como lideresa a Claudia Sheinbaum, hay una línea de actuación que no admite desvíos: impedir la evasión fiscal. La única forma de cumplir con los programas sociales y los proyectos ferroviarios, por ejemplo, es obligar a quienes se niegan a pagar sus contribuciones a la sociedad a dejar atrás la idea de que pagar impuestos es enriquecer a la clase política, eso, ahora, ya no opera.

**POR ESO VALE** la pena preguntarse ¿cómo están los números en cuanto a las empresas de apuestas? Nada mal estaría que se dieran a conocer los datos completos por lo que hacen y probablemente deban las casas de juegos. Así que no se vale voltear para otro lado; es necesario poner las cosas en orden y dar un buen golpe sobre la mesa. Eso es todo.

### De pasadita

**EN LA AGENDA** política de hoy está la lista de quienes aspiran a llegar a la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México.

**AL CONSEJO JUDICIAL** Ciudadano llegaron las postulaciones de nueve personas que buscan el puesto.

**EN UN INTENTO** por expandir los tentáculos del clan Batres-Alcalde, de infinita voracidad política, se busca que Bertha María Alcalde Luján se convierta en la fiscal general capitalina.

**LA SEÑORA ALCALDE**, hermana de quien encabeza hoy a Morena y quien también es hija del abogado laboral que se ha apropiado de las instancias laborales del gobierno, aunque fue directora del Issste, recientemente no pudo llegar a la presidencia del INE y tampoco logró ingresar como ministra a la Suprema Corte de Justicia de la Nación.

**POR ALGO SERÁ** que la señora ha sido rechazada. Así que cuidado hoy cuando se tenga que definir la terna de quienes pueden competir por el puesto. Ojo, mucho ojo.

[cd\\_perdida@jornada.com.mx](mailto:cd_perdida@jornada.com.mx)



## EXIGENCIA DE JUSTICIA



▲ La madre y familiares de Anya, niña de un año 11 meses víctima de abuso sexual en la guardería del IMSS número 0023, se manifestaron en Eje Central y avenida Juárez

en demanda de respuesta de la directora, a la que exigieron dar a conocer los nombres de los agresores, ya que también habría sido abusada por una mujer. Foto Cuartoscuro



## NOSOTROS YA NO SOMOS LOS MISMOS

*¿Dilema o trilema? // Calderón sigue insistiendo en su inocencia con explicaciones contradictorias respecto al caso de Genaro García Luna*

ORTIZ TEJEDA

**U**N DILEMA SIGNIFICA la necesidad de escoger, ante un problema que enfrentamos, la opción que consideramos más pertinente para una favorable solución. Así lo dijimos al iniciar la zaga sobre Felipe de Jesús Calderón Hinojosa, aunque de inmediato reconsideramos: ¿y si las opciones no son dos, sino tres? La columneta propuso que la palabra para casos así, debería ser “trilema” y, como nadie se opuso pero tampoco apoyó, lo damos como aceptado por “empate calificado”. El caso de García Luna es un claro ejemplo de lo que podemos, en los momentos actuales, nominar con este entendible pero novedoso vocablo.

**APENAS GENARO GARCÍA** Luna fue aprehendido por algunas de las múltiples agencias policíacas estadounidenses y presentado ante la autoridad judicial competente, Felipe de Jesús expresó su insostenible y onírica defensa: “...soy un hombre de leyes y respeto la acción de los tribunales” (se le olvidó que la Suprema Corte Nacional ya comienza a no ser su dependencia). Y afirmó: “El caso contra García Luna no demerita su política contra el narcotráfico pues fue la responsabilidad de todo un equipo que combatió la delincuencia” (o sea que confesaba el delito de delincuencia organizada pero en versión oficial). Aquí cabe perfectamente la caricatura de Hernández del 15 de octubre, en la que aparece la inconfundible cara de Calderón como una albóndiga con lentes, declarando cínicamente... “Yo sí combatió la delincuencia... De hecho mañana van a dictar sentencia contra un delincuente” (García Luna, obviamente). Por su parte, *El Fisgón*, presenta un Calderón con cara de ya nomás la última y nos vamos y alegando: “Nunca tuve evidencia verificable de que Genaro trabajara para el narco... Es más, tampoco me enteré de que yo también trabajaba para el narco”.

**PERO CALDERÓN, SIGUE** insistiendo en su inocencia y asegura en un tuit dominical que “él sí, combatió la delincuencia”, o sea que de tin marín de do pingüé cúcara, mácara, títere (el secretario) fue.

**DE LO QUE** no queda duda es que, en gran medida, los problemas que actualmente se tienen con Estados Unidos se originaron en las torpes estrategias calderonianas, como fue la operación Rápido y Furioso y la declaración de una guerra que debió ser secreto de Estado y se convirtió en una festinada declaración pública. Además, las infidencias muy bien remuneradas a los funcionarios coludidos, alertaron y dieron a los grupos delincuenciales santo y seña de las tácticas súper secretas diseñadas entre la embajada y las dependencias del gobierno federal como la Secretaría de Seguridad Pública.

**CALDERÓN SIGUE CON** sus explicaciones contradictorias y de malísima fe, a fin de liberarse de la culpabilidad de esta hecatombe nacional, sólo comparable con el saqueo del Fobaproa, en donde él estuvo personalmente involucrado. Primero sostiene “jamás tuve evidencia verificable que lo involucrara con actividades ilícitas, ni tampoco recibí información en ese sentido de agencias de inteligencia mexicanas o extranjeras que entonces confiaban e interactuaban con él”. Pero de inmediato agrega “respeto la acción de los tribunales. Asumo que han actuado conforme a su leal saber y entender. Por lo mismo soy partidario de que quien infrinja la ley debe asumir las consecuencias de sus actos”. O sea: una de cal por cien de arena.

**ESTA COLUMNETA ES** el avance de una de las facetas que conforman el *trilema* mencionado para conocer después su punto de vista: Es culpable García Luna. Es culpable Felipe Calderón. Son culpables los dos.

**CONOCEREMOS LO QUE** piensa al respecto la señora Presidenta de México, informaciones recabadas por valiosos y valientes periodistas don Alejandro Páez Varela y don Álvaro Delgado Gómez, quienes nos transmiten declaraciones del general Tomás Dauahare y del ex coordinador de Seguridad Regional de la Policía Federal, quienes hicieron llegar al Presidente Calderón, las evidencias que niega haber recibido y, por supuesto, la convicción que se formaron los miembros del jurado para emitir su sentencia sobre el acusado Genaro García Luna. Si hay lugar, la columneta echará su cuarto a espadas, y expresará su muy modesto punto de vista.

[ortiz\\_tejeda@hotmail.com](mailto:ortiz_tejeda@hotmail.com) / @ortiztejeda



▲ El ex presidente de México Felipe Calderón declaró que es respetuoso de la ley y la acción de los tribunales respecto a la aprehensión de Genaro García Luna (en la imagen). Foto Ap


**DÍA CON DÍA**
**HÉCTOR  
AGUILAR  
CAMÍN**

*hector.aguilarcamin@milenio.com*

## Desaparecido de sí

**E**scuché la historia que sigue, hace veinte años. La registré como un delirio. Hoy suena a delirante realidad:

*Asaltaron su rancho de sembradíos de amapola y su madre salió a defenderse con la metralleta en la mano. Antes de salir, lo puso bajo la cama con su muñeco de peluche preferido.*

*Mataron a su padre y a su madre y a todos los que vivían en el rancho, pero él sobrevivió. Un comandante lo recogió y lo fue entenando en distintos ranchos de la sierra. Lo puso finalmente en un orfanatorio de la ciudad de Piedras Negras, en Coahuila. Ahí terminó el sexto año de primaria.*

*Poco después salió del orfanatorio coahuilense y fue a la Ciudad de México, donde vivió en la calle hasta que fue recogido y llevado a un albergue. Del albergue salió a su nuevo hogar, el de un matrimonio de homosexuales que lo crió desde los doce años, hasta que se hizo un estudiante de historia, ansioso de recobrar la memoria indígena.*

*Mientras estudiaba, la pareja de su padre murió. Su padre consiguió una nueva pareja, más joven, y lo dejó vivien-*

*do en el departamento familiar, con las rentas pagadas. Él fue presa de una angustia incontrolable y acudió al servicio psicológico de la escuela, donde empezó a contar su vida. Descubrió entonces que no recordaba las siguientes cosas:*

*¿Dónde habían muerto sus padres? ¿Por qué los habían matado? ¿Cuántos años tenía cuando se quedó solo bajo la cama con su muñeco de peluche? ¿Por qué el comandante que lo recogió lo había llevado a un rancho y a otro de la sierra, en lugar de entregarlo a las autoridades? ¿Por qué el mismo comandante acabó entregándolo en Piedras Negras*

*? ¿Cómo pasó del orfanatorio de Piedras Negras a las calles de la Ciudad de México? ¿Quién lo recogió y lo puso en el albergue? ¿Cómo pudo adoptar-*

*lo una pareja gay?*

*Por qué su padre se fue con otro y lo dejó siendo un adolescente crecido en medio de la selva de su desmemoria.*

*¿La mujer que lo había metido bajo la cama con su muñeco de peluche, era realmente su madre? ¿Quiénes eran sus padres? ¿Quién era él, que recordaba todo, menos las cosas esenciales de su vida? ■■■*

**Escuché la historia hace  
20 años; hoy suena a  
delirante realidad**


**POLÍTICA ZOOM**
**RICARDO  
RAPHAEL**


@ricardomraphael

## No somos iguales

**E**l presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, precisó que, tratándose de migración y fentanilo, no es justo comparar a Canadá con México.

Ciertamente cada país experimenta estos fenómenos de distinta manera y sin embargo tampoco es objetivo asumir que nuestro país sea más responsable que sus socios en los problemas causados.

Las empresas que se dedican al tráfico de drogas y migrantes son, por su naturaleza, transnacionales. No es sólo que sus actividades se desplieguen a lo largo del subcontinente americano, sino también que sus directivos están distribuidos en ciudades que pertenecen a los tres países.

En los hechos, la necesidad de distinguir entre oferta y demanda es solamente política. ¿Por qué suponer que un negocio es mexicano únicamente porque de este lado se genera la oferta cuando cruzando el Río Bravo ocurre la demanda?

Es engañoso mirar este fenómeno criminal como meramente mexicano cuando el grueso de las ganancias se producen en Estados Unidos y también en Canadá. Si se calcula, por ejemplo, la derrama que deja la migración es fácil confirmar que el valor agregado que aporta el factor trabajo relacionado con este fenóme-

no es mucho mayor en Estados Unidos y Canadá.

Suele calcularse la ganancia de la migración en función de las remesas. Sin embargo, éstas son solo una fracción, marginal, de los ingresos generados por los trabajadores ilegales insertos en la economía norteamericana.

Cuando el gobierno estadounidense amenaza con poner impuestos a las remesas olvida el margen de ganancia amplísimo que dejan los trabajos que emplean intensivamente a las personas migrantes.

El mismo argumento corre para el tráfico de fentanilo. Las ganancias que este negocio deja en México son pingües. Eso es innegable, pero también lo es que quienes realmente consiguen

cantidades millonarias son aquellos que, desde Estados Unidos y Canadá, agregan valor al negocio proveniente de esta droga.

Zoom: Es hipocresía pura acusar a México de un negocio que es trilateral. Demagogia política insostenible cuando se mira de frente la realidad. Dicen que no es justo comparar a México con el resto de Norteamérica y tienen razón. Los negocios del fentanilo y la migración son muy superiores, en ganancias, para el norte, en comparación con el sur. ■

**Las ganancias que este  
negocio deja en México  
son pingües**



**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# CARTONES

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





¡QUÉ DETALLAZO! ● HERNÁNDEZ



LaJornada

ROUNDS DE SOMBRA ● ROCHA



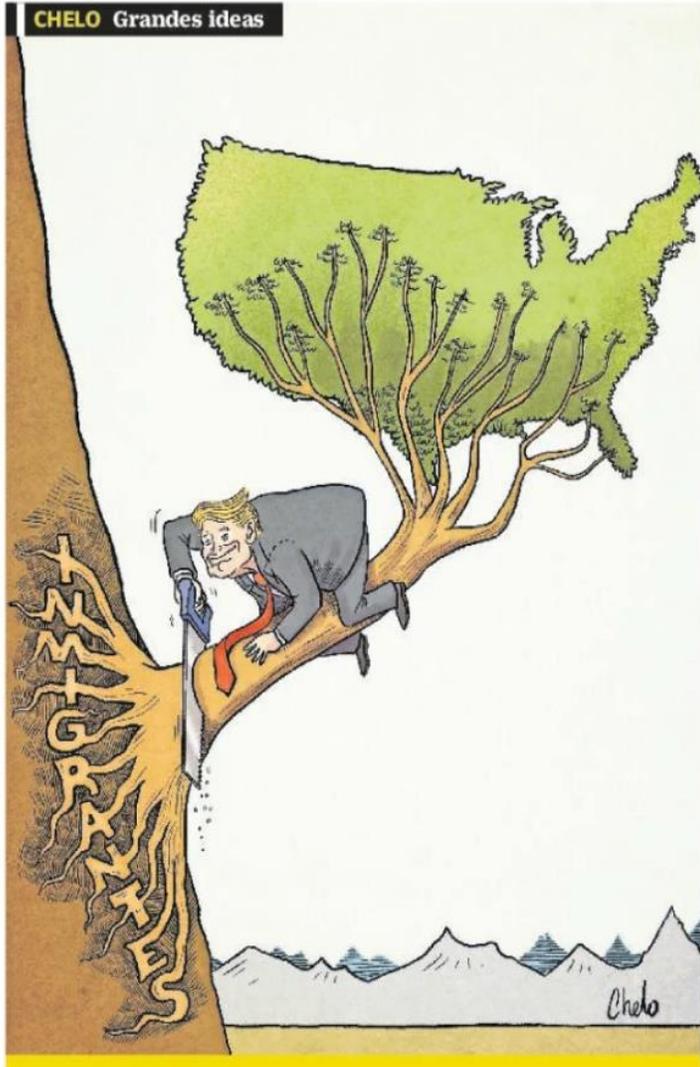
MILENIO

RAPÉ/LA CENA





CHELO Grandes Ideas



REFORMA



24 HORAS  
EL DIARIO SIN LIMITES

[XOLO ♦ RELACIONES COMERCIALES]

TOCA AQUÍ  
Cartones





# EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

LLERA

## LOS EMPRESARIOS TEMEN SU REGRESO





**NOMÁS MILANDO...**



**EL FINANCIERO**



CONTRA EL  
CONTRABANDO  
CHINO...

¡RÍNDETE!





### Cine T-MEC

Perujo



### EL ECONOMISTA

#### Trasero

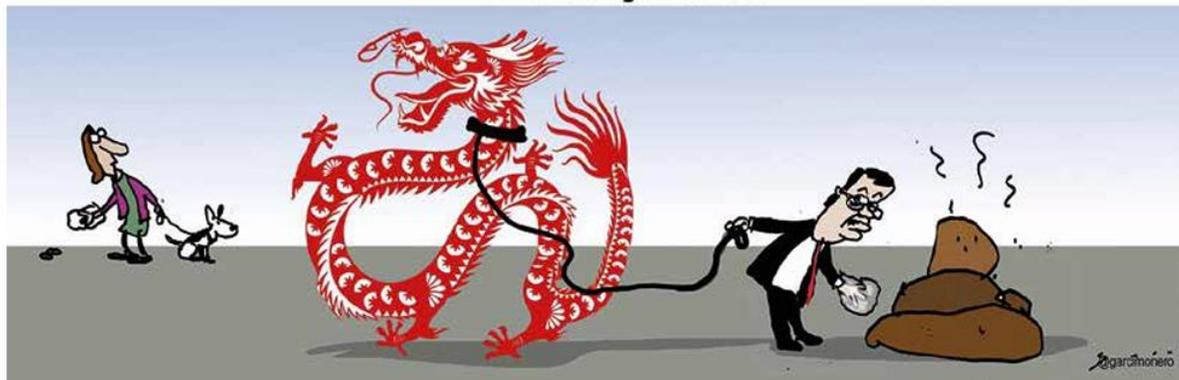
Chavo del Toro



### EL FINANCIERO



#### El trabajo sucio





EL PAÍS DE NUNCA JABAZ/SE COBRA A LO CHINO





**GALINDO** Nunca es tarde



¿ME PERMITE UN  
INSTANTE PARA  
EXPLICARLE QUÉ  
TIPOS DE PÓLIZAS  
OFRECEMOS Y LOS  
BENEFICIOS QUE LE  
OTORGAN?

GAL  
IN  
DO  
24



# 3 MESES BAJO FUEGO

Yo No Sé  
POR QUÉ NO ME TIENEN  
LA MISMA FÉ LOS SINALOENSES  
QUE EL GOBIERNO  
FEDERAL





### Ex gobernador de Veracruz



### EXCELSIOR

EL PERIÓDICO DE LA VIDA NACIONAL

GREGORIO

DESEOS NAVIDEÑOS





**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**

LXVI LEGISLATURA  
SOBERANÍA Y JUSTICIA SOCIAL

SÍNTESIS INFORMATIVA NACIONAL

# SÍNTESIS INTERNACIONAL

COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL

"2024: AÑO DE FELIPE CARRILLO PUERTO"





**Fight intensifies as Syria's rebels seize more land**



**Biden pardons his son Hunter, going back on a pledge**



**Rebels' gains in Syria imperil Assad, threaten regional order**



**A baby was left in the care of her brother, 11. Now she's dead**



**Plan to finally 'transform' end-of-life care for 100,000**



**Russian and Syrian warplanes hit back after rebels overrun Aleppo**



**Sánchez lanza una ofensiva para recuperar poder territorial**



**Avec Notre-Dame, Emmanuel Macron cherche à conjurer son effacement**



**El Gobierno margina al PRO para decidir si llama a Extraordinarias**



**Créditos extras e precatórios fazem dívida pública disparar**



**La escasez de jueces en los tribunales ambientales agrava el atasco en la tramitación de proyectos de inversión**



**Tres jueces supremos disputan la presidencia del Poder Judicial**



## TEMAS MEDIÁTICOS

- **Biden indultó a su hijo Hunter en casos de evasión fiscal y posesión ilegal de arma de fuego**
- **Trump anunció a otro de sus consuegros como asesor para Oriente Próximo**
- **Venezolanos protestan en regiones de su país contra “la persecución y el hostigamiento”**
- **Nuevo ataque armado en Ecuador dejó al menos 10 fallecidos, incluidos extranjeros**

## CÁMARA DE DIPUTADOS

### JUNTA DE COORDINACIÓN POLÍTICA

**Ricardo Monreal impulsa reforma fiscal, pese a negativa de Claudia Sheinbaum.-** Ricardo Monreal Ávila, coordinador de la Junta de Coordinación Política en la Cámara de Diputados ha aprovechado la discusión sobre el plan de Egresos para el 2025 para impulsar y alertar sobre la llegada de una reforma fiscal que tendrá el objetivo de “lograr una sociedad justa”. [[INFOBAE](#), [YAHOO NEWS](#)]

## DIPUTADAS Y DIPUTADOS

### MORENA

**Entrevista | Pedro Haces, diputado: “Cuando una estrella brilla, todo el mundo la quiere apagar. Pero conmigo no van a poder”.-** Pedro Haces (Ciudad de México, 59 años) aparece en el salón de sesiones de la Cámara de Diputados partiendo plaza, detrás de él hay un séquito de legisladores de todas las bancadas, principalmente del oficialismo. Un trayecto de cinco minutos se convierte en media hora, los saludos lo detienen a cada paso. El empresario taurino, líder sindical y vicecoordinador de Morena, se sabe querido y lo disfruta. [[EL PAÍS](#)]

## LEGISLATIVO

**Una sentencia obliga a México a crear un registro de detenciones de migrantes.-** Una sentencia de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) va a cambiar el escenario migratorio en México. El máximo tribunal ha concedido un amparo, presentado por el Servicio Jesuita a Refugiados y la Clínica Jurídica Alaíde Foppa, que obliga a reformar la ley de migración para crear un registro de migrantes detenidos. [...] [[EL PAÍS](#)]

**Cuánto pagarán de IVA las plataformas electrónicas extranjeras durante 2025, según los diputados.-** Conforme los recientes cambios a la Miscelánea Fiscal, estas plataformas ahora deben aplicar una retención del IVA del 16 % en sus transacciones dentro de México. La medida busca luchar contra la evasión fiscal y aumentar los ingresos tributarios, que según las estimaciones de la Cámara de Diputados, podría alcanzar los 15 mil millones de pesos en 2025. [[INFOBAE](#)]

**Iglesia católica afirma que existe una “vorágine legislativa” tras despenalizaciones del aborto.-** La Iglesia católica mexicana consideró que el país vive una “vorágine legislativa” por despenalizar el aborto luego de que el tema ha sido discutido y votado recientemente en varios congresos estatales. [[FORBES](#)]



## MÉXICO

### GOBIERNO

**Presidenta de México destaca inicios de la Cuarta Transformación.-** La mandataria Claudia Sheinbaum recordó la llegada a la Presidencia, hace un sexenio, del exgobernante Andrés Manuel López Obrador, iniciador de la llamada cuarta transformación de la vida pública de México. [[PRENSA LATINA](#), [INFOBAE](#), [SPUTNIK](#)]

**Sheinbaum considera que economías de México y Estados Unidos son complementarias.-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, consideró que las economías de México y Estados Unidos no compiten sino que "se complementan", además de que subrayó que América del Norte, es decir, Canadá, EU y México, representan actualmente 30 % del Producto Interno Bruto (PIB) mundial. [[FORBES](#)]

### POLÍTICA

**Sheinbaum envía un mensaje a AMLO: "Es un hombre honesto de nación".-** La presidenta de México, Claudia Sheinbaum, rindió este 1 de diciembre un pequeño homenaje a su antecesor en el cargo, Andrés Manuel López Obrador, al recordar que justo hace seis años, el mexicano asumió la Presidencia del país y echó a andar la llamada Cuarta Transformación. [[SPUTNIK](#)]

### MIGRACIÓN

**Migrantes preparan salida desde la frontera sur de México.-** Más de 2,000 migrantes se alistan para integrar una nueva caravana que saldrá caminando en las primeras horas del lunes desde la ciudad mexicana de Tapachula, estado de Chiapas, frontera con Guatemala, para intentar llegar a Estados Unidos. [[FORBES](#), [EFE](#)]

**ONG advierten de más migrantes de Europa del Este y Medio Oriente en el sur de México.-** Organizaciones civiles de la frontera sur de México advierten de un inusual aumento de migrantes de Rusia, Ucrania, África y Medio Oriente en la zona, donde temen una mayor llegada ante los conflictos bélicos de esas regiones. [[EFE](#)]

### GENERAL

**Canadá se defiende de los aranceles de Trump: dice que su frontera no tiene los mismos problemas que la de México.-** La embajadora de Canadá en Estados Unidos, Kirsten Hillman, dijo que la cena del viernes entre el primer ministro, Justin Trudeau, y el presidente electo, Donald Trump, les permitió defender su postura de que la frontera norte no tiene los mismos problemas que la del sur y que por ende, es injusta una imposición de aranceles similar para ambos países. [[UNIVISIÓN](#), [AP](#)]



**Un ataque de hombres armados dejó ocho personas muertas en estado mexicano de Guanajuato.-** Ocho personas fueron asesinadas, entre ellas dos bomberos y un paramédico, y dos personas más resultaron heridas, en un ataque armado en el municipio de Apaseo el Grande, en el estado de Guanajuato, centro de México, informó la Fiscalía estatal. [[SWISSINFO](#), [LA LISTA](#), [AP](#), [RT](#), [UNIVISIÓN](#), [WASHINGTON POST](#)]

**Asesinan a seis personas y tres resultan heridas en menos de 24 horas en un balneario mexicano.-** Seis personas fueron asesinadas y tres resultaron heridas de gravedad con arma de fuego, como consecuencia de disputas de grupos del narcotráfico, en las últimas 24 horas, en el balneario de Cancún, Caribe mexicano. [[SWISSINFO](#), [LA LISTA](#)]

**Destacan fortalecimiento y profundización de asociación estratégica integral entre China y México.-** Políticos y diplomáticos de China y México destacaron el fortalecimiento y profundización de la asociación estratégica integral entre ambos países en los últimos años, en distintos ámbitos de interés común. [[XINHUA](#)]

**Los chicos que soñaban con las estrellas: la historia detrás del último experimento de México en el espacio.-** “10, 9, 8, 7...”. Después de más de un año de espera, un grupo de jóvenes mexicanos esperaba con ansias el despegue que cambiaría sus vidas. Parados en Cabo Cañaveral, en plena cuenta regresiva, hubo sonrisas, lágrimas de emoción y orgullo por todo el trabajo realizado. Fue un 4 de noviembre cuando el reloj marcaba las 20.29, cuando un cohete de Space X, del polémico empresario Elon Musk, lanzaba el espacio el MCB-1, el último experimento de México en el espacio. [[EL PAÍS](#)]

**Los cárteles en México reclutan estudiantes de química para fabricar fentanilo.-** El reclutador del cártel se coló en el campus disfrazado de conserje y luego se centró en su objetivo: un estudiante de segundo año de química. El reclutador le explicó que el cártel estaba reuniendo personal para un proyecto y que habían oído hablar bien del joven. [[NEW YORK TIMES](#)]

## CONFLICTO RUSIA-UCRANIA

**Al menos ocho muertos y decenas de heridos por ataques de Rusia sobre varias provincias ucranianas.-** Al menos ochos personas murieron y decenas más resultaron heridas como consecuencia de nuevos ataques aéreos lanzados por las Fuerzas Armadas de Rusia sobre varias provincias ucranianas. [[EUROPA PRESS](#)]

**Rusia derribó 29 drones ucranianos sobre cuatro de sus regiones.-** Las defensas antiaéreas rusas derribaron 29 drones de ala fija ucranianos sobre cuatro regiones del país, informó el Ministerio de Defensa de Rusia en su canal de *Telegram*. [[EFE](#)]



## GENERAL

**Presidente de Ucrania pide garantías de la OTAN antes de negociar con Rusia.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, afirmó que su país precisa armas y garantías de seguridad por parte de la OTAN, antes de cualquier eventual negociación con Rusia para poner fin al conflicto armado. [[SWISSINFO](#), [FRANCE 24](#)]

**Zelenski pidió a la Unión Europea refuerzos aéreos y la liberación de activos rusos ante la llegada del invierno.-** El presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, pidió a los flamantes presidentes del Consejo Europeo y máxima representante diplomática de la Unión Europea, António Costa y Kaja Kallas, que incrementen las defensas aéreas del país y liberen más ayuda económica en forma de activos rusos capturados antes de la llegada del duro invierno. [[EUROPA PRESS](#), [DW](#)]

**Putin eleva el gasto militar a niveles récord; oficiales de la Unión Europea prometen mantener apoyo a Kiev.-** El presidente ruso Vladímir Putin aprobó planes presupuestarios, elevando el gasto militar para 2025 a niveles récord mientras Moscú busca prevalecer en la guerra contra Ucrania. [[AP](#)]

**La guerra sume a Ucrania en un limbo electoral, por ahora sin desgaste para Zelenski.-** Cuando el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, tomó posesión del cargo el 20 de mayo de 2019, lo hizo por un periodo de cinco años. Ha pasado más de un lustro y las autoridades no contemplan por ahora celebrar nuevas elecciones, en una suerte de limbo que Rusia intenta agitar a su favor pero que no parece desgastar por ahora a Zelenski. [[EUROPA PRESS](#)]

## CONFLICTO ISRAEL-HAMÁS

**FDI interceptaron un misil procedente de Yemen y hacen sonar las alertas en distintos puntos del centro de Israel.-** Las Fuerzas de Defensa de Israel interceptaron "con éxito" un misil balístico procedente desde territorio yemení y que llevó a las autoridades israelíes a activar alertas en varios puntos del centro del país. [[EUROPA PRESS](#)]

**Hamás afirma que "está abierto" a discutir un acuerdo de paz.-** La dirección de la organización islamista Hamás dijo estar "abierta a discutir cualquier idea y propuesta" con Israel de intercambio de rehenes por presos palestinos "siempre que haya garantías internacionales que incluyan el fin de la guerra y la protección del pueblo palestino" en la Franja de Gaza, según informes del periódico árabe Asharq Al-Awsat. [[FORBES](#)]

## ORGANIZACIONES INTERNACIONALES

**ONU suspendió la ayuda humanitaria a través del paso de Kerem Shalom ante la falta de seguridad.-** El comisionado general de la Agencia de Naciones Unidas para los Refugiados Palestinos en Oriente Próximo (UNRWA), Philippe Lazzarini, informó de la suspensión de la entrega de ayuda humanitaria a través del paso de Kerem Shalom, en el sur de la Franja de Gaza. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]



## CONFLICTO ISRAEL-HEZBOLÁ

**Al menos dos muertos y dos heridos en Líbano a pesar del alto el fuego, según la agencia de noticias estatal libanesa.**- Al menos dos personas murieron y dos resultaron heridas en un ataque atribuido a las Fuerzas de Defensa de Israel sobre el sur del territorio libanés a pesar del alto el fuego en vigor, acordado a comienzos de semana entre el Ejército israelí y el partido-milicia chií Hezbolá, informó la agencia de noticias estatal libanesa. [[EUROPA PRESS](#)]

**Hezbolá incide en que la intervención del grupo en el conflicto es una "responsabilidad árabe e islámica".**- El líder del partido-milicia chií libanés Hezbolá, Naim Qassem, afirmó que la organización está preparada para la guerra "si el enemigo israelí la impone", e incidió en que la intervención del grupo en el conflicto en Oriente Próximo es una "responsabilidad nacional, árabe, islámica y humana". [[EUROPA PRESS](#)]

## AMÉRICA DEL NORTE

### ESTADOS UNIDOS

#### GOBIERNO

**Joe Biden indultó a su hijo Hunter en los casos de evasión fiscal y posesión ilegal de un arma de fuego.**- El presidente de Estados Unidos, Joe Biden, declaró que había emitido un indulto oficial para su hijo Hunter, que se enfrenta a una condena por dos casos penales relacionados con evasión fiscal y la compra de un arma de fuego. [[INFOBAE](#), [CNN](#), [EL PAÍS](#), [INDEPENDENT](#)]

**Biden exhibe en la Casa Blanca el manto conmemorativo por el Día Mundial de la Lucha contra el Sida.**- En el Día Mundial de la Lucha contra el Sida, el presidente Joe Biden desplegó por primera vez un manto conmemorativo en el jardín de la Casa Blanca. [[AP](#), [FORBES](#)]

**Joe Biden viaja a Angola buscando reducir la dependencia de China en minerales.**- El presidente estadounidense, Joe Biden, inicia un viaje a Angola con el objetivo de impulsar el desarrollo de un corredor que conectará el puerto angoleño de Lobito, en el océano Atlántico, con las minas de cobalto en Zambia y el sur de la República Democrática del Congo, clave para reducir la dependencia de China en minerales. [[EFE](#)]

**El asesor de seguridad de la Casa Blanca cree que el FBI debe permanecer "aislado de la política".**- El asesor de Seguridad Nacional de la Casa Blanca, Jake Sullivan, defendió que el FBI debería permanecer como una institución independiente y "aislada de la política". [[EFE](#)]



## POLÍTICA

**Trump anunció a otro de sus consuegros, el empresario Massad Boulos, como su asesor para Oriente Próximo.**- El presidente electo de Estados Unidos, Donald Trump, hizo válidos los pronósticos y anunció a su consuegro Massad Boulos, empresario libanés estadounidense, como nuevo asesor para Oriente Próximo y el mundo árabe. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#), [DW](#), [UNIVISIÓN](#), [FRANCE 24](#)]

**Los hombres latinos votaron a Trump en gran número: esto es lo que esperan de su Gobierno.**- Los hispanos estadounidenses, más jóvenes que la población general, están impulsando el crecimiento de la población económicamente activa: en 2030, representarán 1 de cada 5 trabajadores. En las entrevistas realizadas antes y después de las elecciones, los hombres latinos dijeron repetidamente que querían aliviar el creciente costo de la vida y más oportunidades de empleo y negocio. [[TELEMUNDO](#)]

## LEGISLATIVO

**Senadores republicanos clave respaldan a Trump para que Kash Patel dirija el FBI.**- El impulso de Donald Trump para alterar el FBI fue bien recibido por los senadores republicanos, aunque no estaba claro con qué fuerza los miembros del partido de la mayoría entrante abrazarían su movimiento para instalar al aliado Kash Patel como el próximo director del brazo de investigación más importante del Departamento de Justicia. [[TELEMUNDO](#), [UNIVISIÓN](#)]

**Republicanos contemplan fondos para la frontera, rebajas fiscales y recortes en energías limpias cuando vuelva Trump.**- Los republicanos están haciendo planes para elaborar y aprobar un enorme proyecto de ley el próximo año cuando inicie la nueva Administración de Donald Trump, con la vista puesta en varias prioridades, desde recortes de impuestos hasta más fondos para la aplicación de leyes de inmigración. [[TELEMUNDO](#)]

## MIGRACIÓN

**Beneficiarios del DACA temen que su protección no dure otro mandato de Trump.**- Mientras el presidente electo, Donald Trump, se prepara para regresar a la Casa Blanca, después de un intento fallido de terminar con el DACA en su primer mandato, los aproximadamente 535.000 beneficiarios actuales se preparan nuevamente para un torbellino de incertidumbre. Al mismo tiempo, un desafío judicial que lleva años contra el DACA podría finalmente declararlo ilegal, dejando a personas como Montoya sin protección contra la deportación. [[AP](#), [LOS ANGELES TIMES](#)]



## GENERAL

**Tras elecciones en Estados Unidos, se intensifican amenazas y mensajes denigrantes contra las mujeres.**- A lo largo de la contienda presidencial, la campaña de Trump recurrió a podcasts conservadores y mensajes dirigidos a jóvenes insatisfechos. Uno de varios factores de su éxito en estas elecciones fue aumentar modestamente su apoyo entre los hombres, un cambio concentrado entre los votantes más jóvenes, según AP VoteCast, encuesta de más de 120.000 votantes a nivel nacional. [[AP](#)]

**En Estados Unidos, el mundo del vino observa con preocupación los anuncios de aranceles de Trump.**- La anunciada voluntad del presidente electo Donald Trump de imponer aranceles a todos los productos que ingresen a Estados Unidos, preocupa a los importadores de vino y empresarios gastronómicos, que esperan alguna excepción que proteja a las pequeñas empresas. [[SWISSINFO](#)]

## AMÉRICA CENTRAL Y EL CARIBE

### CUBA

**Cuba inaugura diciembre con nuevos cortes en el suministro eléctrico.**- Las autoridades de Cuba confirmaron cortes en el suministro eléctrico de la isla desde las 05.00 de esta madrugada -- hora local -- y que podrían durar a lo largo del domingo. [[EUROPA PRESS](#)]

## EL SALVADOR

**Iglesia salvadoreña rechazó levantar prohibición minera sugerida por Bukele.**- El arzobispado de El Salvador rechazó la posibilidad de que el gobierno de Nayib Bukele levante la prohibición total de la explotación minera en el país centroamericano, vigente desde 2017, al considerar que causaría la muerte "en gran parte de la población". [[SWISSINFO](#), [AP](#), [DW](#)]

## AMÉRICA DEL SUR

### ECUADOR

**Nuevo ataque armado en Ecuador dejó al menos 10 fallecidos, incluidos extranjeros.**- Al menos diez personas fueron acribilladas en una zona rural del sur de Ecuador y fronteriza con Perú, informó la policía. Se trata de una nueva masacre que se suma a la ola de violencia que golpea a la nación andina. [[AP](#)]

## PERÚ

**El presupuesto nacional de Perú para 2025 sube un 4,5 % y da prioridad a la seguridad.**- El Congreso de Perú aprobó la ley de presupuesto para 2025, que asciende a 251.801 millones de soles (67.300 millones de dólares) y representa un alza de 4,5 % respecto a 2024, para darle prioridad a la seguridad ciudadana, salud y el desarrollo agrario, según declaraciones del primer ministro, Gustavo Adriansén. [[EFE](#)]



## VENEZUELA

**Venezuela condenó las "hostilidades" contra Siria y exigió el cese del "apoyo occidental e israelí".-** El Gobierno de Venezuela condenó "de manera absoluta todas las hostilidades en contra del pueblo de Siria" y exigió el "cese inmediato del apoyo de las grandes potencias occidentales y el régimen de Netanyahu", a quienes acusa de provocar inestabilidad en la región de Oriente Próximo. [[EUROPA PRESS](#), [XINHUA](#)]

**María Corina Machado pidió a los venezolanos decir "CPI actúa ya" para que haya "justicia".-** La líder antichavista María Corina Machado hizo un llamado a los venezolanos a que, desde donde se encuentren, pidan a la Corte Penal Internacional (CPI) -que investiga al país caribeño por presuntos crímenes de lesa humanidad- actuar "ya" para que haya "justicia". [[EFE](#), [DW](#)]

**Venezolanos protestan en regiones de su país contra "la persecución y el hostigamiento".-** Venezolanos protestaron en varias regiones de su país contra "la persecución, el hostigamiento y la represión" que -aseguran- hay, sobre todo, tras las elecciones presidenciales del pasado 28 de julio, cuando el actual presidente, Nicolás Maduro, fue proclamado ganador y la oposición mayoritaria denunció fraude. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#)]

## EUROPA

### ALEMANIA

**Sindicatos convocan huelga en fábricas Volkswagen de Alemania.-** Los sindicatos de Volkswagen convocaron una huelga a partir del lunes en las plantas de producción de Alemania en protesta por los planes de la dirección de recortar miles de puestos de trabajo, anunció el sindicato IG Metall. [[SWISSINFO](#)]

**Enfrentamientos entre Policía e hinchas dejan 79 heridos en un partido de la cuarta división alemana de fútbol.-** Al menos 79 personas resultaron heridas como consecuencia de los enfrentamientos entre la Policía alemana y las hinchadas de los clubes de fútbol FC Carl Zeiss Jena y del BSG Chemie Leipzig. [[EUROPA PRESS](#)]

### BÉLGICA

**Nueva ley en Bélgica otorga contratos y beneficios a trabajadores sexuales.-** Las personas que ofrezcan servicios sexuales en Bélgica podrán firmar contratos de empleo formales y obtener derechos laborales equiparables a los de otras profesiones en un avance legal que algunos llaman una "revolución". [[AP](#)]

### ESPAÑA

**Pedro Sánchez, reelegido como líder socialista en España en medio de escándalos.-** El presidente del Gobierno español, Pedro Sánchez, fue reelegido al frente del Partido Socialista, en un momento de debilidad por las acusaciones de corrupción en su entorno. [[SWISSINFO](#), [PRENSA LATINA](#), [DW](#)]



## GEORGIA

**Gobierno de Georgia descartó convocar elecciones pese a crisis política.-** El Gobierno de Georgia descartó organizar nuevas elecciones, algo que reclama la oposición, pese a la crisis política que sacude al país del Cáucaso, escenario de manifestaciones pro-UE desde hace tres noches. [[SWISSINFO](#)]

**Dimite el embajador de Georgia en Estados Unidos en protesta contra el primer ministro y en medio de un éxodo diplomático.-** El primer ministro de Georgia, Irakli Kobajidze, confirmó que el embajador del país, Davit Zalkaliani, dimitió en protesta contra el propio Ejecutivo georgiano en medio de la enorme crisis política desatada en las últimas semanas en el país, que generó dimisiones en cadena dentro del cuerpo diplomático. [[EUROPA PRESS](#)]

**Más de 40 hospitalizados en Georgia tras protestas por la suspensión de diálogos con la Unión Europea.-** Una tercera noche de protestas en la capital de Georgia contra la decisión del gobierno de suspender las negociaciones para unirse a la Unión Europea dejó 44 personas hospitalizadas, después de que la policía desplegó cañones de agua y gas lacrimógeno, informaron funcionarios. [[AP](#), [DW](#)]

## ISLANDIA

**Victoria de los socialdemócratas en elecciones legislativas de Islandia.-** Los socialdemócratas de Islandia vencieron al partido de la Independencia del primer ministro Bjarni Benediktsson en unas elecciones legislativas anticipadas, convocadas por la ruptura de la alianza gubernamental de centroderecha, anunció la cadena pública RUV. [[SWISSINFO](#), [EUROPA PRESS](#)]

## IRLANDA

**Coalición de Gobierno en Irlanda acaricia la permanencia en el poder tras unas ajustadas elecciones.-** El Gobierno de coalición en Irlanda parte ahora mismo como favorito para repetir en el poder tras las elecciones caracterizadas por el adelantamiento en votos del - hasta ahora, socio menor en la alianza- Fianna Fail frente al Fine Gael del primer ministro, Simon Harris. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## RUMANÍA

**Los socialdemócratas ganan las elecciones parlamentarias rumanas, según los sondeos.-** El gobernante Partido Socialdemócrata (PSD) habría ganado las elecciones parlamentarias de Rumanía con el 26 % de los votos, según los primeros sondeos a pie de urna tras el cierre de los colegios electorales. [[SWISSINFO](#), [EFE](#), [AP](#), [DW](#), [FRANCE 24](#)]



## SERBIA

**Presidente serbio denunció un “ataque” contra Belgrado tras la explosión en un canal de aguas de Kosovo.-** El presidente serbio, Aleksandar Vucic, denunció un “ataque híbrido” contra Serbia y negó cualquier implicación de su país en la explosión ocurrida en un canal de suministro de agua vital para Kosovo, que dirigentes kosovares imputaron a Belgrado. [[SWISSINFO](#)]

**Miles marcharon en Serbia al cumplirse un mes de un derrumbe que mató a 15 personas.-** Miles se unieron a una marcha de protesta en la ciudad de Novi Sad, en el norte de Serbia, al cumplirse un mes de que un dosel de concreto fuera de la estación de tren de la localidad se derrumbó, matando a 15 personas e hiriendo a dos. [[AP](#)]

## ASIA

### CHINA

**China mostró su “firme rechazo” a la escala del presidente taiwanés en Hawái.-** China manifestó su “firme rechazo” a la escala que realiza el presidente taiwanés, William Lai, en Hawái, previa a su gira por el Pacífico, que le llevará a las Islas Marshall, Tuvalu y Palau. [[EFE](#)]

## COREA DEL SUR

**Terminaron sin acuerdo las negociaciones internacionales en Busan para frenar la contaminación plástica.-** Las aproximadamente 200 naciones participantes en una reunión auspiciada por Naciones Unidas en Busan (Corea del Sur) fueron incapaces de alcanzar un acuerdo para detener la contaminación plástica tras dos años de negociaciones aunque, por lo menos, consiguieron ciertos avances marginales en el encuentro y logrado garantías para convocar nuevas conversaciones el próximo año. [[EUROPA PRESS](#), [SWISSINFO](#), [AP](#)]

## LÍBANO

**Papa urgió a los políticos de Líbano a elegir a un presidente “inmediatamente”.-** El Papa lanzó un llamado “urgente” a los políticos de Líbano para que elijan “inmediatamente” a un presidente, un cargo que lleva más de dos años vacante, y aplaudió el cese del fuego que entró en vigor entre Israel y el movimiento libanés Hezbolá. [[SWISSINFO](#)]

## PAKISTÁN

**Violencia sectaria deja 130 muertos en Pakistán en 10 días.-** La violencia sectaria ha dejado al menos 130 personas muertas y 200 heridas en el noroeste de Pakistán en los últimos 10 días, informaron funcionarios. [[AP](#)]



## SIRIA

**Reactivación a gran escala de la guerra en Siria comienza a expandirse con la entrada de las milicias kurdas.-** La ofensiva de grupos rebeldes sirios y yihadistas que comenzó el pasado miércoles se está encontrando con la resistencia de las fuerzas del Ejército sirio, respaldado por los aviones de combate rusos, a las afueras de la gran ciudad de Alepo y de la ciudad de Hama, según las últimas evoluciones de las hostilidades en el noroeste del país y que amenazan con expandirse por toda la parte septentrional con la incorporación a la lucha de las milicias kurdas-árabes. [[EUROPA PRESS](#)]

## ÁFRICA

### GUINEA

**Decenas de muertos en bronca por partido de fútbol en Guinea.-** Al menos varias decenas de personas resultaron muertas en los enfrentamientos entre aficionados durante un partido de fútbol en N'Zérékoré, sudeste de Guinea, indicaron a la AFP fuentes médicas. [[DW](#)]

## SENEGAL

**Senegal y Francia conmemoraron juntos el 80º aniversario de la masacre cometida por los gendarmes franceses en Thiaroye.-** El presidente de Senegal, Bassirou Diomaye Faye, y el ministro de Exteriores de Francia, Jean-Noël Barrot, conmemoraron juntos un oscuro episodio de la era colonial francesa en el país africano: la masacre en 1944 en la localidad de Thiaroye de decenas de fusileros senegaleses que acabaron acribillados por gendarmes franceses cuando pedían el dinero que se les debía por combatir contra la Alemania nazi. [[EUROPA PRESS](#), [EFE](#)]

## SUDÁFRICA

**Sudáfrica asumió la presidencia rotativa del G20.-** Sudáfrica asumió desde el 1 de diciembre y hasta el 31 de noviembre de 2025 la presidencia rotativa del Grupo de los 20 bajo el tema "Solidaridad, igualdad y sostenibilidad". [[TELESUR](#), [PRENSA LATINA](#)]